

SOCIOLOGIA ELECTORAL DEL PAIS VASCO



VOL. I

Francisco José Llera Ramo
Facultad de CC. PP. y Sociología
Universidad de Deusto

SOCIOLOGIA ELECTORAL
DEL
PAIS VASCO

VOL. I

F. J. LLERANAMO

FACULTAD DE CC.PP. Y SOCIOLOGIA
UNIVERSIDAD DE DEUSTO

TESIS DOCTORAL

SOCIOLOGIA ELECTORAL DEL PAIS VASCO

DIRIGIDA POR:

D. JUAN DIEZ NICOLAS
CATEDRATICO DE ECOLOGIA HUMANA
FACULTAD DE CC.PP. Y SOCIOLOGIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE-MADRID

PRESENTADA POR:

FRANCISCO JOSE LLERA RAMO
LICENCIADO EN CC.PP. Y SOCIOLOGIA

BILBAO, OCTUBRE DE 1980

INDICE

I N D I C E

	<u>Páginas</u>
INTRODUCCION	1
<u>CAPITULO I.- LA SOCIOLOGIA ELECTORAL</u>	8
I.1 LA PARTICIPACION POLITICA Y LA PARTICIPACION ELECTORAL	13
I.2 LA SOCIOLOGIA ELECTORAL EN ESPAÑA	18
I.3 LA SOCIOLOGIA ELECTORAL EN EL PAIS VASCO	23
I.4 CONTENIDO Y METODOLOGIA DE NUESTRO ESTUDIO	25
I.5 LAS FUENTES UTILIZADAS	29
NOTAS	31
<u>CAPITULO II.- EL CONTEXTO</u>	33
II.1 EL CONTEXTO HISTORICO	35
II.1.1 Periodización	35
II.1.2 El sistema de partidos y el comportamiento electoral durante la Restauración	36
II.1.3 El sistema de partidos y el comportamiento electoral en el País Vasco en la II República.	58
II.2 LA FASE ACTUAL	69
II.2.1 El Sistema de partidos a la caída de la Dicta- dura	69
II.2.2 La discontinuidad del sistema de partidos vasco	71
II.2.2.1 El desarrollo de ETA y la Izquierda Abertza- le	71
II.2.2.2 Las opciones electorales en el País Vasco ante las Elecciones Generales a Cortes Cons- tituyentes de 1977	75
II.3 CONCLUSION	80
NOTAS	85

	<u>Páginas</u>
<u>CAPITULO III.- CAMBIO Y CRISTALIZACION DEL SISTEMA DE PARTIDOS Y DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL PAIS VASCO ACTUAL.....</u>	89
III.1 CRITERIOS METODOLOGICOS	91
III.2 LOS PROBLEMAS DE LA LEY ELECTORAL	94
III.2.1 Aspectos problemáticos de las leyes electorales	95
III.2.2 Efectos inmediatos de la Ley Electoral Española	99
III.2.2.1 El sistema de distritos y su magnitud	99
III.2.2.2 La fórmula de escrutinio	106
III.2.2.3 Aplicación de estos efectos al sistema electoral interno del País Vasco	113
III.2.2.3.1 La desproporcionalidad del sistema electoral en las Elecciones a Juntas Generales y Parlamento Foral.....	114
III.2.2.3.2 La desproporcionalidad del sistema electoral en las Elecciones al Parlamento Vasco	127
III.2.3 Conclusiones	135
III.3 LA DINAMICA DEL ELECTORADO VASCO DEL INICIO DE LA TRANSICION POLITICA A LA INSTITUCIONALIZACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA	137
III.3.1 La movilidad neta del electorado en los distintos procesos	137
III.3.1.1 Del Referendum para la Reforma Política a las Primeras Elecciones Generales del 77 ..	138
III.3.1.2 De las Elecciones Generales del 77 al Referendum Constitucional de 1978	140
III.3.1.3 Del Referendum Constitucional a las Elecciones Generales en 1979.....	142
III.3.1.4 De las Elecciones Generales de 1979 a las Elecciones Provinciales de 1979.....	144
III.3.1.5 De las Elecciones Generales de 1979 al Referendum Autonómico de 1979	146
III.3.2 La fidelidad de las distintas clientelas	150

	<u>Páginas</u>
III.3.3 La progresiva desmovilización electoral	156
III.4 LA CRISTALIZACION DEL SISTEMA DE PARTIDOS	162
III.4.1 Caracterización del sistema de partidos	164
III.4.2 Conclusiones	178
III.5 CONCLUSIONES A MODO DE HIPOTESIS	182
NOTAS	184
<u>CAPITULO IV.- GEOGRAFIA ELECTORAL DEL PAIS VASCO</u>	188
IV.1 EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y SU DISTRIBUCION CO- MARCAL	192
IV.1.1 Las comarcas de Alava	192
IV.1.2 Las comarcas de Guipuzcoa	197
IV.1.3 Las Merindades de Navarra	202
IV.1.4 Las comarcas de Vizcaya	208
IV.2 LA DISTRIBUCION MUNICIPAL DE LAS PRINCIPALES OP- CIONES POLITICAS DEL PAIS	219
IV.2.1 El PNV	235
IV.2.2 Euskadiko Ezkerra	240
IV.2.3 Herri Barasuna	245
IV.2.4 Nacionalistas Vascos	251
IV.2.5 Bloque Nacionalista	253
IV.2.6 El PSE/PSOE	259
IV.2.7 El PCE	266
IV.2.8 El voto de izquierda	271
IV.2.9 La UCD	279
IV.2.10 El voto AP, UF y UPN	286
IV.2.11 La Abstención	292
IV.3 CONCLUSIONES	298
NOTAS	301
<u>CAPITULO V.- ECOLOGIA ELECTORAL DEL PAIS VASCO</u>	303
V.1 METODOLOGIA	308
V.1.1 Los agregados	308

	<u>Páginas</u>
V.1.2 Las variables y su operacionalización	309
V.1.3 Las técnicas empleadas	316
V.2 EL MODELO FACTORIAL ALAVES	321
V.2.1 La matriz de correlaciones simples	321
V.2.2 La rotación de los factores	326
V.2.3 Interpretación de la matriz factorial rotada .	329
V.2.4 El agrupamiento municipal	341
V.3 EL MODELO FACTORIAL GUIPUZCOANO	355
V.3.1 La matriz de correlaciones simples	355
V.3.2 La rotación de los factores	360
V.3.3 Interpretación del contenido de la matriz factorial rotada	363
V.3.4 Cluster Analysis de Guipúzcoa	371
V.4 EL MODELO FACTORIAL NAVARRO	383
V.4.1 La matriz de correlaciones simples	383
V.4.2 La rotación de los factores	387
V.4.3 La interpretación del contenido de la matriz factorial rotada	388
V.5 EL MODELO FACTORIAL VIZCAINO	398
V.5.1 La matriz de correlaciones simples	398
V.5.2 La rotación de los factores	403
V.5.3 Interpretación del contenido de la matriz factorial rotada	405
V.5.4 El modelo factorial de la estructura electoral vizcaína	412
V.5.5 Cluster Analysis de Vizcaya	424
V.6 CONCLUSIONES	439
NOTAS	444
<u>CAPITULO VI.- EL ANALISIS MUESTRAL</u>	449
VI.1 DATOS TECNICOS DE LA ENCUESTA	452
VI.1.1 La muestra	452
VI.1.2 Las variables independientes o explicativas.	456
VI.2 HIPOTESIS DE TRABAJO	472
VI.3 ANALISIS DE LA ENCUESTA	476

Páginas

VI.3.1 La estructura social y la explicación del comportamiento electoral del 15 de Junio de 1977 en Alava, Navarra y Vizcaya	476
VI.3.1.1 El sexo	477
VI.3.1.2 La edad	479
VI.3.1.3 El estrato social	482
VI.3.1.3.1 El nivel de ingresos	485
VI.3.1.3.2 El nivel de instrucción	489
VI.3.1.3.3 La ocupación	491
VI.3.1.4 La identidad étnico-cultural	493
VI.3.1.4.1 La naturalidad	494
VI.3.1.4.2 El Euskera	497
VI.3.1.5 Los canales informativos	500
VI.3.1.5.1 La asociación de pertenencia	500
VI.3.1.5.2 Las clientelas de periódicos	504
VI.3.1.6 Conclusiones	508
VI.3.2 La estructura social de las clientelas más importantes	510
VI.3.3 El cambio electoral producido el 1 de Marzo de 1979	530
VI.3.3.1 Las expectativas conjuntas de cambio	531
VI.3.3.2 La insatisfacción y las razones del cambio electoral	537
VI.3.3.3 Las constelaciones electorales provinciales.	543
<u>CONCLUSIONES</u>	552
<u>FUENTES</u>	570
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	573

INTRODUCCION

INTRODUCCION

La presente Tesis Doctoral sobre Sociología Electoral del País Vasco se sitúa en el contexto de las importantes transformaciones políticas que está protagonizando nuestra sociedad.

El conocimiento sistemático y científico de los modelos de comportamiento político que funcionan en el País Vasco es de una indudable necesidad y utilidad, no solo para el científico social, sino también para el hombre de la calle y, por supuesto, para los políticos profesionales, en una sociedad que, como la nuestra, se encuentra en un difícil proceso de integración política y de estructuración democrática.

Teniendo en cuenta que, como muy acertadamente dice el profesor Diez Nicolás, "el comportamiento electoral es un índice del estado de integración o desintegración social", el acercamiento reposado y objetivo a las variables que explican e inciden en el comportamiento electoral y político de los vascos nos ayudará a entender lo que pasa en nuestra sociedad y, si acaso, a asumir con rigor la tarea de la planificación política del país.

Y esto es especialmente relevante en esta sociedad por una doble razón: primero, por tratarse de una sociedad que padece grandes desequilibrios estructurales, territoriales y urbanos; segundo, por encontrarnos en pleno proceso de construcción nacional y de institucionalización política de una solidaridad nacional extensamente intuída y políticamente expresada.

Lo primero que hemos de aclarar en esta introducción es el ámbito geográfico, político y social en que se circunscribe esta Tesis.

El debate político-ideológico existente actualmente en nuestro país hace que las fronteras sociológicas, especialmente las

simbólico-políticas y las históricas, si no las administrati-voterritoriales, sean de una difícil delimitación sin crispar sentimientos de rechazo y suscitar emocionadas adhesiones.

Es lógico, pues, que el primer problema que se nos plantee sea la fijación fría y pragmática del ámbito territorial o socioló-gico del presente estudio.

Es este sentido, por razones de comprensión sociológica he-mos optado por ampliarlo hasta los límites administrativos del Estado Español en los que está planteado, de alguna manera, el problema de la identidad nacional vasca, con las consecuencias socio-políticas que esto conlleva.

Desde un punto de vista de economía científica, disponer de más información facilita una mejor inteligencia de los proble-mas y, por otra parte, en la práctica, no repugna que cualquie-ra pueda fijar a posteriori los límites comparativos en otro lugar y con otros criterios.

Es evidente que esto afecta concretamente a la inclusión o no de Navarra en nuestro estudio o a la toma en consideración o no de los distritos vascos bajo administración francesa.

La distinta realidad socio-política y administrativa, así como, especialmente, las dificultades de recopilación de la neces-aria infraestructura estadística han aconsejado, no sin pesar, la limitación del campo de estudio a los territorios de identi-dad vasca bajo administración española.

En este sentido, por razones de simplificación conceptual y ale-jados de toda guerra semántica hemos denominado País Vasco al ámbito sociológico que tomamos en consideración y que compren-de tanto a Navarra como a las tres provincias de la Comunidad Autónoma Vasca.

El objeto genérico que hemos expuesto se tratará de cubrir mediante la obtención de una serie de objetivos parciales, que se abordan en los distintos capítulos de esta Tesis.

En el primer capítulo se presentan sistemáticamente los avances, corrientes y situación de la Ciencia y la Sociología Políticas en cuanto a la explicación del comportamiento electoral. Este apartado constituirá el marco teórico general en el que poder situar las hipótesis sobre el comportamiento político-electoral de la población vasca.

A esto añadiremos un inventario de la Sociología Electoral en España y, particularmente, de los trabajos de este tipo hechos en el País Vasco o sobre él, para terminar con una presentación del contenido y metodología de esta Tesis.

En el segundo capítulo se pasa revista al contexto histórico-político desde la Restauración hasta la convocatoria de Elecciones Generales en 1977, pasando por el período republicano y prestando especial atención a la evolución del sistema de partidos y del comportamiento electoral en estos períodos.

El contexto institucional, los cambios socioeconómicos, las familias ideológicas, el sistema de partidos, etc., serán otras tantas variables en las que nos fijaremos para evaluar la continuidad/discontinuidad histórica de la estructura política actual, para hacer especial referencia a la caracterización que el espectro ideológico vasco ofrece al final de la Dictadura y ante las primeras elecciones democráticas de la Transición a diferencia y en comparación con el español.

En el tercer capítulo, se comenzará haciendo una evaluación amplia de la Ley Electoral, fijándonos en sus tres elementos centrales: diversa implantación de los partidos, fórmula de escrutinio y variedad de criterios de delimitación y magnitud de los distritos en distintos procesos electorales (Parlamento Español, Juntas Generales, Parlamento Foral Navarro y Parlamen

to Vasco), en cuanto constituyen elementos técnicos, cuya consideración crítica es imprescindible para obtener una comprehensión no falseada del comportamiento electoral y del sistema de partidos parlamentarios, de acuerdo con las tesis de D. Rae.

Sentadas estas bases críticas, se hará una evaluación de la dinámica del electorado vasco en cada una de las provincias, desde el inicio de la Transición Política a la Institucionalización de la Comunidad Autónoma Vasca, poniendo a prueba la aplicación de la clásica tesis de Lipset y Rokkan sobre la "congelación" de los sistemas electorales occidentales.

La movilidad neta entre las siete llamadas a las urnas, competitivas o no, la fidelidad de las distintas clientelas, la progresiva desmovilización del electorado y la cristalización y caracterización del sistema de partidos, tanto electorales como parlamentarios según las tesis de G. Sartori, serán los puntos de atención de esta parte, que concluirá con las hipótesis explicativas que habrán de ser contrastadas en los capítulos siguientes.

A partir de esta visión sistemática, histórica y macrosociológica de los anteriores capítulos, los siguientes tratarán de cubrir el triple tronco de la investigación empírica en Sociología Electoral: la Geografía Electoral, la Ecología Electoral y el Análisis Muestral.

Así, en el cuarto capítulo, con la Geografía Electoral, se trata de analizar comparativamente la distribución geográfica y espacial del voto según varios criterios: las comarcas socio-económicas y naturales, los municipios y los distritos urbanos. Se trata de un estudio comparativo de la evolución y estructura de la competencia electoral a partir de las principales opciones políticas y de los grandes bloques electorales. En este apartado, además del desarrollo de una serie de hipótesis explicativas, habremos de caracterizar políticamente el espacio vasco.

En el quinto capítulo se trata de correlacionar ecológicamente, en unos casos a partir de los municipios y en otros a partir de las secciones electorales, los indicadores electorales con otra serie de indicadores socio-económicos. La explotación informática de estos datos mediante técnicas de Análisis Multivariante (Análisis Factorial y Cluster Analysis) habrá de darnos los modelos socio-estadísticos provinciales explicativos del comportamiento electoral de los vascos. La homogeneidad de dichos modelos, así como su capacidad explicativa nos darán la medida de las posibilidades de una explicación estructural del comportamiento político vasco.

En el sexto y último capítulo, mediante un cuestionario personalizado y distribuido entre la población mayor de 18 años, a partir de una muestra representativa, averiguamos cuál es el perfil sociológico de cada tipo de voto, así como el comportamiento electoral de las distintas categorías y grupos sociales, teniendo en cuenta para su evaluación las variables que pueden resultar fundamentales en la configuración de las opciones políticas colectivas.

De este modo, junto a las utilidades y orientaciones apuntadas al principio, la presente investigación aporta a las instituciones educativas, universitarias o no, y a los departamentos de investigación un banco de datos, explotado con técnicas poco frecuentes en nuestra tradición sociológica y susceptible de ser utilizado de manera distinta.

La inefable iniciativa tomada por la Caja de Ahorros Vizcaina de contribuir al desarrollo cultural y científico del País Vasco, añadiendo a la tradición de su mecenazgo cultural la institución de las Becas de Estudios Científicos y Técnicos, ha contribuido a hacer posible esta investigación.

Desde aquí tengo que pronunciar un reconocido agradecimiento a la citada entidad, a los estimados colegas de profesión, que,

valorando más el tema de investigación que al investigador, han aconsejado en su día el interés prioritario del mismo.

No menos reconocido ha de ser el agradecimiento a otras instituciones que me han abierto de par en par y de manera desinteresada las puertas de sus archivos o han posibilitado el ingente trabajo de recolección y sistematización de datos, así: el Banco de Datos de Presidencia del Gobierno a través del Centro de Investigaciones Sociológicas, el Gobierno Civil de Vizcaya, la Diputación Foral de Navarra, las Audiencias Provinciales de Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya, las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística de Navarra y Vizcaya, Ibermática de San Sebastián, Equipo Organización y Desarrollo y, finalmente, a la Universidad de Deusto y, más particularmente, a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, a cuyo claustro me honra pertenecer. A todos los titulares de estas instituciones tengo que darles las más sinceras gracias.

Igualmente he de citar en este capítulo de agradecimientos las orientaciones iniciales y la ayuda material del profesor J.J. Linz, con cuya experiencia científica me ha tocado en suerte coincidir.

Especial mención merece el asesoramiento, discusión y supervisión del profesor Diez Nicolás, con cuya dirección entregada y desinteresada esta Tesis ha llegado a buen puerto.

Finalmente, para un investigador lo más ingrato es no ser capaz de manifestar los sentimientos y no poder corresponder adecuadamente con la lista de agradecimientos a aquellos que han colaborado más cerca y que, sin duda, han soportado el trabajo más ingrato y callado. Tengo, pues, que poner en un lugar de honor a los compañeros y colegas del equipo AZTERKA, así como al profesor Rincón, Director del Centro de Cálculo de la Universidad Comercial de Deusto, en donde fué realizado toto el tratamiento y explotación estadística de los datos.

CAPITULO I

LA SOCIOLOGIA ELECTORAL

CAPITULO I

LA SOCIOLOGIA ELECTORAL

La Sociología Electoral, en cuanto disciplina de la Sociología y de la Ciencia Política, estudia el comportamiento del electorado a través de las distintas consultas electorales e investiga los factores explicativos de este comportamiento, es decir intenta definir cuál es el proceso de la decisión individual y qué factores influyen en tal decisión.

El dato sociológico básico es que en todo sistema político democrático la elección es un tiempo fuerte de la vida política o pública, puesto que es el acto por el cual la población designa los titulares de la autoridad o la élite política, convirtiéndose, pues, en un mecanismo fundamental de legitimación socio-política.

Desde otro punto de vista, las elecciones o el proceso electoral se convierten en un mecanismo institucional y sociológico, que hace de puente o tránsito entre lo que es la correlación de fuerzas en la sociedad civil y la sociedad política o el Estado, de cuya mayor o menor transparencia o adecuación dependerán las características o posibilidades de una legitimación política, más o menos estable y arraigada sociológicamente.

No cabe la menor duda de que, a pesar de su rutinización, la confrontación político-electoral constituye siempre un momento clave para la socialización política, cuya extensión e intensidad variará según sean las características de cada estructura social y, especialmente, las circunstancias sociológicas de la lucha ideológica y de la lucha por el poder en cada momento.

Por otra parte, en cuanto índice del apoyo del que se bene-

fician las distintas élites políticas en pro de la defensa de diversos intereses socio-económicos y los correspondientes programas políticos, es una medida, en cierta manera, de la importancia y de las características de la lucha de clases.

Recogiendo y ampliando la concepción de S.M. Lipset sobre las elecciones como "expresión de la lucha democrática de clases" (1), diremos que el resultado de la confrontación electoral, si bien no da cuenta de la dinámica del poder político, nos ofrece la medida de la correlación de fuerzas en presencia, es decir se trata de una cristalización sociopolítica de la lucha de clases en tanto en cuanto lleva implícitos: programas políticos, medios económicos, pautas culturales, influencias sociales, medios institucionales especialmente ideológicos y, en definitiva, posiciones de grupo o de clase en la estructura social.

Desde un punto de vista más cuantitativo, las elecciones son algo cuantificable, reducible a números que se pueden sumar, dividir o comparar. En este sentido, para el sociólogo, una elección es siempre un sondeo gratuito.

Sin embargo, el cuantitativismo tiene dos serios peligros en este punto:

1. Olvidarse de los aspectos cualitativos del comportamiento político-electoral, pensando que un objeto que no se mide no tiene existencia científica.
2. Pensar que todo aquello que se cuantifica, por el hecho de presentarlo en gráficos y tablas ya es científico.

Todavía a este nivel, es necesario distinguir entre dos planos de investigación:

1. El puramente comparativo-descriptivo de los %, los cambios habidos, la estructura de la competencia, la fragmentación, etc.
2. El analítico-explicativo de los fenómenos estructurales o psico-sociológicos, que están detrás de cada tipo o modelo de comportamiento electoral.

Refiriéndonos a los primeros trabajos, tales como el "Tableau Politique de la France de l'Ouest sous la IIIe Republique" (1913) de André Siegfried y los que le siguen, interesa resaltar la primera aportación de lo que habrá de ser la Sociología Electoral Europea, especialmente francesa y belga, al insistir desde un primer momento en el factor territorial o geográfico como especialmente condicionante del comportamiento electoral.

Es evidente que en el territorio cristalizan una serie de variables, tales como condiciones económicas y de trabajo, tradiciones religiosas y culturales, identidad lingüística, estratificación social, movimientos migratorios, posibilidades de influencia, más o menos directa y eficaz, de los mass media, los partidos y su implantación, la propaganda, etc.

A este tipo de análisis se ha referido tradicionalmente la geografía electoral, la cartografía electoral y hoy la ecología electoral. A los dos primeros tipos de estudios electorales es a los que Francois Goguel llamó "Sociología Electoral" en Francia.

Sin embargo, es desde que G. Gallup y P.F. Lazarsfeld iniciaron en EE.UU. los estudios electorales empíricos (en base a los sondeos de opinión el primero y a los experimentos sociológicos el segundo), cuando más se insiste en la importancia de cuantificar los factores sociales que condicionan el comportamiento electoral, debido a varias razones, que Lipset

sintetiza:

- 1.- El grado de dependencia objetiva de los intereses, individuales o de grupo, respecto de la política gubernamental.
2. El grado de información de la importancia que la política gubernativa tiene para esos intereses.
3. El grado de debate sobre los intereses y sus políticas diversas.

Así, pues, el comportamiento electoral es un fenómeno condicionado socialmente, no sólo por la infraestructura del sistema social, sino también por la superestructura, especialmente del sistema político, es decir:

1. Por el proyecto político dominante y por los proyectos políticos alternativos, que constituyen los elementos claves de la politización y, por lo tanto, de la lucha ideológica por el poder y la hegemonía.
2. Por el modo o los modos de estructuración e institucionalización política de esa sociedad.
3. Por el entramado de las relaciones políticas entre el poder y sus aparatos, entre los gobernantes y los gobernados, entre las burocracias y sus bases, entre los ciudadanos, es decir afecta a problemas y realidades tales como: la estructuración de la clase dominante, el tipo de hegemonía, la configuración de las múltiples élites, la burocracia, los grupos de presión, el sistema de partidos, etc.

I.1 LA PARTICIPACION POLITICA Y LA PARTICIPACION ELECTORAL

No cabe la menor duda que la gente participa en política de muchos modos, con diferentes grados de compromiso emocional y a diferentes niveles del sistema. Sin embargo, hoy en la mayoría de las democracias liberales, la realidad es que los mayores grados de participación política se circunscriben a los momentos de elecciones generales y, como dirán R.E. Dowse y J.A. Hughes "incluso en éstas los niveles de participación política en calidad de electores varían bastante según las democracias y (...), cuando pasamos a las elecciones locales, la proporción desciende aproximadamente a la mitad, o menos, de lo habitual en las elecciones nacionales" (2).

En general, Mc Closky definirá la participación política como "aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, directa o indirectamente, en la formación de la política gubernamental" (3).

El mismo Mc Closky recordará la complejidad del fenómeno sociológico de la participación política y la multiplicidad y ponderación de las variables explicativas. Lo cual no es óbice para que no podamos y no tengamos que utilizar un modelo conceptual para explicarlo.

En general, dos grandes grupos de variables independientes suelen subrayar los distintos científicos sociales: las referidas al entorno socio-ambiental (clase, religión, etnia, cultura, estatus, etc.) y las referidas al ambiente interno de los individuos, es decir variables psicológicas y cognitivas.

En este sentido, ya Lipset en "The Political Man" nos ha sintetizado, por una parte, las "características sociales correlacionadas con la concurrencia electoral" y, por otra parte,

los "factores que afectan a la proporción de la concurrencia electoral".

En cuanto a las primeras, observó que en democracias liberales estables como Alemania, Suecia, EE.UU., Noruega y Finlandia, entre otros, el determinante general más importante es la clase social, concretándose en que "los profesionales y los hombres de negocios, las personas con un nivel de ingresos elevado, las personas con una educación superior a la enseñanza media votarán con mayor probabilidad opciones que estén a favor de la protección de los intereses económicos y de una escasa legislación social, que las personas con ocupaciones de poco prestigio, con pocos ingresos o con bajo nivel de educación" (4).

Además de estos elementos, Lipset y otros autores señalan factores tales como la religión, los lazos regionales, los factores étnicos, etc., que perturban esta relación en mayor o menor medida y durante más o menos tiempo, pero no destruyen su matriz fundamental.

En cuanto a los factores que afectan a la proporción de la concurrencia electoral, como ya hemos indicado, el propio Lipset observó que un grupo registrará una participación mayor si:

- Sus intereses se hayan fuertemente afectados por la política de gobierno.
- Tiene acceso a la información relativa a la adecuación de las decisiones políticas con sus intereses.
- Se halla expuesto a presiones sociales que exigen que se vote.
- No se le apremia para que vote por opciones opuestas a base de múltiples presiones.

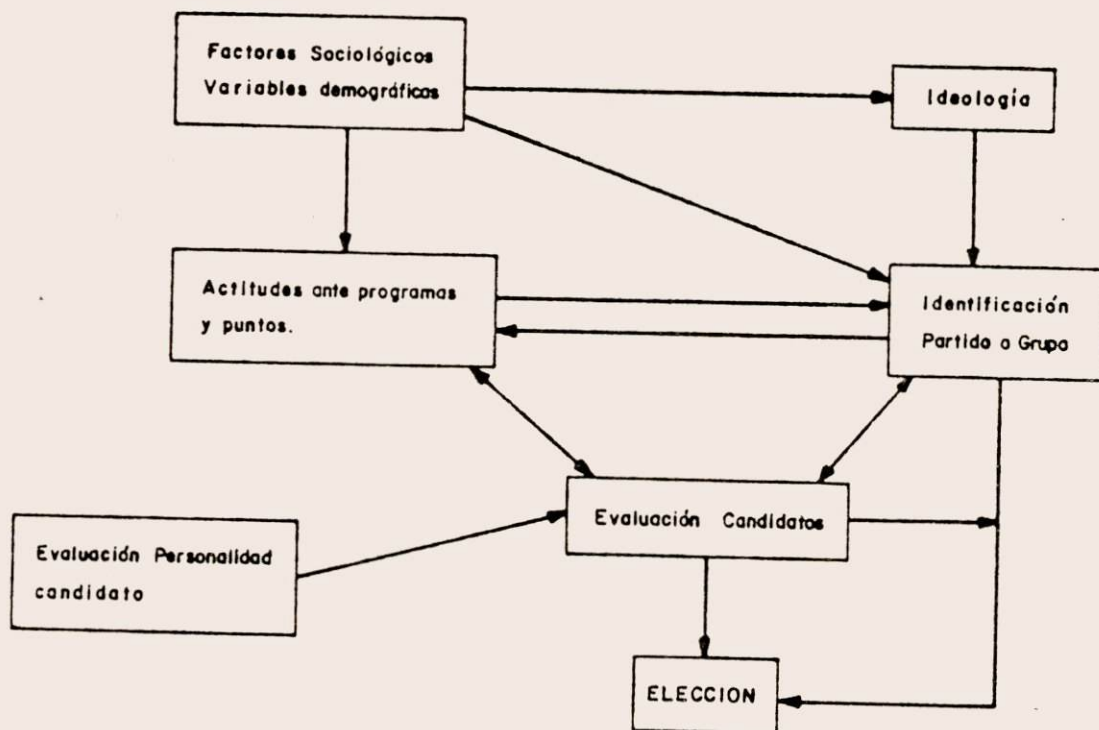
Desde los estudios de Kurt Lewin, de Almond en los años 50, Milbrath, Campbell, Mc. Dill y J. Ridley, el propio Mc Closky y otros y desde el terreno de la Psicología Social y la Psicología Política, o desde temas tales como la "socialización política", la "personalidad política", la "anomía", etc., y siempre mediante la Sociología Aplicada, se viene insistiendo en que determinadas variables psicológico-cognoscitivas parecen explicar determinados tipos de relaciones y comportamientos político-electorales, sin embargo estos estudios no parecen poder dar plena satisfacción, si tales variables se aislan del contexto sociológico en que se producen.

En la medida en que la Sociología Electoral no se dedica sólo a describir o explicar los resultados o el comportamiento electorales, sino que también trata de predecir cuál ha de ser el resultado de próximas o lejanas consultas, las distintas posiciones teóricas deben convertirse en un modelo teórico fácilmente operacionable.

En este sentido, las dos tendencias de la Sociología Electoral Aplicada representadas por las escuelas de Columbia (variables socio-demográficas) y de Michigan (variables psicocognoscitivas), a parte de otras, requieren, como hemos visto anteriormente, un planteamiento sintético.

Desde esta perspectiva, F. Alvira y otros, basándose en "los trabajos y estudios que se llevan a cabo en la actualidad en el Center of Political Studies del "Institute for Social Research de Michigan" (A. Miller, Greg Markins, Philip Converse, ...)" (5), propone el siguiente modelo para la predicción de elecciones, cuyo supuesto es que "la elección sólo está directamente influenciada por la evaluación de los candidatos y por la identificación del partido. Las otras variables influyen en el comportamiento electoral a través de estas últimas (6).

MODELO DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL



Tomado de la obra citada de F. Alvira y otros.

Una posición teórica, más sintética y general, es la defendida por Galtung en su distinción entre los agentes sociales que ocupan posiciones sociales recompensadas ("centro social") y los agentes sociales que ocupan posiciones marginales o menos recompensadas ("periferia social"). La operacionalización de este modelo tan sugerente es útil para el estudio del comportamiento electoral y se concretará en los "índices de posición social".

Por último, no podemos por menos que hacer referencia a otro condicionante directamente político e institucional del comportamiento electoral: la estructura política de la sociedad correspondiente.

En concreto en este punto, dos son las variables que, a la vez, se convierten en objeto directo de estudio de la Sociología Electoral y de la Ciencia Política: las leyes electorales y el sistema de partidos políticos.

Las primeras son para D.W. Rae las que regulan "los procesos en que las preferencias electorales se expresan en votos y en que estos votos se transforman en distribución de la autoridad gubernamental (típicamente escaños parlamentarios) entre los partidos políticos en competencia" (7).

A parte de otros muchos elementos del proceso electoral, tres son para él las variables clave: la estructura y los tipos de voto, la delimitación y el tamaño de los distritos o circunscripciones electorales y la fórmula de escrutinio propiamente dicha.

El sistema de partidos políticos, en sus distintas acepciones, hará referencia a la estructura de la competitividad electoral o parlamentaria, entre los mismos, como veremos más adelante.

I.2 LA SOCIOLOGIA ELECTORAL EN ESPAÑA

No pretendemos hacer un inventario exhaustivo de la Sociología Electoral Española (8), ya que no es el objetivo de este trabajo, sino más bien recordar o aportar cuáles han sido y son las líneas maestras de esta disciplina sociológica en nuestra sociedad.

Es evidente que, por las razones de todos conocidas en la última época y por los avatares de nuestra crítica y retardada modernización política, el desarrollo, tanto de ésta como de otras disciplinas sociológicas, ha dado lugar a una literatura fragmentaria e incompleta.

Sin demérito para lo realizado hasta este momento, esta constatación y este juicio sólo lo hacemos de forma comparativa, es decir con relación tanto a los estudios geográfico-ecológicos y estadísticos como a los muestrales realizados en otros países.

J.M. Vallés explica la escasa entidad de los estudios electorales realizados de la siguiente manera: "si desde el punto de vista del objeto material, la irregularidad de la serie constituía ya una dificultad importante, desde el punto de vista de la aproximación metodológica estos estudios han quedado condicionados también a influencias de orden contrario, pero de un claro efecto negativo. Por un lado, la orientación política conservadora y francamente anti-liberal de la teoría política predominante ha tendido a ignorar o criticar el principio del sufragio como origen de la legitimación del poder y, en consecuencia, ha querido ignorar básicamente lo que los procesos electorales significaban en el contexto de la sociedad política. Pero, por otro lado, una orientación científica de inspiración progresiva y democrática ha visto, acertadamente, en la historia electoral española un panorama de la manipulación y falsificación de la voluntad po-

pular, que reclamaba sobre todo una acción de denuncia de las deformaciones, pero sin analizar la realidad deformada" (9).

Ma. Victoria Martín sitúa los antecedentes de nuestra moderna geografía electoral en los análisis electorales, que entre 1834 y 1837 hace Fermín Caballero, cuando dice que "es el primer analista del proceso electoral que se preocupa del mismo en términos cuantitativos y con enfoque moderno" (10).

Por la misma época se suceden otra serie de comentaristas y críticos electorales tales como Andrés Borrego, Luis Ma. Pastor, Práxedes Zancada, Joaquín Costa y otros.

Para M. Martínez Cuadrado los antecedentes de nuestra Sociología Electoral, sin embargo, están en las aportaciones estadístico-electorales y la sistematización cuantitativa de los trabajos de Sanchez Ortiz y Berástegui sobre las elecciones de 1886 y de Modesto Sánchez de los Santos sobre las elecciones de 1907, 1910 y 1914, cuando dice que "estas tempranas cuantificaciones constituyen un auténtico antecedente de la aplicación del método sociológico-político en España, aunque el espíritu de sus autores no llegase a traspasar el análisis formal, quedándose en el umbral del análisis de contenido" (11).

Esta literatura electoral pre-sociológica, pues, que llega hasta comienzos de nuestro siglo, está caracterizada por su carácter crítico, comprometido políticamente, de denuncia de las irregularidades y falseamientos, con voluntad de reforma y, finalmente, con un gran esfuerzo de recopilación estadística así como de abrir caminos a la explicación del comportamiento electoral.

Los estudios de autores extranjeros como G. Brenan, C.M. Rama y otros sobre el período de la II República y sus im-

plicaciones, junto con que en este período se produce una mayor transparencia electoral y relativo acercamiento del comportamiento electoral de los españoles a los patrones europeos de la época, abren un período fecundo de investigación retrospectiva a partir de nuestros años 60, en que las elecciones, si no exclusivamente, ocupan un lugar importante.

Miguel Artola situará el tema en el contexto de un análisis histórico más amplio del sistema de partidos y sus programas desde 1808 a 1936, al igual que Tuñón de Lara, en cuya línea están los estudios, que tanto Martínez Cuadrado como Antoni Jutglar hacen, del período político que va de 1874 a 1931, así como el más específico de Juan J. Linz o el de Isidro Molas, referido a la Lliga Catalana y al sistema de partidos en Cataluña en la II República.

Refiriéndose más específicamente al tema electoral, está el estudio del período de la Restauración hasta finales del s. XIX de Valera Ortega. Los estudios sobre el caciquismo andaluz de comienzos de nuestro siglo de J. Tusell, los ensayos de Sociología de la Valencia o la Guipúzcoa de la primera parte del s. XX de L. Aguiló y C. Apalategui.

Pero, sobre todo, está el estudio pionero de M. Martínez Cuadrado, que abarca el período histórico que media entre 1868 y 1931, caracterizándose por un gran esfuerzo de sistematización del proceso y la estadística electorales, la cartografía e intentos, poco desarrollados, de asociación estadística con otras variables sociológicas para tratar de explicar el comportamiento electoral en estas épocas.

Sin embargo, es el período republicano el que, lógicamente, más interés despierta y se convierte en el objeto central de investigación de nuestra Sociología Electoral.

De este modo, junto con los estudios más extensos en los que

se aporta un desarrollo mayor, aunque insuficiente, de las técnicas de explicación estadístico-ecológicas del comportamiento electoral, como pueden ser las de J. Tusell sobre la Elección del Frente Popular y sobre el Madrid republicano, se sitúan otros estudios delimitados geográficamente.

Así, en este sentido, hay que destacar el ensayo de análisis regional de las elecciones del Frente Popular de J. Linz y J.M. de Miguel, el estudio del período republicano en Barcelona de J.A. González Casanova, el que realizan sobre el País Vasco J. Tusell y G. García Queipo de Llano, los de L.G. Germán sobre la Zaragoza de 1933, de L. Aguiló sobre el período republicano en Valencia, de J. Girón sobre las elecciones en Asturias, en general, y la ciudad de Oviedo en particular.

Sin embargo, junto con el desarrollo de los citados estudios de amplio alcance que surgen en el ámbito universitario madrileño, hay que hacer mención especial al gran desarrollo que los estudios de ámbito menor asumen en Cataluña en la última década de la mano de M.R. Virós, F. Carreras y J.M. Vallés, I. Molas, R. Canals, M. Villanova o C. Mir, entre otros.

Como bien indica J.M. Vallés, la falta de un desarrollo de la metodología estadístico-explicativa en esta Sociología Electoral es achacable a la amplitud de estos estudios, a su carácter retrospectivo y, especialmente a la falta de datos sociológicos que, además de la interpretación global del sentido político del proceso electoral, permitiesen un acercamiento a la explicación del comportamiento individual.

Esta deficiencia se subsana relativamente en los estudios de carácter regional o urbano, especialmente en Cataluña.

El paréntesis, abierto por la Dictadura Franquista, al sufra

gio universal y directo no ha sido óbice para el desarrollo de estudios electorales sobre esta época referidos a los tres referéndums (47, 66 y 76), a las elecciones municipales de 1970 y 1973 o a las Elecciones de Procuradores por el tercio familiar a las Cortes de 1967 y 1971. El problema planteado ahora, ya no es tanto el desarrollo estadístico o metodológico, cuanto el estudio de la difícil legitimación del Régimen, dadas las características que adopta la participación política, ya sea para su reforma o para su cambio.

Sin embargo, el gran desarrollo de la Sociología Electoral va a producirse a partir de la previsión y del estudio de los procesos electorales de la nueva época que se abre con la Transición Política, tanto por el desarrollo de las líneas anteriores de la geografía electoral, como por la aparición de la Ecología Electoral y de los Estudios Muestrales.

Esto supone una clara consolidación de la Sociología Electoral, que pasa de los estudios geográficos a los estudios estadísticos, desde los estudios macro-sociológicos a los estudios individualizados, de los estudios provinciales o municipales a los estudios de agregados menores tales como mesas y secciones, especialmente referidos a las zonas urbanas.

I.3 LA SOCIOLOGIA ELECTORAL EN EL PAIS VASCO

Si el desarrollo de la Sociología Electoral española se puede considerar retardado en relación al nivel que alcanza esta disciplina en la Europa del primer cuarto de siglo y, no digamos nada, respecto al desarrollo experimentado en Norteamérica, en el País Vasco aún nos encontramos en una posición más precaria, muy acorde, por otra parte, con el subdesarrollo de otras disciplinas científicas.

El proceso electoral vasco o su sistema de partidos, es estudiado normalmente en el conjunto de las obras históricas o retrospectivas del s. XIX y comienzos del s. XX español ya citadas (Artola, Tuñón de Lara, Martínez Cuadrado, Jutglar, Linz, etc.).

Es el relanzamiento de la cuestión nacional vasca a partir de los años 50-60 quien, teniendo como origen el estudio de S.G. Payne, provoca una intensa literatura sobre el surgimiento y desarrollo peculiar de la idea nacionalista, que al final de los 70 se concreta, entre otros, en los estudios de J.J. Solozábal, E. López Adán, F. Letamendía, A. Elorza, J. Apalategui y el más reciente de J. Corcuera (12).

Si exceptuamos las magníficas referencias que J. Corcuera hace en su obra a los procesos electorales vascos y la extensa y documentada Sociología Electoral de Guipúzcoa de Cillán Apalategui, nos encontramos que las aproximaciones al hecho electoral vasco son escasas y hechas normalmente desde fuera como la de Tusell y García Queipo de Llano, la de Linz y De Miguel y siempre referidas al período republicano.

Tan sólo nos encontramos con dos estudios hechos aquí: la "Política Electoral en Vizcaya, 1890-1907" de Ricardo Miralles y la "Política Municipal de Durango desde 1880 a través de

sus elecciones" de Javier del Vigo Palencia, ambas memorias de licenciatura (13) de la Universidad de Deusto.

Ha sido la apertura del proceso electoral de la transición quien ha provocado la aparición de una Sociología Electoral, aunque parcial, más desarrollada.

La geografía y la ecología electorales, así como en algunos casos la técnica muestral, están detrás de los ensayos de L.C. Nuñez, I. Bergareche, Talde, I. Ruiz Olabuénaga, K. Harluxeta, P. Mimiague y J.M. Torrealday, V. Urrutia y J.L. Davant, entre otros.

Esta breve reseña situa ya nuestro trabajo en este contexto del más reciente desarrollo de la Sociología Electoral vasca.

I.4 CONTENIDO Y METODOLOGIA DE NUESTRO ESTUDIO

Teniendo en cuenta que, como dice J. Diez Nicolás, "el comportamiento electoral es un índice del estado de integración o desintegración social" (14) especialmente en sociedades que, como la nuestra, padecen grandes desequilibrios estructurales, territoriales y urbanos, nuestro estudio tiene por primer gran objetivo clarificar el grado y las características de la integración/desintegración social en nuestra sociedad en un doble sentido:

1. Mediante la introducción de la variable espacial o territorial como variable interviniente, nos acercaremos a diagnosticar el estado de tal integración social, su extensión y profundidad, en cuanto matriz de lo que habrá de ser un estudio más amplio de nuestra solidaridad nacional. Y ésto lo haremos a varios niveles:
 - a. Comprobando la homogeneidad o heterogeneidad de tal fenómeno sociológico a través de la estructura electoral de cada una de las provincias objeto de nuestro estudio: Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.
 - b. Haciéndolo, así mismo, con la distribución comarcal y municipal de cada una de estas provincias.
 - c. Finalmente, en la medida en que más de la mitad de nuestra población es población metropolitana, introduciendo la misma variable espacial en la geografía urbana.
2. También del estudio espacial, pero, especialmente, a través del análisis muestral, trataremos de clarificar el sustento sociológico de esta supuesta dicotomía integración/desintegración social y/o solidaridad/ausencia de consenso nacional.

El origen o la naturalidad, la identidad lingüística, la estratificación social, el estatus económico y profesional, el nivel cultural, la edad, etc., serán otras tantas variables explicativas de los distintos tipos de comportamiento electoral más o menos acordes con dichos fenómenos.

Siguiendo la terminología de M.A. Busteed (15), citada por J. Diez Nicolás, nuestra metodología va a cubrir los tres tipos de enfoques sociológicos:

1. El "estructural de áreas" (cap. IV) o la "geografía electoral" mediante el estudio descriptivo y espacial de los resultados electorales antedichos, intentando descubrir alguna pauta significativa de comportamiento en la representación cartográfica.
2. El "ecológico de áreas" o "ecología electoral" (cap. V) propiamente dicha, mediante la aplicación del análisis de correlación simple, técnicas de Análisis Factorial y de CLuster Analysis, al estudio combinado de variables sociológicas y electorales a nivel de agregados municipales y, excepcionalmente, a nivel de secciones.
3. El "enfoque conductista" o "muestral" (Cap. VI), mediante el recurso a la encuesta individualizada, a partir de la cual conoceremos la adscripción de actitudes, opiniones y comportamientos individuales a agregados o colectivos sociológicamente relevantes.

La medición, la descripción y la explicación serán otras tantas etapas metodológicas que habremos de cubrir progresivamente mediante la profundización descendente desde los niveles de agregación mayor (las provincias) a los niveles inferiores (comarcas, municipios, distritos y barrios urbanos) para culminar en el comportamiento individual.

Estos núcleos centrales de nuestra investigación se enmarcarán en un estudio del contexto histórico, español y vasco, en lo que se refiere a la evolución tanto del comportamiento electoral, como del sistema de partidos.

Este capítulo nos habrá de aportar elementos suficientes para comprender la continuidad o discontinuidad de ambos sistemas de partidos en cada etapa histórica y, lo más importante, tal continuidad desde el período republicano a nuestros días.

Finalmente, en la medida en que tanto el sistema de partidos como las características del sistema electoral constituyen los elementos institucionales inmediatos del proceso y la estructura electorales, no sin influencia sobre el comportamiento electoral, en tanto en cuanto éste cristaliza, haremos un análisis descriptivo:

1. De la dinámica y cristalización electorales globales (provinciales) desde el Referéndum para la Reforma Política de Diciembre de 1976 al Referéndum Autonómico de Octubre de 1979 (16), pasando por las Elecciones Generales de Junio de 1977 y Marzo de 1979, el Referéndum Constitucional de Diciembre de 1978 y las Elecciones Locales (municipales y provinciales) de Abril de 1979.
2. De los problemas de la Ley Electoral vigente en lo referente tanto a los distintos tipos de delimitación de distritos y a sus magnitudes, como a la evaluación de la fórmula de escrutinio adoptada, es decir la variable D'HONDT de la media más elevada.
3. De la caracterización sociopolítica del sistema de partidos en sus diversos aspectos y niveles institucionales.

Por otra parte, el estudio analítico en profundidad se va a referir a las Elecciones Generales de Marzo de 1979 en la

medida en que constituyen el punto de referencia más reciente y homogéneo de todo el período.

I.5 LAS FUENTES UTILIZADAS

Hemos de distinguir entre los datos de tipo retrospectivo o histórico y los que se refieren a la época actual y, entre éstos, los que se refieren a datos puramente electorales y los que constituyen indicadores socio-económicos.

Para los primeros, utilizamos fuentes indirectas de los distintos estudios de Sociología Electoral retrospectiva a que ya nos hemos referido y que iremos detallando sucesivamente.

Para los segundos utilizaremos fuentes directas, así:

1. Para los estudios electorales contamos con:

- Los datos agregados a nivel municipal de las cuatro provincias del Banco de Datos de Presidencia del Gobierno, a través del Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Los datos agregados a nivel de sección de Guipúzcoa, proporcionados por IBERMATICA.
- Los datos agregados a nivel de mesas de Alava, Navarra y Vizcaya, proporcionados por la Audiencia Provincial y la Delegación Provincial del INE de Pamplona, por la Audiencia Provincial, la Delegación Provincial del INE y el Gobierno Civil de Vizcaya y por diversos partidos políticos de Alava.

2. Para los datos socio-económicos contamos con:

- El tratamiento a nivel municipal del censo de 1970, proporcionado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.
- El tratamiento a nivel municipal del Padrón de Habitan-

tes de 1975, proporcionado por la Diputación Foral de Navarra.

- El tratamiento a nivel de sección del Padrón Municipal de Habitantes de Guipúzcoa realizado por IBERMATICA.
- Los datos de Alava a nivel municipal, preparados por el Banco de Datos del equipo Organización y Desarrollo.

NOTAS

- (1).- S.M. Lipset: "El Hombre Político" EUDEBA, BB.AA., 1970 (3ª edición), caps. VII y VIII.
- (2).- R.E. Dowse y J.A. Hughes: "Sociología Política" Alianza Ed., Madrid, 1975, pag. 359.
- (3).- H. Mc Closky: "Participación Política" en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Aguilar, Madrid, 1975. Vol. 7, pag. 625.
- (4).- S.M. Lipset, op. cit., pag. 166s.
- (5).- F. Alvira, M. Peña, K. Horter y L. Espinosa: "La Ideología Política de los Españoles", CIS, Madrid, 1977, pag. 115.
- (6).- Id., pag. 117. Es sumamente interesante y práctico el estudio de estos mismos autores sobre "Partidos políticos e ideologías en España" CIS, Madrid, 1978.
- (7).- D.W. Rae: "Leyes Electorales y Sistemas de Partidos Políticos" CITEP, Madrid, 1971, pag. 14.
- (8).- Una amplia bibliografía, no sólo española o sobre España, se puede ver en: Juan Carlos González Fernández: "Elecciones y proceso electoral: repertorio bibliográfico", y Luis Aguiar de Luque: "Bibliografía sistemática sobre Referendums" en Revista Española de Opinión Pública, nº 48 (Abril-Junio 1977), pag. 273ss. Así mismo, se puede ver el artículo de Ma. Victoria Martín Uriz: "Las elecciones en la Historia. Notas sobre la historiografía electoral española" en Historia 16, vol. extra, Nº II (abril, 1977), pags. 156-161. Igualmente, J.M. Vallés: "Sobre la Sociología Electoral a Espanya:

un balanc provisional" en Estudios Electorals, vol. 1, Fundació Jaume Bofill, Barcelona, 1978, pags. 15-34.

- (9).- J.M. Vallés, op. cit., pag. 17.
- (10).- Ma. Victoria Martín, op. cit. pag. 157.
- (11).- M. Martínez Cuadrado: "Elecciones y Partidos Políticos de España (1868-1931)", Taurus, Madrid, 1969, vol. I, pag. 37.
- (12).- En estos últimos es de reseñar la abundante bibliografía y fuentes sobre la Historia Moderna de nuestro país. Más adelante se citarán sus obras.
- (13).- Citado por Javier Corcuera en su obra: "Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)" s. XXI, Madrid, 1979, pag. 600.
- (14).- J. Diez Nicolás: "Ecología Electoral" en "Ley Electoral y consecuencias políticas", Citep, Madrid 1977, pag. 167.
- (15).- M.A. Busted: "Geography and Voting Behavior", Oxford Univ. Press, Oxford, 1975.
- (16).- Nuestra intención hubiese sido estudiar todo el ciclo una vez cerrado con las Elecciones al Parlamento Vasco del 9 de Marzo de 1980. A éstas tan sólo nos podremos referir globalmente y no con el detalle con que nos referimos a las Elecciones Generales del 1 de Marzo de 1979.

CAPITULO II

EL CONTEXTO

CAPITULO II

EL CONTEXTO

Rehuyendo ser exhaustivos, comenzaremos este capítulo por una visión de la historia electoral del País Vasco y España desde los tiempos de la I República hasta la Dictadura de Primo de Rivera, que puede dar una idea de la evolución del sistema de partidos, así como el estado de lo que Amando de Miguel denomina "memoria histórica" (1).

A continuación haremos una rápida radiografía del estado del comportamiento político electoral de nuestra población en la II República, tratando de acercarnos a la situación del sistema de partidos electoral en cada una de las provincias.

Seguidamente nos referiremos a la fase actual, que comienza para nosotros con los últimos años del Régimen de Franco, insistiendo en la configuración sociológica del sistema de partidos español, para acercarnos a las discontinuidades del sistema de partidos del País Vasco.

En el apartado siguiente presentaremos la clasificación de las opciones políticas que se le ofrecían al electorado vasco ante las Elecciones Generales a Cortes Constituyentes de Junio de 1977.

Finalmente, haremos una breve referencia a la continuidad entre el comportamiento electoral en el sistema republicano y el de la transición política.

II.1 EL CONTEXTO HISTORICO

II.1.1 PERIODIZACION

Comenzaremos recordando cómo los modelos de representación política pasan en el Estado Español por tres grandes períodos (2), que se pueden considerar como otros tantos jalones de modernización política y de apertura del sistema representativo:

1. El ciclo liberal-burgués (1808-1867), que arranca de la crisis del Antiguo Régimen, cuyo modelo de representación orgánica es superado, aunque el sistema representativo siga caracterizándose por sus restricciones y su inestabilidad.
2. El ciclo liberal-democrático (1868-1931), limitado por dos crisis monárquicas (Isabel II y Alfonso XIII), se caracterizará por la introducción, aunque sea temporal, del sufragio universal, la cristalización del sistema de partidos, la I República, la Restauración, la promulgación de la última ley electoral completa (con vigencia supletoria desde 1907) y la Dictadura de Primo de Rivera.
3. El ciclo actual (1931-1979), que se concreta, como es sabido, en tres etapas: la II República (1931-1936), el Régimen de Franco (1936-1976) y la Reforma Política (1976-1979). A nivel electoral ésto supone la alternativa entre el establecimiento de la representación inorgánica y un sistema de partidos paralelo al del mundo occidental, la vuelta a la representación orgánica y el retorno, nuevamente, a las libertades democráticas con la apertura del sistema de partidos y la nueva ley electoral de 1977.

II.1.2 EL SISTEMA DE PARTIDOS Y EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DURANTE LA RESTAURACION

Comenzaremos haciendo, con Rae, una breve definición del sistema de partidos como "la red de relaciones de competencia entre los partidos políticos.... dentro de un régimen político particular" (3).

Igualmente tendremos que distinguir con él entre "el sistema de partidos electorales" o "sistema de relaciones de competencias medidas en votos" y "el sistema de partidos parlamentarios" o "sistema de relaciones de competencias medidas en escaños" (4). La mayor o menor adecuación entre ambas realidades dependerá de las características de las leyes electorales.

La falta de datos sistematizados y fiables hasta la II República nos obliga a referirnos continuamente al sistema de partidos parlamentarios.

Por otra parte, las características introductorias de este apartado, nos impiden ser exhaustivos en la descripción y comentarios sobre las leyes electorales vigentes en este período.

Ya desde la crisis de 1808 se puede afirmar que de manera recurrente el liberalismo y las libertades democráticas suelen llegar al Estado Español en coyuntura de fuerte crisis económica y agotamiento del modelo político anterior, que hace patente la precaria integración socio-política del Estado, encubierta las más de las veces, más por un gran-nacionalismo ideológico exasperado que por una efectiva integración nacional.

El Estado Liberal no va a ser aquí, como en Gran Bretaña o Francia, el constructor de un imperio colonial o la esperanza

de la construcción nacional, propia de los procesos históricos de integración política nacionalista.

Según Martínez Cuadrado "de 1868 arrancan dos tendencias muy caracterizadas: una Extrema Izquierda, constituida por los republicanos federales; un Centro, constantemente oscilante y dividido a su vez en dos, tres o más corrientes, con frecuencia antagónicas, incluso violentamente; en fin, una Extrema Derecha (5).

El largo período que se abre con la restauración de la Monarquía Constitucional en 1874, tras la victoria liberal, introducirá a nuestro Estado en la corriente modernizadora occidental.

Sin embargo, como dice J. Linz "el sistema parlamentario bipartidista creado según el modelo británico, con sus partidos conservador y liberal, se mostraba incapaz de asimilar parte de la oposición tradicionalista de la periferia, de utilizar los talentos de la creciente burguesía industrial y comercial, y de lograr la tolerancia de la pequeña, pero activa, "intelligentsia", académica y no académica. El sistema estaba controlado por políticos profesionales, principalmente abogados, profesionales y terratenientes, que se apoyaban en el electorado predominantemente apolítico y aún analfabeto de las zonas rurales y las ciudades y capitales de provincias, población llevada a las urnas a menudo por los notables o jefes locales" (6).

Véase a continuación un cuadro sinóptico sobre la evolución del sistema entre 1871-1923.

C.II.1 CUADRO SINOPTICO SOBRE LA EVOLUCION DEL SISTEMA DE PARTI-
DOS PARLAMENTARIOS ENTRE 1.871 Y 1.923

- Elaboración propia a partir de los datos aportados por Mtnéz. Cuadro en los apéndices de las obras citadas; Cillan Apalategui, op. cit.; Andoni Jutglar: "Ideología y clases en la España Contemporanea (1.808-1.921)". 2 Vols. EDICUSA, Madrid 1.973; Javier Corcuera: "Orígenes, Ideología y organización del nacionalismo vasco (1.876-1.940)" S. XXI. Madrid 1.979.
- Los escaños obtenidos para cada partido van entre paréntesis, unos referidos a las Cortes Españolas, los otros (en números romanos) se refieren al reparto agregado de diputados en el País Vasco.
- Los partidos subrayados son los que compiten en el País Vasco.
- La numeración está hecha por bloques: 1.- Partidos de izquierda republicana o socialista; 2.- Partidos turnantes de centro liberal o conservador; 3.- Partidos de derecha tradicionalista o integrista; 4.- Partidos regionales.

1.871

- 1.1 Republicanos-Federales
de Pi y Margall (52)
- 2.1 Gubernamentales (235) (II)
Partido Progresista de Sa-
gasta y Unionista del Gene-
ral Serrano.
- 2.2 Canovistas o Alfonsinos (9)
- 3.1 Moderados (18)
- 3.2 Montpensieristas (7)
- 3.3 Carlistas (51) (XV)
 - . Alianza izquierda-derecha con-
tra la Constitución.
 - . Ilegalidad y abstencionismo de
las organizaciones obreras.
 - . Primeras elecciones Generales
de la Nueva Monarquía Democrá-
tica.
 - . El País Vasco ocupaba 17 esca-
ños de las Cortes Españolas:
Alava (2), Guipuzcoa (4), Nava-
rra (7) y Vizcaya (4)
 - . II Congreso Obrero de Zaragoza.
El primero se había elaborado
en Barcelona en 1.870 y en 1.868
se había creado la Federación
Regional Española de la AIT.

1.872

- 1.1.1 Republicanos-Federales
(77)
- 1.1.2 Republicanos Independien-
tes. (2)
- 2.1.1 Radicales de Ruiz Zorri-
lla (274) (XIV)
- 2.1.2 Conservadores de Sagasta
(14) (I)
- 2.2 Alfonsinos (9)
 - . En las 4 provincias vascas
se supera el 80% de absten-
ción, la máxima de todo el
Estado, por influencias car-
listas y monárquicas antili-
berales.
 - . Quiebra del sistema de parti-
dos por falta de concurren-
cia.
 - . Pacto Republicano/Radical/
Carlista frente al sistema
establecido.
 - . La población vasca era de
unos 790.028 habitantes, de
los que un 24% (189.604 elec-
tores) tenían derecho a voto.
Por provincias: Alava tenía
103.341 habitantes de los que
24.801 componían el censo
electoral (26%); Guipuzcoa:
180.105 y 43.225 (24%) respec-
tivamente; Navarra era la ma-
yor con 318.954 y 76.548
(24%); Vizcaya 187.628 y 45.030
(24%).

1.873

- 1.1.1 Republicanos-Federales (343) (X)
- 1.1.2 Republicanos Unitarios (1)
- 2.1.1 Radicales (20) (III)
- 2.1.2 Conservadores (7) (I)
- 2.2 Alfonsinos (3)
- 3.1 Moderados
 - . En las 4 provincias vascas con un 90% se da la cota más alta de abstención, superando ampliamente la media española (60%).
 - . Elecciones a Cortes Constituyentes de la I República Española a la que se oponen frontalmente los Carlistas.

1.876

- 1.1.2 Republicanos de Castelar (1)
- 2.1.1 Radicales (5)
- 2.1.2 Conservadores (27)
- 2.1.3 Liberal-conservadores de Cánovas (333) (XVI)
- 3.1 Moderados (12)
 - . Mientras que en el Estado la abstención no supera el 45%, en el País Vasco se llega al 84% por efecto, fundamentalmente de la guerra.
 - . Elecciones a las primeras Cortes de la Restauración por la caída de la República.
 - . Ilegalidad o no participación de Carlistas, Republicano-Federales y Organizaciones obreras, tanto marxistas como bakunistas.
 - . En 1.879 de la Federación Madrileña surge el Partido Democrático Socialista Español.

1.879

- 1.1.2 Demócratas y posibilistas de Castelar (7)
- 2.1.1 Partido Progresista Democrático de Martos (7)
- 2.1.2 Partido Constitucional de Sagasta (56) (I)
- 2.1.3 Liberal-Conservadores (293) (VIII)
- 2.1.4 Independientes de Alonso Martínez (15)
- 3.1 Moderados, Ultramontanos y Carlistas (11) (VII)

. Adopción del Censo restringido o censitario: varones mayores de 25 años, con un mínimo de contribución territorial de 25 ptas/año con un año de antelación o un mínimo de 50 ptas./año de subsidio industrial durante los dos años anteriores a las elecciones.

. En el País Vasco este nuevo censo, que había de durar hasta 1.891, supone unos 47.840 electores (aproximadamente un 6% de la población), que se distribuyen como sigue: Alava 10.517 (10%), Guipuzcoa 5.873 (3%), Navarra 20.961 (7%) y Vizcaya 10.486 (6%).

. El fuerismo intransigente de la Unión Vasco Navarra logra un acta para Sagarmínaga.

1.881

- 2.1.1 Demócratas de Castelar y Martos (32)
- 2.1.2 Partido liberal-fusionista y Constitucionales de Sagasta (297) (XIII)
- 2.1.3 Liberal-Conservadores (39) (I)
- 3.1 Unión Católica de Alejandro Pidal (3) (I)
- 3.2 Tradicionalistas (2) (II)

. La abstención supone un 64% del nuevo censo, llegando al 51% en Vizcaya, al 44% en Guipuzcoa, el 31% en Navarra y el 29% en Alava.

. Amplio agrupamiento en el nuevo Partido Liberal: Sagasta, Alonso Martínez, General Martínez Campos y fracción Moderada.

. Mantenimiento extraparlamentario de Republicanos Federales y Organizaciones Obreras.

. Escisión del absolutismo entre clericales (Unión Católica) y Antiguos Carlistas (Tradicionalistas).

. El fuerismo intransigente de Sagarmínaga se queda solo ante los Carlistas, rompiéndose la política del "frente amplio" de la Unión Vasco Navarra.

. En las elecciones provinciales de Vizcaya de 1.880, de los 20 distritos en que se divide la provincia: en nueve los Carlistas consiguieron más del 50%, en tres más del 70% y en 6 entre el 50% y el 70%, obteniendo escaños en 9; La Unión Vascongada en 3 y los Independientes en 3.

1.884

1.1.2 Partido Republicano Progresista de Ruiz Zorrilla y Salmerón.

2.1.1 Demócratas (5)

2.1.2.1 Partido de Izquierda Dinástica del General Serrano (36) (I)

2.1.2.2 Partido Liberal-fusionista (31) (II)

2.1.3 Partido Conservador (318) (XIV)

- . Mantenimiento extraparlamentario de Republicanos, Tradicionalistas y Obreros.
- . La abstención alcanza el 37% en el conjunto del País Vasco: 50% y 51% en Alava y Guipuzcoa respectivamente y 42% y 25% en Navarra y Vizcaya.
- . Legalización del Partido Socialista en 1.881 y cambio de estrategia, disponiéndose a participar electoralmente.
- . Fundación en 1.881 de la Federación de Trabajadores de la Región Española de los bakunistas opuesta a participar en la lucha electoral.
- . En 1.886 se inicia la Regencia de Ma^a Cristina, tras la muerte de Alfonso XIII.

1.886

1.1.1 Partido Republicano Progresista y Federales de Pi y Margall (22) (II)

1.1.2 Republicanos Gubernamentales de Castelar.

2.1.2.1 Izquierda Dinástica (10)

2.1.2.2 Liberales (278) (VIII)

2.2 Conservadores de Cánovas y Silvela (56) (V)

2.3 Conservadores de Romero Robledo (11) (I)

3.1 Tradicionalistas (2) (II)

- . La población vasca respecto a 1.872 va aumentando, siendo ahora su censo de 814.541, habiéndose producido saldos positivos en Vizcaya (+48.031, un 20%) y Guipuzcoa (+1.740, un 1%) y negativa en Navarra (-14.832, un 5%) y Alava (-10.426, un 11%)
- . Por esta razón Vizcaya obtiene un a ta más de diputados (5) y el conjunto del País 18.
- . En Navarra, Campi^on, anticarlista antes, y ahora orientado el integrismo, sale elegido diputado.
- . En 1.886 se crea la Agrupación Socialista de Bilbao, dirigida por Facundo Perezagua.
- . En 1.888 se celebra en Barcelona el Congreso Constituyente del PSOE y el II se celebrará en Bilbao en 1.890, decidiéndose la participación electoral para 1.891 con la instauración del sufragio universal. Escisiones: Partido Socialista Aperturista Catalán, decidido a una política de alianzas con los Republicanos; y Partido de la Democracia Social en Madrid.

1.8911.1 Socialistas1.2 Coalición Republicana (31)
(I)2.1.1 Liberales de Martos (8)2.1.2 Liberales de Sagasta
(74) (IV)2.2 Conservadores (253) (XIII)2.3 Partido Reformista de
Romero (9)3.1 Tradicionalistas (7) (II)

- . El País Vasco obtiene ahora 20 escaños (+1 en Alava y +1 en Guipuzcoa).
- . La crisis del sistema de partidos favorece el ascenso de dos versiones del fuerismo : El radicalismo de Sabino Arana y el autonomismo de los Euskalherriakos.
- . La oposición liberal/carlista deja de ser la principal fuente de bipolarización para dar lugar a otras: Clericalismo/laicismo, fuerismo/centralismo y Caciquismo/anticaciquismo.
- . Triunfo de la Huelga General en 1.890.
- . El PSOE se presenta por primera vez obteniendo alrededor de 600 votos en el distrito de Bilbao entre lo más de 4.000 que consiguió en todo el Estado.
- . En 1.888 la FTRE reunida en Valencia decide disolverse, dando paso a la Organización Anarquista de las Regiones Españolas cuyos sistemas de acción serán la lucha armada y la Huelga General entre 1.890 y 1.900, manteniendo lógicamente su posición abstencionista ante las elecciones.

Su implantación se situará en Cataluña, Aragón, Andalucía y Levante.

1.8931.1 Socialistas1.2 Unión Republicana (33) (II)1.3 Republicanos Posibilistas
de Castelar (14)2.1 Liberales (281) (XI)2.2.1 Conservadores (44) (III)2.2.2 Conservadores de Silvela
(17)3.1 Carlistas e integristas
(7) (IV)

- . Los republicanos toman un gran auge: ganan en los distritos de Bilbao y Vitoria y penetran ampliamente en las provincias marítimas.
- . Los socialistas van a lograr 7.000 votos.
- . A partir de 1.894 la Oligarquía Vizcaina abandonará el fuerismo y el liberalismo, pasándose al lado conservador, no sin contradicciones banderizas internas, pero acorde con sus intereses de imponerse en un mercado nacional español.
- . Reacción del "Euskaldun Batzoki" de Bilbao y constitución del primer Bizkaí Buru Batzar en 1.895

1.896

- 1.1 Socialistas
- 1.2 Republicanos (1)
- 2.1 Liberales (88)
- 2.2.1 Conservadores (269) (XIV)
- 2.2.2 Silvelistas (16)
- 3.1 Carlistas-Tradicionistas (8)
(V) de Vázquez de Mella.
- 3.2 Integristas de Nocedal (1) (I)
- . Abstencionismo de Anarquistas y Republicanos de Pi y Margall, éstos por la situación de Cuba.
- . Tras el IV Congreso del PSOE en 1894 y el desgarramiento de la Unión Republicana, los socialistas se beneficiaron del electorado republicano progresista llegando a doble número de votos (14.000), especialmente en Madrid (3.000) y Bilbao (1.700), los dos focos más importantes.
- . Tras la muerte de Sagarminaga en 1.894, la fracción antiintegrista dirigida por Sota, que dirige de nuevo los euskalherriacos, se acerca a los planteamientos de Arana, cuya fuerza moral logra imponerse en la fusión que se consumará más adelante.
- . Represión contra líderes nacionalistas.

1.898

- 1.1 Socialistas
- 1.2 Republicanos de Salmerón (14)
- 2.1 Liberales (266) (XI)
- 2.2 Unión Conservadora (68) (IV) de Silvela.
- 2.3 Conservadores de Romero Robledo (6)
- 2.4 Dirigentes Conservadores ortodoxos del P. Liberal-Constitucional (10)(II)
- 3 Tradicionistas e Integristas (5) (II)
- 0) Independientes (32) (II)
- . Los republicanos Federales, junto con los anarquistas, mantienen el abstencionismo.
- . El PSOE duplica nuevamente sus efectivos, alcanzando los 20.000 votos y todos los autores coinciden en señalar que la manipulación post-electoral evitó que Pablo Iglesias sacara su acta de diputado por Bilbao, como sucederá en elecciones sucesivas.
- . La caída del Carlismo y aparición de dos escaños "independientes" en Navarra y Guipúzcoa, cuya adscripción ideológica desconocemos.
- . Persistencia del conservadurismo canovista en Vizcaya.
- . Aparición de candidaturas independientes de cuya adscripción ideológica no tenemos datos.
- . Constitución de la Federación de Batzokis en 1.897 dando lugar al PNV, obteniendo S. Arana 4.545 votos en las elecciones provinciales de 1.898 y 5 concejales en Bilbao en las Elecciones Municipales de 1.899. Apoyo de los fueristas de Sota, que se fusionarían con los nacionalistas en el Centro Vasco, constituido por un millar de socios.

1.8991.1 Socialistas

1.2 Republicanos (18)

2.1.1 Partido Liberal de Sagasta(93) (III)2.1.2 Encisión liberal de Gamazo(29) (II)2.2 Partido Conservador de Sivela (222)
(IX)

2.3 Conservador de Romero (3)

2.4 Tetuanistas (11) (I)3 Coalición Carlista (3) (II)0 Independientes (12) (III)

. Crisis profunda del régimen político y del sistema de partidos.

. Tres movimientos socio-políticos cristalizan en este momento, asentados sociológicamente los grupos de interés periféricos: Aragón, Castilla la Vieja, Cataluña y País Vasco. Estos serán: el Regeneracionismo de Joaquín Costa y las Cámaras Agrarias de Aragón; el Regionalismo de la burguesía catalana; el Nacionalismo Vasco.

. Inicialmente los frentes de lucha que plantean van desde la ruptura del turno de partidos y la descentralización del Estado hasta la lucha contra el movimiento obrero que sigue aumentando su fuerza tanto en votos como en movilización.

. Tras el intento de levantamiento Carlista, se declara el Estado de Excepción y se desencadena una fuerte represión antinacionalista en el País Vasco.

1.9011.1 Socialistas

1.2 Unión Republicana (19)

2.1.1 Partido Liberal (233) (VI)2.1.2 Escisión Liberal de Gamazo(12) (I)2.2.1 Partido Conservador de Silvela
(79) (VII)

2.2.2 Escisión Conservadora de Romero(8)

3.1 Carlistas e Integristas (7) (V)

4.1 Regionalistas Catalanes (6)

0 Independientes (28) (I)

. Según Cillan Apalategui, Rafael Pica-vea que consigue más de 5.000 votos en el distrito de San Sebastián, puede ser considerado como regionalista monárquico y católico independiente, apoyado tanto por republicanos como por monárquicos liberales.

. El éxito de la Liga Catalana en las elecciones abre las vías de un cambio de estrategia en las relaciones entre vasquismo/catalanismo en favor de las tesis moderadas y aliancistas de Sota y los euskalerrriakos.

. El regionalismo y el nacionalismo catalán representado en 1.899 por la "Unió Catalanista" y el "Centre Nacional Catalá" pasan a la acción política cuajando en un frente electoral aglutinante de los intereses de la burguesía catalana: La "Lliga Regionalista". El turno de partidos monárquicos perderá definitivamente arraigo en Cataluña.

. Los sindicatos socialistas doblan sus afiliados.

1.9031.1 Socialistas1.2 Unión Nacional Republicana de Salmerón (36)

2.1.1 Partido Demócrata de Canalejas(9)

2.1.2 Partido Liberal de Montero Ríos (93) (I)2.2.1 Partido Conservador de Silvela y los exgamacistas de Maura (230) (IX)

2.2.2 Romeristas (6)

2.2.3 Tetuanistas (4)

3.1 Carlistas e Integristas (7) (VII)4.1 Regionalistas Catalanes (3)4.2 Nacionalistas Vascos (II)0 Independientes (11) (I)

. A partir de 1.900 el movimiento nacionalista, gracias a la cuestión religiosa, que obliga a conservadores a pactar con ellos y a darles beligerancia, reapparece en la escena político-electoral de manera abierta.

. Este giro momentáneo en la estrategia política del PNV lo relacionan la mayoría de los autores con el llamado "giro españolista" o "regionalista" de Sabino Arana.

. Se produce un importante relevo en las figuras y programas de los partidos de turno de la Restauración.

Emergen nuevos partidos y se renuevan las corrientes ideológico-políticas, así como el comportamiento político de la población.

1.9051.1 Socialistas1.2 Unión Republicana (30) (II)2.1 Partido Liberal de Montero Ríos (229) y fracción "democrático-liberal" (IV) de Canalejas.2.2.1 Partido Conservador (96) (IX)

2.2.2 Romeristas (7)

2.2.3 Villaverdistas (19)

3.1 Carlistas e integristas (5) (IV)4.1 Regionalistas Catalanes (7)0 Independientes (8) (II)

. Se produce la escisión formal en el Catalanismo: La Lliga Regionalista (monárquica y burguesa), que amplía su éxito electoral; la Esquerra Republicana (republicana y popular)

. Esta doble tendencia se muestra igualmente en el seno del Nacionalismo Vasco mucho más acorde con la base sociológica de la Esquerra Republicana y más radical desde el punto de vista nacionalista, especialmente tras la muerte de S. Arana (1.903) con la dirección de Zabala.

. Los socialistas sufren un importante retroceso (-3.000 votos).

. Los republicanos consiguen escaños por primera vez (Bilbao y Vitoria) en el País Vasco.

. Movilización fuerista en las tres provincias.

1.9071.1 Socialistas1.2.1 Unión Republicana (17) (I)1.2.2 Republicana Independiente de Lerroux2.1.1 Partido Liberal-Demócrata de Canalejas (9)2.1.2 Partido Liberal de Montero Ríos y Moret (69)2.2 Partido Conservador de Maura (252) (IX)3.1 Carlistas e Integristas (11) (IX)4.1 Solidaridad Catalana4.2 Partido Nacionalista Vasco0 Independientes (5) (II)

. Disponemos de la primera estadística electoral completa del siglo XX.

. La abstención en el País Vasco (39%) supera la media estatal (35%) y especialmente en Guipuzcoa (50%) y Navarra (42%).

. Se produce una radicalización entre los partidos:

- Radicalización y escisión del republicanismo lerrouxistas
- Retroceso del PSOE y UGT.

. Creación de "Solidaridad Catalana" que agrupa antiguas fracciones republicanas y regionalistas de la Lliga Regionalista de Cambó, la Izquierda Catalana, los Carlistas Catalanes y la Unión Catalanista.

. La cuestión foral va a enfrentar a las dos ramas del conservadurismo católico en el País Vasco: los tradicionalistas, regionalistas y antiliberales.

. El proyecto de Asociaciones Religiosas fuerza la radicalización conservadora y se crea la "Coalición Católica" (integristas tradicionalistas y conservadores de Guipuzcoa)

1.9101.1 Socialistas (1)1.2 Republicanos (37) (1)2.1 Partido Liberal de Canalejas (219) (IV)2.2 Partido Conservador de Maura (102) (IV)3.1 Carlistas e Integristas (10) (IX)4.1 Regionalistas Catalanes (8)4.2 Nacionalistas Vascos0 Independientes (11) (I)

. Entra en vigor la nueva Ley Electoral de 1.907, que no cambia la estructura fundamental del proceso electoral, introduciendo el voto obligatorio y el art. 29 de proclamación de diputados sin elección (en este año un 30% del español no tuvo oportunidad de votar).

. La población vasca era de unos 986.023 (+195.684 que en 1.870); en Alava (97.181; -6.160); en Guipúzcoa (226.684; +46.579); en Navarra (312.235; -6.719) y en Vizcaya (349.923; +162.295).

El censo electoral de unos 209.104 electores (un 21% de la población).

. Ruptura de Solidaridad Catalana.

. Constitución de la CNT.

. Cambio estratégico del PSOE, que inicia la política de alianza con los republicanos, con lo que consigue un acta en Madrid y la alianza consigue la mayoría en Bilbao.

. Los Nacionalistas consiguen el 26% en Guipúzcoa.

. La reorganización de las sociedades obreras anarquistas en cuyo III Congreso de 1.901 nace la Federación de Sociedades Obreras de la Región Española, configuran con éxito entre el movimiento obrero el perfil del anarco-sindicalismo, que prosigue en su estrategia abstencionista y de activismo revolucionario.

1.914

- 1.1 Socialistas (1)
- 1.2.1 Republicanos (16) (I)
- 1.2.2 Republicanos Radicales (6)
- 1.2.3 Rep. Reformista de M. Alvarez (11)
- 2.1.1 Liberal-demócratas de G. Prieto (36)
- 2.1.2 P. Liberal de Romanones (85) (II)
- 2.2.1 Conservadores de Dato (188) (X)
- 2.2.2 Mauristas (22) (I)
- 2.2.3 Ciervistas (4)
- 3.1 Jaimistas e Integristas (7) (V)
- 4.1 Catalanes (13)
- 4.2 Vascos
- 0 Independientes (11) (II)
 - . I Guerra Mundial
 - . Incremento de abstencionismo
 - . Profundización de la crisis y fragmentación del sistema de partidos.
 - . Aislamiento de los nacionalistas y crisis entre jaimistas e integristas.

1.916

- 1.1 Socialistas (1)
- 1.2 Republicanos (19) (I)
- 1.3 Reformistas (11)
- 2.1 Liberales (230) (II)
 - 2.2.1 Liberal-Conservadores de Dato (88)
 - 2.2.2 Mauristas (25)
 - 2.2.3 Ciervistas
- 3.1 Tradicionalistas e Integristas (10) (VII)
- 4.1 Catalanes (14)
- 4.2 Vascos
- 0 Independientes (6) (III)
 - . La abstención alcanza en el País Vasco el 30% y la incidencia del art. 29 impide votar al 15% del censo.
 - . En el conjunto del Estado el art. 29 priva del derecho al sufragio a un 56% del electorado.
 - . Degeneración del sistema representativo: Analfabetismo, restricciones del censo, compra de votos, artículo 29, cunerismo (candidatos parachutados de región a región por los estados mayores de cada partido) y encasillamiento (imposición de candidatos gubernamentales por parte del Ministerio de la Gobernación).
 - . En 1.917 se produce una fuerte crisis política: Asamblea de Parlamentarios de la oposición, intervención de las Juntas de Defensa, Huelga General y Declaración del Estado de Guerra.
 - . Protagonismo Catalán (Cambó) y Gobierno de concentración: liberales, conservadores y catalanes.

<u>1.918</u>	<u>1.919</u>	<u>1.920</u>	<u>1.923</u>
1.1 <u>Socialistas</u> (6) (I)	(6) 1.1	(4) (I)	(7) (I)
1.2 Republicanos (15)	(18) 1.2	(15)	} (11)
1.3 Reformistas (8)	(6) 1.3	(10)	} (223) (IV)
2.1.1 Izquierda Liberal de J. Alba (30)	(30) 2.1.1	(35)	
2.1.2 Liberales de Romanones (41)	(39) 2.1.2	(28) (I)	
2.1.3 <u>Liberal-Demócratas</u> de G. Prieto (92) (I)	(52) 2.1.3	(40)	
2.1.4 Liberales Independientes de Gasset y Alcalá Zamora (4)	(12) 2.1.4	--	--
2.2.1 Conservadores de Dato (98) (III)	(93) 2.2.1	(185) (X)	(81) (II)
2.2.2 <u>Mauristas</u> (32) (I)	(10) 2.2.2	(24) (II)	(11) (II)
2.2.3 Ciervistas (25)	2.2.3	(23)	(16)
3.1 <u>Jaimistas e Integristas</u> (13) (V)	(5) 3.1	(8) (IV)	(6) (IV)
3.2 Agrarios y Católicos	(5) 3.2	--	--
4.1 Catalanes y otros (25)	(18) 4.1	(18)	(20)
4.2 <u>Vascos</u> (VII)	(V) 4.2	-- (I)	-- (II)
0 Independientes (13) (III)	(10) 0.	(11) (II)	(13) (VI)

- . No disponemos de datos pormenizados de las 4 provincias vascas en las elecciones de 1.919.
- . La abstención y la incidencia del artículo 29 siguen creciendo, llegando a afectar, entre ambos, a más del 70% del electorado a nivel estatal.
- . Permanencia de la alianza republicano-socialista con un incremento de estos últimos.
- . Ascenso del Catalanismo y descenso del nacionalismo vasco.
- . Escisión en el socialismo y nacimiento del Partido Comunista.
- . Desgaste total del sistema de partidos de la Restauración e inicio de la Dictadura de Primo de Rivera.
- . La población vasca ha aumentado 62.064 ciudadanos desde 1.910 y el censo en unos 10.000 electores. La abstención (especialmente en Vizcaya y Guipúzcoa) supone un 25% en el conjunto del País Vasco, bastante menos que en el Estado (34%). La incidencia del art. 29 es del 18%.
- . Los socialistas consiguen su primer escaño en Bilbao, sustituyendo a sus compañeros de alianza y ampliando su influencia en todo el Estado.
- . La mayor transparencia del proceso electoral denota:
 - Una gran transformación en el centro político del sistema.
 - Un fuerte progreso de los grupos políticos fronterizos o extra-sistema.
- Arraigo de ésta en la periferia.
- Ausencia de dominio político claro.

Este sistema parlamentario bipartidista monopolizó el Parlamento y dominó el electorado hasta la primera guerra europea, sin una gran competencia electoral contra el sistema, sin integrar las masas en el propio sistema y sin una movilización eficaz de capas pequeño burguesas antiguas y nuevas.

Así pues, el sistema de partidos no sólo no cumple el modelo de desarrollo multifásico preconizado por Lipset y Rokkan (7), sino que, además, la ausencia de sólidas campañas parlamentarias, la escasa movilización política del electorado, la falta de alternativas partidarias de masas (republicanos y socialistas), el ascenso de los partidos políticos periféricos (regionalistas y nacionalistas), llevan al sistema liberal a un callejón sin salida tras un período de fuertes transformaciones sociales y económicas.

Refiriéndose al fracaso de la competencia conservadores-versus-liberales, J. Linz insiste en que "resulta difícil saber por qué con el cambio social existente no llegaron a diferenciarse más y por qué, al fracasar en la representación de los nuevos estratos sociales y corrientes de opinión, no fueron progresivamente desplazados, hacia 1920, por los poderosos nuevos partidos anti-sistema, como los republicanos y los socialistas" (8).

Desde nuestro punto de vista, una de las explicaciones radica precisamente en las peculiaridades étnico-culturales, históricas y políticas de las subformaciones sociales, en las que se produce una mayor acumulación burguesa que, junto a la especialización geoeconómica de Cataluña, el País Vasco, etc., impiden una integración burguesa fuerte y, consecuentemente, la integración socio-política del propio Estado y la sociedad española.

Con la Dictadura de Primo de Rivera, que llega al poder sin un apoyo de masas, la desintegración del sistema bipartidista

llega a su culmen sin que surja desde el poder la alternativa del partido único, como aparece en Europa por esas fechas.

Veamos a continuación la presencia del sistema bipartidista en 1921, según la estimación de J. Linz:

C.II.2 EL SISTEMA BIPARTIDISTA EN 1921 POR REGIONES

Elecciones para Diputados Provinciales, en porcentajes)

REGION	Conser- vadores	Libera- les	Refor- mistas	Repu- bli- canos	Socia- listas	Regio- nalis- tas	Unión Monar- quica	Jaimis tegris- tas	Agra- rios Inde- pend.
MURCIA	77,0	15,4	7,7						
MADRID	66,7	28,6	4,8						
EXTREMADURA	65,6	34,4	-						
ANDALUCIA	56,0	42,4	,8						0,8
ASTURIAS	53,0	5,9	35,4						
BALEARES	50,0	50,0							
CANARIAS	50,0	37,5		6,3		6,3			
CASTILLA y LEON	48,9	41,0	1,4						8,6
GALICIA	44,8	48,3	1,7	1,7	3,4				
LEVANTE	44,2	42,3	3,8	7,7			1,9		
ARAGON	42,8	47,6	2,4	2,4					4,8
CASTILLA y ALBACETE	41,0	55,7	1,6						1,6
PROVINCIAS VASCONGADAS	30,0	5,0				15,0	25,0	15,0	10,0
NAVARRA	20,0	40,0				20,0	20,0		
CATALUÑA	5,5	18,2		16,4		50,9	3,6	5,5	
Total...	46,4	38,6	2,4	2,4	0,3	5,0	0,9	1,4	2,8

(Tomado de J. Linz: "El sistema de partidos en España", op. cit. pag. 57.)

Los que salen beneficiados desde la oposición en este período son los partidos antes extraparlamentarios: reformistas, Lliga, republicanos, radicales y, especialmente, los socialistas, que se convierten en el único partido de masas y en el dominante en el momento de proclamarse la II República.

Sin embargo, después de la Asamblea Constituyente y ante las elecciones para la primera legislatura en 1933, el sistema de partidos español se inscribe, según la tipología de Sartori (9) en los "sistemas pluripartidistas centrífugos y polarizados" con la aparición de la CEDA (partido clerical de centro derecha) y el partido monárquico claramente autoritario.

La II República introduce algunos cambios importantes en el sistema electoral, tales como la admisión del voto de la mujer, la reestructuración del sistema de distritos, la segunda vuelta, etc., aunque no cambia lo sustancial: la fórmula mayoritaria del escrutinio. *(+ Compensación a la minoría)*

A diferencia de todas las épocas anteriores, el nivel de participación alcanza en el País Vasco durante este período el 75%, lo cual denota una gran capacidad de movilización política por parte del sistema de partidos.

El nuevo censo electoral da el derecho al voto a unos 705.947 ciudadanos vascos en 1936, que superan el 60% del conjunto de la población, acercándose al óptimo actual del 70%.

Al introducir su análisis del sistema de partidos políticos de la II República, R. Tamames dice que "los partidos políticos y las organizaciones de clase que se habían mantenido más o menos ilegalmente durante la Dictadura y los últimos tiempos de la Monarquía, afloraron, se desarrollaron, se fragmentaron y entraron en un proceso de descomposición y de

reagrupamiento a lo largo de la II República" (10), y más adelante muestra el siguiente esquema de partidos:

C.II.3 ESQUEMA DE PARTIDOS ANTE LAS ELECCIONES DE 1936

I. PARTIDOS Y ORGANIZACIONES DE IZQUIERDAS

Partidos Republicanos

- a. Acción Republicana e Izquierda Republicana
- b. Partido Radical-Socialista
- c. Unión Republicana

Partidos Autonomistas Regionales

- d. Esquerra Catalana (y Estat Catalá)
- f. Organización Regional Autonomista Gallega (ORGA)
- g. Partido Nacionalista Vasco (PNV)

Partidos y Organizaciones Obreristas

- h. Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Unión General de Trabajadores (UGT)
- i. Partido Comunista de España (PCE)
- j. Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM)
- k. Partido Sindicalista
- l. Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y Federación Anarquista Ibérica (FAI)

II. DERECHAS

Partidos Republicanos

- a. Partido Radical
- b. Derecha Liberal Republicana, Partido Progresista y Partido Republicano Conservador

- c. Partido Agrario
- d. Partido Liberal Demócrata
- e. Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA);
Acción Popular, y Derecha Regional Valenciana

Partidos Regionalistas

- f. "Lliga" Regional de Cataluña

Partidos Monárquicos

- g. Renovación Española
- h. Comunión Tradicionalista
- i. Acción Española

Partidos Autoritarios

- j. Partido Nacionalista Español
- k. Juntas Ofensivas Nacionalsindicalistas (JONS)
- l. Falange Española (FE), y FE de las JONS

(Tomado de R. Tamames: "La República, la Era de Franco",
op. cit., pag. 26)

A continuación transcribimos el sistema español de partidos
parlamentarios según la elaboración de J. Linz (11)

COMPOSICION, POR PARTIDOS, DE LA LEGISLATURA ESPAÑOLA DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA (1931-1936)

	<u>C.II.4</u>		
	<u>Asamblea consti- tuyente elegida en Junio 1931</u>	<u>Legislatura elegida en Nov. 1933</u>	<u>Legislatura elegida en Febrero 1936</u>
Sindicalista	-	-	1
Bloque Unificación Marxista	-	-	1
Partido Comunista	-	1	17
PSOE	105	61	99
Maximalistas			49
Otros			50
Esquerra (izquierda catalana)	34	22	36
Acción Republicana (Azaña)	24	5	-
Izquierda Republicana(I.R.)	-	-	87
Organización Regional Gallega Autónoma (ORGA)	14	6	en IR
Radical Socialista Independiente	-	2	-
Radical Socialista	50	2	-
Unión Republicana	-	-	39
Republicanos de dife- rentes coaliciones	62	-	-
Partido Federal	10	1	-
Progresistas	8	3	6
Intelectuales al Servicio de la Republica (Ortega y Gasset)	10	-	-
Derecha Republicana	13	-	-

.../.

.../.

	<u>Asamblea consti- tuyente elegida en Junio 1931</u>	<u>Legislatura elegida en Nov. 1933</u>	<u>Legislatura elegida en Febrero 1936</u>
Republicano Liberal Demócrata	2	9	1
Derecha Liberal Demócrata	6	-	-
Republicanos Conservadores	-	17	3
Partido Radical (Lerroux)	70	100	4
Centro	-	-	16
Lliga Regionalista (derecha catalana)	2	24	12
Partido Nacionalista Vasco, etc.	13	12	10
Independientes del centro derecha y de la derecha	13	10	4
Agrarios	24	49	12
Acción Nacional	3	-	-
Acción Popular, CEDA, Dere- cha Regional Valenciana (Gil Robles)	-	106	96
Renovación Española (C. Sotelo)	2	13	-
Bloque Nacional (el mismo)	-	-	13
Tradicionalistas (Carlistas)	2	25	9
Nacionalista (Fascistas)	-	1	-
Falange	-	1	-
No identificado	3	5	5
	<hr/> 470	<hr/> 474	<hr/> 474

.../.

.../.

NOTA DEL CUADRO ANTERIOR

Los datos de 1.931 se han sacado del "Anuario Estadístico de España", publicado por la Presidencia del Consejo de Ministros, Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadísticas, Año XVII, 1.931, págs. 487 y 439, dando las afiliaciones de partido de los candidatos a la Asamblea Constituyente elegidos en Junio de 1.931, y en sucesivas reelecciones hasta Noviembre de ese año. El manual parlamentario, Cortes Constituyentes de 1.931, lista de los señores diputados, diciembre de 1.932, no proporciona información sobre las afiliaciones de partido. Los datos no permiten distinguir la identificación partidista de los elegidos en listas de coalición de unidad republicana, lo que puede explicar ciertas discrepancias con otras fuentes.

Los datos de la legislatura de 1.933 se derivan de los publicados en el "Anuario Estadístico de España", págs. 653. Se han utilizado fuentes adicionales para llenar las lagunas existentes. S. GALINDO HERRERO: "Los partidos monárquicos bajo la segunda República", Rialp, Madrid 1.956. LARGO CABALLERO: "Discursos". Publicados por la Comisión Ejecutiva del PSOE, Apéndice págs. 163-165.

Los datos de la legislatura elegida en 1.936 están tomados de la "lista de los señores diputados", publicada por las Cortes en 1.936, que incluye los grupos parlamentarios. Se halla fechada en Junio de 1.936, incluyendo por tanto los datos de la segunda vuelta electoral de los distritos donde ninguno de los candidatos obtuvo el mínimo requerido o donde se anuló la primitiva elección. Puesto que estas elecciones se realizaron después de la toma del poder por la izquierda en Febrero de ese año, son especialmente controvertidas. Algunas de las discrepancias entre las cifras dadas aquí y las obtenidas en otras fuentes pueden ser debidas a ello.

Resulta extremadamente difícil, por no decir imposible, agrupar a los partidos en un continuum de izquierda-derecha por no distinguirse claramente los leales a las Constitución de 1.931 y los de ánimo revisionista, ni tampoco los que pueden considerarse democráticos -dispuestos a aceptar el veredicto del electorado cualquiera que sea- de los ademocráticos o abiertamente antidemocráticos.

(Tomado de J. Linz: "El sistema de partidos en España". op. cit. pg. 168).

II.1.3 EL SISTEMA DE PARTIDOS Y EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL
EN EL PAIS VASCO EN LA II REPUBLICA.

En el País Vasco, y tomando como referencia las elecciones de 1.933 y 1.936, el sistema de partidos es el siguiente:

C.II.5 EL SISTEMA DE PARTIDOS ELECTORALES EN EL PAIS VASCO EN 1933

	ALAVA		GUIPUZCOA		NAVARRA		VIZCAYA		BILBAO		TOTAL	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
DERECHAS	23.100	55	31.827	24,4	113.447	74,2	19.679	28,2	20.049	14,4	208.102	38,6
NACIONALIST.	11.525	27,3	44.325	34	13.937	9,1	39.629	56,9	57.239	41,1	166.655	30,8
IZQUIERDAS	5.963	14,1	53.823	41,4	24.769	16,2	9.987	14,3	60.695	43,6	155.241	28,7
CENSO	56.506		166.635		189.695		89.043		178.413		680.292	
VOTANTES	42.180		130.098		152.881		69.613		139.075		539.847	
ABSTENCION	25%		22%		19%		22%		22%		20%	

Elaboración propia a partir de los datos aportados por J. TUSSELL: "Las elecciones.."
Op. cit., vol. II, apéndice III, pág. 305 ss.

% calculado sobre votos emitidos

Así, pues, nos encontramos con un sistema de partidos bastante diversificado en cuanto a su implantación.

a. LA DERECHA:

Es la mayoritaria en el país, consiguiendo la mayoría absoluta en Navarra y Alava, y siendo la segunda fuerza por el nacionalismo en Guipuzcoa.

LA CEDA, está presente en todas las provincias, si bien su implantación es mediana en Alava y Navarra, baja en Guipuzcoa y Bilbao y nula en el resto de Vizcaya. Como se recordará, era el principal partido de derecha en el Estado español en el periodo republicano, de corte democristiano, si bien no faltaban en su heterogénea composición tendencias pro-fascistas y autoritarias.

Si bien sus apoyos financieros provenían de los aristócratas monárquicos y de la oligarquía financiera, su base de masas estaba constituida, fundamentalmente, por la pequeña burguesía de León, Castilla la Vieja, Valencia y Andalucía, así como por pequeños agricultores y terratenientes de estas zonas.

Esta composición explica que la estructura social alavesa y Navarra, favoreciesen en mayor medida su implantación.

RENOVACION ESPAÑOLA, recoge la tradición alfonsina-conservadora y se alinea con la extrema derecha falangista y nacional-sindicalista para promover la caída de la República y la restauración monárquica a través de un "Bloque Nacional" o un "Frente Nacional". En el País Vasco su relativamente importante implantación se concentra en la zona semi-urbana de Vizcaya y Guipuzcoa.

LA COMUNION TRADICIONALISTA, de fuerte implantación en el

País Vasco, retorna a su estrategia insurreccional anti-republicana mediante la reorganización del Requeté como grupo militar. Es verdad que su fuerismo le llevó a colaborar al principio con los nacionalistas, especialmente en Vizcaya y Guipuzcoa en los bloques de derecha, pero pronto su política de alianza le llevó a formar parte del "Bloque Nacional".

Su implantación es máxima en Navarra (en donde consiguen una mayoría no alcanzada por ningún partido y casi ningún bloque de ninguna provincia) y Alava e intermedia en Guipuzcoa y Vizcaya.

LOS MONARQUICOS INDEPENDIENTES, se concentran en Bilbao, consiguiendo más efectivos que ningún otro grupo de derecha. Tras el líder Víctor Pradera se agruparon intelectuales y burgueses autoritarios, cuyo incardinamiento estatal fue ACCION ESPAÑOLA, cuya política de alianzas era unir en un bloque a alfonsinos y tradicionalistas.

b. EL CENTRO:

Es el bloque que tiene mayoría absoluta en Vizcaya (exceptuando el distrito electoral de Bilbao) y tiene la mayoría relativa también en Guipuzcoa, estando casi equiparado con la izquierda en el conjunto del país y por detrás de la derecha e izquierda en Alava y Navarra.

EL PNV, es el único que ocupa esta posición intermedia en Alava, donde se equipara en potencia electoral con la Izquierda Republicana, por la izquierda, y con la CEDA por la derecha. Es en la Vizcaya no urbana donde mejores resultados obtiene, seguido de Bilbao y Guipuzcoa, en general, con una presencia mínima en Navarra.

Esta posición media en el espectro político, además de

serlo por la base sociológica que lo sustenta, lo es por su trayectoria que, desde su alineamiento con las fuerzas conservadoras y católicas antirepublicanas en el 31, va posicionándose hacia las fuerzas republicanas en función de su objetivo estratégico de lograr la autonomía para el País Vasco, especialmente por la experiencia de las actitudes de las fuerzas de la derecha en Alava y Navarra con motivo de los referendums autonómicos.

LOS SOCIAL-CRISTIANOS, tienen una cierta entidad en Guipuzcoa ya desde los tiempos de Picavea.

LOS INDEPENDIENTES DE DERECHA, tienen implantación sólo en Navarra por efecto del fuerte monopolio de la derecha intransigente.

c. LA IZQUIERDA:

Compite con el centro por el segundo puesto en la correlación de fuerzas de los bloques electorales. De esta manera, su alianza en plena crisis republicana será capaz de representar el 60% de los efectivos electorales del País, que suponen el 79% en Bilbao, el 66% en el resto de Vizcaya, el 67% en Guipuzcoa y sólo el 42% en Alava y el 35% en Navarra.

Su fragmentación es tan grande como la de la derecha, si bien, a diferencia de aquella, aquí no nos encontramos con una opción hegemónica, si exceptuamos el PSOE en Bilbao o la Izquierda Republicana en Alava.

EL PSOE, que aparece en la escena electoral vasca (en los distritos de Bilbao, San Sebastian y Vergara) en 1891 por primera vez, consiguiendo, tras su alianza táctica con los republicanos, el primer puesto de diputado por Bilbao para Prieto en 1918, es aquí el segundo partido del sistema

en estrecha competencia con el PNV y es el partido hegemónico de la izquierda bilbaina. Sin embargo, fuera de Bilbao y su distrito no sobrepasa el 10% ni los efectivos de la Izquierda Republicana, llegando a no presentarse en ninguno de los distritos alaveses.

EL PCE, tiene una implantación relativamente homogénea, si exceptuamos su mayor peso en el distrito de Bilbao y su no presencia en Alava.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA, heredera de la antigua ACCION REPUBLICANA y de los RADICALES suponía la opción republicana y progresista más moderada del bloque frente-populista.

Es el grupo hegemónico de la izquierda alavesa, es mayoritario en el conjunto de la izquierda del País, así como en Guipuzcoa y Navarra, teniendo una importancia relativamente más eclipsada en Vizcaya, donde su implantación, sin embargo, era más tradicional.

LA IZQUIERDA VASCA, únicamente presente como tal en Navarra, donde con el candidato de ANV compite coaligada con las restantes opciones de izquierda, duplica los efectivos del nacionalismo del PNV.

En este punto es necesario hacer una referencia a ANV, surgido de la escisión revisionista por la izquierda del PNV en 1930. Su posición política será muy ambigua desde el momento en que tiene que enfrentarse con una política de alianzas desde la caída de la Dictadura de Primo de Rivera y la apertura del proceso democrático republicano. Así en 1931 se presentarán solos en el distrito de Bilbao donde conseguirán el 3,8% de los votos válidos, mientras que en Guipuzcoa, a diferencia de los nacionalistas del PNV, formarán parte del bloque republicano. En 1933, sin

embargo, presentarán un candidato solo en Guipuzcoa, donde consigue 2.000 votos.

Antonio Elorza dirá que "Tras el eficaz trabajo de los hombres de Acción dentro de las gestoras y la creciente desconfianza respecto a la coalición republicana-socialista, habrá en 1933-34 una aproximación al PNV sobre la base del estatutismo que tampoco cuajará en una coalición estable dada la situación de hegemonía del PNV. Finalmente, la entrada en 1936 en el Frente Popular significa la victoria de la izquierda del partido, reducido ya, no obstante, a un papel de comparsas dentro del panorama político vasco" (12).

Una vez descritas las características de cada partido, si nos fijamos en la correlación de fuerzas políticas en el conjunto del país y en cada una de las cuatro provincias, veremos una gran falta de homogeneidad y articulación política de nuestra sociedad civil. Así:

- En ALAVA, si comparamos los resultados de 1933, vemos que se produce un proceso de bipolarización hacia la derecha mayoritaria (+2,5%) y hacia la izquierda (+8,1%) en detrimento del centro nacionalista (-7,1%). Si bien la derecha con el tradicionalismo a la cabeza, domina absolutamente en el sistema de partidos, sin embargo, nos encontramos con una gran equiparación entre las cuatro formaciones políticas contendientes. Podríamos calificar este sistema como de pluralismo equilibrado y restringido de partidos. Se produce una fuerte desmovilización electoral entre 1931 y 1933 (+6% de abstención) estabilizándose entre 1933 y 1936.
- En NAVARRA, por el contrario, se produce un corrimiento de la derecha (-9,3%) hacia el centro (+3,1%) y de aquí hacia

C.II.6 - EL SISTEMA DE PARTIDOS ELECTORALES DEL PAIS VASCO EN 1936

	TOTAL		ALAVA	GUIPUZCOA	NAVARRA	VIZCAYA	BILBAO
	Votos	%					
<u>DERECHAS</u>							
- CEDA	60.133	11,1	20,2	8,3	22		5,3
- R.ESP	22.181	4,1	-	8,2	-	15,8	-
- TRADS	121.883	22,6	37,3	16,5	42,9	17,7	5,2
- MON. INDS	15.055	2,8	-	-	-	-	10,5
TOTAL DERECHA	219.255	40,6	57,5	33	64,9	33	21
<u>CENTRO</u>							
- PN ^V	131.681	24,4	20,2	29,9	2	51,6	30,4
- IND. DER.	15.216	2,8	-	-	10,3	-	-
- SOC. CRIST.	9.517	1,8	-	7	-	-	-
TOTAL CENTRO	156.414	29	20,2	36,9	12,3	51,6	30,4
<u>IZQUIERDAS</u>							
- PSOE	56.826	10,5	-	7,5	4,6	7,6	24,2
- PCE	33.823	6,3	-	7,3	4,4	-	12,1
- IR	65.996	12,2	22,2	15,1	9	7,3	12,2
- IZQ. VASCA	6.997	1,3	-	-	4,7	-	-
TOTAL IZQUIERDA	163.642	30,3	22,2	29,9	22,7	14,82	48,5
CENSO ELECTORAL	705.947		57.901	173.118	194.724	95.417	184.787
VOTOS VALIDOS	539.608		42.917	135.588	148.159	69.743	142.901
ABSTENCION		23%	25%	21%	23%	26%	22%

Elaboración propia a partir de los datos de J. LINZ y J.M. DE MIGUEL "Un análisis regional de las elecciones de 1936" en Revista Española de Opinión Pública, n° 48 (Abril-Junio, 1977), pg.67 y J. TUSELL, op. cit., Apéndice I, pg. 265 ss.

la izquierda (+6,5%), especialmente del PNV a la IZQUIERDA VASCA. En cualquier caso, nos encontramos con un pluripartidismo amplio, desequilibrado hacia la derecha, donde el Tradicionalismo (43%) monopoliza casi la mayoría absoluta (65%) que comparte con la CEDA (22%). En cuanto a la abstención hemos de decir que se produce una desmovilización continua de 1931 a 1936 (+6,5%).

- En GUIPUZCOA, el corrimiento es a la inversa que en Navarra: la izquierda pierde más del 11%, la derecha gana más del 8%, al igual que lo hace el centrismo social-cristiano en detrimento de izquierdas y PNV, que pierde más del 4%. El sistema de partidos resultante es de un pluralismo muy fragmentado con una mayoría exigua (30% del PNV) y polarizado en los extremos sin que ninguno de los tres bloques tenga mayoría absoluta (la tendrá el Nacionalismo con la izquierda: 60%). Se produce una fuerte desmovilización entre 1931 y 1933 (+6,5% de abstención) para recuperarse ligeramente en 1936 (-1% de abstención).
- En VIZCAYA la heterogeneidad entre la provincia y el distrito urbano-industrial bilbaino es clara y se mantiene en todo el periodo, incluso en las transferencias de votos. Así, mientras que en la zona urbano-industrial de Bilbao se produce un proceso de bipolarización hacia la izquierda (+5%) y derecha (+6,6%) en detrimento del PNV (-10,7%), en el resto de la provincia se produce un proceso de derechización (+5,3%) a costa del PNV (-5,3%) sin que la izquierda sufra variación significativa.

El sistema de partidos vizcaino se caracteriza por un predominio relativo del centrismo nacionalista (37,4%) y una gran fragmentación sin hegemonía hacia la derecha (25,1%) y con la hegemonía del PSOE (18,7%) hacia la izquierda (37,4%). Se trata de un sistema muy parecido al Guipuzcoano,

consiguiendo la alianza republicana progresista (nacionalistas e izquierda) un 74,8% al que contribuyen por igual, si bien con la hegemonía nacionalista.

En cuanto a la abstención se constata una doble tendencia: desmovilización progresiva de 1931 a 1936 en la Vizcaya no urbana (la abstención aumenta del 20% en 1931 al 26% en 1936) y movilización mantenida en la zona urbano-industrial de Bilbao (la abstención disminuye ligeramente del 23,2% al 22%).

En cuanto al conjunto del país destaca la falta de articulación política del mismo y el dualismo del sistema de partidos descrito por GUIPUZCOA y VIZCAYA, por una lado, y ALAVA y NAVARRA por otro, así:

- En los casos de Alava y Navarra la homogeneidad del bloque de partidos de la mayoría es máxima.
- En los casos de Guipuzcoa y Vizcaya, por el contrario, la heterogeneidad y contradicciones internas de la mayoría son más que evidentes.

Destaca, por otra parte, una profundización, tanto de la falta de articulación de los sistemas de partidos de los distintos territorios históricos, como de los procesos de bipolarización diferenciada, que hacen aquí más peculiar que en otras latitudes la realidad de la guerra civil.

Además, se puede calificar de alto el nivel de participación del electorado en los distintos procesos de 1931, 1933 y 1936, si bien hay que constatar una desmovilización progresiva desde el 18% de abstención en el primer momento a un 23% de las Elecciones del Frente Popular.

En el conjunto del País, destaca el predominio numérico del

bloque de derecha sobre los otros dos bloques y con la hegemonía Tradicionalista. El centrismo viene monopolizado prácticamente por el PNV, casi equiparado con el Tradicionalismo. La izquierda, a pesar del protagonismo socialista, se presenta como el bloque más fragmentado y sin hegemonía viable.

Tal fragmentación en el sistema de partidos y su falta de articulación política hacían difícilmente gobernable el País, que se polariza ligeramente a la izquierda (+1,6%) y derecha (+2%) entre 1933 y 1936, fragmentándose el centro político y perdiendo el mayor partido político, los nacionalistas, un 6,4%.

Estas constataciones hacen que en el País Vasco sea también cierta la tesis de Linz para España, cuando dice que "en las elecciones de 1933 España se convirtió en un ejemplo más de un sistema multipartidista polarizado y centrifugo" (13).

II.2 LA FASE ACTUAL

Metodológicamente la fase actual se inicia para nosotros con la salida de la Dictadura y el inicio de la llamada "Transición Política", a partir del Referendum para la Reforma Política del 15 de Diciembre de 1976.

No entramos en el estudio del comportamiento electoral, ni del sistema de partidos durante los casi 40 años de Dictadura, por su falta de carácter competitivo y por sus características restrictivas a todos los niveles.

Es evidente que esta posición metodológica nuestra no quiere decir que no sea necesario ni útil el estudio del sistema representativo, las fuerzas en presencia y el comportamiento político-electoral durante esta importante época de nuestra historia.

II.2.1 EL SISTEMA DE PARTIDOS A LA CAIDA DE LA DICTADURA

Cercana ya la caída de la Dictadura por la extinción natural de Franco, las fuerzas políticas de la oposición comienzan a organizar la transición política así:

1. En 1974 se crea en Paris la JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA (PCE, PSP e Independientes, añadiéndoseles más tarde el PTE, CCOO y la Alianza Socialista de Andalucía). Organizada en la base, tanto a nivel local como sectorial, la JDE se coordinaba a nivel regional, excepto en Cataluña y en Euskadi (si en Navarra).
2. En 1975 se crea la PLATAFORMA DE COVERGENCIA DEMOCRATICA (PSOE, UGT, ID, USDE, ORT, MCE y PARTIDO CARLISTA).
3. En 1976, tras la muerte de Franco, ambos agrupamientos

dieron lugar a la COORDINACION DEMOCRATICA con los siguientes objetivos:

- Liberación de los presos políticos y retorno de los exiliados.
- Ejercicio pleno de los derechos humanos y las libertades políticas.
- Reconocimiento de los derechos de los distintos pueblos del Estado.
- Ruptura democrática mediante la apertura de un proceso constituyente.

4. También en 1975 los núcleos socialistas al margen del PSOE se agrupan en la CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA, que luego daría lugar a la Federación de Partidos Socialistas de distintas nacionalidades y regiones (CSC, ES, PSG, PSPV, PSI, RS, PSA), así como la USO.
5. En ese mismo año los grupos cristiano-demócratas constituyen en Valencia el EQUIPO DEMOCRATA CRISTIANO DEL ESTADO ESPAÑOL (ID, FPD, UCD y PNV).
6. Por otra parte, intramuros del Régimen establecido y al amparo de la Ley de Asociaciones de 1974, comenzaron a aparecer asociaciones tales como el Partido Socialista Democrático Español (escisión de la USDE) de Antonio García Lopez, Reforma Social Española de Cantarero, FEDISA de Areilza, P. Cabanillas, L. Calvo Sotelo y Fraga, la Unión del Pueblo Español propugnada por el propio Gobierno Arias y otros, dirigida por Serrats Urquiza, Silva, etc.

7. Frente al aperturismo, se reorganizan los grupos matriz del Régimen nacidos del Movimiento Nacional, lo que se llamaron el "bunquer", así la Confederación Nacional de Combatientes de J.A. Girón, Fuerza Nueva de B. Piñar, los Guerrilleros de Cristo Rey de Sánchez Covisa, las distintas corrientes falangistas, de las que la más importante es encabezada por Fernández Cuesta, la Comuñión Tradicionalista de los Oriol y, finalmente, el grupo opusdeista de Fernández de la Mora.

Al margen de que en Cataluña y en el País Vasco (excepto Navarra) estuviesen más o menos implantadas muchas de las anteriores organizaciones, lo cierto es que su debilidad es manifiesta frente al empuje de las organizaciones autóctonas, creándose plataformas autónomas de organización de la oposición (la Asamblea de Catalunya) o, al menos, no cuajando las plataformas estatales como en el caso del País Vasco.

II.2.2 LA DISCONTINUIDAD DEL SISTEMA DE PARTIDOS VASCO

En el País Vasco, además de la implantación de las organizaciones intrarrégimen (FE-JONS, CNC, FN, RSE, UPE, etc.) o de la oposición de la izquierda estatal (PCE, PSOE, PSP, MCE, PT, ORT, LC y LCR, así como CCOO, UGT, USO, CNT, etc.), destaca la presencia creciente del PNV, especialmente a partir de 1.964, pero, sobre todo, es la organización ETA, creada a partir del grupo estudiantil EKIN (1.953), la que da un vuelco total al sistema de partidos y al comportamiento político de la población.

II.2.2.1 El desarrollo de ETA y la Izquierda Abertzale

Por la peculiaridad e incidencia de este movimiento, tanto en la política estatal como, y especialmente, en la política vasca de los últimos años del Régimen y en la transición políti-

ca, parece necesario echar una rápida mirada retrospectiva, así:

1. En la primera asamblea de ETA en 1962 cobran cuerpo dos tendencias: la vizcaína, de corte socialdemócrata y democristiano, y la guipuzcoana, defensora del internacionalismo proletario. La superación del peligro de ruptura frente a la nitidez de la lucha por la independencia, mantiene en una gran ambigüedad el modelo económico-social (14).

Los propios teóricos del movimiento, a posteriori, dirán que "a partir de 1958 se puede hablar de dos organizaciones principales que se disputan la dirección del movimiento nacionalista: el PNV y ETA. La división entre las dos organizaciones refleja, a nivel político, la separación de la burguesía vasca no monopolista en dos grupos, es decir, la burguesía popular revolucionaria y la pequeña y media burguesía pro-oligárquica" (15).

J. Apalategui dirá que "es este papel de unión entre la pequeña y media burguesía antimonopolista y el proletariado, el que va a jugar el movimiento ETA en sus comienzos, y es precisamente por este carácter de puente por lo que va a sufrir tensiones y escisiones en su seno" (16).

2. Los sucesivos congresos de 1963, 64 y 65 van orientando el "movimiento revolucionario vasco de liberación nacional" hacia los principios y métodos de las fuerzas revolucionarias y hacia el materialismo dialéctico.
3. A partir de 1966 y por influencia de las tesis de la Huelga General Revolucionaria y del FELIPE se produce en ETA la primera escisión de la V Asamblea.
4. Con motivo del Estado de Excepción de 1969 se vuelve a

abrir el debate interno sobre la acción directa y la acción de masas, que habría de consumarse en la convocatoria unilateral y escisión de la VI Asamblea en 1970, de corte internacionalista trotskista (más tarde LCR).

5. El juicio de Burgos y la movilización de masas en plena crisis de la Dictadura, dará un fuerte impulso a los distintos frentes de la organización, culminando en la muerte de Carrero Blanco. A partir de este momento, la necesidad de responder y organizar los múltiples movimientos sociales que se forman en el País Vasco genera múltiples respuestas en el seno de ETA, que había dado lugar en 1975 a otras tantas organizaciones.
 - a. ETA (m): Imposibilidad de realizar por una misma organización la acción armada y de masas. La tarea de organización de masas se deja a otras fuerzas patrióticas, así nacen y se fusionan EAS (en el Sur) y HAS (en el norte), dando lugar en 1975 a EHAS.
 - b. ETA (p-m): Desarrollo simultáneo y especializado de los aparatos de masas en los distintos frentes y el aparato militar. Así es como propugnan el programa de ocho puntos del "HERRIKO BATASUNA", que había de unir a toda la "izquierda vasca" (17).
 - c. LAIA: Dividir la organización en varios frentes autónomos. Optan por la organización del movimiento obrero patriótico frente al activismo.
 - d. Movimiento cultural: No al dominio del grupo armado sobre los aparatos de masas.

Así, pues, el panorama de la "izquierda abertzale" en el Sur a partir de 1976 es el siguiente:

1. Organizaciones políticas

- Permanencia, aunque fragmentada de ANV, de corte social demócrata.
- Nacimiento en 1976 de ESB, de corte social-demócrata y procedente, fundamentalmente, de las escisiones del frente cultural de ETA, así como del frente obrero ligado a ELA-STV.
- Nacimiento de ESEI, igualmente de corte social-demócrata.
- Nacimiento de EIA a partir del desdoblamiento de tareas aprobado en la VII Asamblea de ETA (p-m) y encabezadas por los principales encausados en el Juicio de Burgos.
- Configuración de HASI en 1977 a partir de la convergencia en el Sur de EHAS y EUSKO SOZIALISTAK (FPS).
- Permanencia, aunque fragmentada, de LAIA (hay autores que los consideran un organismo de masas).

2. Organizaciones de masas

- A partir de 1975 aparecen dos organizaciones obreras, LAB y LAK, que desde distinta matriz política, tratan de contrarrestar la presencia tradicional de ELA-STV entre los trabajadores patriotas. Más tarde, un proceso de unificación habría de dar lugar a la supervivencia de LAB.
- Igualmente, hay que hacer referencia a la aparición de formas propias de organización del movimiento ciudadano (ASK), así como las gestoras y comités pro-amnistía,

etc., que han tenido una importante presencia en la movilización política de la población.

- Finalmente, en 1976, se crea una coordinadora de diferentes organismos de masas (KAS), que habría de aglutinar en un principio a las organizaciones de masas (LAB, LAK y ASK), a las propias organizaciones militares: ETA (m) y ETA (p-m) de la que se habrían de escindir los "bereziak" y a las organizaciones políticas (EHAS, EIA y LAIA).

II.2.2.2 Las opciones electorales en el País Vasco ante las elecciones generales a Cortes Constituyentes de 1977

Cuatro criterios metodológicos tendremos en cuenta para esta clasificación de los partidos políticos vascos en 1977:

- Su implantación o presentación en las distintas provincias.
- Su existencia antes de la guerra civil o su procedencia de la lucha contra la Dictadura o de la herencia del franquismo.
- Su adscripción ideológica, según la clasificación clásica: izquierda-centro-derecha.
- Su presencia y disciplina estatal o su alineamiento nacionalista.

Veamos: (18)

- DERECHA ESTATAL

- a. Procedente de la época republicana: FE-JONS (AUTENTICA), que se presenta únicamente por Alava.
- b. Procedente de la Herencia de la Dictadura: AP, que se presenta en Alava y Vizcaya, y en Guipuzcoa y Navarra como GU y AFN respectivamente y P. PROVERISTA, que se presenta únicamente por Alava.

- CENTRO DERECHA

1. Estatal: Procedente de la herencia del franquismo:

- UCD, que se presenta por Alava, Vizcaya y Navarra.
- DCV (FDC), que se presenta por Alava, Guipuzcoa y Vizcaya.
- FDC, que se presenta en Navarra.
- DIV, que se presentan en Guipuzcoa.

2. Nacionalista: Procedente de la época de la Restauración:

- PNV, que se presenta en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya.

- CENTRO-IZQUIERDA

1. Estatal: Procedente de la herencia republicana de la Restauración:

- PSOE-H (ASD): en Alava y Vizcaya.

2. Nacionalista:

- UAN, coalición Navarra que apoya al PNV, ANV y ESB, por lo tanto, elementos procedentes, tanto de antes de la II República como de los últimos años del franquismo y, tanto de centro como de izquierda.

- IZQUIERDA

1. Estatal

a. Procedente de la Restauración y de la Dictadura de Primo de Rivera:

- PSOE: en todas las provincias
- PCE: igualmente se presenta en todas las provincias.

b. Procedente de la lucha en la oposición contra la Dictadura:

- PSP-US: que se presenta en todas.
- FDI (PT): que se presenta en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya. En Navarra formará parte de la coalición UNAI.
- FUT (LKI): que se presenta en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya.
- AET (ORT): que se presenta en todas.
- FNI: que se presenta en Navarra.
- P. Carlista: que se presenta en Navarra y que se puede considerar, por surgir de una escisión, como

nacido en el franquismo.

2. Nacionalista o autonomista:

a. Procedente de antes de la Guerra Civil:

- ANV: que se presenta en Guipuzcoa y Vizcaya. En Navarra formando coalición con UAN.

b. Procedente de la oposición a la dictadura:

- ESB: que se presenta en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya. Formando parte de UAN en Navarra.
- EE: que se presenta en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya. Formando parte de UNAI en Navarra.
- UNAI: en Navarra.

Por la inestabilidad que introducen, tanto en el sistema de partidos como en el comportamiento electoral posterior, nos detendremos en dos bloques de la izquierda nacionalista:

1. Izquierda Vasca: proyecto de alianza política amplia procedente del antiguo "Herrikoi" que queda reducido a la coalición EUSKADIKO EZKERRA, polarizada en torno a EIA, apoyada por ETA (p-m) y formada además por EMK (MCE), EUSKO SOZIALISTAK (HASI, en este momento en convergencia), EUSKAL KOMUNISTAK (PCT) e independientes. Su participación en las elecciones, dudosa hasta el último momento por la reivindicación de la amnistía, se resolverá parcialmente con el artilugio de los extrañamientos y excarcelaciones.
2. Izquierda abertzale: La lucha por la amnistía total y las libertades democráticas antes de las elecciones eran las

condiciones que la otra parte del KAS mantenía como indispensables para participar en las elecciones, propugnando consecuentemente la abstención e insistiendo en la necesidad estratégica de lo que ya en 1970 se llamó "Frente Popular Abertzale" frente a las otras dos alternativas de "Frente Nacional Vasco" o "Frente de Clase".

Este es, finalmente, el complejo panorama de opciones político-electorales con que se tiene que enfrentar el electorado vasco en las primeras elecciones competitivas después de las elecciones del Frente Popular de 1936.

II.3 CONCLUSION

La comparación ahora, no de la pluralidad de opciones político-electorales, sino de los resultados electorales republicanos y de las primeras elecciones generales de la transición, después de cuarenta años de importantes transformaciones socio-económicas, nos aporta una relativa continuidad en el comportamiento electoral.

En este sentido, Juan Linz, echando mano de la Ecología Electoral (de la que más adelante hablaremos), correlacionará a nivel de las provincias españolas el voto de 1936 y el voto de 1977, resultando la siguiente matriz de correlaciones: (19)

C. II.7- CORRELACIONES PROVINCIALES ENTRE EL VOTO DE 1977 Y EL DE FEBRERO DE 1936

VOTO EN 1977	VOTO POR COALICIONES Y PARTIDOS EN 1936				
	IZQUIERDA	CENTRO	DERECHA	PSOE	CEDA
PCE	.7138	-.1614	-.4449	.2057	-.3628
PSOE	.5377	.3300	-.1672	.6053	-.0669
PSP	.2294	-.2214	-.0106	.1955	.1850
PSOE+PSP	.5567	-.3672	-.1539	.6069	-.0018
PCE+PSOE+PSP	.6917	-.3375	-.2863	.5343	-.1406
UCD	-.3651	.1075	.2033	.0405	.4530
AP	-.4713	.0283	.3695	-.0668	.3219
UCD+AP	-.4524	.1022	.2814	.0174	.4888
FDI-esquerra	.3184	-.0201	-.2442	-.3897	-.3616
AET	-.0967	-.1365	.1985	.0032	-.1038

(1) La composición de los bloques "Derecha", "Centro" e "Izquierda" corresponde a la ofrecida en la tabla C.II.6

De este estudio ecológico se deduce una gran continuidad política entre la "izquierda" de 1936 y las grandes opciones de la izquierda actual, especialmente de los grupos socialistas (hoy uno sólo: PSOE).

Igualmente, aunque en menor medida, se detecta una cierta continuidad entre la CEDA y el centro-derecha actual, especialmente UCD.

Por otra parte, se da una continuidad negativa entre el voto de izquierdas de 1936 y el centro derecha actual, especialmente con AP. Lo mismo que entre el voto de derechas de 1936 y el voto PCE en 1977.

En este mismo sentido y refiriéndose a la composición de las masas electorales españolas de 1936 y 1977, Amando de Miguel afirma que "la lógica de ese mapa electoral es aún más clara y la polarización más evidente entre la "España roja" y la "España azul", al menos sobre el mapa y en términos de Sociología electoral. Curiosamente, los porcentajes de votos conseguidos por los partidos de izquierdas son los mismos en ambas fechas: 47%. Las provincias de Madrid y Barcelona siguen siendo los polos de atracción de la izquierda, que en 1977 también se impone en el resto de la España obrero-mediterránea y en la España señorial. Vistos los resultados, desde el otro polo, es todavía más claro en 1977 que la España de la clase media es la que polariza el voto de la derecha con un 62% de los votos, frente a un 45% del conjunto español. No hay que olvidar que esa España de clases medias fue el núcleo de donde surgió y en el que apoyó el régimen franquista" (20).

Lo que si se constata, sin embargo, es una atenuación de la polarización del sistema de partidos de la transición con respecto al periodo republicano, pero en todo caso, como sostiene G. Sartori, "parecería que la comunidad política española no se dirige a la mecánica de una alternativa bipolar en el poder (como ocurre en el caso del pluralismo moderado), pero tampoco hacia la pauta del sistema de partido predominante" (21).

Refiriendo ésto al caso vasco y a las elecciones de 1931 y 1933, en que el PNV obtiene mejores resultados, el mismo Linz hace la siguiente matriz de correlaciones:

C.II.8-CORRELACIONES LOCALES ENTRE EL VOTO DE JUNIO DE 1977 Y LOS DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 1931 Y 1933 EN EL PAIS VASCO

	PCE	PSOE	PNV	EE	ESB	Extrema Izda.	Votos más Abstenciones
PCE 1933	.25	.51	-.41	-.11	-.25	.18	.18
PSOE 1931	.48	.70	-.54	-.17	-.19	.11	.24
PNV 1931	-.49	-.70	.54	.18	.18	-.10	-.25
1933	-.15	-.14	.42	-.12	-.02	-.27	.12

(1) Tomado de Juan Linz, id., pág. 367.

Se puede ver la importante continuidad electoral positiva del PNV después de 40 años, así como su continuidad negativa con el electorado PSOE en 1931.

Por otra parte, la fragmentación nacionalista por la izquierda

da, así como la fragmentación sufrida por la propia izquierda estatal, aunque tienden a tener correlaciones positivas con sus respectivos orígenes políticos (PNV y PSOE-PCE), aporta un importante elemento de discontinuidad.

A pesar de los datos ecológicos, no cabe la menor duda que se puede encontrar una importante continuidad entre las zonas de influencia entre estos nuevos partidos y sus "matrices" políticas, por así decirlo.

Para el sociólogo, sin un análisis cuantitativo y cualitativo muy apurado, es difícil de ponderar si tales continuidades o/y discontinuidades se deben a la permanencia de las características generales de la estructura social del país o a la implantación histórica de los partidos.

En todo caso, la relación entre el actual sistema de partidos vascos y el republicano es compleja, lo mismo que la de este último lo era con relación al de la Restauración. Los cambios importantes que se producen hay que ponerlos en referencia muy importante a los respectivos paréntesis políticos de régimen dictatorial.

Lo que si parece claro es que los grandes cambios que se producen en el sistema de partidos, tanto vasco como español, a partir de la segunda década de este siglo lo son en varios sentidos:

1. Ascenso, casi constante, del Nacionalismo.
2. Desgajamiento progresivo del Nacionalismo del núcleo ideológico del integrismo católico.
3. Fragmentación del Nacionalismo, por la izquierda, en ambas Dictaduras.

4. Ascenso igualmente, aunque menor, del socialismo.
5. Fragmentación del socialismo, por la izquierda, en ambas Dictaduras.
6. Cambio constante de los elementos políticos de bipolarización: confesionalidad/laicismo, derecha/izquierda, nacionalismo/socialismo, monarquía/república, centralismo/autonomía, reforma/ruptura, etc.

NOTAS

- (1) Ver Jaime Martínez Moreno y Amando de Miguel: "Memoria Histórica e inteligencia sociológica en las elecciones generales de 1977". Estudios Electorales Vol. I, págs. 37-46. Publicacions de la Fundació Jaume Bofill, Barcelona 1978.
- (2) Tomamos esta periodización de los estudios de Miguel Martínez Cuadrado, especialmente "Elecciones y partidos políticos en España (1868-1931)", 2 vols. Taurus, Madrid 1969. Sobre este mismo periodo "La Burguesía Conservadora (1874-1931)", Vol. VI de la "Historia de España Alfaguara", Alianza Editorial, Madrid 1978 (4^a edición). También "Trayectoria del Sufragio en España" en Historia 16, Vol. Extra n. II (Abril 1977) Pgs. 5-10. Igualmente M. Artola "Partidos y programas políticos (1808-1936)", 2 vols. Aguilar, Madrid 1974. Y A. Jutglar "Ideología y clases en la España contemporánea (1808-1931)", 2 vols. Edicusa, Madrid 1973 (4^a edición).

Sobre la II República, además de las obras citadas por M. Artola, tenemos en cuenta fundamentalmente: R. Tamames "La República. La era de Franco", vol. VII de la "Historia de España de Alfaguara", Alianza, Madrid 1977 (6^a edición). También Javier Tussell: "Las elecciones del Frente Popular" 2 vols. Edicusa, Madrid 1971. J. Linz y Jesús M. de Miguel: "Un análisis regional de las Elecciones de 1936" en la Revista Española de Opinión Pública, nº 48 (Abril-Junio 1977), págs. 27-68.

Sobre el periodo franquista, además de la obra citada de R. Tamames, tenemos en cuenta a M. Martínez Cuadrado: "Representaciones. Elecciones. Referendum" en el vol. III tomo I de "La España de los años 70". Moneda y Crédito,

Madrid 1974, especialmente pgs. 1.376-1.418. También M.A. Ruiz de Azúa: "Las elecciones franquistas" en Historia 16, extra II (Abril 1977) pgs. 85-94.

Sobre el País Vasco, además de los datos que aportan las distintas obras citadas, tenemos: A. Cillan Apalategui: "Sociología Electoral de Guipuzcoa (1900-1936)". Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastian, 1975 y J. Tusell y G. García "Introducción a la Sociología electoral del País Vasco durante la II República" en la Revista Española de Opinión Pública, op. cit., ojs. 7-25.

- (3) D.W. Rae: "Leyes electorales y sistema de partidos políticos", Citep, Madrid 1977, pg. 47.
- (4) Id., pg. 48.
- (5) M.M. Cuadrado, op. cit., vol. 2, pag. 861.
- (6) J. Linz: "El sistema de partidos en España". op. cit., pg. 14.
- (7) Ver introducción de la obra dirigida por Lipset, S.M. y Rokkan, S.: "Party Systems and voter Alignments. Cross National perspectives". The Free Press, New York, 1967.
- (8) Op. cit., pg. 16.
- (9) Giovanni Sartori: "Parties and Party Systems. A Frame Work for Analysis", Cambridge Univ. Press, Cambridge 1976, especialmente caps. 5 y 6. Redactada ya esta tesis se publica esta obra en castellano como "Partidos y Sistemas de Partidos", Alianza, Madrid 1980, pgs. 151-v ss.

- (10) R. Tamames: "La República. La Era de Franco" en la "Historia de España de Alfaguara", Alianza, Madrid 1977 (6^a), vol. VII, pg. 23. Sobre la caracterización e influencias del sistema de partidos en la crisis de la II República Española, además de las obras ya citadas, se puede ver el libro de Santiago Varela: "Partidos y Parlamento en la II República", Fundación Juan March, Madrid 1978.
- (11) J. Linz: "El sistema de partidos en España", op. cit. pg. 168.
- (12) A. Elorza: "Ideologías del nacionalismo vasco (1876-1937)", Haranburu, San Sebastian, 1978, pg. 417.
- (13) J. Linz: "The Party System of Spain: Past and Future". En S.M. Lipset y S. Rokkan, op. cit., pg. 200s.
- (14) "Los principios ideológicos de la 1^a Asamblea en "Documentos Y", Hordago, S. SEbastian 1979, vol. I, pg. 525 ss.
- (15) En la revista teórica interior "Iraultza", n°1, 1968, pg. 21.
- (16) J. Apalategui: "Los vascos, de la nación al Estado". Elkar, Bayona 1977, pg. 196.
- (17) Ver este programa en Zutik, n°63 (1974)
- (18) Una clasificación con la ficha breve del programa de cada partido y algunos otros datos se puede ver en el libro de Alberto Pérez Calvo: "Los partidos políticos en el País Vasco", Haranburu, San Sebastian 1977. También se puede hacer referencia a un par de informes periodísticos: Eugenio Ibalzabal: "Euskadi, dialogos en torno a las elecciones", Itxaropena, Zarauz 1977; Robert Pastor: "Euskadi ante el futuro", Haranburu, S. Sebastian 1977.

- (19) J. Linz: "Il sistema partitico spagnolo" en Rivista Italiana di Scienza politica, n° 3 (diciembre de 1978), pg. 367. Se trata de una versión reducida de las ponencias presentadas por el autor en el IX Congreso Mundial de Sociología, celebrado en Uppsala (Suecia) en Agosto de 1978.
- (20) Amando de Miguel: "Memoria histórica e inteligencia sociológica en las elecciones españolas de 1977". Op. cit., pg. 43.
- (21) G. Sartori, op. cit., pg. 210 de la edición castellana.

CAPITULO III

CAMBIO Y CRISTALIZACION DEL SISTEMA DE PARTIDOS Y DEL COMPOR-
TAMIENTO ELECTORAL EN EL PAIS VASCO ACTUAL

CAPITULO III

CAMBIO Y CRISTALIZACION DEL SISTEMA DE PARTIDOS Y DEL COMPOR- TAMIENTO ELECTORAL EN EL PAIS VASCO ACTUAL

En este capítulo, además de fijar los presupuestos metodológicos del mismo, haremos un breve comentario de las características de la Ley Electoral y su repercusión en el País Vasco. A continuación, haremos una radiografía global, a nivel de cada provincia, de la dinámica del comportamiento político-electoral de nuestra población, desde el Referéndum para la Reforma Política de Diciembre de 1976 al Referéndum Autonomómico de Octubre de 1979.

Igualmente, nos fijaremos en la composición y cambio del sistema de partidos, tanto electorales como parlamentarios (simulado), a partir de las distintas elecciones competitivas de este período: Junio 1977, Marzo y Abril 1979.

Finalmente, plantearemos las hipótesis pertinentes sobre la fidelidad y los procesos de transferencia de votantes de opción a opción. Estas hipótesis serán las que se habrán de concretar en capítulos sucesivos.

III.1 CRITERIOS METODOLOGICOS

Hemos de comenzar diciendo que seguiremos hablando del sistema de partidos electorales, tanto en términos absolutos (sufragios recibidos), como en términos relativos (% de sufragios sobre el total de votos válidos).

Por otra parte, en este capítulo el estudio comparativo se situará al nivel provincial, no pretendiendo dar ninguna explicación, sino, más bien, detectando los grandes procesos y líneas del cambio en la estructura y el comportamiento electorales, que en capítulos sucesivos habremos de explicar.

Hablamos de cambio o de dinámica del electorado, de su estructura y su comportamiento, porque suponemos, y ésto es evidente, que una parte, más o menos importante, de nuestra población opta por una u otra opción en distintas elecciones y es fiel o no a su primitiva opción ante la siguiente consulta (referéndum o elección).

Al nivel macrosociológico en el que nos movemos en este capítulo, ésto lo trataremos de medir a partir de:

- Las tasas de movilidad neta, es decir el % de pérdidas o ganancias que resulta de comparar los efectivos electorales recibidos por los distintos bloques o partidos en sucesivos procesos electorales. Sabemos que hay una movilidad bruta, que no podemos estimar a este nivel, es decir un intercambio de distinto signo interpartidos o interbloques, cuya suma algebraica no refleja el volumen de la suma en términos absolutos.
- Las correlaciones simples, hechas a partir de los datos directos municipales en cada provincia, son para nosotros unos indicadores aproximativos o de descubrimiento de la fidelidad de cada opción político-electoral, añadiéndonos

más información sobre los puntos más estables y/o inestables.

- Aunque sean computables matemáticamente como una opción más, habremos de tener en cuenta igualmente las tasas de desmovilización electoral, a partir del estudio del incremento de la abstención.

Para nosotros, la cristalización del sistema de partidos o del comportamiento electoral significa aquel momento en que una determinada tendencia de las tasas de movilidad neta o de la fidelidad electoral se estabiliza en torno a un máximo y un mínimo.

Es evidente que el espacio de tiempo es corto para comprobar ésto, pero, en todo caso, en la medida en que dichas tasas se reducen al mínimo o, simplemente, se van reduciendo aunque permanezca relativamente inestable el sistema de partidos electorales, no lo será tanto el sistema de partidos parlamentarios.

No se puede olvidar, por otra parte, en este último punto, la importancia que tiene la abstención, en cuanto indicador y factor de desmovilización política, sobre todo si ésta no se distribuye al azar en el sistema de partidos, sino que se concentra en determinadas clientelas electorales.

Parece lógico pensar en que, a medida que se va consolidando la democracia y las libertades van calando en nuestra población, el comportamiento electoral se vaya estabilizando.

En el medio plazo ésto puede ser verdad, incluso en el supuesto de que las expectativas políticas frustradas lleven a una parte de la población a la desmovilización electoral.

Es de suponer que, con este proceso de decantación ideológi-

co-electoral, cada vez sean más los electores fieles a las distintas opciones a través de las diversas consultas electorales.

III.2 LOS PROBLEMAS DE LA LEY ELECTORAL (1)

Partimos de la definición que de Ley Electoral da D.W. Rae, cuando dice que es "la que regula los procesos en que las preferencias electorales se expresan en votos y en que estos votos se transforman en distribución de la autoridad gubernamental (típicamente escaños parlamentarios) entre los partidos políticos en competencia" (2).

Esta concepción concreta de "ley electoral" es preciso distinguirla de otras concepciones que se diferencian por su progresiva amplitud comprensiva, como son la de "Derecho Electoral" y "régimen electoral" o "sistema electoral".

El "Derecho Electoral" comprendería una clase más general de leyes que regularían los procesos electorales: capacidad electoral, cuerpo electoral, censo electoral, elegibilidad, campaña electoral, financiación, fórmula de escrutinio, circunscripción, tipos de voto, dispositivos materiales, etc. (3).

El "Régimen Electoral", lo que para otros es el "sistema electoral", es una concepción más amplia y que se refiere ^{al} ~~la~~ modelo general resultante en la práctica, a partir de las variables institucionales explícitas de un determinado Régimen Político.

En este sentido F. de Carreras y J.M. Vallés recuerdan como el aparato normativo "se aplica en un marco político determinado y genera unos comportamientos individuales y colectivos específicos. Con ésto queremos decir que la legislación sobre elecciones es únicamente una parte de los que entendemos por sistema electoral que, desde una perspectiva completa, debería definirse como el conjunto de normas, instituciones y prácticas que configuran los procesos electora-

les de una sociedad dada". Es decir que "un sistema electoral es el resultado de un largo proceso de decantación histórica, social y política, y no tanto el mero fruto de un acto de producción legislativa" (4).

III.2.1 ASPECTOS PROBLEMATICOS DE LAS LEYES ELECTORALES

Aclaradas estas diferencias fundamentales, nuestra pretensión es estudiar tan sólo aquellos aspectos o variables que afectan directamente:

1. A la igualdad o desigualdad de la representación del voto de cada ciudadano vasco adscrito a una determinada circunscripción.
2. A la igualdad de representación de todas las opciones electorales del País, aún en el supuesto de que el voto de todos los ciudadanos valga lo mismo.

En definitiva, estudiar los efectos correctores o distorsionantes que se introducen en la transparencia político-institucional de la correlación de fuerzas, medidos a través de la adecuación entre el sistema de partidos electorales y el sistema de partidos parlamentarios.

Todavía es necesario advertir una distinción más, a saber:

- Los efectos que producen las leyes electorales a corto plazo.
- Los efectos que producen a largo plazo.

Respecto a los primeros hay que decir que es una constatación generalizada por los más diversos autores de la Ciencia y la Sociología Política que:

1. A pesar de todas las diferencias y particularidades de cada Sistema Electoral, todas las leyes electorales conocidas producen una simplificación de las estructuras del sistema de partidos parlamentarios, es decir el sistema de partidos parlamentarios está menos fragmentado que el sistema de partidos electorales.

2. Las leyes electorales nunca funcionan con neutralidad, sino que siempre ponderan positivamente la representación parlamentaria de los grandes partidos (con más de un 20% de los votos aproximadamente) a costa de los pequeños, lo cual implica que:
 - a. Los partidos grandes, además de obtener un número de escaños superior a su parte proporcional, probablemente se irán haciendo progresivamente más fuertes (hay otros muchos factores socio-políticos para explicar -ésto).

 - b. Los partidos intermedios (entre un 8 y un 20% de votos) obtienen un número de escaños inferior a su parte proporcional.

 - c. Los partidos pequeños, aun siendo importantes, tienden a quedar sin representación parlamentaria.

Así pues, la cuestión fundamental a este nivel no es si nuestra ley, o cualquier ley electoral, distorsiona la representación en favor de los mayoritarios, sino que, una vez que ésto es así siempre, la pregunta es más bien cuánta desproporción o desviación de la proporcionalidad pura se produce en nuestro caso.

Respecto a los efectos a largo plazo, hay que decir que la falta de consenso entre los teóricos de la Ciencia y la Sociología Políticas es evidente, porque son muchas las varia

bles que, además de las leyes electorales, pueden influir en el funcionamiento y configuración de los Regímenes Representativos.

Aunque la consideración de estos efectos a largo plazo es evidente que no pueden ser objeto de nuestro estudio, aplicado a un corto espacio de tiempo, que lo hace, por tanto, un estudio casi de coyuntura, sin embargo nos parece necesario hacer referencia al punto que afecta.

Las leyes electorales, haciendo abstracción metodológica de las otras variables, han de afectar directamente al sistema de partidos en cualquiera de sus acepciones, y, como tales, pueden funcionar en sentidos divergentes:

1. Hacia la fragmentación polarizada del sistema de partidos.
2. Hacia la integración, más o menos bipartidista o de mayorías estables, del mismo.

Pero, como ya hemos dicho, nuestro interés en este estudio es estudiar los efectos inmediatos de la Ley Electoral vigente.

Para ello, y suponiendo que, en un análisis de coyuntura como el nuestro, el sistema de partidos es constante, nos fijaremos en dos variables fundamentales, cuya combinación puede acrecentar o neutralizar relativamente los efectos de distorsión en la representación y el sistema de partidos.

Como es sabido, estas variables centrales son la magnitud de los distritos o circunscripciones electorales y la fórmula de escrutinio.

La magnitud de los distritos se refiere al número de escaños que corresponde a un determinado territorio electoral, lla-

mado distrito (5) o circunscripción.

La constatación socio-estadística nos indica que la relación entre tamaño de los distritos y desproporcionalidad votos/escaños siguen una función curvilínea decreciente o inversa, es decir a medida que aumenta la magnitud de los distritos, disminuye la desproporción (ventaja para unos partidos y desventaja para otros), pero llega un momento en que esta disminución es cada vez menor hasta hacerse la desventaja casi constante o poco significativa, a pesar de que incrementemos el número de escaños a repartir (6).

Todavía, en este punto entra otro factor de desigualdad que es el de los criterios de delimitación de los distritos, que afecta directamente a las cuotas electorales, es decir a la relación votos/escaños, o, en general, a la relación electores/escaños, que puede llevar y suele llevar a la ponderación diferenciada del voto de distintos ciudadanos inscritos en distintas circunscripciones electorales.

La relación es más clara entre igualdad/desigualdad o proporcionalidad/desproporcionalidad y fórmula de escrutinio.

Conocida es la gran pluralidad de fórmulas de escrutinio en torno a los dos núcleos fundamentales, llamados "mayoritario" y "proporcional".

Conocido es también cómo, mantenido constante el sistema de partidos electorales, se puede establecer un continuum entre los distintos tipos de fórmulas mayoritarias y proporcionalizarlas en cuanto a la magnitud de la ventaja que conceden a los partidos parlamentarios grandes a costa de los pequeños.

III.2.2 EFECTOS INMEDIATOS DE LA LEY ELECTORAL ESPAÑOLA (7)

Concentrados los aspectos fundamentales en que se va a desarrollar nuestro análisis de la Ley Electoral, pasaremos a comentar los efectos que la Ley Electoral vigente produce de manera inmediata en nuestra estructura electoral vasca.

III.2.2.1 El Sistema de Distritos y su Magnitud

El sistema de distritos elegido por la Ley Electoral española se basa en la tradición administrativa de las provincias, tanto para el Congreso de los diputados como para el Senado.

Sin embargo, el criterio de magnitud es diferenciado:

- a. Para el Congreso: se establece un número inicial mínimo de dos diputados por provincia, añadiéndosele un nuevo diputado por cada 144.500 habitantes o restos de población superiores a 70.000.
 - b. Para el Senado: se establece como norma general (47 distritos) un número igual de 4 escaños, exceptuándose los distritos insulares y norte-africanos.
1. Ateniéndonos exclusivamente a la magnitud de las circunscripciones y la composición del Congreso, vemos que de los 350 diputados que lo componen le corresponden a las cuatro provincias vascas 26 escaños, lo que supone un 7,4% del total.

Por otra parte, el censo electoral conjunto de dichas provincias obtenido el 31 de Diciembre de 1977 (1.921.978) supone una proporción ligerísimamente mayor (7,5%) del censo electoral total del Estado.

Sin embargo, a pesar de esta aparente equidad del sistema

de distritos, nos encontramos con desigualdades importantes. Veamos el cuadro III.1.

C. III.1 - MAGNITUD DE LOS DISTRITOS Y CUOTAS ELECTORALES

	C. ELECT. 31.XII.77	%	DIPUTADOS	%	CUOTA ELECT.	SENADOR	%	CUOTA ELECT.	TOTAL PARL.	%	CUOTA SIMJL.
ALAVA	174.139	0,7	4	1,1	43.535	4	1,9	43.535	8	1,4	21.767
GUIPUZCOA	510.149	2	7	2	72.878	4	1,9	127.537	11	2	46.377
NAVARRA	354.259	1,4	5	1,4	70.852	4	1,9	88.565	9	1,6	39.362
VIZCAYA	883.431	3,4	10	2,8	88.343	4	1,9	220.858	14	2,5	63.102
P. VASCO	1.921.978	7,5	26	7,4	73.922	16	7,7	120.124	42	7,5	45.761
ESPAÑA	25.609.222	100	350	100	73.169	207	100	123.716	557	100	45.977

2. Si nos fijamos en la comparación de las proporciones de electores y diputados o en las cuotas electorales, tenemos que:
- a. La cuota electoral conjunta del País Vasco y del Estado no se diferencian significativamente.
 - b. La desproporción $\%$ censo $\%$ diputado y las cuotas son favorables en el caso de Alava, que se verá teóricamente superrepresentada.
 - c. La desproporción y la cuota serían ligeramente favorables en el caso de Guipúzcoa y Navarra, que tendrían teóricamente una representación equitativa.
 - d. La desproporción (-0,6%) y la cuota (+14.421) serían claramente desfavorables a los electores vizcaínos, que están claramente infrarrepresentados.
3. Estas diferencias se van acrecentando, si nos referimos exclusivamente a la procedencia provincial interna del total de diputados del País Vasco. Ver el siguiente cuadro III.2.

C. III. 2.- PROPORCIONALIDAD INTERNA DE LAS MAGNITUDES DE LOS DISTRITOS Y CUOTAS ELECTORALES PROVINCIALES DEL PAIS VASCO

	CENSO	%	DIP.	%	SENADORES	%	TOTAL PARLAMENTA.	%
ALAVA	174.139	9,1	4	15,4	4	25	8	38,1
GUIPUZCOA	510.149	26,5	7	26,9	4	25	11	26,2
NAVARRA	354.259	18,4	5	19,2	4	25	9	21,4
VIZCAYA	883.431	46	10	38,5	4	25	14	33,3
PAIS VASCO	1.921.978	100	26	100	16	100	42	100

4. Sin embargo, este balance, relativamente optimista, no es realista sin referirlo al conjunto de la distribución de las cuotas electorales de las distintas circunscripciones electorales españolas.

De este modo, si cogemos las cuotas electorales máxima y mínima, es decir las que corresponden a las provincias peninsulares de mayor y menor censo electoral, tenemos que:

$$+ \text{ Cuota electoral de Soria : } \frac{80.694}{3} = 26.298$$

$$+ \text{ Cuota electoral de Barcelona: } \frac{3.167.972}{33} = 95.999$$

Si ahora valoramos como cuota electoral base o unidad la de Soria, es decir el voto del elector soriano vale realmente un voto, y comparamos esta cuota con las distintas cuotas de las circunscripciones vascas o la de Barcelona, tenemos que:

- a. Incluso en el caso más favorable para el País Vasco, que era el de los ciudadanos alaveses, el voto del elector de Alava vale un 62% de lo que vale el del elector de la provincia de Soria y un 120% del de Barcelona.
- b. En los otros casos: el voto guipuzcoano vale casi 1/3 del soriano y un 32% más que el barcelonés, el navarro casi 1/3 del soriano y un +35% y el vizcaíno casi 1/4 que el soriano y un +9% respectivamente.

5. En todo caso, en la medida en que, teniendo en cuenta las distribuciones regionales de censos y escaños, son mayores los censos de las provincias y regiones infrarepresentadas que los de las superrepresentadas, el balance es en

conjunto negativo para el País Vasco; así, si comparamos estas magnitudes para el País Vasco y Castilla la Vieja, tenemos que:

- a. Mientras que en el País Vasco la diferencia de % de escaños y censo es ligeramente negativa (-0,1%), en Castilla la Vieja esa diferencia es altamente positiva (+2,4%).
- b. Mientras que, teóricamente, el coste de un escaño en el conjunto del País Vasco supera en 800 electores la cuota media estatal, en Castilla la Vieja este coste es de casi 20.000 votos menos.
- c. Finalmente, mientras que el voto del elector de Castilla la Vieja vale un 98% menos que el voto base del elector soriano, el voto del elector vasco vale, en conjunto, un 175% menos.

6. Si repitiésemos el análisis con los mismos parámetros, referidos a las magnitudes de estos distritos para el Senado, teóricamente cámara de representación territorial (que no regional), nos encontramos con que el balance negativo para la representatividad de los ciudadanos vascos se acrecienta.

7. Finalmente, pasando, de la representatividad de cada voto provincial en el conjunto del Estado o en el conjunto del País Vasco, a la relación entre tamaño de las circunscripciones y la probabilidad de recorte de la proporcionalidad, tal como hemos indicado al final del apartado III.2.1, vemos que, según la citada clasificación de Rae (8):

- a. Ningún distrito alcanza una magnitud suficientemente

alta (cifra óptima de 20) como para reducir sensiblemente la desproporcionalidad de la representación introducida por esta causa.

- b. Vizcaya y Guipuzcoa son las que más reducen la desproporcionalidad del sistema, frente a Alava y Navarra.
- c. En el caso de las magnitudes para el Senado, los distritos tienen en este punto un comportamiento homogéneo y bastante desfavorecedor de la proporcionalidad.

Así pues, en el tema de la organización de los distritos concluiremos diciendo que:

1. Existe una gran heterogeneidad entre las circunscripciones vascas tanto en cuanto a la desigualdad del valor del voto de cada ciudadano como, aunque menos, en cuanto a la pequeña corrección que de la desproporcionalidad entre % de votos y % de escaños por partido, va a introducir la magnitud de los distritos.
2. Los ciudadanos vascos, en general, y los vizcaínos (46%) en particular, están infrarrepresentados (su voto vale menos de lo normal) en las instituciones representativas del Estado.
3. Las diferencias internas del País Vasco vienen a cumplir la ley sociológica de que la infrarrepresentación está correlacionada con el predominio de las características urbano-industriales de la circunscripción frente a las características rurales o semirurales de las circunscripciones superrepresentadas.
4. Esto supone una ponderación automática de las posibilidades de representación estatal de las opciones político-electorales de tipo conservador y/o centralista frente

a las opciones progresistas y/o nacionalistas y regionalistas.

5. Este conjunto de factores suponen un handicap importante para que las opciones electorales de exclusiva implantación local, es decir las opciones nacionalistas, puedan verse representadas en proporción a su peso en los órganos representativos estatales. Y esto es especialmente perjudicial para las opciones intermedias o pequeñas.

III.2.2.2 La Fórmula de Escrutinio

Como ya hemos dicho, afecta directamente a la transformación de los votos en escaños parlamentarios.

Nuevamente nos encontramos con dos fórmulas de escrutinio diversas:

- a. Fórmula proporcional de la media más elevada, según la variante D'Hondt (9), para la asignación de actas de diputados.
- b. Fórmula mayoritaria de voto limitado para la asignación de actas de senadores.

Por otra parte, la ley electoral impone una barrera mínima del 3% de los votos válidos para que una opción pueda acceder al escrutinio. Sin embargo, con las múltiples correcciones a la proporcionalidad introducidas por nuestro sistema electoral y con el actual sistema de partidos, es altamente improbable que a ningún partido se le aplique este artículo 20,2.

Ni qué decir tiene la composición distorsionadora del Senado, tanto por la aplicación del sistema de magnitudes descrito, como por la fórmula de escrutinio mayoritario adopta-

do, especialmente con el actual sistema de partidos de mayorías relativas muy cortas (en el País Vasco tan sólo la UCD en Navarra sobrepasa ligeramente el 30% en las Elecciones Generales del 1 de Marzo de 1979).

De aquí que vayamos a ceñirnos al estudio de la proporcionalidad que aporta la fórmula de escrutinio adoptada para el Congreso.

En el cuadro siguiente tenemos la comparaciones provinciales de los efectivos electorales de los principales partidos electorales, sus porcentajes sobre el total de votos, el resultado de la aplicación de la fórmula de escrutinio y la proporción de los escaños asignados a cada uno de los partidos parlamentarios sobre el total de escaños a repartir.

C. III. 3- PROPORCIONALIDAD DEL SISTEMA ELECTORAL EN EL PAIS VASCO A PARTIR DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 1 DE MARZO DE 1979

PARTIDOS ELECTORALES	ALAVA		GUIPUZCOA		NAVARRA (*)		VIZCAYA		TOTAL	
	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%
PNV	26.698	23	87.180	25	-	-	164.346	28	278.174	21,6
PSOE	24.886	21,4	59.857	18	55.910	21	107.225	18	247.880	19,2
UCD	29.577	25,5	50.533	15	84.041	32	89.426	15	253.577	19,7
HB	11.461	10	57.647	17	22.636	8	82.159	14	173.903	13,5
EE	5.445	4,7	42.300	12	-	-	32.938	6	80.683	6,2
UFPV, UPN	7.234	6,2	3.402	1	28.460	10	23.894	4	62.990	4,9
PCE	3.846	3,3	10.076	3	5.658	2	32.638	5	52.218	4
OTROS	10.429	9,1	33.192	10	57.893	27	38.548	7	140.062	10,9
TOTAL	114.608	100	331.922	100	254.598	100	541.174	100	1.298.487	100
										26
										100

(*) La no correspondencia con las otras provincias y la fragmentación del sistema de partidos electorales en Navarra, nos obliga a hacer algunas precisiones: Nacionalistas Vascos, coalición electoral formada por el PNV y EE, obtienen un 8% (21.532) de los votos emitidos; un 7% (19.850) obtiene el Partido Carlista, que no llega al 3% en el resto de las provincias; y, finalmente, existe la coalición electoral Unión Navarra de Izquierdas que obtiene el 4% (11.038) de los sufragios.

Sabido es que, de los sistemas electorales en base a fórmulas de escrutinio proporcionales, los de la media más elevada son los que en menor medida respetan la proporcionalidad y, de éstos, la variante D'Hondt es la que, por lo general, tiende a primar en mayor medida a los grandes partidos a costa de los medianos y los pequeños.

Si tenemos en cuenta los costes de cada escaño parlamentario, basta echar una ojeada al cuadro anterior para constatar cómo:

1. En Alava; mientras que a UCD le cuesta cada escaño 14.788 votos, al resto de los partidos les cuesta cada escaño más de 20.000 votos; quedando, por otra parte, la representación restringida a los tres partidos que superan el 20% de los votos, por lo tanto muy por encima de la barrera del 3%. Finalmente, el sistema desperdicia más del 30% de los votos emitidos.
2. En Guipuzcoa; mientras que al PSOE cada escaño le cuesta cerca de 30.000 votos, al PNV le cuesta cada uno unos 41.000, por encima de los cuales está el coste del resto de los partidos parlamentarios. La apertura del sistema en Guipuzcoa es relativamente mayor y la barrera llega aproximadamente al 10%, perdiéndose un 14% de los votos emitidos.
3. En Navarra; mientras que a UCD le cuesta cada escaño 28.000 votos, lo mismo que a UPN, al PSOE le cuesta su escaño más de 50.000 votos. La restricción del sistema es similar a la situación alavesa, quedando fuera partidos y opciones con más del 8% de los votos y desperdiciándose casi el 40% de los mismos.
4. En Vizcaya; la equidad de los costes en votos de los escaños parlamentarios de las cuatro opciones es mayor (por

encima de los 40.000 votos), sin embargo es más abierto que el sistema guipuzcoano, respecto del cual desperdicia mayor proporción de votos (22%).

Si calculamos los límites de representación más probable para cada provincia, según el sistema diseñado por Rae (10), tenemos que el número de votos mínimo para obtener un escaño está por encima de los 20.000 votos en Alava, los 35.000 en Guipuzcoa, los 25.000 en Navarra y los 50.000 en Vizcaya, lo que supone un 17%, un 10,5%, un 9,8% y un 9,4% de los votos válidos respectivamente.

En el conjunto de las cuatro provincias, destacamos que el partido más beneficiado del sistema es la UCD, a la que cada uno de sus ocho escaños le ha costado por término medio unos 31.000 votos, seguido de los 41.000 que le cuesta cada escaño al PNV y al PSOE, los 58.000 de HB, los casi 63.000 a UFPV-UPN y los más de 80.000 a EE.

Por otra parte, la barrera real se situaría por encima del 4%, desperdiciándose casi el 15% de los votos, cuya cualidad es ser fundamentalmente de izquierda.

Si ahora sólo nos fijamos en el sistema de partidos que han obtenido representación parlamentaria el 1 de Marzo de 1979 y calculamos la diferencia entre % de votos y % de escaños, tenemos el siguiente cuadro:

C. III.4- DESProporcionalidad Media % VOTOS / % ESCAÑOS EN EL PAIS VASCO

PARTIDOS PARLAMENTARIOS	ALAVA % DIF.	GUIPUZCOA % DIF.	NAVARRA % DIF.	VIZCAYA % DIF.	PAIS VASCO % DIF.
PNV	+2	+4	-	+12	+5,4
PSOE	+3,6	+11	-1	+2	+3,8
UCD	+24,5	-1	+28	+5	+11,3
HB	-	-3	-	+6	-2
EE	-	+2	-	-	-2,4
UPN	-	-	+10	-	-1,1
TOTAL (1)	30,1	21	39	25	26

(1) Totales calculados en valores absolutos

Basta una rápida mirada al cuadro para comprobar que:

1. En el conjunto, los grandes partidos de nuestro sistema (PNV, PSOE y UCD) son los beneficiarios del mismo.
2. Los intermedios, aquellos que obtienen en torno al 10% de los sufragios, son claramente perjudicados.
3. Los pequeños, incluso si superan la barrera mínima del 3%, quedan absolutamente descartados de la representación parlamentaria.
4. La desproporcionalidad es mucho mayor en los distritos de menor magnitud (Alava, Navarra) que en los de mayor (Guipuzcoa, Vizcaya).
5. En conjunto, el sistema, con un 26% de diferencia voto/escaño, es altamente desproporcional.
6. Se ve claramente la influencia de las tres variables fundamentales:
 - a. La relativa heterogeneidad del sistema de partidos electorales hace que en cada provincia puedan ser unos u otros los más beneficiados o perjudicados en función de su implantación.
 - b. La magnitud de los distritos hace que los efectos distorsionantes varíen de provincia a provincia hasta un 18% (entre el 21% mínimo de Guipúzcoa y el 39% máximo de Navarra).
 - c. La fórmula de escrutinio tiende, por una parte, a homogeneizar las diferencias entre los partidos que rondan o superan el 20% y, por otra parte, hace variar relativamente tanto los costes de cada escaño, como las ba-

rreras mínimas reales para acceder a las actas de diputados.

Vistas estas características del funcionamiento real de la ley electoral y tenidas en cuenta las características sociopolíticas de nuestro País, hay que advertir de los peligros de bipolarización del sistema de partidos parlamentario y de desintegración interna (Cfra. Navarra), que, a largo plazo, puede acarrear, dada la ponderación resultante tanto de la falta de homogeneidad en la estructura y distribución de la población, como de la falta de articulación interna de nuestra sociedad.

III.2.2.3. Aplicación de estos efectos al Sistema Electoral interno del País Vasco

Evidentemente, en la medida en que las características generales de la ley electoral son de aplicación a todo tipo de elecciones, los efectos serían los mismos o parecidos siempre.

Sin embargo, dado que hay dos variables que pueden oscilar en cada caso, como son el sistema de delimitación y de tamaño de los distritos y, por consiguiente, la posible diversa composición del sistema de partidos en cada caso, es necesario estudiar internamente estos efectos.

En nuestro caso tres serían los procesos electorales dignos de estudio: elecciones a Juntas Generales y Parlamento Foral, elecciones municipales y elecciones al Parlamento Vasco.

Dada la imposibilidad de estudiar en un informe de estas características los efectos del sistema en las elecciones municipales, puesto que este estudio sería objeto suficiente de una investigación minuciosa, nos ceñiremos a los resultados de las elecciones regionales del 3 de Abril de 1979 y

las autonómicas de Marzo de 1980 de cara a la composición futura del Parlamento Vasco.

III.2.2.3.1 La desproporcionalidad del sistema electoral en las elecciones a Juntas Generales y Parlamento Foral (11)

Puesto que la fórmula de escrutinio no cambia, aunque cambien sus condiciones de aplicación, nos fijaremos en primer lugar, en la desigualdad introducida por las magnitudes de los distritos y, en segundo lugar, en la desproporcionalidad resultante.

Recordemos el sistema de distritos de cada provincia:

- Alava

- . Los distritos están formados en base a las "Hermandades Tradicionales". Estas son 18.
- . Las Juntas Generales están formadas por 57 Procuradores distribuidos de la siguiente manera" Llodio (9), Ayala (2), Amurrio (4), Zuya (1), Aramayona (1), Arrazua-Barrundia (1), Valdegovia (1), La Ribera (1), Lanciego (2) Labastida (1), Laguardia (1), Bernedo (1), Vitoria (los 27 concejales del Ayuntamiento), Iruña de Oca (1), Aspárrrena (1), Salvatierra (1), Barrundia (1), Campezo (1).
- . Sin embargo, a diferencia de las demás provincias, la elección no es directa y específica, sino que se hace de manera indirecta a partir de los resultados municipales y entre los concejales electos.
- . Por otra parte, cabe la posibilidad de que los concejales de distintas listas formen coaliciones antes del cómputo de votos recibidos.

- Guipuzcoa

- . Los distritos están formados en base al ámbito territorial de los Partidos Judiciales. Estos son 4.
- . Las Juntas Generales están formadas por 81 Procuradores. Cada distrito tiene un mínimo de 5 procuradores, distribuyéndose los 61 restantes en proporción a la población de residentes, corrigiéndose por exceso las fracciones iguales o superiores al 0,5 y por defecto las restantes.

- Navarra

- . Los distritos están formados en base a las Merindades históricas, más Pamplona capital. Estas son 6.
- . El Parlamento Foral está formado por 70 miembros.
- . Cada distrito tiene un mínimo de 5, distribuyéndose los 40 restantes igual que en Guipúzcoa y Vizcaya.

- Vizcaya

- . Los distritos están formados en base a los Partidos Judiciales, más Bilbao capital. Estos son 4.
- . Las Juntas Generales están formadas por 90 apoderados.
- . Cada distrito tiene un mínimo de 5 apoderados, distribuyéndose los 70 restantes como en el caso anterior de Guipuzcoa y Navarra.

Dado que el caso alavés es atípico, estudiaremos ahora las desigualdades en el valor de los votos de los distritos electorales del resto de las provincias.

C.III.5- DESIGUALDAD DEL SISTEMA DE DISTRITOS POR PROVINCIAS PARA LAS ELECCIONES PROVINCIALES DE 3 DE ABRIL DE 1979

	C.ELCT. a 31.XII.77	%	PARL.	%	DIF.	CUOTA ELECT.	INDICE DE (1) DESIGUALDAD
AZPEITIA	48.477	9,5	11	13,6	4,1	4.407	1
S.SEBASTIAN	273.665	53,6	38	46,9	-6,7	7.202	1,63
TOLOSA	69.360	13,6	13	16	2,4	5.335	1,21
VERGARA	117.195	23	19	23,4	0,4	5.095	1,16
GUIPUZCOA(4)	510.142	100	81	100	13,6(2)	6.298	1,25 (3)
ESTELLA	49.181	13,5	10	14,3	0,2	4.918	1,35
OLITE	32.885	9	9	12,8	3,8	3.654	1
PAMPLONA C.	121.045	33,2	18	25,7	-7,5	6.725	1,84
PAMPLONA R.	66.866	18,3	13	18,6	0,3	5.143	1,41
SANGUESA	36.393	10	9	12,8	2,8	4.044	1,11
TUDELA	58.265	16	11	15,7	-0,3	5.297	1,45
NAVARRA(4)	354.259	100	70	100	15,9(2)	5.061	1,36 (3)
BILBAO	327.572	37,1	31	34,4	-2,7	10.567	1,36
DURANGO	153.262	17,3	17	18,9	1,6	9.015	1,16
GUERNICA	132.345	15	17	18,9	3,9	7.785	1
VALMASEDA	253.006	28,6	25	27,8	-0,8	10.120	1,30
VIZCAYA(4)	883.431	100	90	100	9(2)	9.816	1,2 (3)

(1) El "Indice de Desigualdad" resulta de dividir cada cuota electoral entre la cuota electoral más pequeña, a la que se le atribuye el índice 1.

(2) Es el sumatorio de los valores absolutos de las diferencias entre % de censo sobre el censo provincial y % de escaños sobre el total de escaños.

(3) Es la media aritmética de los distintos índices de desigualdad.

(4) No cuadran los censos por razones de que cada J.E.P. y de zona ha utilizado referencias censales distintas.

Del cuadro anterior se deduce que:

1. La desigualdad del sistema interno de distritos de cada provincia es importante y diferenciada: mayor teóricamente en Guipuzcoa y Navarra y menor en Vizcaya
2. La desigualdad discrimina en mayor medida a los electores de los distritos urbano-industriales y de mayor densidad demográfica, así:
 - El voto del ciudadano de Pamplona o de su hinterland vale menos de la mitad o no llega a las $3/4$ partes de lo que vale el del ciudadano de Olite. Y esto afecta a más del 50% del censo.
 - El voto del ciudadano de San Sebastian y su zona metropolitana no llega a valer $2/3$ del valor del del ciudadano de Azpeitia. Supone que, como mínimo, el 54% de los ciudadanos es discriminado electoralmente.
 - El voto del ciudadano de Bilbao o de la Margen Izquierda (en general las Encartaciones) no llegan a valer, o suponen ligeramente, $3/4$ de los que vale el del ciudadano de Guernica. Supone que como mínimo, un 66% de los vizcaínos es discriminado también.

Fijémonos ahora, en la desigualdad resultante de combinar las magnitudes de los distritos, el sistema de partidos electorales y la fórmula de escrutinio en cada una de las provincias:

C. I I I . 6 - DESPROPORCIONALIDAD DEL SISTEMA ELECTORAL EN GUIPUZCOA EN LAS ELECCIONES PARA JUNTAS
 GENERALES DE 3 DE ABRIL DE 1979

P. P. ELECT.	AZPEITIA			SAN SEBASTIAN			TOLOSA			VERGARA			GUIPUZCOA		
	VOTOS %	ESC. %	DIF.	VOTOS %	ESC. %	DIF.	VOTOS %	ESC. %	DIF.	VOTOS %	ESC. %	DIF.	VOTOS %	ESC. %	DIF.
PNV	50	7	63,6	29	12	31,6	40	6	46,1	38	8	42,1	35	33	40,7
			+13,3			+2,6			+6,1			+4,1			+5,7
PSOE	8	-	-	19	8	21	10	1	7,7	15	3	15,8	15,3	12	14,8
			-			+2			-2,3			+0,8			-0,5
UCD	6	-	-	11	4	10,5	-	-	-	9	2	10,5	8,5	6	7,4
			-			-0,5			-			+1,5			-1,1
HB	17	2	18,2	22	9	23,7	22	4	30,8	20	4	21	21,6	19	23,4
			+1,2			+1,7			+7,2			+1			+1,8
EE	11	2	18,2	11	5	13,1	15	2	15,4	9	2	10,5	11,3	11	13,6
			+7,2			+2,1			+0,4			+1,5			+2,3
PCE	2	-	-	3	-	-	3	-	-	5	-	-	3,2	-	-
			-			-			-			-			-
OTROS	6	-	-	5	-	-	10	-	-	5	-	-	4,9	-	-
			-			-			-			-			-
TOTAL	100	11	100	100	38	100	100	13	100	100	19	100	100	81	100
			22			8,9			16			8,9			11,4

De este cuadro referido a Guipúzcoa se deduce que:

- a. La desproporcionalidad (11,4%) es mucho menor que la de las Elecciones Generales (21%).
- b. Esta desproporcionalidad es máxima en los distritos pequeños de Azpeitia (22%) y Tolosa (16%) y mínima (8,9%) en los grandes: San Sebastian y Vergara.
- c. La barrera mínima para obtener escaño se sitúa en todos los distritos por encima del 8%, con lo que en conjunto se desperdician más del 10% de los votos válidos provinciales.

Si ahora hacemos lo mismo con Navarra, tenemos el siguiente cuadro:

C. III. 7.- DESPROPORCIONALIDAD DEL SISTEMA ELECTORAL EN NAVARRA EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO FORAL DE 3-IV-79

	ESTELLA		OLITE		PAMPLONA C.		PAMPLONA R.		SANGÜESA		TUDELA		NAVARRA	
	V. %	E. % D.	V. %	E. % D.	V. %	E. % D.	V. %	E. % D.	V. %	E. % D.	V. %	E. % D.	V. %	E. % D.
UCD	30	3 30 =	32	3 33 +1	24	5 28 +4	22	3 23 +1	21	2 22 +1	31	4 36 +5	27,2	20 28,6 +1,4
PSOE	18	2 20 +2	21	2 22 +1	17	4 22 +5	13	2 15 +2	11	1 11 -	31	4 36 +5	19,3	15 21,4 +2,1
UPN	19	2 20 +1	17	2 22 +5	15	3 17 +2	15	2 15 -	17	2 22 +5	14	2 18 +4	16,3	13 18,6 +2,3
HB	-	- - -	-	- - -	22	5 28 +6	23	4 31 +8	-	- - -	-	- - -	11,3	9 12,8 +1,5
PNV	-	- - -	-	- - -	8	1 5 -3	15	2 15 -	-	- - -	-	- - -	5,1	3 4,3 -0,8
P. CARL.	8	1 10 +2	5	- - -	4	- - -	2	- - -	5	- - -	4	- - -	4,9	1 1,4 -3,5
UNAI	2	- - -	3	- - -	-	- - -	3	- - -	4	- - -	8	1 9 +1	3	1 1,4 -1,6
PCE	4	- - -	2	- - -	2	- - -	2	- - -	2	- - -	4	- - -	2,5	- - -
T. ESTELLA	17	2 20 +3	-	- - -	-	- - -	-	- - -	-	- - -	-	- - -	2,6	2 2,8 +0,2
P. OLITE	-	- - -	19	2 22 +3	-	- - -	-	- - -	-	- - -	-	- - -	2	2 2,8 +0,8
ORHI MENDI	-	- - -	-	- - -	-	- - -	-	- - -	23	3 33 +10	-	- - -	2,4	3 4,3 +1,9
OTROS	2	- - -	1	- - -	8	- - -	5	- - -	17	1 11 -6	8	- - -	3,5	1 1,4 -2,1
TOTAL	100	10 100 8	100	9 100 10	100	18 100 20	100	13 100 11	100	9 100 22	100	11 100 15	100	70 100 18,2

Por lo tanto, podemos deducir las siguientes conclusiones:

- a. Al igual que en Guipuzcoa, se ha reducido, aunque menos, la desproporcionalidad total (18,2%) respecto a las Elecciones Generales.
- b. Excepcionalmente, junto a la desproporcionalidad máxima de uno de los distritos pequeños (Sanguesa: 22%), tenemos que el distrito mayor, que es Pamplona capital, tiene una de las desproporcionalidades máximas (20%).
- c. Por el contrario, el distrito más pequeño, que es Olite, tiene junto con Estella (8%), una desproporcionalidad mínima (10%).
- d. Estas, digamos "anormalidades", en el comportamiento del sistema sólo se explican por las grandes desigualdades introducidas por el sistema y magnitudes de los distritos y por la falta de homogeneidad en el sistema de partidos.
- e. Al igual que en Guipuzcoa, la barrera mínima para obtener escaños no baja en ningún caso del 8% de los votos válidos, desperdiciándose en conjunto más del 10% de los votos.

Haciendo lo mismo con Vizcaya, tenemos el siguiente cuadro:

C. I I I . 8 - DESPROPORCIONALIDAD DEL SISTEMA ELECTORAL EN VIZCAYA EN LAS ELECCIONES PARA JUNTAS
GENERALES DE 3 DE ABRIL DE 1979

P. P. ELECT.	BILBAO			DURANGO			GUERNICA			VALMASEDA			VIZCAYA			
	VOTOS %	ESC. %	DIF.	VOTOS %	ESC. %	DIF.	VOTOS %	ESC. %	DIF.	VOTOS %	ESC. %	DIF.	VOTOS %	ESC. %	DIF.	
PNV	38	13	42	44	9	52,9	51	10	58,8	28	8	32	39,1	40	44,4	+5,3
PSOE	14	5	16,1	14	2	11,8	5	-	-	27	7	28	15,7	14	15,5	-0,2
UCD	17	6	19,3	-	-	-	10	2	11,8	10	2	8	11,2	10	11,2	-0,1
HB	17	6	19,5	22	4	23,5	23	4	23,5	19	5	20	19,8	19	21,1	+1,3
EE	6	1	3,2	5	1	5,9	5	1	5,9	6	1	4	5,5	4	4,4	-1,1
PCE	4	-	-	7	1	5,9	2	-	-	9	2	8	5,6	3	3,3	-2,3
OTROS	4	-	-	8	-	-	4	-	-	1	-	-	3,1	-	-	-
TOTAL	100	31	100	100	17	100	100	17	100	100	2,5	100	100	90	100	10,3

Las conclusiones que se pueden deducir de este cuadro, en la misma línea que las anteriores, son las siguientes:

- a. Se ha reducido también la desproporcionalidad de conjunto (10,3%) respecto a las Elecciones Generales (25%).
- b. La desproporcionalidad mínima (11%) la tiene aquí el distrito menor (Guernica) y el segundo en tamaño (Valmaseda) con una gran desigualdad en el sistema de partidos electorales.
- c. La desproporcionalidad máxima la tienen un distrito intermedio (Durango con un 14,6%) y el distrito mayor (Bilbao con un 13,5%).
- d. La barrera mínima para obtener escaño se reduce ahora al 5%, no llegando a desperdiciarse ni el 6% de los sufragios.

Si ahora tenemos en cuenta el conjunto de las tres provincias estudiadas, podemos concluir:

1. Que el sistema ha funcionado menos desproporcionado relativamente en Vizcaya, donde se había reducido la desproporcionalidad respecto a las Elecciones Generales casi un 14%. A continuación le sigue Guipúzcoa con una reducción de casi el 10% y, finalmente Navarra, la más desproporcional en uno y otro caso, pero donde más se ha reducido la desproporcionalidad entre sistema y sistema, sobrepasando el 20%. La diferencia entre las cuotas electorales de cada distrito dentro de cada provincia parece ser la variable fundamental.
2. Si nos fijamos en el recorrido total de las desproporcionalidades entre los distritos de cada provincia, resulta

que es Navarra la que da una desproporcionalidad más heterogénea con un 14% de diferencia entre la desproporcionalidad de Sanguesa y Estella. Le sigue Guipuzcoa con un 13% y, finalmente, Vizcaya, que no llega a un 4%, y se presenta como la más homogénea, a parte de ser la menos desproporcional.

3. Teniendo en cuenta el sistema de partidos parlamentarios de cada una de las provincias y el coste en votos de cada escaño para cada partido, resulta la siguiente tabla:

C.III.9- COSTO DE CADA ESCAÑO A CADA PARTIDO EN LAS ELECCIONES REGIONALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979

<u>GUIPUZCOA</u>	<u>NAVARRA</u>	<u>VIZCAYA</u>
EE = 3.229	ORHI MENDI = 1.985	PNV = 5.087
PNV = 3.330	C.P. OLITE = 2.460	HB = 5.431
HB = 3.570	UPN = 3.136	UCD = 5.818
PSOE = 4.011	HB = 3.137	PSOE = 5.837
UCD = 4.459	T. ESTELLA = 3.203	EE = 7.185
	PSOE = 3.219	PCE = 9.678
	UCD = 3.402	
	IND. FOR. = 3.729	
	NV = 4.282	
	UNAI = 7.419	
	P.CARLISTA = 12.165	
(1) RECORRIDO: 1.230	10.180	4.591
(2) T.V.PARL: 288.144	244.991	504.349
(3) INDICE DE DESIGUALDAD: 0,43	4,16	0,91

- (1).- Llamamos "Recorrido" a la diferencia entre el coste máximo y mínimo de votos.
- (2).- Se trata del total de sufragios recibidos en cada provincia por los partidos que han obtenido escaños.
- (3).- Este "Indice de Desigualdad" resulta de multiplicar por 100 el cociente de las anteriores magnitudes.

De estos cálculos se deduce:

- a. Una gran heterogeneidad en el sistema de partidos parlamentarios de Guipúzcoa y Vizcaya con respecto a Navarra y, lógicamente, en los destinatarios de los beneficios del sistema electoral.
 - b. Tienden a ser más beneficiados los partidos nacionalistas en Guipuzcoa (EE, PNV y HB) y Vizcaya (PNV y HB) y las candidaturas populares (ORHI MENDI y C.P. OLITE) y los partidos bipolares extremos (UPN y HB) en Navarra.
 - c. Además de la constatación de que son los partidos grandes (+20% de los sufragios) los que se benefician a costa de los medianos y pequeños -cosa clara en Guipuzcoa y, sobre todo, en Vizcaya-, es importante tener en cuenta la intensidad diferenciada de implantación en los distritos, que hace que grupos intermedios, como EE en Guipuzcoa, o pequeños, como las candidaturas populares en Navarra, se vean igualmente beneficiadas en conjunto por el sistema.
 - d. Finalmente, los índices de coste resultantes en cada provincia hacen del sistema guipuzcoano el, relativamente, menos injusto, con respecto al cual el vizcaíno es doblemente injusto y el navarro casi diez veces más.
4. En la medida en que la fórmula de escrutinio es la misma y en que, si exceptuamos el caso de Navarra, el sistema de partidos es casi homogéneo, resulta que la variable más decisiva es la delimitación interna de los distritos y sus magnitudes a la hora de producir mayor o menor desproporcionalidad.
 5. Finalmente, aun a sabiendas de que ha variado el % de participación y, consecuentemente, a parte de otros factores, como la correlación de fuerzas electorales, el sistema electoral introduce una importante disfuncionalidad en los desti-

natarios de las primas de escaños en las Elecciones Generales y en las Elecciones Regionales, así:

- a. El PNV se ve beneficiado en ambos casos en Guipuzcoa y en Vizcaya.
- b. HB, que sólo se había visto beneficiado en Vizcaya en las Elecciones Generales, ahora es beneficiado en las tres provincias.
- c. EE vuelve a beneficiarse en Guipuzcoa, donde ya lo había sido antes.
- d. El PSOE, que se había visto beneficiado en Guipuzcoa y Vizcaya en las Elecciones Generales, ahora va a verse ponderado en Navarra, donde no lo había sido antes.
- e. Las candidaturas populares se ven beneficiadas todas ellas en las elecciones locales, con lo que, indirectamente, se benefician sus patrocinadores especialmente de los bloques nacionalistas.

III.2.2.3.2 La desproporcionalidad del Sistema Electoral en las Elecciones al Parlamento Vasco

Con la aprobación del Estatuto de Autonomía para las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y la convocatoria de elecciones para la formación del Parlamento Vasco, se introduce un nuevo esquema de magnitudes de distrito.

Efectivamente, con respecto a las Elecciones Generales no cambian ni la fórmula de escrutinio (proporcional de la media más elevada según la variante D'Hondt), ni el criterio de delimitación de las circunscripciones (las provincias), sin embargo cambian las magnitudes de los distritos, que se

elevan en todos los casos y se igualan en número de 20 parlamentarios por provincia (12).

A la vista de los análisis y consideraciones hechos hasta aquí, podemos esperar dos efectos contrapuestos entre sí:

1. Por una parte, con la elevación del tamaño de los distritos ganamos en la disminución de la desproporcionalidad.
2. Por otra parte, con la igualación de las magnitudes, ponderamos el voto alavés sobre el guipuzcoano y el vizcaíno y aquél sobre éste, con lo cual, en la medida en que no existe homogeneidad en el sistema de partidos electorales, el sistema, a parte de las ponderaciones que ya introduce de por sí, funcionará con desproporcionalidades específicas.

Vamos a tratar de estudiar estos efectos con una simulación de resultados hecha a partir de los resultados electorales de las Elecciones Generales del 1 de Marzo de 1979, en razón de la mayor homogeneidad en las tres provincias estudiadas.

Igualmente, vamos a introducir en el estudio a Navarra, para simular los resultados de su inclusión con el mismo peso que las demás provincias.

C. III. 10- DESIGUALDADES DE LA MAGNITUD DE LOS DISTRITOS PARA EL PARLAMENTO VASCO

	C. ELECTORAL a 31-XII-77	% 1	% 2	PARL.,	% 1	% 2	DIF. 1	DIF. 2	CUOTA ELECTOR.	INDICE DE DESIGUALDAD
ALAVA	174.139	11,1	9,1	20	33,3	25	+22,2	+15,9	8.707	1
GUIPUZCOA	510.149	32,5	26,5	20	33,3	25	+0,8	-1,5	25.507	2,93
VIZCAYA	883.431	56,3	46	20	33,3	25	-23	-21	44.171	5,07
TOTAL	1.567.719	100	81,6	60	100	75	+23	-	26.129	-
NAVARRA	354.259	-	18,4	20	-	25	-	+6,6	17.713	2,03
TOTAL	1.921.978	-	100	80	-	100	-	+22,5	24.025	-

En el cuadro anterior repetimos el estudio sobre las desigualdades del sistema de distritos, aplicado ahora a su configuración de cara a las futuras elecciones al Parlamento Vasco.

De la comparación entre el % de censo de cada provincia sobre el censo total representado en el futuro Parlamento Vasco, resulta que, mientras que Guipuzcoa sale casi equiparada con una ligera tendencia a estar sobrerrepresentada, Alava está sobrerrepresentada con casi más del 20% de ponderación a costa de la infrarrepresentación de Vizcaya.

Si miramos ésto mismo referido a lo que teóricamente habría de costar cada parlamentario en cada provincia (cuota electoral), vemos que, si tomamos com media la cuota electoral de las tres provincias conjuntamente, frente a los 26.000 electores medios, a los alavases no llega a costarles 9.000 electores, mientras que a los vizcaínos les cuesta 44.000 y a los guipuzcoanos les cuesta algo más de la media, es decir unos 26.000.

Tomando como resumen los índices de desigualdad, ésto quiere decir que, si el voto de los alaveses (el 11% del censo) vale 1, el voto del 32% de los vascos llamados a las urnas en Guipuzcoa valdrá una tercera parte y el voto del 56% llamado a las urnas en Vizcaya valdrá sólo una quinta parte, que supone la máxima desigualdad vista hasta este momento en todos los supuestos anteriores.

Si ahora queremos ver la desproporcionalidad resultante de la aplicación del sistema electoral en su conjunto al Parlamento Vasco, tendremos en cuenta las Elecciones del 9 de Marzo de 1980

C. III. 11- DESPROPORCIONALIDAD DEL SISTEMA ELECTORAL APLICADO A LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO DE 9-III-80

	ALAVA			GUIPUZCOA			VIZCAYA			PARLAMENTO VASCO					
	Votos	%	DIF.	Votos%	ESC.	%	DIF.	Votos%	ESC.	%	DIF.	Votos%	ESC.	%	DIF.
PNV	29,7	7	+5,3	37,4	9	45	+7,6	40,1	9	45	+4,9	38,1	25	41,7	+3,6
PSE	13,8	3	+1,2	13,8	3	15	+1,2	14,5	3	15	+0,5	14,2	9	15	+0,8
UCD	19,4	4	+0,6	7,6	1	5	-2,6	6,8	1	5	-1,8	8,5	6	10	+1,5
HB	13,9	3	+1,9	17,6	4	20	+2,4	16,4	4	20	+3,6	16,5	11	18,3	+1,8
EE	9	2	+1	13,5	3	15	+1,5	7,8	1	5	-2,8	9,8	6	10	+0,2
AP	5,6	1	-0,6	2,7	-	-	-	5,8	1	5	-0,8	4,8	2	3,3	-1,5
PCE	3	-	-	3	-	-	-	4,8	1	5	+0,2	4	1	1,7	-2,3
OTROS	6,4	-	-	4,4	-	-	-	3,8	-	-	-	4,1	-	-	-
TOTAL	100	20	10,6	100	20	100	15,3	100	100	20	100	14,6	60	100	11,7

Lo primero que salta a la vista es que la diferencia de la desproporcionalidad de conjunto entre las diferentes provincias es mínima: 14,6% en Vizcaya, 10,6% en Alava y 15,3% en Guipúzcoa.

Sin embargo, si comparamos estas desproporcionalidades con las resultantes en las Elecciones a Juntas Generales, vemos que se ha incrementado ligeramente tanto en Guipuzcoa (+5%) como en Vizcaya (+4%).

Ahora, la barrera mínima se ha rebajado en todos los casos por debajo del 5%, despreciándose un 4% de los sufragios en Vizcaya, un 9% en Alava y un 10% en Guipuzcoa, lo que supone en conjunto unos 60.000 votos o un 6,5% sobre el total de votos emitidos válidos. En este punto, por lo tanto, el sistema ha funcionado mejor.

En conjunto se puede observar que son el PNV con un 3,6% de diferencia entre % de votos y % de escaños (concretamente en Guipuzcoa un 7,6%) y HB con un 1,8% (3,6% en Vizcaya), los más favorecidos por el sistema.

Son los grupos intermedios, UCD, EE y PSOE, los relativamente menos favorecidos o casi equiparados.

Finalmente, son los pequeños los claramente desfavorecidos, así AP con un -1,5% y el PCE con un -2,3% al no obtener representación ni en Alava ni en Guipuzcoa.

Teniendo en cuenta, por último, el sistema de partidos parlamentarios de cada una de las provincias y el coste en votos de cada escaño para cada partido, resulta la siguiente tabla:

C. III. 12- COSTO DE CADA ESCAÑO A CADA PARTIDO EN LAS ELECCIONES DEL PARLAMENTO VASCO DE 9-III-80

<u>ALAVA</u>		<u>GUIPUZCOA</u>		<u>VIZCAYA</u>	
1. PN	= 4.520	1. PN	= 12.379	1. HB	= 21.068
2. EE	= 4.829	2. HB	= 13.140	2. PN	= 22.894
3. P	= 4.898	3. EE	= 13.403	3. PC	= 24.660
4. HB	= 4.935	4. P	= 13.716	4. P	= 24.793
5. U	= 5.179	5. U	= 22.598	5. AP	= 29.747
6. AP	= 6.029			6. U	= 34.781
				7. EE	= 40.085
REC.	1.509		10.219		19.017
T.V.P.	97.541		267.926		493.976
INDICE DESIG.	1,5		3,8		3,8

De estos cálculos se deduce:

- a. En Alava, donde la desigualdad es menos de la mitad que la guipuzcoana o vizcaína, las diferencias no son elevadas.
- b. Son los partidos nacionalistas los más beneficiados del sistema en Guipuzcoa, donde la desigualdad alcanza casi el máximo, dado hasta ahora por el Parlamento Foral Navarro, siendo muy superior a la registrada para las Elecciones a Juntas Generales.
- c. En Vizcaya, el sistema es igualmente injusto que en Guipuzcoa y más del triple que en las Elecciones a Juntas Generales.

En conjunto pues, y a pesar de todas las diferencias de participación habidas:

- a. El PNV se ha beneficiado en todos los procesos electorales en las tres provincias.
- b. HB sale beneficiado en Vizcaya en las Elecciones Generales, en todas las provincias en las Provinciales y en las Autonómicas.
- c. EE se beneficia en Guipúzcoa en todas las elecciones y en Alava en las autonómicas.
- d. El PSOE, que se había beneficiado en Alava, Vizcaya y Guipuzcoa en las Elecciones Generales, y en Navarra en las provinciales, va a verse nuevamente beneficiado en las tres provincias en las autonómicas.
- e. UCD, que se había beneficiado en Alava y Navarra en las Generales y en las provinciales, y en Vizcaya en las

Generales, va a beneficiarse ahora tan solo en Alava, viéndose perjudicado en las otras dos provincias.

- f. AP, que sólo se había beneficiado en anteriores procesos electorales en Navarra a través de UPN, se verá nuevamente perjudicado en las tres provincias de la Comunidad Autónoma.

III.2.3 CONCLUSIONES

Una vez vistas las distintas condiciones de aplicación de la misma fórmula electoral y, a pesar de la relativa homogeneidad del comportamiento electoral de nuestro país, queda bastante claro que, aunque importante, la fórmula electoral no es condición suficiente ni necesaria para que cualquiera de los partidos en liza pueda acceder por primera vez al reparto de escaños.

En general, esta fórmula electoral, como cualquier otra, hay que enmarcarla en una trama compleja de otras variables de la estructura electoral, dependiendo los efectos de aquella de los valores que tomen éstas.

Fundamentalmente coincidiendo con D.W. Rae (13) han sido siete las variables más relevantes, así:

1. El % de votos de cada partido sobre el total provincial o nacional/regional, según las elecciones de que se trate, es la variable de partida.
2. La distribución por distritos de los % de votos de cada partido. La mayor concentración absoluta de un partido en uno u otro distrito, según su peso censal, le proporciona más o menos beneficios parlamentarios.

3. La multiplicidad de partidos en principio tiende a rebajar la proporción mínima de votos necesarios para obtener escaño parlamentario.
4. Sin embargo, la variable anterior no basta si no se combina con la homogeneidad de la distribución de los % de votos entre los distintos partidos del sistema.
5. La magnitud de las circunscripciones o distritos electorales ha introducido, dentro de su gran variedad, efectos en general, bastante coincidentes.
6. Finalmente, sólo nos queda una variable, que es el tamaño conjunto de la instancia parlamentaria correspondiente, ya sean las Juntas Generales o Parlamento Foral a nivel provincial o el Parlamento Regional a nivel parcialmente nacional.

III.3 LA DINAMICA DEL ELECTORADO VASCO DEL INICIO DE LA TRANSICION POLITICA A LA INSTITUCIONALIZACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA.

Como ya hemos indicado en el apartado primero de este capítulo sobre criterios metodológicos, nos vamos a mover a un nivel descriptivo-comparativo entre las distintas provincias y entre los distintos procesos electorales, detectando y planteando los grandes procesos y líneas de cambio.

Dividiremos el apartado en tres subapartados referidos a la movilidad neta el primero, a la fidelidad de voto en el segundo y a la desmovilización electoral en el tercero.

Por otra parte, vamos a prescindir aquí de la consideración del sistema de partidos parlamentarios, para fijarnos sólo en el sistema de partidos electorales.

III.3.1 LA MOVILIDAD NETA DEL ELECTORADO EN LOS DISTINTOS PROCESOS.

Ya hemos indicado que para nosotros "movilidad neta" es la suma algebraica del porcentaje de pérdidas y ganancias que resulta de comparar los efectivos electorales recibidos por los distintos bloques o partidos en sucesivos procesos electorales.

Los pasos que vamos a dar son las comparaciones de resultados referidos a:

- 1° Referendum para la Reforma Política de Diciembre de 1.976 con Elecciones Generales de Junio de 1.977.
- 2° Elecciones Generales de Junio de 1.977 con Referendum Constitucional de 1.978.

3° Referendum Constitucional de Diciembre de 1.978 con Elecciones Generales de Marzo de 1.979.

4° Elecciones Generales de Marzo de 1.979 con Elecciones Provinciales de Abril de 1.979.

5° Elecciones de Marzo de 1.979 con Referendum Autonómico de Octubre de 1.979.

III.3.1.1 Del Referendum para la Reforma Política a las primeras Elecciones Generales:

Es evidente que el Referendum para la Reforma Política de Diciembre de 1.976 (RRP-DIC.76) no tiene punto de comparación anterior, porque él mismo significa el punto cero del comienzo de las libertades formales y del debate público.

Por esta razón, compararemos las distintas opciones ante el Referendum con los resultados obtenidos por los distintos grupos en las Elecciones Generales de Junio de 1.977 (EG-JUN.77), de donde resultan tres bloques:

BLOQUE SI : Como es sabido, los partidarios del SI en este Referendum serían los que más tarde se presentarían como UCD, FDC, DCV y DIV, a los que hay que añadir el sí dudoso de AP, GU y AFN.

BLOQUE NO : Los partidarios del NO son los grupos de ultraderecha.

BLOQUE ABSTENCIONISTA: Por fín, los partidarios de la ABSTENCION eran los grupos de oposición, en general, y de izquierda en particular (PSOE, PSP, PCE, EE, ANV, ESB, AET, ASD, FDI, UNAI, FUT, FNI, Partido Carlista y KAS), a los que hay que añadir el abstencionismo dudoso del PNV.

En la siguiente tabla III.13 tenemos la comparación de los resultados del RRP-DIC.76 y lo que las distintas opciones políticas agrupadas en bloque obtuvieron en las EG-JUN.77.:

C.III.13.- COMPARACION R.R.P.- DIC.76/E.G.JUN.77 en %

		SI/BLOQUE SI	NO/BLOQUE NO	ABSTENCIONISTAS Y ABSTENCION	BLANCOS Y NULOS	CENSO ELECTO- RAL
ALAVA	R.R.P.	70,1	2,1	23,7	4	149.558
	E.G.	34,6	0,3	16+46,3 = 62,3	2,8	153.080
DIFERENC.		-35,5	-1,8	+38,6	-1,2	+ 3.522
GUIPUZCOA	R.R.P.	41	1,3	55,1	2,6	415.539
	E.G.	12,9	-	27+59,1 = 86,1	1	460.186
DIFERENC.		-28,1	-1,3	+ 3,1	-1,6	+ 44.647
NAVARRA	R.R.P.	68,3	2,1	26,5	3,1	318.797
	E.G.	33,7	-	17,3+47,5=64,8	1,5	319.222
DIFERENC.		-34,6	-2,1	+38,3	-1,6	+ 425
VIZCAYA	R.R.P.	48,2	2	46,9	2,9	729.167
	E.G.	19,3	-	23+56,2 = 79,2	1,5	749.572
DIFERENC.		-28,9	-2	32,3	-1,4	+ 20.405

Si tenemos en cuenta las diferencias de %, se observa fácilmente que la movilidad electoral neta es alrededor de un 30% del electorado en Guipúzcoa y Vizcaya y alrededor del 38% en Alava y Navarra, a pesar de los incrementos del censo.

Es perfectamente lógico este cambio en el comportamiento en seis meses, ante factores tales como: la inercia de los Referendums del Régimen, el control del aparato propagandístico, la falta de libertades y la ausencia de una decantación ideológica masiva previa.

III.3.1.2 De las Elecciones Generales del 77 al Referendum Constitucional de 1.978:

Han pasado unas Elecciones Generales, las elecciones sindicales, el debate constitucional, la legalización de buena parte de los partidos políticos y, en general, se ha ampliado el campo y uso de las libertades públicas.

Si comparamos los resultados electorales de las EG-J.77 y el RC-DIC.78 resultan los siguientes bloques:

BLOQUE SI : consituido por los electores de los grupos políticos que propugnaban el SI a la Constitución: PSOE-PSP, PCE, AET, UCD, ASD, DCV, DIV, PSOE-H, Partido Carlista y FNI, junto con el SI dudoso de AP, GU y AFN.

BLOQUE NO : constituido por los electores de ANV, ESB, EE, FUT, KAS, UNAI parcialmente y ultraderecha.

BLOQUE ABSTENCIONISTA: constiuido por el PNV, FDI y EMK (aunque éste tiene sus resultados de Junio englobados en EE y en UNAI).

C. III. 14 - COMPARACION E.G. - JUNIO 77/R.C. - DICIEMBRE 78 EN %

		BLOQUE SI/SI	BLOQUE NO/NO	ABSTENCIONISTAS Y ABSTENCION	BLANCOS Y NULOS	CENSO ELECTORAL
ALAVA	E.G.	60,8	5+2,1 = 7,1	16+14,7 = 30,7	1,4	153.080
	R.C.	42,6	11,4	41	5	173.619
DIFERENC.		-18,2	+ 4,3	+10,3	+3,6	+11,8*
GUIPUZCOA	E.G.	37,3	12	27+22,6 = 49,6	1,1	460.186
	R.C.	27,7	13	56,5	2,8	504.389
DIFERENC.		- 9,6	+ 1	+ 6,9	+1,7	+ 8,7%
NAVARRA	E.G.	65	4,6	17,3+11,7=29	1,4	319.222
	R.C.	49	12	34	5	361.714
DIFERENC.		-16	+ 7,4	+ 5	+3,6	+11,7%
VIZCAYA	E.G.	44,9	7,8	23+23 = 46	+1,3	749.572
	R.C.	30,6	8,9	57,5	3	874.936
DIFERENC.		-14,3	+ 1,1	+11,5	+1,7	+14,3%

Hay que advertir que, por acceder por primera vez al derecho al voto los mayores de 18 años, se incrementan muy significativamente los censos, con lo cual se introduce un elemento perturbador importante en nuestros cálculos, así este incremento supone un 14% en Vizcaya, y aproximadamente un 9% en Guipuzcoa y un 12% en Alava y Navarra.

En todo caso, lo que venimos llamando movilidad electoral neta se ha reducido a una tercera parte en Guipúzcoa (10%), más de la mitad en Alava (18%) y Navarra (16%) y la mitad en Vizcaya (14%).

Por consiguiente, tanto la entrada de la juventud con una previsible decantación ideológica, como la entrada en funcionamiento del clientelismo o mecanismo de la fidelidad electoral, han contribuido a estabilizar la estructura electoral de las cuatro provincias.

III.3.1.3 Del Referendum Consitucional a las Elecciones Generales de 1.979.

El Referendum Constitucional estaba cercano, por lo tanto no era de esperar un gran movimiento en la estructura electoral.

Si comparamos los bloques del RC-DIC.78 con los resultados obtenidos por los diferentes partidos en las EG-M.79, tendremos los siguientes bloques:

BLOQUE SI : constituido por los electores del PSOE, PCE,ORT, UNAI, UCD, P. Carlista, PSOE-H, UFPV y UPN.

BLOQUE NO : constituido por HB, EE (en Navarra parte de NV), LKI, LC y los grupos derechistas: UN, FE-A, P. Prov.

BLOQUE ABSTENCIONISTA: constituido por el PNV (en Navarra parte de NV) y EMK.

		SI/BLOQUE SI	NO/BLOQUE NO	ABSTENCIONISTAS Y ABSTENCION	BLANCOS Y NULOS	CENSO ELECTORAL
ALAVA	R.C.	42,6	11,4	41	5	173.619
	E.G.	40	10+1 =11	31+16 = 47	2	174.139
DIFERENCIA		- 2,6	- 0,4	+ 6	-3	+ 0,3%
GUIPUZCOA	R.C.	27,7	13	56,5	2,8	504.389
	E.G.	25,6	20,7+0,5=21,2	34,3+17,1=51,4	1,8	510.149
DIFERENCIA		- 2,1	+ 8,2	- 5,1	-1	+ 1,1%
NAVARRA	R.C.	50,4	11,3	33,4	4,9	361.714
	E.G.	54,0	10	29,3+4,7=34	2	363.713
DIFERENCIA		+ 3,6	- 1,3	+ 0,6	-2,9	+ 0,5%
VIZCAYA	R.C.	30,5	9	57,5	3	874.936
	E.G.	30	14 + 1 = 15	34,8+18,6=53,4	1,6	883.431
DIFERENCIA		- 0,5	+ 6	- 4,1	-1,4	+ 0,5%

Salvo sesgos poco significativos en los censos y en los cómputos, se puede ver que la movilidad electoral neta vuelve a reducirse, aunque menos, en todas las provincias, así:

- Vizcaya pasa del 15% a aproximadamente el 6%, por lo tanto se reduce a una tercera parte.
- Navarra vuelve a reducir a una cuarta parte su movilidad neta, pasando ahora a alrededor de un 4%.
- Alava reduce a un 1/3 su porcentaje anterior, pasando al 6%.
- Guipúzcoa, la que más había reducido en las etapas anteriores (21%), es la que menos reduce ahora (1%); pasando su movilidad electoral neta a aproximadamente un 8%.

III.3.1.4 De las Elecciones Generales de 1.979 a las Elecciones Provinciales de 1.979.

La cercanía (1 mes) entre ambas consultas electorales no hacía esperar grandes cambios en el comportamiento electoral.

Sin embargo, el sistema de distritos adoptado, la diferente implantación de los partidos, la movilización de una gran cantidad de líderes con distinto arraigo en el electorado, la simultaneidad de las municipales, etc., podían actuar en sentido contrario.

Por razones de homogeneidad, recurrimos a las elecciones a Juntas Generales y Parlamento Foral, teniendo que excluir a Alava, por las razones ya aducidas.

De este cuadro se deduce, si exceptuamos el caso de Guipuzcoa que se mantiene estable, alrededor del 8%, en el resto de las provincias se incrementa ligeramente la movilidad electoral: en Vizcaya pasa del 5% al 10% y en Navarra, la más inestable, pasa del 8% a, aproximadamente, el 12%.

Los puntos más críticos de la estructura electoral son:

- 1° PSOE, EKA, UCD y EE, que pierden relativamente en todas las provincias.
- 2° PNV, HB y EMK, que ganan posiciones en todas las provincias.
- 3° La derecha no se presenta en las elecciones provinciales más que en Navarra, donde es de las que más gana.
- 4° En Navarra también es de destacar la explosión relativa de las candidaturas populares e independientes, apoyadas por lo general, por grupos de izquierda y nacionalistas.

En conjunto, la movilidad electoral es especialmente perjudicial para las fuerzas estatales, tanto de derechas como de izquierdas, mientras que son las opciones nacionalistas las más favorecidas.

Es de resaltar el proceso de bipolarización que se está produciendo en Navarra, por el incremento de la izquierda nacionalista radical de HB y de la derecha intransigente de UPN.

III.3.1.5 De las Elecciones Generales de 1.979 al Referendum Autonómico de Octubre de 1.979:

Finalmente, ya sólo nos queda comparar los últimos procesos electorales.

Nuevamente, por razones de homogeneidad entre las tres provincias llamadas a refrendar el texto del Estatuto de Autonomía, recurrimos a las EG-M.79 para la comparación.

Si comparamos las EG-M.79 con el RA-OCT. 79 resultan los siguientes bloques:

BLOQUE SI: constituido por los electores de los grupos políticos que propugnaban el SI al Estatuto: PSOE, PCE, EKA, PTE-ORT, PSOE-H, IR, UCD, PNV y EE.

BLOQUE NO: constituido por los electores de los grupos de derechas: UN, FE-A y UFPV.

BLOQUE ABSTENCIONISTA: constituido por los electores de los grupos políticos que propugnaban la abstención: HB, EMK y LKI.

C. III. 17. - COMPARACION EG. - M. 79/R.A. - OCT. 79 en %

		BLOQUE SI/SI	BLOQUE NO/NO	ABSTENCIONISTAS y ABSTENCION	BLANCOS y NULOS	CENSO
ALAVA	E. G.	54	4,9	32,7+7,7 = 40,4	0,7	174.139
	R. A.	53	5,7	36,8	4,5	174.930
DIFERENC.		-1	+0,8	- 3,6	+3,8	+0,45%
GUIPUZCOA	E. G.	50,4	1,1	34+12,6 = 46,9	1,4	510.149
	R. A.	54,9	2,4	40,3	2,4	507.002
DIFERENC.		+4,5	+1,3	-6,6	+1	-0,6%
VIZCAYA	E. G.	49,5	2,5	45,3	1,6	883.431
	R. A.	52,2	2,9	42,5	2,5	883.609
DIFERENC.		+2,7	-0,6	-2,8	+0,9	+0,02%

A la vista del cuadro anterior y salvado el paréntesis de las elecciones locales, la movilidad electoral neta vuelve a reducirse en todas las provincias:

- Es Guipúzcoa la más inestable (con un 7%), aunque se haya reducido un 1% con respecto a Marzo y Abril. Esto querría decir que habría tocado fondo en torno a este valor.
- Alava es la que más reduce su movilidad con respecto a Marzo, situándose ahora en torno al 4,5%.
- Por último, Vizcaya, que había sido la que más había reducido en procesos anteriores y la más baja en la última, aunque reduce relativamente menos, es la que menor porcentaje de movilidad da con un 3,5%, estando estabilizada su movilidad probablemente entre este valor y el 5%.

Concluyendo, diremos que la cristalización del sistema de partidos electorales es alta en Alava y Vizcaya, menor en Guipúzcoa y más crítica en Navarra, donde asistimos, además, a una bipolarización del mismo.

Por otra parte, si comparamos los tres procesos electorales competitivos (EG-J.77, EG-M.79 y EP-A.79), se observan una serie de puntos críticos en el sistema de partidos electorales de cada provincia, que se puede resumir de la siguiente manera:

- 1º pérdida de influencia de los grandes y medianos partidos estatales, tanto de izquierdas como de derechas, exceptuando UPN en Navarra.
- 2º avance de las opciones nacionalistas en general y de algunos grupos minoritarios a la izquierda del sistema de partidos.

Constataríamos, por lo tanto, un corrimiento de la estructura electoral en este último sentido.

III.3.2 LA FIDELIDAD DE LAS DISTINTAS CLIENTELAS:

En el apartado anterior hemos detectado ya cierta infidelidad o cambio de opción entre las clientelas electorales de algunos partidos.

En este apartado trataremos de calibrarlas y para ello utilizaremos algunos coeficientes de correlación simple, como meros indicadores, calculados a partir de los datos directos de cada partido a nivel de todos los municipios de las distintas provincias.

No obstante, comenzaremos haciendo un cuadro comparativo de los cambios producidos en el sistema de partidos electorales, desde las Elecciones Generales de Junio de 1.977 a las Elecciones Provinciales de Abril de 1.979.

	IZQ. ESTATAL		IZQ. MIN. ESTATAL				CENTRO EST.			DER. ESTATAL				NACIONALISTAS			OTROS	
	PSE	PSP	PCE	EKA	FDI-AET	FUT	ASD	UCD	FDC	AFN	UFPV	FE-A	UN	PNV	ANV-ESB	UNAI	FNI	
					ORT	LKI	(3) PSE	DIV	AP	UPN	ULE		UAH	EE	HB			
					PT(2)	LC	EMK	DCV										
							IR											
ALAVA	E.G. 77	22,4	1,1	2,7	-	0,8	-	2,2	25	2,2	-	-	14,2	1,7	1,7	-		
	E.G. 79	14,3	2,2		0,5	1,1	0,3	0,7	17		0,1	0,6	15,3	3,1	6,6	-		
DIF.		-9,2	-0,5		+0,5	+0,3	+0,7	-1,8	-10,2		0	+0,6	+1,1	+1,4	+4,9	-		
GUIPUZCOA	E.G. 77	20,2	1,1	2,6	-	0,8	-	-	-	3,6	3,4	-	22,3	6,8	4,3	-		
	E.G. 79	11,7	2		0,8	0,5	0,4	0,9	9,9		0,03	0,5	17,1	8,3	11,3	-		
	E.P. 79	9,4	2		0,5	0,7	0,5	1,3	5,2		-	-	21,5	7	13,3	-		
DIF.		-11,9	-0,6		-0,3	-0,1	-0,3	+0,4	-4,7		-0,05	-0,5	-0,8	-1,3	+9	-		
NAVARRA	E.G. 77	17,3	2,1	2	2,6	6,3	0,4	-	23,6	3,3	-	-	5,7	-	-	-	7,8	
	E.G. 79	15,4	1,5		5,4	0,5	0,8	0,1	23,1		0,06	-	7,8	6,2	5,9	3	-	
	E.P. 79	13,3	1,7		3,3	-	-	-	18,7		-	-	11,2	7,8	3,5	2,6	-7,6	
DIF.		-6,1	-0,3		-2,1	-3,7	+0,1	-	-8,2		-	-	+4,4	+1,6	-2,4	-5,2	-3,376	
VIZCAYA	E.G. 77	18,7	1,6	4,5	-	1,1	0,7	-	12,2	1,3	-	-	22,9	3,9	2,8			
	E.G. 79	12,1	3,7		0,2	0,4	0,4	0,8	10,1		0,1	0,8	18,6	3,7	9,3			
	E.P. 79	9,2	3,3		-	0,4	0,4	0,9	6,6		-	-	23	3,2	11,7			
DIF.		-11,1	-1,2		-	-0,7	-0,3	+0,1	-6,9		-	-	+0,1	-0,7	+8,9			

(1) Es deficiente la adecuación del sistema de partidos electorales del resto de las provincias a Navarra, así: UNAI de las EG-77, que estaba formado básicamente por grupos políticos tales como la actual EF, EMK y elementos del actual HB, está formado en EP-79 por PT-ORT básicamente; la UAN, formada básicamente por el PNV junto con ANV y ESB en la EG-77, se desmembra en NV, formada por el PNV y EE en 1979, y HB; el FNI de la EG-77 desaparece en 1979; en la EP-79 aparecen, como ya hemos dicho, las candidaturas "populares" apoyadas básicamente por grupos nacionalistas y de izquierda.

(2) Si bien la unión PT-ORT no se forma hasta la EP-79, nosotros hemos agrupado sus efectivos electorales desde un principio por razones de simplificación.

(3) El EMK es la EG-77 formaba parte de la coalición EE.

En este cuadro comparativo resaltan las siguientes conclusiones:

- 1° La pérdida casi sistemática de posiciones por parte de los grupos que hemos encuadrado en la "Izquierda Estatal", especialmente del PSOE, que pierde más de la mitad de su porcentaje sobre el censo (-11%) en Guipúzcoa y Vizcaya, más de una tercera parte (-9,2%) en Alava y casi una tercera parte (-6,1%) en Navarra.
- 2° Los intercambios internos y las pérdidas generalizadas de posiciones por parte de casi todos los grupos de la "Izquierda Revolucionaria Estatal", exceptuando el EMK en todas las provincias en que se presenta.
- 3° También destaca, la pérdida sistemática de posiciones por parte de la opción centrista, que pierde más de la mitad de su porcentaje (-6,9%) en Vizcaya, casi la mitad (-4,7%) en Guipúzcoa, más de una cuarta parte en Navarra (-8,2%) y Alava (-10,2%) con lo que su situación es muy similar a la del PSOE.
- 4° Destacan igualmente las pérdidas de posiciones de todas las opciones de derechas, exceptuando el ascenso sistemático de UPN en Navarra, que en los dos años gana, en su posición relativa, un 4,4% sobre el censo.
- 5° Correlativamente, se produce un avance importante y sistemático en el bloque nacionalista que, si le adjudicamos la mayor parte de los efectivos electorales de las candidaturas populares de las Elecciones al Parlamento Foral, ha podido aumentar hasta un 9% sobre el censo en Navarra, más de un 8% en Vizcaya, más del 7% en Alava y caí un 7% en Guipúzcoa.

En este punto, destaca la aparición de HB en las EG-M. 79, y su ascenso fulgurante en los procesos electorales sucesi-

vos y en las distintas provincias, haciendo que los incrementos del bloque nacionalista se deba generalmente a esta coalición, con lo que, a parte de los votos procedentes de la abstención política del 15 de Junio y de los recibidos por ESB y ANV, sus efectivos proceden tanto de los grupos nacionalistas como de las pérdidas sufridas por las opciones de "Izquierda Estatal".

En conjunto y recurriendo a las diferencias entre los porcentajes obtenidos por cada partido en las distintas elecciones, podemos obtener un índice provincial de cambio medio por partido o índice de "estabilidad relativa" (14), cuyos valores son mínimos en Alava (2,1) y máximas en Vizcaya (3,3) Navarra (3) y Guipúzcoa (3,1).

Si ahora recurrimos a los coeficientes de correlación simple entre los resultados de las distintas opciones electorales en las Elecciones Generales de 1.977 y 1.979, tenemos la siguiente matriz, en la que se han seleccionado las correlaciones significativas:

La gran heterogeneidad municipal hace que muchas correlaciones no sean significativas, sin embargo, se pueden sacar algunas conclusiones de esta matriz:

- 1^a Exceptuando el caso de Navarra, la distribución de los % municipales del PSOE en Junio del 77 y Marzo del 79 tiene una gran similitud en las otras provincias, especialmente Guipúzcoa y Vizcaya, a pesar de las pérdidas sufridas, lo que indica, a su vez, que éstas han sido también muy homogéneas en la mayor parte de los municipios.

Se puede observar cómo en Vizcaya la distribución de pérdidas parece apuntar a una cierta transferencia de votos a HB, el PNV, el PCE y la ABSTENCION, o lo que es lo mismo, que dichas distribuciones apuntan hacia un mayor o menor paralelismo.

- 2^a En cuanto al PNV, tiene un comportamiento más homogéneo que el PSOE en las tres provincias, pero son menos homogéneas las distribuciones de los % entre ambas elecciones, que quiere decir que los cambios han seguido modelos diversos en distintos pueblos.

De este modo, mientras que la distribución de los aumentos de % en Alava se contradicen, o son complementarios con la distribución del voto HB y de los incrementos/descensos de EE, en Guipúzcoa el descenso de voto del PNV tiende a ser en favor del aumento de HB. En Navarra, por su parte, la distribución de los % municipales de la UAN en 1.977 se relaciona mucha más (.56) con la misma distribución del voto HB en 1.979 que con la del voto NV (.11) en dicha fecha.

- 3^a En este mismo sentido, las distribuciones del voto UCD en una y otra elección son muy homogéneas en Alava y Vizcaya, y menos en Navarra, queriendo ésto decir que los aumentos o descensos entre una y otra elección tiene

den a ser iguales, porcentualmente, en el conjunto de municipios de estas provincias.

- 4^a Las correlaciones entre los % agregados del voto ANV y ESB en 1.977 y los % del voto HB en 1.979 en Guipúzcoa (.57) y Vizcaya (.42) denotan que este electorado en cada municipio se ha comportado de manera bastante diversa, y que, por lo menos, no se ha transferido sistemáticamente de las antiguas opciones a HB.

Es evidente que, en la medida en que aquellos votos se concentrasen masivamente en unos pocos municipios, no se descarta que, si en estos municipios la transferencia hubiese sido masiva, en los conjuntos provinciales haya sido igualmente masivo a pesar de que no sea sistemático.

- 5^a Algo parecido tenemos que decir de AP, que salvo esa correlación de .53 en Alava, poco tiene que ver en Vizcaya (.22) y nada en Guipúzcoa, queriendo ésto decir que el comportamiento de su electorado, desde un punto de vista municipal, ha sido de lo más heterogéneo, especialmente por las transferencias a otras opciones (v.gr. a UCD en Guipúzcoa).

- 6^a La máxima homogeneidad entre ambas fechas en todas las provincias, nos la va a dar el electorado del PCE.

- 7^a Finalmente, la mínima homogeneidad nos la va a dar la distribución municipal del voto EE, lo que denota cambios muy poco sistemáticos en la mayoría de los municipios.

III.3.3 LA PROGRESIVA DESMOVILIZACION ELECTORAL

Ya hemos indicado en otro punto, la importancia que tiene, tanto para la legitimación, como para la estabilidad del sistema de partidos, especialmente parlamentarios, la participación versus abstención.

La abstención es considerada aquí como un indicador de un factor de desmovilización política, o al menos electoral, de la población.

Por otra parte, la relevancia de su estudio se acrecienta en la medida en que esta desmovilización electoral no se distribuye al azar ni entre todas las clientelas políticas, ni entre todos los grupos sociales, sino que, por el contrario, se puede concentrar en una determinada parte del espectro electoral.

Esto implica:

- 1° que el sistema de ponderaciones que atribuye el sistema electoral a unas u otras opciones, desvirtúa la legitimación sociológica del sistema de partidos parlamentarios, haciéndolo cada vez más alejado de la realidad.
- 2° que las variaciones en un mismo sentido (sobre todo decreciente) o en sentidos contradictorios, de la participación electoral, impongan una gran inestabilidad en el sistema de partidos parlamentarios y, por consiguiente, en una situación de difícil equilibrio de fuerzas, una falta de integración institucional y, por lo tanto, de gobierno del País.

Por otra parte, es necesario advertir que, aunque hablemos de la abstención como un indicador electoral de la desmovilización política, ésto no implica que, ante una coyuntura de crisis política aguda, estos contingentes de población, no puedan ser remobilizados electoralmente o de otras formas de movilización política, que lógicamente abarca procesos sociológicos más amplios que el puramente electoral.

En la tabla siguiente mostramos la evolución de la abstención en los distintos procesos electorales desde 1.977, exceptuando los referéndums puesto que no son comparables,

en cuanto tales, con las llamadas elecciones competitivas, especialmente en la medida en que en aquellos se defendían opciones masivas de abstencionismo político, haciendo difícil discernir lo que es, por tanto, movilización política y desmovilización electoral en los mismos.

C.III.20.- INCREMENTO DE LA ABSTENCION ENTRE LAS EG.-J.77
Y LAS EP-A.79 en %.

		ABSTENC. %	CENSO ELECTORAL
ALAVA	E.G. - 77	16	153.619
	E.G. - 79	31	174.139
	E.L. - 79	34,4	
DIFERENCIA		+ 18,4	+ 11,8%
GUIPUZCOA	E.G. - 77	27	460.186
	E.G. - 79	34,3	510.149
	E.P. - 79	37	
DIFERENCIA		+ 10	+ 9,8%
NAVARRA	E.G. - 77	17,3	319.222
	E.G. - 79	29,3	363.713
	E.P. - 79	29	
DIFERENCIA		+ 12,3	+ 12,2%
VIZCAYA	E.G. - 77	23	749.572
	E.G. - 79	34,8	883.149
	E.P. - 79	39,6	
DIFERENCIA		+ 16,6	+ 15,1%

Como se puede observar, dos años de institucionalización y transición política han dado lugar a una desmovilización generalizada en todo el País Vasco, así:

- en Vizcaya, donde la desmovilización es masiva, alcanzando casi el 40%, ésto ha afectado a, aproximadamente, un 17% del electorado, que, a la vista de los resultados de la tabla C.III.18, procede con mayor probabilidad de las grandes opciones integradoras del sistema de partidos estatal: PSOE y UCD.
- en Guipúzcoa, que le sigue en orden al porcentaje máximo de abstención con un 37%, la desmovilización ha sido relativamente la menor de todas las provincias con un 10%, debiendo haber afectado a la mayor parte de las opciones políticas de ámbito estatal.
- en Alava, donde la abstención alcanza un 34,4%, se observa la desmovilización relativamente mayor de todo el País con un 18,4% de incremento, situándose, al igual que en Vizcaya, en las dos grandes opciones del consenso estatal: PSOE y UCD.
- en Navarra, finalmente, a parte de producirse el % de abstención menor del conjunto del País (29%), parece que ésta ha podido tocar fondo en ese valor, puesto que, a diferencia de las otras provincias, no varía prácticamente entre los dos últimos procesos electorales. En conjunto, esta desmovilización ha afectado a un 12,3% del electorado desde Junio de 1.977. De forma similar a Guipúzcoa, ésto afecta a la mayor parte de las opciones políticas de ámbito estatal, exceptuando UPN, que, como ya hemos visto, junto con los grupos nacionalistas y populares, salen reforzados a costa de los demás.

Los estudios pormenorizados posteriores nos habrán de dar la clave de la explicación de este fenómeno, pero, en todo caso, parecen claras dos cosas:

- 1^a que la mayor parte de la desmovilización se produce en todas las provincias en el electorado de masas de las grandes opciones estatales UCD y PSOE.
- 2^a que en el gran salto de la desmovilización entre 1.977 y 1.979, a parte de otros factores sociopolíticos, ha tenido una gran influencia la ampliación del censo electoral a los mayores de 18 años.

III.4 LA CRISTALIZACION DEL SISTEMA DE PARTIDOS

El sistema de partidos, tanto electorales como parlamentarios, es el resultado de todo el proceso electoral, así como un indicador o una variable política fundamental que da la medida de la correlación de fuerzas en una sociedad concreta.

En este apartado, además de otras variables de tipo cualitativo o ideológico-político, habremos de tener en cuenta magnitudes fundamentales como son (15):

1^a Un grupo de magnitudes estáticas, a saber:

- a. la estructura de la competencia de partidos, ya sean electorales o parlamentarios, medida a partir de los porcentajes de votos sobre el total de votos válidos, en el primer caso, o del porcentaje de escaños sobre el total de escaños, en el segundo caso.
- b. la multiplicidad o no del sistema de partidos medido por el número de partidos que compiten, ya sea electoralmente, ya sea el número de partidos que están presentes en la institución parlamentaria correspondiente.
- c. la existencia de hegemonía electoral o parlamentaria medida por el porcentaje de votos o escaños del partido mayor. Si se consigue la mayoría absoluta o no en uno y otro caso.
- d. el acercamiento o lejanía al sistema de competencia bipartidista, medido por el porcentaje de votos o escaños que los dos partidos mayores logran reunir.
- e. la fragmentación del sistema de partidos, que no se refiere al número de partidos que compiten, sino a

la estructura de la competencia propiamente dicha, es decir, a la igualdad o desigualdad entre los porcentajes de votos y/o escaños de dichos partidos.

f. la mínima mayoría parlamentaria, es decir, el número de partidos cuyas proporciones de escaños son necesarias reunir para alcanzar una suma superior al 50% de la institución parlamentaria.

2^a Una magnitud dinámica, a la que ya nos hemos referido, es decir, el cambio medio de las proporciones de escaños o votos de cada partido o "estabilidad relativa" de los respectivos sistemas de partidos

G. Sartori añade entre sus "normas para contar" la "distancia ideológica" del continuum, de la que se deducen dos nuevos criterios como son las "posibilidades de coalición" y las "posibilidades de chantaje" (16).

Metodológicamente tenemos que distinguir dos supuestos para la caracterización de nuestro sistema de partidos:

1° el sistema de partidos electorales.

2° el sistema de partidos parlamentarios.

En el primer caso, la homogeneidad de las Elecciones Generales del 1 de Marzo de 1.979 nos facilita el estudio provincia a provincia.

En el segundo caso, tanto la ausencia de un parlamento único como la inviabilidad metodológica de recurrir al Parlamento Español, nos obligan a plantearnos dos supuestos nuevamente:

1° el sistema de partidos parlamentarios en cada provincia en Juntas Generales y Parlamento Foral.

2° el sistema de partidos parlamentarios simulado en el futuro Parlamento Regional de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, a partir de los resultados electorales de las Elecciones Generales del 1 de Marzo de 1.979.

III.4.1 CARACTERIZACION DEL SISTEMA DE PARTIDOS.

Recurriendo a la tabla C.III.18, que nos comparaba el cambio en la estructura de la competencia de partidos en cada una de las tres provincias sobre el censo electoral, podemos construir una tabla del sistema de partidos electorales en los distintos comicios.

C. III. 21 SISTEMA DE PARTIDOS ELECTORALES EN LAS CUATRO PROVINCIAS A PARTIR DE LOS % SOBRE VOTOS EMITIDOS

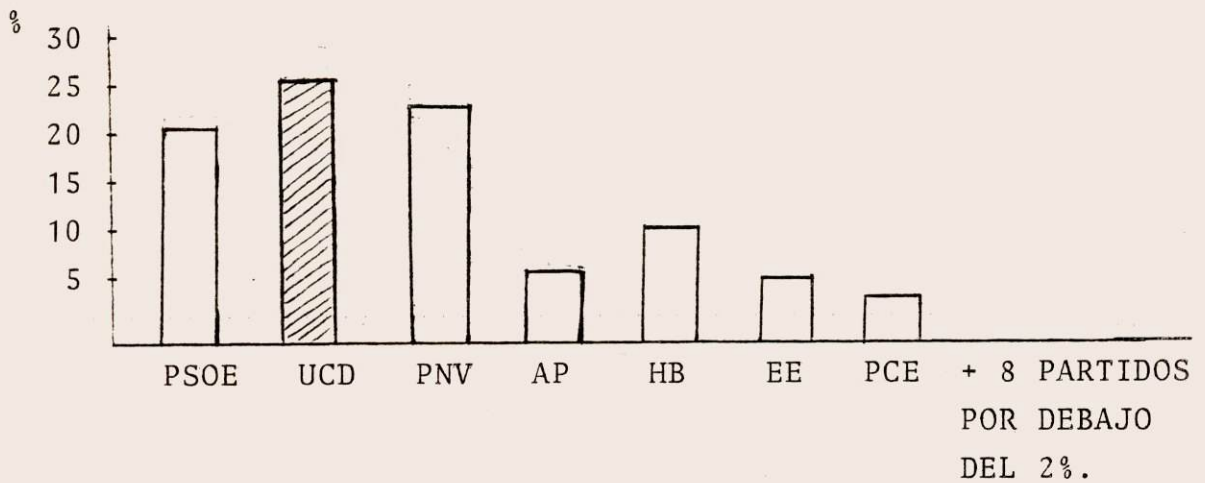
	IZ. ESTATAL			IZ. MIN. EST.				CENTRO EST.			DER. ESTATAL				NACIONALISTAS				AGRUPACIONES ELECT. NAVARRAS				
	PSP	PCE	PSE	EKA	FDI-AET PT	FUT LKI	EMK	PSOEH	UCD	FDC	DIV	AP-GU AFPV UPN	FE-A ULE	P.P	UN	UAN	EE	NV	ANV	ESB	HB	UNAI	FNI
ALAVA	EG-77 26,9	1,3	3,2	-	0,8	1,8	-	2,6	30,3	2,7	-	6,2	0,2	0,1	-	17	2	-	2,2	-	-	-	-
	EG-79 21,4	3,3	3,3	0,8	1,7	0,5	1,1	0,6	25,5			6,2	-	0,2	0,9	23	4,7	-	10	-	-	-	-
DIF.	-5,5	+0,1		+0,8	+0,9	-1,3	+1,1	-2	-7,5			-	-0,2	+0,1	+0,9	+6	+2,7	-	+7,8				
GUIPUZCOA	EG-77 27,8	1,5	3,6	-	1,1	1,1	-	-	-	5	4,7	8,2	-	-	-	30,6	9,5	-	6	-	-	-	-
	EG-79 18,2	3	3,2	1	0,8	0,06	1	0,2	15,3			1	0,07	-	0,8	26,3	12,8	-	17,6	-	-	-	-
	EP-79 15,3	3,2	3,2	0,8	1,2	0,8	2,1	-	8,5			-	-	-	-	35	11,3	-	21,6	-	-	-	-
DIF.	-12,3	-0,4		-0,2	+0,1	-0,3	+1,1	-0,2	-6,5			-8,2	-0,07	-	-0,8	+10	+1,8	-	15,6				
NAVARRA	EG-77 21,3	2,6	2,4	3,2	7,7	0,5	-	-	4	-	-	8,4	-	-	-	7	-	-	-	-	-	9,6	4,1
	EG-79 22	2,2	2,2	7,7	-	0,7	1,2	0,2	33			11,2	-	0,1	-		8,4	8,9	4,3	-	-	-	-
	EP-79 19,3	2,5	2,5	4,9	(1)	-	-	-	27,2			16,3	-	-	-		5,1	11,3	3	-	-	-	-
DIF.	-2,7	+0,3		-2,8	-4,7	+0,2	+1,2	-0,2	-5,8			+7,9	-	+0,1	-	-	-3,3	+2,4	(1)	-4,1			
VIZCAYA	EG-77 25,3	2,1	5,2	-	1,9	0,8	-	0,9	16,4	1	-	6,6	-	-	-	30,9	5,4	-	3,5	-	-	-	-
	EG-79 19	5,7	5,7	0,3	0,6	1	1	1,2	15,8			4,2	0,3	-	1	29	6	-	14,7	-	-	-	-
	EP-79 15,7	5,6	5,6	-	0,7	0,7	1,5	-	11,2			-	-	-	-	39,1	5,5	-	19,8	-	-	-	-
DIF.	-11,7	+0,6		-0,3	-1,2	-0,3	+0,5	-1,2	-6,2			-2,6	-0,3	-	-1	+8,2	-0,5	-	+16,3				
% DE CAMBIO MEDIO POR PARTIDO:																							
ALAVA: 2,46%											NAVARRA: 2,71%											VIZCAYA: 3,64%	

(1).- UNAI de 1979 se corresponde con este bloque electoral.

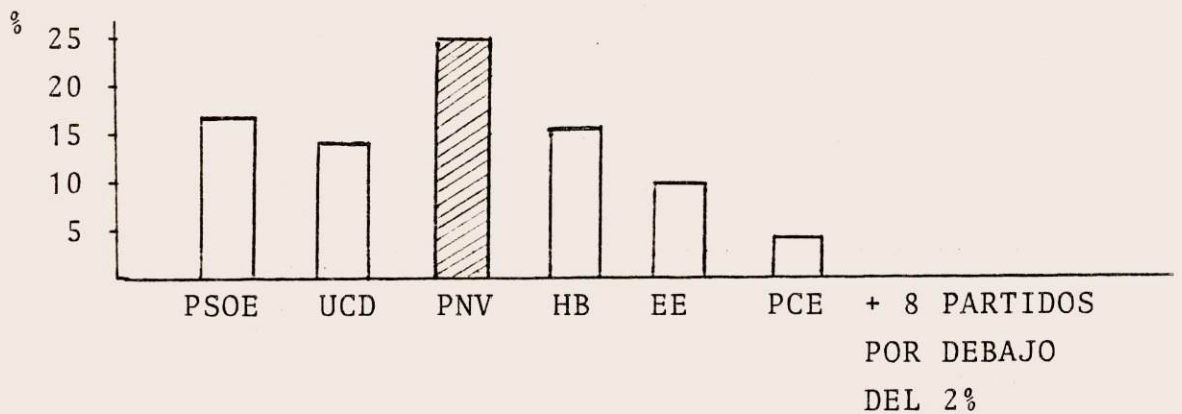
1°. En esta tabla tenemos los datos suficientes para visualizar cuál es la estructura de la competencia partidaria a nivel electoral, a partir de los porcentajes de votos de cada partido sobre el total de votos válidos.

Si tuviésemos en cuenta las Elecciones Generales de Marzo de 1.979, el gráfico provincial sería el siguiente:

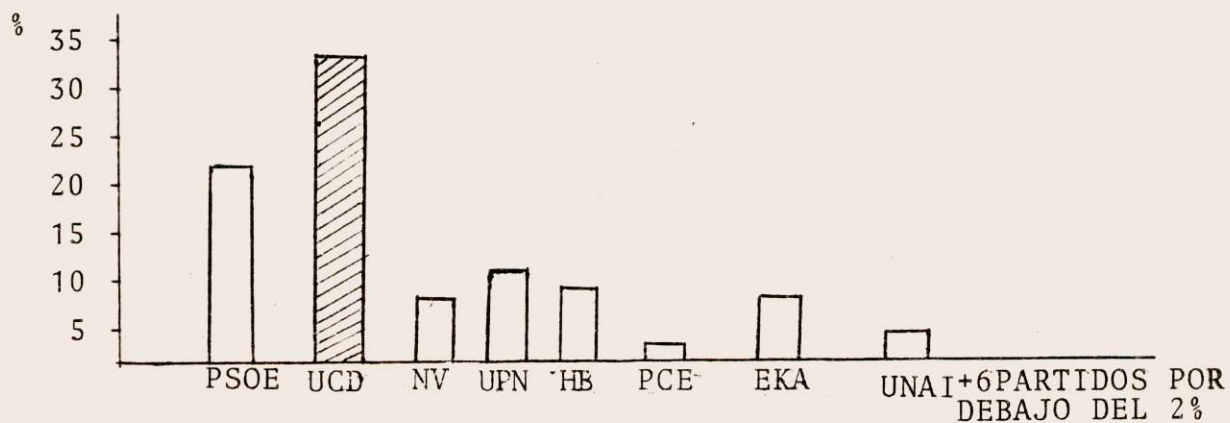
ALAVA



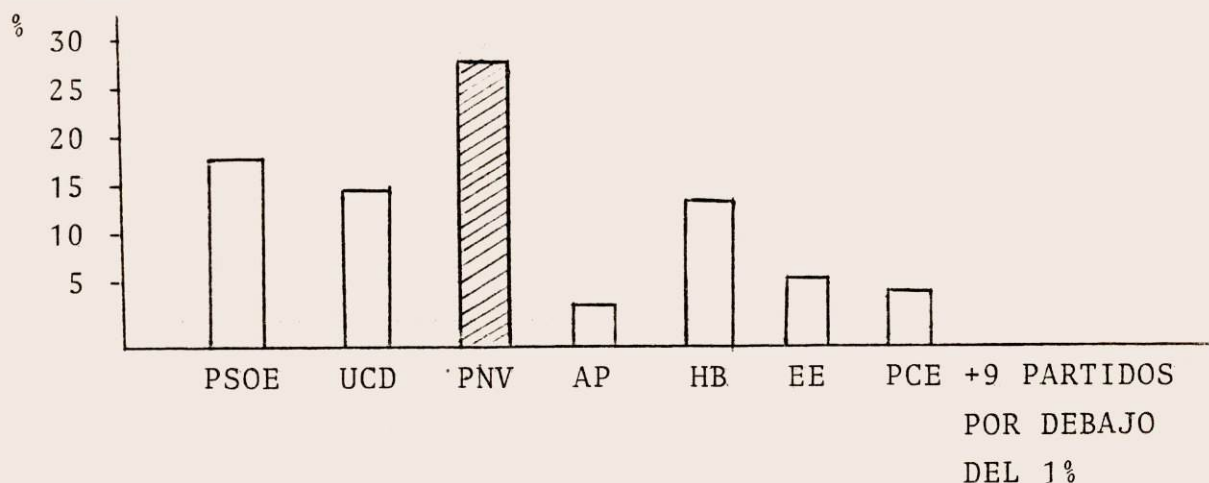
GUIPUZCOA



NAVARRA



VIZCAYA



Como se puede observar, la estructura de la competencia es muy similar en Guizúcoa y Vizcaya, si exceptuamos el paso en Guipúzcoa de UFPV a la franja de la mayor parte de los partidos que no superan el 1% de los votos válidos.

La estructura del sistema de partidos electorales alavés tiende a parecerse más a las anteriores, tanto por el número y el nombre de partidos grandes y medios que compiten, como por la competencia entre ellos y el número y denominación de los partidos por debajo del 2%. Destaca, sin embargo, la gran competitividad de los tres grandes a diferencia de Guipúzcoa y Vizcaya, donde aquella está decidida en claro favor del PNV.

Sin embargo, en Navarra la estructura tiene características totalmente distintas, así:

- son sólo dos los grandes partidos que compiten, en contienda muy desigual.
- es grande la competitividad de los partidos medianos.
- son más los partidos medianos que en el resto de las provincias.
- entran nuevos partidos en este área de competencia (EKA y UNAI), partidos que en las otras provincias están en la franja de los pequeños.

- hay partidos que en las otras provincias compiten aisladamente a niveles muy distintos (PNV y EE), que aquí lo hacen juntos (NV) muy desigualmente.
- hay un partido (PCE) que está en la franja de los pequeños permitidos.
- la distancia ideológica es mayor y más polarizada.
- el centro político del sistema está ocupado por partidos de corte estatal.

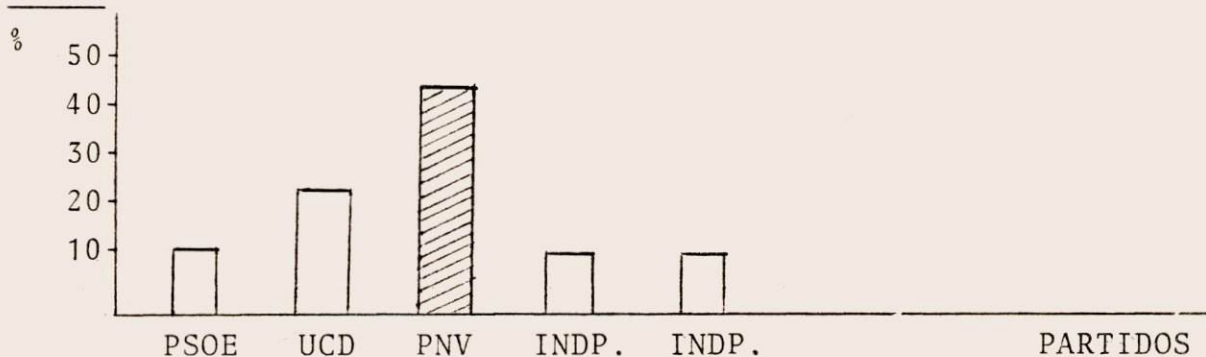
Si ahora tenemos en cuenta la distribución de escaños a nivel de cada una de las Juntas Generales y Parlamento Foral, nos acercamos a la comprensión del sistema de partidos parlamentarios por provincias, veamos:

C.III.22.- COMPOSICION DE LAS JUNTAS GENERALES Y PARLAMENTO FORAL.

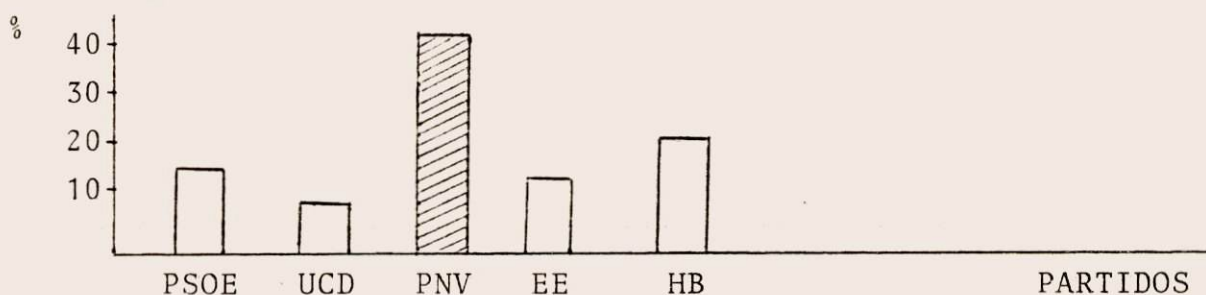
	ALAVA		GUIPUZCOA		NAVARRA		VIZCAYA	
	ESC.	%	ESC.	%	ESC.	%	ESC.	%
PNV	25	44	33	40,7	-	-	40	44,4
PSOE	7	12	12	14,8	15	21,4	14	15,5
UCD	13	23	6	7,4	20	28,6	10	11,1
HB	-	-	19	23,4	9	12,8	19	21,1
EE	-	-	11	13,6	-	-	4	4,4
PCE	-	-	-	-	-	-	3	3,3
INDEP.HB VI Y LLODIO	6	10,5	-	-	-	-	-	-
INDEP.ALAVA	6	10,5	-	-	-	-	-	-
UPN	-	-	-	-	13	18,6	-	-
UNAI	-	-	-	-	1	1,4	-	-
NV	-	-	-	-	3	4,3	-	-
EKA	-	-	-	-	1	1,4	-	-
CANDIDATURAS UNIT.ABERTZALES Y OTROS	-	-	-	-	7	9,9	-	-
CANDIDATURA FORAL INDEPENDIEN- TE DE TAFALLA.	-	-	-	-	1	1,4	-	-
TOTALES	57	100	81	100	70	100	90	100

Así pues, la estructura de la competencia partidaria en las respectivas cámaras provinciales, se puede visualizar de la siguiente manera:

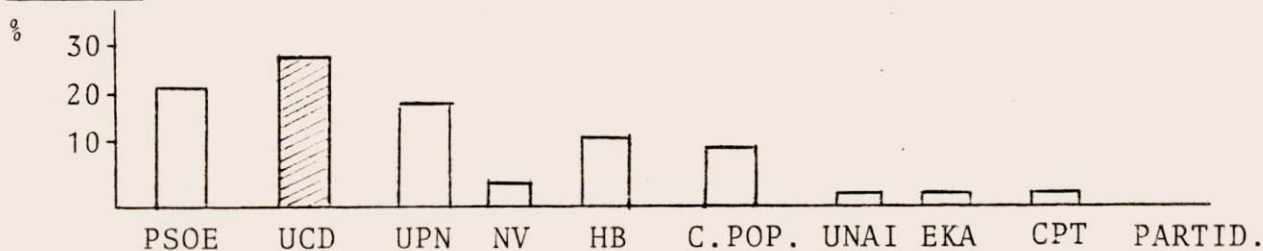
ALAVA



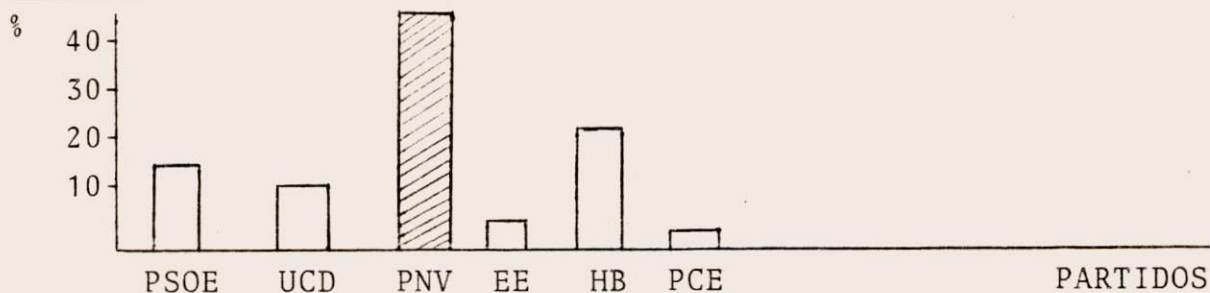
GUIPUZCOA



NAVARRA



VIZCAYA



El sistema de partidos parlamentarios ha eliminado de la estructura de competencias a la mayor parte de los partidos en todas las provincias, excepto en Navarra, donde, además de entrar EKA y UNAI, las candidaturas de unidad popular agrupan opciones minoritarias en la estructura electoral, que, de este modo, obtienen representación parlamentaria, alineadas más o menos con las opciones ya definidas.

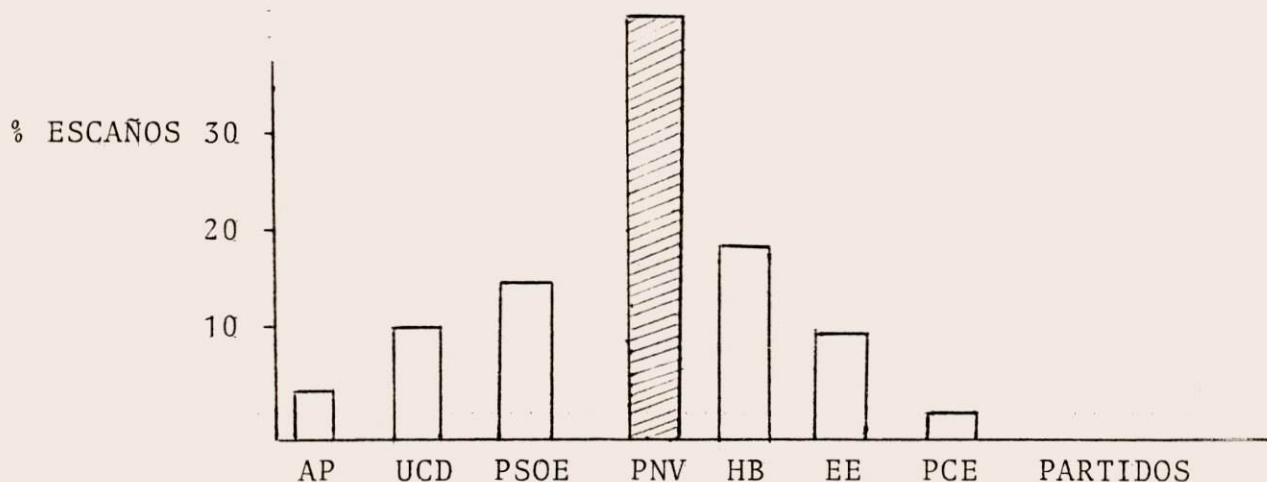
El sistema de partidos parlamentarios es muy similar en Guipúzcoa y Vizcaya, si exceptuamos la presencia del PCE en Vizcaya, que comparte con EE, el peso numérico que esta última coalición detenta en Guipúzcoa.

En Alava, la estructura de competencia tiende a homologarse a las anteriores provincias, con la variante de que es ahora la UCD el segundo partido por encima de HB y el PSOE y, por otra parte, tiende a asimilarse a Navarra en la medida en que están presentes candidaturas independientes y minoritarias más o menos definidas partidariamente, que oscurecen el sistema de partidos.

En Navarra, la diferencialidad del sistema es clara, tanto por la falta de una preponderancia clara y por el reparto de los pesos, como por los grupos que detentan los primeros puestos: la UCD es aquí la primera, siendo la cuarta en Guipúzcoa y Vizcaya, y la segunda en Alava; el PSOE es el segundo, siendo el tercero en las otras provincias; UPN es el tercero, cuando no obtiene representación en las otras provincias.

Por otra parte, mientras que en las otras tres provincias las opciones nacionalistas son claramente dominantes a nivel parlamentario (el 80% en Guipúzcoa, el 70% en Vizcaya y el 55% en Alava), en Navarra no llegan al 40%.

Si ahora tomamos la composición del Parlamento Vasco, según la tabla C.III.11 de la página 131, resulta el siguiente sistema de partidos parlamentarios de la "Comunidad Autónoma Vasca":



La estructura de la competencia resultante describe un sistema de partidos parlamentarios altamente desequilibrado, y de cuya caracterización se hablará más adelante.

2° En cuanto a la segunda magnitud característica de los sistemas de partidos, su número, hemos de decir que, tanto desde el punto de vista electoral como desde el punto de vista parlamentario, en cualquiera de sus dos supuestos, nos encontramos ante un sistema claramente multipartidista, así:

- a. en cuanto a los distintos sistemas de partidos electorales provinciales, nos encontramos con unos 16 partidos por término medio y provincia, casi los mismos en todas, con pequeñas variaciones, superando, en cualquier caso, el número 4 ó 5 los que se rigen por los "criterios de importancia" señalados por Sartori.
- b. en cuanto al sistema de partidos parlamentarios, nos encontramos con un mínimo de cinco partidos en Alava y Guipúzcoa, seis en Vizcaya y en torno a los nueve en Navarra, a nivel provincial, quedando en siete en el Parlamento Regional.

3° En ninguno de los supuestos nos encontramos con la hegemonía (mayoría absoluta) electoral o parlamentaria, de ningún partido.

Nos encontramos, eso sí, con un partido (PNV) de mayoría relativa, más a nivel parlamentario que electoral, en Guipúzcoa y Vizcaya, con otro partido (UCD) igualmente mayoritario en Navarra y con una alternancia de ambos partidos en Alava, entre elecciones distintas, en favor del primero.

Igualmente, aún no teniendo mayoría absoluta, ni electoral ni parlamentaria, el PNV se vislumbra como el partido predominante del sistema después de las elecciones al Parlamento Vasco, en donde la incompencia de HB le hace dominante institucionalmente de hecho y donde la cota del 42% le acerca a la mayoría absoluta.

4° La lejanía, por tanto, del sistema de competencia bipartidista es clara, pues en ningún caso los dos partidos mayores logran superar ni el 60% de los votos válidos, ni el 80% de los escaños, siendo la tensión ideológica alta y existiendo fuertes "partidos de chantaje". (17).

Veamos la siguiente tabla:

C.III.23.- SUMA DE % DE VOTOS SOBRE VOTOS VALIDOS Y DE % DE ESCAÑOS DE LOS PARTIDOS MAYORITARIOS:

		PNV+UCD	PNV+HB	UCD+PSOE	PNV+PSOE	PNV+EE
ALAVA (1)	El.	48,5				
	Parl.	77				
GUIPUZCOA (2)	El.		56,6			
	Parl.		71,1			
VIZCAYA (2)	El.		58,9			
	Parl.		65,5			
NAVARRA (2)	El.			46,5		
	Parl.			50		
Parl. Vasco	El.	46,6	54,6		52,3	47,9
	Parl.	51,7	60		56,7	51,7

(1).- La suma del porcentaje de votos es a partir de los resultados de las Elecciones Generales de Marzo, de ahí el desajuste. La suma de porcentajes de escaños se refiere a la composición de las Juntas Generales.

(2).- La suma de votos y escaños se refieren a las respectivas Juntas Generales y Parlamento Foral.

De mantenerse la situación o acrecentarse la tendencia, y ateniéndonos a criterios puramente numéricos, nos podríamos encontrar con un sistema bipartidista en Alava y también en Guipúzcoa, sin embargo, al no coincidir, por otra parte, el posible binomio bipartidista en ninguna provincia, excepto en Guipúzcoa y Vizcaya (ésta última muy lejos del bipartidismo aunque sea imperfecto) (18) y, al no verse esto reflejado tampoco en el Parlamento Vasco, puesto que hay casi tantas combinaciones como supuestos institucionales, en modo alguno podemos hablar de bipartidismo en nuestro País.

5° Si ahora nos fijamos en la relativa igualdad o desigualdad de los porcentajes electorales o parlamentarios, entre los distintos partidos, tendremos una medida de la frangmentación de nuestro sistema.

D.W. Rae, partiendo del supuesto lógico de que la "porción de votos de un partido es índice de su nexo competitivo" (19), construye un índice de fragmentación, tanto electoral como parlamentaria, que constituye una escala de razón que oscila entre 0, ausencia absoluta de fragmentación, y 1, límite de la fragmentación máxima.

Este índice es, por tanto, la diferencia entre la unidad y el sumatorio de los cuadrados de las proporciones (T) de votos o escaños de cada partido, según se trate del sistema de partidos electorales o parlamentarios:

$$F = 1 - \left(\sum_{i=1}^n T_i^2 \right)$$

Aplicado, en nuestro caso, al sistema de partidos electorales de cada una de nuestras provincias, a partir de las Elecciones Generales de Marzo de 1.979, resulta la siguiente fragmentación electoral:

- Alava:	$F_e = 0,81429$
- Guiúzcoa:	$F_e = 0,83798$
- Navarra:	$F_e = 0,82328$
- Vizcaya:	$F_e = 0,839$

Tenemos, por lo tanto, además de una gran cantidad de partidos electorales en todas las provincias, una fragmentación altísima y muy similar en todas las provincias.

Si ahora eliminamos los pequeños partidos y aplicamos este mismo índice al sistema de partidos parlamentarios, a partir de la proporción de escaños obtenidos por cada partido en las Elecciones a Juntas Generales y al Parlamento Foral del 3 de Abril de 1.979, tenemos los siguientes resultados:

- Alava: $F_p = 0,73$
- Guipúzcoa: $F_p = 0,73$
- Navarra: $F_p = 0,81$
- Vizcaya: $F_p = 0,72$

Este mismo índice aplicado a la composición del futuro Parlamento Vasco resulta: $F_p = 0,76$.

Por lo tanto, también en el supuesto parlamentario nos encontramos con un sistema multipartidista altamente fragmentado.

Sartori aporta una definición clara de la fragmentación cuando dice que un sistema de partidos está fragmentado "cuando tiene muchos partidos, ninguno de los cuales se acerca al punto de la mayoría absoluta". (20)

6° Refiriéndonos, ahora, al número de partidos, cuyas proporciones de escaños necesitamos reunir para alcanzar, como mínimo la mitad más uno, tenemos que:

a. respecto a las instituciones representativas provinciales, se pueden producir las siguientes situaciones:

- En las Juntas Generales de Alava cualquier combinación de dos partidos en la que esté el PNV consigue la mayoría absoluta de la cámara: 29 escaños.
- En las Juntas Generales de Guipúzcoa, igualmente, cualquier combinación del PNV con el PSOE, HB o EE, es suficiente para reunir los 41 escaños necesarios.
- En el Parlamento Foral de Navarra, sin embargo, cualquier combinación exige, como mínimo, tres partidos para alcanzar los 36 escaños necesarios.
- En las Juntas Generales de Vizcaya, parecido a lo que ocurría en Guipúzcoa, cualquier combinación del PNV con el PSOE, la UCD o HB, es suficiente para superar

los 46 votos de mayoría absoluta.

b. Respecto a la composición del Parlamento Vasco, se superan los 31 escaños de mayoría absoluta, con cualquiera de las siguientes combinaciones de 2 partidos:

- PNV y PSOE, PNV y UCD, PNV y HB, PNV y EE.

Así pues, en conjunto, la mínima mayoría es 2 en las Juntas Generales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y en el Parlamento Vasco, mientras que es 3 en el Parlamento Foral Navarro, lo cual hace, en principio, más difícil el acuerdo parlamentario.

7° Finalmente, teniendo en cuenta el cambio de las proporciones absolutas de votos de todos los partidos de la tabla C.III.21, obtenemos el porcentaje de cambio medio por partido en cada provincia.

Si sumamos todos los valores absolutos de la diferencia entre los porcentajes obtenidos por cada partido en las últimas elecciones (3 de Abril de 1.979) y el mayor porcentaje obtenido en las anteriores (normalmente 15 de Junio de 1.977) y, dividimos esta suma por el total de partidos que han concurrido a la última elección, tenemos dicho cambio medio por partido, que resulta máximo en Guipúzcoa (4% con todos los partidos o 6,8%, si eliminamos a los partidos que obtienen menos del 2% de los votos válidos), y Vizcaya (3,64% ó 6,59%) y menor en Navarra (2,71% ó 3,88%) y Alava (2,46% ó 4,51%).

En todo caso, estos índices de cambio medio por partido son muestra de una competencia relativamente estable en el sistema de partidos electorales en cada provincia.

III.4.2 CONCLUSIONES

Recurriendo a los criterios tipificados de los sistemas de partidos propuestos por G. Sartori, nos encontramos con un sistema multipartidista extremado, es decir, altamente fragmentado y polarizado, en el que existe un partido potente que pudiera ser predominante en el futuro.

Efectivamente, refiriéndonos a las Juntas Generales, el PNV supera en un 13,4% de los votos al segundo partido, HB en Guipúzcoa, y en un 19,3% al mismo segundo partido político en Vizcaya, tendencia que se ha ido decantando progresivamente desde las primeras Elecciones Generales. En el caso navarro, el predominio de UCD es más precario, puesto que el 8% que lo distancia del PSOE no cumple este requisito del 10% que propone Sartori, si bien, el cambio que se ha producido en el sistema de competencia ha sido mínimo.

En el caso alavés tampoco se puede hablar de tal predominancia, puesto que la alternancia en la primera posición de los tres grandes partidos electorales aún no ha decantado ninguna preeminencia.

Tenemos, pues, un sistema de partidos bastante diferenciado entre las distintas provincias, sin hegemonía de partido, aunque con relativo predominio del PNV en Guipúzcoa y Vizcaya, y de la UCD en Navarra.

Si pensamos en el Parlamento Vasco, tenemos la configuración de un sistema de partidos de "pluralismo polarizado" con el PNV como partido con posibilidades de ser predominante y con un 20% de distancia respecto al segundo partido (HB).

No hay, por tanto, posibilidad ninguna de bipartidismo a corto plazo en nuestro sistema de partidos con 5 ó 6 partidos importantes por término medio en cada provincia y en el Parlamento Vasco.

Aunque el lapso de tiempo es corto y las responsabilidades de gobierno no han sido aún afrontadas, parece apuntarse la tendencia, después de tres elecciones, hacia la consolidación de un multipartidismo, más polarizado que moderado, en el País Vasco (21).

Por otra parte, la variable de coaliciones potenciales de cara al gobierno, que plantea G. Sartori, no puede ser considerada en este momento, puesto que no ha habido tiempo ni oportunidad de ensayar o contrastar tal posibilidad, ante la incomparencia formal del principal partido antisistema, que hace viable el gobierno monocolor.

En cuanto a la distancia ideológica entre los partidos del sistema parlamentario, es clara la presencia de partidos antisistema, con un impacto deslegitimador común, así como la evidente polarización producida en el Parlamento Foral Navarro entre UPN y HB o la que se produce en el Parlamento Vasco entre AP y HB.

De alguna manera, la distancia ideológica entre los extremos del sistema no se sitúa aquí exclusivamente en el continuum izquierda-derecha, sino también y fundamentalmente, en la dimensión centralismo-independentismo, que, dadas las coordenadas políticas y sociológicas del País, hacen del sistema de partidos algo permanentemente crítico.

Por otra parte, la misma ambigüedad en las relaciones dentro del bloque nacionalista entre el partido predominante (PNV) y los extremos del sistema que, aunque agrupados en la coalición HB, suponen una gran variedad de modelos estratégicos y tácticos, así como los efectos de la lucha armada en las relaciones internas del bloque socio-político nacionalista y, de éste con el continuum izquierda-derecha predominante en el Estado, dan lugar a toda una serie de estigmas sociológicos, anatematismos políticos y exclusiones ideológicas, que sustentan la hipótesis de una potencial crisis profunda de la legitimidad democrática.

Más adelante tendremos ocasión de operacionalizar, mediante el análisis ecológico, la existencia de estas tres fuentes de distanciamiento o tensión en el sistema de partidos, por la existencia de tres dimensiones fundamentales en el mismo:

- el nacionalismo, con un abanico ideológico en el que priman más las diferencias de concepción que el continuum izquierda-derecha;
- la izquierda, cuyo abanico ideológico no es menor, pero que, por historia reciente de lucha, se ha entendido mejor y ha entendido mejor el nacionalismo, aunque mayoritariamente (PSOE y PCE), por necesidad de consolidación democrática, se acerca hoy más al modelo centrista;
- la derecha, cuyo núcleo ideológico se distancia tanto de una dimensión como de la otra, si bien, la aparición gubernamental del centrismo le hace tener alternativamente un puente echado tanto hacia la izquierda moderada, como hacia el nacionalismo moderado.

Así pues, no hay lugar ni para un tipo puro de sistema cuatripartito polarizado, ni para un sistema bipartidista imperfecto de dos grandes partidos centrales con tensiones a izquierda y derecha, recíprocamente, como podría ser la tendencia del modelo estatal español, sino un sistema con un partido relativamente predominante a corto plazo, con una cadena de tensiones en triple dirección, sea cual sea el tipo de gobierno, monocolo o de coalición, que se trate de establecer.

Por otra parte, un sistema de partidos fragmentado y polarizado a largo plazo, en que confluyen las distintas dimensiones: derecha centralista y socialismo radical abertzale.

Así pues, diríamos que estamos ante un sistema extremo de partidos múltiples, con una doble tendencia contrapuesta:

1° si no hacia la consolidación de un partido predominante de mayoría absoluta, sí hacia la existencia de un partido de fuerte mayoría relativa.

2° hacia la bipolarización centrífuga de los extremos, por la confluencia de las tres dimensiones descritas.

De cualquier manera, el tiempo dirá cuál es el comportamiento del sistema en aspectos tales como la polarización, la tendencia centrífuga o centrípeta del mismo, el tipo de oposición que vaya resultando, la existencia clara de un programa de gobierno para sobrevivir, etc. Otras tantas variables dinámicas que el modelo de G. Sartori toma en consideración y que nosotros no estamos en condiciones de contrastar, por el momento

III.5 CONCLUSIONES A MODO DE HIPOTESIS

Una primera conclusión es que la ley electoral aplicada a los distintos supuestos tiene efectos altamente contradictorios, distorsiona bastante el sistema de partidos y no parece garantizar, por el momento, la integración del mismo, a pesar de la ponderación de la que se benefician, por lo general, los grandes partidos.

Sabido ésto, una primera hipótesis se refiere a la progresiva y alta cristalización electoral, con diferencias provinciales, en el conjunto del País, es decir, los intercambios de clientelas se han de ir reduciendo progresivamente. (comparar con la 133)

Sin embargo, esta cristalización puede ser relativamente aparente en la medida en que se produce a costa de una importante y progresiva desmovilización del electorado, probablemente el menos definido o el más desorientado sobre la opción a tomar.

Esto hace que, en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, donde la desmovilización es mayor, se produzca un corrimiento o, cuando menos, un crecimiento relativo (%) de las opciones nacionalistas, especialmente abertzales, suponemos que, en parte, a costa de los grandes (PSOE y UCD) y pequeños partidos estatales (PCE, AP, PTE-ORT, etc.), tanto por corrimiento de su clientela como por no comparecencia.

En Navarra, donde la desmovilización, por el contrario, es menor, se produce una disminución de los partidos centrales del sistema (PSOE y UCD) y un corrimiento mayor de su electorado hacia los polos opuestos del sistema (UPN y Nacionalistas).

De esta forma, asentamiento, nacionalismo, radicalización y desmovilización serían los grandes procesos que afectarían a nuestro electorado: |||

- el asentamiento o cristalización afectaría a la mayoría del electorado rural o semiurbano y de las zonas centrales e integradas de las grandes aglomeraciones urbanas.
- el nacionalismo o la nacionalización sería la tendencia o el corrimiento descrito por el conjunto del electorado, pero que habrá de provenir fundamentalmente de la mayor inestabilidad electoral de los cinturones urbanos e industriales tradicionales, de una mayor decantación de las clases medias y del acceso de la juventud al derecho al voto.
- la radicalización, especialmente nacionalista, provendrá tanto del corrimiento producido en el electorado rural o semiurbano, como del rejuvenecimiento del electorado, así como de la desintegración social producida en las zonas industriales y urbanas.
- la desmovilización habrá de producirse, con más probabilidad, en aquellos sectores sociales que menos participan de la integración social y de los beneficios del sistema social: población inmigrada más reciente, últimos cinturones urbano-industriales, población marginal; así como, parte del electorado joven y un cierto electorado ilustrado, con poco peso numérico, aunque con capacidad de influencia en ciertas capas medias de nuestra sociedad.

Por otra parte, y, aunque no la podamos comprobar en este trabajo, habrá que decir que, tanto la cristalización electoral como del sistema de partidos (22), poco definido, es muy precaria y, por lo tanto, en cualquier momento se puede producir una crisis profunda de legitimación, con efectos ambivalentes; o una mayor desmovilización de nuevos sectores sociales, o una removilización importante, por efecto de un giro hacia la confrontación de bloques en las campañas electorales y las relaciones interpartidos.

NOTAS

- (1) Un amplio comentario a las características de esta ley se puede ver en Jorge de Esteban, Luis López Guerra y otros: "Las Elecciones Legislativas del 1 de Marzo de 1.979" Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1.979, pgs. 12-63.
- (2) D.W. Rae, op. cit., pg. 14; ésto ahora es fundamental para comprender los efectos de las leyes electorales, tanto a corto como a largo plazo, a lo que más adelante nos referiremos.
- (3) Dos obras clásicas en este punto son: M.J.M.Mackenzie: "Elecciones Libres" Tecnos, Madrid, 1.962; M. Giménez Fernández: "Estructura de Derecho Electoral Contemporáneo" Univ. de Sevilla, Sevilla. 1.977 (2^a).
- (4) F. de Carrera y J.M. Vallés: "Las Elecciones" Blume, Barcelona, 1.977, pg. 99.
- (5) El distrito en la sistemática electoral es lo que en la legislación española se llama circunscripción y, por tanto, no debe confundirse con los distritos en que se subdivide cada municipio de una circunscripción a efectos de administración electoral.
- (6) Rae cifra este óptimo en torno a los 20 escaños, op. cit., pg. 125.
- (7) Cfr. BOE, 23/Marzo/1.977.
- (8) Cfr. nota 6, pg. 98.
- (9) Recuérdense que esta fórmula es la aplicada en casi las 2/3 partes de los sistemas electorales competitivos desde la II Guerra Mundial.

- (10) D.W. Rae en op. cit., 203 utiliza la siguiente fórmula de los límites de representación:

$$T_1 = \frac{1}{(m+n-1)}$$

siendo "m" el número de escaños y "n" el número de partidos. Este dato T_1 , multiplicado por el cociente resultante de dividir la magnitud del distrito (m) entre el tamaño del parlamento (r) nos da el porcentaje de votos mínimo para que un partido obtenga representación en el parlamento.

- (11) La legislación fundamental que atañe a este proceso se puede ver en la Ley 39/1.978. de 17 de Julio, de Elecciones Locales (BOE, núm. 173, 21 Jul. 1.978, pgs. 17.267-17.275. Así mismo Real Decreto 121/1.979, de 26 de Enero, sobre Elecciones Locales y Ordenación de las Instituciones Forales de Navarra; R.D. 122/1.979, de 26 de Enero, por el que se regula la organización y funcionamiento de las Juntas Generales de Alava; R.D. 123/1.979, de 26 de Enero, por el que se regula la organización y funcionamiento de las Juntas Generales de Guipúzcoa; R.D. 124/1.979, de 26 de Enero, por el que se regula la organización y funcionamiento de las Juntas Generales de Vizcaya (todos ellos en el BOE, núm. 24, 27 En. 1.979, pgs.2100-2107).

Una amplia recopilación de datos censales, legislación, estructura, etc., se puede ver en Jose Antonio Carmona Guillén: "Estructura Electoral Local de España" Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, 1.979, especialmente a partir de la pg. 493, en que se estudia el País Vasco, así como el apéndice de legislación.

- (12) Se puede ver ésto en el art. 26 y la disposición transitoria primera del Estatuto de Autonomía y el Decreto de convocatoria de las Elecciones para el Parlamento Vasco.

- (13) Op. cit., pgs. 161 ss.
- (14) Este índice es utilizado por D.W. Rae como variable dinámica del sistema de partidos y es el cociente de dividir la suma de los valores absolutos de la diferencia de porcentajes de voto de cada partido entre distintas elecciones por el número de partidos que obtiene votos en cada elección. Ver op. cit. pg.62.
- (15) Recurrimos, por ser el más útil, al esquema empleado por D.W. Rae, op. cit., pgs. 47ss.
- (16) G. Sartori, op. cit., pg. 157 de la edición castellana.
- (17) Anthony Downs en "An Economic Theory of Democracy" (Harper & Row, 1.957; pg. 1.315), utilizando el símil de la competencia económica, el "partido del chantaje" encarna en el marco de la competencia de partidos a los partidos antisistema, o a los orientados a la oposición con capacidad de intimidación o de veto.
- (18) Sobre el llamado "bipartidismo imperfecto" se puede ver la primera formulación de Duverger en "Los Partidos Políticos" FCE, Mexico, 1.974, criticada por autores como A.B. Wildavsky, H. Daalder y G. Sartori, y desarrollada por otros como G. Balli, en "Il Bipartitismo Imperfetto" Il Mulino, 1.966.
- (19) D.W. Rae, op. cit., pgs. 56ss.
- (20) G. Sartori, op. cit., pg. 159.
- (21) S.C. Flanagan ha construido un "índice de polarización", cuya evaluación empírica está por hacer. En Almond, Flanagan y Mundt, comps.: "Crisis, Choice and Change" Little, Brown, 1.973. pgs. 86ss.

- (22) R. Rose y D.W. Urwin esbozan nuevas técnicas para medir tendencias y fluctuaciones en la fuerza de los partidos en "Persistence and Change in Western Party System Since 1.945" en Political Studies, 1.970, pgs. 287-319.

CAPITULO IV

GEOGRAFIA ELECTORAL DEL PAIS VASCO.

CAPITULO IV

GEOGRAFIA ELECTORAL DEL PAIS VASCO

La Geografía Electoral, sea en su versión descriptiva, sea en su versión ecológico-factorial, se inserta en las nuevas corrientes de las ciencias geográficas a partir del tercer decenio de nuestro siglo.

De una u otra manera, todos los estados mayores de los partidos la utilizan y, como dice Gómez Piñeiro, "la articulación de conocimientos referentes al espacio es un saber estratégico y proporciona poder. Lo esencial del discurso político está impregnado de argumentos de tipo geográfico. Los conceptos geográficos deben permitir aprehender racional y estratégicamente la especialidad diferencial y pensar mejor el espacio .. Pocas veces nos hemos detenido en el problema que plantea la superposición encabalgada de conjuntos espaciales diferentes, por su escala y en el aspecto cualitativo" (1).

Desde que André Siegfried (2) iniciara la presociología electoral francesa a partir de la geografía electoral, se suele utilizar como sistema de análisis electoral la comparación entre la distribución geográfica del voto y la distribución de otras variables sociológicas, económicas, culturales y políticas.

Los distintos autores se diferencian, no tanto por la metodología empleada, que no varía sustancialmente cuanto por el tipo de variables que introducen en su consideración.

El propio Siegfried utilizaba datos sobre práctica y comportamiento religioso, los tipos de tierra, etc., más tarde F. Gogel, introductor del término Sociología Electoral, desarrollará esta disciplina (3) y sucesivos estudios y autores irán introduciendo nuevas variables, fundamentalmente demográficas y

de la estructura económica, como en la misma Francia, el también citado G. Dupeux (4).

Es evidente que, aunque existe un fuerte condicionamiento estructural de las actitudes y los comportamientos políticos, sin embargo no toda la explicación se puede reducir a este tipo de variables cuantitativas, digamos independientes, puesto que existen toda una serie de variables intervinientes, la mayor parte de las veces cualitativas, que no pueden ser cuantificadas o tratadas fácilmente en un estudio de geografía electoral.

Por otra parte, este capítulo de Geografía Electoral no es el límite metodológico de esta investigación, de ahí que no agotemos las posibilidades de esta disciplina.

Más bien nos limitaremos a un nivel descriptivo generalizador, que pueda servirnos de depuración de nuestras hipótesis y su progresiva confrontación con el análisis ecológico relacional y con el análisis muestral individualizado.

El empleo de la cartografía es sumamente valioso puesto que de por sí el mapa es un lenguaje o una forma de expresarse.

Como dice Francisco Vázquez Maura, "este lenguaje, por ser gráfico, tiene las mismas ventajas sobre cualquier otro que las demás expresiones del mismo tipo: es universal, es decir, de comprensión directa por personas que hablan distintos idiomas, y es de expresión global o sea que muestra en conjunto lo que una descripción hace aparecer sucesivamente, a medida que se lee" (5).

Tres serán los niveles de agregación que utilizemos en nuestro análisis:

- las Comarcas en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya y las Merindades en Navarra.
- la distribución municipal de cada uno de los más importantes partidos en cada provincia.

- el comportamiento electoral en los distritos de las grandes concentraciones urbana: Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastian.

Por otra parte, nos referiremos a la distribución de los resultados electorales de las Elecciones Generales de Marzo de 1979 que compararemos con los resultados de Junio de 1977, en la medida en que nos interese resaltar algún cambio significativo.

Aún a sabiendas de que ha habido variaciones significativas entre las Elecciones Generales de Marzo y las Elecciones Locales de Abril, la falta de homogeneidad de estas últimas, unida a la difícil obtención y sistematización de los resultados electorales, hacen que hayamos optado por rechazar esta posibilidad de tratamiento a estos niveles, puesto que, además, el sistema de distritos electorales de cada provincia no es posible ni útil hacerlo coincidir con nuestra comarcalización.

IV.1. EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y SU DISTRIBUCION COMARCAL

Hemos dividido las distintas provincias en un número determinado de comarcas según los criterios generalizados de distintos estudios socio-económicos, territoriales y lingüísticos.

Aún a sabiendas de la falta de unanimidad en dichos criterios, nuestra comarcalización tiene como objetivo poder agrupar los municipios por sus afinidades en el comportamiento electoral, salvando siempre la orientación territorial de los valles, así como la actual división de los flujos socio-económicos.

Este agrupamiento trata de descubrir algunas diferencias relevantes entre los distintos agragados comarcales y, más tarde, entre sus componentes municipales, que nos puedan dar pistas para la aceptación o el rechazo de algunas de las hipótesis antes planteadas.

IV.1.1. LAS COMARCAS DE ALAVA

Tal como indican los mapas, siete han sido las comarcas agrupadas en Alava.

- 1^a. AYALA, que comprende los municipios de Arceniaga (1), Oquendo (2), Ayala (3), Llodio (4) y Amurrio (5) y supone un 13,1 por ciento del censo electoral provincial.
- 2^a. TIERRA O ESTRIBACIONES DEL GORBEA (T.G.), que comprende los municipios de Aramayona (10), Cigoitia (8), Urcabustaiz (6), Villarreal (9) y Zuya (7) y supone un 2,6% del censo electoral provincial.
- 3^a. VALLES OCCIDENTALES (VV.00.), que comprende los municipios de Armiñon (28), Berantevilla (29), Cuartango (17), Lantarón (26), Ribera Alta (24), Ribera Baja (27), Salinas de Añana (23), Valdegovia (16) y Zambrana (34) y supone un 2,3 % del censo electoral provincial.

- 4^a. AREA METROPOLITANA DE VITORIA (A.M.V.), que comprende los municipios de Arrazua-Ubarrundia (11), Iruña de Oca (25) y Vitoria capital (18) y supone un 71,8% del censo electoral provincial.
- 5^a. LLANADA ALAVESA (LL.A.), que comprende los municipios de Alegría (20), Asparrena (15), Barrundia (12), Salvatierra (22), Elburgo (19), Iruraiz-Gauna (21), San Millán (13) y Zaldundo (14) y supone el 3,8% del censo electoral provincial.
- 6^a. MONTAÑA ALAVESA (M.A.), que comprende los municipios de Bernedo (30), Campezo (33), Legran (36), Maestu (31), Peñacerrada (35) y Valle Arana (32) y supone el 1,9 por ciento del censo electoral provincial.
- 7^a. RIOJA ALAVESA (R.A.), que comprende los municipios de Baños de Ebro (42), Cripan (46), Elvillar (47), Elciego (43), Labastida (37), Laguardia (45), Lanciego (48), La Puebla Labarca (44), Leza (39), Moreda (51), Navaridas (41), Oyón (50), Samaniego (38), Villabuena (40) y Yécora (49) y supone el 4,5% del censo electoral provincial.

Comenzamos por un cuadro resumen del sistema de partidos electorales resultante en las Elecciones Generales de Marzo de 1979 en las distintas comarcas.

C. IV. I. DISTRIBUCION COMARCAL DE LOS RESULTADOS DE LA E. G. -M. 79 EN ALAVA A PARTIR DEL % SOBRE VOTOS EMITIDOS

	IZQ. ESTATAL		IZQ. MINORIATIA		CENTRO	DER. ESTATAL		NACIONALISTAS			ABSTENCION	CENSO	
	P.SOE	PCE	EKA	ORT		LKI	EMK	UCD	UFPV	P.ROV.			UN
1 ^a	18,4	2,9	1,4	1,3	0,8	1,2	20,5	4	0,1	0,4	28,1	2,2	14,9
AYALA		22,7		3,7			20,5		4,5			45,2	32
2 ^a	8,6	1,2	0,6	1	0,1	0,9	16	3,8	0,1	0,4	47,2	1,4	15,1
T.G.		10,4			2,3		16		4,3			63,7	36,5
3 ^a	12,8	1	0,1	1	0,2	0,3	39,7	11,3	0,3	0,4	21,6	1,9	3,8
VV.OO		13,9			1,8		39,7		12			27,3	36,9
4 ^a	23,1	3,6	0,5	1,8	0,5	1,1	24,7	6,3	0,2	1	20,2	5,5	9,2
A.M.V.		27,2		4			24,7		7,5			34,9	33
5 ^a	16,5	2,2	0,4	1	0,8	0,9	23,3	4,2	0,2	0,9	28,4	4,4	13,9
LL.A.		19,1			3,5		23,3		5,3			46,7	36,8
6 ^a	7,6	0,6	1,3	0,7	0,04	0,2	41,3	7,3	0,2	0,6	29,2	1,2	5,6
M.A.		9,5			1,2		41,3		8,1			36	35,8
7 ^a	18,9	2,6	3,5	0,6	0,1	0,4	37,3	6,4	0,1	1	19,1	0,5	4,8
		25			1,4		37,3		7,5			24,4	22,9
TOTAL	21,4	3,3	0,8	1,7	0,5	1,1	25,5	6,2	0,2	0,9	23	4,7	10
TOTAL		25,5			3,9		25,5		7,3			37,7	31,5
													174.110

Es evidente que Alava ha sido la provincia vasca en que más transformaciones socio-económicas se han producido desde la II República y, consiguientemente, ésto ha de tener un correlato electoral y político.

Así, nos encontramos con tres tipo de situaciones:

1. Aquellos en que se produce un cierto predominio de las opciones nacionalistas agrupadas:
 - Las Etribaciones del Gorbea, donde el PNV casi alcanza el 50% de los votos y el bloque nacionalista alcanza más del 63%, habiéndose producido incrementos fuertes en este bloque por el ascenso de HB y EE a costa del descenso del PNV y UCD, mientras que se incrementa el PSOE en todos los municipios y AP en la mayoría con respecto a las Elecciones Generales de Junio de 1977.
 - El Valle de Ayala, donde las opciones nacionalistas logran reunir más del 45% de los votos produciéndose el mismo esquema de aumentos y descensos en el bloque nacionalista con respecto a las mismas Elecciones Generales y un descenso sistemático de las opciones de izquierda estatal.
 - La Llanada Alavesa, donde este bloque alcanza casi el 47% a costa del descenso generalizado de UCD, PSOE y PCE, produciéndose ascensos y descensos en el PNV y AP.
2. Aquellas en que se produce un predominio centrista y de centro-derecha:
 - Los Valles Occidentales, donde la UCD alcanza casi el 40% que unido a las opciones de derecha (51,7%) rebasa ampliamente cualquier otro bloque, si bien se produce un descenso sistemático de UCD y ascensos, igualmente generalizador, de AP y todas las opciones nacionalistas.
 - La Montaña Alavesa, donde el predominio de UCD es claro

(41,3%), y unido a la derecha alcanza casi el 50%, produciéndose el mismo esquema de cambio electoral.

- La Rioja Alavesa, donde la UCD con un 37,3% predomina sobre su más directo contrincante (el PSOE con un 18,9%), y unida con la derecha alcanza casi un 45%. El esquema de cambio en esta comarca es más complicado, el PNV y EE incrementan sus efectivos en la práctica totalidad de los municipios, mientras que para UCD y PSOE predomina el decenso y para HB y AP el incremento.

3. Una situación de equilibrio, la del Area Metropolitana de Vitoria, en donde tan solo el bloque nacionalista con un 35% tiene un predominio más probable, aunque precario, frente al 32% del Centro-derecha y el 31% de todas las opciones de izquierda con implantación estatal. Las opciones nacionalistas, sin embargo, han incrementado su presencia en tres municipios de la comarca, especialmente en Vitoria, produciéndose un incremento menor de la fuerza de AP. Sin embargo, tanto UCD como PCE pierden efectivos en todos los municipios, mientras que el PSOE lo hace solo en Vitoria, donde pasa del 30,9% al 23%. Si tuviésemos en cuenta todas las opciones de izquierda, veríamos que ésta lograría competir, además de en el Area Metropolitana de Vitoria, en el Valle de Ayala, zonas de fuerte concentración industrial y demográfica, así como rondaría el 40% en la Llanada Alavesa y en la Rioja Alavesa.

Se podría decir, pues que nos encontramos ante tres Alavas bastante diferenciadas:

- El Alava Norte de predominio nacionalista.
- El Alava fronteriza con Castilla y Rioja de predominio centro-derecha.
- El Alava bisagra, constituida por el 72% del electorado y en situación electoral de equilibrio.

IV.1.2. LAS COMARCAS DE GUIPUZCOA

Tal como indican los mapas, seis han sido las comarcas diferenciadas en Guipuzcoa:

- 1^a. AREA METROPOLITANA DE SAN SEBASTIAN (A.M.SS.), que comprende los municipios de Fuenterrabía (10), Hernani (16), Irún (19), Orio (6), Oyarzun (18), Pasajes (8), Rentería (17), S. Sebastián (7), Urnieta (31), Lezo (9) y Usurbil (15), que en conjunto suponen el 53,3% del censo electoral provincial.
- 2^a. ORIA MEDIO (O.M.), que comprende los municipios de Abalciqueta (79), Aduna (29), Albistur (41), Alegría de Oria (59), Alkinza (25), Alzo (60), Amezketa (78), Andoain (30), Anoeta (44), Asteasu (27), Belaunza (63), Berastegui (64), Berrobi (47), Cizurquil (28), Elduayen (48), Hernialde (43), Ibarra (62), Irruerrieta (58), Irura (45), Larraul (26), Leaburu-Gaztelu (61), Legorreta (57), Lizarza (80), Oreja (81), Tolosa (42) y Vollabona (46), que en conjunto suponen un 8,9% del censo electoral de la provincia.
- 3^a. GOIHERRI, que comprende los municipios de Arama (73), Ataún (75), Beasain (38), Cegama (74), Cerain (70), Ezkioga-Itxaso (37), Gainza (77), Gaviria (50), Idiazabal (72), Isasondo (56), Lazkano (54), Legazpia (69), Mutiloa (51), Olaberria (53), Ormaiztegui (52), Segura (71), Villafranca de Ordicia (55), Villarreal de Urretxu (35), Zaldivia (76) y Zumárraga (36), que alcanzan un 9,9% del censo electoral total.
- 4^a. ALTO DEBA (A.D.), que comprende los municipios de Arechavaleta (67), Escoriaza (66), Mondragón (49), Oñate (68) y Salinas de Leniz (65), que suponen en conjunto un 6,7% del censo provincial.
- 5^a. DEBA MEDIO (D.M.), que comprende los municipios de Anzuola (34), Eibar (20), Elgoibar (11), Elgueta (32), Placencia

(21) y Vergara (33), que suponen en conjunto el 11,4% del censo electoral provincial.

6^a. UROLA COSTA (U.C.), que comprende los municipios de Aizarnabal (13), Aya (14), Azkoitia (22), Azpeitia (23), Beizama (39), Bidegoyan (40), Cestona (12), Deba (2), Guetaria (4), Motrico (1), Regil (24), Zarauz (5) y Zumaya (3), que en conjunto suponen un 9,7% del censo electoral guipuzcoano.

Al igual que hemos hecho en Alava, comenzaremos por un cuadro resumen de los porcentajes obtenidos por cada partido sobre el total de votos en cada comarca en las Elecciones Generales de Marzo de 1979.

C. IV. 2 DISTRIBUCION COMARCAL DE LOS RESULTADOS DE LA E. G. M-79 EN GUIPUZCOA SOBRE VOTOS VALIDOS

BLOQUES y PARTIDOS COMARCAS	IZQ. ESTATAL		IZQ. MINORITARIA		CENTRO	DER. ESTATAL		NACIONALISTAS			ABST.	CENSO ELECT.				
	PSOE	PCE	EKA	ORT		LKI	EMK	IR	UCD	UFPV			FE-A	UN	PNV	EE
1 ^a A.M.SS.	21	2,8	0,9	0,8	0,3	1,5	0,2		1,3	0,1	1	21,7	13,6	17,3	34,7	272.227
2 ^a O.M.	14,3	2,5	2,5	3	0,4	1,5	0,2	17,3	0,7	0,1	0,4	27,7	13,3	20,7	39,8	45.213
3 ^a GOIHERRI	14,8	5,7	1,2	0,6	0,9	1,2	0,1		0,4	0,1	0,2	29,1	15,3	17,7		
4 ^a A.D.	16,3	2,8	0,8	0,2	1,5	2,3	0,1	12,6	0,7	0,1	0,2	33	7,9	19,6	31	50.468
5 ^a D.M.	18,7	3,4	1,2	0,4	1,3	1	0,2	14,4	1			60,5			31,9	34.229
6 ^a U.C.	10,9	1,8	2,8	0,3	0,7	1,3	0,1	15,3	1	0,1	0,5	27,5	10,7	18,5	31,8	58.250
TOTAL	18,2	3,1	1,3	0,8	0,6	1,4	0,2	10,8	1	0,1	0,7	26,6	12,9	17,6	34,3	510.149
		22,6		3				15,4	1,8			57,1				

Lo que primero salta a la vista en el conjunto de las comarcas guipuzcoanas es el claro predominio nacionalista en todas ellas, desde el precario 52,6% del Area Metropolitana de San Sebastián al rotundo 70% de Urola Costa, con una preeminencia del PNV sobre el resto de los partidos en todas ellas, excepto en el Gran San Sebastián, donde las diferencias entre los 4 grandes partidos no pasa del 4%.

Las opciones de centro-derecha de implantación estatal en el mejor de los casos (A.M.SS.), no llegan al 20% de los votos, alcanzando la UCD el 4º o el 5º puesto en todas las comarcas.

Por otra parte, si ahora agrupamos todas las opciones de izquierda, desde el PSOE a HB, en todas las comarcas se supera el 50%, excepto en Urola Costa (44%). Además, en todas ellas la Izquierda Abertzale es predominante desde un 3% en el Area Metropolitana de San Sebastián, Alto y Medio Deba, a un 10% en la comarca de Oria Medio.

Si atendemos, ahora, a la hegemonía de cada bloque, de izquierda o nacionalista, nos encontramos con que:

- En San Sebastián la fragmentación es máxima, puesto que el PSOE y el PNV, con aproximadamente el 21%, se reparten la hegemonía respectiva a un 4% de distancia sobre el siguiente partido HB (17%).
- En la Comarca de Oria Medio la hegemonía nacionalista corresponde al PNV, que supera en un 7% a HB, opción hegemónica de la izquierda con un 6% de diferencia sobre el PSOE.
- En el Goierri la hegemonía corresponderá al PNV con un 12% de diferencia sobre HB, precariamente dominante en la izquierda con un 2% sobre EE.
- En el Alto Deba continúa la hegemonía del PNV con un 13% de diferencia sobre HB, igualmente relativamente predominante

en la izquierda con un 3% sobre el PSOE.

- En el Deba Medio, mientras que el PNV sigue siendo hegemónico en el bloque nacionalista con un 9% sobre HB, existe un equilibrio en la izquierda entre HB y el PSOE.
- Es en Urola Costa donde la hegemonía del PNV es rotunda con un 30% de diferencia sobre HB, que se distancia tan solo un 2% de EE.

Si ahora nos referimos al dato conjunto de las dos opciones de la izquierda abertzale, vemos que, además de ser más o menos predominante en el bloque de Izquierda, lo es también, en el bloque Nacionalista, sobre el PNV en comarcas tales como el Área Metropolitana de San Sebastián (+ 10%), Oria Medio (+ 6%) Gohierri (+ 4%) y Deba Medio (+ 2%).

Observando los cambios de posiciones relativas (%) producidas entre las Elecciones Generales de Junio de 1.977 y éstas, tenemos las siguientes situaciones:

- El PSOE, comparando su % con el agregado suyo y del PSP en Junio, pierde posiciones en todos los municipios del Gran San Sebastián, Deba Medio y Urola Costa y pierde también en la mayoría de los municipios de las comarcas del Oria Medio y Gohierri y en todos menos uno del Alto Deba.
- El PCE pierde en todos los del Gohierri y pierde más que gana en el resto de las comarcas, excepto en la del Oria Medio.
- UCD, comparado con el % de votos agregados de DCV y DIV, gana en todos los municipios del Gran San Sebastián y Deba Medio y en la mayoría del resto de las comarcas.
- AP, por el contrario, pierde posiciones, relativas y absolutas, en todos los municipios de la provincia, claramente en favor de UCD.

- El PNV pierde, igualmente, posiciones en todos los municipios del Alto y Bajo Deba y de Urola Costa y sus % son también menores en la mayoría de los municipios de las restantes comarcas.
- EE gana posiciones en todos los municipios del Gran San Sebastián y Alto Deba y en todos los municipios menos uno (Anzuola y Cestona respectivamente) de las comarcas del Deba Medio y Urola Costa, mientras que pierde en una ligerísima mayoría de municipios de las dos restantes comarcas del Oria Medio y Goiherri.
- Si comparamos los votos obtenidos por HB con los votos agregados de ANV y ESB, vemos que HB gana en la mayoría o en todos los municipios de las distintas comarcas a costa especialmente del PNV.

Finalmente es necesario decir una palabra sobre la desmovilización electoral, es decir la abstención, que se ha incrementado en un 7% en toda la provincia con respecto a las anteriores elecciones generales, siendo las comarcas más urbanizadas e industrializadas donde más se deja sentir su efecto.

Esto da lugar a que, sin haber cambiado las variables estructurales de la sociedad guipuzcoana, haya cambiado lo suficiente el panorama de 1.977 descrito por J.I. Ruiz (6), como para poder hablar de una homogeneización del comportamiento guipuzcoano, que lo habrán de diferenciar del resto de las provincias, especialmente de Alava y Navarra.

IV.1.3. LAS MERINDADES DE NAVARRA

Aunque hemos realizado una comarcalización electoral de Navarra, al igual que en las otras provincias, por la solidez administrativa e histórica, si no socioeconómica, de las Merindades, convertidas, a su vez, en distritos electorales a efectos de elecciones regionales, hemos adoptado este criterio para

esta aproximación descriptivo-comparativa.

Una vez desgajada Pamplona capital, por su entidad metropolitana, del resto de la merindad histórica de Pamplona, tenemos las siguientes merindades (7):

- 1^a. PAMPLONA, que supone el 33,2% del censo electoral provincial.
- 2^a. EL RESTO de la Merindad de PAMPLONA (P.R.), que supone un 18,3% del censo electoral, con 77 de los 264 municipios.
- 3^a. SANGUESA O AOIZ, que, con 64 municipios, supone un 10% del censo electoral total.
- 4^a. ESTELLA, que, con 72 de los 264 municipios, supone un 13,5% del total de electores de la provincia.
- 5^a. TAFALLA U OLITE, que, con 27 municipios, es la merindad más pequeña y supone un 9% de los electores.
- 6^a. TUDELA, que, con 23 de los 264 municipios, supone un 16% del censo electoral provincial.

C.IV.3 DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DE LA E.G.-M. 79 SEGUN MERINDADES DE NAVARRA
SOBRE VOTOS VALIDOS

BLOQUES Y PARTIDOS MERINDAD	IZQ. ESTATAL			IZQ. MINORITARIA				CENTRO		DERECHA		NACIONAL.		ABST.	CENSO
	P SOE	P CE	E KA	EMK	L KI	I R	UNAI	UCD	UPN	P. P.	NV	HB			
1ª PAMPLONA	20,3	1,8	6,9	1,1	0,8	0,2	3,8	28,4	12,3	0,06	11,4	12,9	28,8	121.045	
2ª PAMPLONA R.	18,6	1,9	7,5	1,1	1	0,2	4,4	28,2	10,3	0,1	13,2	13,5	35,7	66.866	
3ª SANGUESA	16,8	1	10,6	1,5	0,5	0,2	3,7	38,2	12,9	0,02	6,1	7,7	32,1	36.393	
4ª ESTELLA	20,2	3,4	11,8	0,9	0,6	0,2	3,4	39,3	10,7	0,09	5,5	4,6	28,6	49.181	
5ª TAFALLA	24,4	2,1	8,1	0,7	0,6	0,2	4,8	38	11,7	0,1	5	4,3	25,9	32.885	
6ª TUDELA	31,2	3,1	5,4	1,7	0,3	0,1	6	37,7	9,5	0,1	2,7	2,1	23,9	58.265	
TOTAL	22	2,2	7,7	1,2	0,7	0,2	4,3	33	11,2	0,1	8,4	8,9	29,3	364.635	
		31,9			6,4			33	11,3		17,3				

El primer comentario que resalta es el predominio de UCD, como primer partido, en todas las merindades, superando al segundo partido, el PSOE, desde el 20% en Sangüesa al 6,5% en Tafalla.

Esto quiere decir que el bloque de centro-derecha es hegemónico, con el 51%, en Sangüesa y Estella y casi alcanza el 50% en Tafalla.

Por el contrario, la izquierda con la hegemonía o predominio en el bloque del PSOE, especialmente fuerte en Tudela, logra el 50% en la Ribera y supera ligeramente a la derecha en Pamplona (+ 6%) y su merindad (+ 10%).

El Nacionalismo ronda el 25% en Pamplona y su merindad, y decrece progresivamente en el resto de las merindades a medida que nos acercamos a la Ribera, donde no llega al 5%.

Tres fuerzas, nuevas con respecto a las otras provincias, destacan en todas las merindades:

- La derecha navarrista en ascenso, UPN, fuerte casi por igual en todas las merindades.
- El carlismo renovado de EKA, igualmente en ascenso, más fuerte relativamente en Sangüesa y Estella, donde compite con el nacionalismo, y más débil en el resto de las merindades, especialmente en Tudela.
- La persistencia relativa y casi homogénea de la UNAI transformada, ligeramente más fuerte en Tafalla y Tudela.

La abstención, aunque ha sido la más baja de todas las provincias vascas, ha tenido un incremento superior al guipuzcoano, especialmente en las merindades más urbanizadas e industriales, donde relativamente mayores cotas se producen, a pesar de que no existen grandes diferencias de conjunto entre las distintas merindades.

Si ahora nos fijamos en el cambio relativo producido desde las Elecciones Generales de Junio de 1.977, tenemos que:

- La Izquierda pierde posiciones en todas la merindades, excepto en Pamplona Resto, gracias al ascenso relativo (%) de la Izquierda Abertzale en 48 de los 77 municipios. En este bloque el PSOE (comparado con los efectivos agregados del PSOE y el PSP en 1.977) pierde posiciones en Pamplona (- 2%), en 41 de los 77 municipios del resto de la Merindad de Pamplona en 42 de 72 de Estella y en 13 de los 23 de Tudela, mientras que el saldo parece positivo, al mejorar sus posiciones en 18 de los 27 de Tafalla y en 36 de los 64 de Sangüesa, donde el PCE mejora en 43 municipios, al igual qu en Estella en 45 de los 72, siendo el saldo negativo en el resto.
- El Nacionalismo gana posiciones en Pamplona (+ 3%), en 48 de los 77 municipios de la Pamplona Resto y en 15 de los 23 de Tudela, resultando negativo el balance en el resto de las merindades, especialmente en Estella y Tafalla.
- Es el Centro-derecha el que sale beneficiado en el conjunto, así tanto UCD como UPN que incrementan en un 5% y un 3% sus posiciones relativas en Pamplona, obtienen un saldo positivo en todas las merindades, excepto UPN en Tudela.

La UCD mejora su %, además de en todos los municipios de la merindad de Tudela, en 21 de los 27 de Tafalla, 51 de los 72 de Estella, 45 de los 64 de Sangüesa y 43 de los 77 de Pamplona Resto.

Por su parte, UPN obtiene un balance positivo en 55 de los 77 de Pamplona Resto, 40 de los 64 de Sangüesa, 43 de los 72 de Estella y 18 de los 27 de Tafalla, para perder posiciones en 16 de los 23 municipios de Tudela.

Un cierto paralelismo con lo ocurrido en Alava se puede detectar. Diríamos que existen 3 grandes Navarras o 3 grandes zonas con un comportamiento relativamente diferenciado:

- 1^a. LAS COMARCAS DEL NORTE PIRENAICO Y LA BARRANCA, donde, paralelamente a lo que ocurre en Guipuzcoa y en el Norte de Alava, el electorado nacionalista tiene una presencia relativamente mayor, siendo predominante en Arbizu (HB: 38% y NV: 24,5%), Arruazu (NV: 31,2%), Bacaicoa (HB: 32,5%), Donamaría (NV: 32,1%), Echarri-Aranaz (HB: 34% y NV: 21,8%), Elgorriaga (NV: 26,5%), Erasun (NV: 39,8%), Ergoyena (HB: 41,5%), Goizueta (HB: 67,6%), Ituren (NV: 35,7%), Lacunza (NV: 32,7% y HB: 21,1%), Leiza (NV: 24,4% y HB: 24,4%), Saldias (NV: 27,8% y HB: 25,8%), Oiz (NV: 29,6%), Santesteban (NV: 28%), Vidaurreta (NV: 36,8%) y Subieta (NV: 25%).
- 2^a. LA ZONA METROPOLITANA DE PAMPLONA, que tendría características de transición, siendo la preeminencia de UCD más precaria y alta la fragmentación entre las principales opciones: UCD, PSOE, HB, UPN y NV. De transición porque el binomio UCD-PSOE, dominante en la tercera zona, aquí o no alcanza o sobrepasa ligeramente el 50%, sin que el nacionalismo tenga la fuerza de la zona norte, aunque más que en la tercera zona, con la que comporta a su vez una fuerte polarización, quedando como propia la gran fragmentación partidaria.
- 3^a. LA NAVARRA MEDIA Y RIBEREÑA, donde se reduce la fragmentación, se asienta la hegemonía del binomio estatal UCD-PSOE y se produce una polarización peculiar navarra entre la derecha navarrista y el nacionalismo vasco, asimilándose, por tanto, parcialmente a las zonas fronterizas alavesas.

Así, pues, dejando a parte los cambios habido en los casos concretos ya descritos anteriormente, se podría decir que las tendencias apuntadas en las Elecciones Generales de Junio y estudiadas por V. Urrutia (8) se han acentuado, perfilándose con más claridad en las distintas zonas, a diferencia de lo ocurrido en Guipuzcoa e incluso en Alava.

IV.1.4. LAS COMARCAS DE VIZCAYA

Tal como se indica en los mapas del Apendice I, hemos agrupado los 95 municipios de la provincia en 7 comarcas (más Orduña, enclave vizcaíno en la comarca alavesa de Ayala), así:

- 1^a. ENCARTACIONES, que comprende los municipios de Lanestosa (1), Carranza (2), Trucíos (3), Arcentales (4), Sopuerta (5), Válmaseda (6), Galdames (7), Zalla (8), Güeñes (9), y Gordejuela (10). La constituyen 24.000 electores que suponen el 2,7% del censo electoral provincial.
- 2^a. GRAN BILBAO, que comprende los municipios de Musques (11), Abanto y Ciérvana (12), Santurce (13), Ortuella (14), Portugalete (15), S.S.del Valle (16), Sestao (17), Guecho (18) Berango (19), Lejona (20), Baracaldo (21), Bilbao (22), Sta. M^a de Lezama (23), Larrabezua (24), Echévarri (25), Arrigorriaga (26), Basauri (27), Zarátamo (28) y Galdácano (29). Esta comarca, con casi 700.000 electores, supone el 79% del censo electoral provincial.
- 3^a. URIBE-BUTRON, que comprende los municipios de Sopelana (30) Barrica (31), Górliz (32), Lemóniz (33), Gatica (34), Bakuio (35), Plencia (36), Maruri (37), Urdúliz (38), Lauquiniz (39), Munguía (40), Meñaca (41), Frúniz (42) y Gámiz-Fica (43). Con unos 22.500 electores supone alrededor de un 2,6% del censo electoral provincial.
- 4^a. BUSTURIA, que comprende los municipios de Bermeo (44), M^undaca (45), Pedernales (46), Busturia (47), Gauteguiz de Arteaga (49), Ibarranguelua (50), Elanchove (51), Arrieta (52), Rigoitia (53), Guernica y Luno (54), Ereño (55), Morga (56) y Múgica (57). Con unos 35.000 electores supone un 4% del censo electoral provincial.
- 5^a. LEA-ARTIBAI, que comprende los municipios de Ea (58), Isparter (59), Guizaburuaga (60), Lequeitio (61), Mendeja (62),

Amoroto (63), Mendata (64), Murélagu (65), Marquina (66), Ondarroa (67), Arbáceguí y Guericaiiz (68) y Echevarria (69). Con unos 21.800 electores supone un 2,5% del censo electoral provincial.

6^a. DURANGUESADO, que comprende los municipios de Vedia (70), Lemona (71), Amorebieta (72), Durango (73), Garay (74), Bérriez (75), Mallavia (76), Ermua (77), Zaldívar (78), Izurza (79), Mañaria (80), Abadiano (81), Valle de Achondo (82) y Elorrio (83). Con casi 62.700 electores supone un 7,2% del electorado provincial.

7^a. ARRATIA-ALTO NERVION, que comprende los municipios de Miravalles (84), Arrancudiaga (85), Aracaldo (86), Ceberio (87) Yurre (85), Aránzazu (89), Castillo Elejabeitia (90), Orozco (91), Villaro (92), Dima (93), Ceánuri (94), Ubidea (95) y Ochandiano (96). Con poco más de 14.200 electores alcanza un 1,6% del censo electoral de la provincia.

A continuación en la tabla C.IV.4. tenemos el cuadro resumen de resultados porcentuales.

BLOQUES Y PARTIDOS COMARCAS	IZQ. ESTATAL		IZQ. MINORITARIA			CENTRO	DER. ESTATAL			NACIONALISMO			CENSO		
	P S O E	P C E E K A	O R T	L K I	E M K	P S O E	U F P V	E E - A	U N	P N V	E E	H B		A B S T E.	
1 ^a ENCARTACIONES	14,9	2,9 0,2 18	0,5	0,4	0,6	0,6	10,9	3,1	0,5	1,2	46,2	2,4	15,6	33,3	24.004
2 ^a GRAN BILBAO	21,2	6,4 0,2 27,8	0,6	0,5	1,4	1	17,2	4,6	0,1	1,3	25,6	6,1	13,3	35,7	700.739
3 ^a U. B.	7	1,6 0,1 8,7	0,1	0,3	0,8	0,2	8,1	2,6	0,1	0,4	53,6	7,5	17,6	36,8	22.434
4 ^a BUSTURIA	7	1,7 0,1 8,8	0,1	0,5	1,7	0,1	6,4	2,5	0,1	0,6	51,3	4,8	23,1	34,1	34.325
5 ^a L.A.	2,3	0,5 0,4 3,2	0,04	2,7	0,5	0,5	6,4	2,3	0,06	3,1	49	5,9	26,3	36,8	21.786
6 ^a DURANGUESADO	16,6	6,6 1 24,2	0,7	0,7	1,4	1,2	15,3	2,8	0,3	1,1	30,5	4,5	17,1	32,7	62.688
7 ^a A.N.	6,1	2,3 0,7 9,1	0,2	0,3	0,3	0,5	8,2	3,9	0,2	1,1	44,8	5,8	25,7	36,4	14.262
8 ^a ORDUÑA	4,5	1,6 1,3 7,4	0,2	0,3	0,3	2,3	18,5	6,3	0,2	3,1	38,5	4,4	18,3	32,5	3.550
TOTAL	19,1	5,8 0,2 29,1	0,5	0,5	1,3	1	16	4,2	0,2	1,4	29,2	5,9	14,5	34,8	883.787

Cuatro líneas de comportamiento y estructura electoral nos encontramos en Vizcaya:

1^a. LAS COMARCAS DEL NORTE (Uribe-Costa, Busturia, Lea-Artibai) y la del VALLE DE ARRATIA y ALTO NERVION, netamente nacionalistas, cuyas características son las siguientes:

- Incremento progresivo de los porcentajes del bloque nacionalista a medida que avanzamos en el sentido de la agujas del reloj a partir del Gran Bilbao, siendo estos porcentajes, en torno al 80%, los máximos del País.
- Descenso, igualmente progresivo y en el mismo sentido, del peso relativo del PNV, que va pasando de tener la mayoría absoluta en Uribe-Costa y Busturia a ser cada vez menos predominante en Lea-Artibai y Arratia, en favor de la izquierda abertzale, especialmente de HB, segundo partido en todas estas comarcas.
- Homogeneidad del centro-derecha en torno al 10%.
- Clara hegemonía de HB y la izquierda abertzale en el seno del bloque de izquierda, cuyos efectivos aumentan en el mismo sentido que lo hace el Nacionalismo entre un 25% en Uribe-Costa a un 32% en Arratia y Lea-Artibai, no pasando nunca del 11% las opciones de la izquierda estatal.

2^a. LAS ENCARTACIONES Y ORDUÑA, en el otro extremo, donde el Nacionalismo es igualmente hegemónico y cuyas características son las siguientes:

- Predominio del PNV en el conjunto del sistema de partidos electorales y, por supuesto, en el bloque nacionalista.

- Ascenso de la fuerza del centro-derecha (28%), especialmente en Orduña.
- Ascenso, igualmente, de la fuerza de izquierda estatal (20%) en las Encartaciones.
- Pérdida del segundo puesto en el sistema por parte de HB, que lo tiene que compartir igualado con el PSOE (a muy poca distancia de UCD) en las Encartaciones y con la UCD en Orduña, donde la derecha consigue uno de los más altos porcentajes de toda la provincia.

3^a. EL GRAN BILBAO, donde el Nacionalismo logra una ligera preeminencia, que pierde relativamente el PNV, al distanciarse solo un 5% del PSOE, segundo partido, siendo desplazado igualmente, HB al cuarto puesto por la UCD.

La Izquierda, dada la precaria hegemonía del PSOE y de la izquierda estatal sobre la izquierda abertzale, logra superar ligeramente el 50% de los votos válidos.

Destaca, igualmente, la fuerte presencia del Centro y de la derecha, solo superada en Orduña.

Así, pues, en comparación con las anteriores comarcas, se da una mayor fragmentación en el sistema de partidos electorales.

4^a. Posición bisagra del DURANGUESADO, en parte con una continuidad de las características del Gran Bilbao y, en parte, puente entre las comarcas costeras del Norte y el área Arratia-Encartaciones. Así:

- El bloque Nacionalista, y en él el PNV, es precariamente hegemónico, continuando, no obstante, el abanico comarcal en torno al Gran Bilbao.
- La izquierda, sin hegemonía por la equiparación de HB y PSOE, alcanza casi el 50%, que se supera ligeramente en

el Gran Bilbao.

- El Centro-derecha alcanza un 20%, no muy lejano del 23% alcanzado en el Gran Bilbao, equiparándose igualmente la UCD a los pesos relativos de HB y el PSOE.
- Así, pues, nos encontramos con una fragmentación muy similar a la del Gran Bilbao, en el sistema de partidos.

En cuanto a la abstención no se puede decir que haya diferencias significativas, puesto que entre la mínima abstención registrada en Orduña (32,5%) o el Duranguesado (32,7%) y la máxima (36,8%) de Lea-Artibai o Uribe-Costa hay una oscilación máxima del 4%. A este nivel de agregación, por lo tanto, no existe una diferenciación digna de ser tenida en cuenta.

En cuanto al cambio producido en las distintas comarcas respecto a las anteriores Elecciones Generales, destacan las siguientes conclusiones:

- 1º. Avanza el Nacionalismo en todas las comarcas, exceptuando los municipios de Bermeo y Ereño en Busturia, Mendata y Mendaja en Lea y Garay en el Duranguesado. El comportamiento de las fuerzas que lo componen es el siguiente:
 - Este avance es debido al incremento sistemático de HB en todos los municipios de la provincia respecto a los votos obtenidos por ANV y ESB en 1.977.
 - Sin embargo, el PNV pierde posiciones en la mayor parte de los municipios, así: en todos los del Duranguesado, excepto en el Valle de Achondo, en todos los de Lea-Artibai, excepto en Lekeitio, en todos los de Uribe Butrón, excepto en Lauquiniz, en todos los de Arratia, excepto en Orozco y Villaro, en 16 de los 19 del Gran Bilbao, en 10 de los 14 de Busturia y en 5 de los 10 de las Encartaciones.

- Por su parte, EE obtiene balance positivo, además de Orduña, en todos los municipios de Lea Artibai, excepto en Amoroto y Mendata, en 8 de los 13 de Arratia, en 9 de los 14 del Duranguesado, en 15 de los 19 del Gran Bilbao y en 11 de los 14 de Uribe Butrón. Por el contrario, obtiene un balance negativo en 7 de los 10 de las Encartaciones y 9 de los 13 de Busturia.

2º. Avanza igualmente la Izquierda en todos los municipios, excepto en Lauquiniz (Uribe Butrón), Trucios y Arcentales (Encartaciones) y Portugalete, Sestao y Echévarri (Gran Bilbao), fundamentalmente por efecto del avance de la izquierda abertzale, cuyo comportamiento acabamos de describir. En cuanto a las otras dos grandes fuerzas de la izquierda:

- El PSOE, comparado con los agregados del PSOE y PSP en 1.977, pierde posiciones en todos los municipios del Gran Bilbao y Arratia, en todos los de las Encartaciones y Lea Artibai, excepto en Lanestosa y Guizaburuaga respectivamente, en 8 de los 14 de Busturia y Duranguesado, en 10 de los 14 de Uribe Butrón y en Orduña.
- El PCE, por el contrario, obtiene un balance positivo en 14 de los 19 municipios del Gran Bilbao y en 10 de los 14 del Duranguesado, siendo negativo en la mayor parte de los municipios del resto de las comarcas.

3º. En cuanto al Centro-derecha hay que decir que obtiene un saldo negativo en la mayor parte de los municipios de la provincia, así:

- UFPV, comparado con los efectivos de AP en 1.977, pierde posiciones, además de en Orduña, en todos los municipios de las Encartaciones, Gran Bilbao, Uribe-Butrón y Arratia, así como en la mayoría de los de Busturia, en los de Lea Artibai y los del Duranguesado, excepto en Garay.

- UCD, comparado con los efectivos agregados de UCD y DCV de 1.977, pierde posiciones, además de en Orduña, en todos los de Busturia y Lea Artibai, en la mayoría de los del Duranguesado, excepto en Ermua, y los de Arratia, excepto Baracaldo, Ochandiano y Villaro. Sin embargo, consigue un balance positivo en 10 de los 19 del Gran Bilbao y 5 de los 10 de las Encartaciones.

En la medida en que el Gran Bilbao posee en su interior grandes diferencias sociológicas, estructurales, demográficas y urbanas, englobando, por otra parte, al 79% de la población, con lo que difícilmente nos darían resultados diferentes a la media provincial, nos ha parecido necesario subdividirlo en distintas zonas, así:

1. MARGEN IZQUIERDA, que comprende los municipios de Musques, Abanto y Ciervana, Santurce, Ortuella, Portugalete, S.S. del Valle, Sestao y Baracaldo, que en conjunto hacen un 26,2% del censo electoral provincial y un 33% de la comarca.
2. MARGEN DERECHA, que comprende los municipios de Guecho, Berango, Lejona y Erandio (distrito 1 de Bilbao), sumando un 8,6% del electorado vizcaíno y un 10,8% de la comarca.
3. VALLE DE ASUA, que comprende los municipios de Sta. M^a de Lezama, Larrabezúa y el distrito 13 de Bilbao (formado por los antiguos municipios de Derio, Sondica, Zamudio y Lujua) que supone un 1,5% del total de los electorales vizcaínos y un 1,9% del Gran Bilbao.
4. ALTO NERVION, que comprende los municipios de Echévarri, Arrigorriaga, Basauri, Zarátamo y Galdácano y un 7,7% del censo electoral de la provincia y un 9,7% de la comarca.
5. BILBAO capital, descontando los distritos 1 y 13, que supone, de este modo, un 38,4% del censo electoral provincial y un 48,4% de la comarca del Gran Bilbao.

En la tabla C.IV.5. resumimos los datos de las distintas zonas de esta comarca.

C. IV. 5 - DISTRIBUCION ZONAL DE LOS RESULTADOS DE LA E.G. -M.79 EN EL GRAN BILBAO

ZONAS	IZQ. ESTATAL			IZQ. MINORITARIA			CENTRO	DER. ESTATAL			NACIONALISMO			% ABST.	CENSO	
	PSOE	PCE	EKA	ORT	LKI	EMK		IR	UCD	UFPV	RE-A	UN	PNV			EE
MARGEN	27,8	10,7	0,1	0,7	0,4	1,8	0,3	15,2	2,8	0,1	0,9	17,3	6,6	12,6	35,4	228.889
IZQUIERDA		38,6				3,2		15,2		3,8			36,5			
MARGEN	14,4	3,6	0,1	0,2	0,7	0,7	0,7	15,3	7,6	0,2	0,6	35,5	6,9	13,6	34,2	78.877
DERECHA		18,1				2,3		15,3		8,4			5,6			
VALLE DE	9,4	1,6	0,2	0,3	0,3	0,7	1,4	9,5	2,1	0,2	0,6	49,3	6,6	17,1	33,9	13.275
ASUA		11,2				2,7		9,5		2,9			73			
ALTO	22,5	6	0,3	0,7	0,5	1,5	1,2	14,5	1,7	0,3	0,8	26,5	5,7	17,8	36,5	68.071
NERVION		28,8				3,9		14,5		2,8			50			
BILBAO	17,9	4,2	0,2	0,6	0,6	1,3	1,1	20,2	6	0,3	1,9	27,7	5,6	12,6	35,9	311.626
(Ciudad)		22,3				3,6		20,2		8,2			45,9			
TOTAL	21,2	6,4	0,2	0,6	0,5	1,4	1	17,2	4,6	0,1	1,3	25,6	6,1	13,3	35,7	700.738
G.B.		27,8				3,5		17,2		6			45			

El contraste que supone el área metropolitana de Bilbao respecto del resto de las comarcas vizcaínas es más evidente, si comprobamos su falta de homogeneidad interna.

Efectivamente, si nos fijamos en el bloque electoral dominante en casi toda la provincia, vemos que las distintas zonas del Gran Bilbao, describen un abanico, cuyo centro es el Valle de Asua, que, con un 73% de votos nacionalistas, tiene las características propias de las comarcas adyacentes, constituyendo Archanda además de una barrera geográfica, una frontera electoral. En esta zona el PNV, con casi el 50%, es también el partido hegemónico y HB la segunda fuerza electoral a bastante distancia, obteniendo la izquierda el menor porcentaje de toda la comarca.

A continuación la Margen Derecha y el Alto Nervión, con un 56% y un 50% respectivamente constituyen el límite de la hegemonía nacionalista, con un relativo predominio del PNV (35% y 26%) y una gran fragmentación en la segunda posición: UCD (15% y 14%), PSOE (14% y 22%) y HB (14% y 18%). En la primera de las dos comarcas, esta fragmentación es comprensible al comprobar que existen dos subzonas claramente diferenciadas: el polo Guecho-Berango de fuerte implantación nacionalista y centro-derecha y el polo Lejona-Erandio de mayor implantación de la izquierda.

Bilbao se convierte en eje de transición, donde el nacionalismo y la izquierda, se equiparan, por la confluencia en ambos de la fuerza de HB y EE, alcanzando el centro-derecha la máxima implantación, hasta tal punto que la UCD se convierte en la segunda fuerza tras el PNV y a muy poca distancia del PSOE, que sustituye a HB en el primer puesto de las fuerzas de la izquierda.

En lo que denominamos Alto Nervión se acentúa la tendencia ya apuntada, pasando la izquierda, por primera vez, a ser hegemónica, alcanzando casi el 56%, bajo un predominio, casi compar-

tido, del PSOE (22%) y HB (18%), alcanzando el PCE uno de sus máximos porcentajes comarcales o zonales y manteniéndose el PNV como primera fuerza. Por otra parte, se da aquí una de las más altas cotas de abstención.

Por fin, en el otro extremo del abanico, la Margen Izquierda, se culmina esta misma tendencia de hegemonía de la izquierda, a cuyo frente se sitúa el PSOE, si bien el PNV vuelve a recuperar el segundo puesto, pasando ahora HB a la cuarta posición tras UCD y a muy corta distancia del PCE que alcanza su mejor posición relativa (casi un 11%).

IV.2. LA DISTRIBUCION MUNICIPAL DE LAS PRINCIPALES OPCIONES POLITICAS DEL PAIS.

Comenzaremos haciendo un balance electoral de lo ocurrido en estos casi tres años de transición política (9).

En la tabla C.IV.6. tenemos los resultados absolutos y relativos de los distintos procesos electorales comparables: EG-Junio 77, EG-Marzo.79, EP-Abril.79 y Elecciones al Parlamento Vasco o Elecciones Regionales de Marzo de 1.980 (ER-M.80) referidas a Alava, Guipuzcoa y Vizcaya.

Esta misma tabla la tenemos representada gráficamente en los C.IV.7. y C.IV.8. donde tenemos las posiciones relativas al censo electoral.

Así mismo, en los gráficos C.IV.9. al C.IV.14. se recoge la información anterior desglosada por provincias.

C.IV.6 Balance Electoral de 3 años de Transición en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya (8).

	EG-J77	%	EG-M79	%	EP-A79*	%	ER-M80	%	BALANCE*	EP-ER*
PNV	290.000	21,3	277.000	17,7	349.000	22,3	349.102	22,0	+ 59.000	+ =
HB*	43.000	3,2	152.000	9,7	186.000	11,9	151.636	9,6	+ 108.000	- 34.000
NAC. EE	63.000	4,6	80.000	5,1	69.000	4,4	89.953	5,7	+ 27.000	+ 21.000
ESEI							8.280	0,5	+ 8.000	+ 8.000
TOTAL NAC.	396.000	29,1	509.000	32,5	604.000	38,6	598.971	37,8	+ 203.000	- 5.000
PSE*	283.000	20,8	192.000	12,2	147.000	9,4	130.221	8,2	- 153.000	- 17.000
UCD*	175.000	12,9	170.000	10,8	114.000	7,3	78.095	4,9	- 97.000	- 36.000
EST. AP*	71.000	5,2	34.000	2,2	1.000	0,1	43.751	2,8	- 27.000	+ 43.000
PCE	46.000	3,4	47.000	3,0	42.000	2,7	36.845	2,3	- 9.000	- 5.000
OTROS*	36.000	2,6	55.000	3,5	37.000	2,3	30.392	1,9	- 6.000	- 7.000
TOTAL EST.	612.000	44,9	498.000	31,7	341.000	21,8	319.304	20,1	- 293.000	- 22.000
TOTAL IZQ.	470.000	34,5	513.000	32,7	481.000	30,7	445.861	28,1	- 24.000	- 35.000
VOTANTES	1042.000	76,4	1033.000	65,9	970.000	61,8	932.371	58,8	- 109.000	- 38.000
CENSO EL.	1363.377		1567.437		1567.437		1584.577			

* Los cálculos de las EP-A79 se refieren a las elecciones a Juntas Generales en Guipúzcoa y Vizcaya y a estimaciones sobre los resultados municipales en Alava. Los % están calculados siempre sobre el Censo. Todos los cálculos están redondeados para facilitar la lectura, de ahí que puede haber sumas que no cuadren. La columna encabezada como "balance" es la diferencia absoluta entre las EG-J77 y las ER-M80. La última columna son las diferencias netas entre las Elecciones Provinciales del 79 y las últimas Elecciones al Parlamento Vasco (ER-M80). AP no se presenta a las Elecciones en Guipúzcoa y Vizcaya.

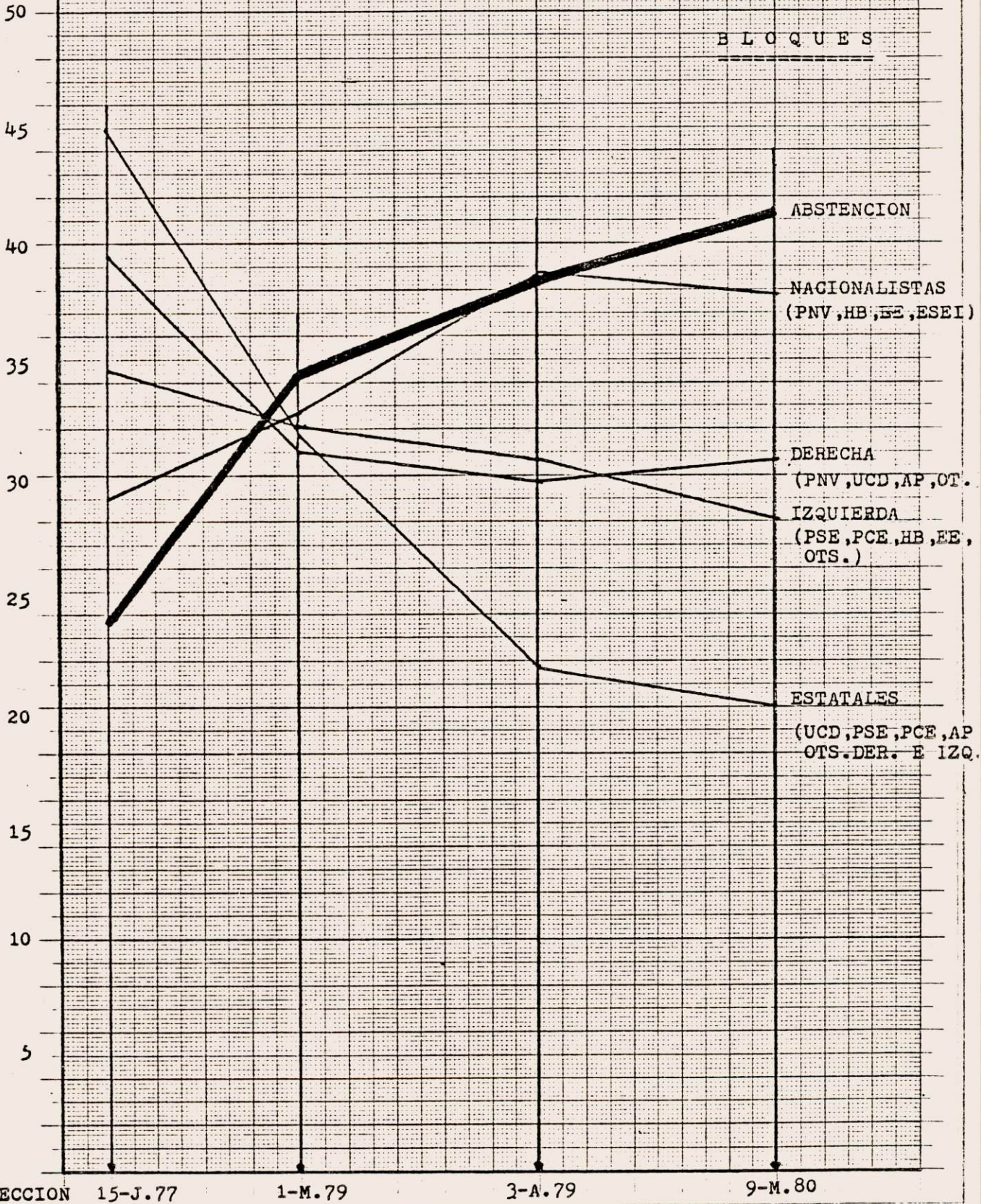
* Dado que no coinciden todos los partidos ahora y en las EG-J77, consideramos que en aquella fecha; HB = ANV+ESB; PSE = PSOE+PSP; UCD = UCD+DCV+DIV; AP = AP+GU+AFPV. Llamamos "otros" a todos los partidos minoritarios tanto de izquierda como de derecha, todos ellos de implantación estatal. Computamos como "izquierda" todos los votos agregados del PSE, PCE, HB, EE y los partidos minoritarios de izquierda.

* Las estimaciones para los distintos partidos en las Elecciones Municipales de Alava son las siguientes: PNV: 36.000; PSE: 18.000; UCD: 29.000; HB: 15.000; EE: 4.000 y AP: 1.000. Por otra parte, en los datos de Junio-77 no coinciden las distintas fuentes.

%
sobre censo

C.IV.7.- PERFILES DE LA EVOLUCION DEL SISTEMA DE PARTIDOS
ELECTORALES EN LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA

BLOQUES

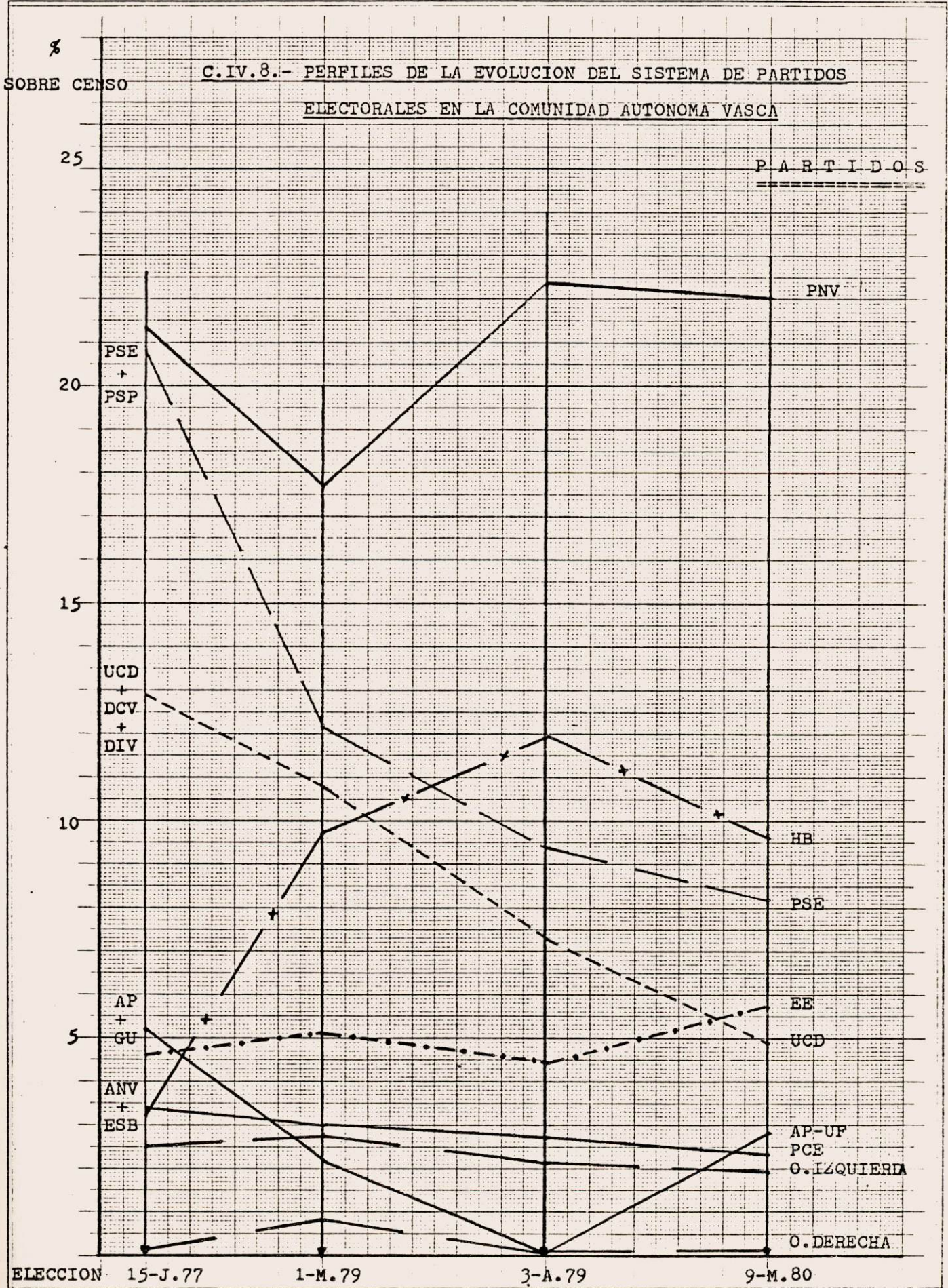


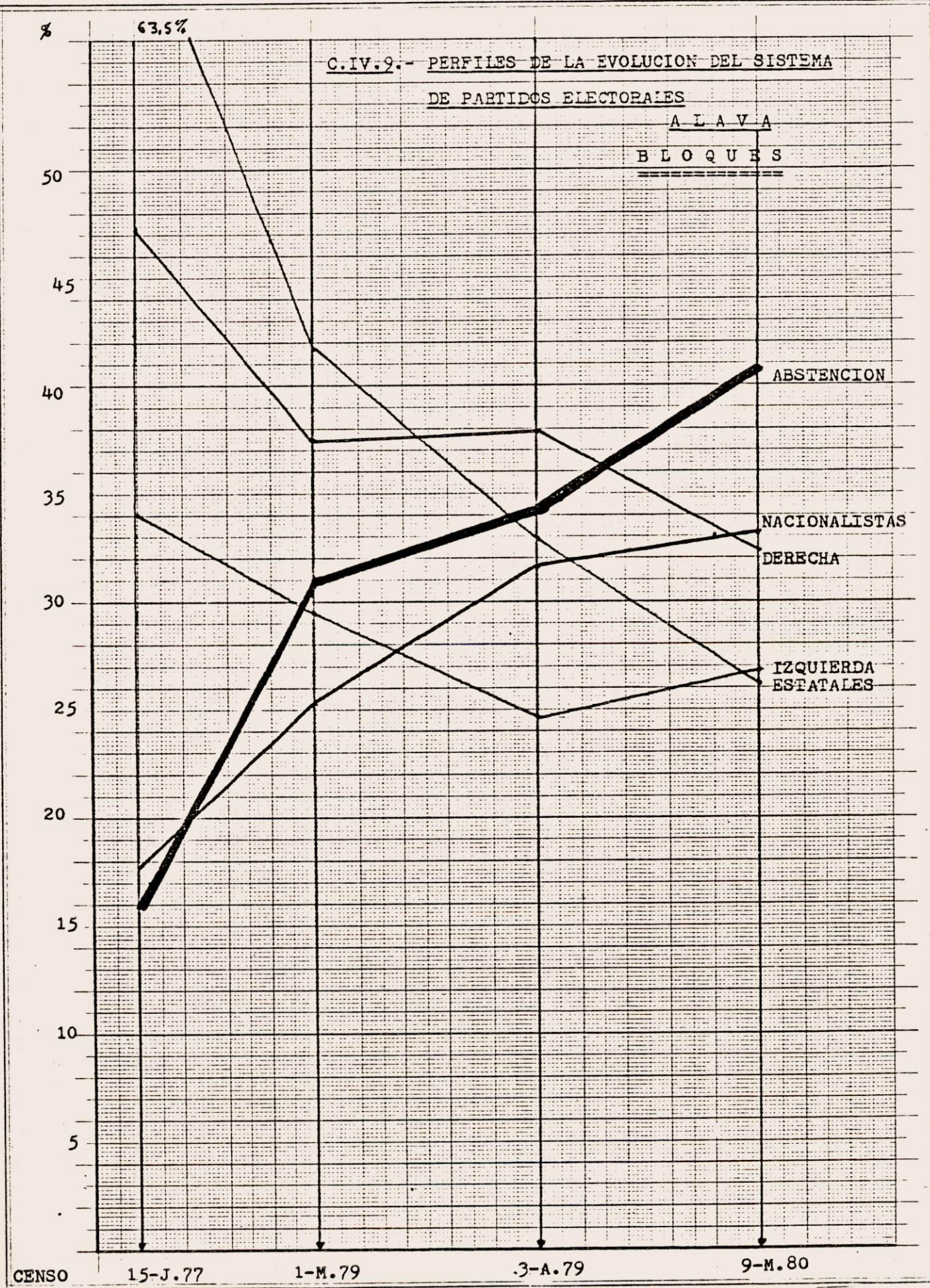
ELECCION 15-J.77

1-M.79

3-A.79

9-M.80





C.IV.10.- PERFILES DE LA EVOLUCION DEL SISTEMA DE PARTIDOS

ELECTORALES

A L A V A

PARTIDOS

%

25

20

15

10

5

CENSO

15-J.77

1-M.79

3-A.79

9-M.80

PNV

UCD

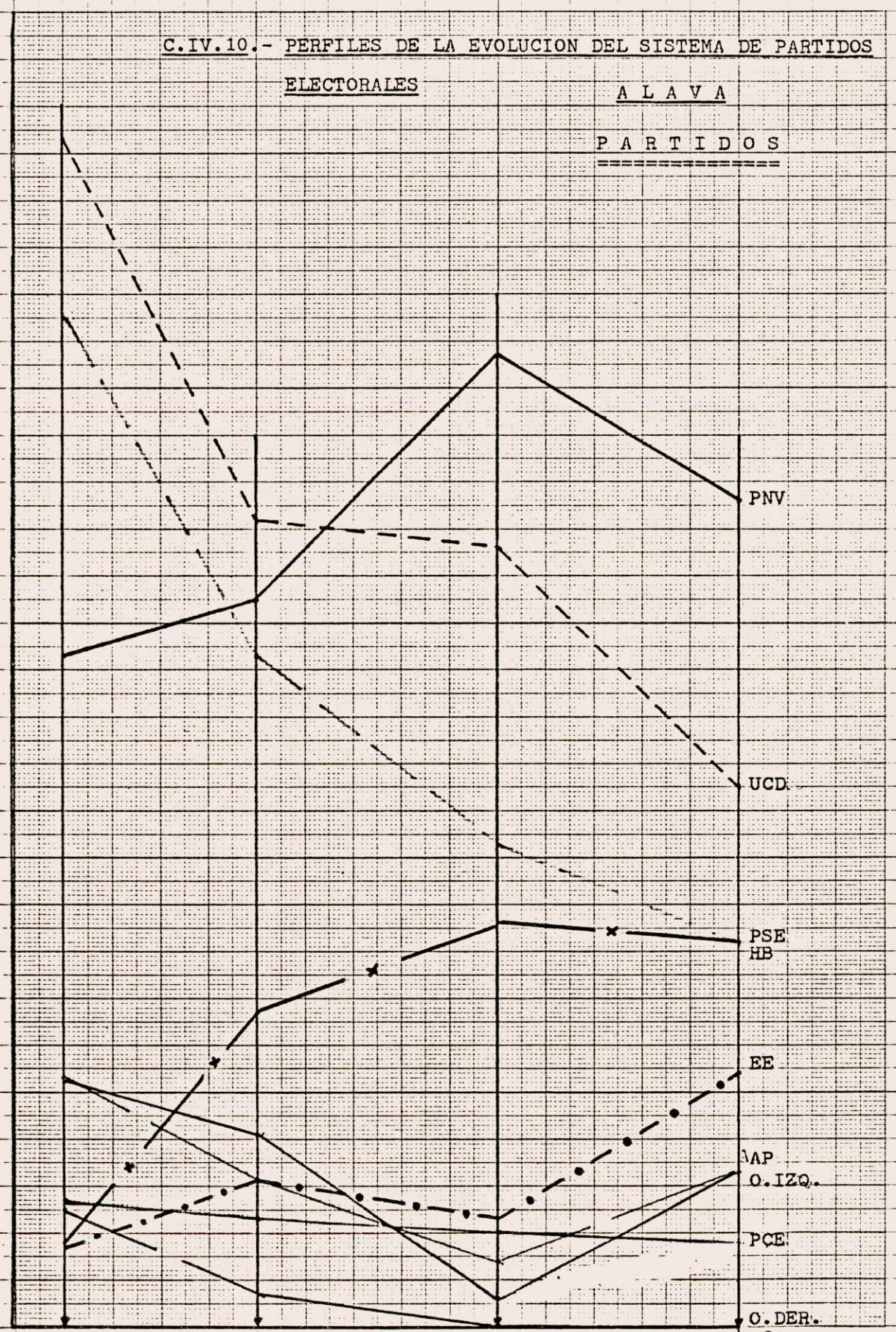
PSE
HB

EE

MAP
O. IZQ.

PCE

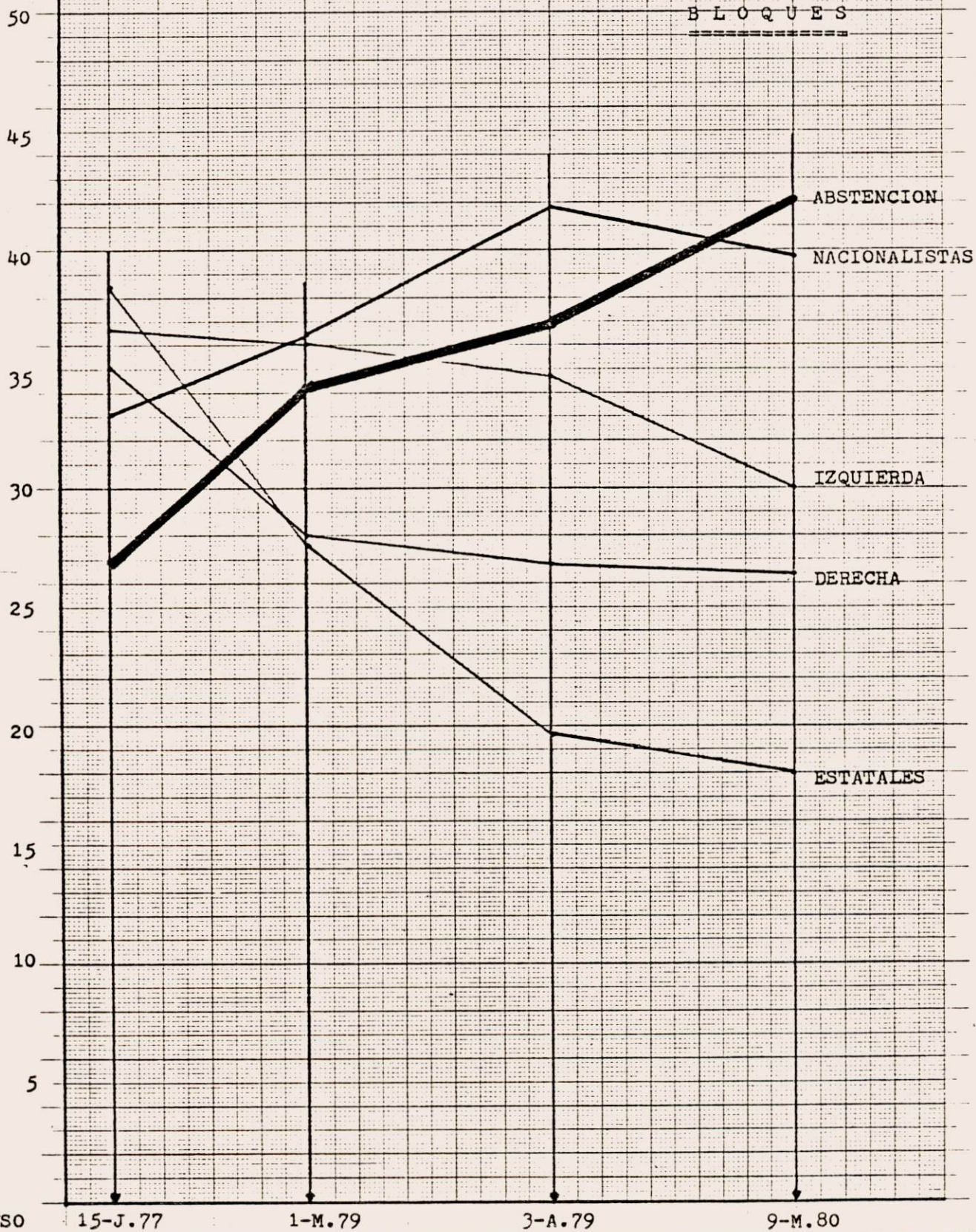
O. DER.



C.IV.11.- PERFILES DE LA EVOLUCION DEL SISTEMA DE PARTIDOS
ELECTORALES

GUIPUZCOA

BLOQUES

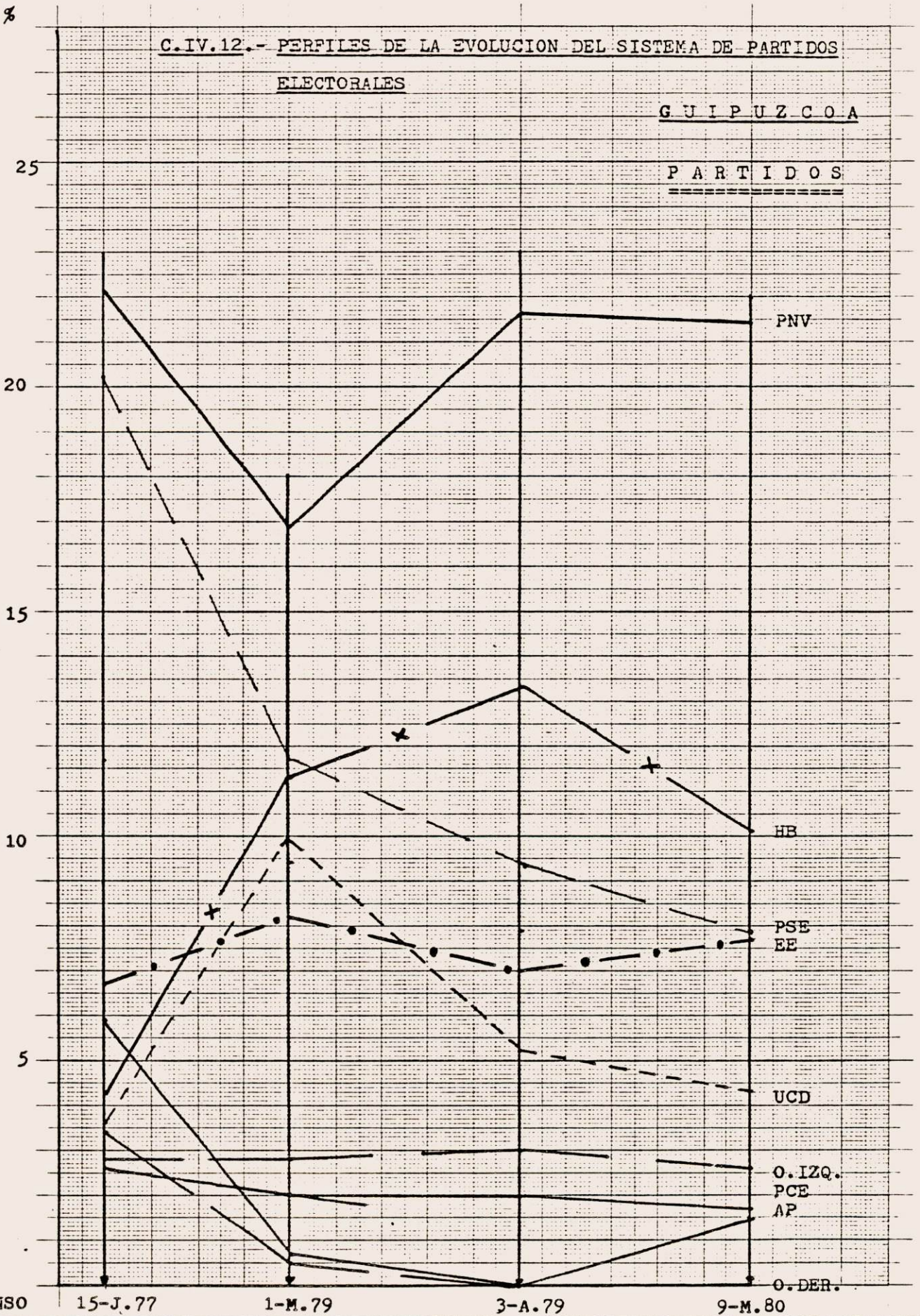


C.IV.12.- PERFILES DE LA EVOLUCION DEL SISTEMA DE PARTIDOS

ELECTORALES

GUIPUZCOA

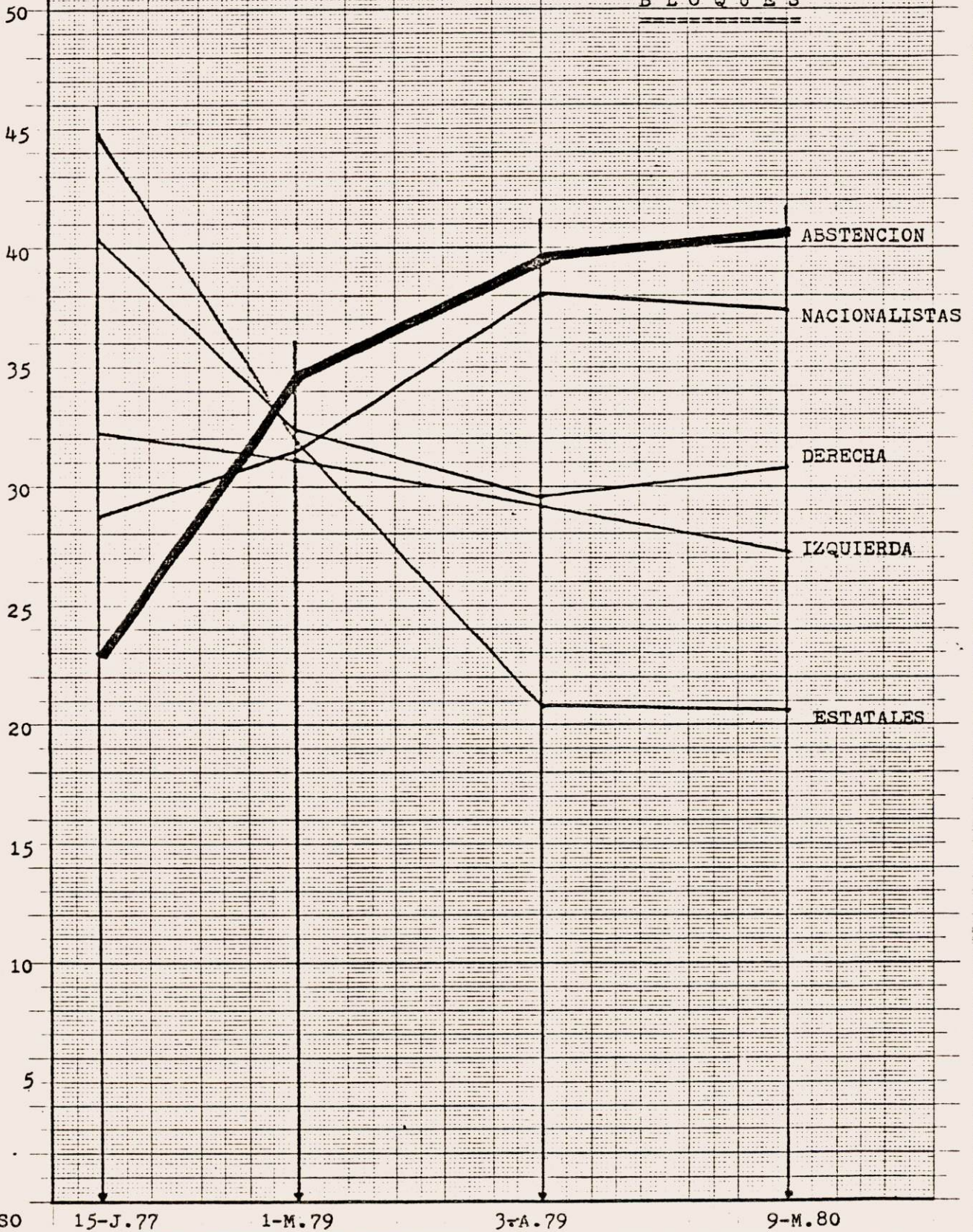
PARTIDOS



C.IV.13.- PERFILES DEL SISTEMA DE PARTIDOS ELECTORALES

VIZCAYA

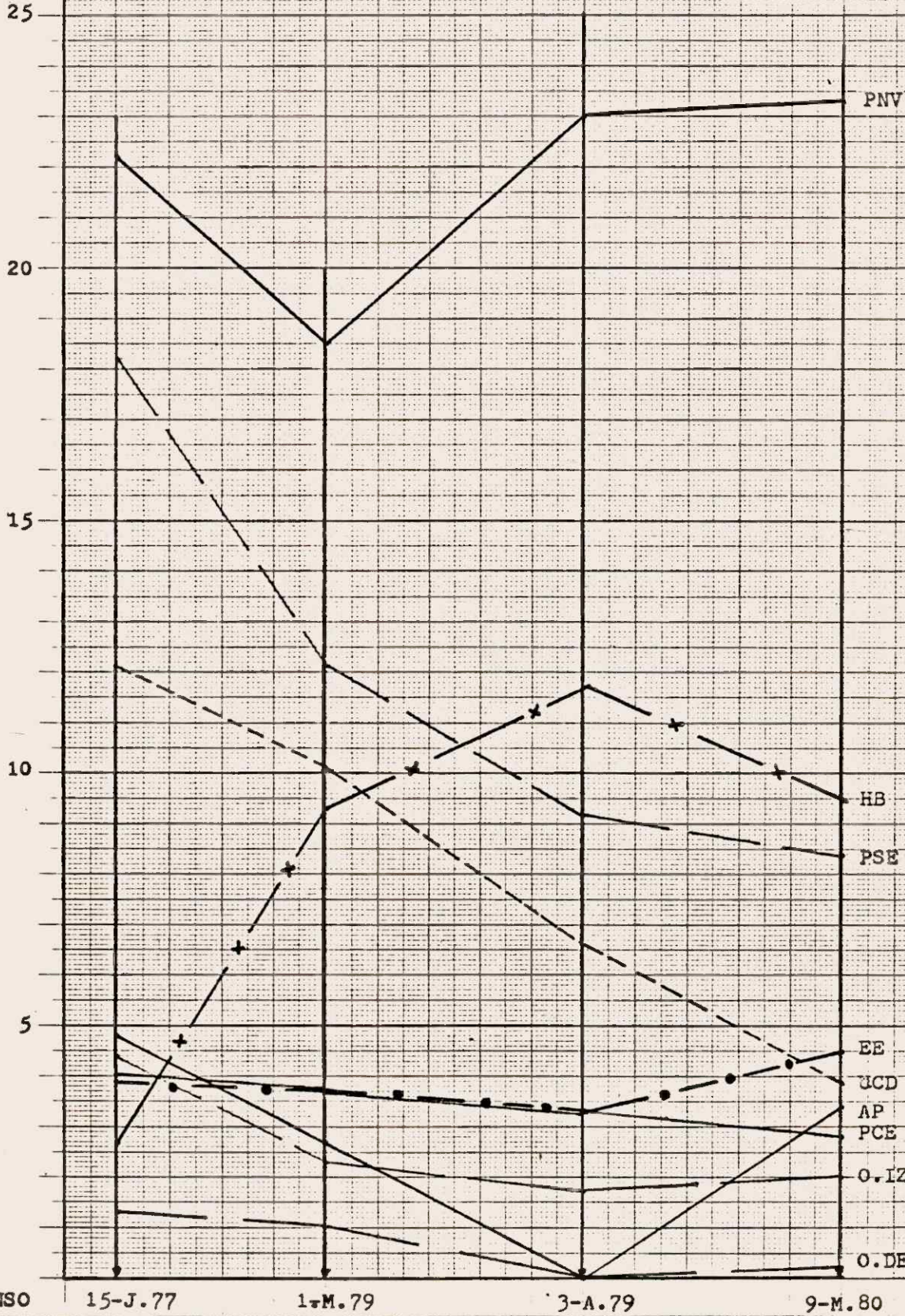
BLOQUES



C.IV.14. PERFILES DEL SISTEMA DE PARTIDOS ELECTORALES

VIZCAYA

PARTIDOS



CENSO 15-J.77 1-M.79 3-A.79 9-M.80

Efectivamente, cuando está a punto de terminarse este trabajo, el proceso electoral abierto en Junio de 1.977 acaba de culminarse para los ciudadanos de las tres provincias de la Comunidad Autónoma hasta dentro de tres años como máximo, y previsiblemente, como mínimo.

En los gráficos adjuntos se pueden ver con claridad que los cambios fuertes en la estructura electoral se producen casi tanto en el año constituyente o de institucionalización política, como en el mes que media entre las Elecciones Generales de M-79 y las Elecciones Locales (provinciales y Municipales) de Abril.

Sin embargo, los cambios resultan marcadamente menores entre A-79 y el 9-M.

Recordemos una vez más lo que, de una u otra manera, hemos venido diciendo:

1. El ascenso permanente de la abstención, con lo que en estos casi tres años se desmoviliza, por lo menos, el 16% del electorado: de un millón y cuarenta y dos mil votantes en Junio de 1.977, pasamos a sólo un millón treinta y tres mil de Marzo de 1.979, a pesar del fuerte incremento del censo (+204.000) por la llegada de los mayores de 18 años, a 970.000 en las Elecciones de A-79 y a 932.000 en estas últimas Elecciones Provinciales. Hemos perdido pues, casi 300.000 votantes desde M-79 y unos 38.000 desde las últimas Elecciones Provinciales.
2. La pérdida sistemática de más del 20% del electorado por parte de los partidos de implantación estatal: En total, cerca de los 300.000 votos de los que, si exceptuamos a AP, unos 60.000 pertenecen a las pérdidas producidas desde las Elecciones Provinciales del año pasado.

El gran perdedor en conjunto es el PSOE, que, si le añadimos

los votos iniciales del fusionado PSP, pierde en estos años más de 150.000 votos (90.000 entre Junio y Marzo de 1.979, otros casi 50.000 entre Marzo y Abril del año pasado y más de 15.000 de esta fecha a Marzo de 1.980). En total ha perdido más del 50% de su electorado.

No menos perdedor ha sido el partido del gobierno, la UCD, a quién, si le añadimos los votos iniciales de DCV y DIV, hay que apuntarle en el debe más de 90.000 votos perdidos. A diferencia del PSOE, después de mantenerse entre Junio y Marzo pasados, pierde 56.000 en Abril y más de 35.000 de esa fecha a la actualidad. En conjunto pierde como el PSOE, más del 50% de su electorado.

El PCE, cuyo electorado se ha caracterizado como el de máxima fidelidad y que, como la UCD, se había mantenido entre las dos primeras contiendas electorales, va a ir perdiendo votos sistemáticamente a partir de esta fecha hasta llegar a casi los 9.000 votos, de los que más de la mitad corresponden a esta última elección. En total ha perdido casi el 20% de su electorado.

Sin embargo, AP (GU o UFPV), que, salvo en algunos municipios alaveses, no se había presentado a las Elecciones Provisionales, tras el traspies sufrido entre las dos primeras contiendas, cuando pierde el 50% de su electorado (35.000 votos), recupera en este momento más de 10.000 votos en conjunto. De cualquier modo, en total ha perdido el 38% de su electorado inicial.

3. La caída continúa de la izquierda, que pierde un 5% del electorado: aunque esto supone 24.000 votos menos, sin embargo, no es lo más significativo, sino más bien, el cambio de hegemonía de este bloque, donde el PSOE y HB intercambian sus posiciones hegemónicas en Abril del año pasado, y el corrimiento del peso de la izquierda moderada estatal (PCE+PSOE con más de 300.000 votos al principio que no llegan a 170.000

en este momento) a la izquierda nacionalista radical (EE+HB, con unos 250.000 votos ahora a partir de los poco más de 100.000 iniciales). Quiere decir ésto que, mientras unos han perdido casi 160.000 votos, los otros han ganado unos 150.000.

4. El ascenso de las opciones nacionalistas que, en el mes que media entre Marzo y Abril de 1.979, suben más que en los casi dos años anteriores, especialmente por el ascenso de HB. Sin embargo, después de haber ganado hasta esa fecha al 6% del electorado, en este último año (de A-79 a M-80) se produce un ligerísimo cambio de tendencia con la pérdida de un 1% del electorado. En total, en estos casi 3 años, el bloque nacionalista ha ganado más de 200.000 votos que supone más del 50% de su punto de partida.

En este bloque la fuerza hegemónica ha sido continuamente el PNV que, tras el traspies de las elecciones de M-79, cuando pierde casi 20.000 votos, se recupera en Abril, ganando esos votos perdidos y otros 40.000, para estabilizarse en esa cifra con una leve ganancia en las elecciones del día 9. En total en estos años gana unos 60.000 votos que suponen un incremento del 20% de sus votos que suponen un incremento del 20% de sus votos de Junio de 1.977.

Por otra parte, la estrella ha sido HB, quien, a partir de los 43.000 votos de ANV y ESB en J-77, sube a unos 150.000 en M-79 y arranca todavía otros 35.000 en Abril del mismo año, para perderlos en M-80, retornando a su posición de M-79. En total, más de 100.000 nuevos votos, cuadruplicando casi los votos de ANV y ESB en J-77.

La tercera fuerza, EE, que había ganado 17.000 votos de Junio a Marzo, sufre un importante traspies en las Elecciones Provinciales cuando pierde 11.000 votos, para recuperarse ahora ganando más de 21.000 votos respecto a dichas elecciones. En total incrementa sus efectivos en más de 27.000 votos que suponen un 42% más que en J-77.

Por fin, ESEI, que no había concurrido como tal más que en algunos municipios en A-79, aporta al bloque nacionalista unos 8.000 votos.

5. La caída en los dos primeros años de las opciones burguesas o convencionalmente de centro y derecha (PNV, UCD, AP y otros), que pierden un 9% del electorado hasta Abril de 1.979, para recuperarse ligerísimamente en este último período, gracias, sobre todo a AP.
6. Finalmente, si nos referimos a las opciones minoritarias, tanto de derecha como de izquierda, todas ellas de implantación estatal, nos encontramos con que, tras el fuerte incremento de 20.000 votos (más del 55%) entre J-77 y M-79, comienzan a descender sistemáticamente desde esta fecha, habiendo perdido más de 25.000 votos desde su cota máxima hasta la actualidad, de los que casi la mitad corresponden a estos últimos comicios regionales.

Esto podría significar, entre otras cosas, el funcionamiento masivo del voto útil y la reducción del voto minoritario a poco más de su militancia.

LA CORRELACION DE FUERZAS RESULTANTE

De una situación en Junio, en la que entre el primer partido electoral (el PNV) y el segundo partido (el PSOE) no media ni un 1% del electorado, pasados a otra, en la que entre el primer partido, que sigue siendo el PNV y el segundo que ahora es HB, media alrededor de un 12%.

Sin embargo, ésto es así, no porque el PNV haya ganado posiciones de manera significativa (+ 0,7%) sino porque las han perdido los demás (PSOE) o no han ganado suficiente (HB). Se hace necesario resaltar que, aunque el PNV ha ganado en total unos 60.000 votos, no ha ganado ni un 1% sobre el censo, puesto que éste se incrementa en 1.978 en más del 13% con los mayores de 18 años.

De todos modos, el PNV, muy lejos de ser hegemónico (más del 50% sobre el electorado), representando a 1 de cada 5 ciudadanos, supone el 38% de los votos válidos y representa a casi el 60% del voto nacionalista, cuando en J-77 representaba al 73% de ese mismo bloque, y, lo más importante, a más del 70% del voto burgués, cuando entonces solo representaba al 55% de este tipo de voto.

Por el contrario, mientras que en el bloque de centro y derecha, por falta de comparecencia o por lo que sea, se produce una decantación progresiva, y en el bloque nacionalista parecen estabilizarse las diferencias en torno al 10% entre el PNV y HB, en la izquierda, a parte del intercambio de las posiciones mayoritarias (PSOE y HB) desde A-79, la tremenda fragmentación (HB: 34% del voto de izquierda; PSOE: 29%; EE: 20% y PCE: 8%) y el distanciamiento político entre las distintas opciones son las características dominantes.

Esto último, la existencia de tres dinámicas profundas en la estructura electoral (Derecha, Nacionalismo o Izquierda), así como la radicalización antisistemade la segunda fuerza electoral, a caballo entre la reivindicación nacionalista y la socialista, le dan a nuestro sistema político una originalidad sin precedentes en el contexto occidental, así como hacen imposible y aventurada cualquier previsión.

Así pues, 6 grandes conclusiones analíticas se deducen:

- 1º. El avance sistemático del nacionalismo hasta estas últimas elecciones, habiendo aumentado en un 50% sus efectivos iniciales y pasando de ser el 29% del electorado a casi el 38%.
- 2º. La fragmentación y el retroceso de la izquierda, que, a pesar de un ligero descenso en números absolutos, pasa del 34% al 28% del electorado.

- 3º. El descenso sistemático del número de votantes, pasando la participación del 76% al 59%.
- 4º. El hecho de que la fidelidad de la clientela del PNV y la debilidad de la competencia consolidan la posición dominante de aquel en el sistema de partidos electorales vasco con un 22% del electorado y casi un 38% de los votantes, asegurándole, por otra parte, una posición hegemónica tanto en el bloque nacionalista como en el bloque de las opciones de centro y derecha.
- 5º. La radicalización, tanto nacionalista como izquierdista, de una parte del electorado sin comparación en el mundo occidental, por el ascenso de las opciones de la izquierda revolucionaria y más particularmente HB, que, a pesar del leve eclipsamiento de su estrella en los últimas elecciones se convierte en la fuerza dominante de la izquierda con casi el 10% del electorado y el 16% de los votantes.
- 6º. Frente a la clara hegemonía del PNV en el que podríamos llamar "bloque burgués", no existe tal claridad en el que podríamos llamar "bloque popular", donde la fragmentación es mucho más fuerte, haciendo absolutamente improbable a medio plazo, no solo cualquier tipo de estrategia frente-populista, sino ni siquiera una alianza parlamentaria amplia y estable.

A continuación nos ceñiremos a la distribución municipal de las grandes opciones electorales y los bloques respectivos en las Elecciones Generales del 1 de Marzo de 1.979.

Estas distribuciones se van a referir a las frecuencias relativas, es decir a los porcentajes obtenidos sobre el total de votantes en cada municipio.

IV.2.1. EL P.N.V.

El primer dato que salta a la vista de los distintos mapas provinciales es el diverso recorrido de los mismos, así, mientras que el peso relativo del PNV oscila entre el 80% de Amoroto y el 11% de Ermua en Vizcaya, lo hace entre el 66% de Mutiloa y el 9% de Oreja en Guipuzcoa y entre el 61% de Cripan y el 8% en Oyon en Alava.

A la vista de las distintas categorías de municipios, hechas en función de los intervalos porcentuales (10), tenemos que:

- 1º. La mejores posiciones (más del 50% de los votos) las obtiene el PNV en los municipios rurales o semirrurales del interior y la costa y en las villas de Vizcaya y Guipuzcoa.
- 2º. Por otra parte, en Vizcaya obtiene, por lo general en la mayor parte de los municipios, mejores posiciones que en Guipuzcoa.
- 3º. En Alava, por el contrario, son solo 4 los municipios en los que obtiene más del 50%, obteniendo las mejores posiciones en las zonas fronterizas con Vizcaya y Guipuzcoa.
- 4º. Finalmente, es en las zonas industriales y metropolitanas, así como en la mitad sur de Alava, donde obtiene los peores resultados.

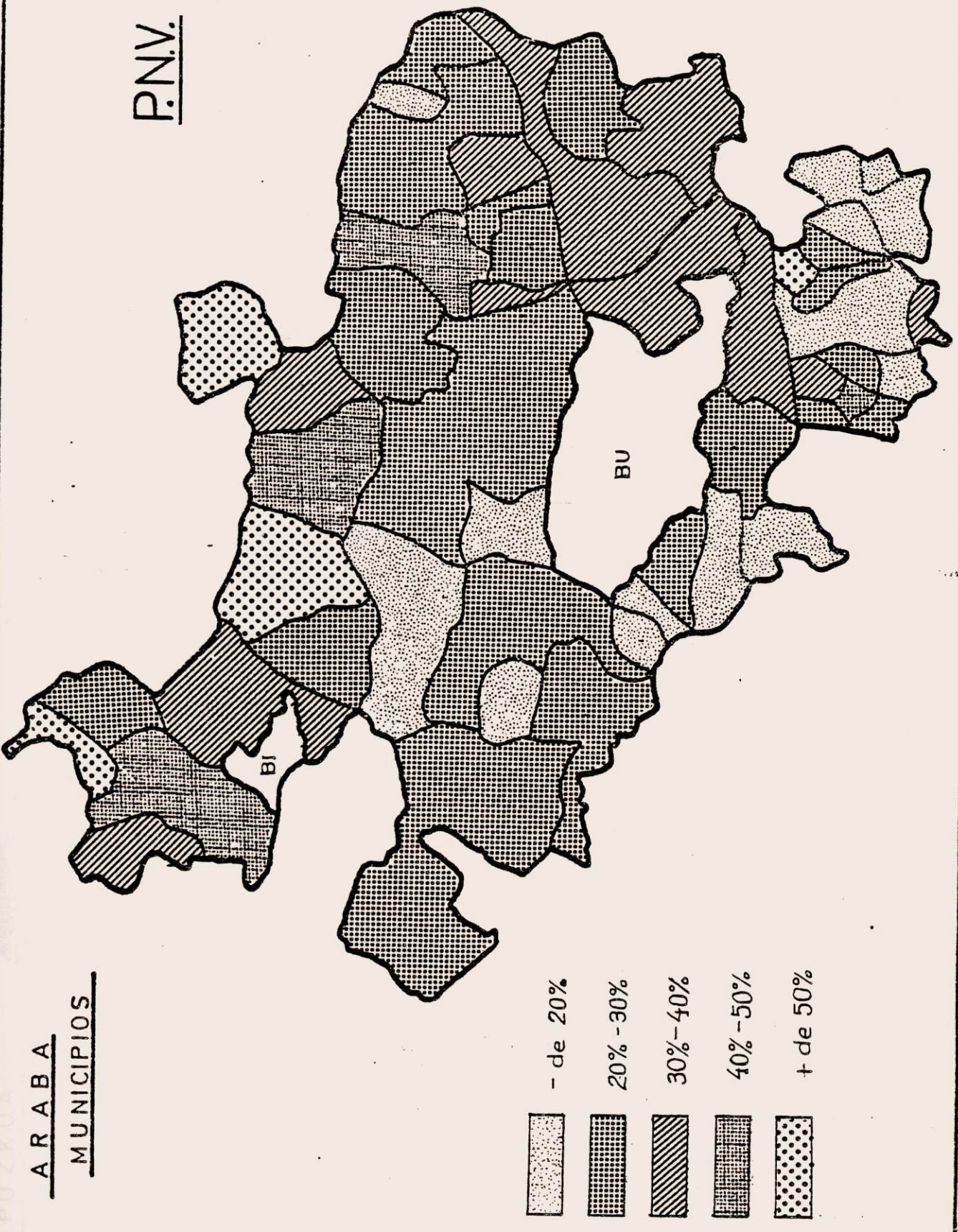
En cuanto al cambio producido desde las Elecciones Generales de Junio de 1.977 tenemos que:

- Pierde posiciones en 71 de los 81 municipios de Guipuzcoa y en 78 de los 95 de Vizcaya.
- Gana por el contrario en 39 de los 51 de Alava.

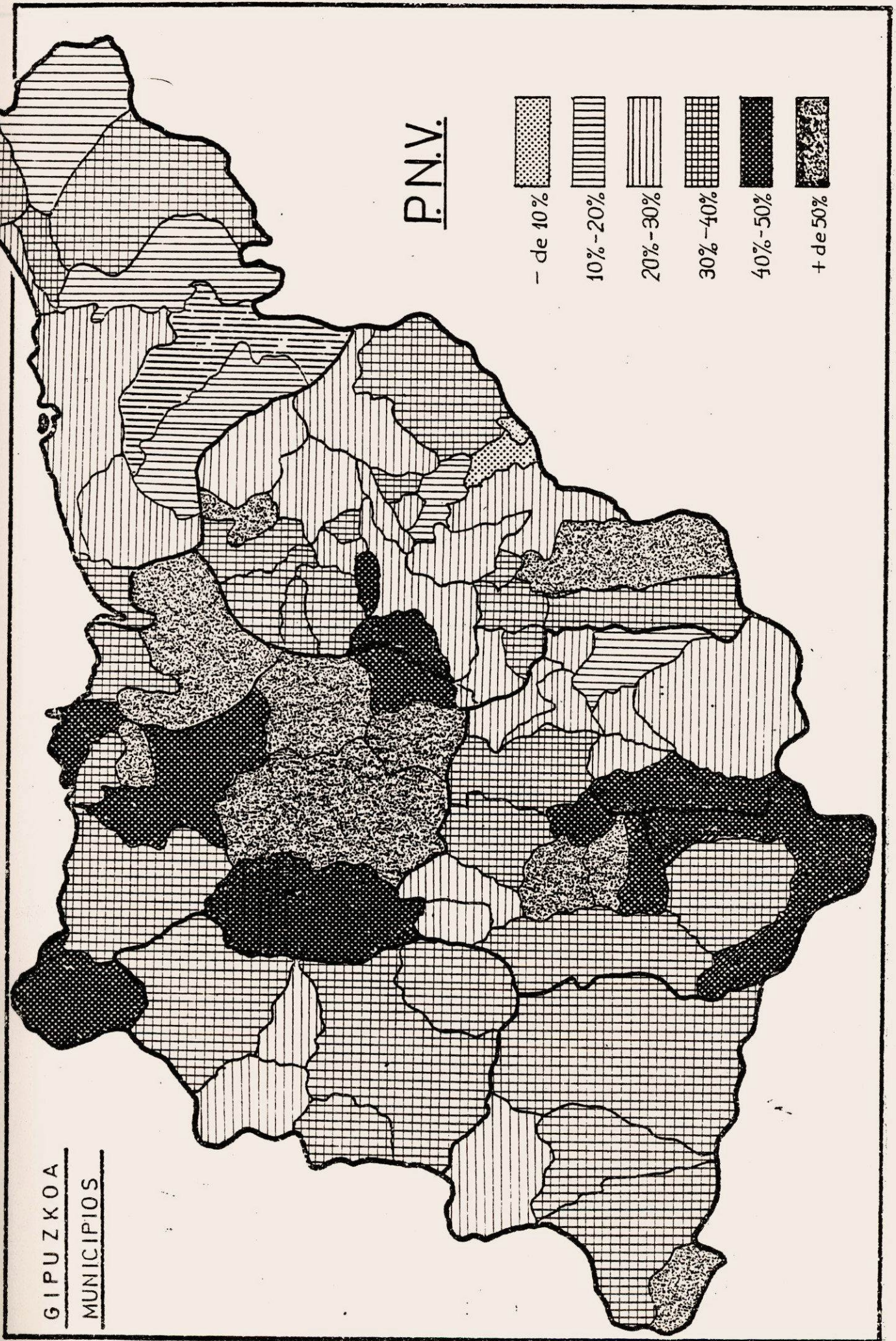
Por lo tanto, pierde posiciones en las zonas de mayor arraigo nacionalista (Guipuzcoa y Vizcaya) y las gana en Alava, tradicionalmente más reacia a la penetración de esta opción. En el primer caso, como veremos, las pérdidas lo van a ser en favor, fundamentalmente, de HB.

A R A B A
MUNICIPIOS

P.N.V.



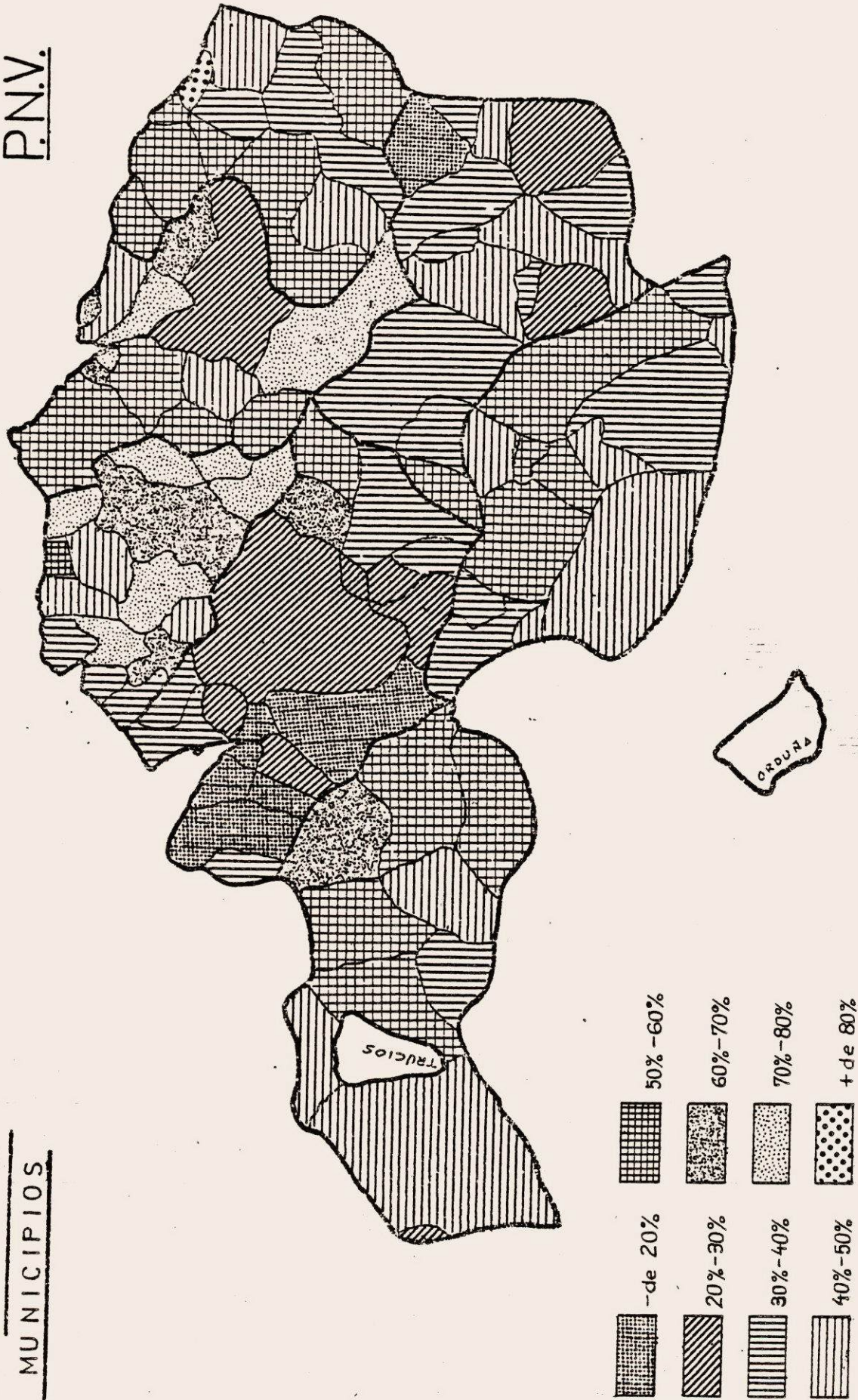
MAPA N.1: Distribución, sobre votos válidos, del % de votos obtenidos por el PNV el 1.M.1979



MAPA N.2: Distribución del % de votos, sobre votos válidos, del PNV el 1.M.1979

BIZKAIA
MUNICIPIOS

PNV.



MAPA N.3: Distribución del % de votos, sobre votos válidos, del PNV el 1.M.1979

IV.2.2. EUSKADIKO EZKERRA

Mientras que el peso relativo de esta coalición oscila en Alava desde la nula presencia en los municipios de Armiñon, Baños de Ebro, La Puebla, La Barca, Moreda y Samaniego hasta el 8,9% de Asparrena, en Guipuzcoa lo hace entre el 1,2% de Berrobi al 27,2% de Gaviria y en Vizcaya entre el 22% de Lemoniz y la nula presencia en Amoroto e Izurza o casi nula (menos del 1%) en Ubidea, Castillo Elejabeitia, Mundaca e Ibarranguelua.

A la vista de los tipos de municipios, hechos según la escala porcentual sobre los votos válidos, que tenemos representados en los mapas, se puede concluir que:

- 1º. En Alava, las mejores posiciones las obtiene EE en el área metropolitana de Vitoria, así como en zonas del Valle de Ayala, el extremo oriental de la Llanada Alavesa e islotes de la Rioja.
- 2º. En Guipuzcoa, las mejores posiciones las obtiene en las zonas industriales de las comarcas del interior y sur de la provincia, así como en las zonas adyacentes al área metropolitana de San Sebastián, más algunos islotes aislados.
- 3º. En Vizcaya, por el contrario, la distribución es menos homogénea, obteniéndose los mejores resultados en una serie de municipios costeros, así como en los municipios de la zona minera y en islotes de la periferia interior, especialmente la zona industrial de Ermua.
- 4º. La mejores posiciones las obtiene esta coalición en Guipuzcoa, seguida de Vizcaya y, finalmente, en Alava.

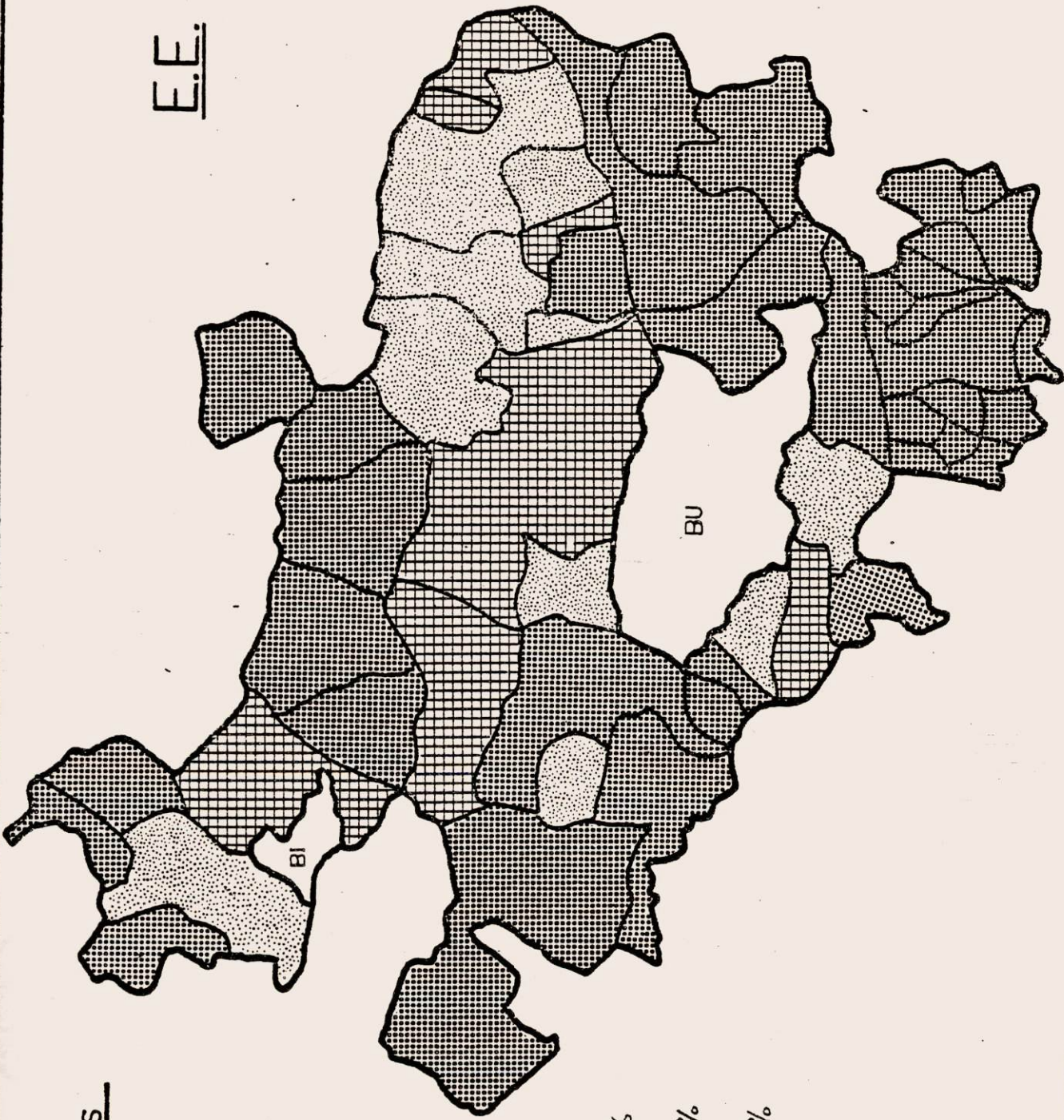
En cuanto al cambio producido desde las Elecciones Generales de Junio de 1.977 tenemos que:

- 1º. Gana posiciones en todos los municipios alaveses, especialmente es Aspárrena (casi con un 9% más) en Iruraiz, en Zalduendo y en Vitoria (con más de un 5% de incremento).
- 2º. Gana posiciones en la mayor parte de los municipios guipuzcoanos, especialmente en todos los del Gran San Sebastián, en todos, menos dos, de los municipios del Alto y Medio Deba y de Urola Costa. Sin embargo, perderá posiciones en 14 de los 26 del Oria Medio y 9 de los 20 de Goierri. Destacan los incrementos de casi el 14% de Aizarnabal, el 13% de Regil y el 9% de Legazpia y Oyarzun, frente a los descensos de más del 18% en Alzo e Iruerrieta y del 16% en Berrobi y Elduayen.
- 3º. Gana igualmente posiciones en la mayor parte de los municipios vizcaínos: en la mayor parte (solo desciende en 4) de los del Gran Bilbao, de Uribe Butrón (desciende en 3), de Lea-Artibai (desciende en 2), del Duranguesado (sube en 9 de los 14) y de Arratia (en 8 de los 13), mientras que baja en la mayoría de la comarca de Busturia (en 9 de los 13). Destacando el incremento del 18% en Lemoniz y el descenso del 14% en Izurza.

En general, salvo la homogeneidad del caso alavés, los incrementos que se producen en Guipuzcoa y Vizcaya vienen a acentuar y caracterizar la distribución y la especial presencia en las zonas metropolitano-industriales, en las comarcas costeras vizcaínas y del interior guipuzcoano.

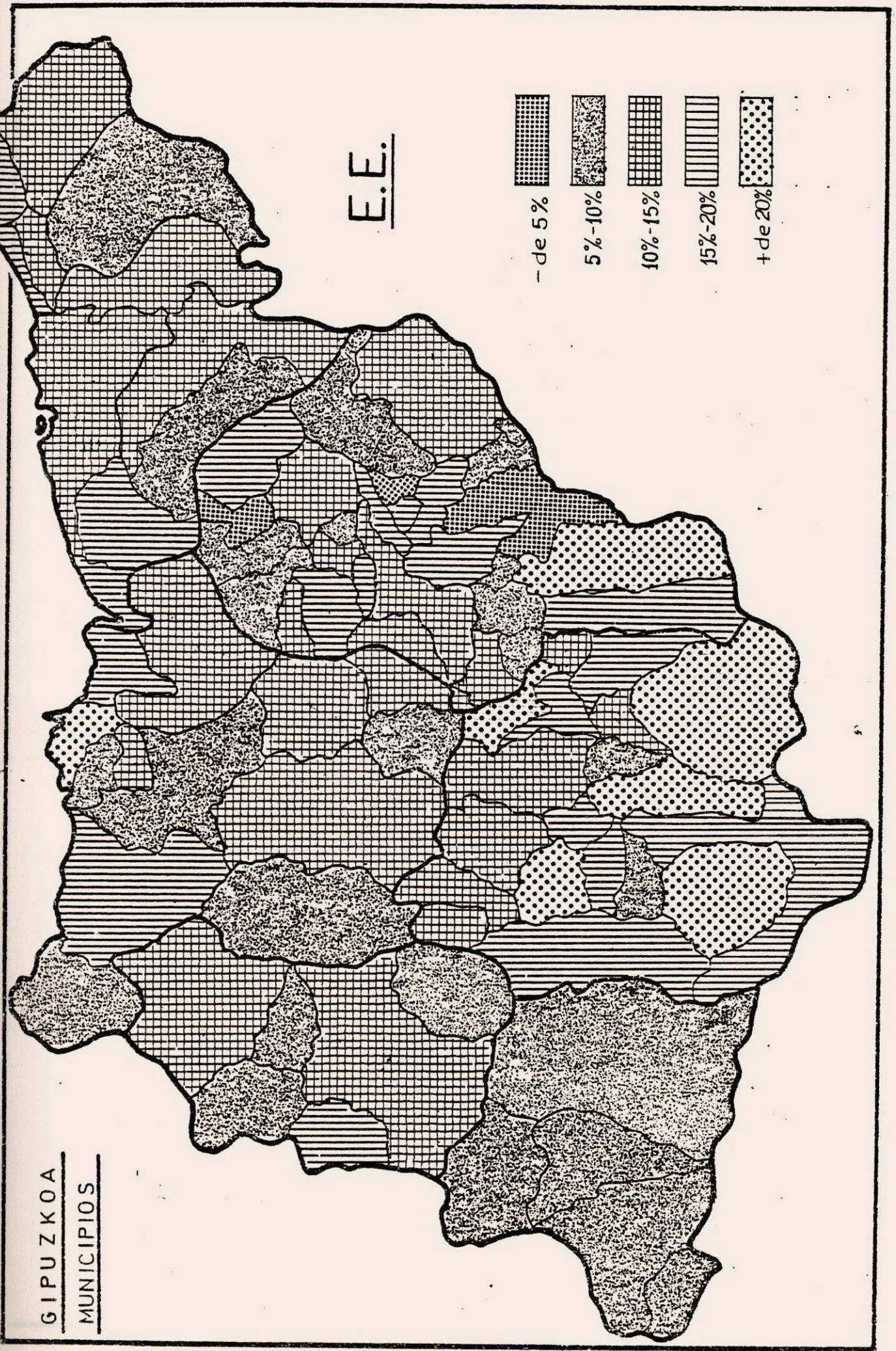
A R A B A
MUNICIPIOS

E.E.



- de 2%
- 2% - 4%
- + de 4%

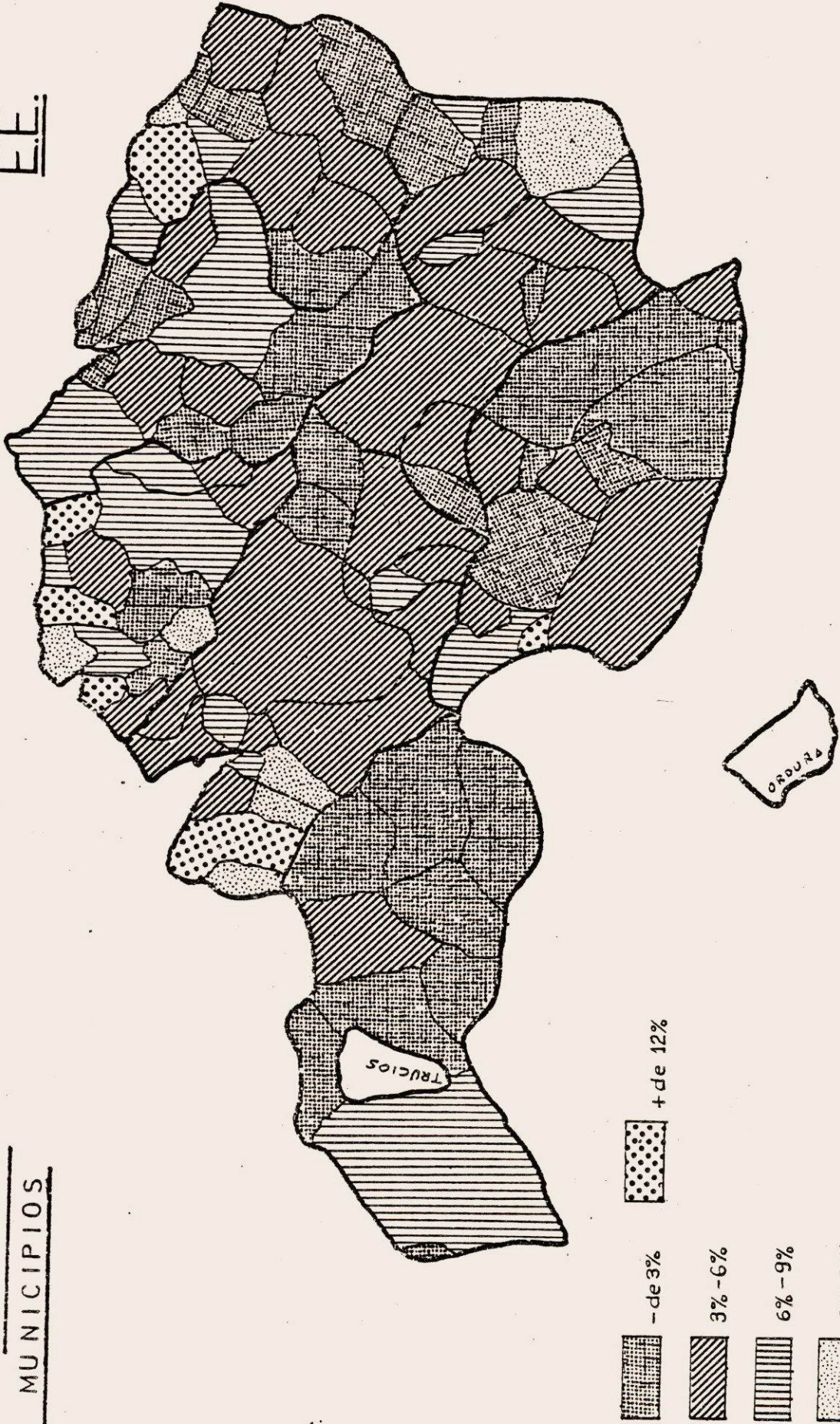
MAPA N.4: Distribución del % de votos, sobre votos válidos, de EE el 1.M.1979



MAPA N. 5: Distribución del % de votos, sobre votos válidos, de EE el 1.M.1979

BIZKAIA
MUNICIPIOS

EE.



MAPA N.6: Distribución del % de votos, sobre votos válidos, de EE el 1.M.1979

IV.2.3. HERRI BATASUNA

Mientras que la máxima heterogeneidad de la distribución municipal de las frecuencias relativas (%) la obtiene esta coalición en Navarra, donde va desde la ausencia absoluta de votos en 12 municipios a casi el 68% en Goizueta y el 41,5% en Ergoyena, el mínimo recorrido lo ³botiene en Alava, donde va desde los cero votos de Armiñón y Moreda al 24% de los votos válidos en Aramayona.

El máximo recorrido, sin embargo, lo obtiene en Guipuzcoa, donde, por otra parte, su presencia es más elevada, desde el 9% de Azpeitia al 78% de Oreja o al 60% de Elduayen. En Vizcaya, sin embargo, la distribución es relativamente más homogénea, desde el 3% de Maruri o el 4% de Baquio al 47% de Elanchove.

A la vista de la escala provincial de porcentajes, que tenemos en los mapas correspondientes, podemos decir lo siguiente:

- 1º. En Alava, las mejores posiciones las obtiene en las comarcas norteñas: Gorbea, Llanada y Ayala, destacando su menor presencia en la zona metropolitana y algunos islotes más intensos en la Rioja.
- 2º. En Guipuzcoa, destaca su mayor presencia en el interior de las comarcas del Oria Medio y el Goierri, donde consigue ser mayoritario en 18 municipios, con mayoría absoluta en tres.
- 3º. En Navarra, la intensidad de su presencia disminuye de Este a Oeste y de Norte a Sur, desde la Barranca y los Valles fronterizos con Guipuzcoa a la Ribera, pasando por los Valles Pirenaicos y el hinterland de Pamplona. Consigue mayoría absoluta en Goizueta y es mayoritario en 5 municipios.

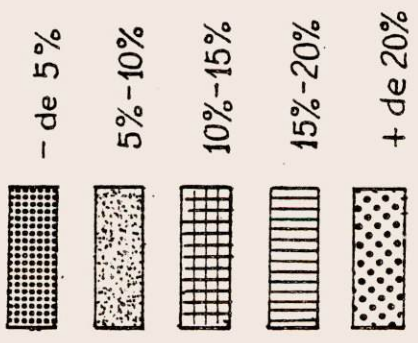
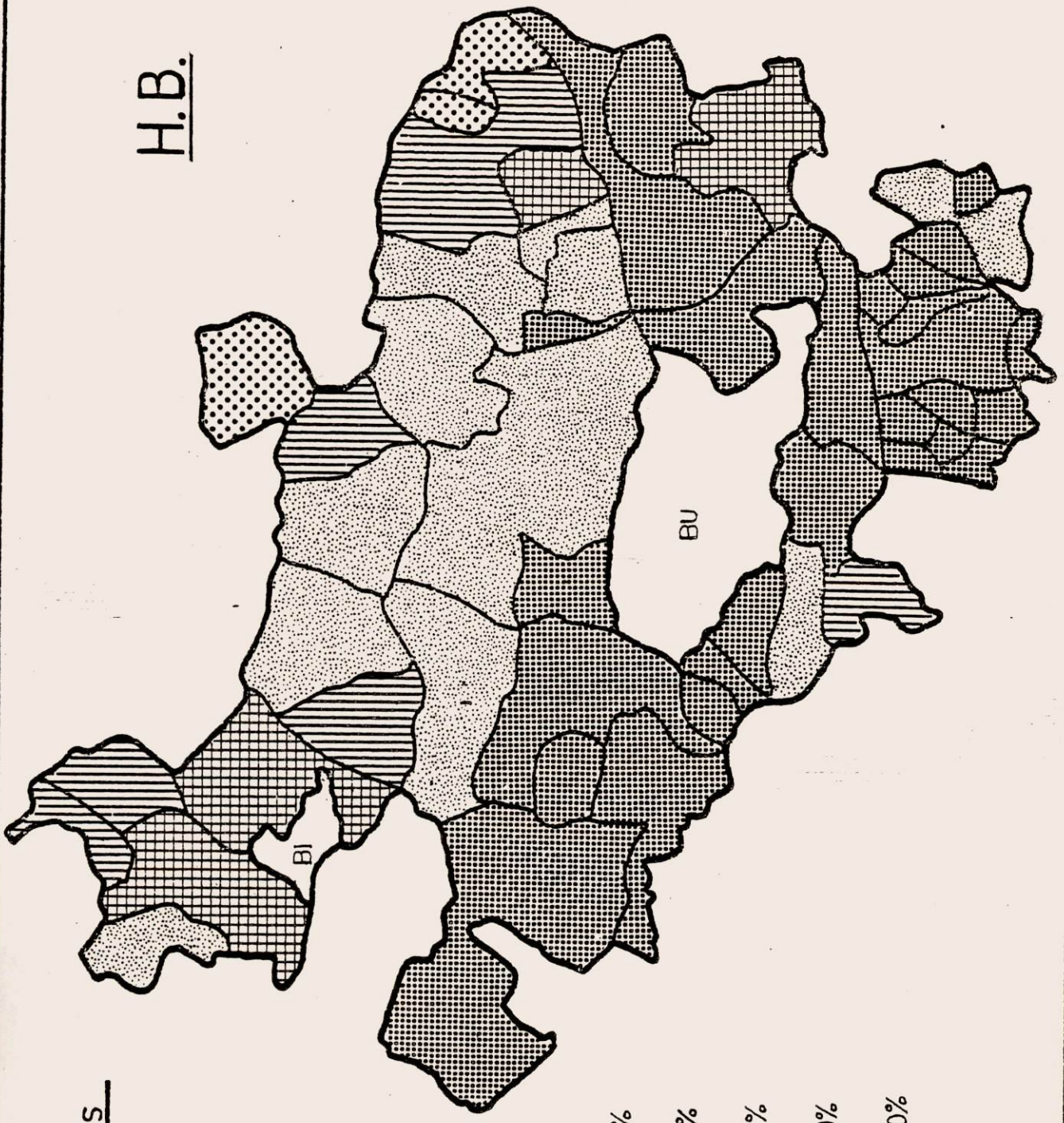
4º. En Vizcaya, la mayor intensidad de su presencia se localiza en la mayor parte de los municipios del Valle de Arratia, en parte importante de las comarcas costeras de Lea-Artibai y Busturia y, en menor medida, en la zona más periférica del Duranguesado, siendo, por el contrario, las Encartaciones y el Gran Bilbao las zonas de menor peso relativo de su electorado. No consigue mayoría absoluta en ningún municipio, disputándose la primacía con el PNV en bastantes, aunque solo logra ser mayoritario en Arrigorriaga, Elanchove, Ereño y Ubidea, superando al PNV por 18 votos, 5, 13 y 15 respectivamente.

En cuanto al cambio producido desde el 77 tenemos que, si lo comparamos con las posiciones obtenidas por ANV y ESB en las distintas provincias, en Vizcaya solo pierde una mínima posición en Lauquiniz, lo mismo sucede en 14 municipios Guipuzcoanos y 6 municipios de la Rioja Alavesa. En Navarra no hay posibilidad de comparación directa; indirectamente se puede deducir de las diferencias obtenidas por UAN y NV.

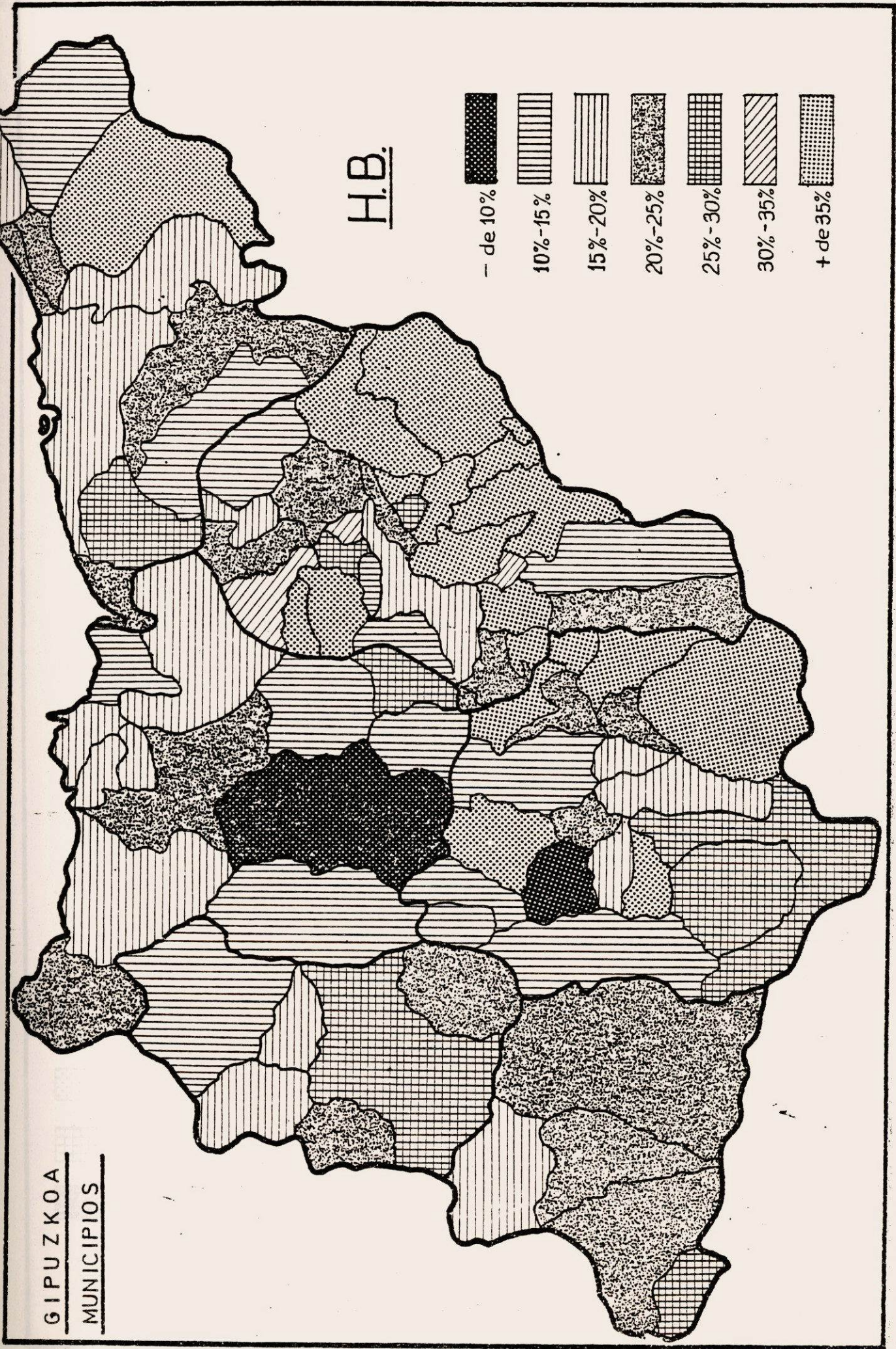
Así pues, en su distribución geográfica tiene un voto relativamente paralelo al del PNV y contrapuesto al de EE, según las provincias.

A R A B A
MUNICIPIOS

H.B.

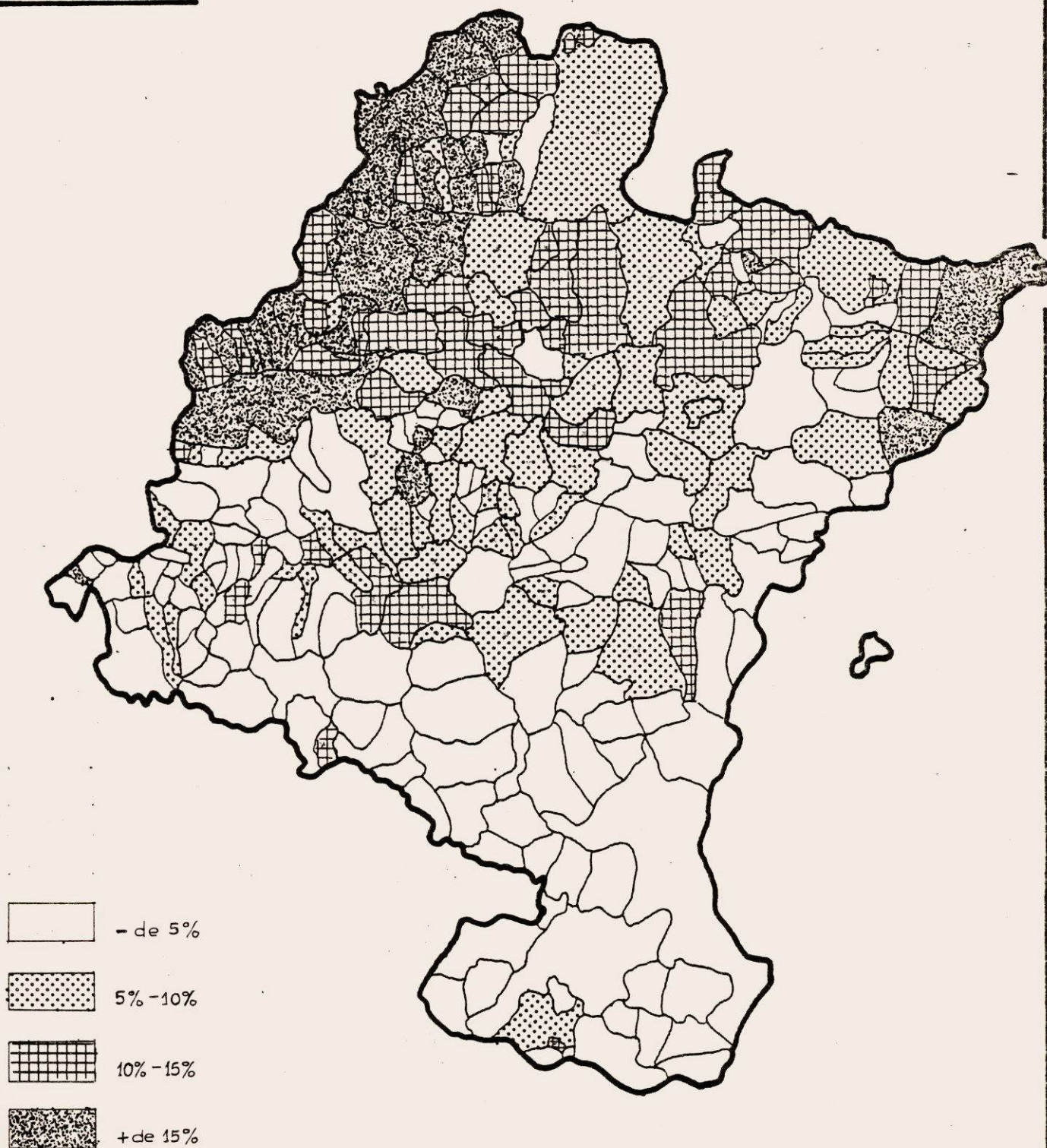


MAPA N.7: Distribución del % de votos, sobre votos válidos, de HB el 1.M.1979



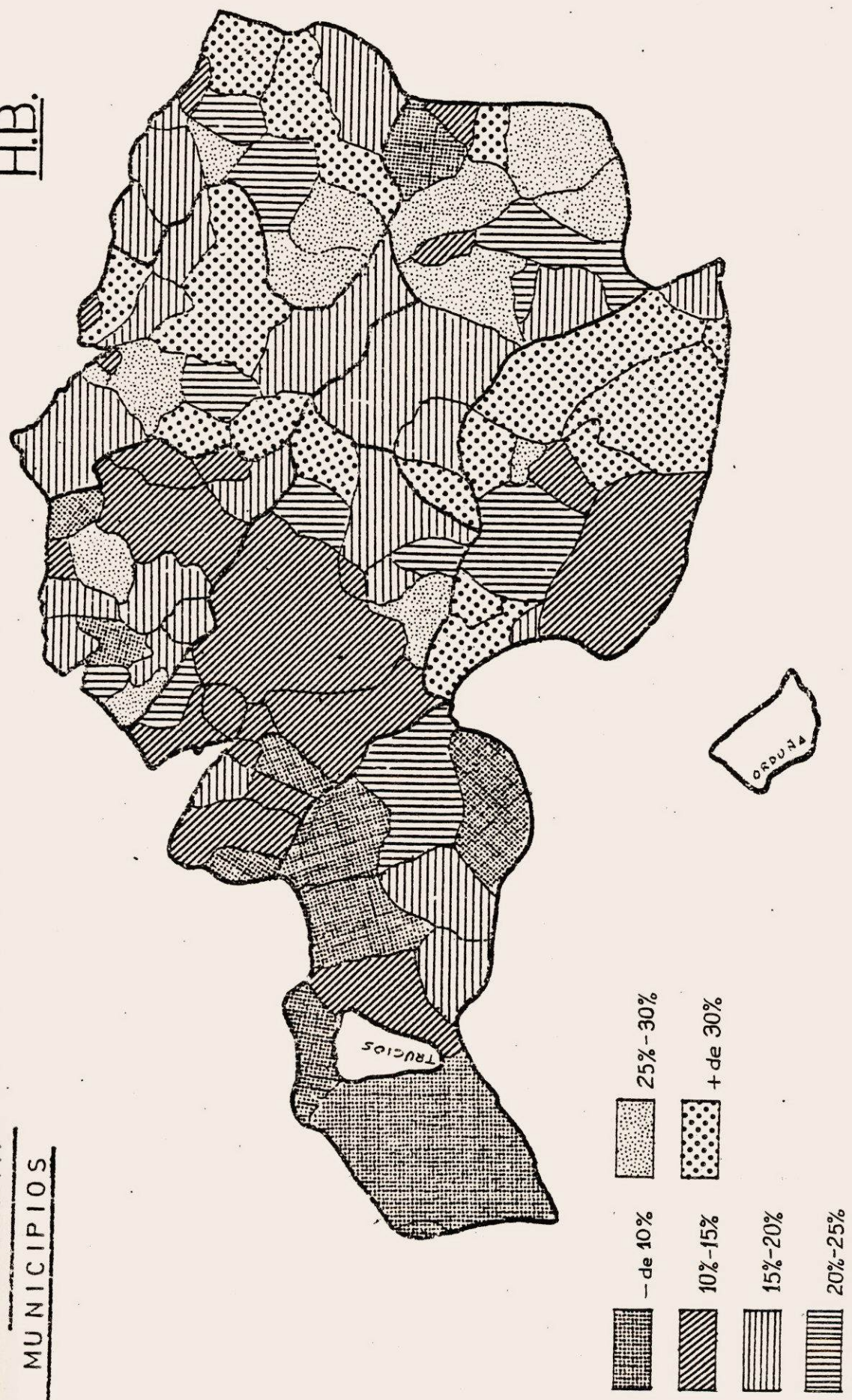
MAPA N.8: Distribución del % de votos, sobre votos válidos, de HB el 1.M.1979

MAPA N.9: Distribución del % de votos, sobre votos válidos, el 1.M.1979

NAFARROAH.B.MUNICIPIOS

BIZKAIA
MUNICIPIOS

H.B.



MAPA N.10: Distribución de % de votos, sobre votos válidos, de HB el 1.M.1979

IV.2.4. NACIONALISTAS VASCOS

Nos referimos a la coalición formada por el PNV y EE en Navarra.

Al igual que en la distribución HB, existen 11 municipios donde no obtienen presencia alguna, especialmente en la mitad Sur de la provincia.

La distribución, en general, es más homogénea y equilibrada que la de HB, alcanzando una posición máxima del 40% en Erasun.

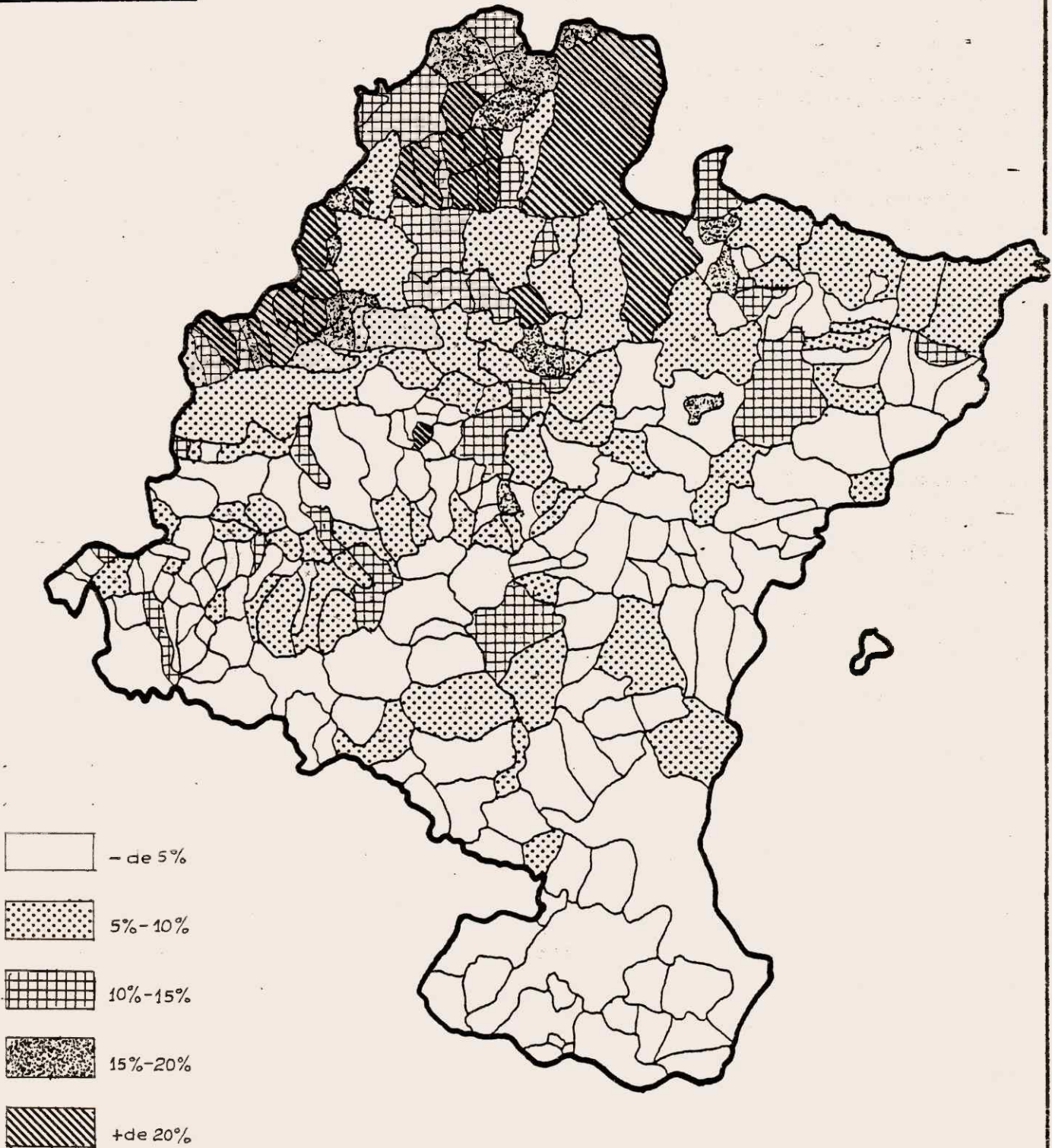
Las zonas de implantación son relativamente similares y complementarias con las descritas para HB.

MAPA N. 11: Distribución de % de votos, sobre votos válidos, el 1.M.1979

NAFARROA

NACIONALISTAS
VASCOS

MUNICIPIOS



IV.2.5. BLOQUE NACIONALISTA

Si ahora agregamos las posiciones relativas de todas las opciones nacionalistas, tenemos la distribución municipal del peso relativo de este bloque en cada una de las cuatro provincias, tal como se puede percibir en los siguientes mapas.

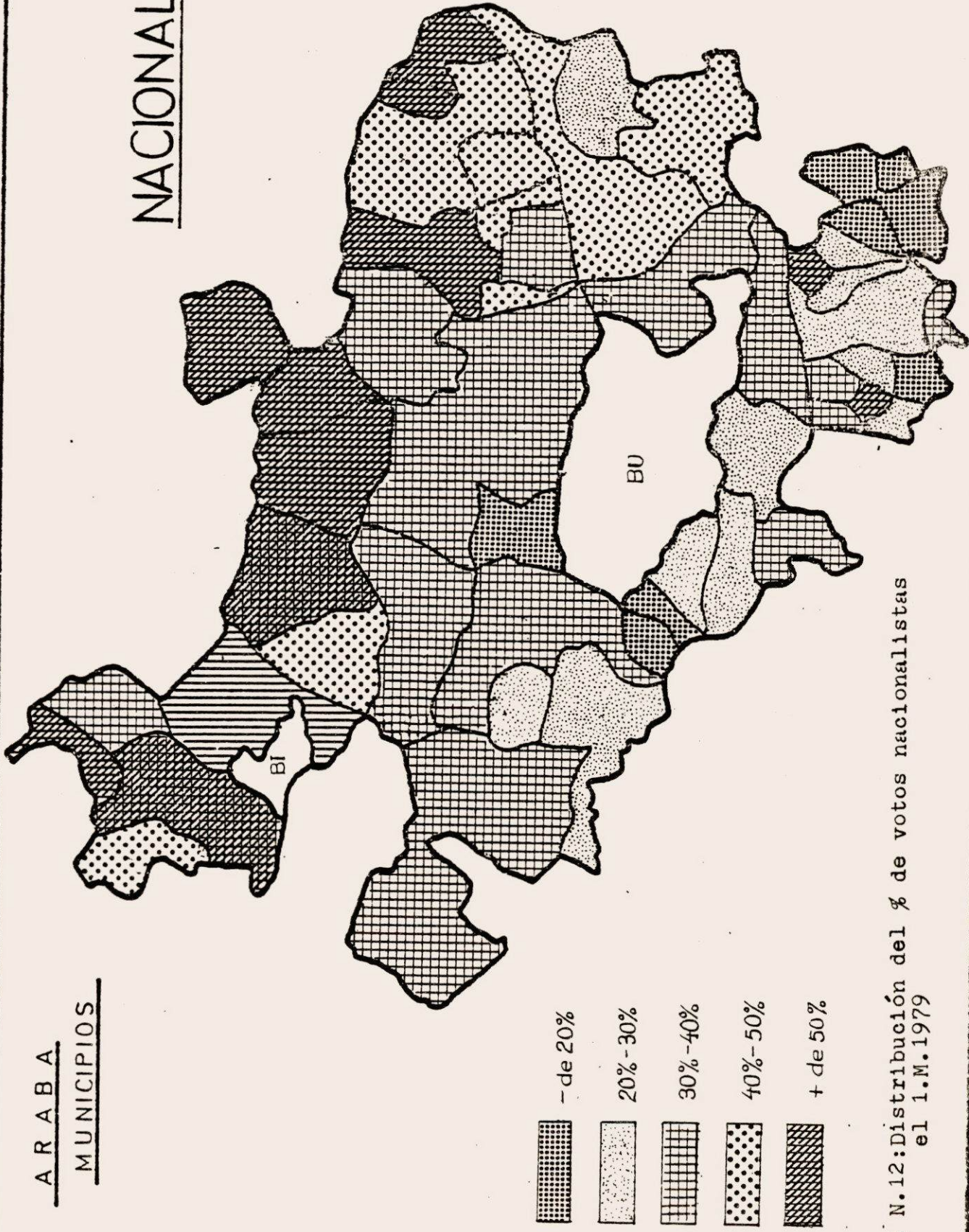
En estos mapas podemos deducir las siguientes conclusiones:

- 1º. El nacionalismo consigue la mayoría absoluta en solo 12 de los municipios alaveses y 11 de los navarros, sin embargo tan solo no lo hace en 6 de los guipuzcoanos y 14 de los vizcaínos (excepto Ermua, todos ellos en el Gran Bilbao y las Encartaciones).
- 2º. Las distribuciones oscilan:
 - En Alava: entre el 84% de Aramayona y el 11% de Yécora.
 - En Guipuzcoa: entre el 39% de Irún y Urnieta y el 98% de Mutiloa.
 - En Navarra: entre el 80% de Goizueta y el 1% escaso de muchos municipios ribereños, no existiendo ningún municipio navarro en el que no haya presencia nacionalista en cualquiera de sus versiones.
 - En Vizcaya: entre el 96% de Frúniz y el poco más del 34% de Lanestosa, Portugalete, Ortuella y Sestao.
- 3º. En cuanto a la diferencia de intensidad de la presencia nacionalista en cada provincia, ésta viene dada por las características fundamentales agregadas de las distribuciones descritas del PNV y HB o NV y HB.

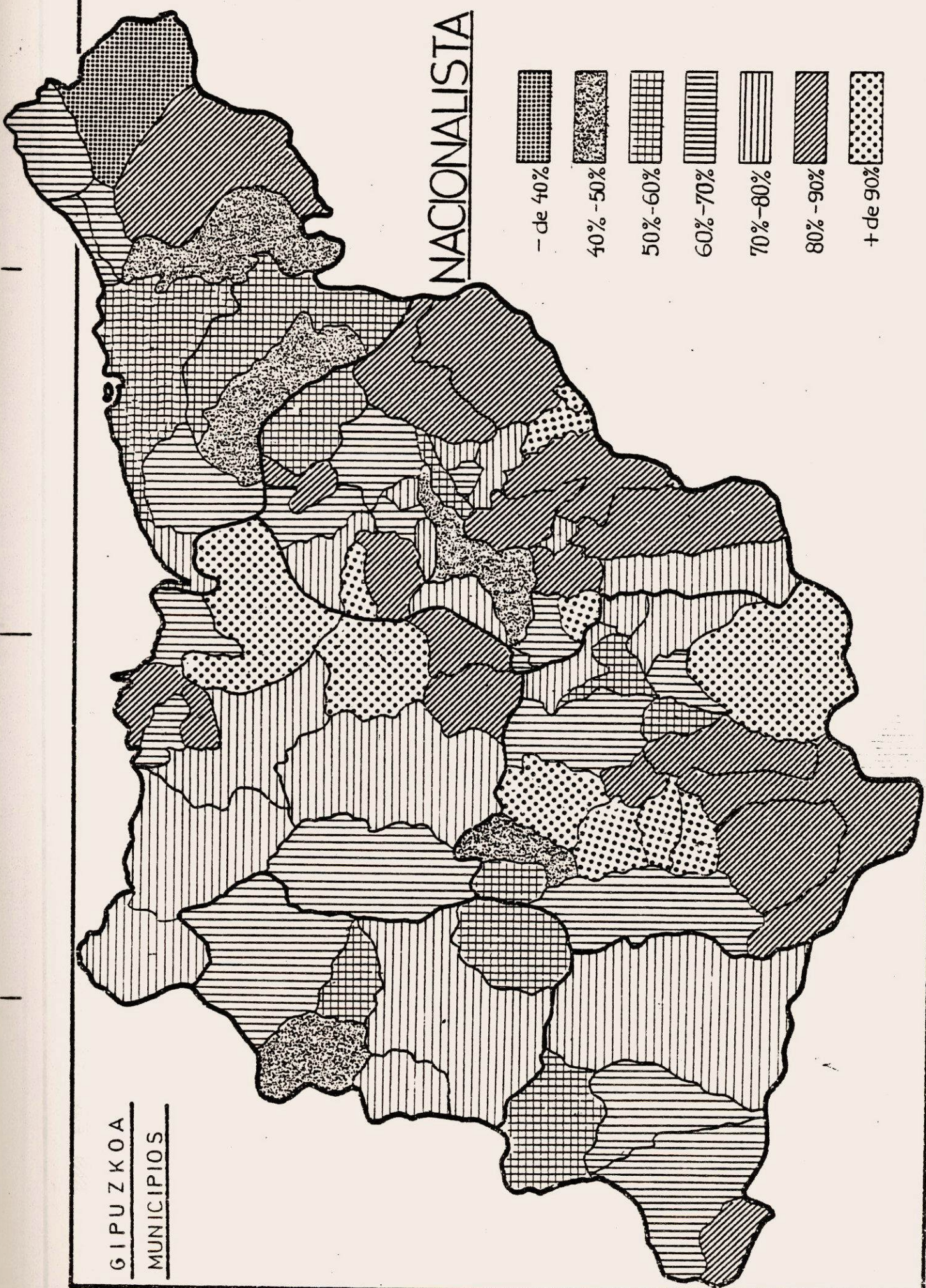
4º. La tendencia dominante es la ganancia generalizada de posiciones en todas las provincias entre el 77 y el 79. En Alava, tan solo pierden porcentajes los nacionalistas en Leza (8%), variando los aumentos hasta un 29% en Lagran. En Guipuzcoa, los descensos afectan a 6 municipios, en los que los nacionalistas pierden entre el 3,5% y el 4,5% mientras que suben en el resto hasta un 33% en Oyarzun. En Navarra, los descensos afectan a la mitad de los municipios (134), variando los incrementos hasta un máximo del 35,5% en Urdiain. En Vizcaya, finalmente, los descensos afectan a cuatro municipios (Bermeo, Ereño, Mendata y Garray), variando los incrementos hasta el 46% de Lauquiniz.

A R A B A
MUNICIPIOS

NACIONALISTA



MAPA N.12: Distribución del % de votos nacionalistas el 1.M.1979



NACIONALISTA

GIPUZKOA
MUNICIPIOS

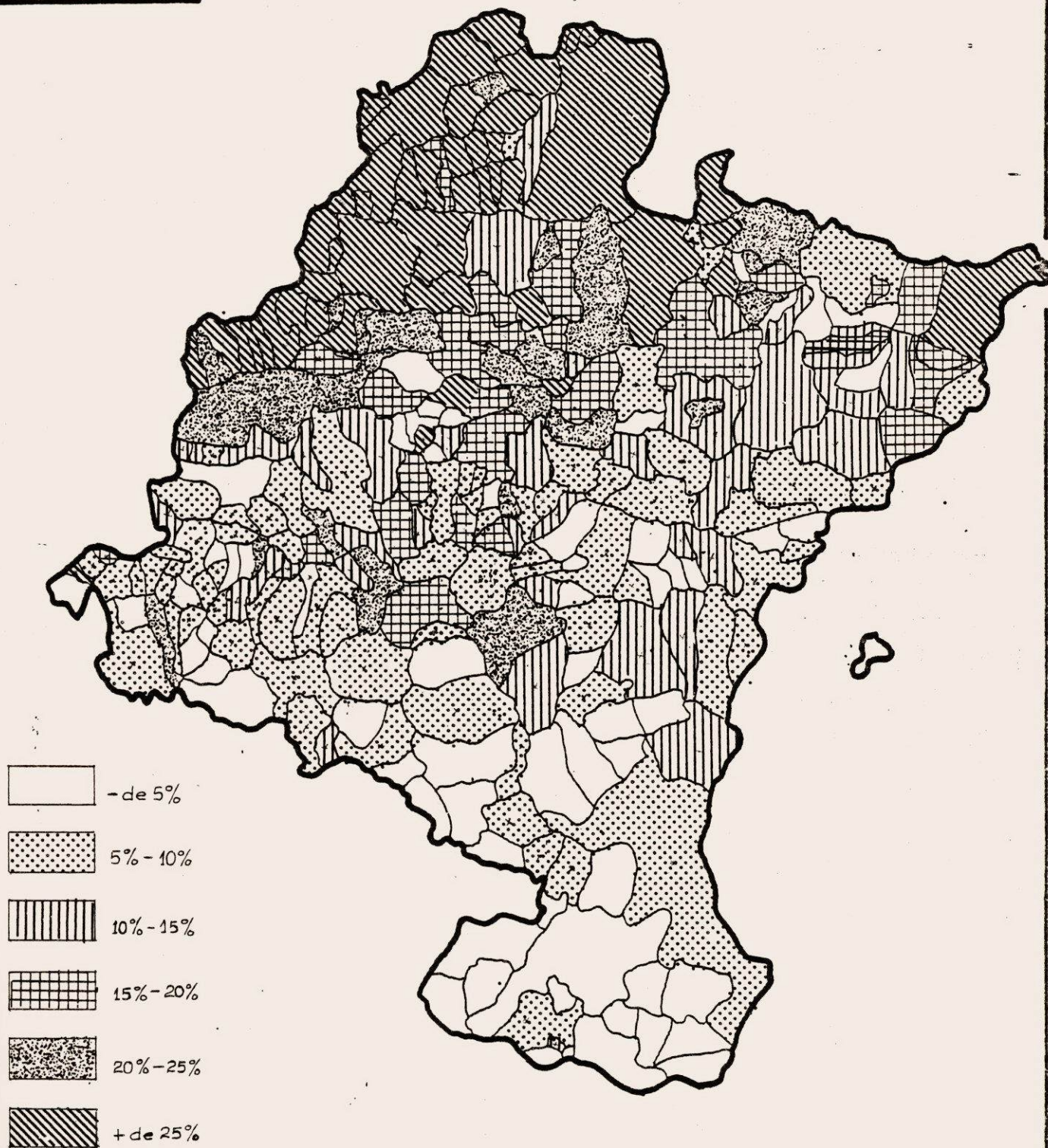
MAPA N.13: Distribución del % de votos nacionalistas el 1.M.1979

MAPA N.14: Distribución del % de votos nacionalistas el 1.M.1979

NAFARROA

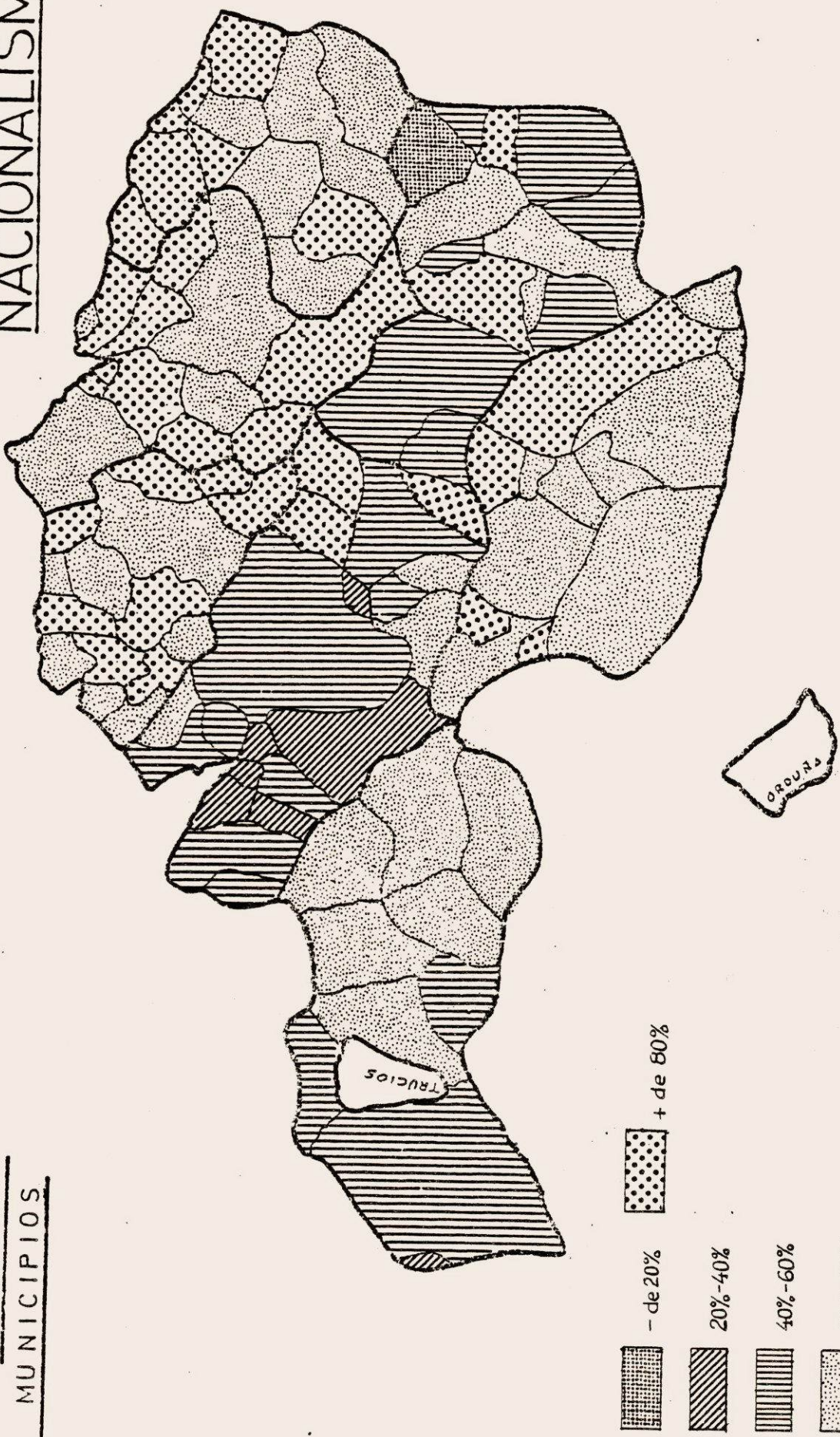
NACIONALISTAS

MUNICIPIOS



BIZKAIA
MUNICIPIOS

NACIONALISMO



MAPA N.15: Distribución del % de votos nacionalistas el 1.M.1979

IV.2.6. EL PSE-PSOE

La distribución municipal de % se caracteriza por una cierta similitud entre Vizcaya y Guipuzcoa, una distribución transitoria, la alavesa, y una distribución muy extremada, la navarra. En las tres primeras no consigue mayoría absoluta en ningún municipio.

En Vizcaya, el recorrido oscila entre un máximo del 32% en Ortuella y la ausencia de votos en Ea, Ispaster, Mendeja y Amoroto, así como menos del 1% en otra serie de pequeños municipios de las comarcas costeras: Uribe Butrón, Lea-Artibay y Busturia. Se conserva como partido mayoritario en la mayor parte de los municipios de la Margen Izquierda y Zona Minera, así como Echevarri, Basauri y Ermua.

En Guipuzcoa, dicho recorrido varía entre el 34,8% de Urnieta y la ausencia de votos de municipios como Alkiza, Mutiloa, Aizarnabal, Amezketa, Ataun, Gaviria y Regil. Alcanza la mayoría relativa en Hernani, Irún, Rentería, Urnieta y Eibar, disputándosela al PNV en Andoain.

En Alava, la diferencia de posiciones se encuadra entre un mínimo del 2,4% de Cripan y el 33% de Elciego. Solo consigue ser mayoritario en Samaniego, disputando la primacía con el PNV en Llodio y con la UCD en Iruña de Oca.

Finalmente, en Navarra el recorrido es mucho más desequilibrado entre el 58% de Ezcaroz, el 53,4% de Castejón o el 52% de Cortes hasta el escaso 1% de Zugarramurdi o el 2% de Saldias. Es en esta provincia donde logra superar la mayoría absoluta en los tres municipios citados, siendo, igualmente, mayoritario en otros 13 municipios y disputándole la preeminencia a la UCD en otros muchos.

Una rápida mirada a los mapas nos lleva a concluir que:

- 1º. En Alava, la mayor intensidad se localiza en la Rioja Alavesa, en zonas del Valle de Ayala, de la Llanada Alavesa y del Area Metropolitana de Vitoria.
- 2º. En Guipuzcoa, la mayor concentración se localiza en las zonas industriales y urbanas periféricas del Gran San Sebastián, así como en la isla constituida por Villarreal de Urrechua y Zumárraga. La tendencia es generalizadamente baja en las comarcas del Oria Medio, Goierri y Norte de Urola Costa.
- 3º. En Vizcaya, las mejores posiciones las obtiene el PSOE en la zona minera, la Margen Izquierda del Nervión, además de Lejona, Echévarri y Basauri y los islotes de Ermua y Valmaseda-Zalla. En general, en el Gran Bilbao y el Duranguesado se percibe perfectamente una franja de mayor intensidad de voto socialista en torno a los núcleos citados.
- 4º. En Navarra, exceptuados algunos islotes de la Barranca y los Valles Pirenaicos, la mayor presencia del PSOE se localiza en la mitad Sur de la provincia, merindades de Tudela y Tafalla, así como en el hinterland de Pamplona.

En cuanto al cambio producido en el voto PSOE respecto de las Elecciones Generales de Junio del 77, se puede decir que:

- 1º. En Alava, la pérdida de posiciones es generalizada en el Valle de Ayala y la Llanada Alavesa, así como en 4 de los 9 municipios de los Valles Occidentales, la mitad de la Montaña Alavesa, llegando a perder el 28% en Samaniego y el 8% en Vitoria. Estas pérdidas no se ven compensadas en modo alguno con las ganancias del resto de los municipios.
- 2º. En Guipuzcoa, las pérdidas le caracterizan en la práctica totalidad de los municipios, siendo éstas sensiblemente mayores en el Gran San Sebastián, donde llega a perder entre

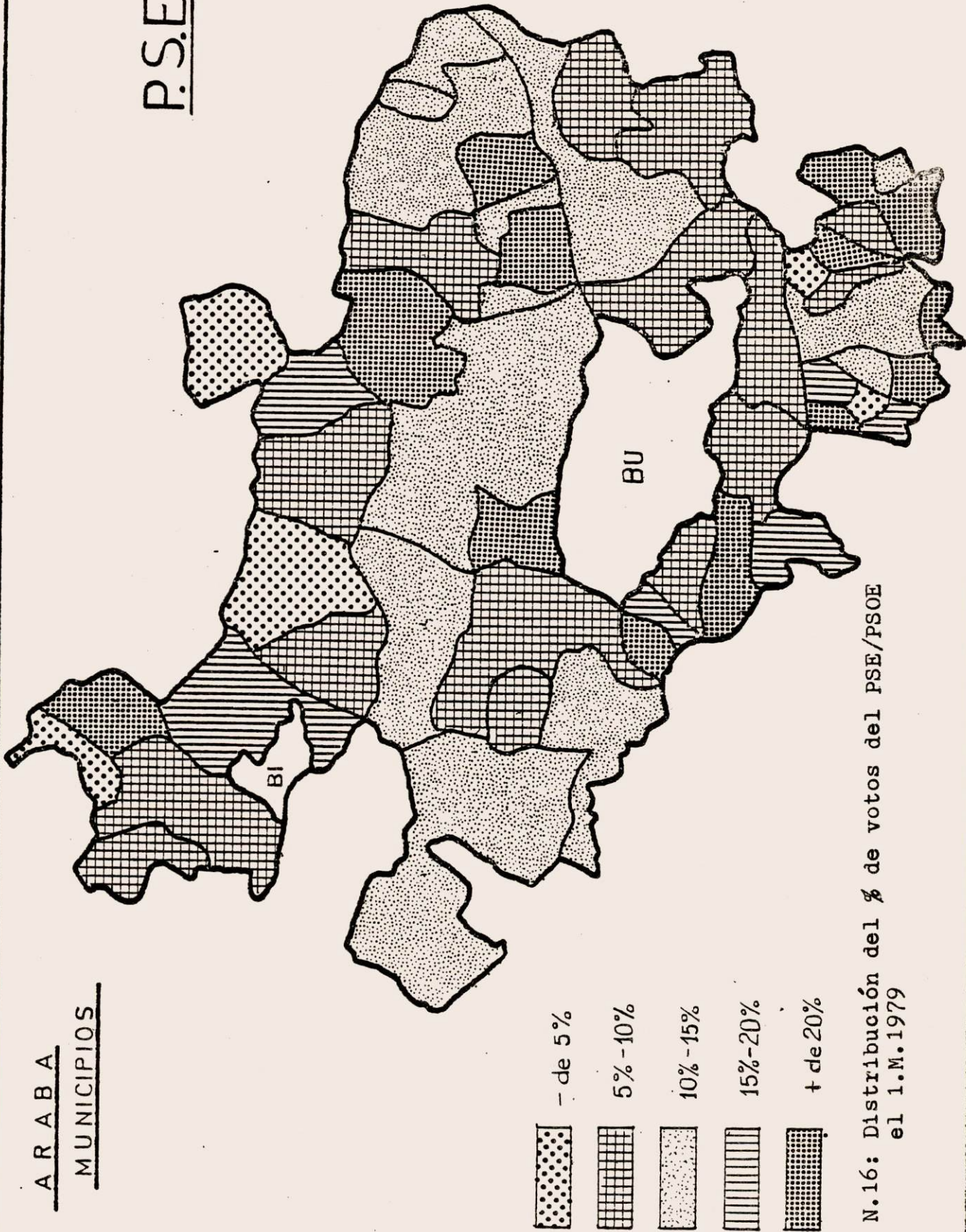
el 15% y el 16% en Hernani, Irun, Pasajes, Rentería y Urnieta y un 12% en San Sebastián. La excepción es el incremento del 17,5% en Mutiloa.

- 3º. En Navarra, las pérdidas y las ganancias están equiparadas en cuanto al número de municipios, sin embargo, mientras que las pérdidas superan el 20% y el 30% en bastantes municipios, las ganancias, exceptuados los casos de Melida, Urzainqui, El Busto y Ezcároz (69%), difícilmente superan el 10%. En Pamplona la pérdida no alcanza el 2%, lo que, con el incremento del censo, puede no significar pérdida de votos en términos absolutos.
- 4º. En Vizcaya, exceptuado el incremento del 13% en Lanestosa, las pérdidas son generalizadas en el Gran Bilbao y Arratia, produciéndose una cierta recuperación en 6 municipios del Duranguesado, en Guizaburuaga (Lea-Artibai), en 5 de Busturia y en 3 de Uribe-Butrón, que no logran, en todo caso, compensar las pérdidas del 13% de Bilbao, Santurce, Portugalete, Sestao, etc.

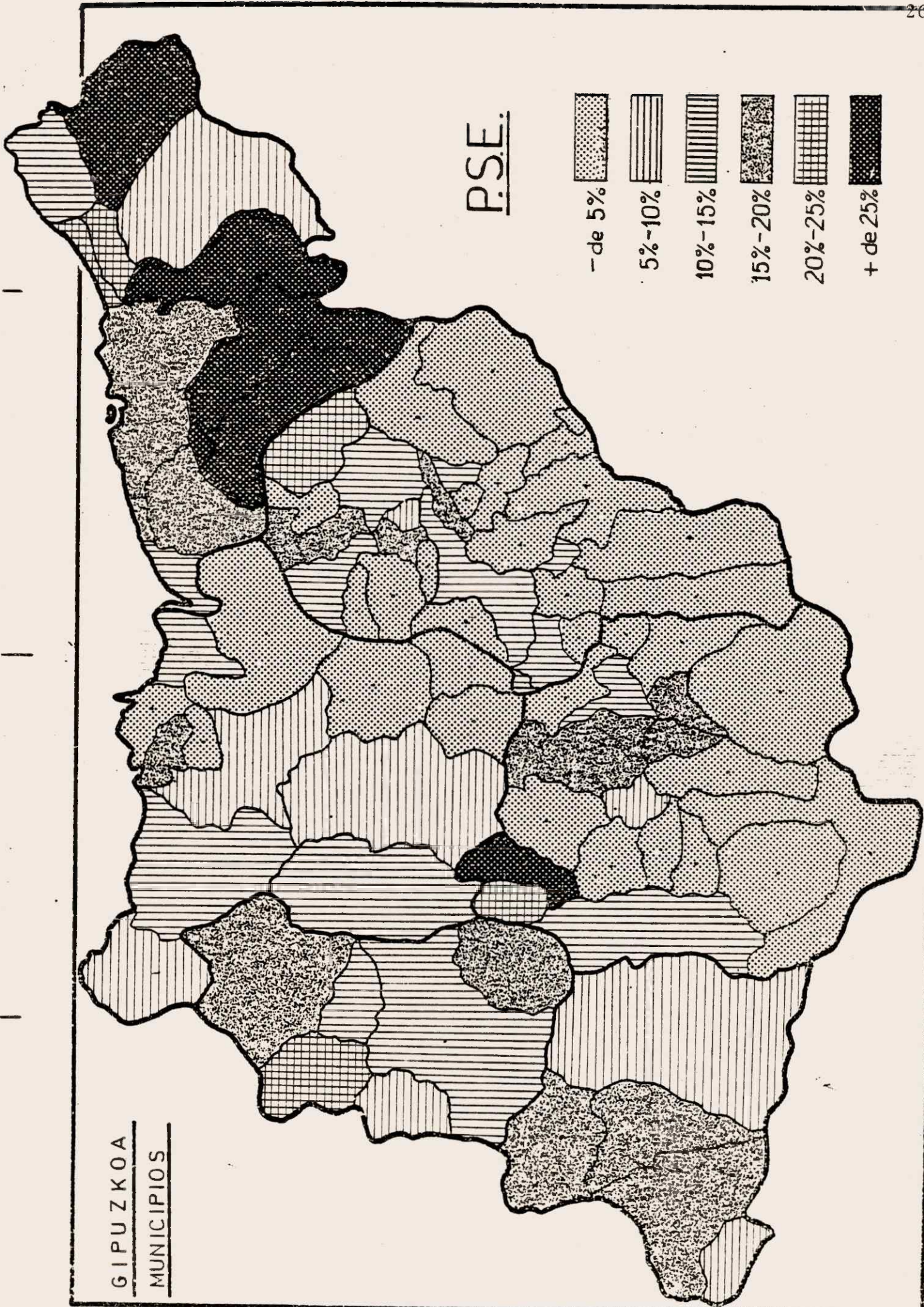
Así, pues, a pesar de que las pérdidas de votos van a predominar en las zonas metropolitanas, industriales y de mayor inmigración de las distintas provincias, exceptuado el desigual comportamiento de Navarra, la distribución del voto socialista va a seguir caracterizándose por su mayor implantación en estas mismas zonas, junto con la Rioja Alavesa y la Ribera Navarra.

A R A B A
MUNICIPIOS

P.S.E.

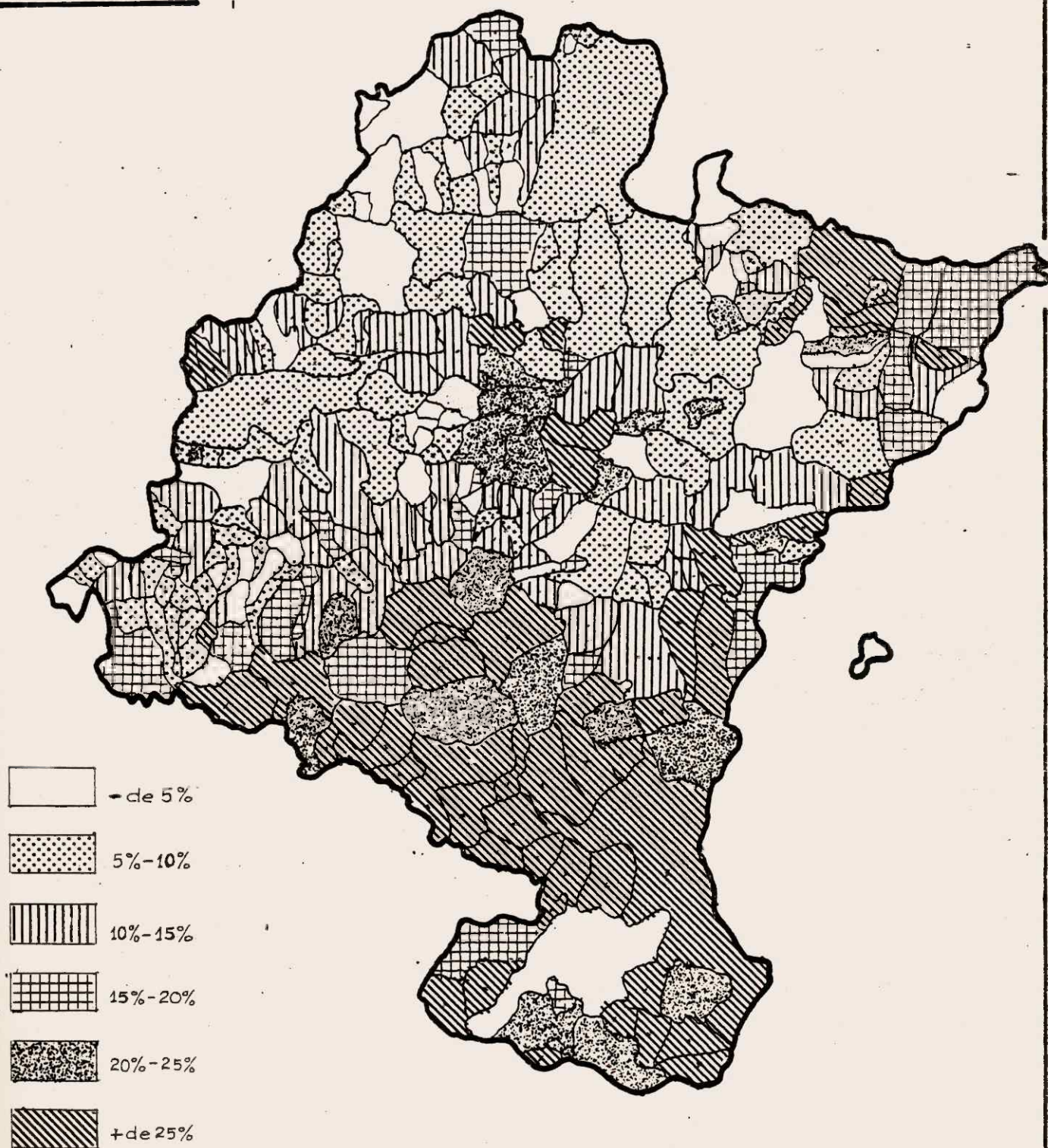


MAPA N.16: Distribución del % de votos del PSE/PSOE el 1.M.1979



MAPA N. 17: Distribución de % de votos, sobre votos válidos, del PSE/PSOE el 1.M.1979

MAPA N.18: Distribución de % de votos del PSOE el 1.M.1979

P.S.O.E.NAFARROAMUNICIPIOS

BIZKAIA
MUNICIPIOS

PSOE.



MAPA N. 19: Distribución de % de votos del PSE/PSOE, sobre votos válidos, del 1.M.1979

IV.2.7. EL P.C.E.

Es un tipo de voto con mucha menor presencia que el del PSOE, al que viene a seguir en su distribución: zonas metropolitanas o industriales periféricas, de mayor intensidad de la inmigración, Rioja Alavesa y Ribera Navarra.

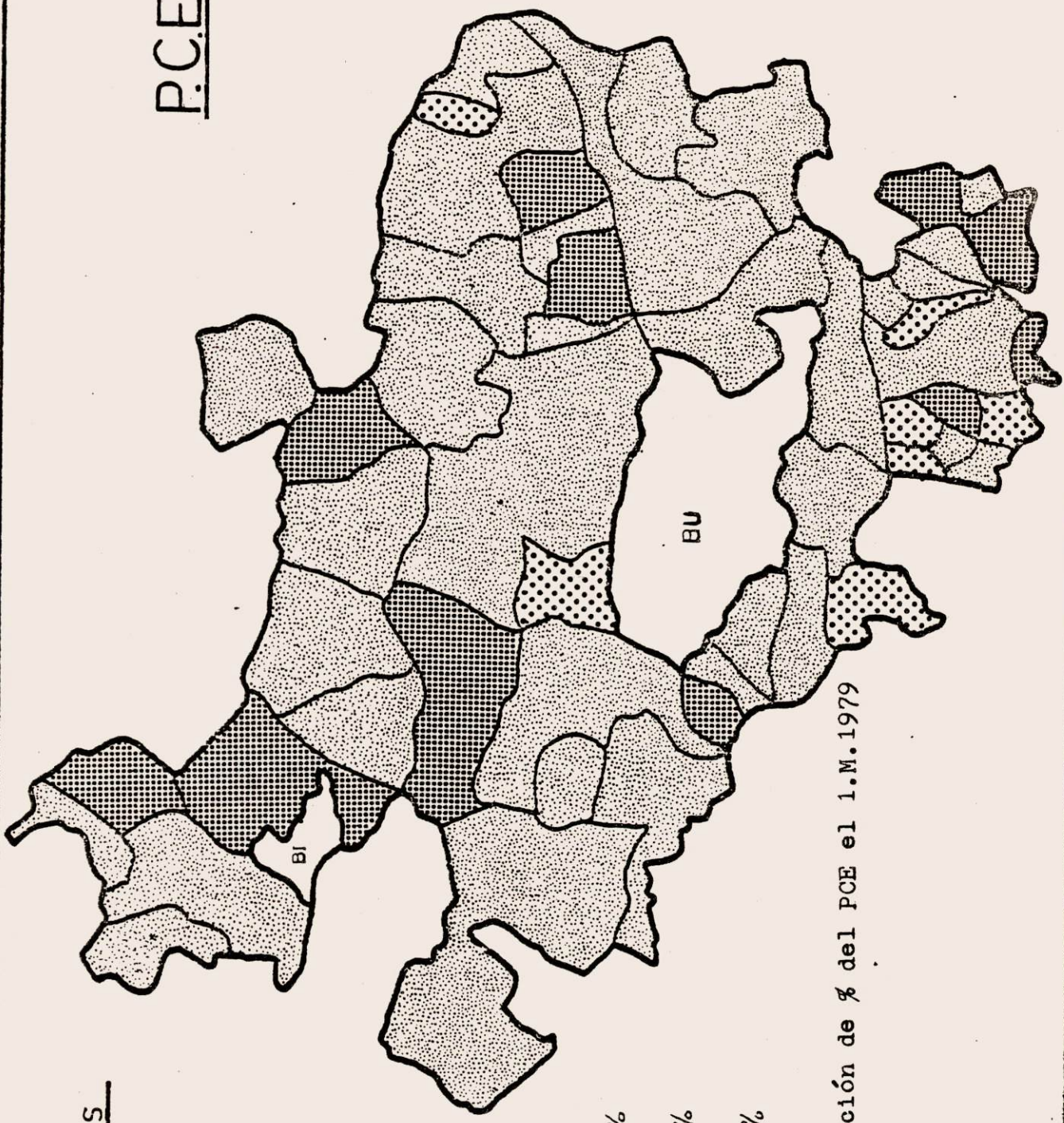
Son muchos los municipios en los que no tiene presencia alguna: 8 en Alava (Cripan, Valle de Arzua, Lagran, El Burgo, Cigoitia, Armiñón y Berantevilla), 11 de Guipuzcoa, de las comarcas interiores, 10 en Vizcaya, especialmente de los pueblos rurales de las comarcas costera, y 114 en Navarra, repartidos muy desigualmente.

Las mejores posiciones las obtiene, sin embargo, en Abanto y Ciérvana (19,5%) y, en general, en la Zona Minera y Margen Izquierda en el Gran Bilbao, en Zumárraga (13%) y, en general, en el Goierri, en Isaba (9,4%) y, especialmente, en la Ribera Navarra, y en Leza (7%), así como, en la Rioja Alavesa.

En cuanto a la movilidad electoral, hay que decir que va a perder posiciones en 30 de los 51 municipios alaveses, ganando % en la Rioja Alavesa especialmente, en 54 de los 81 municipios guipuzcoanos, en 113 de los 265 navarros, en la mayor parte de los municipios de las comarcas vizcaínas de Arratia, Uribe-Bu

A R A B A
MUNICIPIOS

P.C.E.

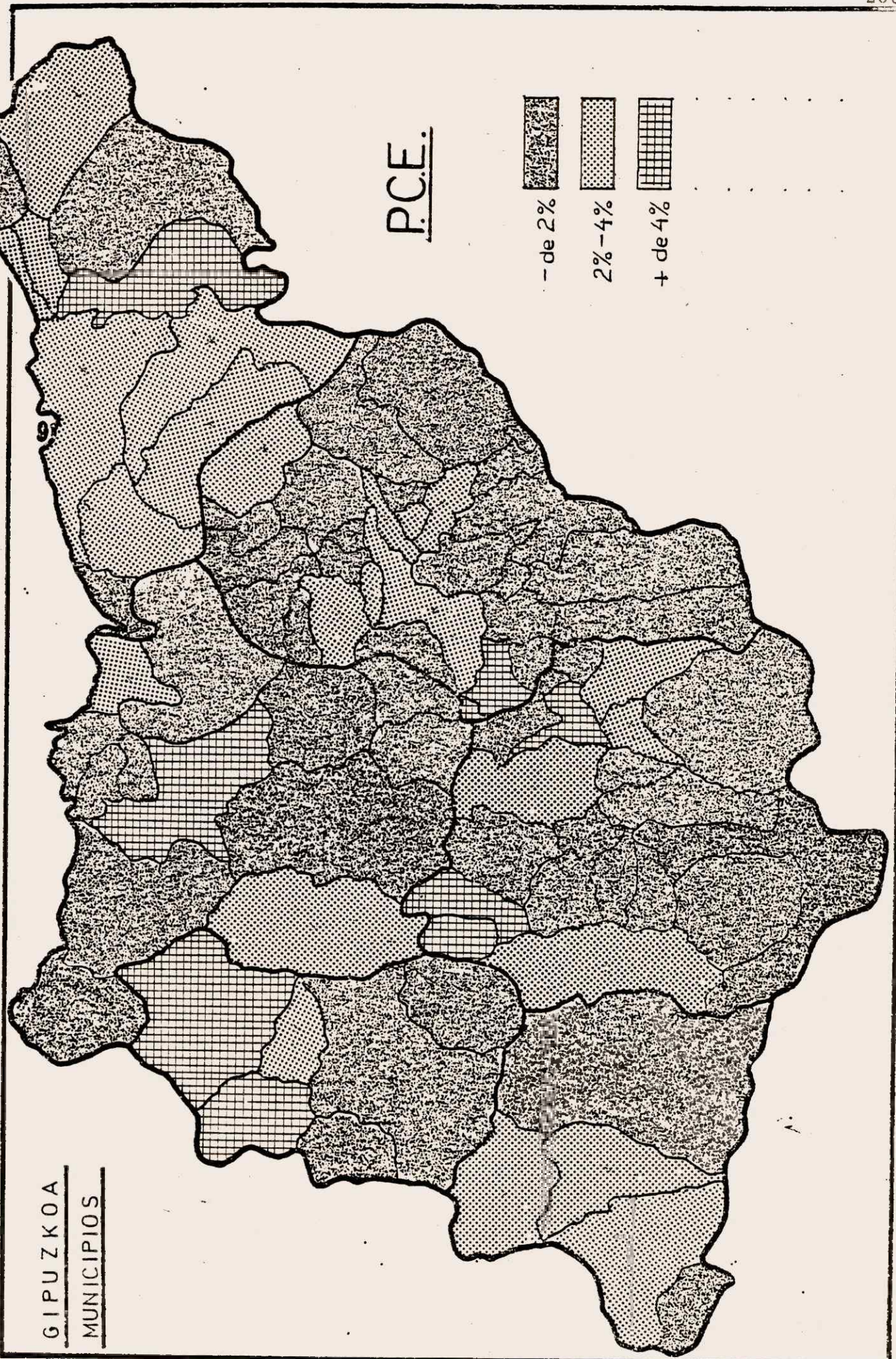
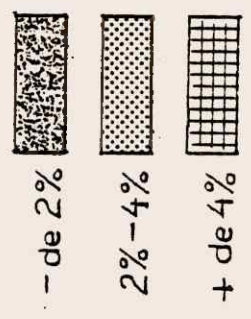


- de 2%
- 2%-4%
- + de 4%

MAPA N. 20: Distribución de % del P.C.E. el 1.M.1979

GIPUZKOA
MUNICIPIOS

P.C.E.



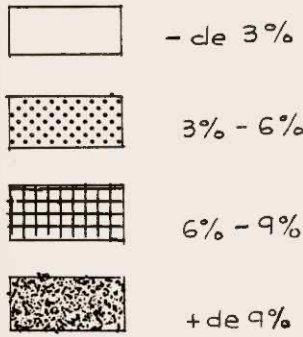
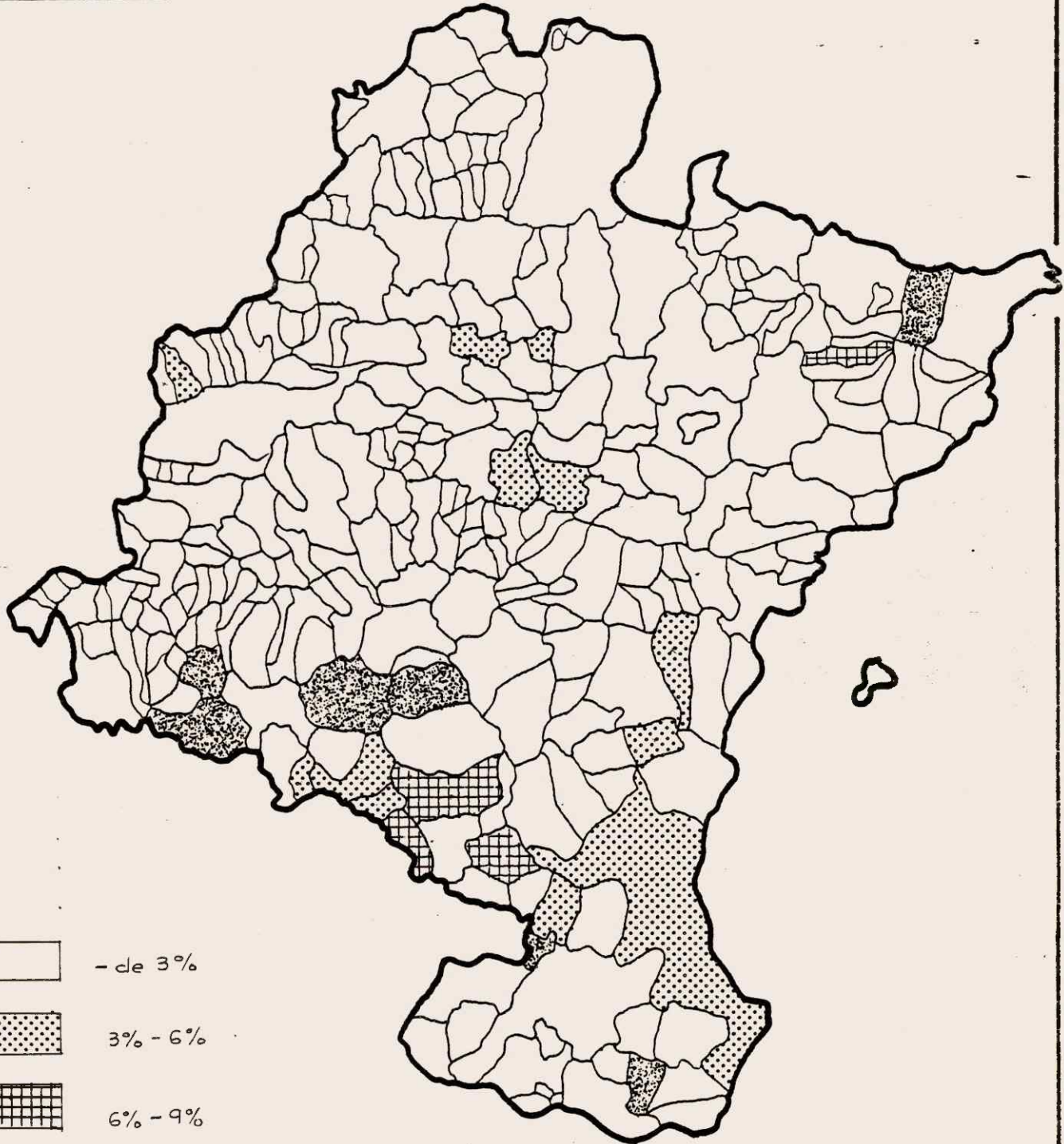
MAPA N.21. Distribución de % de votos, sobre votos válidos, del PCE el 1. M. 1979

MAPA N. 22: Distribución de % de votos, sobre votos válidos, el 1.M.1979

P.C.E.

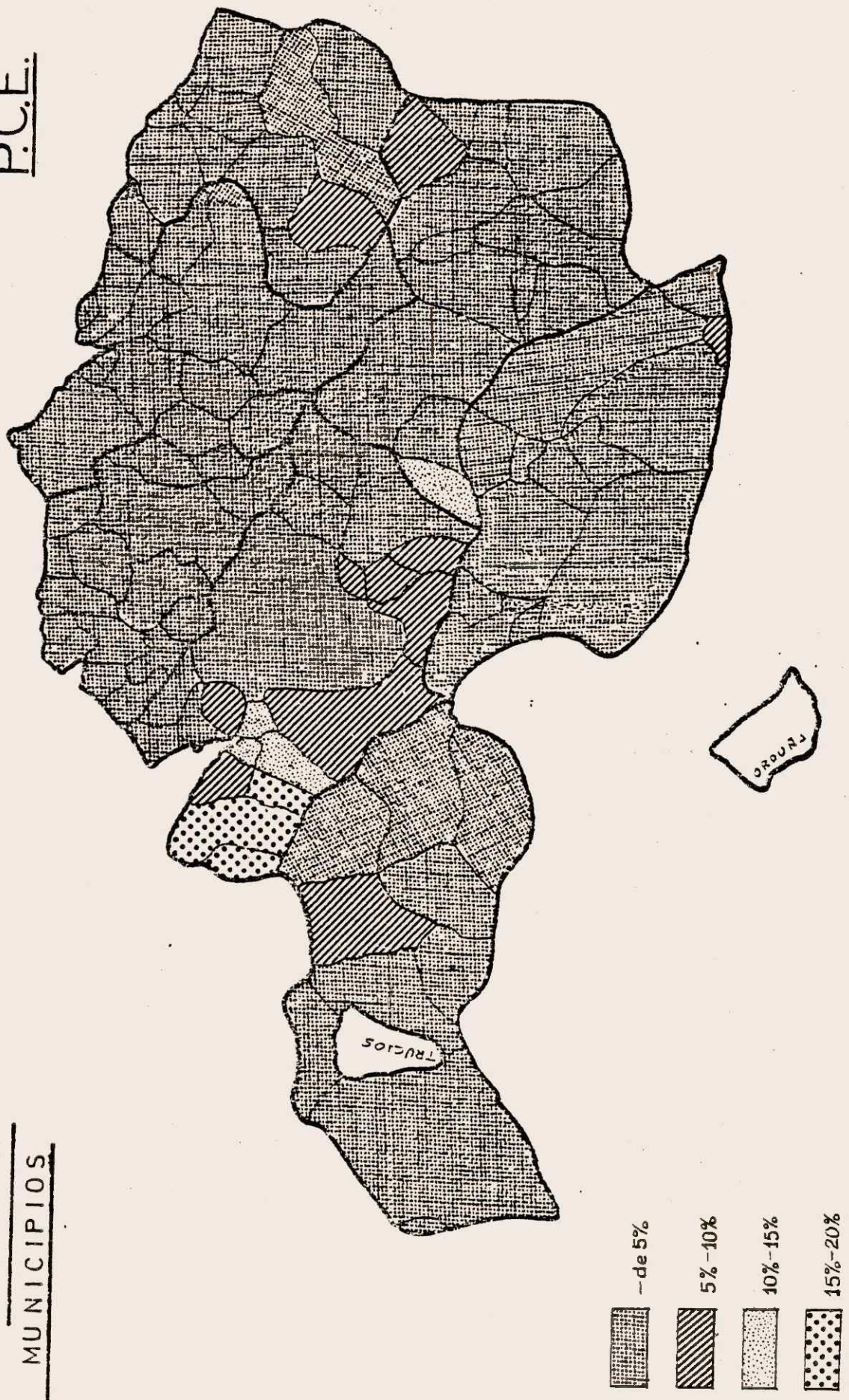
NAFARROA

MUNICIPIOS



BIZKAIA
MUNICIPIOS

P.C.E.



-MAPA N. 23: Distribución de % de votos, sobre votos válidos, del PCE el 1. M. 1979

IV.2.8. EL VOTO DE IZQUIERDA

Si ahora agrupamos todos los votos de las opciones de izquierda, grandes o pequeñas y nacionalistas o no, tenemos que:

- 1º. Se supera el 50%, escasamente, en solo 2 municipios de la Rioja Alavesa, en una cincuentena de municipios navarros muy desigualmente repartidos, en la mayoría de los municipios guipuzcoanos y en una veintena de los vizcaínos.
- 2º. El recorrido de las distribuciones es muy desigual en cada provincia:
 - En Alava: oscila entre el 55% de Samaniego y 4,7% de Cripan. Se trata de la distribución más homogénea.
 - En Guipuzcoa: entre el 91% de Oreja y el 26,6% de Beizama, compensándose los pesos y la diversa implantación de la izquierda estatal y la izquierda nacionalista.
 - En Navarra: entre el 76% de Olazagutia y el escaso 3% de Petilla de Arriba en una distribución muy desigual.
 - En Vizcaya: entre el 74% de Abanto y Ciérvana y el poco más del 15% de Trucios y Gordejuela.
- 3º. Como se puede observar la máxima intensidad de izquierda la da Guipuzcoa, distinguiéndose claramente:
 - Los municipios de máxima intensidad (mayor al 70%) por el predominio abertzale del Goierri y Oria Medio.
 - La periferia industrial del Gran San Sebastián y bolsas de las comarcas antes citadas, donde se alterna el predo-

minio de la izquierda estatal y la izquierda abertzale, consiguiendo en conjunto entre el 60% y el 70% de los votos.

- Las zonas periféricas de las comarcas antes citadas, el área metropolitana del Gran San Sebastián y la cuenca del Deba, donde se supera el 50%, por el relativo mayor peso de las opciones abertzales.
- El resto de los municipios costeros y del interior, predominantemente rurales, donde la izquierda no alcanza el 50%, por el predominio del PNV.

4º. En Vizcaya, con una distribución más equilibrada que la Guipuzcoana, se pueden distinguir:

- El predominio de la izquierda en la mayor parte de la franja izquierda del Gran Bilbao y en Ermua, por efecto del mayor peso de la izquierda estatal.
- Una zona de transición en el Duranguesado y Arratia, por el peso alternativo de estatales y abertzales.
- Islotes en las comarcas costeras, por el predominio abertzale.
- En el resto, si exceptuamos Bilbao, el predominio de la derecha es más claro por efecto del peso PNV en las comarcas costeras y de éste y la UCD en las Encartaciones.

5º. En Alava nos vamos a encontrar con dos zonas claramente diferenciadas:

- La Rioja Alavesa, en la que el mayor peso de la izquierda se debe fundamentalmente al peso de las opciones estatales.

- La franja que va desde el Valle de Ayala y área metropolitana de Vitoria a la Llanada Alavesa, donde se alternan la influencia estatal y la abertzale.

6º. En Navarra, por el contrario, encontramos un comportamiento muy desigual, aunque se advierte una mayor homogeneidad en la intensidad del voto de izquierda:

- En las zonas de Tafalla y Tudela, por efecto de las opciones estatales.

- En el área metropolitana de Pamplona, situación más de transición entre ambos tipos de opciones.

- En la Barranca y Valles Norteños y Pirenaicos donde el peso nacionalista es mayor.

Si nos fijamos ahora en los cambios producidos en este bloque desde las Elecciones de Junio, tenemos que:

1º. En Alava, solo en 10 de los 51 municipios pierden posiciones las opciones de izquierda, especialmente en la Rioja Alavesa, zona de mayor implantación.

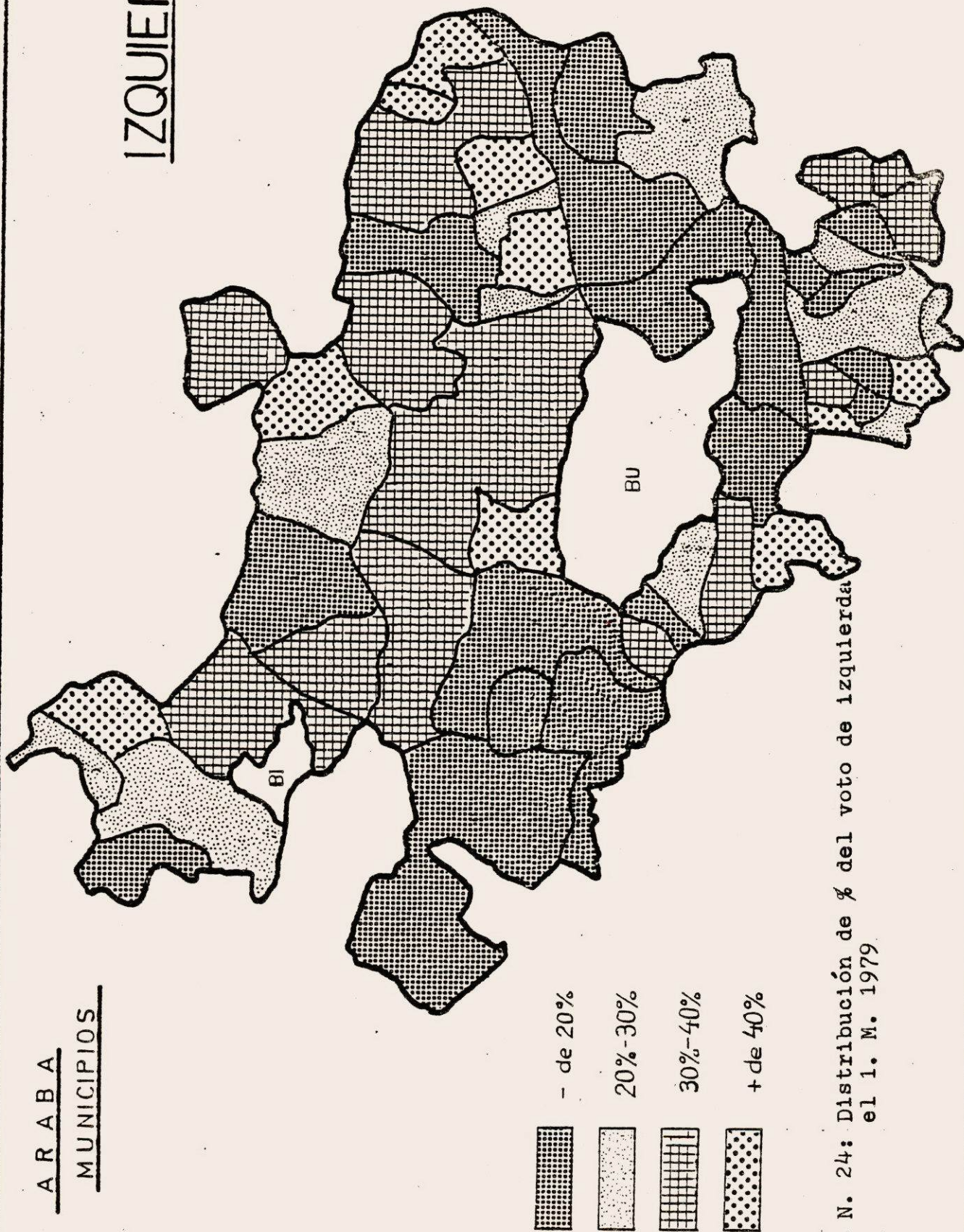
2º. En Guipuzcoa, solo en los municipios de Irún (-7%) y Urnie_{ta} (-5%) desciende el voto de izquierda, compensando los incrementos de EE y HB los descensos de las grandes opciones estatales, especialmente del PSOE.

3º. En Navarra, por el contrario, la izquierda pierde posiciones en un centenar y medio de municipios, más de la mitad de la provincia, repartidos muy desigualmente, aunque se nota un claro descenso en las Merindades Ribereñas, así como el casi 6,5% de Pamplona.

4º. En Vizcaya, de forma parecida a Guipuzcoa, la izquierda va a perder posiciones donde el predominio de las opciones es tatalas es mayor: 2 municipios de las Encartaciones, otros 3 del Gran Bilbao, mientras que en el resto de las comarcas, si exceptuamos el caso de Lauquiniz, los incrementos rondando la media del 20% son generalizados por efecto claro de las opciones abertzales.

A R A B A
MUNICIPIOS

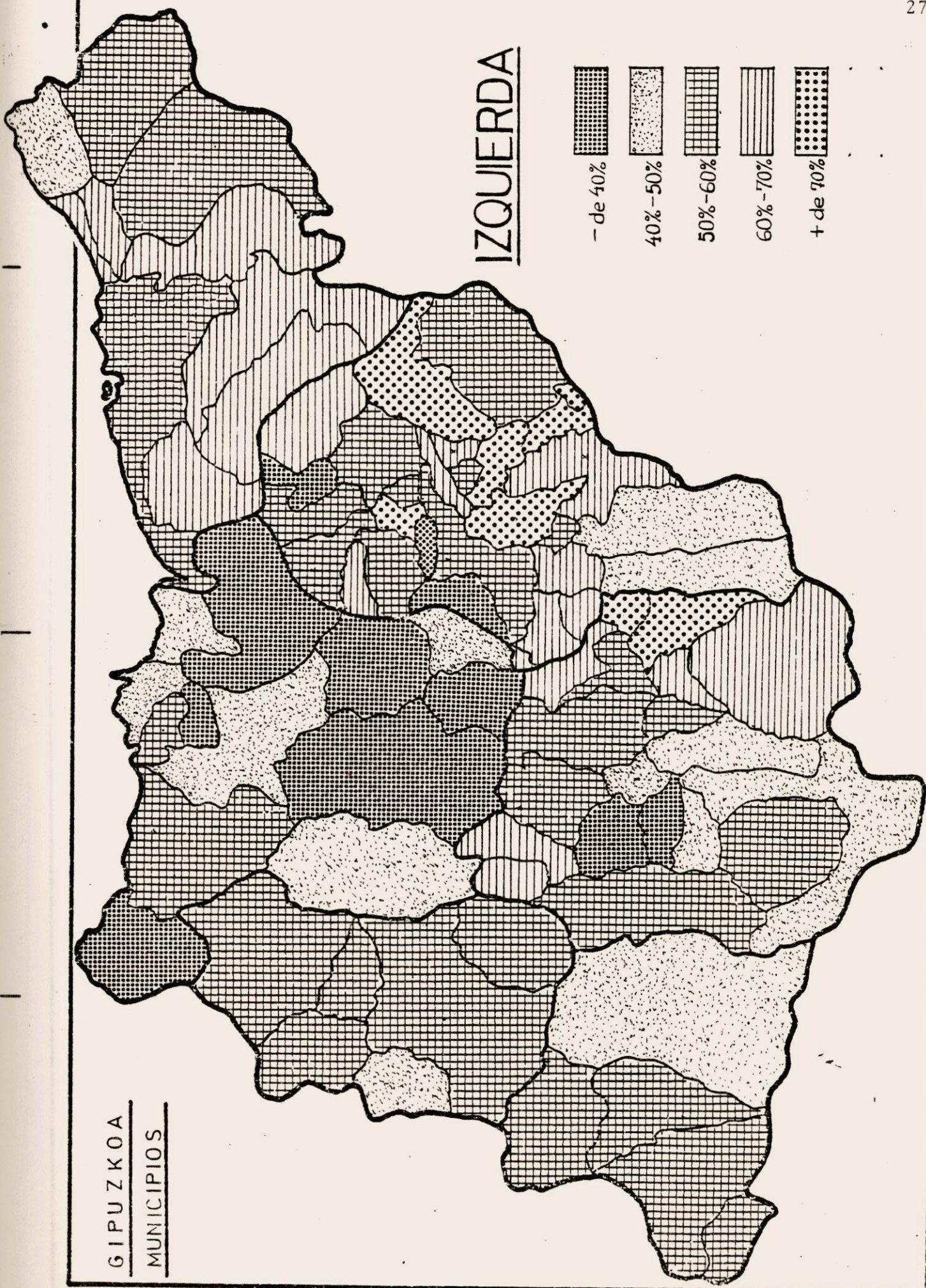
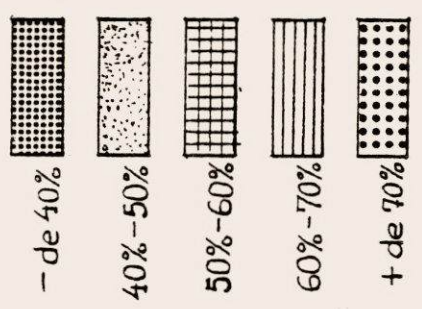
IZQUIERDA



MAPA N. 24: Distribución de % del voto de izquierda el 1. M. 1979

GIPUZKOA
MUNICIPIOS

IZQUIERDA



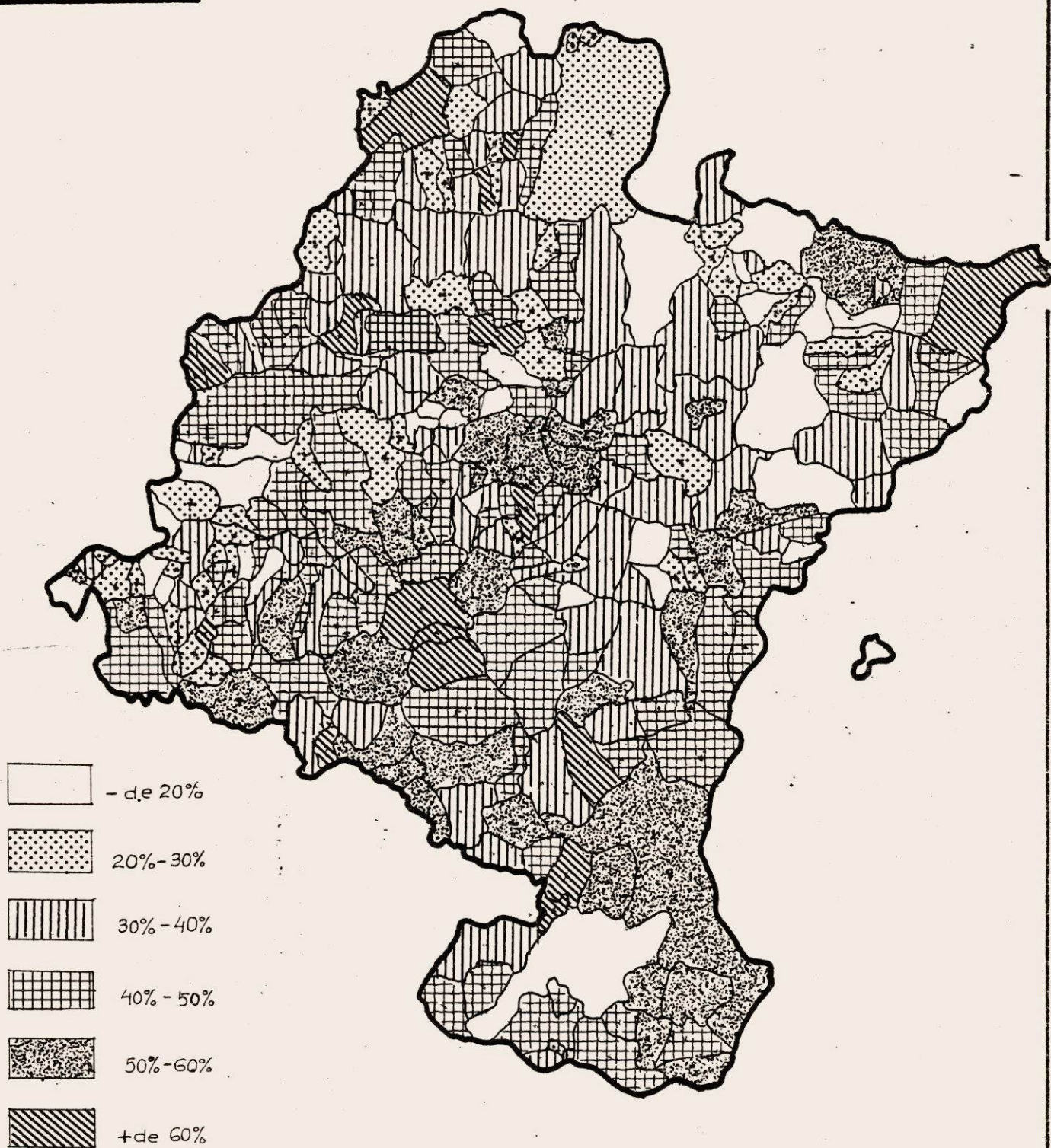
MAPA N. 25: Distribución del voto de Izquierda el 1. M. 1979

MAPA N. 26: Distribución del voto de izquierda el 1. M.1979

NAFARROA

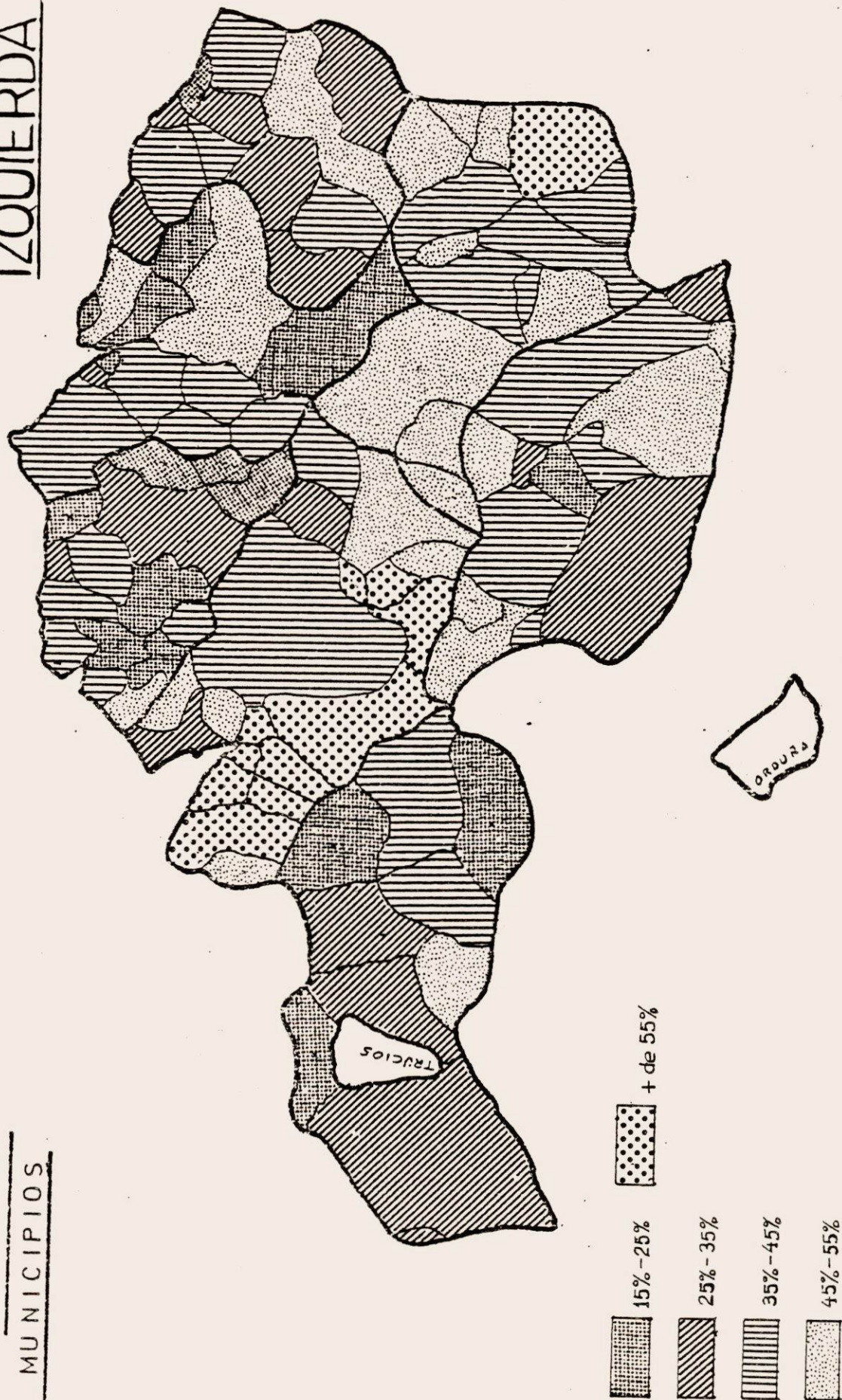
IZQUIERDA

MUNICIPIOS



BIZKAIA
MUNICIPIOS

IZQUIERDA



MAPA N. 27: Distribución del voto de izquierda el 1. M. 1979

IV.2.9. LA U.C.D.

Es claramente Navarra su fuerte, consiguiendo la mayoría absoluta en 76 municipios y siendo el partido mayoritario en 216 de los 265. Su distribución oscila entre un máximo del 88,5% de los votos válidos en Petilla de Arriba y un mínimo del 12% en Arellano.

A Navarra le sigue Alava, donde consigue mayoría absoluta en 3 municipios, alcanzando ser mayoritario en 31 de los 51 municipios de la provincia. Su distribución oscila entre el 66,5% máximo de Yécora y el 7,5% mínimo de Aramayona.

En Vizcaya, la distribución oscila entre un máximo del 29% en Lanestosa y la ausencia de votos en Ubidea o rondando el mínimo del 1% en Aránzazu, Izurza, Amoroto, Elanchove, Mundaca, Frúniz y Baquio.

Aún más precaria, si cabe, es la presencia gubernamental en Guipuzcoa, donde la distribución oscila entre el 23% de Olaberriá o el 21,5% de Irún y el 1% de Mutiloa o la ausencia de sufragios en Larraul, Oreja y Arama.

En cuanto a la distribución geográfica, de los mapas podemos deducir las siguientes conclusiones:

- 1º. En Alava, se dibuja una clara tendencia de incremento del peso del partido gubernamental a medida que barremos la provincia de Norte a Sur, especialmente en zonas rurales, así como una presencia importante en el área metropolitana de Vitoria.
- 2º. En Guipuzcoa, la relativa mayor presencia, al contrario, en torno a las zonas industriales y de inmigración, sobre todo.

- 3º. En Navarra, si exceptuamos la menor presencia en los Valles del Norte y ciertos islotes repartidos irregularmente, el peso más fuerte y homogéneo va a localizarse de Pamplona hacia el Sur y, en cierta medida, hacia el Oriente.
- 4º. En Vizcaya, al igual que en Guipuzcoa, el relativo mayor peso se va a producir en torno a las zonas industriales y de inmigración del Gran Bilbao y Duranguesado, así como en algunos municipios rurales de las Encartaciones y el Valle de Arratia.

Si nos fijamos ahora en los cambios producidos desde las Elecciones Generales de Junio de 1.977, tenemos que:

- 1º. En Alava, la UCD ha perdido influencia sistemáticamente en todos los municipios de las Tierras del Gorbea, Valles Occidentales, Area Metropolitana de Vitoria y Montaña Alavesa y en todos los de las restantes comarcas, excepto en Arceñaga (V. Ayala), S. Millán (Llanada Alavesa) y Elciego, Leza, Navaridas y Samaniego (Rioja Alavesa). Estas diferencias llegan hasta el 32% menos de los votos en Peñacerrada siendo las zonas industriales donde la pérdida relativa (%) es menor.
- 2º. En Guipuzcoa, dado que UCD no se había presentado en Junio de 1.977, la comparación la hacemos con los votos agregados de DCV y DIV, resultando que la UCD gana posiciones en todos los municipios del Gran San Sebastián, excepto en Fuenterrabía, en la mitad de los de la comarca del Oria Medio, en 14 de los 20 del Goierri, en todos los del Deba Medio, en todos los del Alto Deba (excepto en Salinas de Leniz) y en 9 de los 13 de Urola Costa.
- 3º. En Navarra, tal como viene sucediendo, no se puede dibujar una tendencia geográfica clara. Predominan los incrementos en todas las Merindades, así como en la propia capital,

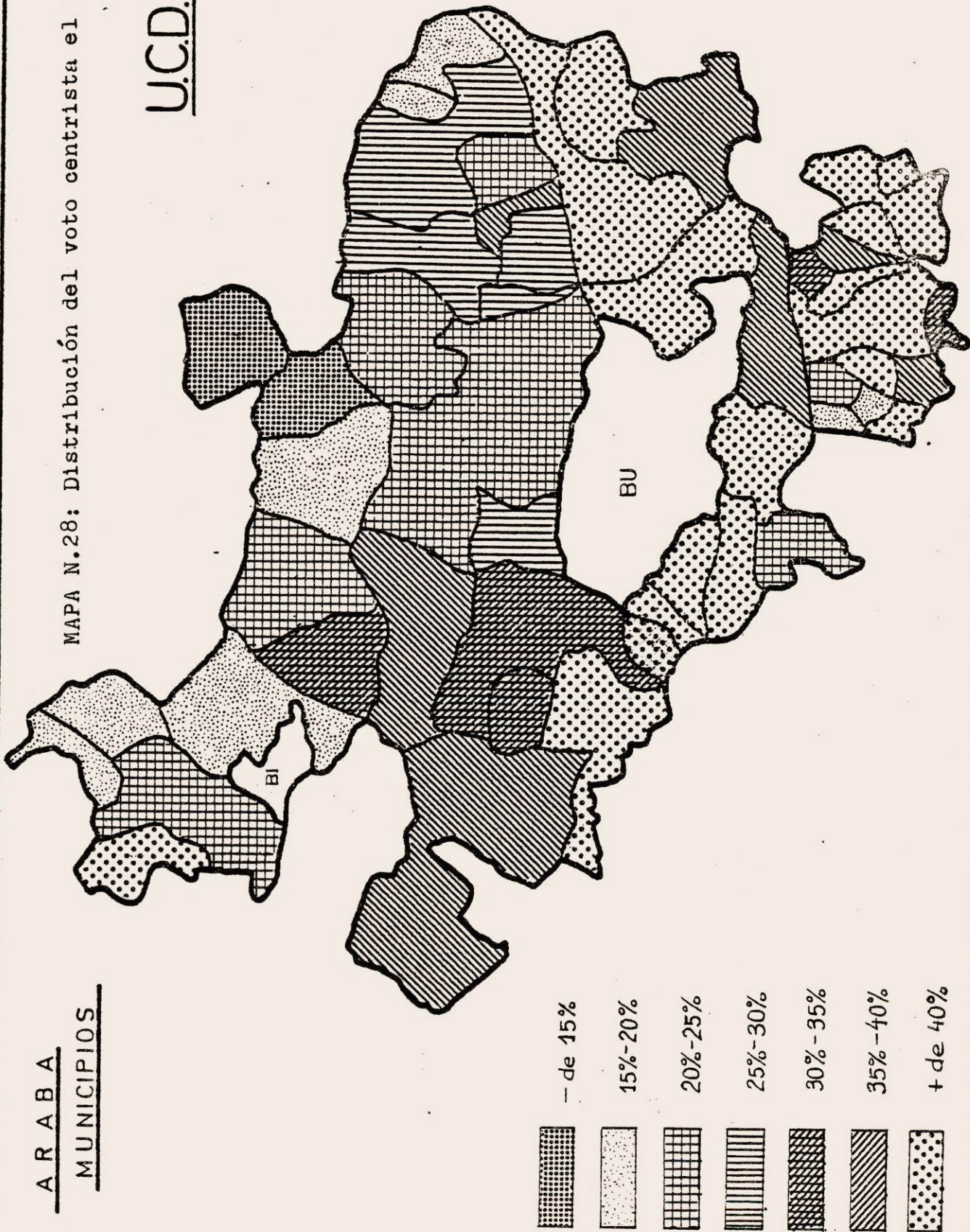
donde aumenta el 5%. En total sube en 45 de los 78 municipios de la Merindad de Pamplona, en 44 de los 64 de la Merindad de Aoiz, en 51 de los 71 de la Merindad de Estella, en todos menos 6 de la de Tafalla y en todos los de la de Tudela. En todo caso, se podría descubrir una tendencia hacia un mayor predominio de los incrementos a medida que corremos el mapa de Norte a Sur.

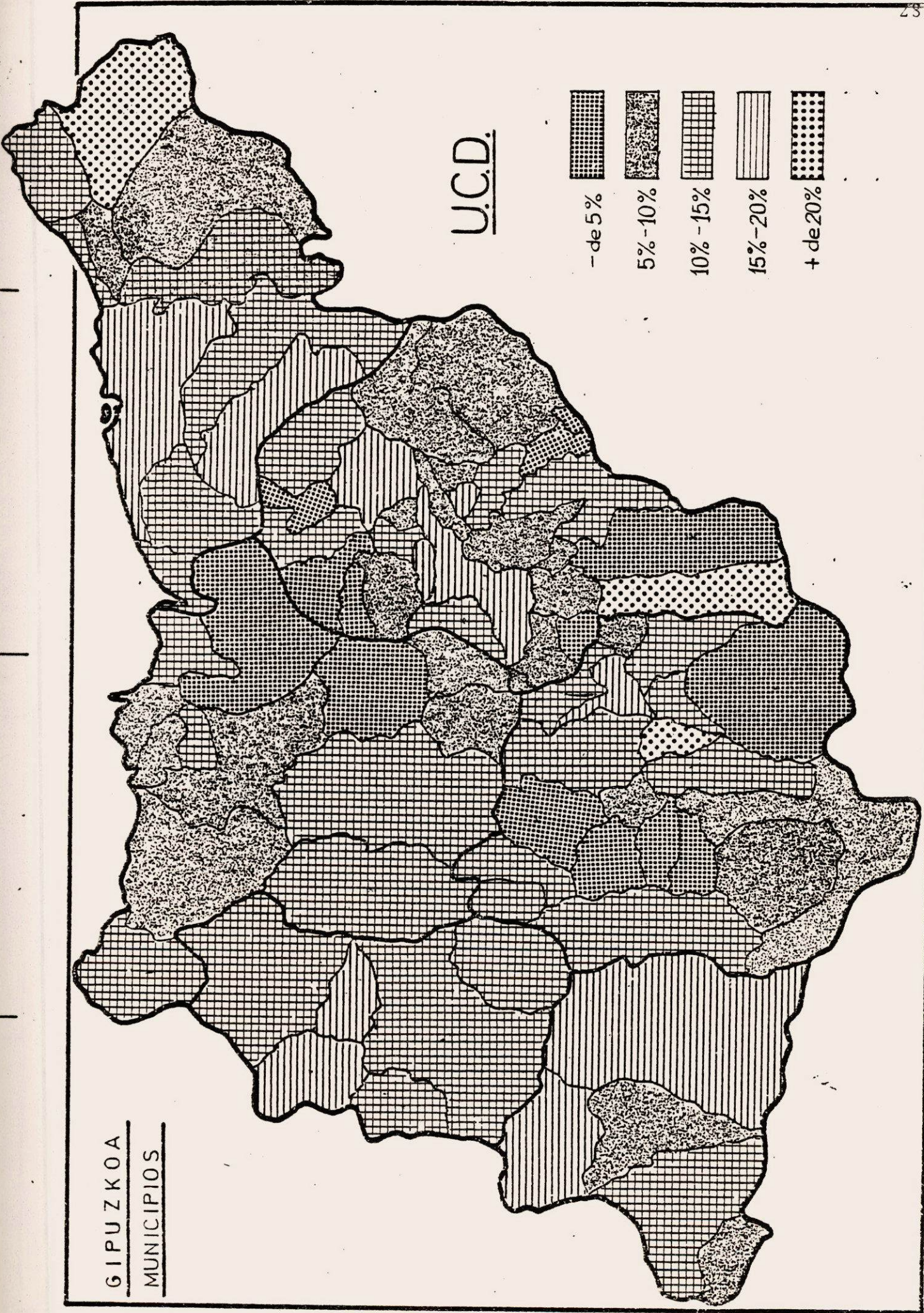
4º. En Vizcaya, la pérdida de posiciones es la tónica general, especialmente en Busturia y Duranguesado, donde, si exceptuamos respectivamente el escaso 1% que gana en Arrieta y el 1,5% de Ermua, las pérdidas son generalizadas. Casi generalizadas son también en Lea-Artibai (con pérdidas en 7 de los 12 municipios), en Arratia (con pérdidas en 10 de los 13 municipios de la comarca), en Uribe-Butrón (con pérdidas en 8 de los 14 municipios) y en las mismas Encartaciones (con pérdidas en 7 de los 10 municipios de esta comarca). La mayor persistencia de su electorado, sin embargo, la consigue en el Gran Bilbao, donde gana posiciones en Musques, Portugalete, Basauri y Sestao, las pierde en El Valle, Berango, Lejona, Larrabezúa, Zarátamo, Galdácano y, especialmente, en Bilbao (-3%), para mantenerse más o menos en el resto.

A R A B A
M U N I C I P I O S

MAPA N.28: Distribución del voto centrista el 1.M.1979

U.C.D.





U.C.D.

-de 5%

5%-10%

10%-15%

15%-20%

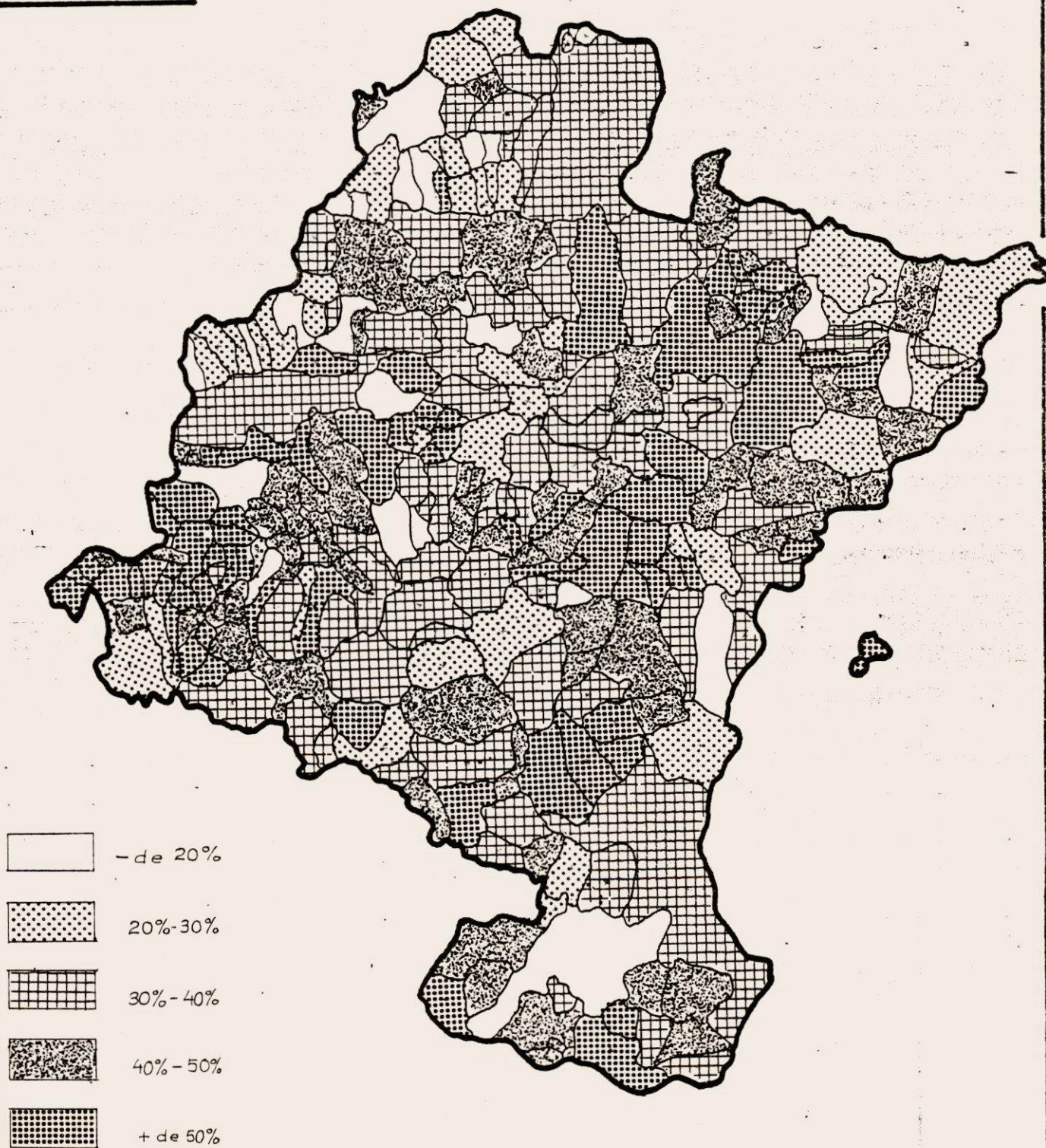
+ de 20%

GIPUZKOA

MUNICIPIOS

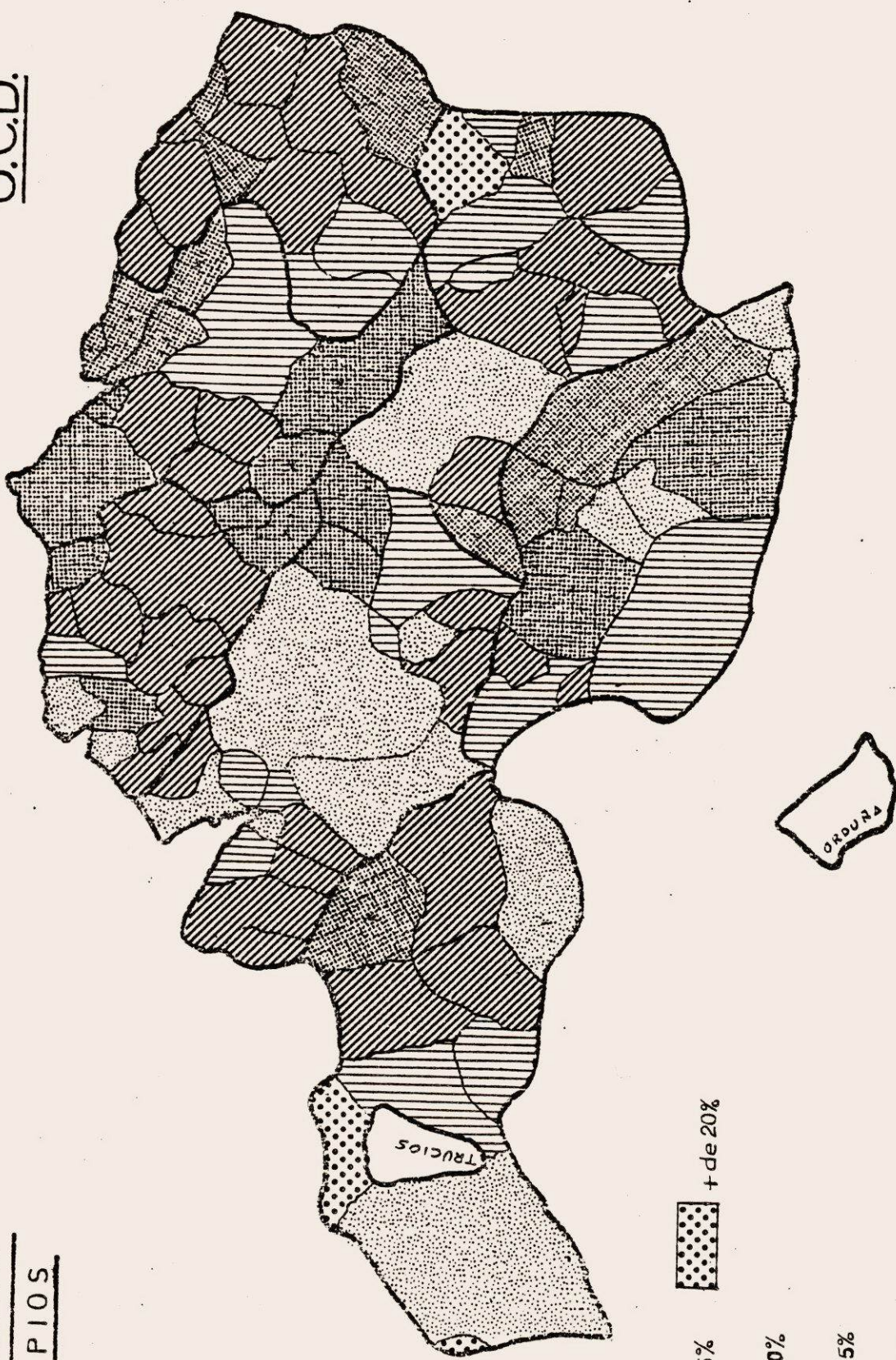
MAPA N. 29: Distribución del voto centrista el 1.M.1979

MAPA N. 30 : Distribución del voto centrista el 1.M.1979

U.C.D.NAFARROAMUNICIPIOS

U.C.D.

BIZKAIA
MUNICIPIOS



MAPA N.31: Distribución del voto centrista el 1.M.1979

IV.2.10. EL VOTO AP, UF Y UPN

Excluimos a Guipuzcoa, donde UF no alcanza el 2% en ningún municipio, estando absolutamente ausente en 27 municipios, habiéndose producido un descalabro generalizado con respecto a las posiciones alcanzadas por GU en 1.977.

En cuanto al tipo y las características de cada distribución provincial tenemos que:

- 1º. En Alava, está presente esta opción en todos los municipios desde el escaso 1% de Samaniego al 30,3% de Salinas de Añana o el 27% de Armiñón.
- 2º. En Navarra, UPN, con una distribución muy desigual, está ausente en los municipios de Belascoain, Biurrun, Vidangoz Orisoain y Unzue, no alcanzando el 1% en Cadreita y Cior-dia y llegando al 37% en Areso y Navascués, el 32% en Santesteban y el 34% en Jaurrieta.
- 3º. En Vizcaya, UF no obtiene efectivos electorales en Frúniz, Pedernales, Amoroto, Echevarría y Aracaldo, consiguiendo menos del 1% en 15 municipios todos ellos del interior de las comarcas periféricas al Gran Bilbao, siendo sus cotas máximas el 22% de Ubidea o el 17% de Arrieta.

Una rápida mirada a los mapas nos permite sacar las siguientes conclusiones:

- 1º. En Alava, la mayor intensidad de su presencia se localiza en algunos municipios de los Valles Occidentales. La menor en el Valle de Ayala, Tierras del Gorbea y Llanada, donde existen algunos islotes de mayor intensidad.
- 2º. En Navarra no existe un comportamiento típico, sino que se pueden localizar islotes de máxima y mínima intensidad por todas las comarcas.

3º. En Vizcaya, la máxima intensidad se localiza en la periferia (Arratia y Encartaciones), así como los islotes de Guecho, Arrieta y Ereño y algunos distritos bilbaínos.

En cuanto al cambio producido desde Junio del 77 se puede comprobar que:

- 1º. En Alava, la pérdida de posiciones afecta a 19 de los 51 municipios, especialmente en el Valle de Ayala y la Rioja Alavesa, siendo los incrementos desde el 0,3% de Vitoria al 14,6 de Salinas de Añana.
- 2º. En Guipuzcoa, ni qué decir tiene que las pérdidas se generalizan a todos los municipios de la provincia. Recordemos que en las primeras Elecciones Generales no se había presentado la UCD.
- 3º. En Navarra, predominan los incrementos sobre los descensos (en 170 de los 265 municipios), oscilando entre el es caso 1% de Anue o Ciriza, por ejemplo, al 31% de Muruzábal. En la propiz Pamplona el incremento es del 3%, tendencia que predomina también en todas las merindades, excepto en la de Tudela.
- 4º. En Vizcaya, el descenso es, igualmente, generalizado, ganando posiciones esta opción tan solo en 6 municipios: Munguía, Rigoitia, Ereño, Guizaburuaga, Mendata y Garay.

En general, es muy desigual el comportamiento de la clientela electoral de esta opción minúscula en Guipuzcoa, un poco mayor en Vizcaya, mayor aún en Alava y de máxima presencia en Navarra.

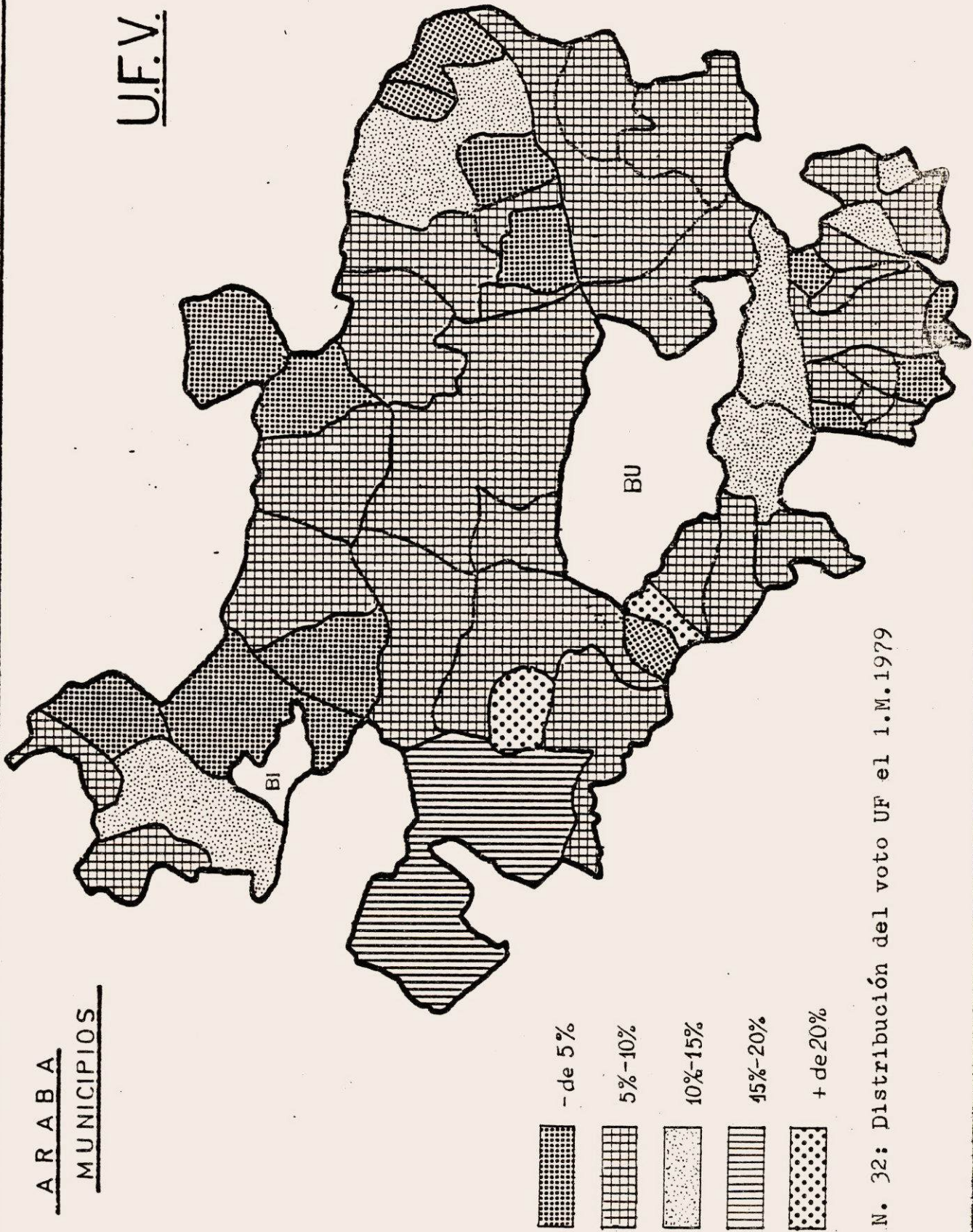
Aunque las mayores intensidades de voto las obtiene en las zonas rurales, sin embargo, no cabe la menor duda que su presencia, en la mayor parte de los municipios, se debe a las élites

administrativas, u otras, ligadas al Régimen anterior.

Por otra parte, es de subrayar la polarización que supone el incremento de esta opción en Navarra.

A R A B A
M U N I C I P I O S

U.F.V.



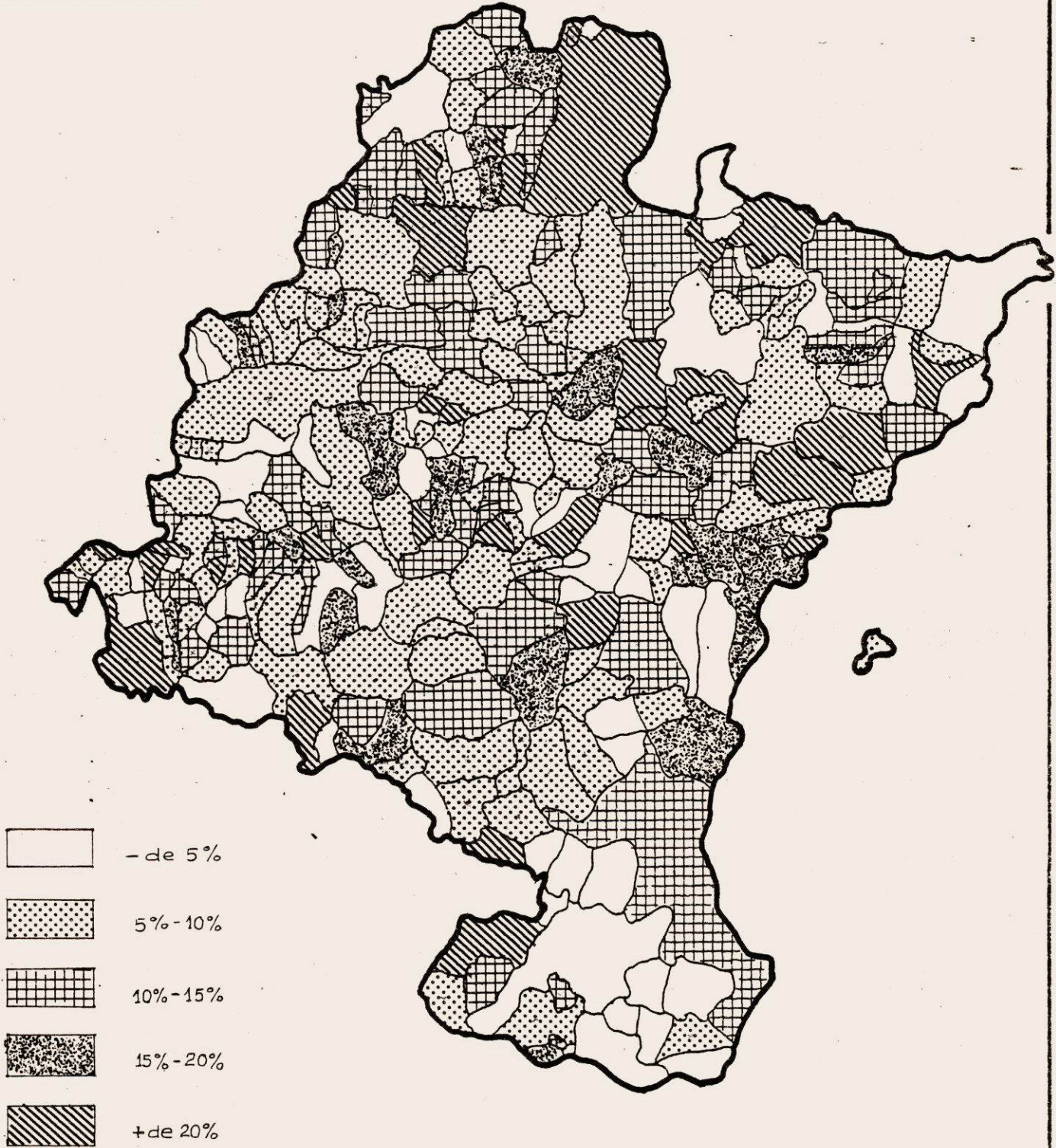
MAPA N. 32: Distribución del voto UF el 1.M.1979

MAPA N.33: Distribución del voto UPN el 1.M.1979

U.P.N.

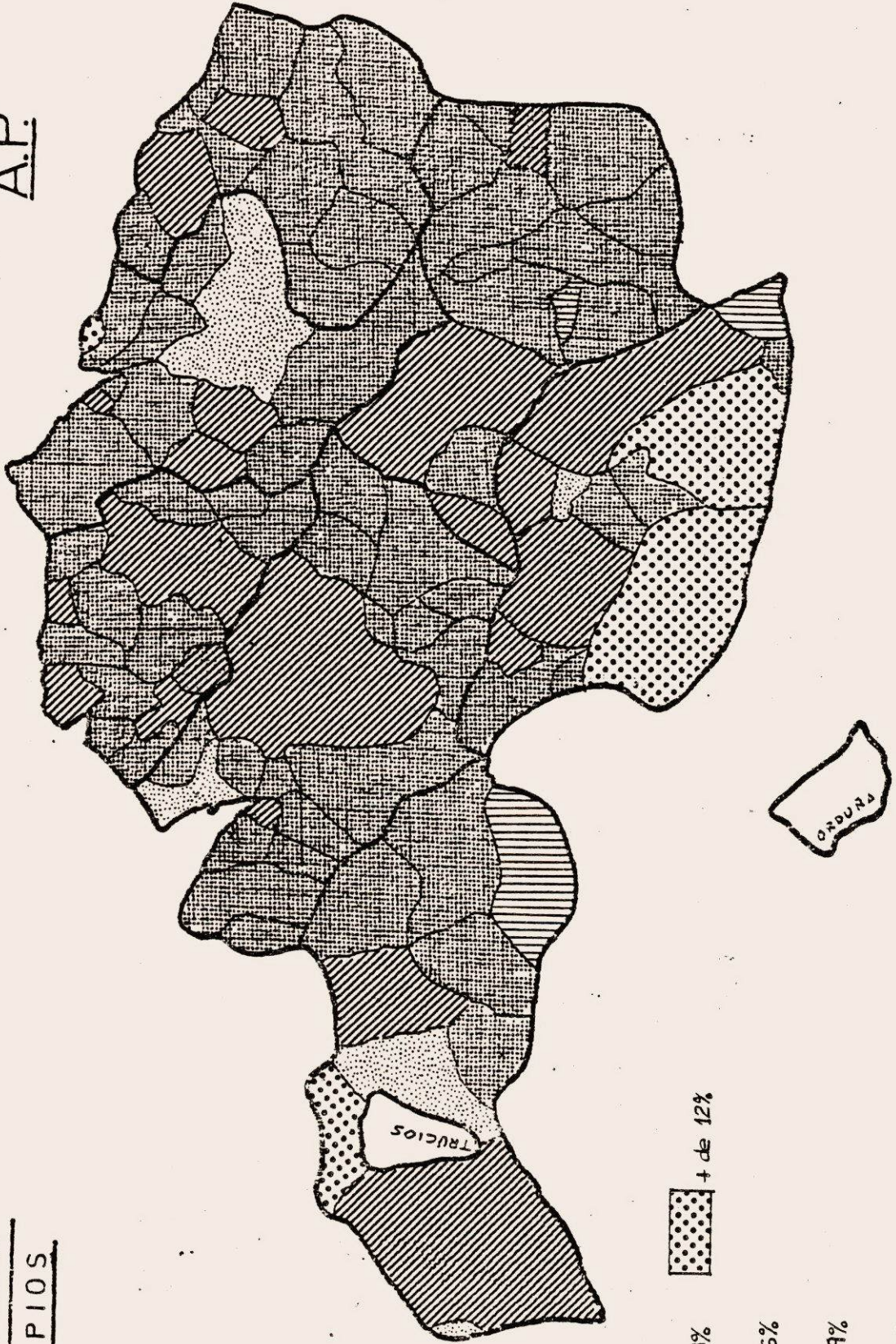
NA FARRO A






MUNICIPIOS



BIZKAIA
MUNICIPIOS

A.P.



-  - de 3%
-  3% - 6%
-  6% - 9%
-  9% - 12%
-  + de 12%

MAPA N. 34: Distribución del voto aliancista el 1.M.1979

IV.2.11. LA ABSTENCION

Como se puede ver en los mapas correspondientes, las distribuciones de la abstención son igualmente bastante distintas. De este modo:

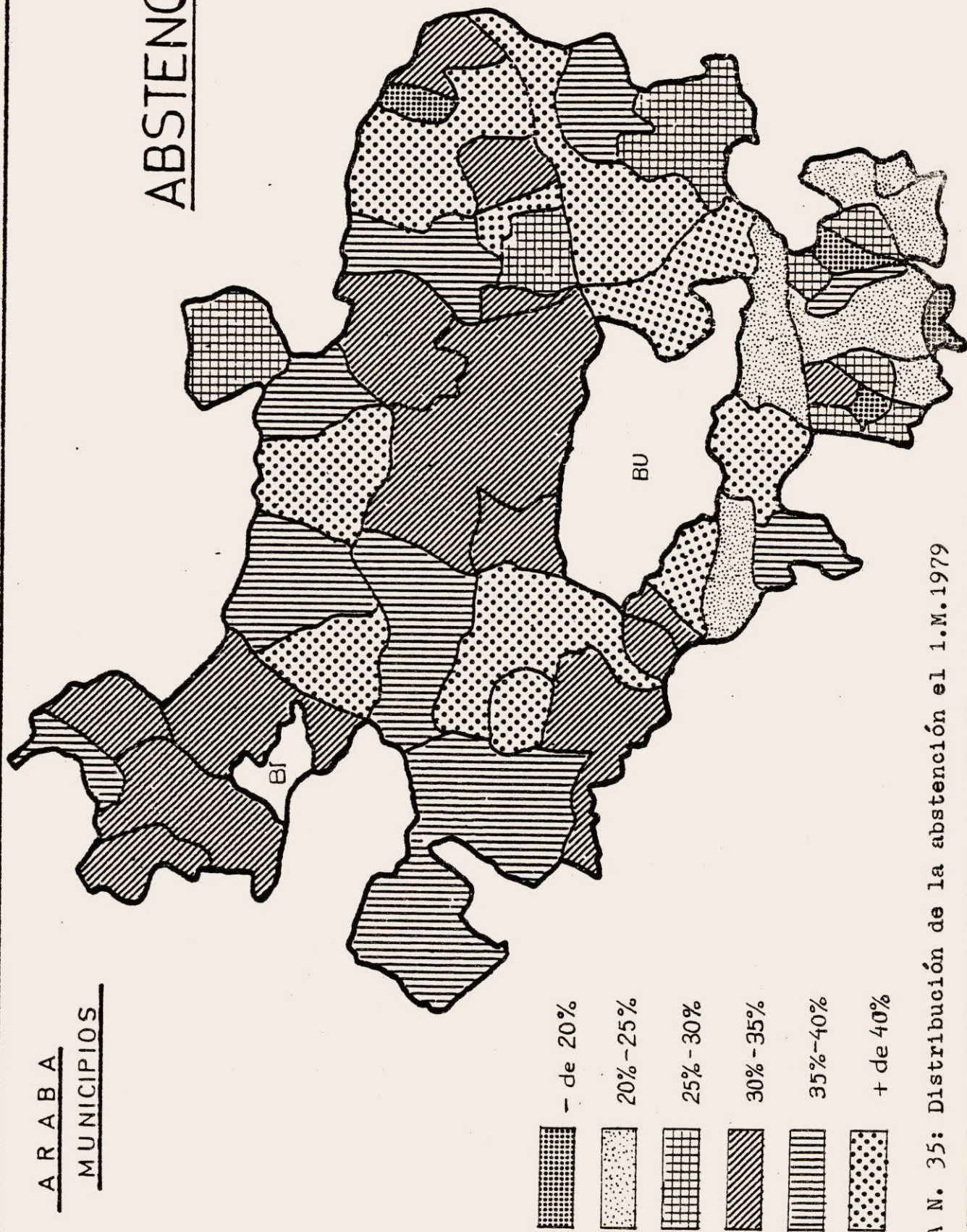
- 1º. En Alava, oscila entre un mínimo del 17% en Zaldueño y un máximo del 56,7% en San Millán. Por lo general, suele ser mayor en la Llanada, la Montaña Alavesa, las Tierras del Gorbea y los Valles Occidentales. La menor abstención viene a producirse en la Rioja Alavesa. Es intermedia en las zonas industriales del Valle de Ayala y del área metropolitana de Vitoria.
- 2º. En Guipuzcoa, oscila entre un mínimo del 19% en Oreja y un máximo del 65% en Abalcisqueta, existiendo 13 municipios en los que se supera el 50%, especialmente en las comarcas del Goierri, Oria Medio y de Urola. En general, la abstención viene a ser inferior en el Alto y Medio Deba y en el área de San Sebastián; es intermedia en el Goierri y superior en el Oria Medio y Urola-Costa.
- 3º. En Navarra, la homogeneidad es mayor y la abstención menor que en las otras provincias, superándose ligerísimamente el 50% en Zubieta y bajando a menos del 9% en Echarri. De todas maneras, la abstención viene a ser mayor en las merindades de Pamplona y Aoiz y menor en las tres restantes.
- 4º. En Vizcaya, la abstención mínima, el 21,6% de Ubidea, es la más elevada de todas las provincias, alcanzando la máxima del 52% en Carranza, Morga y Ereño. Viene a ser superior en los municipios rurales de las comarcas periféricas, así como en las dos márgenes de la Ría, en las zonas industriales del Alto Nervión y del Duranguesado.

En cuanto a los cambios habidos desde las Elecciones de Junio de 1.977, se constata una desmovilización, o incremento de la abstención, generalizada en todas las provincias. Así:

- 1º. En Alava, los incrementos son mayores (entre el 15 y el 30%) en la Montaña Alavesa y también en la Llanada, son intermedios (entre el 7 y el 22% en las Tierras del Gorbea, Valles Occidentales y Area Metropolitana de Vitoria y son menores en los extremos: Valle de Ayala (entre el 7% y el 14,5%) y la Rioja Alavesa (más heterogénea: entre el 5% y el 30%).
- 2º. En Guipuzcoa, si exceptuamos los 12 municipios rurales (Oria Medio y Goierri) en que se reduce, en el resto los incrementos son menores tanto en el Gran San Sebastián, como en el Alto y Medio Deba y en Urola Costa. De todos modos, no se detectan comportamientos claramente diferenciados en las distintas comarcas.
- 3º. En Vizcaya, destacan los mayores incrementos de la abstención en el Gran Bilbao (entre el 7% y el 16%; disminuye excepcionalmente casi un 11% en Lejona), Duranguesado y Arratia, siendo menores en el resto de las comarcas. Tan solo en 8 municipios se produce un descenso de la abstención, especialmente en ambientes rurales o marineros (Ondárroa y Elanchove).
- 4º. En Navarra, los incrementos son igualmente generalizados, si bien tienden a ser menores en las comarcas del Sur, a pesar de que es difícil detectar tendencias claramente diferenciadas.

A R A B A
M U N I C I P I O S

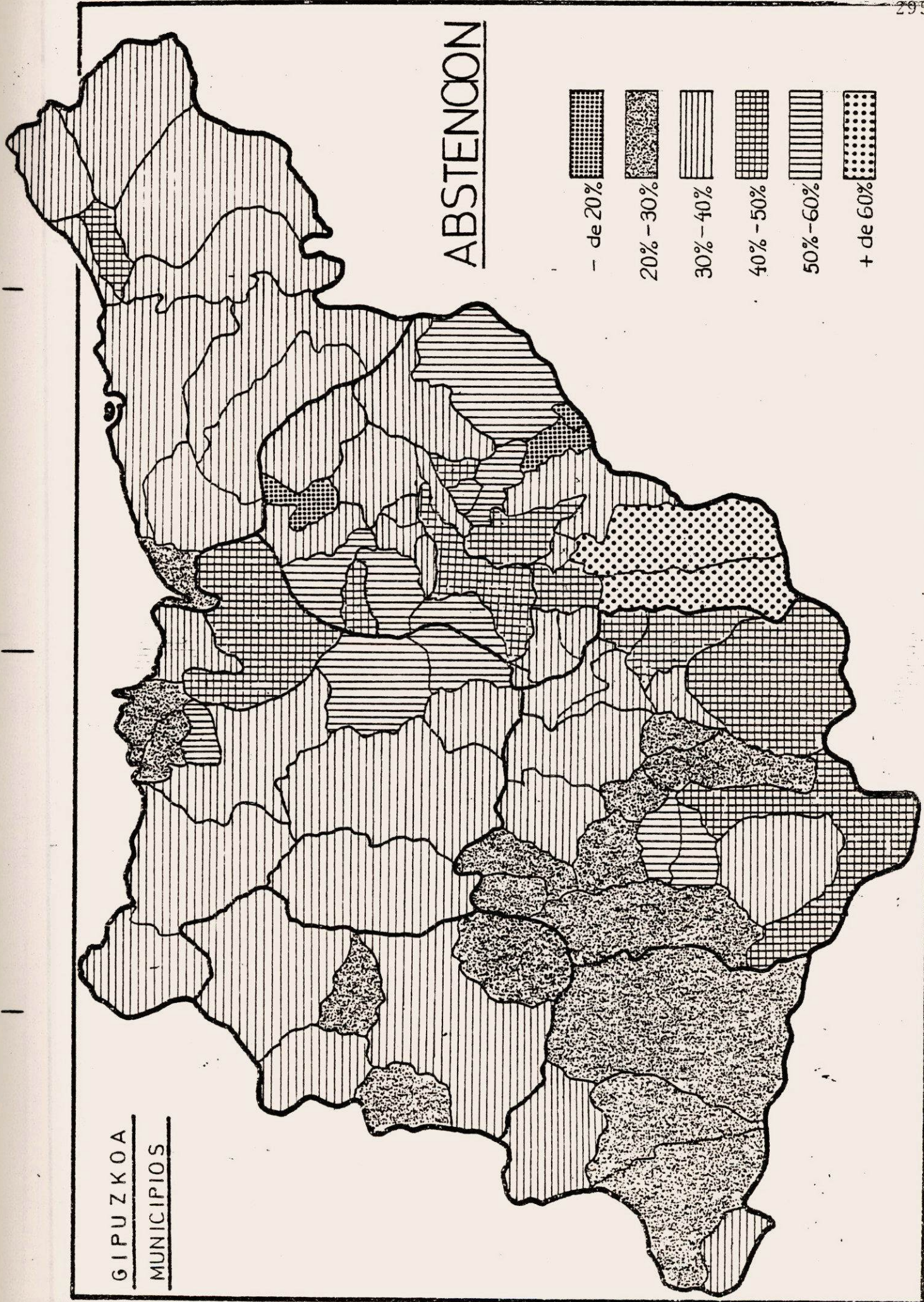
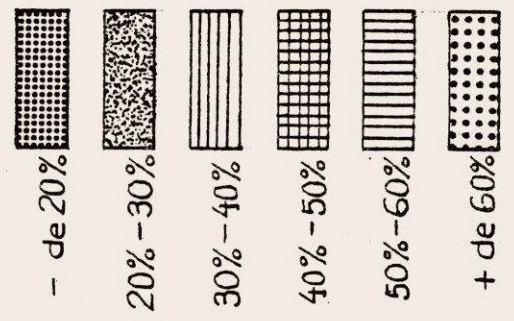
ABSTENCION



MAPA N. 35: Distribución de la abstención el 1.M.1979

GIPUZKOA
MUNICIPIOS

ABSTENCION



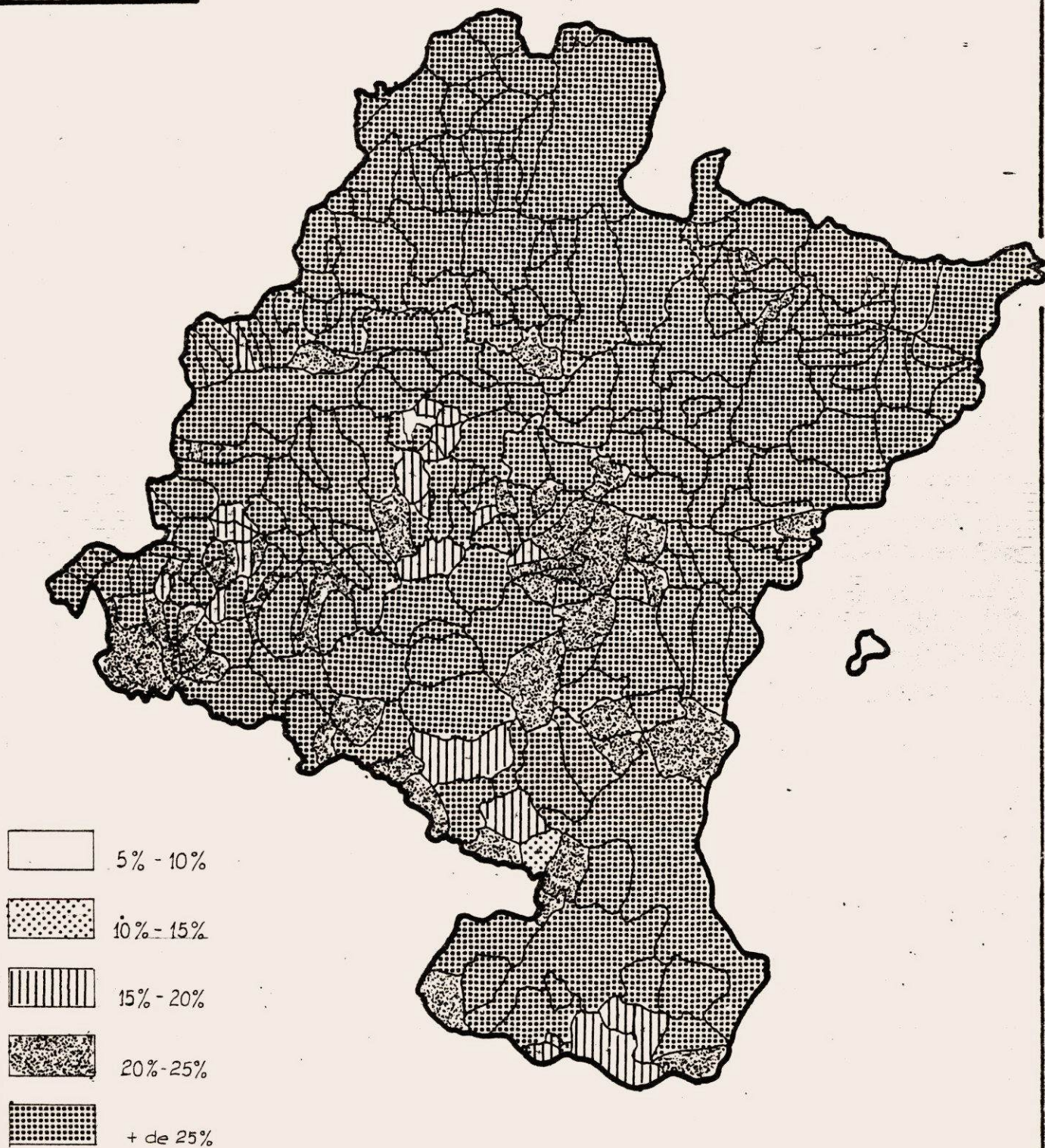
MAPA N.36: Distribución de la abstención el 1.M.1979

MAPA N. 37: Distribución de la abstención el 1.M.1979

NAFARROA

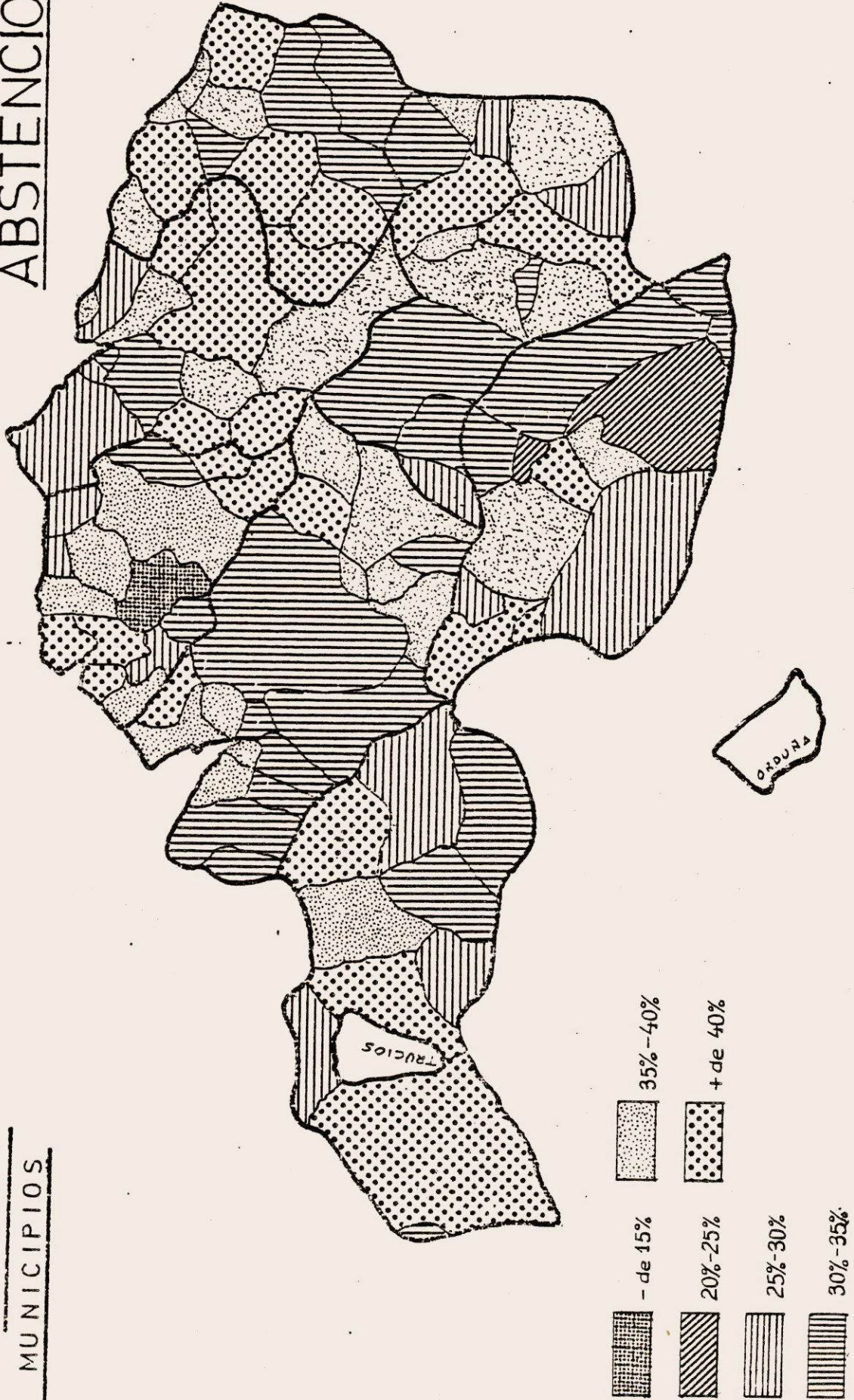
ABSTENCION

MUNICIPIOS



BIZKAIA
MUNICIPIOS

ABSTENCION



MAPA N. 38: Distribución de la abstención el 1.M. 1979

IV.3 CONCLUSIONES

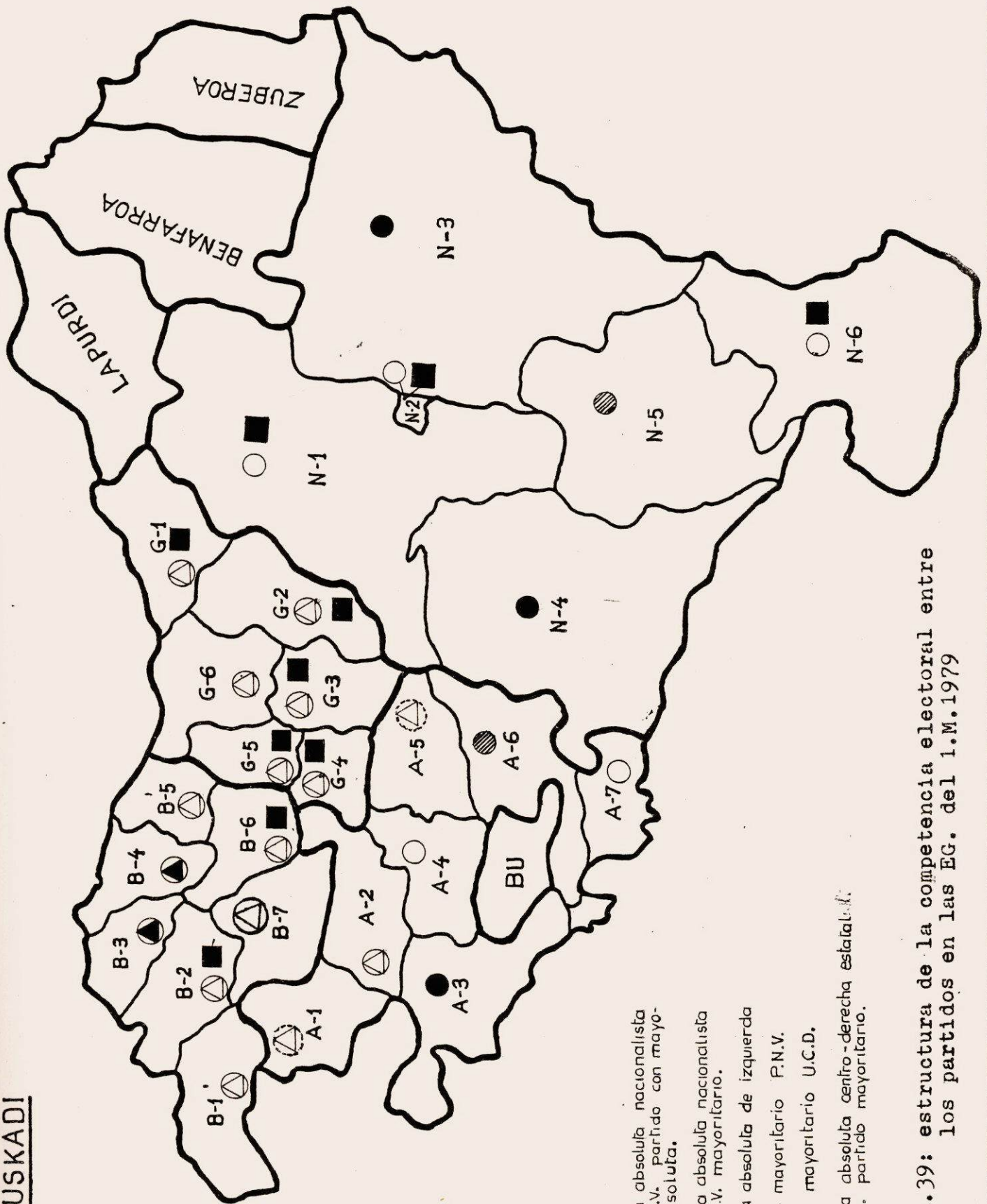
Reduciendo toda la información anterior a una lectura de grandes coordenadas del mapa comarcal de Euskadi, se puede decir lo siguiente:

- 1º. Se podría trazar un flujo o anillo entre las distintas áreas metropolitanas con pilares en las bolsas urbano-industriales y de inmigración: San Sebastián, zona industrial del Deba Medio, Duranguesado, Bilbao, zona industrial del Valle de Ayala, Vitoria, zona industrial de la Barranca y Pamplona, que describiría otras tantas situaciones de alta fragmentación electoral, ausencia de hegemonía clara ni de partido ni de bloque, e intercambio de la posición dominante, así:
 - Relativa equiparación Nacionalismo-Izquierda y predominio PNV-PSOE hasta el Valle de Ayala. Así, en el Gran Bilbao el PNV solo lograba superar al PSOE en un 4%.
 - Relativa equiparación Derecha-Nacionalismo y predominio precario de UCD sobre PSOE (+1,6%) y PNV (+4,5%) en Vitoria.
 - Vuelta al predominio Nacionalismo-Izquierda en la Llanada Alavesa y la Barranca navarra.
 - Equiparación Derecha-Izquierda con el predominio UCD-PSOE en Pamplona capital y su antigua merindad.
- 2º. Hegemonía Nacionalista y hegemonía o predominio del PNV decrecientes desde las zonas circundantes, interiores o costeras, a este flujo y las zonas Norte de Alava y Navarra, donde, si bien el nacionalismo no logra ser hegemónico, al menos es mayoritario.

3º. Dualismo electoral diferenciado en las periferias alavesa y Navarra:

- Predominio centro-derecha y UCD sobre el Nacionalismo en Alava.
- Hegemonía Centro-derecha y predominio UCD en la Navarra media y pirenaico-oriental, así como competencia Centro-derecha e Izquierda en la Navarra fronteriza (Ribera)

EUSKADI



- = { Mayoría absoluta nacionalista
 y P.N.V. partido con mayoría absoluta.
- = { Mayoría absoluta nacionalista
 y P.N.V. mayoritario.
- = { Mayoría absoluta de izquierda
- = { Partido mayoritario P.N.V.
- = { Partido mayoritario U.C.D.
- = { Mayoría absoluta centro-derecha estatal
 y U.C.D. partido mayoritario.

Mapa núm.39: estructura de la competencia electoral entre los partidos en las EG. del 1.M.1979

NOTAS

- (1) - F.J. Gómez Piñeiro: "Pensamiento y Espacio. Reflexiones epistemológicas" en Lurralde, Investigación y espacio, nº 1 (1978), pg. 20.
- (2) - A. Siegfried: "Tableau Politique de la France de l'Ouest sous la III^{eme} Republique" A. Colin, Paris, 1913; "Tableau des Partis en France", 1930; etc.
- (3) - F. Goguel: "Geographie des élections francaises de 1870 a 1951" Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, A. Colin, Paris, 1954.
- (4) - G. Dupeux: "Le Front Populaire et les Elections de 1936 en France" CFNSP, 2.vols. A. Colin, Paris, 1959, pg. 157ss.
- (5) - Francisco Vázquez Maure: "La cartografía como lenguaje técnico" en la Revista del Centro de Estudios Urbanísticos Municipales y Territoriales, nº23 (Febrero, 1980). Pg. 4.
- (6) - J.I. Ruiz Olabuénaga: "Geografía Político-electoral de Guipuzcoa" en Lurralde, nº1 (1978) pgs.37-97.
- (7) - En el Apéndice Cartográfico consta detrás de cada municipio entre paréntesis el número de la Merindad a que pertenece.
- (8) - V. Urrutia: "Nafarroako auteskunde orokorrak" Jakin, nº6 (Abril, 1978), pags. 88-100; este artículo ha sido publicado en castellano bajo el título de "Elecciones Generales en Navarra" número especial de Jakin: "Navarra desde Navarra", 1978, pgs. 145-163.

- (9) - A punto de acabarse este trabajo, recibimos los resultados generales de las Elecciones al Parlamento Vasco del 9 de Marzo de 1980 en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya. Los errores numéricos que pueda haber en la tabla C.IV.6 se deben, como ya se ha indicado anteriormente, a la discrepancia entre las distintas fuentes.
- (10) - Problemas materiales y de organización del trabajo han impedido que el sentido y la significación estadísticas de las tramas fuesen los mismos en todos los mapas.

CAPITULO V

ECOLOGIA ELECTORAL DEL PAIS VASCO.

CAPITULO V

ECOLOGIA ELECTORAL DEL PAIS VASCO

Completado el análisis descriptivo de los dos últimos capítulos, pasamos en este capítulo al análisis estadístico-relacional, que nos ayudará a dar un inicio de respuestas estructurales a las hipótesis planteadas anteriormente.

Los útiles técnicos de que nos vamos a servir son el Análisis Factorial y el Cluster Analysis, aplicados a cada una de las provincias.

No vamos a extendernos aquí en el debate sobre la validez del enfoque ecológico en el estudio de las elecciones, sino que con los datos disponibles vamos a tratar de acercarnos a los modelos de comportamiento electoral de cada provincia a partir de los datos estructurales agregados a nivel municipal.

Nos moveremos dentro de lo que B. Berry llamó "Ecología Factorial" (1).

Somos perfectamente conscientes de que no todo el comportamiento político, y por ende el electoral, se pueden reducir a una explicación determinista a partir de variables de tipo estructural. Hay otras muchas variables de tipo cualitativo, difícilmente cuantificables y que completarían la explicación no aportada por el análisis estructural.

Aceptamos el supuesto de que el análisis ecológico nos aporta un nivel de descubrimiento y acercamiento al comportamiento individual, cuyas hipótesis habrán de ser confirmadas o rechazadas por los estudios muestrales.

Sin embargo, aun siendo consciente de que no todo el comportamiento electoral se reduce al comportamiento político individual y, por lo tanto, del peligro de "falacia individualista" (2), tampoco vamos a deducir de los condicionamientos estructurales y ecológicos la explicación de dicho comportamiento so pena de correr el riesgo de la propia "falacia ecológica" (2).

Compartimos en este punto la opinión del profesor Linz (4) sobre los pros y contras de los estudios muestrales y ecológicos y sobre la relación de complementariedad que media entre ellos.

En todo caso, la práctica científica desde los años 20 y 30 avala la utilidad de la aplicación de estas técnicas en nuestro caso.

Son las técnicas cartográficas utilizadas en Francia (5) las que darán los primeros pasos para pasar posteriormente a Alemania y EE.UU. (6), sobre todo gracias al auge de la Escuela de Chicago. De esta manera predominará la tendencia descriptiva o cartográfica en Europa y la tendencia estadística (7) en EE.UU., dando lugar a la doble distinción que hacen F. Goguel y G. Dufeux, entre otros, entre una "escuela franco-belga" y la "escuela anglosajona" (8).

Nuestro trabajo, obviamente, se inscribe en esta última línea como la define el profesor Díez Nicolás: "la utilización de coeficientes de correlación (u otros coeficientes para medir la asociación entre variables) para medir la relación entre el porcentaje de votos obtenidos por los diferentes partidos y ciertas características sociales, económicas o políticas" (9).

Si tenemos en cuenta la distinción que hace M.A. Busteded (10)

entre los tres tipos de enfoques en los estudios electorales: "estructural de áreas", "ecológico de áreas" y "conductista", nuestro trabajo sigue el segundo enfoque, puesto que utilizamos datos correspondientes a agregados municipales o, dicho de otra manera, propiedades o variables colectivas, sometidas a un tratamiento estadístico de análisis multivariante.

Así, pues, el objetivo de este capítulo es tratar de descubrir el posible patrón o patrones de comportamiento electoral en los distintos marcos sociales estudiados.

Cada población o agregado estudiado vendrá definido por una serie de características sociológicas que compartirá, en mayor o menor grado o según una u otra combinación, con otros agregados, definiendo distintos tipos de áreas y ambientes sociales, en los que trataremos de investigar la homogeneidad o variabilidad de comportamiento electoral para descubrir la posible existencia de patrones más o menos claros.

Estas características serán para nosotros, además de los indicadores electorales, las variables de tipo económico, demográfico y cultural.

En otro lugar, frente al modelo descriptivo del capítulo anterior, hemos caracterizado a este capítulo como "análisis relacional", en la medida en que mediante el instrumental estadístico del análisis multivariante vamos a calibrar la asociación y covariación entre las distintas características o variables que tenemos en cuenta en nuestro análisis.

Esto quiere decir que, si bien no vamos a poder hablar de causalidad, si que vamos a poder determinar los "flujos" y los "influjos" entre los distintos tipos de variables.

Las preguntas iniciales, por tanto, provienen del capítulo

anterior:

- ¿Es real esa heterogeneidad entre las comarcas descritas?.
¿Cuántas son en realidad?.
- ¿Es real la relativa homogeneidad interna de las mismas?,
¿Cuál es el grado de su homogeneidad interna?. ¿Por qué
viene definida?.
- ¿Se producen tales fenómenos de forma caprichosa o existen
coincidencias a partir de una o varias matrices explicati-
vas?.
- ¿Con qué grado de fiabilidad versus error podemos respon-
der a tales cuestiones?.

V.1 METODOLOGIA

Varios aspectos hay que clarificar previamente a comenzar la explicación de los resultados.

El tipo y número de las variables utilizadas, así como su operacionalización, el nivel o los niveles de agregación con que se ha trabajado, además de las técnicas empleadas, condicionan los resultados y, por consiguiente, limitan las posibilidades de inferir conclusiones más allá de los tolerado por dichos aspectos materiales.

V.1.1 LOS AGREGADOS

En primer lugar tenemos que decir que nuestro análisis está concebido a un sólo nivel, utilizando los agregados municipales de cada una de las cuatro provincias.

La elección de este nivel se basa única y exclusivamente en la disponibilidad de datos socio-económicos. Somos conscientes de que lo ideal es un acercamiento mayor al comportamiento individual, a base de la utilización de agregados de mucha menor magnitud y más uniformes, tales como las mesas o las secciones electorales.

Se han tenido en cuenta, pues, todos los municipios de todas las provincias, a pesar de que alguno de ellos no se dispusiese de información de una u otra variable.

En el Apéndice I se presenta la localización geográfica y el listado de los distintos agregados municipales de cada provincia, con el código correspondiente con que aparecerán en las distintas matrices y cuadros de este capítulo, al igual que en los anteriores.

V.1.2 LAS VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACION

Múltiples y de muy diversa índole han sido los datos, indicadores y variables, que han sido utilizados por nosotros, así, desde un principio constan en nuestro tratamiento un total de 44 datos estadísticos para cada municipio alavés, 58 para Guipúzcoa, 50 para Navarra y 45 para Vizcaya.

Dada la diferencia de fuentes y disponibilidad de información en cada provincia la sistematización ha sido diversa, aunque paralela.

Por otra parte, las limitaciones del tratamiento informático (29 datos como máximo), nos ha obligado a seleccionar de la manera más sistemática (con análisis factoriales sucesivos) o menos subjetiva posible, aquellos indicadores más relevantes para el análisis.

De esta forma es como podemos agrupar el conjunto de las variables seleccionadas según los siguientes criterios:

a. Los datos político-electorales (11):

Se trata lógicamente de las variables dependientes o a explicar, que son las distintas candidaturas, que concurren a las elecciones, así como la abstención en cuanto que constituye un indicador más de un comportamiento político electoral específico.

La limitación impuesta por el Centro de Cálculo nos ha obligado a eliminar aquellas opciones que, por su insignificancia numérica, nos pudiesen distorsionar el resultado, si bien somos conscientes de esta limitación y de que una alternativa para futuras utilizaciones de esta técnica es el agrupamiento de estas opciones en bloque

cuantitativamente más significativos.

b. Los datos socio-económicos:

Se trata de las variables explicativas de tipo analítico (12).

De este modo, tenemos en cuenta el peso de los distintos sectores productivos y ramas de actividad y, la consiguiente medida de la especialización municipal, condición socio-económica y laboral de la población, etc.

c. Los datos demográficos:

Se trata igualmente de variables explicativas, que se refieren a las características más relevantes de la población, así: tasa de inmigración y tipos de inmigración, relación nativos/inmigrantes, niveles de instrucción de la población, peso de la población activa/pasiva, índices de juventud/vejez, etc.

d. Finalmente, en la medida en que constituye de hecho un factor de identidad/diferencialidad étnico-cultural, hemos introducido, en aquellas provincias en que abundaba la información, una estimación sobre la implantación del euskera.

La operacionalización de estas variables la hemos hecho sobre la base de las frecuencias relativas, es decir el porcentaje que cada categoría acumula sobre la densidad total de la variable correspondiente.

El resultado del tratamiento previo ha sido la siguiente selección de variables para cada provincia (ver su código en el Apéndice).

1. ALAVA (13)

a. Datos electorales:

- % de abstención en las Elecciones Generales de Marzo 79.
- % de votos sobre el total de votos válidos de las siguientes opciones: PCE, PNV, PSOE, EE, UCD, UFPV y HB.

b. Datos socio-económicos:

- % de la población activa en los sectores: Primario, Terciario y Secundario.
- La de los subsectores:
 - . Edificación y Obras Públicas
 - . Alimentación, Bebidas, Tabaco, etc.
 - . Textiles
 - . Industrias Metálicas Básicas
 - . Transformaciones Metálicas
 - . Comercio
 - . Hostelería
 - . Comunicación
 - . Banca y Seguros
 - . Enseñanza
 - . Administración Pública

c. Datos Demográficos:

- Índices de juventud y vejez
 - . % de la población menor de 25 años sobre el total
 - . % de la población de más de 64 años sobre el total.

- Tasa de inmigración
- Indices de escolarización:
 - . % de población con estudios primarios o sin estudios
 - . Idem con estudios medios
 - . Idem con estudios superiores

2. GUIPUZCOA (14)

a. Datos electorales

- % de Abstención
- % de votos sobre el total de votos válidos de las siguientes opciones: PSOE, PNV, PCE, EE, UCD, UFPV y HB.

b. Datos socio-económicos

- % de la población activa
- % de la población dedicada a "Labores del hogar"
- Id. en los sectores: Primario, Secundario y Tercario.
- Id. en los subsectores:
 - . Agricultura, Caza y Pesca
 - . Fabricación
 - . Comercio y Hostelería
 - . Administración Pública
 - . Servicios Sociales

- Condición socio-económica:

- . % de patronos
- . Id. de autónomos
- . Id. de asalariados

c. Datos Demográficos:

- % de la población entre 18 y 30
- % de la población autóctona
- % de inmigrantes anteriores a 1960 sobre el total de inmigrantes.
- Id. entre 1960 y 1970
- Id. después de 1970
- % de la población con estudios Primarios
- % de población con estudios Medios o Superiores.

d. Indicadores de identidad étnico-cultural:

- % de vascófonos.

3. NAVARRA (15) :

a. Datos electorales:

- % de Abstención
- % de votos sobre el total de votos válidos de las siguientes opciones: UNAI, PCE, UCD, PSOE, EKA, HB, PNV y UPN.

b. Datos demo-económicos:

- Naturalidad de la población:

- . % de nativos
- . % de inmigrantes entre 1900 y 1950
- . Id. entre 1950 y 1965
- . Id. de 1965 en adelante

- Nivel de instrucción de la población:

- . % de la población con estudios Primarios
- . Id. con estudios Medios y Superiores.

- Población no activa:

- . % de parados
- . % de jubilados y pensionistas
- . % de rentistas
- . % de estudiantes
- . % de población en Labores del Hogar.

- Condición socio-económica de la población:

- . % de empresarios con personal
- . Id. sin personal
- . % de trabajadores fijos
- . % de propietarios
- . % de profesionales liberales
- . % de directores, altos funcionarios y técnicos.

- Sectores de actividad:

- . % de agricultores
- . % de obreros industriales
- . % de trabajadores de servicios.

4. VIZCAYA (16):

a. Datos electorales:

- % de abstención
- % de votos sobre el total de votos válidos obtenidos por las siguientes opciones: PCE, PNV, EE, PSOE, UFPV, UCD y HB.

b. Datos demo-económicos:

- Naturalidad de la población:
 - . % de población activa
 - . % de inmigrantes entre 1960 y 1970
- Nivel de instrucción de la población:
 - . % de población con estudios Primarios
 - . % de población con estudios Medios y Superiores
 - . % de población estudiantil.
- Actividad de la población:
 - . % de población pasiva
 - . % de población activa en los distintos sectores: Primario, Secundario y Terciario.
- Situación profesional:
 - . % de empresarios con asalariados
 - . % de empresarios sin asalariados y/o % de profesionales por cuenta propia.
 - . % de asalariados fijos
 - . % de asalariados eventuales

- . % de personas que trabajan en empresas familiares.

- Condición socio-económica:

- . % de trabajadores cualificados y no cualificados
- . % de empresarios sin asalariados y de cuadros medios.
- . % de empresarios con asalariados y profesionales liberales.
- . % de grandes empresarios, cuadros superiores y rentistas.
- . % de retirados, jubilados, pensionistas, etc.

- Indicador de identidad étnico-cultural:

- . % de vascófonos

Lógicamente el criterio de selección ha sido el de mantener aquellas variables que tenían una mayor capacidad explicativa.

V.1.3 LAS TÉCNICAS EMPLEADAS (17)

Con las variables resultantes realizamos un ANALISIS FACTORIAL que intenta encontrar un número menor de indicadores sociológicos más generales, de manera que la intensidad con que se encontrasen en cada agregado fuese lo que determinase los distintos tipos de comportamiento electoral de los municipios vascos.

Finalmente, la medición de la cantidad de estos factores que tiene cada municipio nos ha permitido utilizar una técnica de Agrupamiento de Agregados o CLUSTER ANALYSIS, que nos da como resultado grupos diferenciados de municipios con modelos de comportamiento similares.

El punto de partida es la matriz de correlaciones simples, que suponen una medida de asociación que admite dos interpretaciones: una es suponer una relación de causalidad (dos variables están relacionadas porque una provoca los valores de la otra) y la otra interpretación es suponer una causa común a las dos variables, que provoca los valores relacionados de ambas.

Esta segunda interpretación es la que está implícita en el Análisis Factorial.

Cuando varias variables tienen altos coeficientes de correlación, dos a dos, todas ellas tendrán algo en común que se puede deducir de lo que son esas variables, intentando "adivinar" cuál puede ser el denominador común de todas ellas.

Cuando el conjunto de variables que se estudian en un problema hay varios grupos, de forma que, dentro de cada grupo hay altos coeficientes de correlación entre las variables que lo integran, y de grupo a grupo los coeficientes de correlación son muy bajos, ésto querrá decir que hay varios factores, cada uno asociado con un grupo de variables.

El análisis Factorial lo que nos ofrece son los coeficientes de correlación de cada variable con cada Factor, pudiendo analizar lo que es cada Factor, teniendo en cuenta lo que son aquellas variables con las que tiene altos coeficientes de correlación.

Otro aspecto interesante para la interpretación es la posibilidad de hacer gráficos en que aparezcan las relaciones entre variables y factores, y de unas variables con otras.

Con cada par de Factores, que son independientes, se puede formar un plano, y las variables se representan en ese plano como vectores (flechas). La relación entre las variables se

refleja en la proximidad entre ellas, (cuando se confunden, o están opuestas, tienen un coeficiente de correlación igual a uno, positivo o negativo, cuando son perpendiculares el coeficiente de correlación es cero). La relación entre las variables y un Factor también se aprecia por la proximidad. Por último hay que advertir, que el tamaño de la flecha (del vector) tienen que ver con lo completa que sea la explicación que esos Factores proporcionan de esas variables. Utilizando un símil muy intuitivo, se puede decir que ese vector no es la verdadera variable sino la sombra que proyecta sobre el plano. Como todas las variables miden lo mismo (después de tipificarlas), las que, al proyectarlas en el plano formado por dos factores, aparezcan muy pequeñas, en realidad es que se encuentran casi perpendiculares, y por tanto tienen poca relación con esos dos factores. Una variable estará completamente explicada por los dos Factores cuando su proyección coincida con ella misma, es decir cuando lo que aparezca en el gráfico mida la unidad.

El método empleado es el de Componentes Principales que, en principio, da tantos factores como variables, si bien se nos dan ordenados por su capacidad explicativa.

Matemáticamente este método consiste en diagonalizar la matriz de correlaciones, obteniendo los "vectores propios", y sus correspondientes "valores propios".

Los "vectores propios" se cambian de dimensión, (multiplicando todos los elementos de cada uno de ellos por la raíz cuadrada del valor propio correspondiente), para que sus elementos se puedan interpretar como coeficientes de correlación entre las variables y ese Factor.

En principio se obtendrían tantos Factores como variables, pero con capacidades explicativas distintas, en orden decreciente, con lo que los últimos Factores son prácticamente

irrelevantes.

La práctica normal es prescindir de aquellos Factores que explican un tanto por ciento de la variabilidad total inferior a un mínimo que se decide al comienzo del estudio.

En nuestro caso hemos despreciado aquellos Factores cuya capacidad explicativa sea menor de aproximadamente el 5% de la varianza total, lo cual da un "valor propio" límite de $29 \times 0,05 = 1,45$ (en Guipúzcoa y Navarra) y $28 \times 0,05 = 1,4$ (en Alava y Vizcaya), teniendo en cuenta que la variabilidad total coincide con el número de variables en cada caso ya que están tipificadas y todas tiene varianza igual a uno, es decir se les da a todas la misma importancia.

Finalmente, en lugar de analizar Factor por Factor, puede ser más interesante analizar el colectivo en el conjunto de los Factores para ver si forman grupos diferentes entre sí, qué es lo que caracteriza a esos grupos y qué variables pueden explicar la formación de los mismos.

Esta información es la que nos va a aportar la técnica de Agrupamiento (18).

Nosotros, mediante la técnica de encadenamiento completo, hemos utilizado como medida de "diferencia" la distancia euclídea entre cada par de agregados en el espacio de los Factores (suma de las diferencias de los dos agregados en cada Factor elevada al cuadrado).

El resultado de este encadenamiento completo se apreciará con claridad cuando convirtamos cada lista provincial de uniones en árboles gráficos.

Basta, por último, advertir que esta segunda técnica no ha podido ser aplicada a Navarra por lo elevado de su número de

municipios (265) y por dificultades técnicas del Centro de Cálculo.

A continuación evaluamos los resultados provincia a provincia.

V.2 EL MODELO FACTORIAL ALAVES

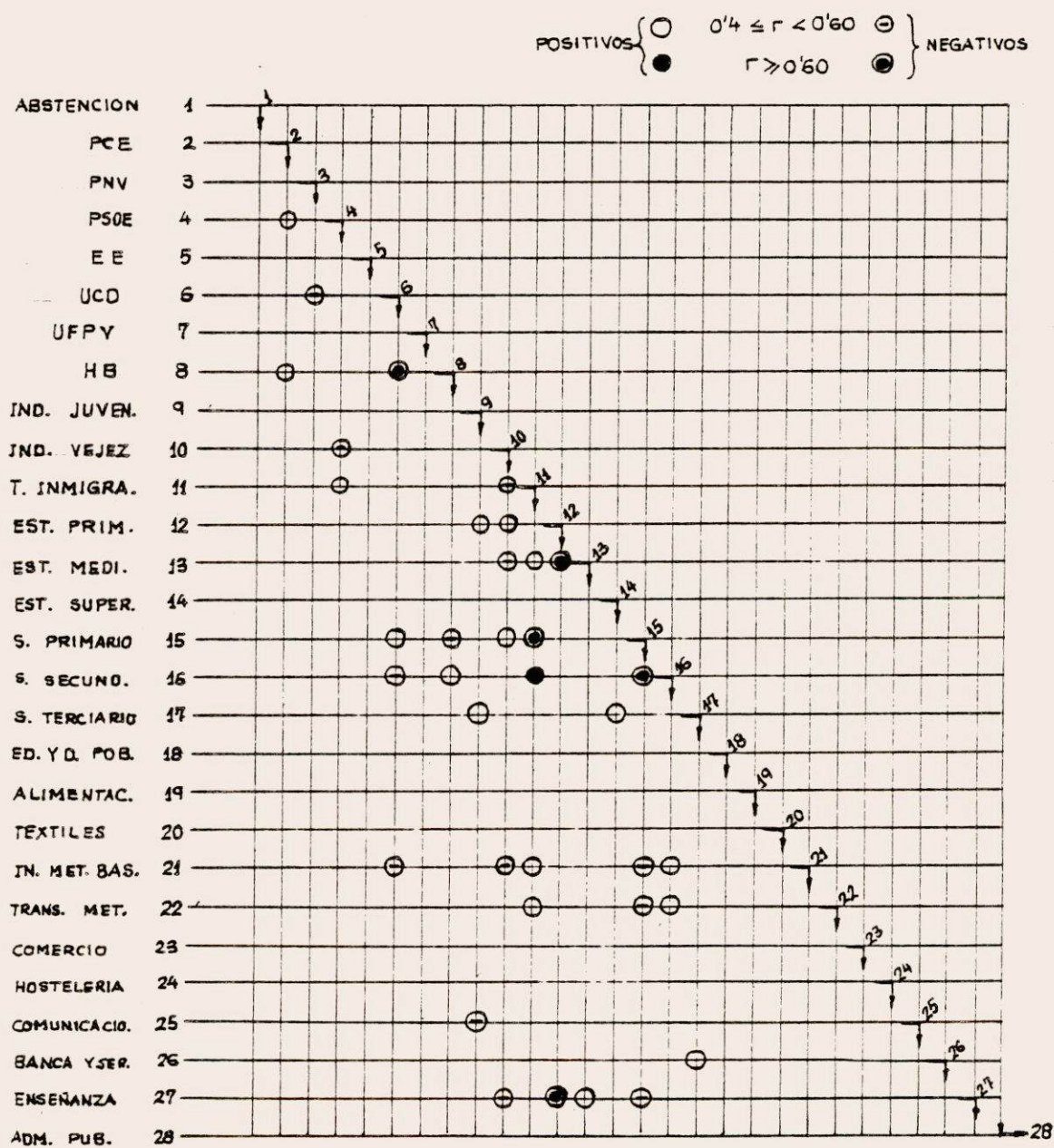
Partimos del estudio de 51 datos o unidades de información, constituídos por todos los municipios de la provincia, y 29 indicadores, cuyo contenido hemos explicado anteriormente.

V.2.1 LA MATRIZ DE CORRELACIONES SIMPLES

La primera información que nos ofrece el ordenador es el conjunto de coeficientes de correlación simples entre cada par de variables o indicadores, que es el punto de partida del Análisis Factorial.

Por sí misma esta matriz de coeficientes de correlación da la posibilidad de obtener una primera idea general sobre las interrelaciones entre los distintos indicadores.

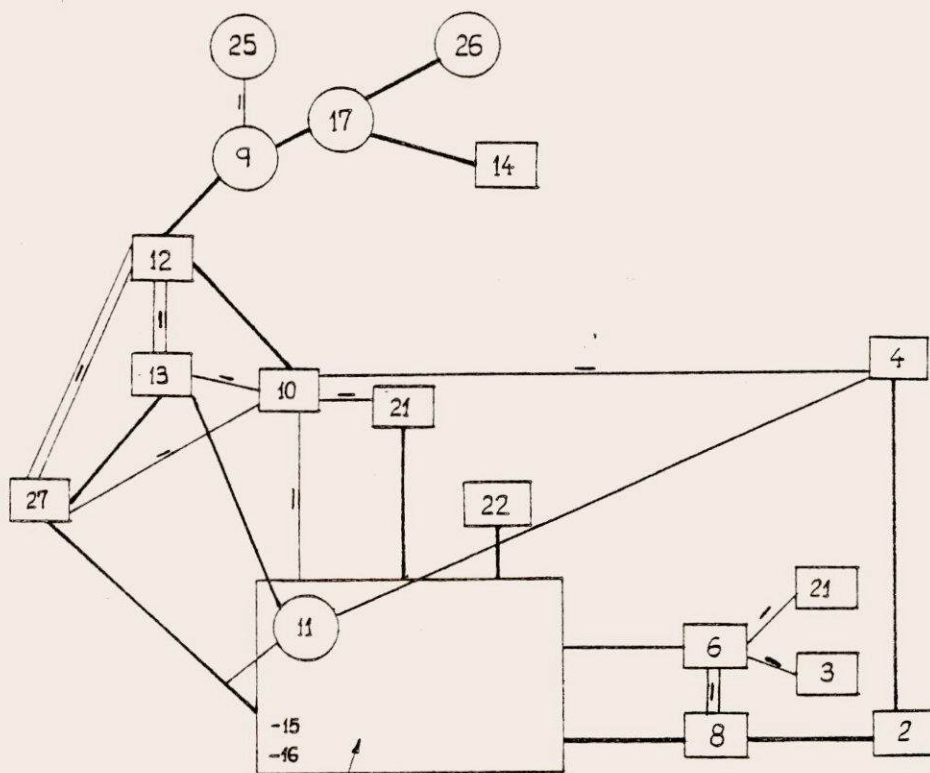
En la figura C.V.1 de la página siguiente, tenemos la representación gráfica de esta matriz, de la que hemos seleccionado sólo los coeficientes más significativos ($r \geq .40$), representados por círculos en blanco cuando su valor está entre .40 y .60, y por círculos negros cuando superan el valor .60. Por otra parte los círculos blancos llevarán un signo negativo en su interior cuando los coeficientes sean negativos, en cuyo caso los negros estarán bordeados por una corona circular blanca.

C.V.I. CORRELACIONES MAS SIGNIFICATIVAS DE ALAVA

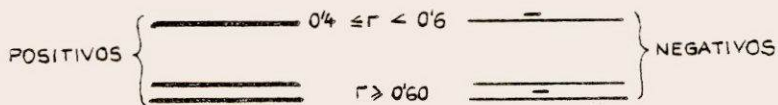
En general, hay que decir que las correlaciones han resultado bastante bajas por la sencilla razón de la macrocefalia que sufre la provincia, y por las lagunas de información en algunos municipios.

Para simplificar la lectura y para que aparezcan claramente los grupos de variables, se ha confeccionado el siguiente diagrama C.V.2.

C.V.2. DIAGRAMA DE LA MATRIZ DE CORRELACIONES
SIMPLES DE ALAVA



correlaciones negativas entre 11,15 y 15,16 y positiva entre 11 y 16



Cuatro grandes racimos de variables fuertemente interrelacionadas entre sí aparecen en esta matriz y su diagrama:

1. El núcleo central del sistema está formado por la relativamente alta relación entre la Tasa de Inmigración -relacionado positivamente con el voto PSOE-, la población activa empleada en el Sector Primario (-.63) y en el Sector Secundario (.61) -relacionados positiva y negativamente con el voto de UCD respectivamente y a la inversa con el voto de HB- y entre estos dos últimos indicadores recíprocamente (-.85).
2. Un segundo racimo está polarizado en torno a la fuerte relación negativa existente entre el % de población con estudios primarios y la población con estudios medios (-.68) o la población empleada en el subsector de enseñanza (-.65)
3. Un tercer racimo, con relaciones más débiles y más aislado, es el formado por las relaciones positivas entre el % de población empleada en el sector terciario, en el subsector de Banca y Seguros y el % de titulados medios y superiores.
4. Un cuarto racimo es el formado por la relación negativa entre el voto UCD, el voto HB, el voto PNV y el % de población empleada en el subsector de industrias metálicas básicas.
5. Una serie de variables nodales:
 - El "índice de juventud", que por su relación con el segundo racimo (a través de su relación positiva con el % de población con estudios primarios) y el tercer racimo (a través de su relación positiva con el % de población empleada en el sector terciario), une estos grupos.

- El "índice de vejez", que se relaciona, positiva o negativamente, con todas las variables del grupo segundo, se relaciona también con el primer grupo de variables y negativamente con variables periféricas como el voto al PSOE y el % de población activa en el subsector de Industrias Metálicas Básicas.
- Algunas variables periféricas relacionadas entre sí y con el núcleo del sistema, tales como el voto PSOE, el voto PCE, el % de población activa empleada en el subsector de Transformaciones Metálicas y el voto HB, que se relacionan positivamente tanto con el núcleo del sistema como con el voto PCE y el cuarto racimo.

V.2.2 LA ROTACION DE LOS FACTORES

Lo que se pretende con este paso es que cada Factor pase por un grupo de variables, si es que éstos existen, y que, en lo posible, cada variable quede explicada casi en su totalidad por un solo Factor.

Con esta rotación no va a cambiar ni el número de los Factores, ni se va a aumentar la capacidad explicativa del modelo, ni tampoco se mejora la explicación que conseguimos de cada variable (comunalidad), lo que cambia es la capacidad explicativa de cada Factor, ya que estos Factores son distintos a los que existen antes de la rotación, que nosotros hemos evitado comentar por razones prácticas.

Existen varios métodos de rotación. Aquí hemos utilizado el método Varimax, que lo que pretende es que los coeficientes de las variables en un Factor tiendan a hacerse unos muy grandes (próximos a 1, en valor absoluto) o muy pequeños (próximos a 0), respetando las correlaciones entre las variables, y esto para todos los Factores.

El resultado es una nueva matriz de coeficientes de correlación entre las variables y los nuevos Factores, que llamamos "Matriz Factorial Rotada".

Presciendo de los coeficientes menores que 0,10 en valor absoluto, y manteniendo sólo el signo de los que están entre ese valor y 0,30, tenemos la siguiente tabla C.V.3.

C.V.3- ALAVA: MATRIZ FACTORIAL ROTADA (*)

VARIABLE	F ₂	F ₁	F ₄	F ₆	F ₃	F ₅	COMUNALIDAD
12.% EST.PRIMARIOS	0,856	-0,380			+		0,93
27.% P.ACT.ENSEÑANZA	-0,755						0,58
10. INDICE DE VEJEZ	0,744	+	-	-	-		0,62
13.% EST.MEDIOS	-0,726	-	-	-	-	-	0,68
15.% P.ACT.SEC.PRIM.	0,584	0,382	-0,442		-	+	0,80
21.% P.A.IND.MET.BAS	-0,571		+		0,395		0,58
11.TASA INMIGRACION	-0,560	-0,461		+	0,351	-0,357	0,83
17.% P.A.TERCIARIO	-	-0,775	+	-	-	-	0,76
14.% EST.SUP.	-	-0,725	-		-	+	0,63
9.INDICE JUVENTUD	+	-0,722	+		+		0,70
22.% P.A.TRANS.METAL	-	-0,453	+		0,346		0,45
8. HB	-0,302	+	0,728		+		0,71
6. UCD	0,444	-	-0,686	-		-	0,78
26.% P.A.BANCA SEG.	-	0,447	-0,605				0,66
5. EE	+		0,601			-0,307	0,50
16.% P.A.SECUNDARIO	-	-0,391	0,545	+	0,426	-	0,82
28.% P.A.ADM.PUBLICA			-0,517				0,28
18.% P.A.EDIF.OB.PUB		+	-0,513		+	+	0,42
1. ABSTENCION	+	-	+	-0,720		+	0,64
25.% P.A.COMUNICA.		0,339	+	-0,674			0,59
7. UFPV	+		-	-0,594			0,53
20.% P.A.TEXTILES	+			0,494			0,27
24.% P.A.HOSTELERIA		-	+		-0,806	+	0,74
23.% P.A.COMERCIO	+			0,331	-0,563		0,45
19.% ALIMENTACION				+	-0,452	-0,331	0,35
3. PNV	-0,348	+	+	+		0,833	0,89
4. PSOE	-0,429	+	+	+	-	-0,720	0,84
2. PCE	-	0,426	0,333	0,348		-0,472	0,69
% VARIANZA EXPLICADA	16,39	11,76	11,57	8,38	7,89	7,30	TOTAL 63,31

(*) $0,10 \leq |\text{COEF.}| < 0,30$ SOLO SIGNO
 $|\text{COEF.}| < 0,10$ NADA

Como se puede observar, la capacidad explicativa del modelo descrito por estos seis Factores resultantes alcanza el 63% de la varianza de esta gran cepa de relaciones socio-económicas y políticas. A esta explicación contribuye cada Factor de manera diversa, de este modo, ordenada según su capacidad explicativa, vemos que no se diferencian grandemente y que todos ellos contribuyen casi por igual a explicar el modelo, así:

- El primer factor, cuyo valor era 5,71315, explica un 11,76% de la varianza total.
- El segundo factor, cuyo valor propio era 3,54814, explica el 16,39% de dicha varianza.
- El tercer factor, con un valor propio de 2,51943, explica el 7,89%.
- El cuarto factor con un 2,26769 de valor propio, explica el 11,57%.
- El quinto factor con un valor propio de 1,93552 explica el 7,3%.
- El sexto factor, cuyo valor propio era 1,74335, explica el 8,38% de la varianza total.

Veamos, pues, cuál es el contenido de estas grandes dimensiones del modelo alavés.

V.2.3 INTERPRETACION DE LA MATRIZ FACTORIAL ROTADA

Como se puede observar en la tabla C.V.3, la mayor parte de las variables quedan explicadas fundamentalmente por un factor.

Veamos sus contenidos:

- FACTOR 1:

Es un factor de TERCIARIZACION Y REJUVENECIMIENTO VERSUS PRIMARIZACION, que viene definido básicamente por tres grandes indicadores: % de la población activa empleada en el sector terciario, % de la población con estudios superiores o índice de juventud, así como un indicador de transición socio-económica como es el % de población activa empleada en el subsector de las transformaciones metálicas, en principio con una mayor especialización técnica, etc. Existen otros tres indicadores compartidos a la baja con otros factores, así: la tasa de inmigración, compartida con el factor 2; el % de la población activa empleada en el subsector de Banca y Seguros compartido con el factor 4; el voto PCE compartido con el factor 5, etc.

- FACTOR 2:

Es un factor de PRIMARIZACION Y ENVEJECIMIENTO VERSUS INDUSTRIALIZACION Y CUALIFICACION, que viene definido positivamente por el % de población con estudios primarios, el índice de vejez y la población activa en el sector primario, así como, negativamente, por el % de población activa empleada en el subsector de enseñanza, el % de población con estudios medios, la tasa de inmigración y el % de la población activa empleada en el subsector de industria metálicas básicas. Otros cuatro indicadores políticos se relacionan más tímidamente con este factor así: positivamente, el voto UCD (compartido con el factor cuatro), negativamente el voto PSOE (compartido con el factor cinco), así como negativamente también, aunque en menor medida, el voto HB y el voto PNV (compartidos con los factores 4 y 5 respectivamente).

- FACTOR 3 :

Es un factor de SERVICIOS, que viene definido negativamente por el % de la población activa empleada en los subsectores de Hostelería y Alimentación y, positivamente, en el de Comercio. Existiendo una serie de relaciones compartidas con otros factores respecto a algunos indicadores de secundarización de la economía, tales como % de la población activa en el sector secundario (factor 4) y en los subsectores de industrias metálicas básicas (factor 2) o de transformaciones metálicas (factor 1), así como la tasa de inmigración (factor 2).

- FACTOR 4 :

Es el primer factor que aparece con componente predominantemente política y me atrevería a definirlo, desde este punto de vista, como de POLARIZACION POLITICA entre el voto mayoritario de UCD y el voto minoritario abertzale de HB y EE, entrando a formar parte del mismo otros indicadores tales como % de la población activa empleada en el subsector de Banca y Seguros, así como en sector secundario, en la Administración Pública y en edificación y Obras Públicas. Existiendo dos indicadores compartidos con otros factores: la población activa en el sector primario (Factor 4) y el voto PCE (Factor 5 y otros).

- FACTOR 5 :

Es un factor netamente político, que viene definido casi exclusivamente por los votos PNV y PSOE y, en menor medida, por el voto PCE, lo que nos podría llevar a definirlo como un factor de OPOSICION POLITICA.

- FACTOR 6:

Es un factor definido en sus cuatro indicadores por los indicadores políticos: la abstención y el voto a la derecha (UFPV), así como otros indicadores tales como el % de población activa empleada en los subsectores de Comunicaciones y Textil. Es difícil definir este factor, que podríamos caracterizar como DESMOVILIZACION POLITICA Y DERECHIZACION.

A pesar de las imperfecciones de la operacionalización de la información utilizada, de la propia deficiencia de ésta y de, lo que es más importante, el efecto distorsionante que Vitoria supone en esta provincia absolutamente desequilibrada, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. Existen seis dimensiones claramente diferenciadas que sintetizan en gran medida (63%) la complejidad de la dinámica económica, social y política de Alava y que pueden ser divididas en dos grupos:
 - a. Los factores demo-económicos (F.1, F.2 y F.3), que se refieren fundamentalmente a las características generales y diferenciales de la población, tales como su pirámide de edades, su nivel de instrucción y su actividad, así como su grado de pureza o de inflación inmigratoria.
 - b. Los factores más políticos (F.4, F.5 y F.6), que se refieren a la polarización partido mayoritario gubernamental-izquierda abertzale, a la relación entre el bloque de oposición moderada (PNV, PSOE y PCE) ya la desmovilización política (Abstención) y el voto residual de la derecha del antiguo régimen (UFPV).

2. Entre los factores demo-económicos existen tres dinámicas profundas en el condicionamiento estructural de la sociedad alavesa:

- a. La oposición de la sociedad primaria, definida por su actividad económica fundamentalmente agraria, su envejecimiento relativo y su nivel primario de instrucción, frente a la sociedad industrializada y heterogénea.
- b. La complementariedad y continuidad de la sociedad terciaria, más instruida y cualificada, joven y diversificada.
- c. El peso de algunos servicios, relacionados con el desarrollo de la pequeña burguesía, tales como el Comercio y la Hostelería en oposición relativa a indicadores de industrialización.

3. En el ámbito político alavés existen tres dimensiones aparentemente contradictorias:

- a. En la primera confluyen negativamente UCD con HB y EE.
- b. En la segunda confluyen positivamente la abstención y el voto UFPN.
- c. En la tercera confluyen negativamente el PNV y el voto PSOE-PCE.

4. Fijándonos solamente en estos últimos y analizando partido a partido, tenemos que:

- UCD se relaciona negativamente, tanto con el voto HB como con el voto EE. ¿Tiene ésto una posible explicación estructural?. Parece que el análisis nos apunta algo de ésto, en la medida en que:

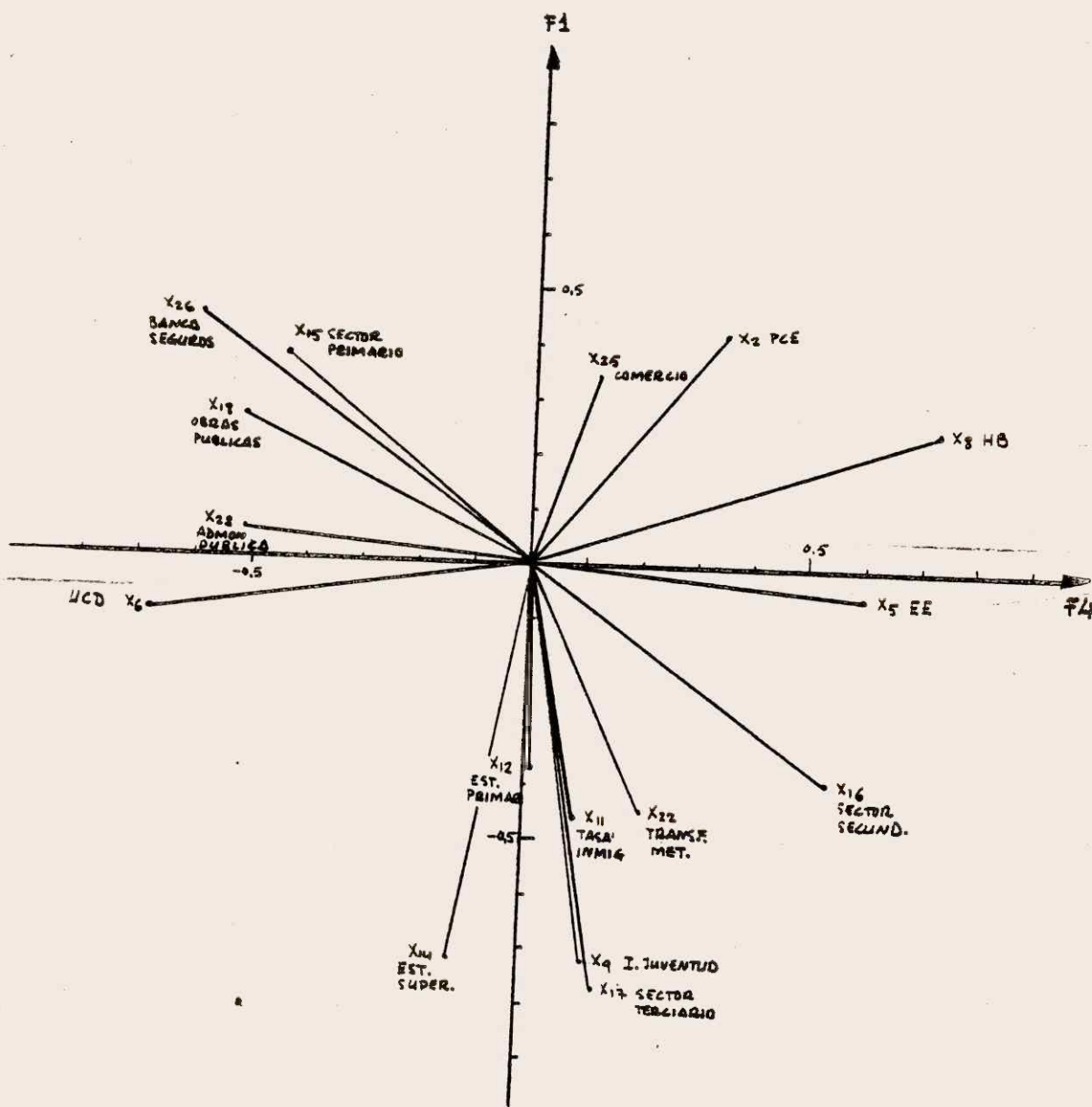
- UCD se relaciona positivamente con la población empleada en Banca y Seguros, en la Administración Pública, en Edificación y Obras Públicas y en el sector primario, así como con el índice de vejez y la población con estudios medios y superiores, en menor medida, con los que, a su vez, UFPV comparte una relación débil.
- HB y EE, por su parte, van a relacionarse positivamente con la población activa en el sector secundario y, en general en las industrias del metal, así como con los índices de juventud, con los que se relacionarían en menor medida, el voto PCE, PSOE y PNV.
- La ABSTENCION y el voto UFPV, asociadas directamente con la población empleada en las actividades relacionadas con las comunicaciones, así como con la población empleada en el sector terciario, el índice de vejez y la población con estudios medios, con los que se relaciona más debilmente el voto UCD. Pro el contrario, se relacionan ligera y negativamente con la tasa de inmigración, industrialización y los votos de la oposición mayoritaria (PNV, PSOE y especialmente PCE).
- El PNV, PSOE y PCE se definen por la oposición recíproca entre el primero y los dos segundos, mostrando cada uno de ellos un haz de relaciones variadas y débiles con el resto de los factores, así:
 - El PNV se relaciona un poco:
 - . Positivamente: en general, con la secundarización y con la agrarización. Relacionándose a su vez positivamente con su factor indicadores tales como la población con estudios superiores, la población re-

lacionada con la Construcción y Hostelería, así como la abstención.

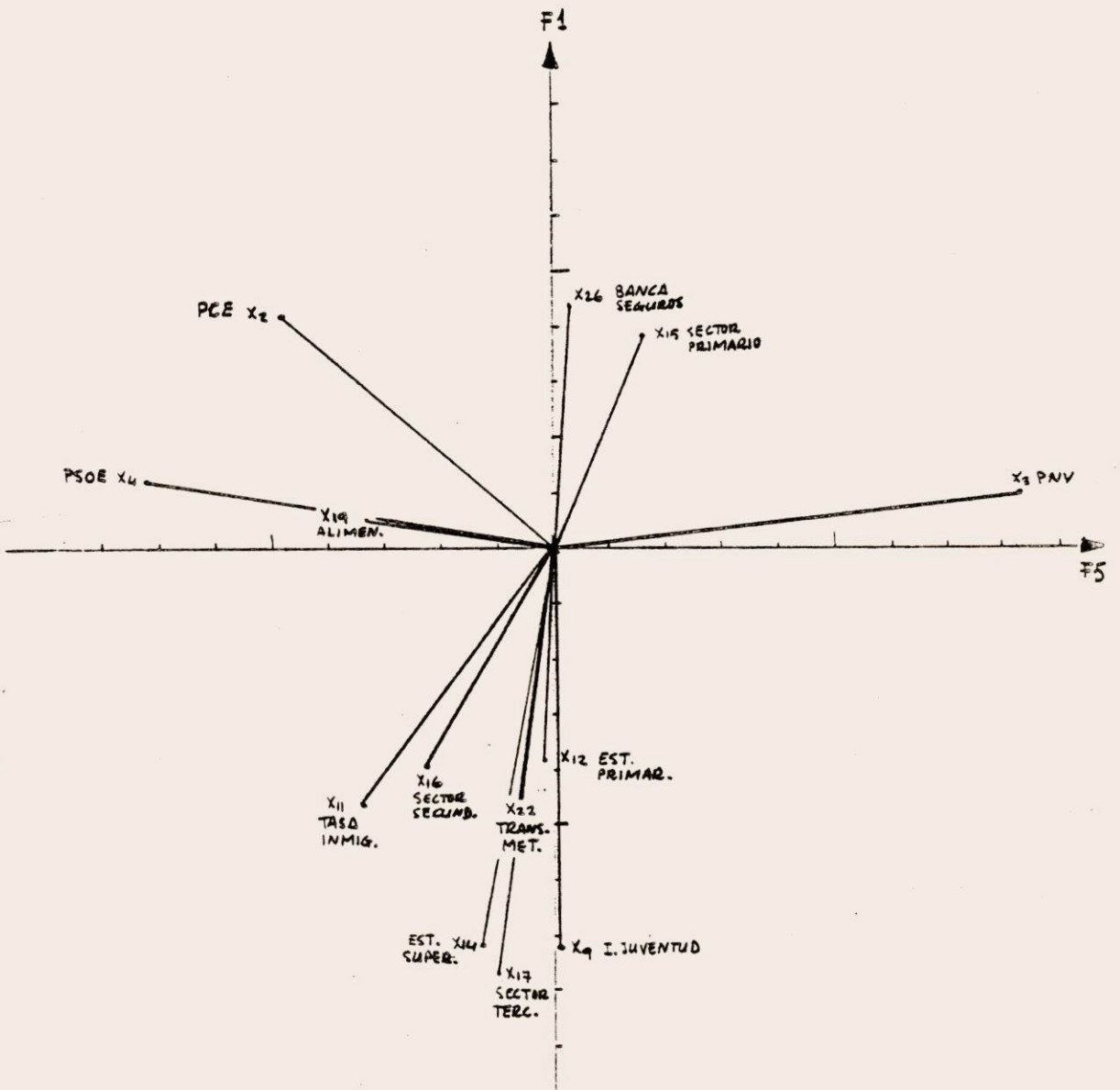
- . Negativamente: en general, con la terciarización, con el voto UCD y UFPV y sus características. Relacionándose a su vez, negativamente, con la tasa de inmigración, la población industrial y con estudios medios y la población del subsector de Alimentación.
- El PSOE tiene prácticamente el mismo esquema de relaciones con el resto de los factores, destacando su mayor relación negativa con el factor de agrarización. Destacando las relaciones inversas con su factor de los indicadores relacionados con el PNV.
- El PCE tiene también el mismo esquema de relaciones, aunque más débiles en su propio factor y más fuertes que las dos anteriores con el resto de los factores, excepto con el factor 2 de primarización.

Estas relaciones de cada par de factores y las posiciones de los distintos indicadores en cada eje se puede visualizar en los gráficos siguientes:

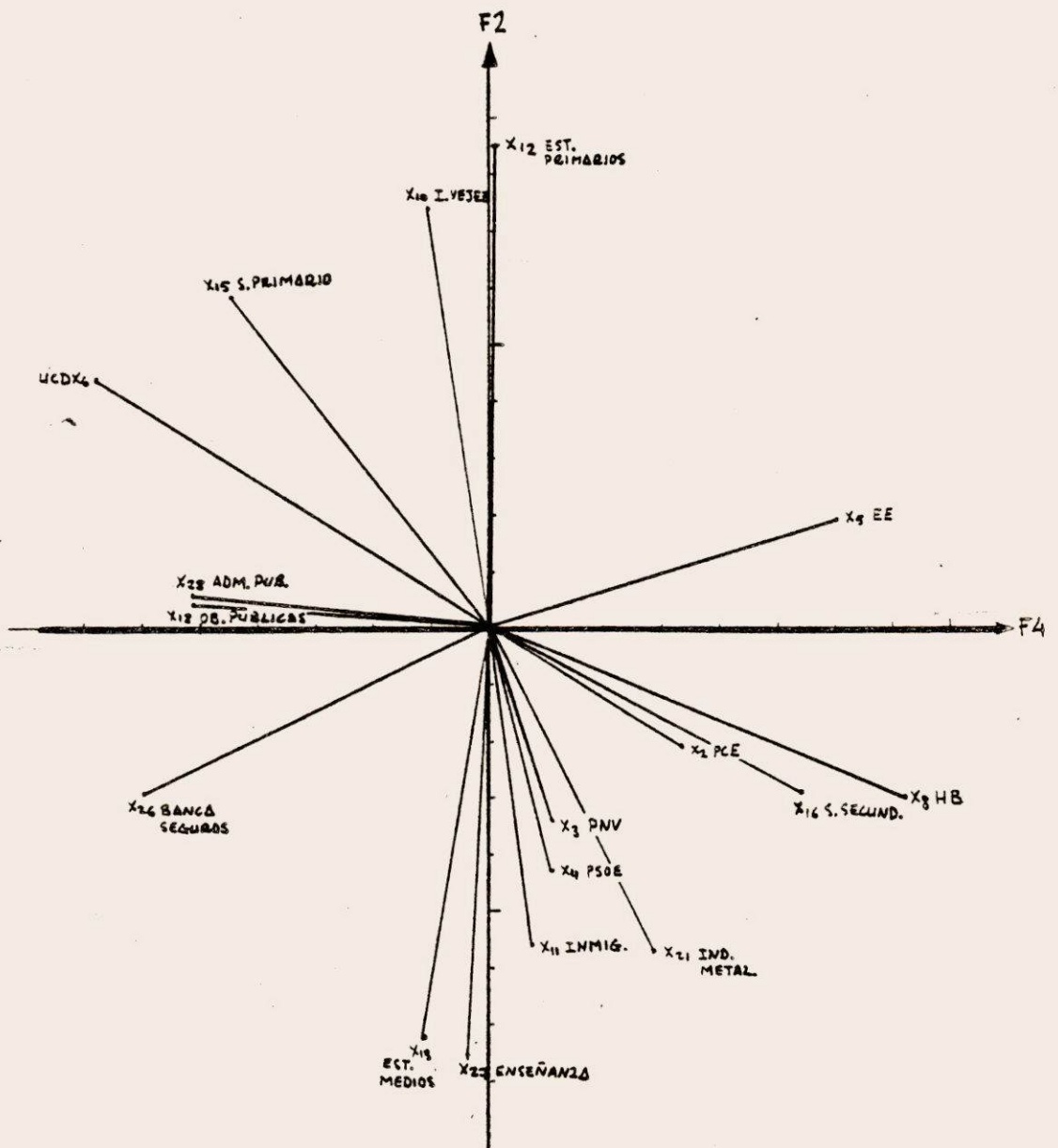
C.V.4. ANALISIS FACTORIAL DE ALAVA
FACTORES F1 y F4.



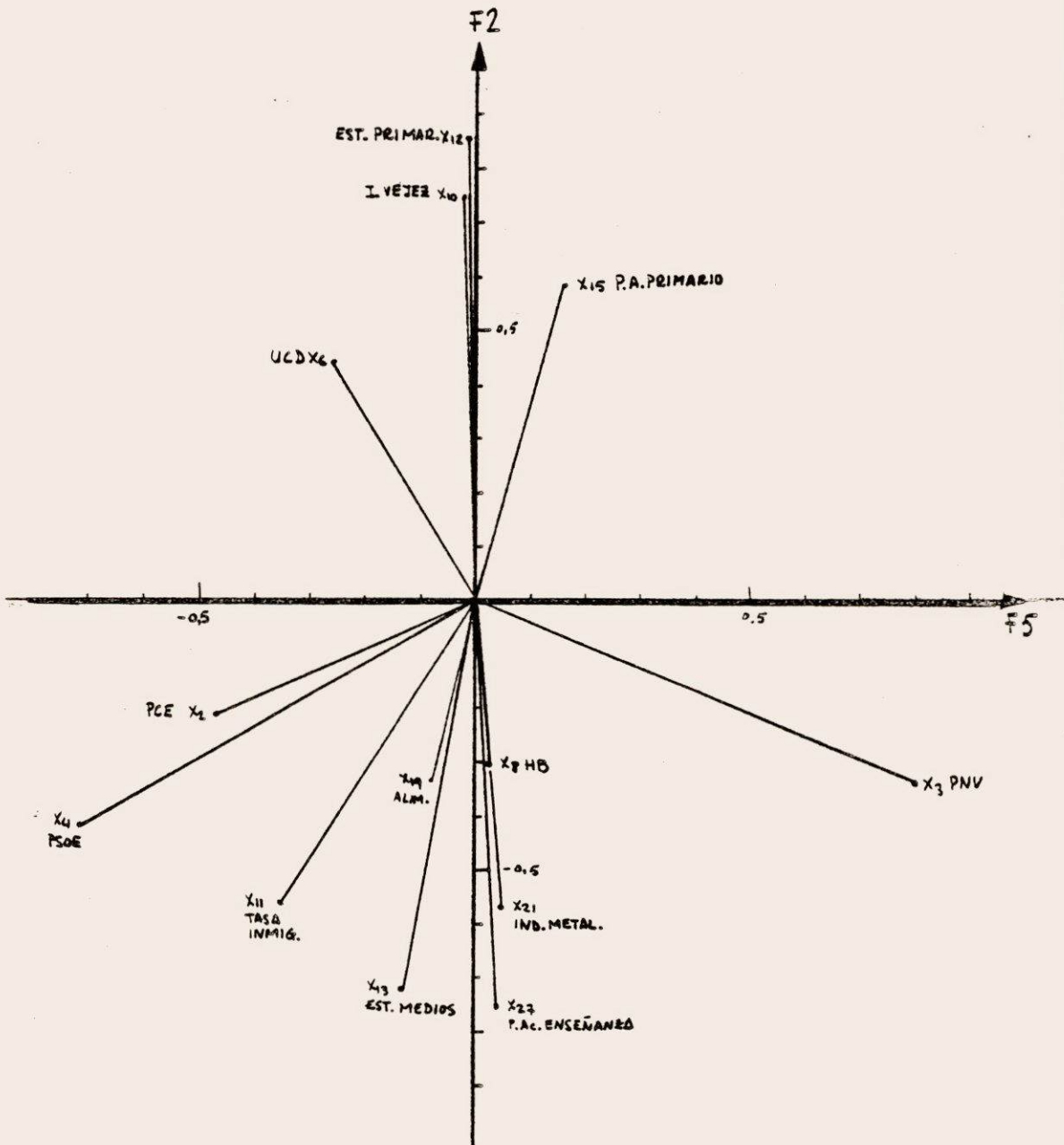
C.V.5. ANALISIS FACTORIAL DE ALAVA
FACTORES F1 y F5.



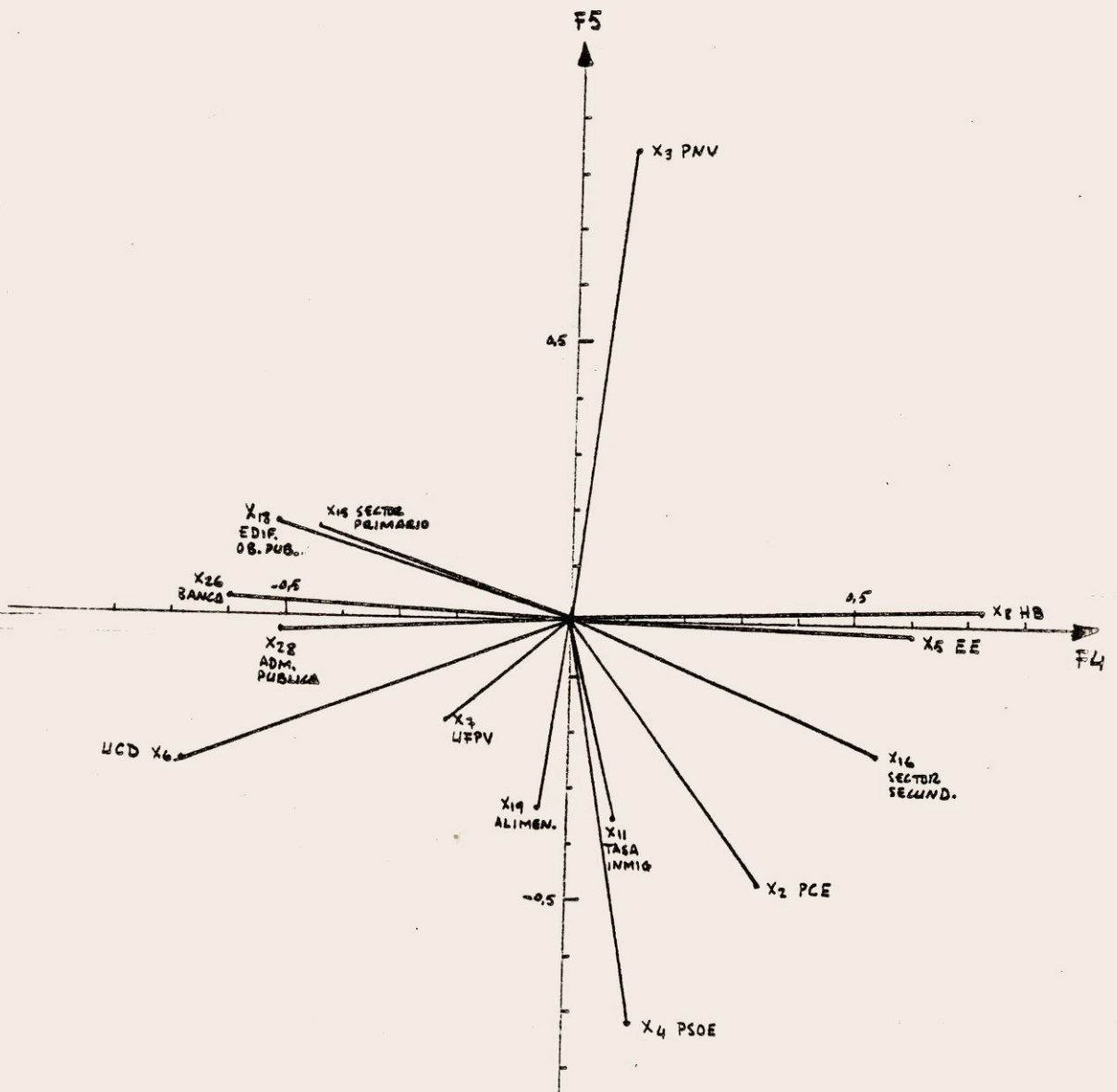
C.V.6. ANALISIS FACTORIAL DE ALAVA
FACTORES F2 y F4.



C.V.7. ANALISIS FACTORIAL DE ALAVA
FACTORES F2 y F5.



C.V.8. ANALISIS FACTORIAL DE ALAVA
FACTORES F4 y F5.

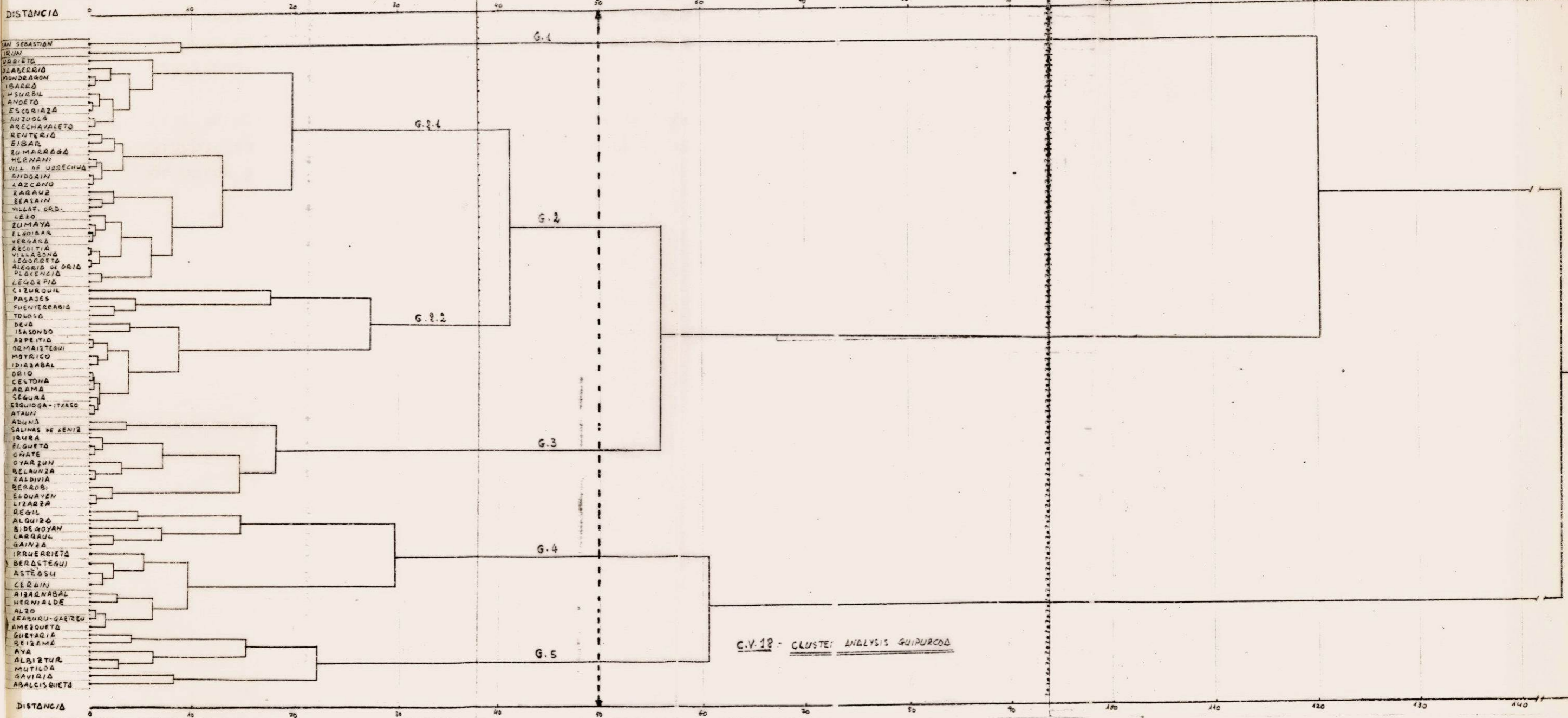


V.2.4 EL AGRUPAMIENTO MUNICIPAL

Ahora, en lugar de analizar la posición de cada agregado municipal en cada factor, es más interesante analizar el colectivo en el conjunto de los factores para ver si forman grupos diferenciados entre sí, qué es lo que caracteriza a esos grupos y qué variables pueden explicar la formación de los mismos.

Como ya hemos indicado, mediante la técnica del encadenamiento completo, hemos utilizado, como medida de la diferencia, la suma de las distancias de cada par de agregados en cada factor elevada al cuadrado.

El resultado de este encadenamiento completo se aprecia con claridad si convertimos la lista de uniones en el árbol que reproducimos en la siguiente tabla:



C.V. 18 - CLUSTER ANALYSIS GUIPUZCOA

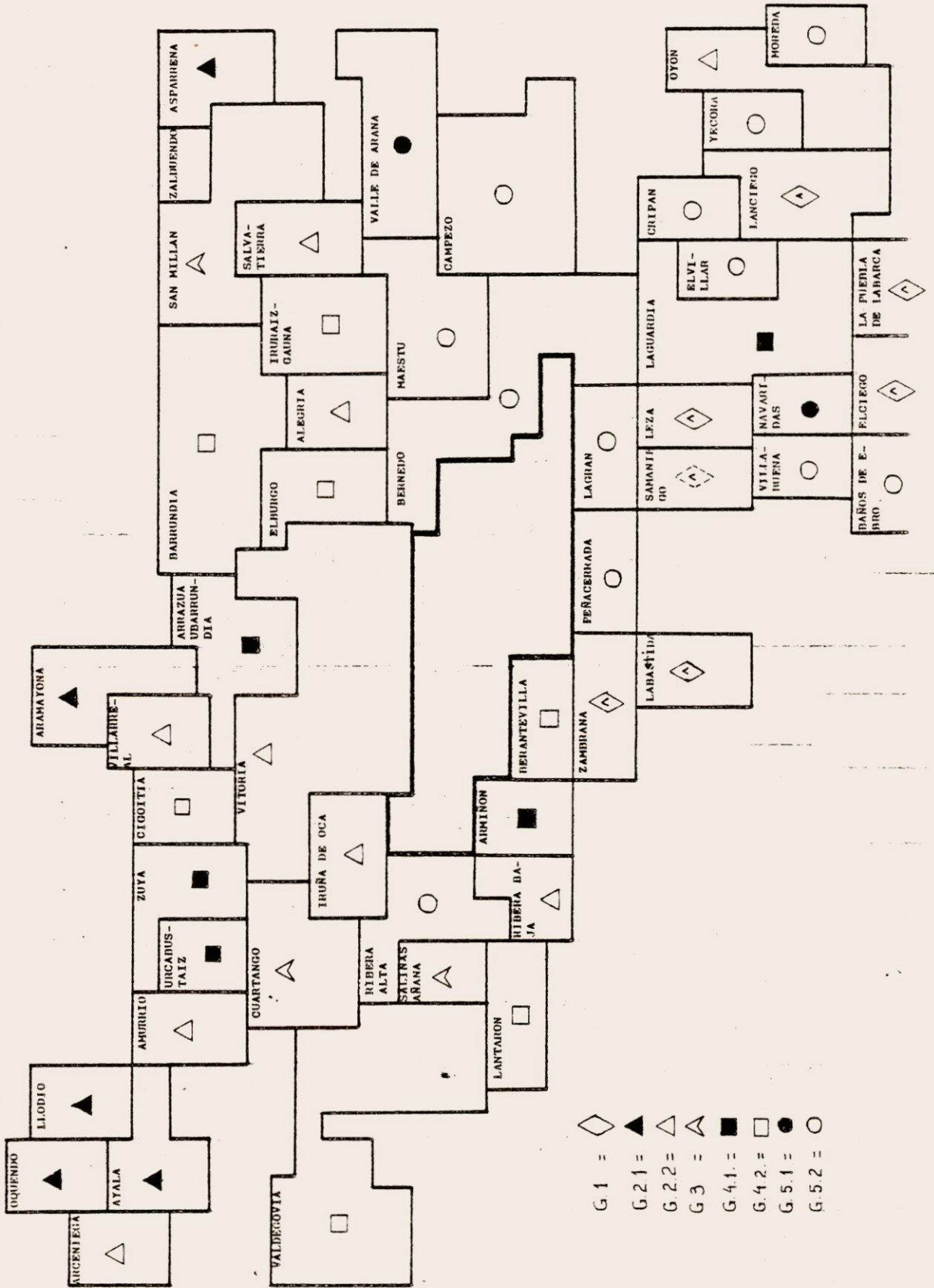
En este árbol se puede apreciar con claridad el proceso de formación de grupos, desde que cada municipio es un grupo hasta que obtenemos un único grupo que engloba a todo el colectivo.

Así mismo, las bifurcaciones del árbol indican a que distancia se producen las distintas uniones.

Si cortamos el árbol en el primer momento en que se produce el primer aumento importante en la distancia a la que se sitúan las uniones, tal como aparece en línea perpendicular discontinua, tenemos que se forman cinco grandes grupos, quedando el agregado número 38 (Samaniego) aislado por razones técnicas y formando los grupos 2, 4 y 5 dos subgrupos cada uno.

En el mapa siguiente tenemos la localización de estos grupos y subgrupos.

C.V.10. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL CLUSTER ANALYSIS DE ALAVA



- G.1 =
- G.2.1 =
- G.2.2 =
- G.3 =
- G.4.1 =
- G.4.2 =
- G.5.1 =
- G.5.2 =

De esta manera, los grupos son los siguientes:

- GRUPO 1:

Está formado por seis municipios: Zambrana (34), Labastida (37), LEza (39), Elciego (43), La Puebla de la Barca (44) y Lanciego (48), todos ellos en la Rioja Alavesa.

- GRUPO 2:

Esta subdividido en dos grupos de municipios:

2.1 Formado por los municipios de Oquendo (2), Ayala (3), Llodio (4), Aramayona (10) y Aspárrena (15).

2.2 Formado por los municipios de Arceniega (1), Amurrio (5), Villarreal (9), Vitoria (18), Alegría (20), Salvatierra (22), Iruña de Oca (25), Ribera Baja (27) y Oyón (50).

Ambos formados fundamentalmente por la áreas industrializadas, el primero con núcleo en Llodio (Valle de Ayala) y el segundo con núcleo en Vitoria, existiendo algunos municipios periféricos que coinciden en su cercanía estructural y sociológica a los anteriores.

- GRUPO 3:

Es un grupo bisagra entre los grupos 2 y 4 y está formado por municipios tan distantes como San Millán (13), Cuartango (17) y Salinas de Añana (23).

- GRUPO 4:

Este nuevo grupo está formado fundamentalmente por el cor-

dón circundante a los subgrupos de las áreas metropolitana e industrial, pudiéndosele subdividir también en dos subgrupos:

4.1 Formado por los municipios de Cigoitia (8), Barrundia (12), Valdegovía (16), Elburgo (19), Iruraiz Gauna (21), Lantaron (26) y Berantevilla (29).

4.2 Formado por los municipios de Urcabustaiz (6), Zuya (7), Arrazua-Ubarrunda (11), Armiñón (28) y Laguardia (45).

- GRUPO 5:

Este grupo está formado por la mayoría de los municipios de las comarcas de la mitad sur de la provincia: Ribera Alta (24), Bernedo (30), Maestu (31), Valle de Arana (32), Campezo (33), Peñacerrada (35), Lagrán (36), Villabuena (40), Baños de Ebro (42), Cripán (46), Elvillar (47), Yécora (49) y Moreda (51).

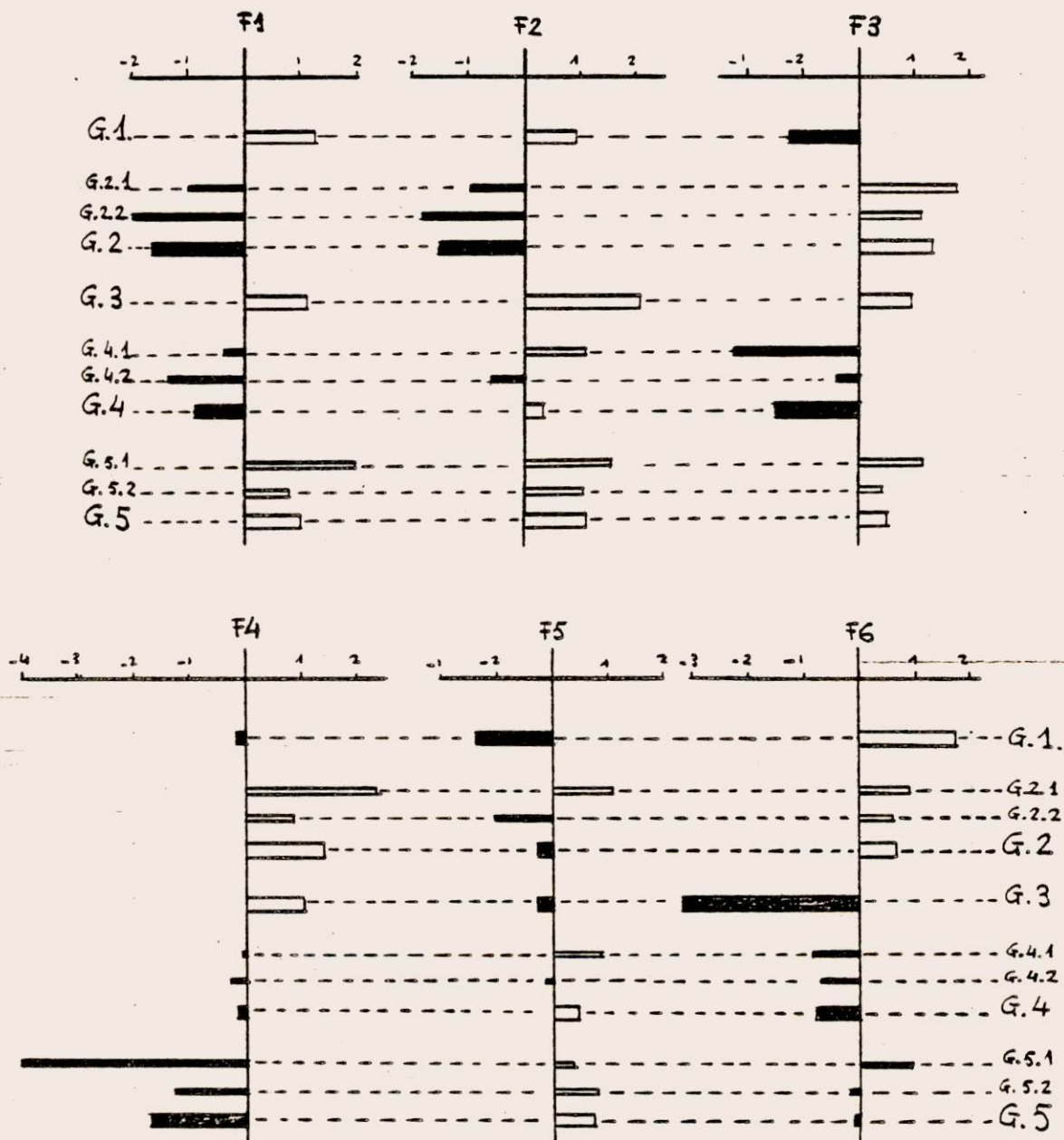
Teniendo en cuenta ahora los agregados que componen cada grupo y las cantidades de cada factor que tiene cada municipio, podemos elaborar la tabla C.V.11, en la que aparecen los promedios y las desviaciones típicas de cada factor en cada grupo, lo que nos permite analizar qué es lo que caracteriza a cada grupo y qué lo distingue de los demás, teniendo cuenta de la definición dada a cada factor.

C.V.11- MEDIAS Y DESVIACIONES TÍPICAS DE CADA GRUPO DE MUNICIPIOS ALAVESSES EN CADA FACTOR

GRUPO	F ₁		F ₂		F ₃		F ₄		F ₅		F ₆	
	μ	σ	μ	σ	μ	σ	μ	σ	μ	σ	μ	σ
G.1. n=6	1,191	0,681	0,860	0,743	-1,272	0,777	-0,1246	0,433	-1,43	1,125	1,702	1,427
G.2.1. n=5	-1,02	0,59	-0,997	1,139	1,674	1,035	2,38	0,903	1,089	1,409	0,878	0,868
G.2.2. n=9	-2,053	0,729	-1,848	0,555	1,038	0,774	0,8753	1,018	-1,027	0,97	0,559	0,794
G.2. n=14	-1,684	0,843	-1,544	0,909	1,265	0,927	1,413	1,215	-0,2713	1,53	0,673	0,835
G.3.1 n=3	1,049	0,697	2,022	0,693	0,8719	0,279	1,0087	0,47	-0,3237	0,2603	-3,256	1,398
G.4.1 n=7	-0,4403	0,702	1,074	0,731	-2,339	0,868	-0,037	0,765	0,844	0,863	-0,881	0,738
G.4.2 n=5	-1,432	0,832	-0,600	0,895	-0,447	0,549	-0,334	1,412	-0,1277	1,33	-0,7223	0,828
G.4 n=12	-0,853	0,91	0,376	1,15	-1,55	1,198	-0,160	1,092	0,439	1,184	-0,815	0,78
G.5.1 n=2	1,915	0,075	1,576	0,018	1,106	0,406	-4,722	0,707	0,358	0,225	0,956	0,129
G.5.2. n=12	0,7731	0,922	0,9519	0,732	0,3581	0,674	-1,346	0,868	0,7578	1,2845	-0,1766	1,144
G.5 n=14	0,936	0,943	1,041	0,712	0,465	0,694	-1,828	1,453	0,7007	1,20	-0,0148	1,132

Además, la anterior tabla de promedios y desviaciones se puede representar para facilitar una interpretación visual en la siguiente tabla C.V.12.

C.V.12. ALAVA: PROMEDIO DE FACTORES EN LOS GRUPOS



De las tablas anteriores se deduce lo que define a cada grupo de municipios, así:

1. Los grupos 1,3 y 5 tienen un comportamiento muy similar en los factores 1 y 2, para diferenciarse en los restantes: los grupos 3 y 5 se asimilarán en el factor 3, mientras que el 1 y 3 se sitúan parejos en el factor 5 y el 1 y el 5 en el factor 4.
2. Los grupos 2 y 4 tienen un comportamiento similar en los factores 1 y 2, para diferenciarse en los restantes: el 2 se alinea con el 3 y el 5 y el 4 se alinea con el 1 en el factor 3; el 4 se alinea con el 1 y con el 5 en el factor 4.
3. Los mismos subgrupos del mismo núcleo pueden tener comportamientos diversos, así los dos subgrupos del grupo 4 se diferencian en los factores 2 y 5; los del 2 en el factor 5; y los del grupo 5 en el factor 6.

Si pasamos finalmente, a analizar qué es lo que caracteriza a cada grupo, tenemos que tener en cuenta:

1. La interpretación que hemos hecho de cada factor.
2. El contenido promedio de esos factores en cada grupo y su variabilidad.

Veamos:

GRUPO 1:

- En el F.1 se caracteriza por tener uno de los mayores promedios y uno de los mayores índices de homogeneidad. Sociológicamente serán los agregados menos terciarizados, más deprimidos y con una población poco joven, relativamente.

- En el F.2 se caracteriza por una homogeneidad y un promedio intermedios, que lo caracterizan sociológicamente por su primarización, el envejecimiento de su población y la falta de industrialización.
- En el F.3 destaca el mayor peso relativo que en estos pueblos tiene la población empleada en tiendas de alimentación y establecimientos, como bares, etc.
- En el F.4 destaca su posición ligeramente inclinada hacia el peso mayor del voto UCD y de la población empleada en la Administración Pública, la Banca y la Construcción.
- En el F. 5 destaca, sobre todos los grupos, por su posición altamente negativa, que caracteriza a estos municipios por la fuerte presencia de voto PSOE (entre el 20 y el 30%) y PCE.
- En el F.6 destaca, igualmente, sobre todos los grupos por su elevado promedio y su alta heterogeneidad, que definen a estos municipios por el menor peso de la abstención y del voto a la derecha.

GRUPO 2:

- En el F.1, ambos subgrupos se caracterizan por obtener la mayor posición negativa y su gran homogeneidad, que los define como poblaciones altamente terciarizadas, instruidas y rejuvenecidas, con grandes contingentes de inmigrantes.
- En el F.2, con un comportamiento muy similar, vienen definidos por su industrialización y las tasas de inmigración fundamentalmente, especialmente el subgrupo 2.
- En el F.3, destaca la fuerte presencia de la población ac-

tiva en el comercio, especialmente en el grupo 1.

- En el F.4 vienen definidos por el peso relativamente mayor del voto abertzale y de la población activa en el sector secundario, a pesar de su heterogeneidad, especialmente el subgrupo 1.
- En el F.5 ambos grupos tienen un comportamiento contrapuesto; el subgrupo 1 destaca por el mayor peso del voto nacionalista, mientras que el segundo destaca por el mayor peso del voto de izquierdas, siendo éste el que prima ligeramente en el conjunto del grupo, por lo tanto, con una gran heterogeneidad.
- En el F.6, aunque en menor medida que el G.1, destaca el relativo menor peso de la abstención y del voto de derecha, así como las variables a ellos adscritas.

GRUPO 3:

- Al igual que el grupo 1, destaca en los factores 1 y 2 por su falta de terciarización, su menor nivel de instrucción y su envejecimiento, así como por ser el de mayor ruralización o agrarización.
- En los factores 3, 4 y 5, sin embargo, se alinea casi perfectamente con el G.2, por el peso relativo del comercio y del voto abertzale y nacionalista.
- Por el contrario, en el F.6 destaca por encima de todos los grupos el peso de la abstención y del voto de derecha.

GRUPO 4:

- Se acerca al G.2 en el F.1, que lo define como relativamente terciarizado y rejuvenecido, especialmente el subgrupo 2.

- En el F.2 el comportamiento de conjunto en el subgrupo 1 es similar al del G.1, por el peso del sector primario y su carácter rural, siendo el subgrupo 2 el que se asimila al carácter industrial del G.2.
- En el F.3, en mayor medida que en el G.1, destaca el mayor peso relativo, especialmente en el subgrupo primero.
- En el F.4, al igual también que el G.1, destaca su posición ligeramente inclinada hacia el peso mayor del voto UCD y de la población empleada en la Administración Pública, la Banca y la Construcción, pero también el voto polarizado de la izquierda abertzale.
- En el F.5, el comportamiento de conjunto se asimila al G.2, dándose, como en aquél, un comportamiento diferenciado entre los dos subgrupos, produciéndose también un mayor peso del voto nacionalista en el primero y del voto de izquierda en el segundo, siendo aquél el que caracterizaría al grupo en su conjunto.
- En el F.6 coincide, por igual en ambos subgrupos, con la tendencia al mayor peso de la abstención y del voto de derecha, mostrados en el G.3.

GRUPO 5:

- En los factores 1 y 2 coincide e incrementa la tendencia característica del G.1: primarización, nivel bajo de instrucción de la población, envejecimiento y ausencia de industrialización.
- En el F.3 sigue de cerca la tendencia del G.2, por el peso relativo del comercio.
- En el F.4, destaca, con mucho, sobre los grupos 1 y 4, es-

pecialmente el subgrupo primero, por el peso del voto UCD y las características sociológicas que se adscriben a este factor.

- En el F.5 coincide con los subgrupos primeros de los grupos 2 y 4 por el mayor peso relativo del voto nacionalista frente al de izquierda.
- En el F.6 ambos subgrupos se diferencian, destacando el primero por el mayor peso de la abstención y el voto de derecha, neutralizada en el segundo y en el grupo considerado en conjunto.

Como conclusión y desde la perspectiva electoral, diremos que existe una gran coincidencia y completa la camarcalización hecha previamente en la parte descriptiva, caracterizando cada tipo de voto a los distintos grupos, así:

- El voto UCD caracteriza a los grupos 1, 4 y 5.
- El voto abertzale a los grupos 2 y 3.
- El voto nacionalista a los grupos 2.1, 3 (3.1) y 5.
- El voto de izquierda a los grupos 1, 2 (2.1), 3 y 4.2.
- La abstención y el voto de derecha a los grupos 3, 4 y 5 (5.2).

Este predominio evidentemente está adscrito a las características estructurales y sociológicas que definen a cada tipo o grupo de municipios.

V.3 EL MODELO FACTORIAL GUIPUZCOANO

Partimos del estudio de 81 datos o agregados municipales y los 29 indicadores cuyo contenido ya hemos comentado.

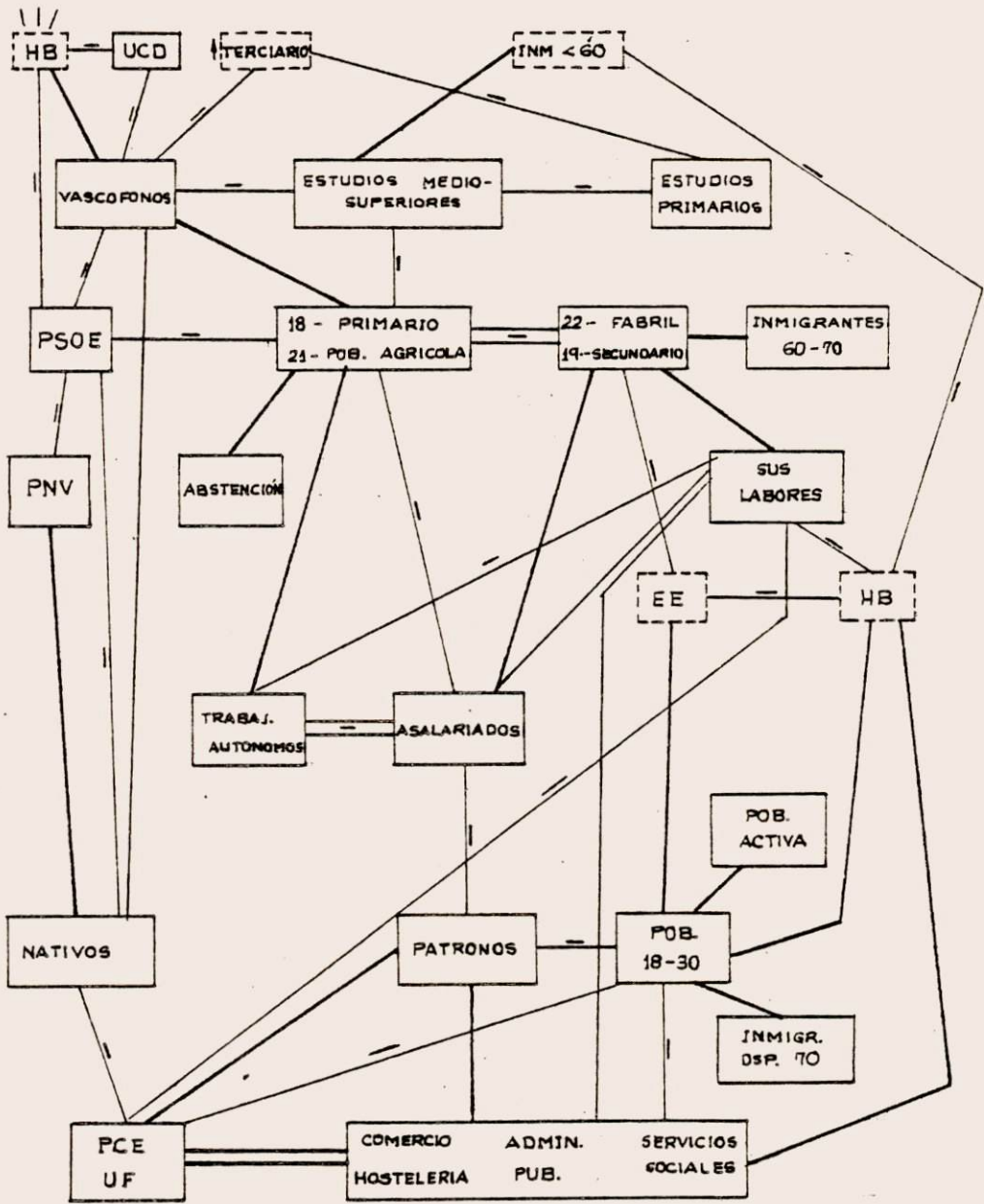
Seguiremos el mismo esquema y los mismos supuestos metodológicos que en el caso alavés.

V.3.1 LA MATRIZ DE CORRELACIONES SIMPLES (19)

Mantenemos tan sólo aquellas correlaciones superiores a .50, con lo que vemos que, en general, esta matriz nos da un número mayor de correlaciones significativas y de mayor entidad que en el modelo alavés.

Como hemos hecho anteriormente, por simplificar la lectura y para que aparezcan claramente los grupos de variables, se ha confeccionado el siguiente diagrama C.V.14.

C.V.14. DIAGRAMA DE LA MATRIZ DE CORRELACIONES
SIMPLES DE GUIPUZCOA



POSITIVOS { $0.5 \leq r < 0.80$ } NEGATIVOS
 { $r > 0.80$ }

Nota: Las variables encuadradas en traza discontinua tienen correlaciones que oscilan entre 0.26 y 0.48.

Salta a la vista la complejidad del modelo de interrelaciones guipuzcoano, sin un núcleo claro o con varios soportes, así:

1. Existe un fuerte dualismo estructural entre el núcleo de variables que hacen referencia a la población agrícola y al sector primario frente a la población fabril y al sector secundario y a la población asalariada frente al peso de los patronos y las actividades secundarias.
2. Estos núcleos diseñan una serie de relaciones positivas y negativas en su entorno, así:
 - a. Los indicadores de la población primaria se van a relacionar positivamente con la población vascofona, con la abstención y con los trabajadores autónomos y, también, con el voto PNV y la población con estudios primarios; por el contrario, se van a relacionar negativamente con la población secundaria, la población asalariada, el voto PSOE y la población con estudios medios y superiores.
 - b. Los indicadores de la población secundaria se van a relacionar positivamente con la inmigración de los años 60, con la profesión "sus labores" y con el asalariado, mientras que lo harán negativamente, como ya hemos indicado, con el núcleo primario e, indirectamente, con su red de relaciones positivas.
 - c. Población asalariada y población patronal son nudos de unión con otros dos núcleos periféricos del sistema, así, la población asalariada, que se relaciona negativamente con la población autónoma y del sector primario y, positivamente, con la población secundaria y sus labores, se relaciona negativamente con la población patronal, centro de unión negativa con el peso de

la población joven entre 18 y 30 años, y, positiva con algunos indicadores de población terciaria y con el voto PCE-UFPV.

3. Dos nuevos núcleos periféricos aparecen relacionados negativamente entre sí:
 - a. La población joven (18 a 30 años), que se relaciona positivamente con el peso de la población activa y la inmigración de los años 70, y menos intensamente con la distribución de las opciones abertzales (HB y EE).
 - b. El peso del Comercio, la Hostelería, la Administración Pública y los Servicios Sociales, que se relacionan muy positivamente con la población patronal y con los votos PCE y UFPV, relacionadas casi tanto, lógicamente, entre sí (.94), describiendo una clara bipolarización en estos sectores de población adscritos.

4. A partir de aquí se describe una red de relaciones periféricas al sistema, así:
 - El voto PCE-UFPV está relacionado negativamente con la población nativa, joven y sus labores.
 - La distribución de la población nativa se relaciona positivamente con el voto PNV y negativamente con el voto PSOE.
 - El voto PNV se relaciona, a su vez, negativamente con el voto PSOE y éste, también negativamente, con el peso de la población vascofona y el voto HB.
 - La población vascofona va a cerrar el sistema relacionándose negativamente con el voto UCD y con la población más instruida (estudios medios y superiores).

5. Con correlaciones menores, entre .30 y .50, van a situarse otras cuatro variables: EE, HB, población inmigrante antes de los años 60 y población del sector terciario, así:

- HB se va a relacionar con ambas periferias del sistema:
 - Positivamente con: la población vascófona (.40), la población con estudios primarios (.40) y la población joven (.44).
 - Negativamente con: la población "sus labores" (-.50), el voto PSOE (-.45), el voto UCD (-.44), el peso de la población empleada en Comercio y Hostelería (-.34) y el voto EE (-.30).
- EE diseñará unas tímidas relaciones con el voto HB (-.30), con la población joven (.26) y con los indicadores secundarios y fabriles (-.31).
- La población inmigrante antes de los años 60 se relacionaría negativamente con la población menos instruida (-.48) y positivamente con la más instruida (.34).
- La población terciaria se relaciona positivamente con la población más instruida (.41) y negativamente con la población menos instruida (-.36) y la población vascófona (-.34).

V.3.2 LA ROTACION DE LOS FACTORES

El modelo factorial resultante es más compacto (4 factores) que el alavés (6 factores), pero no por ello más simple.

Por otra parte, dada la mejora de la calidad de las variables utilizadas por nosotros, así como el número de datos, nuestro

modelo factorial es significativamente distinto al resultante para 1977 de nuestro colega Ruiz Olabuénaga (20), a pesar de que hemos reducido su capacidad explicativa del 75% al 67,6% y hemos ampliado a 4 sus 3 factores.

Utilizando los mismos criterios metodológicos que en el caso alavés, tenemos la siguiente tabla C.V.15.

C.V.15- GUIPUZCOA: MATRIZ FACTORIAL ROTADA (*)

VARIABLE	F ₁	F ₂	F ₃	F ₄	COMUNALIDAD
7. UF	0,9578	+		+	0,96
24.% POB.ADM.PUB.	0,9517	+		+	0,95
4. PCE	0,9397			+	0,92
25.% POB.SERV.SOCIAL.	0,9329	+		+	0,95
23.% POB.COMERC.HOST.	0,8605	+	-	+	0,87
9.% POB. 18-30	-0,7884	+	+	+	0,53
26.% PATRONOS	0,6991	+			0,53
17.% POB."SUS LABO."	-0,550	-0,5417	-		0,68
13. INM. DESP.70	0,5443	-		-0,3984	0,46
19. SECT.SECUND.	-0,3263	-0,8885	+		0,91
18.SECT.PRIMARIO		0,8844	+	-	0,88
21.% POB.AGRICOLA	-	0,8780	+	-	0,88
22.% POB.ACT.FABRIL.	-	-0,8082	+		0,80
12.INM. 60-70	-	-0,6770		-	0,54
29. VASCOFONOS		0,5830	0,4253	-0,4473	0,72
2. PSOE	0,4298	-0,5711	-	0,4520	0,76
1. ABSTENCION		0,5635	+	-	0,36
27.% TRAB. AUT.	+	0,5432	0,4095		0,49
28.% ASALARIADOS	-0,466	-0,5346	-		0,59
6. UCD		-0,4238	-0,3880	+	0,40
14. EST. PRIMA.	-	+	0,6676	-	0,59
11. INM antes 60			-0,6431		0,41
15. EST. MED_SUP.		-0,3890	-0,6081	+	0,61
8. HB	-0,3382	+	0,5854	+	0,57
20.SECT. TERCIARIO		+	-0,5820	0,4745	0,58
5. EE		0,3081	-0,4822	-	0,36
16.% POB.ACTIVA	-0,4194	+	0,4664	+	0,49
3. PNV	-	+		-0,7967	0,75
10. POB. NATIVA	-0,4546	0,3441		-0,6574	0,76
% VARIANZA EXPLICADA	25,08	21,88	11,65	8,97	TOTAL 67,58

(*) $0,10 \leq |\text{COEF.}| < 0,50 \rightarrow$ SOLO SIGNO
 $|\text{COEF.}| < 0,10 \rightarrow$ NADA

Reducimos en 2 el número de factores y mejoramos en más de un 4% la capacidad explicativa del modelo guipuzcoano con respecto al alavés. A esta explicación contribuye cada factor de manera diversa; de este modo, según su capacidad explicativa, vemos que los dos primeros factores explican casi el 50% de la varianza explicada por el modelo, así:

- El primer factor, cuyo valor propio era 7,90738, explica un 25,08% de la varianza total.
- El segundo factor, cuyo valor propio era 7,34, explica un 21,88% de dicha varianza.
- El tercero, con un valor propio de 2,42946, explica un 11,65%.
- El cuarto, con un valor propio de 1,92197, explica un 8,97% del total de la varianza.

Con estos datos técnicos tenemos una evaluación de la validez y fiabilidad del modelo para contribuir a la explicación del comportamiento sociopolítico guipuzcoano.

V.3.3 INTERPRETACION DEL CONTENIDO DE LA MATRIZ FACTORIAL ROTADA

Como se puede observar en la tabla C.V.15, está menos asegurada que en caso alavés la explicación unidireccional o unifactorial de todas las variables, puesto que existen un alto número de variables con importantes correlaciones a caballo de dos o más factores. Veamos sus contenidos:

- FACTOR 1:

Podríamos definir este factor políticamente como DERECHA Y BIPOLARIZACION y, desde un punto de vista estructural

como ADMINISTRACION PUBLICA Y ABURGUESAMIENTO, en la medida en que viene definido positivamente en dos campos:

- Político : por las altísimas correlaciones de los votos UFPV y PCE.
- Demo-económico: por el peso de la población empleada en la Administración Pública, en los Servicios Sociales, en el Comercio y la Hostelería, los patronos y la inmigración más reciente, la de los años 70.

Así como, negativamente, por el menor peso de la población joven y las amas de casa, que se sitúan a caballo de éste y el segundo factor.

- FACTOR 2:

Podríamos definir este factor como continuum AGRO-INDUSTRIA Y DESMOVILIZACION-VOTO PSOE Y UCD, viniendo definido:

1. En su parte positiva, por la población activa en el sector primario y más concretamente la población agrícola, el peso de los trabajadores autónomos, de la abstención y de la población vascófona, que está presente igualmente en los factores 3 y 4.
2. En su parte negativa, por el peso de la población activa en el sector secundario, especialmente en actividades fabriles, la población inmigrante de los años 60, el asalariado y el voto PSOE (que se relaciona también negativamente con el F.1) y UCD (que se relaciona también negativamente con el F.3).

- FACTOR 3:

Este tercer factor se podría definir como BIPOLARIZACION

ABERTZALE por la posición relativamente extrema de HB y EE, así como las variables adscritas, de este modo tenemos:

1. Un grupo de variables correlacionadas positivamente: la población con estudios primarios, el % de población activa, el peso de la población vascófona y el voto HB.
2. Un grupo de variables correlacionadas negativamente: la población más instruida, los inmigrantes anteriores a los años 60, la población terciaria y el voto EE.

- FACTOR 4:

Es un factor netamente de NATIVOS PNV, puesto que viene definido por el peso de ambos indicadores en la población, así como otras variables tales como: el % de vascófonos, el % de inmigrantes más recientes, la primarización económica y cultural de la población y también se le acerca el voto EE.

Resumiendo, podemos concluir que esta complejidad estructural guipuzcoana tiene las siguientes características:

1. Políticamente, de los cuatro factores, dos vienen definidos por el peso de las opciones políticas del sistema de partidos dominantes a nivel estatal, ya sea la polarización izquierda-derecha del primer factor, ya sea el centro izquierda-derecha del segundo, y los otros dos factores vienen definidos, así mismo, por la polarización y la contraposición abertzale (HB-EE) el uno (F.3), y la diferencialidad del peso del PNV el otro (F.4)'
2. Desde el punto de vista socio-económico, éstas son las dinámicas profundas en el condicionamiento estructural de la sociedad guipuzcoana:

- a. El peso de la Administración Pública, los Servicios y la Burguesía.
 - b. La oposición entre la sociedad primaria, de trabajadores autónomos, vascófona y nativa y la sociedad industrial y asalariada.
 - c. La oposición entre la sociedad instruída a nivel primario y la más cualificada y formada, propia del sector terciario.
3. Algunas características sociológicas muestran un comportamiento ambiguo o ambivalente al situarse a caballo de varios factores, así:
- a. La población "sus labores" se adscribe tanto a la dinámica de industrialización como de rejuvenecimiento de la población.
 - b. La población inmigrante se comporta de muy distinta manera, según sea el período de las distintas oleadas:
 - La más antigua, anterior a los años 60, se adscribe a la terciarización.
 - La de los años 60 a la industrialización.
 - La de los años 70 tiene una difícil adscripción, por su débil posición, a caballo de los factores 1, 2 y 4.
 - c. La población vascófona se adscribe a los polos de primarización socio-económica de los factores 2 y 3 y del voto HB y PNV de los factores 3 y 4, lo que nos muestra que es un indicador importante de identificación étnico-cultural.

d. El peso de los trabajadores autónomos se adscribe, tanto a la dinámica de primarización económica como cultural, correlacionándose así mismo tanto con el F.2 como con el F.3.

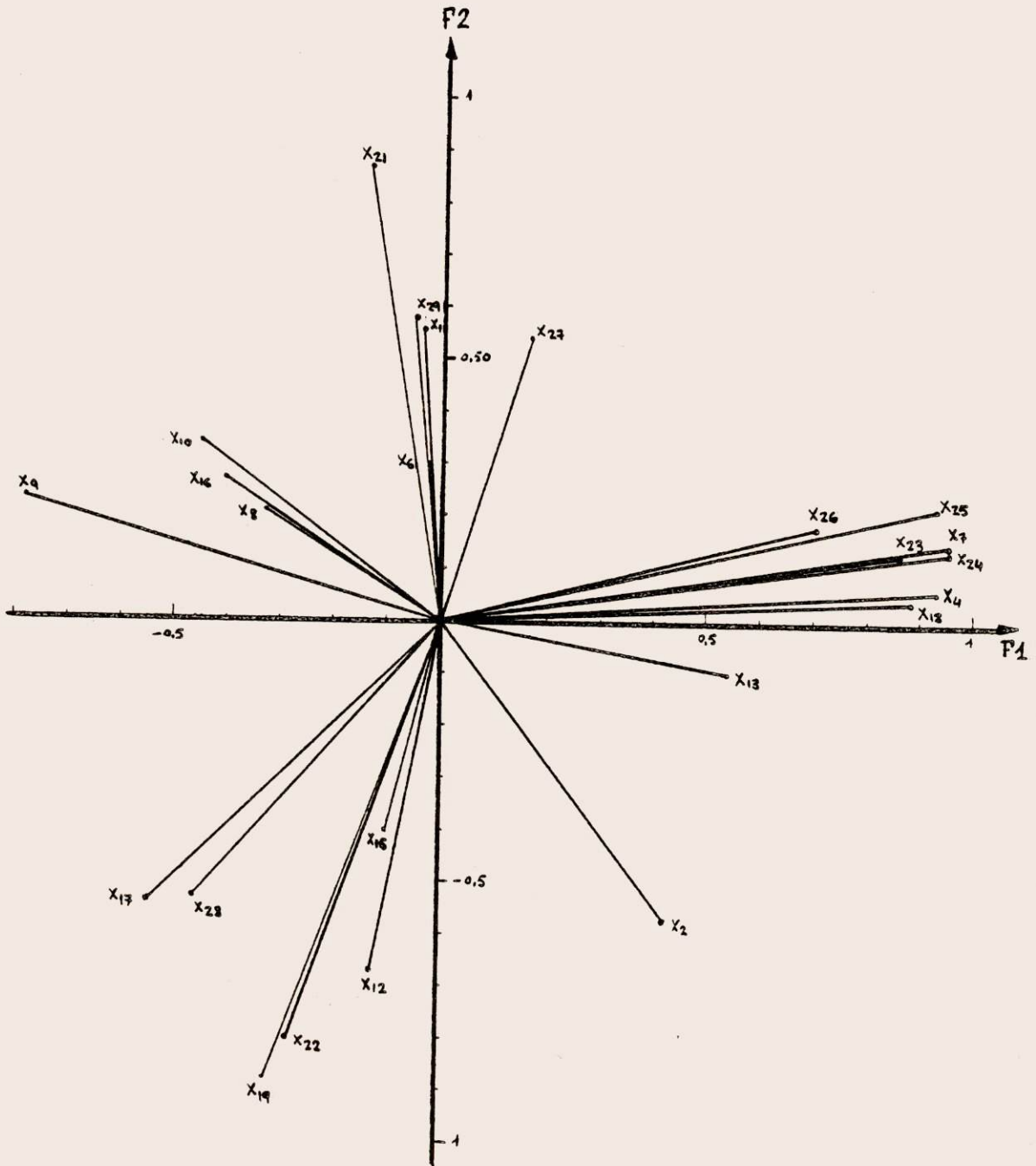
4. Fijándonos, por último, en los distintos electorados y sus relaciones más significativas, tenemos que:

- El PNV viene definido fundamentalmente por su adscripción o variación común con el peso de la población nativa y vascofona, así como con la población primaria.
- La distribución municipal de HB se relaciona, predominantemente, a tres bandas: con la población con estudios primarios, la población activa en general y la población vascofona y el peso relativo de los trabajadores autónomos.
- La distribución del voto EE, además de que tiende ligeramente a aumentar cuando disminuye el voto HB, se relaciona fundamentalmente con la terciarización de la población, su mayor nivel de instrucción y con la población inmigrante más integrada.
- Los incrementos y descensos en las posiciones relativas de UCD y PSOE tienen un comportamiento paralelo, adscribiéndose positivamente a aquellas poblaciones en que tienen mayor peso la industrialización, la terciarización y los inmigrantes de los años 60.
- Este mismo paralelismo se produce entre los votos UFPV y PCE que, de una manera polarizada, se habrán de adscribir al peso de la Administración Pública, al funcionariado y la patronal, así como la oleada más reciente de inmigrantes.

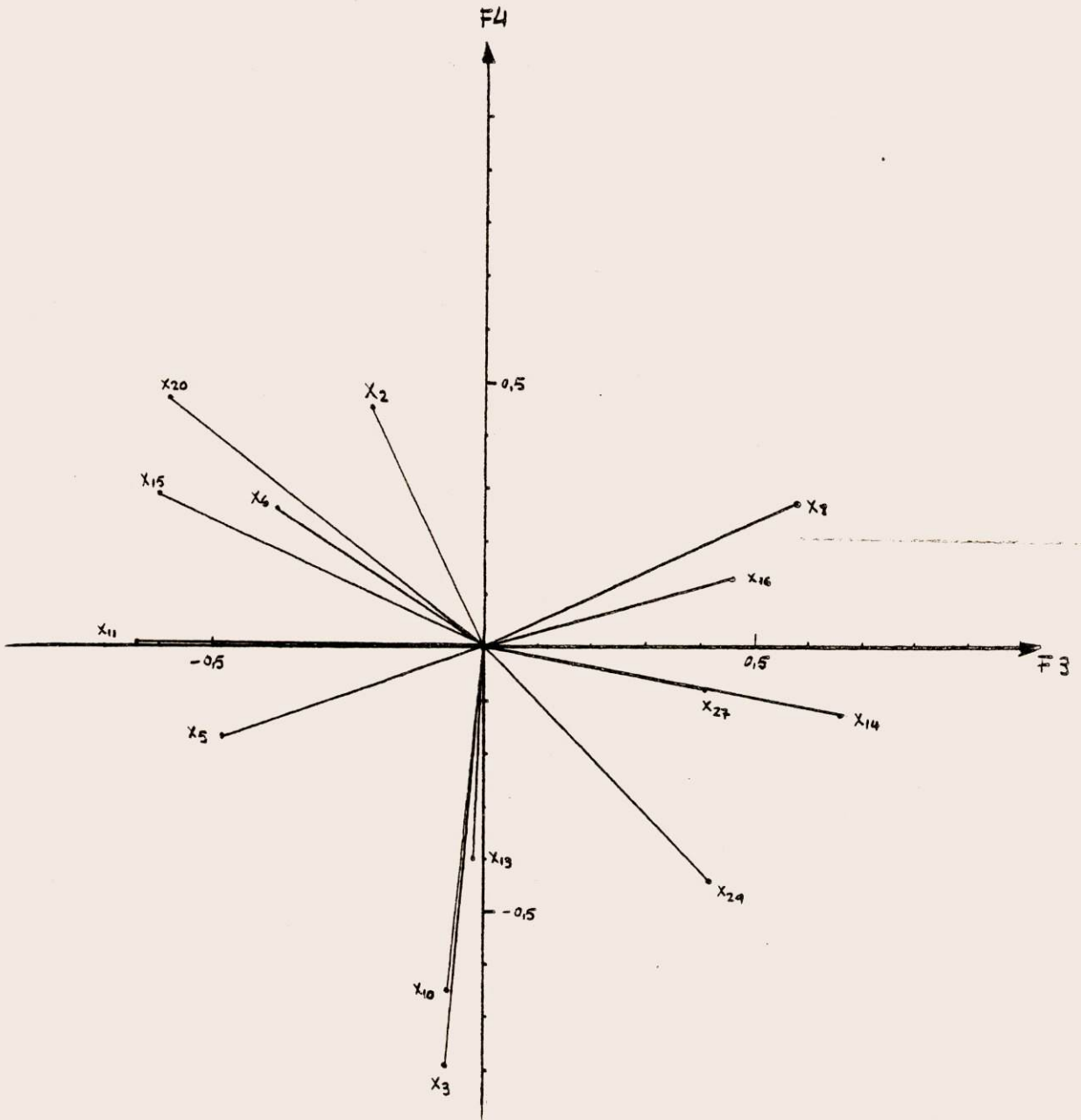
- La Abstención, aunque se adscribe fundamentalmente a la dinámica de primarización de la población, sin embargo está medianamente relacionada con otras muchas variables, mostrando un haz de relaciones muy heterogéneo.

En los gráficos C.V.16 y C.V.17 se pueden visualizar las relaciones entre los distintos factores y variables.

C.V.16. ANALISIS FACTORIAL DE GUIPUZCOA
FACTORES F1 y F2.

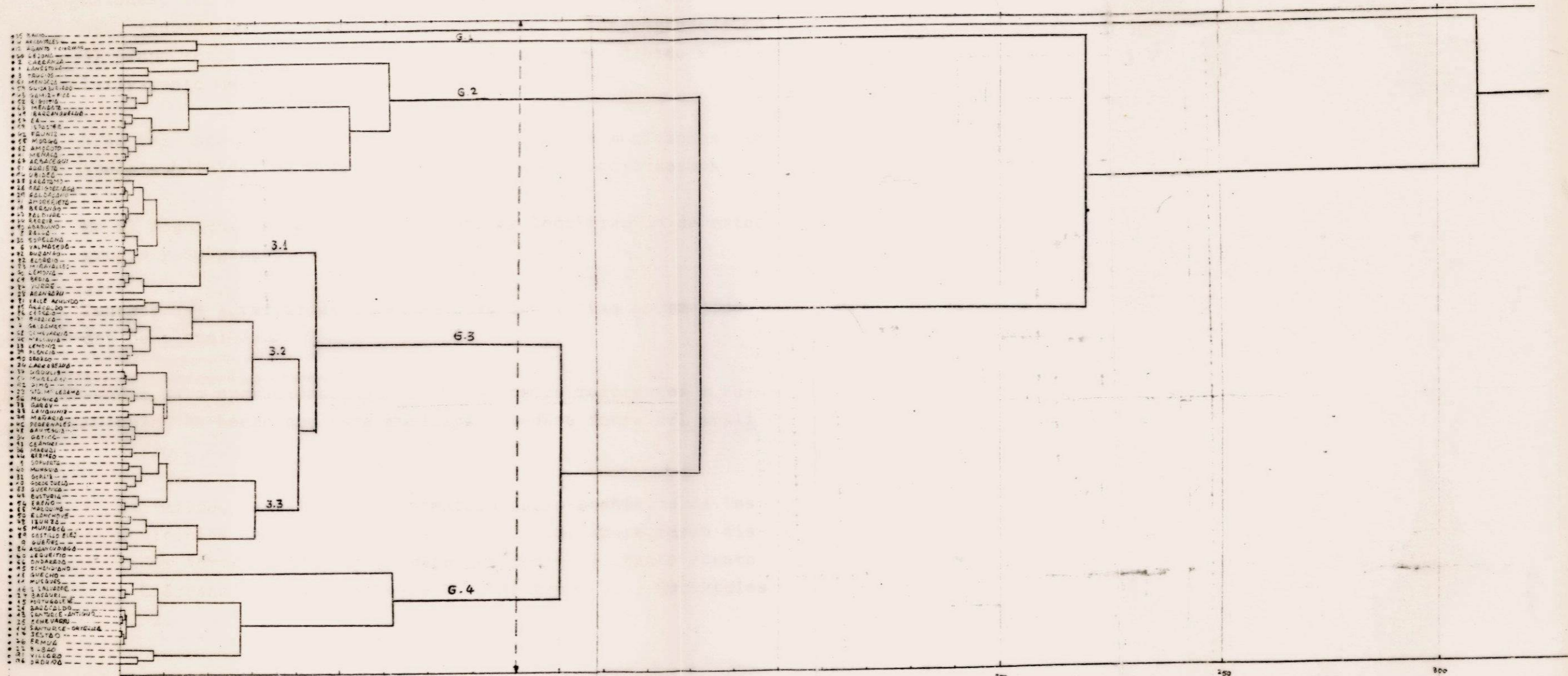


C.V.17. ANALISIS FACTORIAL DE GUIPUZCOA
FACTORES F3 y F4.



V.3.4 CLUSTER ANALYSIS DE GUIPUZCOA

Analizando el colectivo municipal en el conjunto de los factores y utilizando la técnica del encadenamiento completo, resulta el siguiente árbol de uniones C.V.18



C.V.39
CLUSTER ANALYSIS
VIZCAYA

Si cortamos el árbol en el momento en que se produce el primer aumento importante en la distancia a la que se sitúan las uniones, tal como aparece en la línea perpendicular discontinua, tenemos que se forman cinco grandes grupos, diseñándose en el grupo 2 dos grandes subgrupos bastante diferenciados.

Para no transcribir la composición detallada de todos los grupos, en el siguiente mapa C.V.19 tenemos la localización de estos grupos y subgrupos.

Como se puede observar, los distintos grupos tienen bastante que ver con la comarcalización socio-económica antes hecha, así:

- El G.1 está formado por los dos núcleos industriales y urbanos del área metropolitana del gran San Sebastián.
- El G.2, en sus dos subgrupos, está formado por los municipios de las áreas industriales y las cuencas industrializadas de los ríos Orio y Deba fundamentalmente.
- El G.3 está formado por una serie de municipios de transición en torno a estas áreas industriales.
- Los grupos 4 y 5 desde la costa, en Guetaria, hasta el interior, en Cerain y Abalcisqueta, describen auténticas cuencas y bolsas de poblaciones primarias.

Teniendo en cuenta ahora las cantidades de cada factor que tiene cada municipio, podemos elaborar la tabla C.V.20, en la que aparecen los promedios y las desviaciones típicas de cada factor en cada grupo, lo que nos permite analizar qué es lo que caracteriza a cada grupo y qué lo distingue de los demás, tenida cuenta de la definición dada a cada factor.

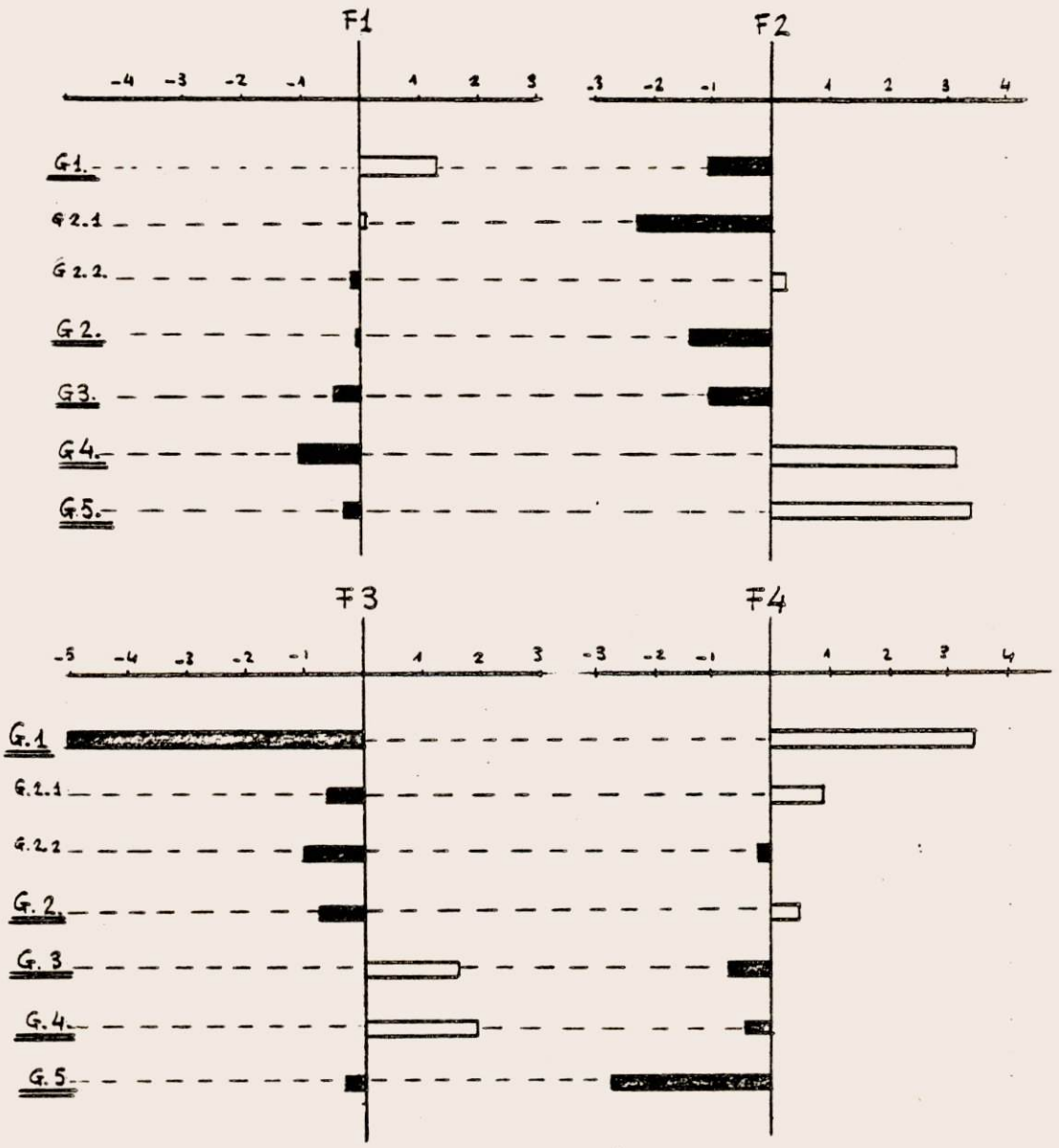
C.V. 20- MEDIAS Y DESVIACIONES TÍPICAS DE CADA GRUPO DE MUNICIPIOS GUIPUZCOANOS EN CADA FACTOR (*)

	F ₁	F ₂	F ₃	F ₄
G.1 n=2	1,28 0,129	-1,125 0,710	-5,03 1,304	3,426 0,014
G.2.1 n=29	0,0336 0,3116	-2,135 0,7047	-0,677 1,0666	0,80867 0,7486
G.2.2 n=16	-0,1944 0,5896	0,2528 0,5106	-1,0097 1,1476	-0,2617 1,3403
G.2 n=45	-0,0475 0,4433	-1,402 1,3869	-0,7953 1,1076	0,4281 1,12356
G.3 n=11	-0,469 0,541	-1,108 0,698	1,598 1,069	-0,7287 1,095
G.4 n=14	-1,072 0,7803	3,1666 1,696	1,801 1,009	-0,496 0,882
G.5 n=7	-0,1634 0,9814	3,416 1,071	-0,3163 1,4287	-2,747 0,4389

(*) Los municipios 25 (Alquiza), 26 (Iarraul), 74 (Cegama) y 81 (Oreja) y sus grupos es necesario intretarlos con precaución debido a la ausencia de algunos indicadores.

Esta tabla de promedios y desviaciones se puede representar para facilitar una interpretación visual en la siguiente tabla C.V.21.

C.V.21. GUIPUZCOA: PROMEDIOS DE LOS FACTORES EN LOS GRUPOS



Veamos pues, lo que define a cada grupo de municipios:

1. El grupo 1 tiene una marcada diferencia con el resto de los grupos en los factores 1, 3 y 4, mientras que en el F.2 su caracterización es muy similar a los grupos 2 y 3.
2. Los dos grupos del Grupo 2 van a tener una posición y un comportamiento relativamente contrapuestos en los factores 1, 2 y 4, alineándose, en conjunto, con los grupos 3, 4 y 5 en los factores 1 y 4, con el grupo 3 en el F.2 y con el grupo 5 en el F.3.
3. Los grupos 4 y 5, además de tener un comportamiento paralelo en los factores ya citados 1 y 4, lo tendrán en el F.2, lo mismo que el 3 y 4 en el F.3.

A continuación caracterizamos sociológicamente a cada grupo:

GRUPO 1:

- A diferencia de los distintos conjuntos municipales, este grupo destaca por la homogeneidad de su puntuación positiva en el F.1, que lo va a caracterizar por el peso relativamente mayor de la bipolarización política (UFPV-PCE), así como de la Administración, los Servicios Sociales y los Servicios, en general, así como el mayor peso del empresariado y, en menor medida, de los inmigrantes más recientes.
- En el F.2 destaca por el peso de la industrialización, de la población asalariada y obrera, de los inmigrantes de los años 60 y del voto PSOE y UCD.
- En el F.3 destaca, con mucho, sobre todos los demás por su terciarización, su alto nivel de instrucción, el peso

de los inmigrantes más antiguos y la polarización del voto abertzale (EE-HB).

- En el F.4 con una gran homogeneidad, destaca el menor peso de la población nativa y del voto PNV.

- GRUPO 2:

- Aunque tiene una caracterización relativamente contradictoria entre sus dos subgrupos, se puede definir casi por su situación de equilibrio en el F.1.

- En el F.2, sin embargo, la posición de los dos subgrupos es claramente contrapuesta, destacando el primer subgrupo por su fuerte industrialización, el peso de la población asalariada e inmigrante y el relativo peso del voto PSOE y UCD, que habrán de caracterizar predominantemente a todo el grupo; mientras que el subgrupo segundo se va a caracterizar por un peso relativamente mayor de la población primaria, los trabajadores autónomos y de la población vascófona.

- En el F.3 ambos subgrupos se comportarán de forma bastante homogénea, caracterizándose por una terciarización de segundo orden, si lo comparamos con los núcleos metropolitanos, así como el fuerte peso de la bipolarización abertzale.

- En el F.4 ambos subgrupos se vuelven a contraponer, mientras que el primer subgrupo tiende, como su núcleo metropolitano, a un menor predominio de la población nativa y el voto PNV, el segundo tiende a lo contrario.

- GRUPO 3:

- Se acentúa la tendencia negativa del F.1, que ya hemos

visto iniciarse en el G.2.

- Sigue pesando la industrialización y la población asalariada e inmigrante como en los anteriores grupos, así como un menor peso de los votos estatales de centro-izquierda y centro-derecha.
 - Aparece un fuerte peso de la población vascofona y de la población con estudios primarios, así como del voto HB.
 - En el F.4 comienza a destacar ya también el mayor peso de la población nativa y del voto PNV en clara competencia con HB.
- GRUPO 4:
- En el F.1 destacan sobre el conjunto provincial por el menor peso de la Administración, la patronal, los Servicios Sociales, los inmigrantes y el voto de derecha como comunista.
 - En el F.2, coinciden con el Grupo 5 en ser los municipios más agrícolas, con mayor peso de la población vascofona y de los trabajadores autónomos y poca presencia de las opciones UCD y PSOE.
 - En el F.3 coinciden con el Grupo 3 por el bajo nivel de instrucción de la población y el mayor peso del voto HB.
 - En el F.4 destacan por ser poblaciones predominantemente nativas y de una fuerte, aunque variada, presencia PNV.
- GRUPO 5:
- Estos 7 municipios coinciden con el Grupo 4 en su primarización, en la fuerte presencia de población nativa y

vascófona y en el predominio del voto PNV, sin embargo, se va a diferenciar por la mayor presencia del voto EE sobre el de HB.

Como conclusión y desde la perspectiva electoral diremos, además de una cierta coincidencia descriptiva con la tipología comarcal vista en el capítulo anterior, que parece existir una gran determinación estructural del comportamiento electoral, pero ésta no lo es todo, sino que existen otros elementos de diferenciación no cuantificados por nosotros y creemos que, en todo caso, difíciles de cuantificar.

Ciñendonos a los distintos tipos de votos:

- El voto de derecha, lo mismo que el comunista, se concentra en los focos metropolitanos (G.1 y 2.1).
- El voto de la Izquierda Abertzale sufre una clara diferenciación entre la mayor o menor competencia de las dos opciones, con tendencia a favor de EE, en los grupos industrializados y terciarios 1 y 2 y también en el grupo 5, o a favor de HB, en los grupos más primarios 3 y 4.
- El voto nacionalista del PNV se concentraría a medida que disminuyese la industrialización y la población inmigrante y se incrementen la población rural, la población nativa, y en parte la población vascófona, en los grupos 2.2, 3, 4 y 5.
- El voto UCD-PSOE, relativamente paralelos, lo mismo que UFPV-PCE, va a concentrarse en las áreas industriales, especialmente periféricas, y de fuerte inmigración, así G.2.1, 1 y 3.

V.4 EL MODELO FACTORIAL NAVARRO

El modelo navarro está diseñado a partir de los 265 datos municipales y los 29 indicadores ya citados.

Por razones técnicas no se ha aplicado a Navarra el Custer Analysis, debido al gran número de sus municipios.

V.4.1 LA MATRIZ DE CORRELACIONES SIMPLES

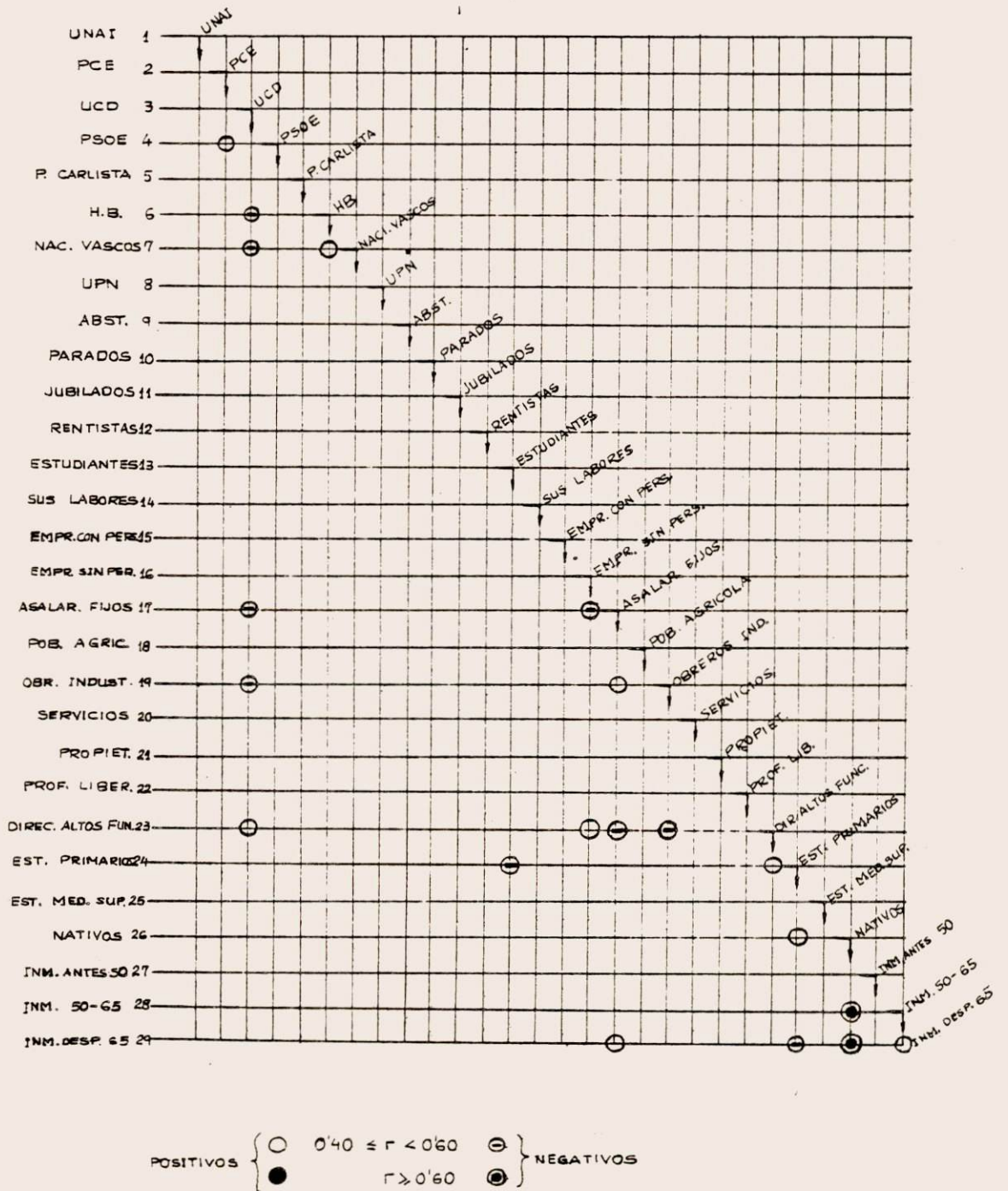
En la figura C.V.22 tenemos la representación gráfica de aquellos coeficientes de correlación que, como en el caso alavés, han sido seleccionados por ser más significativos ($r \geq .40$).

Como venimos haciendo hasta aquí, representamos con círculos en blanco las correlaciones entre .40 y .60 y en negro las mayores de .60, siendo negativas cuando lleven un signo negativo en su interior los primeros, o estén incluidos en un círculo blanco mayor, los segundos.

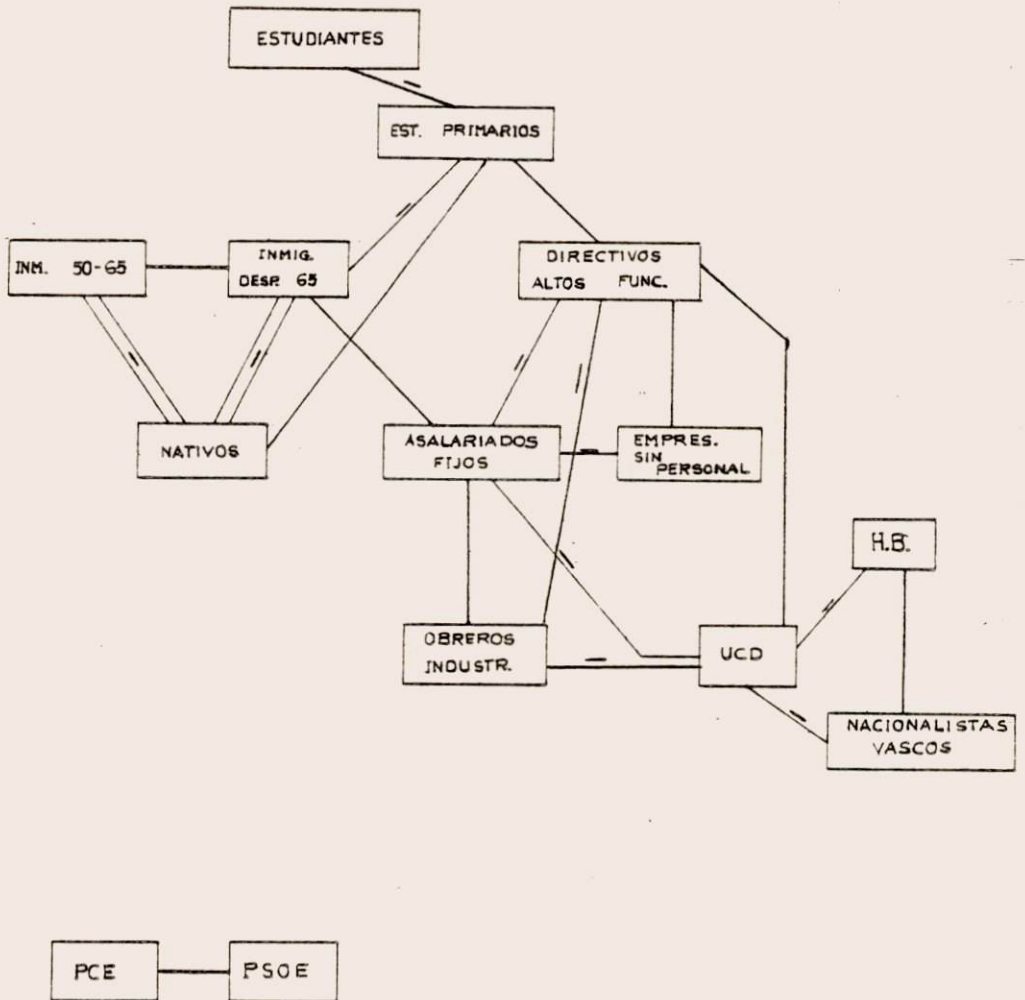
Lo primero que hay que reseñar es que las correlaciones, en general, han resultado extremadamente bajas, debido a la gran dispersión de los datos del colectivo municipal.

Tan sólo una veintena de correlaciones han resultado medianamente aceptables. Veamos el diagrama que dibujan en el siguiente cuadro:

C.V.22. MATRIZ DE CORRELACIONES SIMPLES DE NAVARRA



C.V.23. DIAGRAMA DE LA MATRIZ DE CORRELACIONES SIMPLES DE NAVARRA



POSITIVOS { $0.4 \leq r < 0.60$ } NEGATIVOS
 { $r > 0.60$ }

Las conclusiones que se pueden sacar de su lectura son las siguientes:

- 1^a El asalariado constituye en Navarra el indicador sociológico clave por su posición en el núcleo del sistema. Este indicador se correlaciona a 5 bandas con otros núcleos periféricos:
- a. positivamente:
 - con el % de obreros industriales del municipio.
 - con la inmigración, especialmente la más reciente.
 - b. negativamente:
 - con la presencia de las categorías sociológicas dominantes, susceptibles de ser cuantificadas en grandes magnitudes:
 - . % de Directivos y altos funcionarios.
 - . % de pequeños empresarios.
 - . voto UCD.
- 2^a En los extremos del sistema se forman dos núcleos claramente diferenciados:
- a. la UCD, que se relaciona negativamente con el asalariado y el peso de los obreros industriales y positivamente con los cuadros dirigentes de la sociedad, aparece claramente contrapuesta a las dos opciones nacionalistas, relacionados positivamente entre ellos.
 - b. la población inmigrante de las últimas oleadas, relacionadas positivamente con la población asalariada, aparece claramente contrapuesta a la población nativa.

3^a Finalmente y prácticamente aisladas del sistema, aparecen relacionadas entre sí las distribuciones municipales de los votos del PCE y del PSOE, que muestra t \acute{m} idas correlaciones negativas (rondando el .30) con la distribución de los electorados carlista, HB y NV, así como apunta una relación positiva con el peso de la población agraria, sin duda por efecto de la Ribera. Esto podr \acute{a} indicar, en cierto modo, una posible fragilidad estructural del voto de la izquierda estatal.

V.4.2 LA ROTACION DE LOS FACTORES

Aplicado el mismo esquema metodol \acute{o} gico que venimos utilizando con el resto de las provincias, resulta la matriz factorial rotada del cuadro C.V.24, una vez eliminados los coeficientes de correlaciones menores que 0,10 y apuntado s \acute{o} lo el signo de los que est \acute{a} n entre ese valor y 0,30.

Comparado con los casos alav \acute{e} s y guipuzcoano, es evidente la fragilidad del modelo navarro que con sus 5 factores no alcanza explicar el 46% de esta sociedad tan extensa, variada y desequilibrada interiormente.

Estos son los valores propios y la capacidad explicativa de cada factor:

- el primer factor, cuyo valor propio es 5,2502, explica el 13,59% de la varianza total.
- el segundo factor, cuyo valor propio es 2,66097, explica el 10,22% de dicha varianza.
- el tercer factor, con un valor propio de 2,23705, explica el 9,43%.
- el cuarto factor, que tiene un valor propio de 1,61502, tiene la menor capacidad explicativa del modelo con un 6,4% de la varianza total.

V.4.3 LA INTERPRETACION DEL CONTENIDO DE LA MATRIZ FACTORIAL ROTADA.

Mostramos a continuación el contenido estadístico de estas grandes dimensiones del modelo navarro:

C.V.24.- NAVARRA: MATRIZ FACTORIAL ROTADA

VARIABLE	F ₁	F ₂	F ₃	F ₅	F ₄	COMUNALIDAD
26. NATIVOS	0,880				-	0,1814
29. EMIGR. > 1965	-0,753	+		-	+	0,67
28. EMIGR. 1950-1965	-0,699		-		+	0,533
24. EST.PRIMARIOS	0,681	-	-	+	+	0,562
13. ESTUDIANTES	-0,512			-	-	0,311
20. TRAB.DE SERVICIOS	-0,440	+		+	+	0,322
11. JUB. PENSIONISTAS	0,429	+		0,312		0,307
18. AGRICULTORES	0,402	0,370	-0,335	-	--	0,501
14. LAB. DE HOGAR	0,366	-	-0,327	-		0,317
23. DIR. ALTOS FUN.	+	-0,861		+		0,838
16. EMPR.SIN PERS.	+	-0,734				0,605
17. TRABJ. FIJOS	-0,398	0,618	0,365			0,676
19. OBR. INDUSTRI.	-0,329	0,593	0,314		-	0,581
3. UCD	0,246	-0,467	-0,425	0,341		0,581
6. HB.		+	0,753		-	0,618
7. NV.	-	+	0,738			0,583
9. ABSTENCION	+	-	-0,594	-	+	0,531
4. PSOE	-	+	-0,534	-0,570		0,683
2. PCE	-		-0,312	-0,521		0,391
27. EMIGR.1900-1950	-	-	-	0,508		0,397
5. P. CARLISTA	+	+		0,442		0,225
22. PROF.LIBERALES		+	-		0,671	0,522
25. EST.MED.SUP.				+	0,526	0,308
8. UPN			+		0,513	0,338
21. PROPIETARIOS	-			-0,334	0,487	0,406
1. UNAI		+	-	-	-0,481	0,411
10. PARADOS		+				0,062
12. RENTISTAS				+		0,052
15. EMPR.CON PERS.		+		+	+	0,137
% VARIANZA EXPLICADA	13,59	10,22	9,43	6,47	6,12	TOTAL 45,85

- FACTOR 1: Es un factor definido fundamentalmente por la contraposición POBLACION NATIVA-POBLACION INMIGRANTE, con algunas variables asociadas, como pueden ser los indicadores de PRIMARIZACION (estudios primarios, agricultores, jubilados y pensionistas) y TERCARIZACION (estudiantes y trabajadores de Servicios).
- FACTOR 2: Es un factor definido fundamentalmente por la contraposición PROLETARIZACION-TECNOCRATIZACION Y VOTO UCD, en la medida en que los indicadores que se relacionan en este factor, peso de los trabajadores fijos y de los obreros industriales, por un lado, y de los pequeños empresarios y directivos y altos funcionarios, por otro, hacen referencia a esta dinámica profunda.
- FACTOR 3: Es un factor que, claramente, podemos definir como NACIONALISMO Y DESMOVILIZACION, definido por la alta correlacion de las dos opciones electorales nacionalistas (NV y HB) y el peso de la abstención, no sin conexiones con variables que definen otros factores.
- FACTOR 4: Es un factor de ABURGUESAMIENTO Y POLARIZACION POLITICA, definido positivamente por el peso de los propietarios, los profesionales liberales, la población más instruida y el voto UPN frente al voto UNAI.
- FACTOR 5: Es un factor de SOCIALISMO, definido en su polo negativo por el peso de los votos PSOE y PCE, relacionados negativamente con el factor nacionalista, y en su polo positivo por el peso del Carlismo renovado y de las zonas de inmigración de la primera mitad de este siglo.

Advirtiendo de la prudencia con que se pueden sacar conclusiones, debido a la heterogeneidad, ambigüedad y poca capacidad explicativa del modelo, podemos apuntar las siguientes tendencias en el comportamiento estructural del electorado y la sociedad navarros:

- 1^a Existen cinco dimensiones relativamente diferenciadas entre sí, que no llegan a explicar el 50% de la complejidad de la dinámica económica, social y política de Navarra y que pueden ser divididas en tres grandes grupos:
 - a) los factores políticos (F.3 y F.5), que se refieren a la presencia de las dimensiones nacionalista y socialista y a la abstención del electorado.
 - b) los factores mixtos o socio-políticos (F.2 y F.4), que se refieren a la contraposición proletarización y voto UCD y a la asociación entre aburguesamiento y voto UPN frente al voto UNAI.
 - c) un factor demo-económico (F.1), que sintetiza la contraposición población-nativa y primaria frente a población inmigrante y la dinámica profunda de la industrialización y terciarización.
- 2^a Entre los factores con contenido socioeconómico se detectan tres dinámicas profundas en el condicionamiento estructural de la sociedad navarra:
 - a) la oposición de la sociedad autóctona, primaria y relativamente envejecida, y la sociedad terciaria, más instruida e invadida por los movimientos migratorios.
 - b. la oposición sociedad industrializada y proletaria y predominio de la pequeña burguesía y de la tecnoburocracia.

c) la diferencialidad y aislamiento de la vieja clase dirigente navarra, definida por los propietarios, los profesionales liberales, la población más instruída.

3^a En cuanto al ámbito político navarro, aparece una fuerte compartimentalización de las dimensiones políticas, acorde con la fragmentación que hemos detectado en otro lugar, así:

- a) el voto UCD es el más diversificado, puesto que además de definir políticamente a su factor, se contrapone al voto nacionalista en el F.3 y al voto socialista en el F.5.
- b) el voto Nacionalista, en otras provincias contrapuesto, aquí aparece como complementario y, en todo caso, contrapuesto a las opciones mayoritarias, de izquierda o derecha.
- c) el voto Socialista define un factor en oposición al Partido Carlista.
- d) el voto de la derecha navarra (UPN) define otro factor en el que se polarizará el voto de la Unión Navarra de Izquierdas.

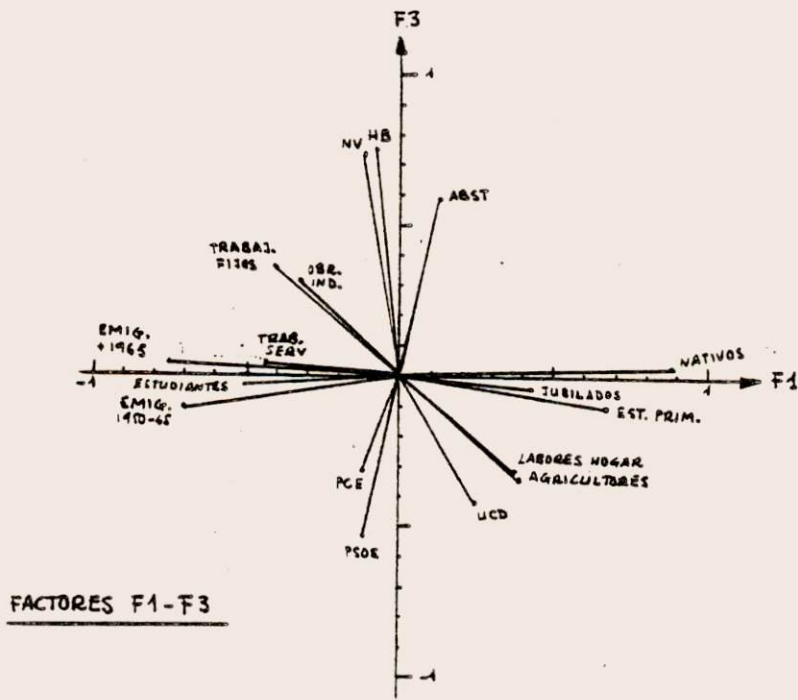
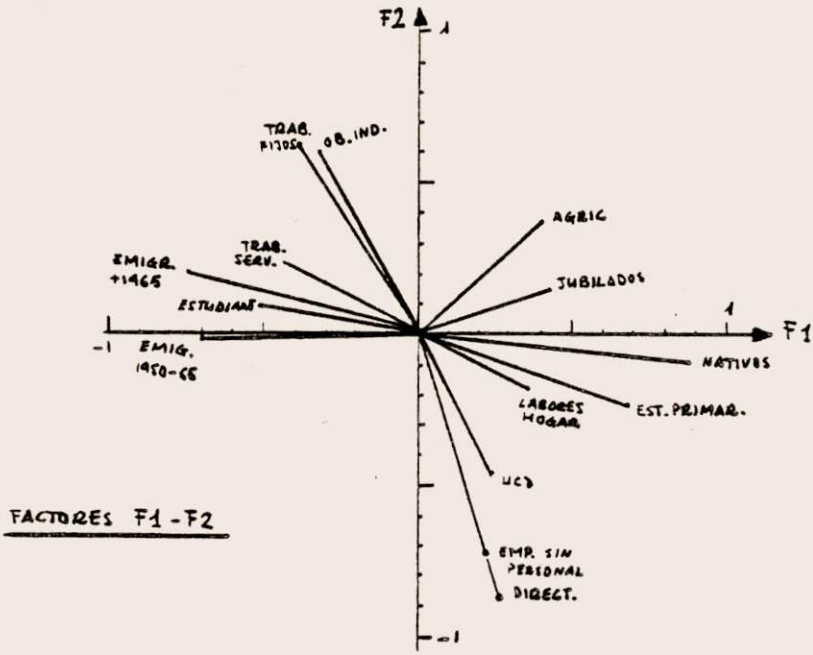
4^a Fijándonos solamente en estas últimas y analizando el sistema de relaciones de cada electorado, tenemos que:

- el voto UCD tiende a aumentar de manera significativa, lo mismo que el voto PSOE y PCE, en las poblaciones más industrializadas, especialmente adscrito al peso de la tecnocracia, la burocracia y la pequeña burguesía, y también, aunque en menor medida, a la población primaria.

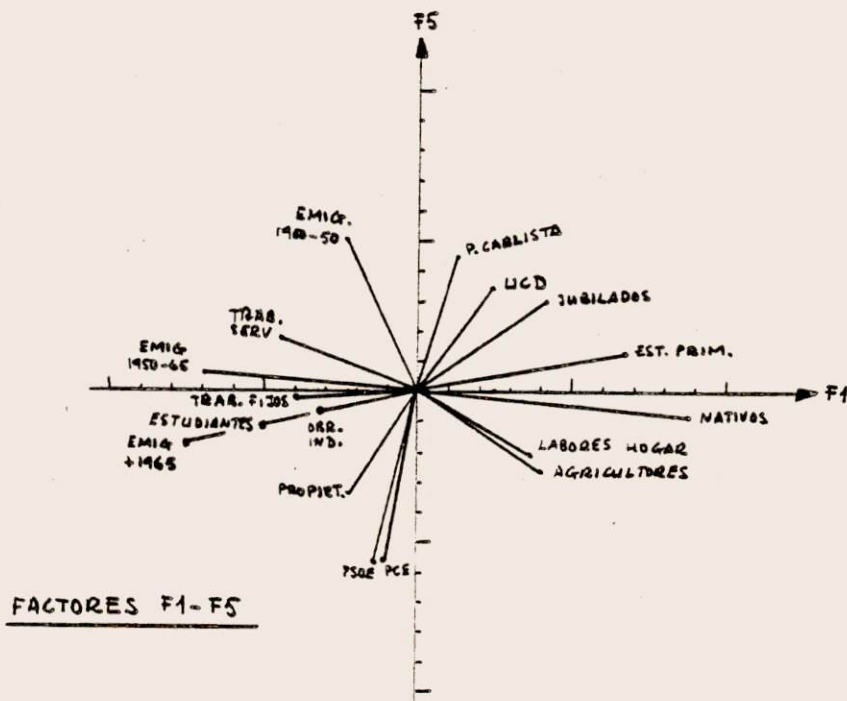
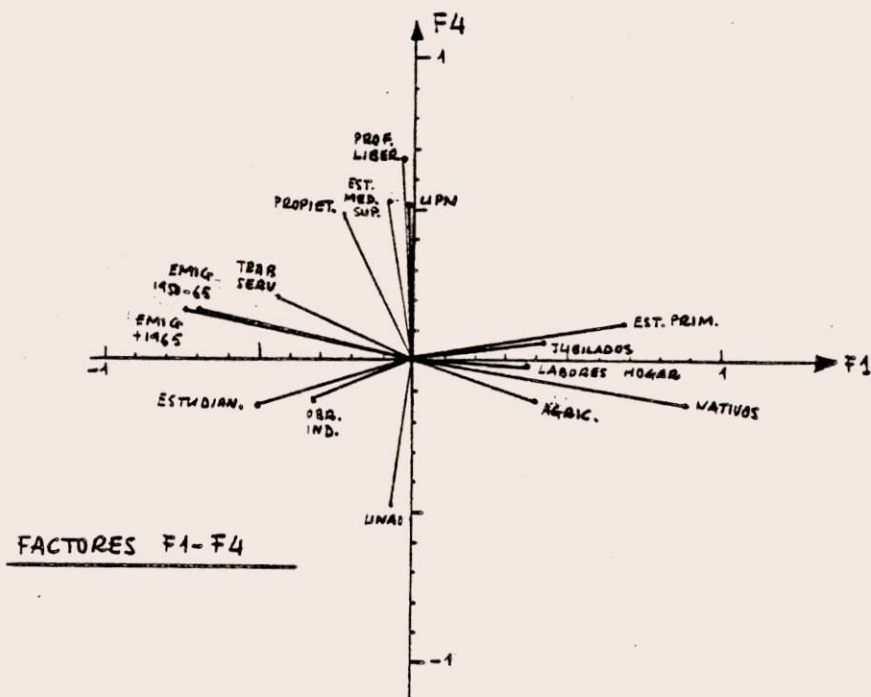
- el voto Nacionalista, en cualquiera de sus dos versiones tiene una dinámica conjunta propia y sin un patrón definido, más adscrito a la industrialización-terciarización de las zonas metropolitanas e industriales y, probablemente, a la mayor identidad lingüístico-cultural de las comarcas del Norte, especialmente colindantes a Guipúzcoa, en donde seguiría el modelo de esta última provincia (21).
- la Abstención, además de variar con preferencia con el voto nacionalista, tiende a adscribirse, tanto al predominio de la población primaria, como al de la terciaria.
- el voto convencionalmente de izquierda (PSOE-PCE), aún no teniendo un patrón muy claro, por el peso y la variabilidad de la gran cantidad de municipios rurales y por la diferencia entre el voto metropolitano de izquierda y el voto ribereño de izquierda, tiende a aparecer adscrito a la población industrial y asalariada y a la población inmigrante, allí donde la hay.
- el voto UPN, además de que tiende a aumentar allí donde UNAI desciende y viceversa, está claramente adscrito al peso de las categorías sociales de propietarios, profesionales liberales y, en general, capas más instruidas de la población.

Estas relaciones de cada par de factores y las posiciones de los distintos indicadores en cada eje, se pueden visualizar en los gráficos siguientes (C.V.25, 26, 27 y 28).

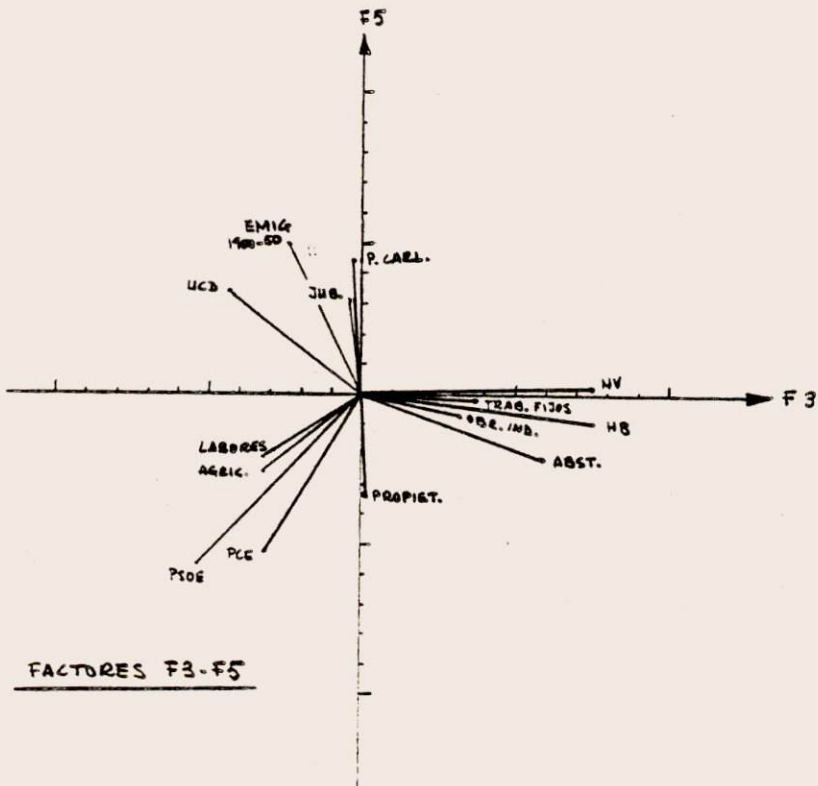
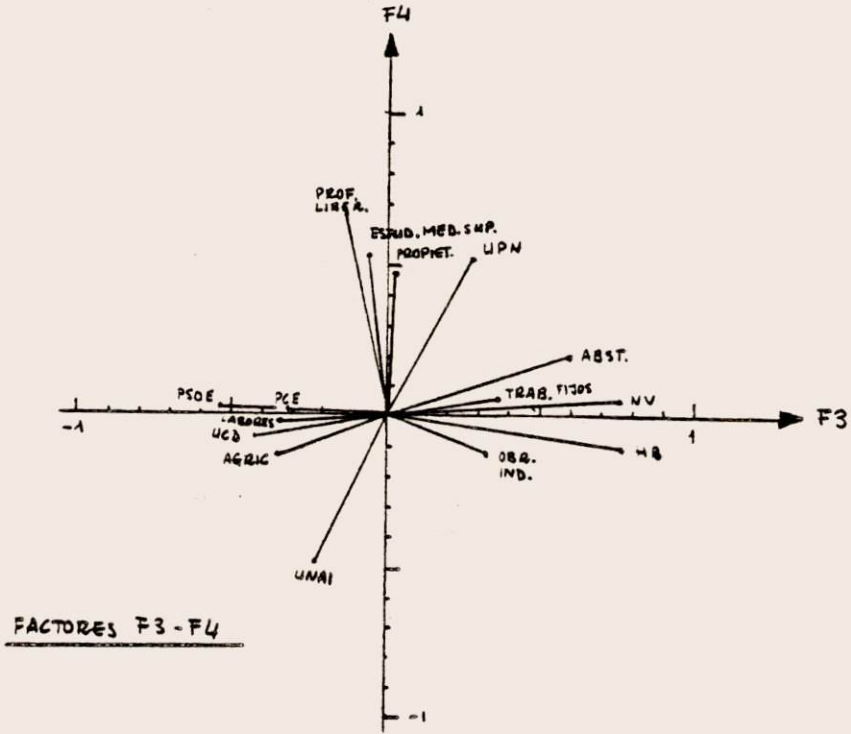
C.V.25. ANALISIS FACTORIAL DE NAVARRA

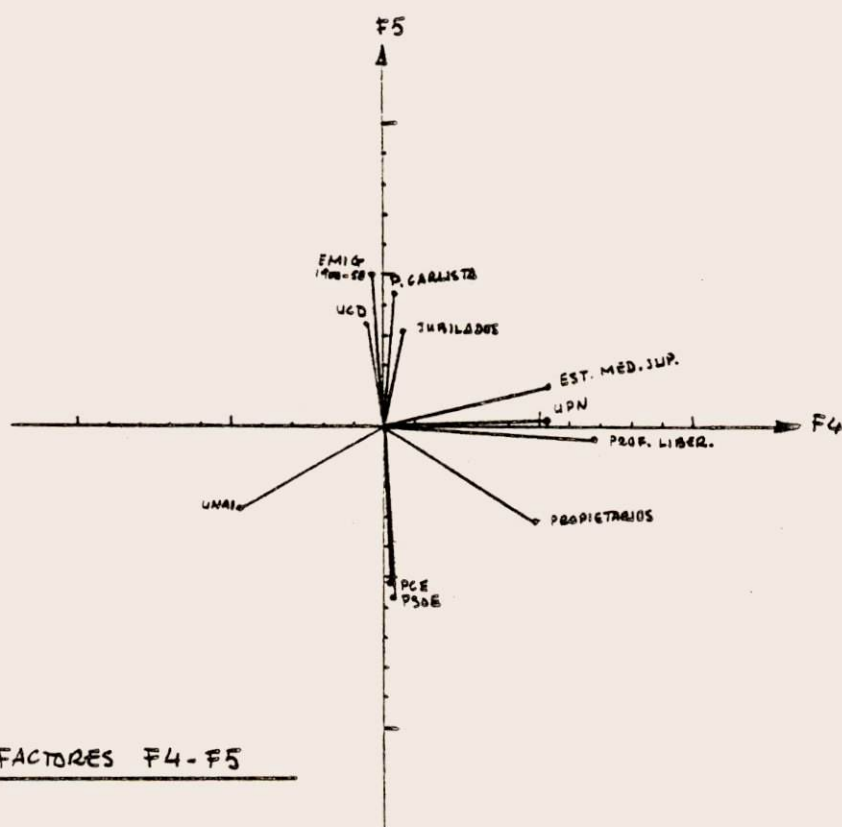


C.V.26. ANALISIS FACTORIAL DE NAVARRA



C.V.27. ANALISIS FACTORIAL DE NAVARRA



C.V.28. ANALISIS FACTORIAL DE NAVARRA

V.5 EL MODELO FACTORIAL VIZCAINO

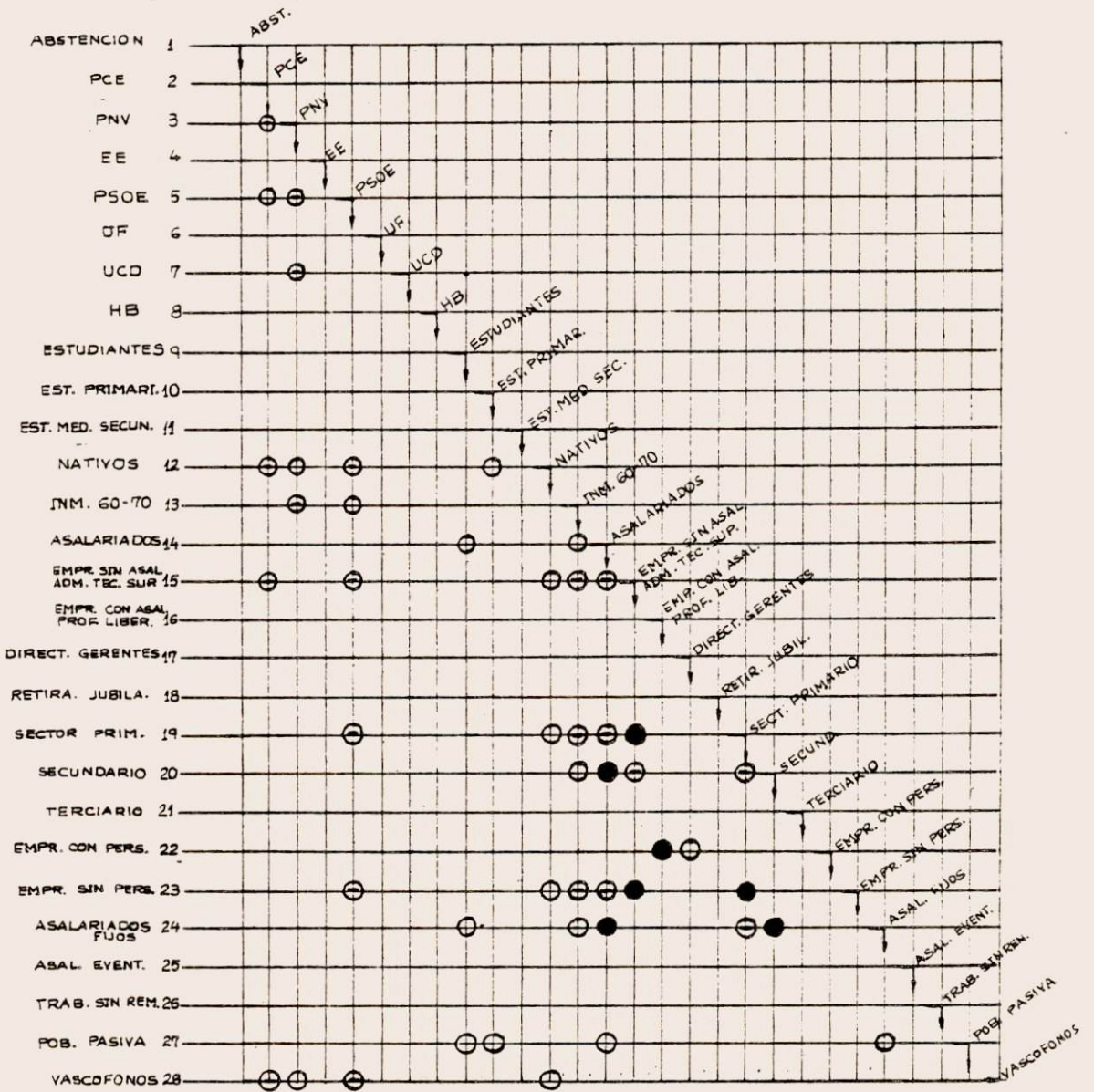
Partimos del estudio de 96 casos, es decir, las unidades de información aportadas por los agregados municipales, y de 28 indicadores, de cuyo contenido ya hemos hablado.

V.5.1 LA MATRIZ DE CORRELACIONES SIMPLES

Si mantenemos sólo aquellas correlaciones superiores a .50, vemos que el sistema es relativamente similar al guipuzcoano, si bien algo más simple.

Veamos la matriz seleccionada (C.V.29) y su representación gráfica en el diagrama C.V.30.

C.V.29. MATRIZ DE CORRELACIONES SIMPLES DE VIZCAYA



De ambas se deduce:

1° Por la multiplicidad de las correlaciones y su importancia, la existencia de 4 núcleos sociológicos equiparables y relacionados respectivamente:

- el peso de la población inmigrante frente al peso de la población nativa y, especialmente, vascófona.
- y relacionado con estas últimas, el peso de la pequeña burguesía y la población primaria frente a la población secundaria y asalariada, relacionada positivamente con la población inmigrante.

2° Políticamente, existen igualmente dos núcleos centralmente contrapuestos: PSOE y PNV.

3° Ambos tipos de núcleos diseñan una serie de relaciones positivas y negativas en su entorno, así:

- a) los indicadores de población inmigrante, además de relacionarse positivamente con la población secundaria, se van a relacionar positivamente con el voto PSOE y el voto PCE, alta y positivamente correlacionados entre sí; por el contrario, se relacionarán negativamente, además de con los indicadores de aburguesamiento y primarización de la población, con el voto PNV.
- b) los indicadores de población nativa, además de relacionarse positivamente con los indicadores de aburguesamiento y primarización intensiva de la población, tanto si es económica como cultural, así como con la intensidad vascófona de esa misma población, se relacionarán, positivamente, con el voto PNV y HB, y, negativamente, con el voto PSOE y PCE.

4° Fuera del sistema, sin conexiones significativas, y altamente relacionadas entre sí, están los indicadores de implantación de las capas sociales dominantes en nuestra sociedad: empresarios, cuadros tecno-burocráticos y profesionales liberales.

5° En la periferia del sistema están:

- a) el voto UCD con una alta correlación negativa con el voto PNV y, algo menos con el voto HB.
- b) el voto PCE, positivamente relacionado con el voto PSOE y sus características sociológicas, pero relacionado negativamente con el voto PNV y las suyas y, en menor medida con el voto HB.
- c) el peso de la población estudiantil relacionado con los indicadores de secundarización de la población y con el peso de la población pasiva, que, por su relación con el peso de la población con estudios primarios y, a través de ésta, con la población nativa y primaria, cierra el sistema sobre si mismo.

6° Con correlaciones mucho menores, entre .20 y .50, van a situarse otras 4 variables políticas: HB, EE, UFPV y Abstención, así:

- HB se va a relacionar con uno de los polos del dualismo estructural (población nativa = .33 y vascófona = .42) y negativamente con otro de los polos del dualismo político (PSOE = -.38, PCE = -.31 y UCD = -.40).
- La correlación más alta de UFPV va a serlo negativamente (-.23) con el peso de la población vascófona.
- La correlación mayor de EE va a ser positiva con el peso de la abstención (.25) y negativa con HB (-.25).

- La Abstención con una distribución ambivalente, tiene una ligera tendencia positiva a variar conjuntamente con el aburguesamiento y primarización de la población (.23) y a variar al revés que lo hace el peso de la población asalariada y secundaria (-.31).

V.5.2 LA ROTACION DE LOS FACTORES

El modelo factorial resultante, aunque con un factor menos, es tan complejo como el guipuzcoano, y explica un 1% menos del conjunto de la varianza provincial.

A continuación, mostramos la composición de los 5 factores:

C.V.31.- VIZCAYA: MATRIZ FACTORIAL ROTADA

VARIABLE	F ₁	F ₂	F ₄	F ₃	F ₅	COMUNALIDAD.
15.EMPRES.SIN ASAL.	0,9018		-			0,8491
19. SECTOR PRIMARIO	0,8875		-			0,8276
23. EMPR.NO EMPLEA.	0,8218		-	-		0,7284
14. TRABAJADORES	-0,7085	0,6078		-		0,8914
20. SECTOR SECUND.	-0,6888	0,500		-		0,748
13. INMIG. 60-70	-0,585	0,348	0,477			0,695
12. NATIVOS	0,5701	0,5496	-0,548			0,9372
2. PCE	-0,5372	-	0,5348		-	0,6549
26. TRABAJ.SIN REMUN.	0,4111			-		0,1992
18. JUBILADOS	0,3939	0,2835		-		0,2612
27. POBL.PASIVA	-	0,9191		+		0,8768
10. EST.PRIMARIOS	0,3472	0,8088	-			0,8054
9. POBL.ESTUDIANTIL	-	0,7580	+	+	+	0,6485
24. ASALARIADOS FIJOS	-0,5635	0,7451				0,8832
21. TERCIARIO	+	0,4558		0,3663	0,3690	0,5528
7. UCD			0,7684			0,5939
5. PSOE	-0,5225		0,73119	-	-	0,8417
28. VASCOFONOS	0,3968	+	-0,7236			0,7536
3. PNV	0,4817		-0,6217	+		0,6790
8. HB		+	-0,6052	-	+	0,5327
25. ASAL.EVENT.		+	0,5928	+	+	0,4387
22. EMPR.QUE EMPLEA	-		-	0,8569	-	0,7791
16. EMP.CON ASAL.				0,8292		0,6971
17. DIR. GERENTES	-	+	+	0,7728	+	0,6906
6. UF	+	-	+		0,7192	0,6284
4. EE		-	+	+	-0,5613	0,4611
1. ABSTENCION	0,3483			-	-0,5592	0,4558
11. EST.MED.y SUP.		+	+	0,3707	0,3976	0,3662
% VARIANZA EXPLICADA	21,3	15,01	13,67	9,72	6,26	TOTAL 66%

Como se puede apreciar, los dos primeros factores explican ellos solos el 35% de la varianza total, que supone más del 50% de la capacidad explicativa del modelo, así:

- el primer factor, cuyo valor propio era 7,58174, explica un 21,3% de la varianza total.
- el segundo factor, cuyo valor era 4,51073, alcanza a explicar el 15% de tal varianza.
- el tercer factor, con 2,61931, explica el 9,72%.
- el cuarto factor, cuyo valor propio era 2,13567, llega a explicar el 13,6% de dicha varianza.
- el quinto factor, con un valor propio de 1,63086, explica el 6,26% de la varianza total.

Estos son los elementos necesarios para hacer una evaluación del modelo y de los límites de las conclusiones a que diera lugar.

V.5.3 INTERPRETACION DEL CONTENIDO DE LA MATRIZ FACTORIAL ROTADA.

Al igual que en el caso guipuzcoano, existe un alto número de variables a caballo entre dos o más factores, lo que añade una complejidad mayor al modelo.

Una lectura detallada de la tabla C.V.31 nos habrá de dar los contenidos de cada factor:

FACTOR 1 : Podemos definir este factor como de DUALISMO ESTRUCTURAL entre sus dos partes:

- a) positiva: primarización, población nativa, envejecimiento, empresarios familiares y, en menor medida, voto PNV y también UFPV.

b) negativa: secundarización, población inmigrante, proletarización y, en menor medida, voto PCE y PSOE.

FACTOR 2 : Se trataría de un factor de TRANSICION entre los dos tipos de sociedad contrapuestos anteriormente, definida positivamente por: el peso de la población pasiva y de la población con estudios primarios, por un lado, y el peso de la población estudiantil y asalariada, por el otro, confluyendo igualmente:

- tanto la sociedad secundaria como la terciaria.
- más los nativos que los inmigrantes.

Políticamente se apuntaría una ligera correlación positiva de HB en este factor, así como negativas del PCE, UFPV y EE.

FACTOR 3 : Se trata del factor definidor de la CLASE DOMINANTE de nuestra sociedad: grandes y medianos empresarios, cuadros superiores, rentistas y profesionales liberales.

Dada la heterogenidad de su composición, nos encontramos con pequeñas tendencias a una variación conjunta de algunas opciones políticas, ya sea positiva (PNV y EE) o negativamente (PSOE, HB y la Abstención).

FACTOR 4 : Se puede definir este factor como de BIPOLARIZACION POLITICA RELATIVA entre sus dos partes:

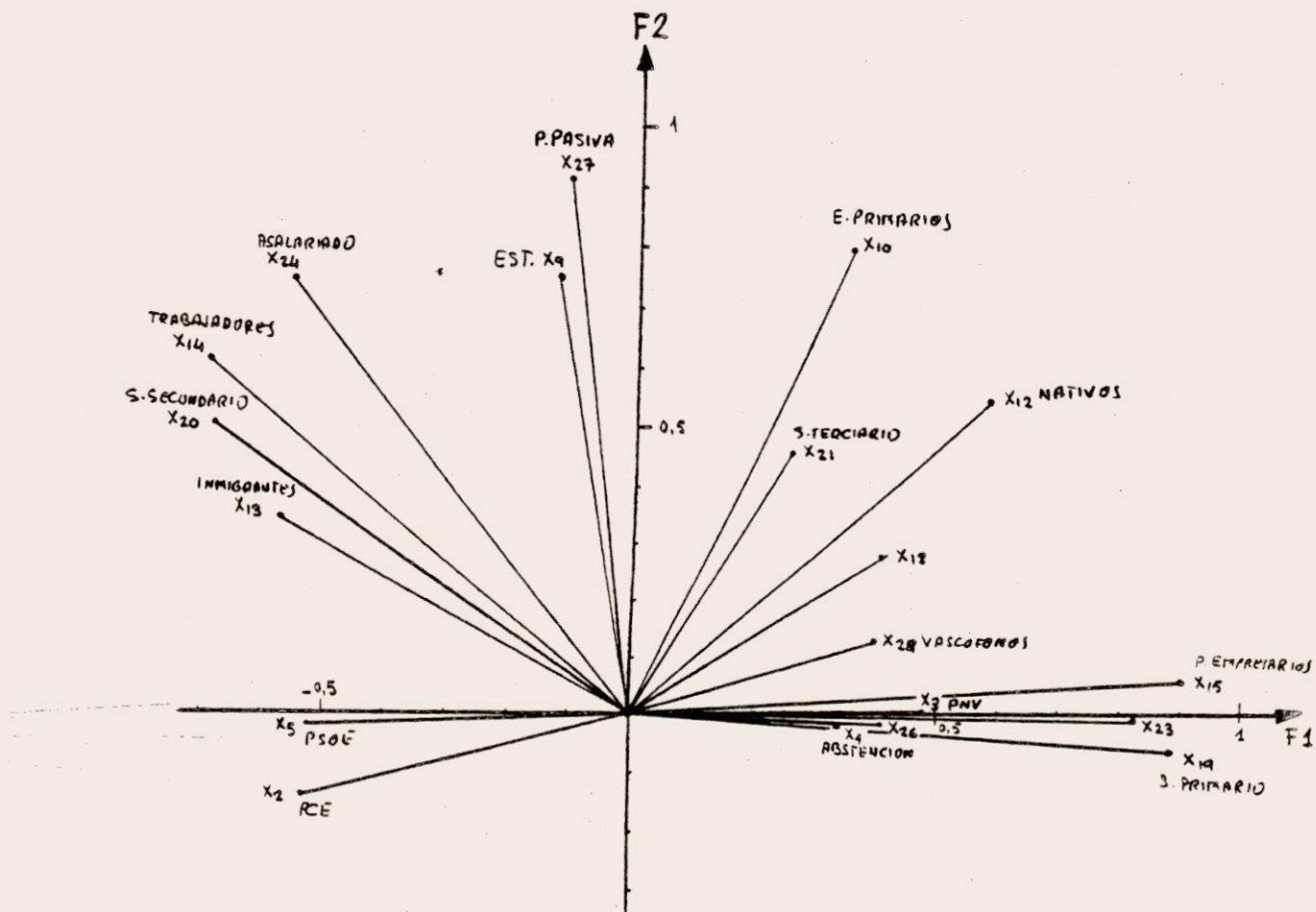
a) positiva: voto UCD y PSOE y, en menor medida, voto PCE, población asalariada e inmigrante.

b) negativa: voto PNV y HB, así como población vascofona y, en menor medida, la población nativa en general.

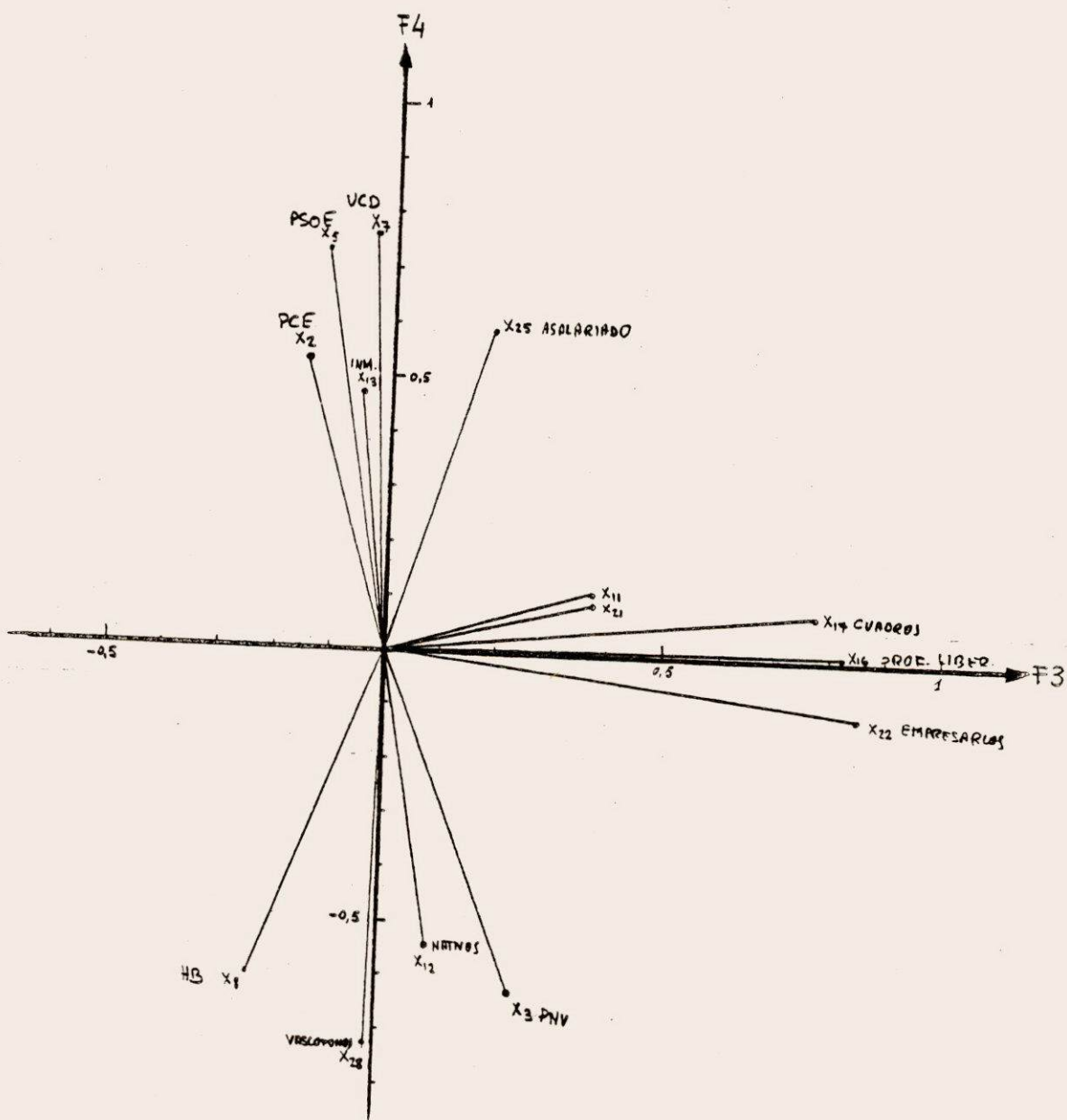
FACTOR 5 : Es un factor de MARGINALIDAD POLITICA, definido en su parte positiva por el voto UFPV y, en menor medida, por el mayor nivel de instrucción y terciarización de la población, y en su parte negativa por el voto EE y la Abstención.

Veamos a continuación la representación gráfica de estos ejes factoriales en los cuadros C.V. 32 y 33.

C.V.32. ANALISIS FACTORIAL DE VIZCAYA:
FACTORES F1 y F2



C.V.33. ANALISIS FACTORIAL DE VIZCAYA:
FACTORES F3 y F4



Resumiendo, podemos concluir que esta complejidad estructural vizcaína tiene las siguientes características:

1^a De los 5 factores, tan sólo 2 vienen definidos específicamente por el peso de las opciones políticas:

- la contraposición de las grandes opciones estatales (UCD-PSOE) con las grandes opciones nacionalistas (PNV, HB) en el F.3.
- la contraposición derecha centralista (UFPV) versus izquierda nacionalista (EE) del F.5.

Igualmente, aparece una contraposición secundaria menor entre izquierda estatal (PSOE-PCE) y derecha nacionalista (PNV) en el F.1, aunque no lo definan.

2^a Desde el punto de vista socio-económico, éstas son las dinámicas profundas en el condicionamiento estructural múltiple de la sociedad vizcaína:

- a) la oposición entre sociedad primaria, nativa y pequeño burguesa y la sociedad secundaria, inmigrante y proletaria.
- b) el peso de la población pasiva, el bajo nivel de instrucción y la proletarización frente a la mayor instrucción y terciarización de la sociedad.
- c) el aislamiento sociológico de los indicadores de los estratos dominantes de nuestra sociedad.

3^a Algunos de éstos u otros indicadores sociológicos muestran relaciones ambiguas o ambivalentes, que pueden indicar que algo está cambiando en nuestra sociedad, al situarse a caballo de varios factores, de esta forma:

- a) el peso de la población terciaria a caballo de tres factores distintos (2,3 y 5)
- b) la población más instruida (3 y 5)
- c) la población inmigrante, a caballo entre los factores (1,2 y 4), lo mismo que la nativa.

4^a Al igual que en Guipúzcoa, el peso de la población vascófona aparece más relacionado con el F.4 (PNV-HB), que con el F.1 en su polo de primarización, lo que nos indica que éste es, probablemente, el principal (que no exclusivo) y más puro catalizador del voto nacionalista, corroborándonos nuestra hipótesis de que estamos ante un importante indicador de identificación étnico-cultural.

5^a Fijándonos, finalmente, en los distintos electorados y sus relaciones más significativas, tenemos que:

- el PNV y su variación electoral vienen definidos fundamentalmente, por su adscripción o variación común con el peso de la población nativa y vascófona, con los estratos primarios de la sociedad, así como con los pequeño-burgueses y los burgueses, en general (F.3).
- las distribuciones municipales del voto PSOE y PCE se relacionan conjunta y fundamentalmente con la población asalariada, especialmente industrial e inmigrante.
- la distribución del electorado HB no tiene un patrón sociológico definido, si no es su relación con la población vascófona y la variación conjunta con el electorado PNV.

- en este mismo sentido, la variación municipal del electorado UCD tampoco tiene a este nivel analítico un patrón sociológico definido, tienden a variar de manera contrapuesta, tendencia que se apunta también entre los electorados HB y EE, tal como vimos más claramente en Guipúzcoa.
- la Abstención, al igual que en Guipúzcoa, aunque se adscribe a la dinámica de primarización de la población, no tiene un patrón muy definido si no es el de su mayor peso en el F.5 de polarización UFPV-PCE.

V.5.4 EL MODELO FACTORIAL DE LA ESTRUCTURA ELECTORAL VIZCAINA

Con las 799 secciones vizcainas, se han obtenido las correlaciones simples entre cada par de los 26 indicadores políticos utilizados a partir de los resultados electorales de las Elecciones Generales del 1 de Marzo de 1.979 y del Referendum Autónomo de 25 de Octubre de 1.979.

Este apartado pertenece a un estudio más amplio realizado por nosotros en el mes de Noviembre, del que entresacamos sólo aquellos elementos que nos aportan una información sobre la estructura del sistema de partidos vizcaino.

En el gráfico C.V.34 mostramos el resultado de la matriz de correlaciones simples.

C.V.34. MATRIZ Y DIAGRAMA DE LAS CORRELACIONES SIMPLES MAS SIGNIFICATIVAS DE VARIABLES ELECTORALES DE VIZCAYA A NIVEL DE SECCIONES.

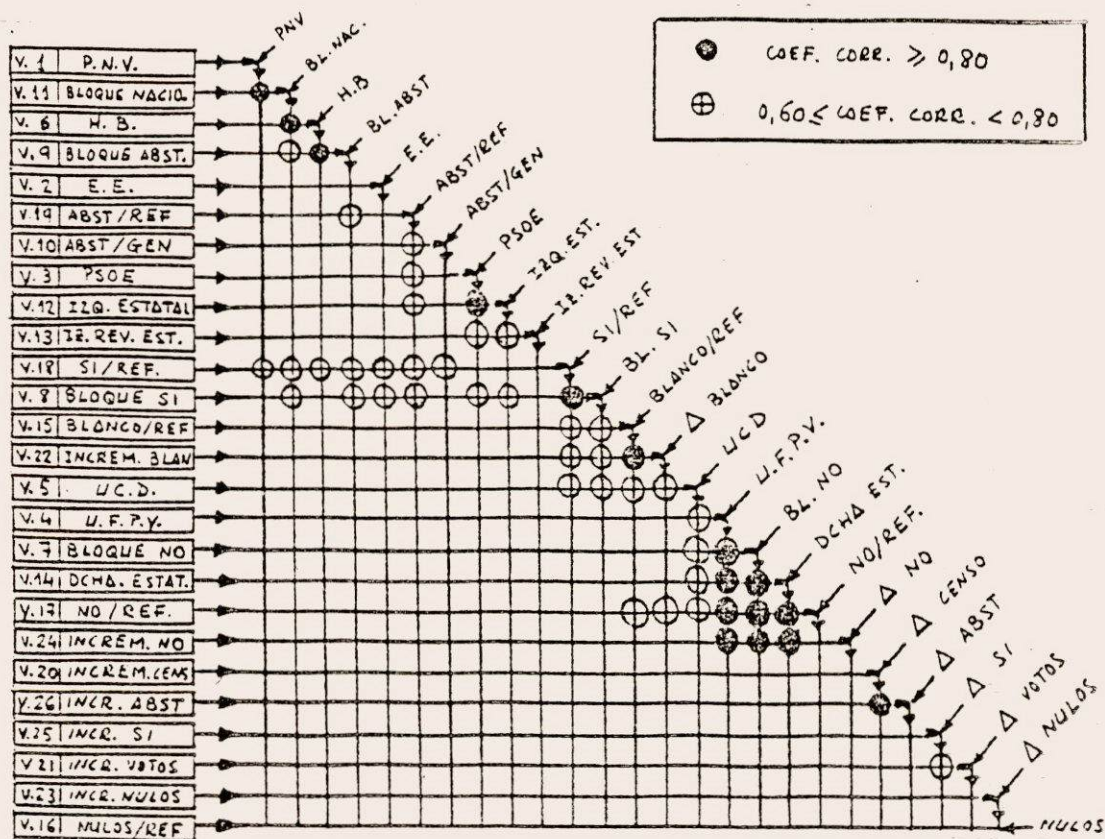
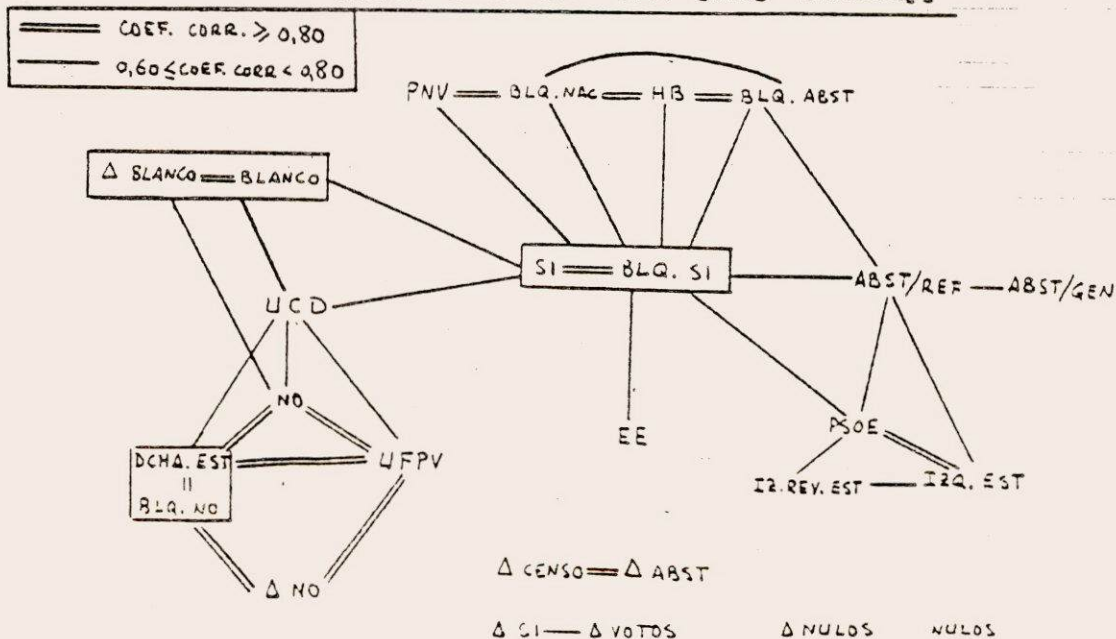


DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE VARIABLES



Fijándonos sólo en los indicadores electorales y dejando de lado los resultados del Referéndum, tenemos:

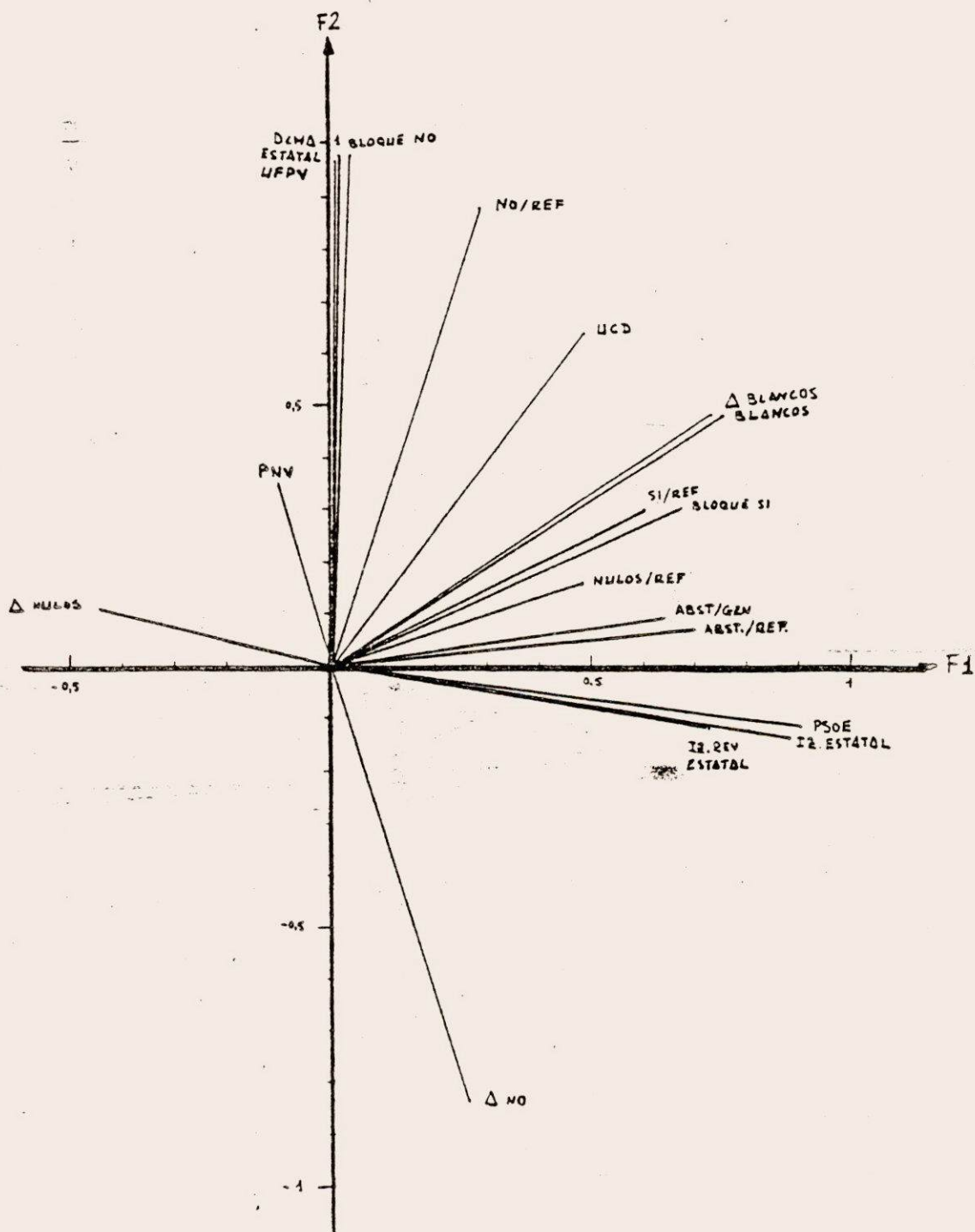
- Por un lado UFPV, la Derecha Estatal, y el Bloque NO, con unas enormes interrelaciones, que son lógicas, puesto que UFPV es el mayor integrante de la Derecha Estatal y del bloque que propugnaba el NO. Además, tenemos a la UCD con relaciones significativas con este grupo.
- Por otro lado, tenemos al PNV, el Bloque Nacionalista, HB y el Bloque Abstencionista, con unas relaciones en cascada y por ese orden, que indican que los coeficientes (y los votos) han recogido bien el solapamiento que se da entre estas cuatro variables.
- Por fin, tenemos el grupo formado por el PSOE, la Izquierda Estatal y la Izquierda Revolucionaria Estatal.
- El partido EE no queda claramente integrado en ninguno de estos grupos.

Aplicado el análisis, según la metodología ya explicada, y hecha la rotación de los factores, situando la capacidad explicativa mínima en un 5%, resultan cinco factores que, en conjunto, explican hasta el 82% de la totalidad de la variabilidad política vizcaína.

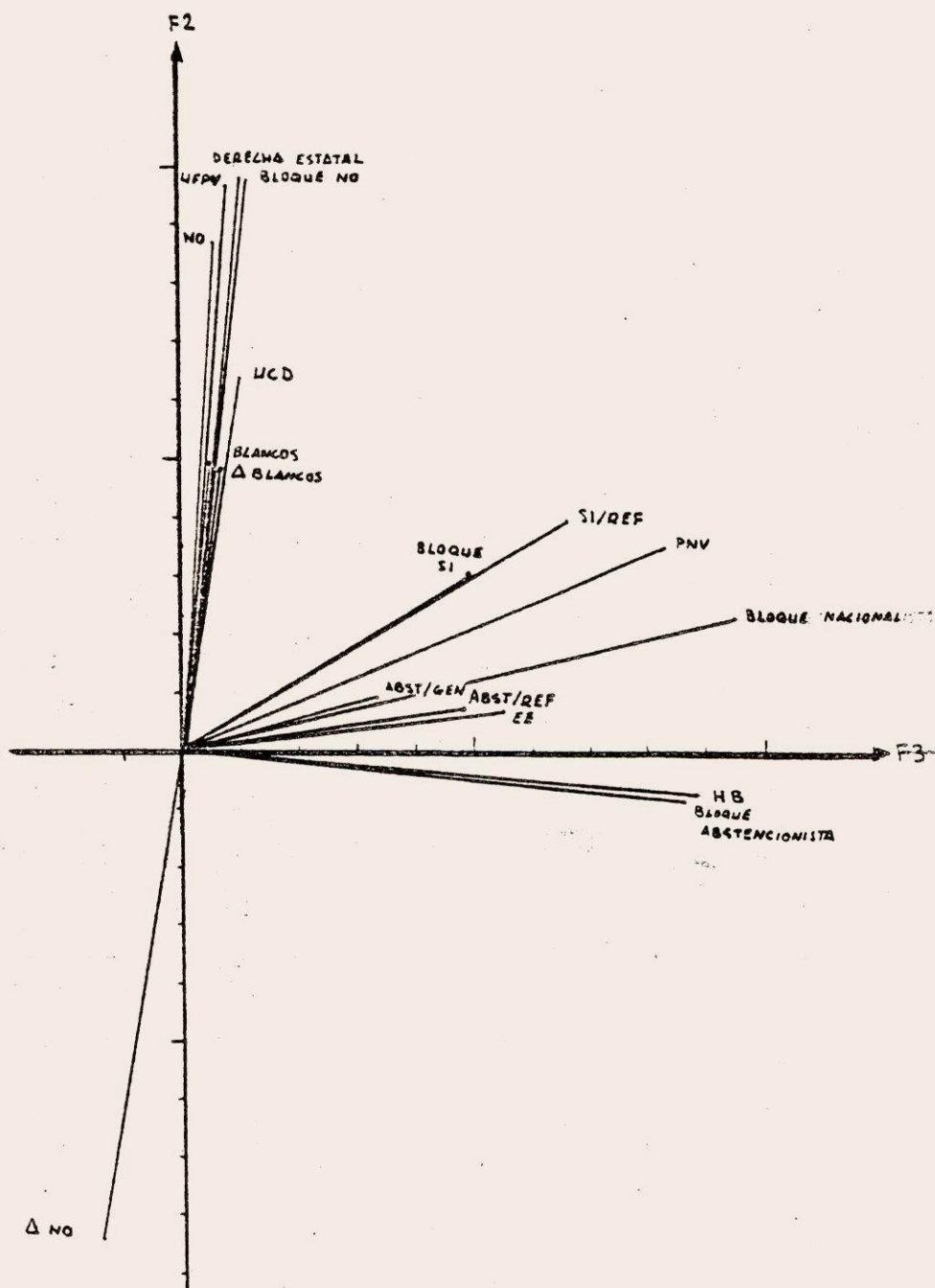
De la tabla C.V.35 de la matriz factorial rotada deducimos los gráficos C.V.36, 37 y 38, cuyo contenido pasamos a explicar.

C.V.35.- MATRIZ FACTORIAL ROTADA DE DATOS ELECTORALES
A NIVEL DE LAS SECCIONES DE VIZCAYA.

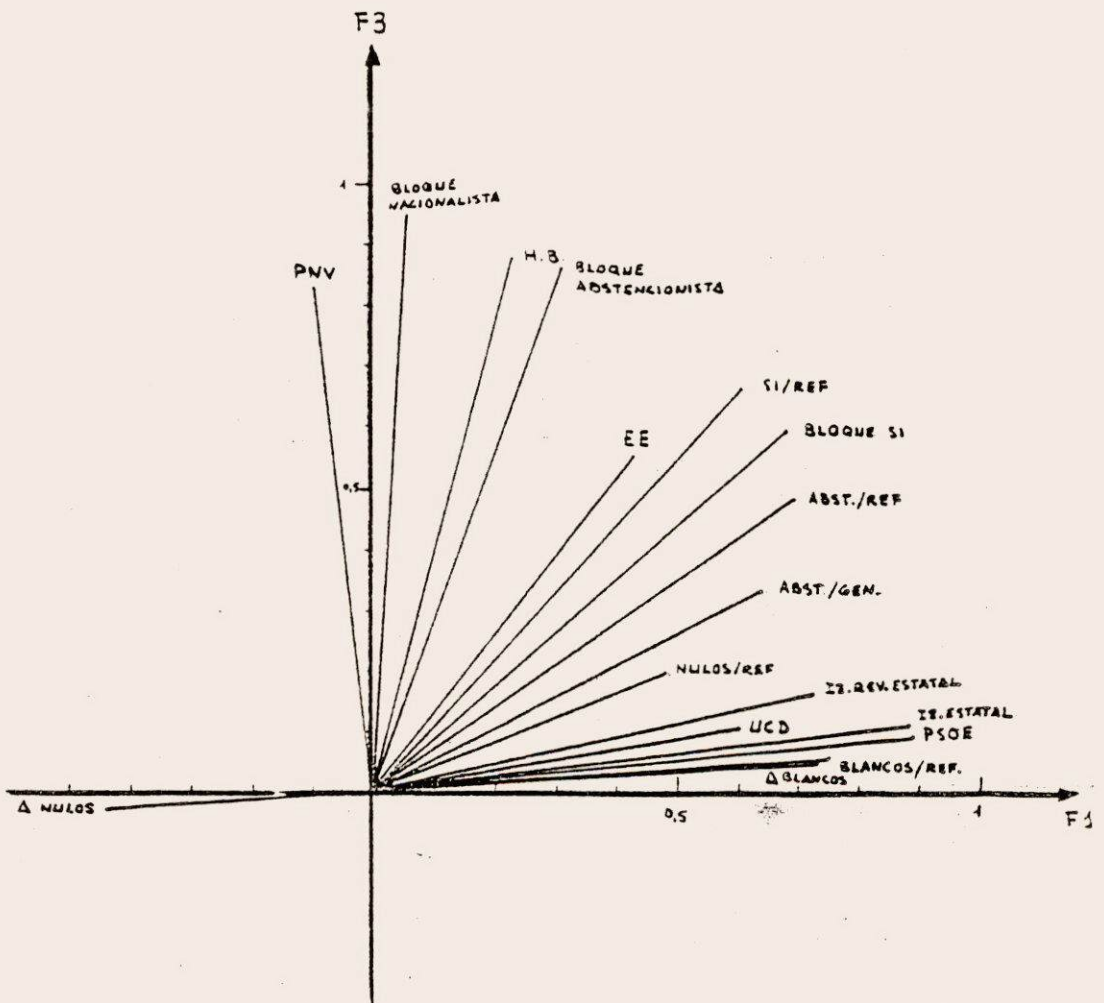
VARIABLE	F ₁	F ₂	F ₃	F ₄	F ₅
X 3 PSCE	0,898			+	
X12 IZQ. ESTATAL	0,887			+	
X15 BLANCOS/REF.	0,756	0,480			
X22 INCRE. BLANC.	0,731	0,488			
X13 IZQ. REV. EST.	0,725				
X19 ABSTEN/REF	0,690		0,479		-0,334
X 8 BLOQUE SI	0,676	0,302	0,596		
X10 ABSTEN/GEN	0,629		0,336	-0,470	+
X16 NULOS/REF.	0,483	+	+		
X23 INCREM. NULOS	-0,444	+		-	
X14 DCHA. ESTATAL		0,982	+		
X 7 BLOQUE NO		0,981	+		
X 4 UFPV		0,976			
X17 NO/REF.	+	0,879			
X24 INCREM. NO	+	-0,846	-		
X 5 UCD	0,598	0,641	+	+	
X11 BLOQ. NACION.		+	0,951		
X 6 HB	+		0,885		
X 9 BLOQ. ABSTENC.	0,307		0,863		
X 1 PN	-	0,349	0,832		
X18 SI/REF	0,598	0,298	0,667		
X 2 EE	0,428		0,557	+	
X25 INCREM. SI	-			-0,911	
X21 INCREM. VOTOS	-		-0,396	-0,852	
X20 INCREM. CENSO				-	-0,983
X26 INCREM. ABSTEN.				0,431	-0,891
CAPACIDAD EXPLICATIVA	24,24%	22,06%	19,05%	9,09%	7,55%

C.V.36. ANALISIS FACTORIAL DE VIZCAYA:FACTORES F1 y F2

C.V.37. ANÁLISIS FACTORIAL DE VIZCAYA:
FACTORES F2 y F3



C.V.38. ANALISIS FACTORIAL DE VIZCAYA:
FACTORES F1 Y F3



En este estudio, quizás la mejor manera de enfocar la interpretación de los Factores sea analizar su contenido político, teniendo en cuenta sus relaciones con los grupos de partidos, para después considerar, a la luz de esta interpretación, cómo quedan relacionadas las variables que se refieren a los resultados del Referéndum.

FACTOR 1 : Claramente, los partidos con mayores coeficientes de correlación con este factor son el PSOE, la izquierda Estatal y la Izquierda Revolucionaria Estatal, quedando muy por debajo UCD, que, además, tiene mayor relación con el F.2 que con éste.

Por lo tanto, es un factor que indica una tendencia de izquierda, pero, además, de la izquierda cuyo ámbito se extiende a todo el Estado Español.

FACTOR 2 : Se relaciona muy intensamente con la Derecha Estatal, con el bloque que recomendaba el NO y con UFPV, con lo que evidentemente es un factor que indica una tendencia de derecha y, nuevamente, de ámbito Estatal.

FACTOR 3 : Con sus relaciones con el bloque Nacionalista, HB, el bloque Abstencionista y el PNV, indica un contenido que no se refiere a la postura Izquierda-Derecha, sino al Nacionalismo, sobre todo, teniendo en cuenta que el mayor peso del bloque Abstencionista corresponde a HB.

Los otros dos factores no incluyen a ningún partido, sino sólo a resultados del Referéndum, por lo que los dejamos para intentar su interpretación al final.

Del contenido de los tres factores se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1^a En el ámbito político de Vizcaya hay tres dimensiones claramente diferenciadas: Izquierda Estatal, Derecha Estatal y Nacionalismo, y no dos izquierda-derecha por un lado, y por otro nacionalismo-no nacionalismo. Estas tres dimensiones no presentan más que muy ligeras correlaciones entre ellas, pudiendo decirse que son independientes, (se ha intentado una rotación oblicua que diera factores con posibles correlaciones, con un resultado prácticamente igual que el que estamos analizando, por lo que ni se presenta). Puede aparecer un resultado sorprendente, pero no hay duda de que no aparecen fuertes correlaciones negativas entre las variables de un grupo con las de otro, tal como veíamos ya desde el análisis de la Matriz de correlaciones.

Para explicarlo hay que tener en cuenta, de nuevo, que lo que trata de explicar el Análisis Factorial es la variabilidad, es decir, las diferencias que se producen de unas secciones a otras. Aquí aparece claramente que, cuando una sección se caracteriza por su tendencia a la Derecha (lo cual no quiere decir que sea la derecha la que más votos saque, sino que en esa sección se produce una diferencia con respecto al promedio provincial muy apreciable, está mucho más a la derecha que el promedio), ésto no se da sólo en detrimento de otra opción, sino de una de las otras dos que hay o de ambas. Esto explica que en el conjunto de Vizcaya, no se den esas correlaciones. En definitiva, la explicación puede estar en que son TRES las opciones, pero para comprobarlo sería necesario hacer un análisis de correlación parcial, neutralizando el efecto de una de las dimensiones para comprobar la relación entre las otras dos.

2^a Solamente en los casos de UCD y de EE se da una mezcla de factores. La UCD se encuentra a caballo entre las dos tendencias estatales, aunque ligeramente inclinada a la derecha, mientras que EE se encuentra entre la tendencia

de izquierdas y el nacionalismo, también más próximo a este último. Se podría quizás concluir que ambos partidos han tenido éxito en la imagen que desean dar, entre la izquierda y la derecha, el centro por parte de UCD y, nacionalismo de izquierdas, por parte de EE, puesto que comparten los lugares en que se dan esas opciones, pero, para poder sacar conclusiones firmes sobre esto, esta técnica no sería la más adecuada y habría que hacer una encuesta personal en que se delimitara la imagen que de los partidos tienen los votantes.

Otras conclusiones, relacionadas propiamente con los resultados del Referéndum de Autonomía, serían las siguientes:

1^a SI: El bloque SI contiene partidos que se encuentran el F.1 (PSOE, PCE, etc.), pero también por partidos que están en el F.3 (PNV), y, además, un partido con una posición intermedia (EE), e incluso otro con relación con el F.3 (UCD). Es lógico, por lo tanto, que este bloque aparezca en una posición intermedia entre los factores 1 y 3, y con una ligera relación con el F.2. A este bloque le acompaña la respuesta que propugnaba, lo cual indica la fidelidad de sus votantes, con las mismas relaciones, aunque cambiando ligeramente el orden de prioridad en las relaciones. Mientras que el bloque aparece ligeramente más próximo al F.1 que al F.3, con el SI sucede lo contrario: está un poco más relacionado con el nacionalismo que con el socialismo. Las diferencias no son grandes, y se puede deber al azar, pero se puede aventurar la hipótesis de que una parte del voto Abstencionista haya votado SI, y esto sea lo que provoque las cercanías entre el SI y el bloque Abstencionista.

2^a BLANCOS E INCREMENTOS DE BLANCOS: Estas dos variables se pueden analizar juntas, dada su gran relación, que se manifiesta claramente en su proximidad en las figuras,

lo cual supone que el voto en Blanco obedece a unas causas que en el Referéndum se han reforzado. Esto se puede explicar, si tenemos en cuenta que el voto en Blanco representa una aceptación del hecho electoral, pero una abstención a definirse en un sentido u otro.

Al tener la abstención el significado de una clara opción política, una parte de los votantes que se definieron en las Generales han preferido votar, pero sin definir_{aw}, y estos votantes parecen salir de los mismos entornos que el Blanco en las elecciones anteriores.

Este entorno está relacionado con los factores 1 y 2, es decir, de los partidos estatales de uno y otro signo, lo que coloca a estas dos variables muy cerca de UCD, tal como se puede ver en las figuras. Esto no permite afirmar que sean todos los incrementos del Blanco atribuibles a UCD. Se puede deber a votantes del bloque NO, que no se han decidido por la negación total, y también a votantes del grupo Socialista, no totalmente convencidos del contenido del Estatuto, y que no se han decidido por el SI. La ambigüedad del Blanco permite todas estas hipótesis, que nuevamente necesitan del análisis pormenorizado.

3^a INCREMENTO DEL SI-INCREMENTO DE VOTOS: El Incremento de los Votos resulta por diferencia de votantes en el Referéndum y en las Generales, sin que se tenga en cuenta el censo, y por éso no es lo mismo que el incremento de la Abstención. Estas dos variables tienen una correlación muy elevada entre ellas y pequeñas con las demás a variables, por eso definen un Factor, (el signo negativo indicaría que el Factor es lo contrario a lo que estas variables tienen en común). Esta relación nos dice que si en una sección ha aumentado el número de votantes (por las razones que sean; disminución de la Abstención, aumentos de altas, etc.), estos aumentos habrán revertido en el SI (y al contra-

rio) y ésto de forma sistemática, ya que el coeficiente de correlación es 0,7572. Además, hay una cierta correlación de este factor con la Abstención en las Generales, (que se debe a su relación con el incremento del SI, 0,477 ya que con el incremento de votos no tiene relación casi).

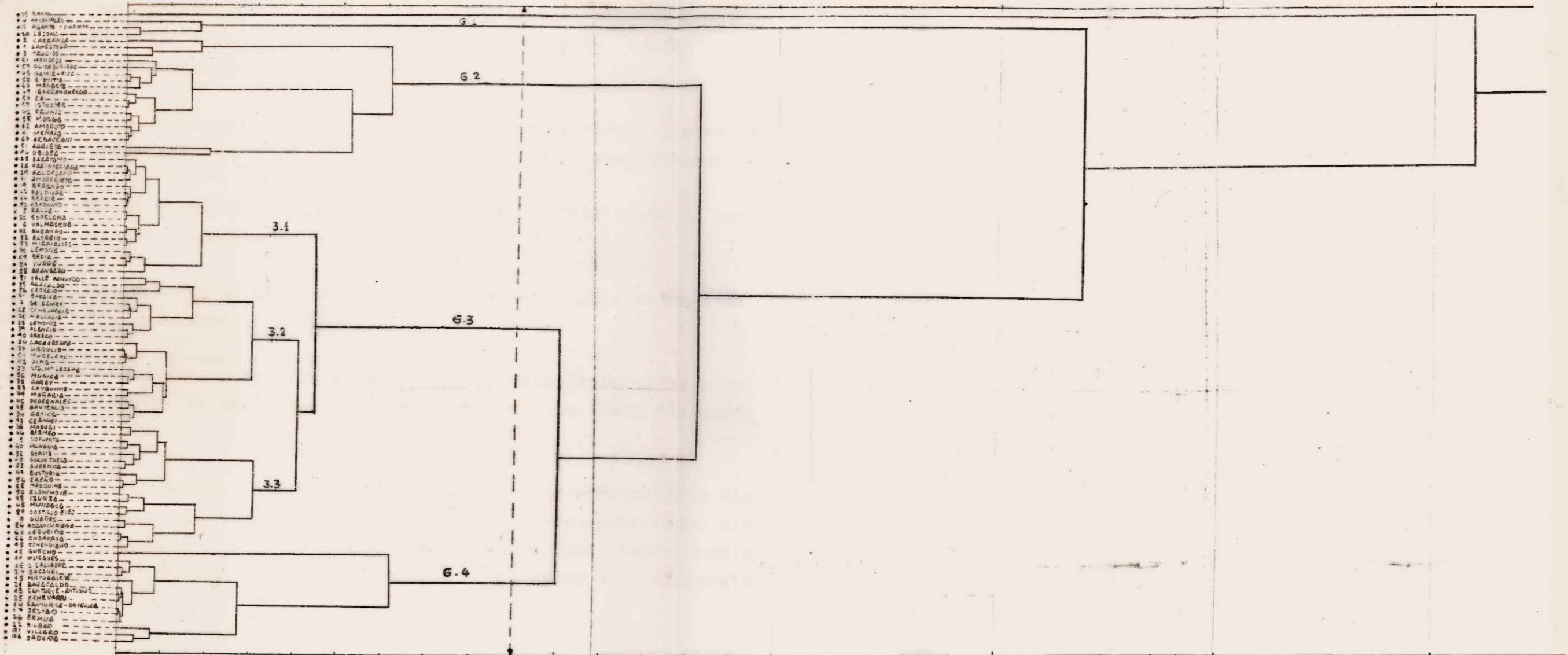
4^a INCREMENTO DEL CENSO - INCREMENTO DE LA ABSTENCION: También estas dos variables definen un factor. Dadas las grandes inexactitudes que parece presentaba el censo de Marzo, y la rapidez con que se intentaron correcciones para Octubre, esta variable no indica en realidad las altas o bajas producidas en cada sección, o por lo menos no sólo eso, y su interpretación resulta bastante difícil, ya que en cada sección puede deberse a causas distintas. Esto repercute en el cómputo de las abstenciones y en su incremento, por lo que el incremento del censo menos el incremento de votos no nos da exactamente el incremento de la Abstención. De todos modos, lo que aparece con claridad es que existe una relación muy fuerte entre las diferencias entre los dos censos y las diferencias en la Abstención habida, y la casi total independencia con todas las demás variables. Esto indica que ningún partido político puede atribuirse ni aumentos ni disminuciones en la Abstención a nivel de toda Vizcaya, (a no ser que haya influido en los aumentos o disminuciones del censo, lo cual habría que probar).

Todas estas conclusiones se pueden aclarar intuitivamente con las tres figuras anteriores C.V.36, 37 y 38, en que se encuentran las variables en los planos formados por F.1-F.2, F.1-F.3, y F.2-F.3. Hemos prescindido en cada uno de ellos de las variables que en ninguno de los dos factores, de que se trata en cada figura, alcanzan un coeficiente de correlación mayor de

0,30 (en valor absoluto). De esta forma, la figura queda más clara, ya que se eliminan las variables que tienen muy poco que ver con los dos Factores.

V.5.5 CLUSTER ANALYSIS DE VIZCAYA

Analizado el colectivo municipal vizcaíno en el conjunto de los factores, y utilizada la técnica del encadenamiento completo, tal como veníamos haciendo, resulta el siguiente árbol de uniones C.V.39.



CV.39
 CLUSTER ANALYSIS
 VIZCAYA

Si cortamos el árbol en el momento en que se produce el primer aumento importante en la distancia a la que se sitúan las uniones, tal como aparece en la línea perpendicular discontinua, tenemos que se forman 4 grandes grupos, congregándose en el grupo tercero más del 60% de los municipios, debido a la relativamente menor heterogeneidad provincial.

A su vez este grupo tercero, que aglutina a 60 municipios, se puede subdividir en tres subgrupos que luego analizaremos.

En el siguiente mapa C.V.40, tenemos la localización de estos grupos y subgrupos.

Tenemos que advertir de la existencia de ciertas anomalías como son:

- una mala operacionalización de los datos referentes a Baquio ha hecho que este municipio quedase fuera del análisis;
- así mismo, la falta de información socio-económica de los municipios del grupo 1 ha hecho que éstos apareciesen aislados formando un grupo, cuando en realidad, tanto Abanto y Ciérvana como Lejona pertenecen al grupo 4, y Arcentales al 2.

Eliminando el grupo 1, por las razones ya comentadas, como se puede ver, los distintos grupos responden bastante bien a las características de la comarcalización utilizada en el capítulo anterior, simplificándola así:

- el G.2 está formado típicamente por los extremos rurales y agrícolas de la provincia.
- el G.3 diferencia en sus tres subgrupos a la industrialización periférica del Duranguesado y de Arratia (3.1), a las zonas rurales a semi-rurales de transición (3.2) y a las zonas de urbanización intermedia (3.3) formada, fundamentalmente, por las villas costeras o cercanas a la costa, así como algunos otros municipios del interior periférico.
- el G.4 está formado por el corazón industrial y urbano de la provincia, es decir, por la mayor parte de los municipios del Gran Bilbao, a los que se añaden Ermua y Villareo.

Combinando la composición municipal de nuestra comarcalización y la resultante del Cluster, podemos calibrar la homogeneidad o heterogeneidad macrosociológica de dicha comarcalización.

C.V.41. DISTRIBUCION COMBINADA DE LOS GRUPOS Y COMARCAS VIZCAINAS

COMARCAS	ENCARTACIONES	GRAN BILBAO	URIBE-BUTRON	BUSTURIA	LEA-ARTIBAI	DURANGUESADO	ARRATIA-NERVION
G-2	4		3	5	6		1
G-3.1	2	4	1			8	3
G-3.2	1	2	6	3	2	4	5
G-3.3	3		3	6	3	1	3
G-4		13				1	2
TOTAL	10	19	13	14	11	14	14

En la tabla anterior nos encontramos con algunas comarcas de una mayor homogeneidad como son el predominio de las características del G.4 en el Gran Bilbao y del 3.1 en el Duranguesado.

Por otra parte, nos encontramos con dos comarcas (Uribe-Bu-trón y Arratia-Nervión), caracterizadas por una distribución equilibrada en torno al predominio de las constantes sociológicas del grupo 3.2.

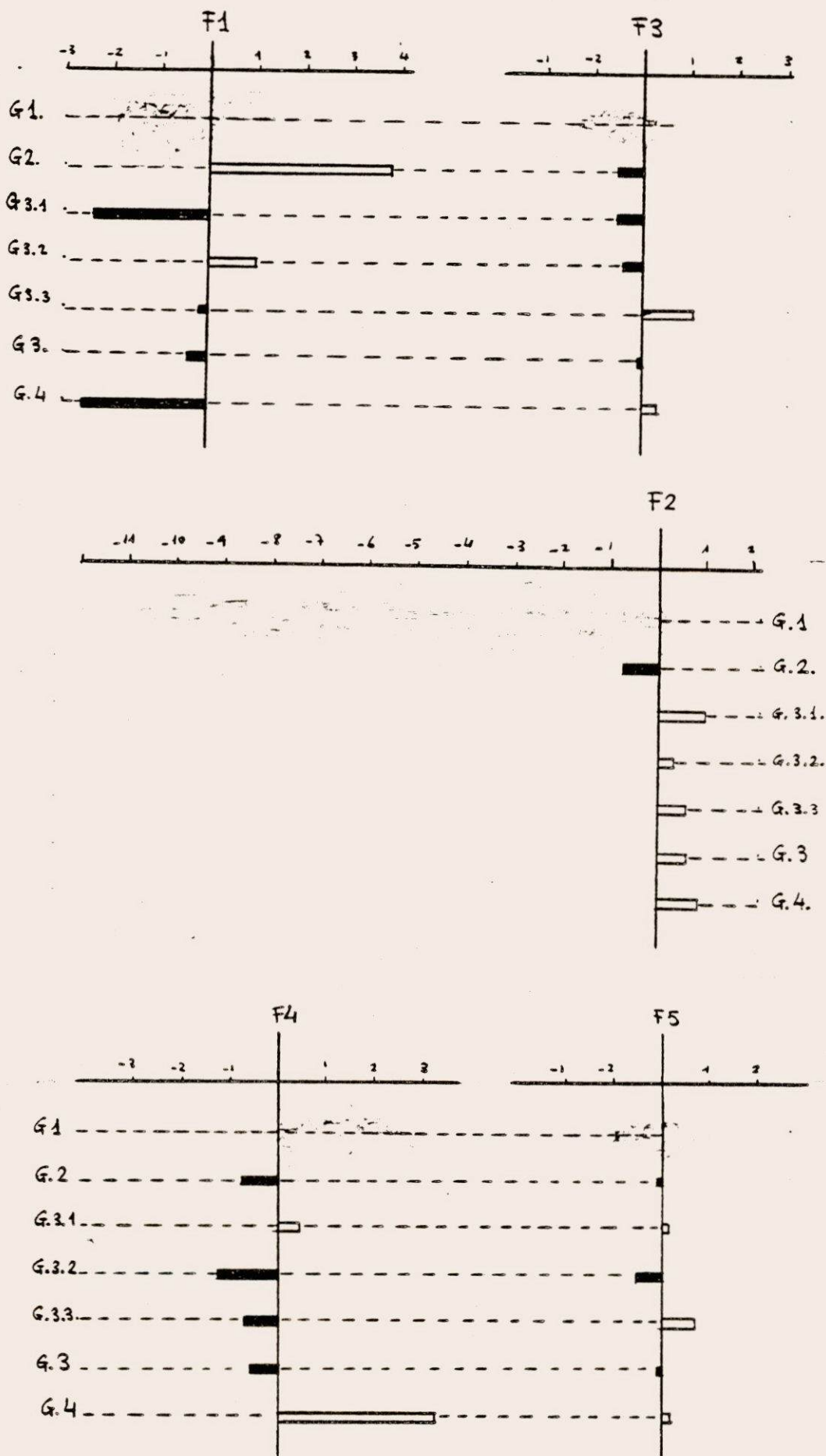
Finalmente, existen tres comarcas claramente desequilibradas: Encartaciones, Busturia y Lea-Artibai con el denominador común de un fuerte peso de las características sociológicas del G.2, definido prácticamente por estas comarcas, así como en el G.3.3 el peso fundamental pertenece a los municipios de Busturia.

G.V.42.- MEDIAS Y DESVIACIONES TIPICAS DE CADA GRUPO DE MUNICIPIOS VIZCAINOS EN CADA FACTOR.

GRUPO	F ₁		F ₂		F ₃		F ₄		F ₅	
	μ	σ	μ	σ	μ	σ	μ	σ	μ	σ
G.2. n = 18	3,805	0,854	-0,784	0,732	-0,552	0,726	-0,787	1,933	-0,074	1,816
G.3.1. n= 18	-2,485	0,5134	0,975	0,409	-0,534	0,591	0,425	1,01	0,0395	0,66
G.3.2. n = 23	0,946	1,043	0,2898	0,3180	-0,4379	0,747	-1,243	0,799	-0,5196	1,097
G.3.3 n = 19	-0,209	1,0053	0,585	0,2869	1,010	0,9118	-0,751	1,200	0,648	0,902
G.3. n = 60	-0,449	1,680	0,5888	0,4405	-0,00823	1,0315	-0,5868	1,2196	0,01787	1,0422
G.4. n = 14	-2,579	0,865	0,8303	0,287	0,16017	1,5127	3,2577	1,1043	0,3798	1,4569

Esta tabla de promedios y desviaciones se puede representar para facilitar una interpretación visual en la siguiente tabla C.V.43.

C.V.43. VIZCAYA: PROMEDIO DE LOS FACTORES EN LOS GRUPOS.

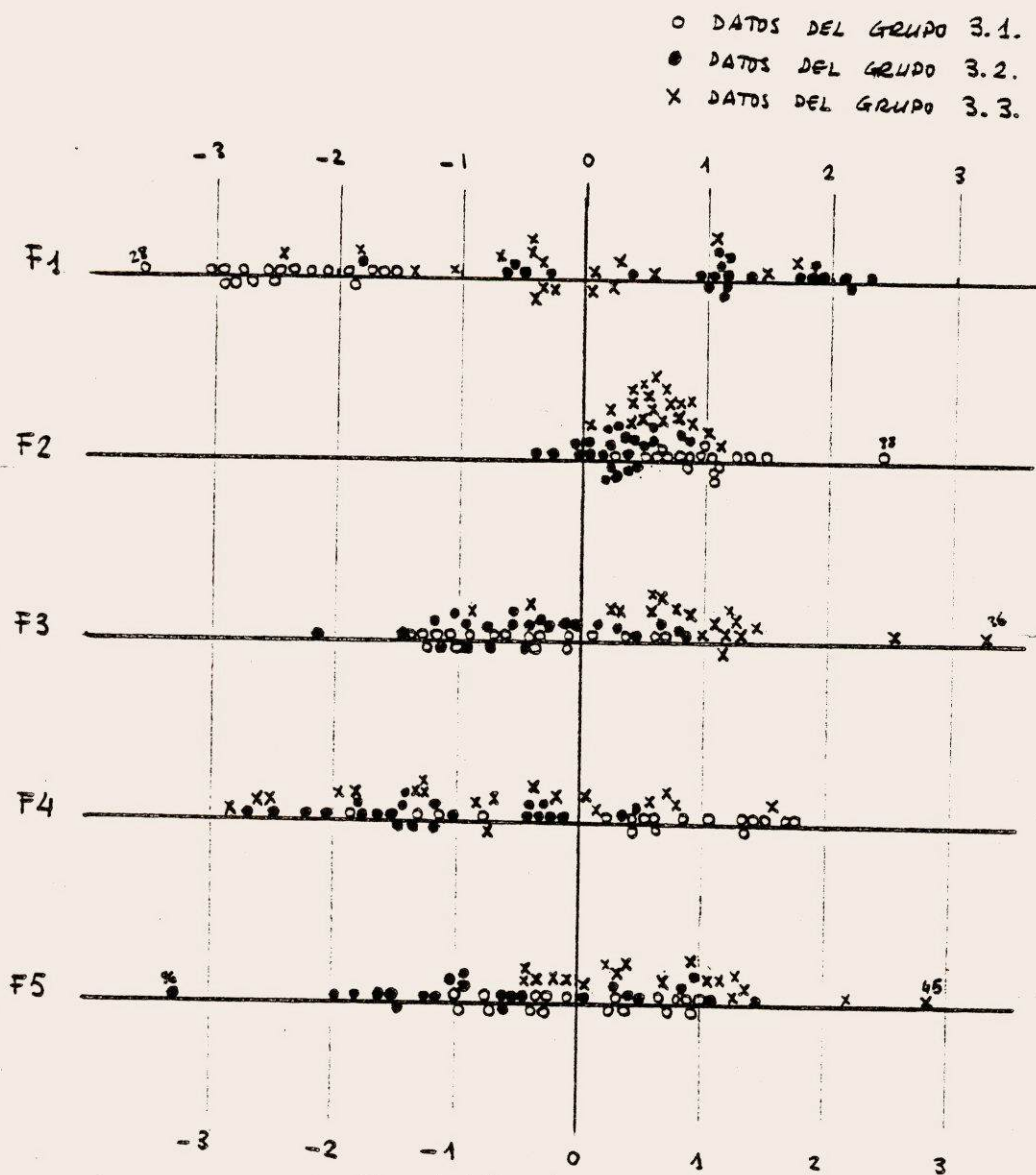


Veamos, pues, lo que define a cada grupo de municipios:

GRUPO 2: - El G.2, que se diferencia de todos los demás grupos en los F.1 y F.2, se caracteriza por el predominio de su primarización demo-económica, de la pequeña burguesía tradicional, de la población nativa y del voto nacionalista, así como por la ausencia, o la menor presencia provincial, de la población asalariada y terciaria.

- En el F.3 se caracteriza, junto con los grupos 3.1 y 3.2, por la ausencia, o menor presencia, de la clase dominante.
- En el F.4, junto con los grupos 3.2 y 3.3, se caracteriza por el predominio de la población vascofona y del polo nacionalista de este factor bipolar.
- En el F.5, junto con el G.3, se van a caracterizar por un peso relativamente mayor de la abstención y el voto EE.

GRUPO 3: - Este grupo de una gran heterogeneidad interna, es preciso estudiarlo de manera separada en sus tres subgrupos. Veamos la siguiente representación gráfica C.V.44 de su distribución municipal en cada factor:

C.V.44. CLUSTER ANALYSIS DE VIZCAYA:ANALISIS DEL GRUPO 3

GRUPO 3: G.3.1: - En el F.1 y F.2 coincide con el G.4 de los municipios del Gran Bilbao en su alto nivel de industrialización, proletarización y de recepción de población inmigrante, por un lado, y de la población pasiva, estudiantil y terciaria, de otro.

- En el F.3, como ya hemos visto, se va a alinear con el G.2 de los municipios de menor presencia de "clase dominante".

- En los F.4 y F.5 se alinea igualmente con el G.4 en el mayor peso relativo, aunque en menor medida que en éste, del voto estatal en cualquiera de sus versiones: PCE, PSOE, UCD y UFPV.

G.3.2: - Se diferencia claramente de los otros dos componentes del G.3 por el mayor peso relativo de las características de la sociedad primaria y autóctona del F.1.

- En el F.2, por el contrario, tiende a asimilarse al resto de los grupos más terciarizados y de predominio del asalariado frente a la población autónoma o de pequeños propietarios y empresarios.

- En el F.3 vuelve a asimilarse a los grupos 2 y 3.1, de menor presencia o ausencia de los indicadores que caracterizan sociológicamente los estratos dominantes de nuestra sociedad.

- En los F.4 y F.5 destaca sobre todos los grupos por la presencia de población vasca fona y nacionalista en su triple versión, que

se produce casi exclusivamente en estos casos.

- G.3.3: - Se caracteriza por su relativo equilibrio entre las características bipolares del F.1, si bien tiende a asimilarse ligeramente al polo proletarizado, industrial e inmigrante de los grupos 3.1 y 4.
- En el F.2 vuelve a coincidir con los otros dos subgrupos de su conjunto: predominio relativo del asalariado y tendencia hacia la terciarización.
 - En el F.3, junto con el G.4 aunque por encima de él, destaca por la mayor presencia relativa de los estratos dominantes de nuestra sociedad, especialmente cuadros y burguesía intermedios.
 - En el F.4 coincide con los grupos 2 y 3.2 por el peso de la población vascófona y del voto nacionalista mayoritario (PNV y HB).
 - En el F.5 destaca sobre todos los grupos por el mayor peso del voto a la derecha centralista (UFPV).

- GRUPO 4: - En los F.1 y F.2 coincide en ser, junto con el G.3.1, el núcleo más industrializado, urbanizado, terciarizado, proletarizado y de mayor peso de la población inmigrante.
- En el F.3 destaca, junto con el G.3.3, por el mayor peso relativo de la burguesía en sus distintas versiones.
 - En el F.4 coincide en ser, como ya hemos visto en el capítulo anterior, la cúspide de las posibilidades

electorales de las distintas opciones de corte estatal.

- En el F.5, al igual que los grupos 3.1 y 3.3, destaca por el mayor peso de la abstención y del voto nacionalista en su versión EE.

Nos encontramos, pues, con un haz de conclusiones muy similares a las del modelo guipuzcoano, del que se diferencia por el mayor peso de la concentración industrial vizcaína y su efecto distorsionador sobre los distintos valles del interior de la provincia.

Queda, por otra parte, confirmado que, aunque parece existir una gran determinación estructural del comportamiento electoral, existen otros elementos de diferenciación política difícilmente cuantificables.

V.6 CONCLUSIONES

El análisis ecológico relacional o de Ecología Factorial que acabamos de hacer, aclara aún más el acercamiento descriptivo de capítulos anteriores.

Nos muestra, en primer lugar, la bastante clara diferenciabilidad de los modelos sociológicos del comportamiento político de las cuatro provincias, similares los de Guipúzcoa y Vizcaya, acercándoseles el alavés y claramente diferenciado el de Navarra.

Por otra parte, las posibilidades de explicación extructural del comportamiento electoral son elevadas, por encima del 60% en Alava (63,3%), Guipúzcoa (67,6%) y Vizcaya (66%), pero más indeterminado en Navarra, donde el modelo no alcanza a explicar ni el 50% de la variabilidad sociológica.

Además, en cuanto a la complejidad de estos modelos, hay que decir que varía igualmente desde la máxima concreción del modelo guipuzcoano (4 factores) a la máxima complejidad del modelo alavés (6 factores), pasando por la situación intermedia, aunque no menos compleja, de los modelos navarro y vizcaíno con 5 factores cada uno.

La contraposición entre sociedad primaria (población activa en el sector primario, bajo nivel de instrucción, población envejecida, población nativa, predominio de la pequeña burguesía, etc.), y sociedad secundaria o terciaria (población industrial y de servicios, proletarización, mayor cualificación y nivel de instrucción de la población, población joven, peso de la población inmigrante, etc.), sigue siendo en todas las provincias el elemento de determinación estructural más importante, hasta tal punto que los factores que configuran estas variables explican el 40% de la varianza en Alava, el 47% en Guipúzcoa, el 24% en Navarra y el 36% en Vizcaya.

A partir de este núcleo socio-estructural común, existe una gran variedad de elementos y modelos explicativos, incluso este mismo denominador común se presenta de manera diferenciada en las distintas provincias.

Existe un indicador que se convierte en catalizador importante del comportamiento electoral nacionalista, tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya, lo mismo que nos habría salido en Alava y Navarra de haber superpuesto los datos del mapa lingüístico al comportamiento electoral de las dos mitades norte de estas provincias.

Sin embargo, el funcionamiento de este indicador de lo que hemos llamado identidad/diferencialidad étnico-cultural es diverso en Guipúzcoa y Vizcaya, así, mientras que Guipúzcoa se adscribe a los indicadores de la sociedad primaria frente a la secundaria, en Vizcaya se adscribe a la bipolarización nacionalismo-estatalismo.

En ambos casos, el PNV y HB comparten su covariación positiva con dicho indicador, quedando EE relativamente al margen de esta dinámica.

En cuanto a los tipos de bipolarización política, se detectan situaciones bastante diversas en cada provincia, de esta forma:

- . En Alava nos encontramos con una fuerte correlación negativa entre la combinación HB y EE frente al voto UCD y, secundariamente, entre el voto PNV y el voto PSOE.
- . En Guipúzcoa, por el contrario, la situación es más compleja, al encontrarnos con dos tipos de contraposición fuerte (UFPV frente a PCE y HB frente a EE) y otra más frágil (PNV-PSOE).

- . En Navarra la contraposición más fuerte se produce, como en Guipúzcoa, entre UPN y UNAI, mientras que existen un par de contraposiciones en paralelo entre UCD y el combinado HB-NV y entre éste y el combinado PSOE-PCE.
- . En Vizcaya la polarización es más fuerte si cabe, así, se produce, de un lado, el dualismo entre el combinado UCD-PSOE-PCE y el formado por PNV-HB y, de otro lado, la covariación negativa entre EE y UFPV.

Por último, si nos fijamos en las variables o fenómenos estructurales adscritos a cada tipo de voto, tenemos que:

- En cuanto al electorado nacionalista:

- . el del PNV viene adscrito más significativamente a la secundarización en Alava y Navarra, mientras que en Guipúzcoa y Vizcaya viene adscrito a la población nativa y vascofona y a la primarización en Vizcaya.
- . El de HB sigue el mismo modelo que el del PNV en Alava y Navarra, adscribiéndose en Guipúzcoa al rejuvenecimiento de la población, así como a la población primaria y en Vizcaya y Guipúzcoa a la población vascofona.
- . el de EE es un electorado de transición, así en Alava se adscribe, igual que el del PNV o HB, a la industrialización; en Guipúzcoa sigue dinámicas diversas: aunque se adscribe preferentemente a la terciarización de la población y su alto nivel de instrucción, se adscribe por igual a la población primaria y vascofona, a la inmigración más antigua y a los índices de actividad económica; en Vizcaya, por el contrario, no encontramos un patrón definido y en Navarra va adscrito a la caracterización sociológica de NV.

- En cuanto al electorado de izquierda, representado por el PSOE y el PCE, hay que decir que, si exceptuamos a Navarra, donde no hay un patrón claro, aquel tiene un patrón relativamente homogéneo, aunque más definido en Alava y Guipúzcoa que en Vizcaya; en general, suele ir adscrito positivamente a la población inmigrante, a la población industrial y a la proletarización.
- Finalmente, los electorados de centro-derecha tienen un comportamiento muy diferenciado y variable, así:

- . En Alava mientras que UFPV no tiene patrón definido, UCD se adscribe tanto a la primarización de la población, como al peso de la Administración Pública y de los "trabajadores de cuello blanco".

- . En Guipúzcoa ambos se adscriben a electorados diferenciados: UCD se adscribe a la secundarización y terciarización de la población, a su mayor nivel de instrucción y al peso de la población inmigrante.

UFPV, por su parte, al peso de la patronal, de la Administración Pública y de los Servicios Sociales, así como de la población inmigrante.

- .. en Navarra UCD se adscribe al peso del empresariado, de la tecnocracia (cuadros), así como a la primarización de la población y tanto al peso de la población nativa como de la inmigrante.

UPN, por su lado, se adscribe a los propietarios, especialmente agrícolas, al peso de los profesionales liberales y al mayor nivel de instrucción de la población.

- . en Vizcaya, mientras que UCD no tiene patrón definido, UFPV se adscribe a la terciarización de la población

y a su mayor nivel de instrucción.

Estas son las conclusiones más importantes que hemos de com
pletar y esclarecer en el capítulo siguiente.

NOTAS

- (1) B.J.L. Berry: "Un método para derivar el multifactor en regiones uniformes", traducido de "Przeglad Geograficzny" t. XXXIII,2/2, 1.961 para el Reading del Seminario de Sociología Regional y Nacionalismo, vol. 1, que yo dirijo en la Fac. de CC.PP. y Sociología de la Univ. de Deusto. Bilbao. 1.977.
- (2) Como dice Edwin Scheuch, "inferir incorrectamente a partir de unidades de nivel inferior la condición de sistemas de más alto orden, se trata muy raramente en la literatura metodológica. Este tipo de falacia ha sido denominada la falacia individualista" de "Social context and individual behavior" en M. Dogan y S. Rokkan: "Quantitative Ecological Analysis in the Social Sciences" M.I.T. Press. Cambridge, Mass 1.969, pg. 138. Citado por L. López Guerra en "Niveles de análisis, falacia ecológica y falacia contextual" en Revista Española de Opinión Pública, n°48 (Abril-Junio, 1.977),pg.74.
- (3) El mismo L. López Guerra la define diciendo que "la falacia ecológica consistiría, fundamentalmente, en atribuir a los miembros de un agregado estadístico las propiedades de tal agregado. Ahora bien, la falacia ecológica no es tanto el resultado del análisis ecológico como tal, sino más bien de la interpretación que se da a los resultados de tal análisis" en op. cit., pg. 72.
- (4) J.Linz: "Ecological Analysis and Survey Research" en M. Dogan y S. Rokkan, op. cit., pgs. 31-131.
- (5) F. Goguel dice que "el estudio científico de las elecciones fue inaugurado en Francia por el "Tableau politique de la France de l'Ouest sous la III République" de André Siegfried (1.913). A partir de 1.933, el mismo autor dedicó alguno de sus cursos del Colegio de Fran-

cia a un "Tableau politique de la France du Sud-Est" del cual, varios años más tarde, se publicó solamente la parte consagrada al Departamento de Arleche ("Geographie Electorale de L'Arléche sous la IIIe. République" Paris, 1.949)... En Francia y en el periodo comprendido entre las guerras, los problemas de Geografía Electoral sólo fueron objeto de publicaciones de orden esencialmente descriptivo (Bernard Leger: "Les opinions politiques des provinces francaises" París, 1.934) o literario", y en otro lugar dice que él mismo eligió en 1.947 "el título de 'Estudios de Sociología Electoral' para una colección de trabajos sobre las Elecciones, publicados por la FNSP, reemplazando el término 'Geografía', habitualmente empleado hasta entonces para las investigaciones del mismo género, por el de Sociología". Tomado de "La Sociología electoral: Francia" en G. Gurvitch: "Tratado de Sociología" BB.AA Kapelutz, 1.963, pg. 53s.

- (6) W.S. Robinson nos resume ya en el año 1.950 los primeros pasos de esta nueva disciplina, cuando dice: "incontables estudios sociológicos cuantitativos utilizan correlaciones ecológicas, y algunos de ellos han consolidado ya un rango clásico: "Statistical Study of Climate in relation to pulmonary Tuberculosis" de Cowles (Journal of the American Statistical Association, n°30, Sept. 1.935, pags. 517-536); "Analysis of the 1.932 Presidential Vote in Chicago". (American Political Science Review, n°24, Dic. 1.935, pgs. 967-984), "Factorial and Correlational Analysis of the 1.934 Vote in Chicago")Journal of the American Statistical Association, n°31, sept. 1.936, pgs. 507-518) y el Análisis Factorial más elaborado de "Machine Politics" (Chicago, 1.938), los tres de Gosnell: "How women vote" (en Political Science Quarterly, n°34, Sept. 1.919, pgs. 413-33), "Measurement of the Factors in the Presidential Election 1.928"

(en Social Forces, n°8, Dic. 1.929, pgs. 175-183), "Factors in the variation of crime among cities" (en Journal of the American Statistical Association, n°30, Marzo 1.935, pgs. 12-34) de Ogburn, y el análisis de correlación de Groves y Ogburn de "American Marriage and Family Relationships" (New York, 1.928) ... Las correlaciones ecológicas son utilizadas simplemente porque no hay correlaciones accesibles entre propiedades de individuos. En cada ejemplo la sustitución está hecha tácita más que explícitamente".

Citado en "Correlaciones ecológicas y comportamientos de individuos" de G.A. Theodorson: "Estudios de Ecología Humana" Barcelona Labor, 1.974, vol. 1, pgs. 201s.

- (7) Luis López Guerra, op. cit., pg. 70, nota 2, llama a esta última tendencia "terminología anglosajona" porque da un sentido restrictivo al término "ecológico" en cuanto que se refiere únicamente a "relaciones estadísticas entre variables definidas territorialmente".
- (8) F. Goguel, op. cit., pg. 53, nota 1.
G. Dufeux: "Sociología Electoral: Países anglosajones" en G. Gurvitch, op. cit., pg. 73.
- (9) En "Ecología Electoral" en CITEP: "Ley electoral y consecuencias políticas". Madrid, 1.977, pg. 167.
- (10) En "Geography and Voting Behavior" Oxford Univ. Press. 1.975.
- (11) Las fuentes directas de información electoral utilizados en este estudio son las siguientes:

ALAVA: - Resultados Electorales a nivel municipal del Banco de Datos de Presidencia del Gobierno (BDPG), proporcionados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

- Resultados Electorales a nivel de mesas proporcionados por diversos partidos políticos.

GUIPUZCOA:

- Resultados Electorales a nivel municipal del BDPG, proporcionados por el CIS.

- Resultados Electorales a nivel de secciones sistematizadas por IBERMATICA.

NAVARRA:

- Resultados Electorales a nivel municipal del BDPG, proporcionados por el CIS.

- Resultados Electorales a nivel de mesas proporcionados por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística (INE) y por la Junta Electoral Provincial (JEP).

VIZCAYA:

- Resultados Electorales a nivel municipal del BDPG, proporcionados por el CIS.

- Resultados Electorales a nivel de mesas proporcionados por la JEP y el Gobierno Civil de Vizcaya.

(12) Véase en este sentido la distinción que hace Johan Galtung entre variables "globales", "estructurales" y "analíticas" en "Theory and Methods of Social Research" Universitetsforlaget, Oslo, 1.967, pg. 40s. Se puede ver también la diferenciación que F. Alvira y M. Peña toman de L. Kisch en "Path análisis, modelos de ecuaciones estructurales y variables no observadas" en la Revista de Investigaciones Sociológicas, nº3 (Julio-Septiembre, 1.978), pgs. 187-208.

(13) Las fuentes de información utilizadas para esta sistematización son las siguientes:

- Diputación Foral de Alava: Padrón de 1.975.
 - Banco de Datos del Servicio de Planificación y Desarrollo.
 - Datos proporcionados por el Equipo Organización y Desarrollo, a partir de la Información Urbanística de Alava y de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Agricultura y del INE.
- (14) Las fuentes de información utilizadas para esta provincia son:
- para los datos demográficos y socio-económicos: tratamiento hecho por IBERMATICA del Padrón de 1.975.
 - para la información sobre población vascófona: Pedro de Yrizar: "Los dialectos y variedades de la Lengua Vasca. Estudio lingüístico-demográfico" en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. Cuadernos 1,2 y 3 (1.973), San Sebastián, pgs. 3-78.
- (15) Las fuentes de información utilizadas para esta provincia provienen de los datos proporcionados por la Diputación Foral de Navarra, a partir del Padrón de 1.975.
- (16) Las fuentes de información provienen del tratamiento del Censo de 1.970 realizado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao. La información sobre la población vascófona proviene de la fuente ya citada en el caso guipúzcoano.
- (17) En el análisis de resultados y la aplicación de esas técnicas he seguido las orientaciones teóricas y metodológicas del prof. Narvaiza, así como sus trabajos de "Análisis Factorial", "Cluster Analysis" y "Análisis de Correspondencias", mimeografiados. Fac. de CC.EE, y Empresariales. Univ. de Deusto, Bilbao 1.980.

- (18) Un estudio reciente aplicado a las cuatro provincias, aunque a partir de datos electorales exclusivamente, se puede ver en K. Harluxeta, P. Mimiague y J. M. Torrealday: "Euskal Herriko Botua. Martxoko Hautseskundeak" en Jakin, n°11, (Jul.-Sep., 1.979), pgs. 5-42.
- (19) Se puede comparar nuestra matriz con la obtenida por L. C. Núñez para las Elecciones Generales de 1.977, en "Base social de las candidaturas en las elecciones legislativas de 1.977 en Guipúzcoa" en Saioak, n°2 (1.978), pg. 196s. Los cambios han sido importantes en las correlaciones del PSOE, el PCE y PNV con las otras opciones electorales (sin duda por efecto de HB y de la abstención) y de las categorías sociológicas de jóvenes, autóctonos e inmigrantes, sectores agrícola e industrial, patronos autónomos y asalariados, afectando especialmente al voto PNV, AP y PCE (por efecto de los anteriormente dichos y UCD).
- (20) L.I. Ruiz Olabuénaga, op. cit., pgs. 72ss.
- (21) El hecho de que sólo tuviésemos datos sobre población vascofona en un 10% de municipios ha impedido que utilizásemos esta variable, tan significativa en otras provincias.

CAPITULO VI

EL ANALISIS MUESTRAL.

CAPITULO VI

EL ANALISIS MUESTRAL

Este capítulo no responde exactamente a lo que, en el capítulo introductorio, hemos visto que M.A. Busteed denominaba "enfoque conductista", en el que, como señala J. Diez Nicolás, "interesa tener en cuenta variables como la información (los concimientos) sobre ciertas cuestiones, la opinión (producto o no de un proceso reflexivo), los agentes externos que pueden influir o haber influido sobre la formación de una opinión o una decisión (medios de comunicación, ambiente familiar, asociaciones a las que pertenece, afiliación religiosa, vecindario, amigos, compañeros de trabajo, etc.)" (1).

No responde exactamente a este planteamiento, en la medida en que, aunque valoramos y tenemos en cuenta la importancia para el comportamiento electoral de la interrelación de la ideología política, la actitud respecto a grupos políticos y las opiniones tanto sobre problemas concretos, como sobre líderes políticos, nuestro enfoque, que también toma al individuo como unidad de análisis, se va a fijar primordialmente en variables de tipo estructural, más relacionadas con los indicadores del enfoque ecológico.

En este sentido, el soporte fundamental de nuestro análisis va a ser la utilización del status socio-económico basado en las variables: nivel de instrucción, renta familiar mensual y ocupación.

Junto a estas variables, la edad, el sexo, el entorno ambiental, etc., serán otros tantos instrumentos explicativos y predictivos del comportamiento electoral vasco.

Dada la particular estructura social y las características de la lucha ideológica y de los movimientos sociales en la última

etapa histórica de nuestro país, era imprescindible la introducción de dos posibles indicadores de identidad étnica, que ya han resultado altamente explicativos en el análisis ecológico: el origen o la naturalidad de los entrevistados y el grado de conocimiento y su posición hacia el euskera.

La pertenencia a algún tipo de asociación, la clientela sindical y el perfil informativo (periodicos, radio, televisión) serán otros indicadores de integración social, adscripción ideológica y formación de la opinión, en la medida en que hacen referencia a otras tantas agencias secundarias de socialización constituidas por distintos grupos de pertenencia y/o referencia. Es por esto, por lo que sospechamos que estos indicadores han de ser relevantes tanto para explicar como para predecir el comportamiento electoral.

Finalmente, la pregunta por la opción política escogida en la última elección nos habrá de aportar un índice de la fidelidad del electorado y, por tanto, de la formación o no de clientelas electorales fijas, así como de los puntos flacos de la estructura electoral y la posible matriz explicativa de los mismos.

(1).- J. Diez Nicolás, op. cit., pg. 170.

VI.1 DATOS TECNICOS DE LA ENCUESTA

VI.1.1 LA MUESTRA

La encuesta ha sido realizada durante el mes de Febrero de 1.979 en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya a la población mayor de 18 años.

Se ha intentado obtener el mayor grado de representatividad posible y, a tal fin, se realizó un sorteo estratificado y personalizado a partir de cuatro cotas (sexo, edad, naturalidad y lugar de residencia), para determinar previamente las características de los entrevistados, asegurando de este modo la máxima corrección de los posibles sesgos.

Estas cotas fueron distribuidas proporcionalmente a su peso real en cada población (comarcas, municipios, pueblos, distritos y barrios), de acuerdo con el sorteo, hasta un total de 1.600 encuestas de muestra total, en submuestras iguales de 400 encuestas para cada provincia.

De este modo, teóricamente, el error máximo que cometeríamos, si los datos se refiriesen al conjunto del País Vasco, sería del 2,5% en el 99% de los casos. Si, por el contrario, nos referimos a la población de cada provincia, a partir de la muestra prevista, el error puede alcanzar el 5% en el 95% de los casos.

Las entrevistas programadas fueron realizadas por cinco equipos distintos de encuestadores especializados. Dificultades económicas y de personal (en plena campaña electoral de las Elecciones Generales del 1 de Marzo de 1.979) nos impidieron satisfacer todas las previsiones muestrales, especialmente en Guipuzcoa.

En una fase posterior fueron revisados y depurados, tanto los

puntos de muestreo como los cuestionarios cumplimentados, teniendo que desechar algunos y repetir otros.

El trabajo de campo y su depuración dió como resultado lo siguiente:

- 381 entrevistas válidas para Alava, que aseguran que el margen de error de las distribuciones no superará el valor $\pm 5\%$, con una probabilidad del 95%. La muestra teórica sería de 384 al mismo nivel de confianza y supuesta la máxima variabilidad en la población: $p=q=0,5$.
- 80 entrevistas válidas para Guipúzcoa, cuyo escaso número anulaba cualquier tipo de representatividad, salvo que se quisiera hacer una muestra representativa del conjunto de las provincias. De ahí que esta provincia sea excluída del análisis.
- 386 entrevistas válidas para Navarra, que aseguran que existe una probabilidad del 95% de que el error de los porcentajes que puedan obtenerse no supere, en más o en menos, el 5%. La muestra teórica era también de 384.
- 390 entrevistas válidas para Vizcaya, que suponen un error de $\pm 5\%$ para una fiabilidad del 95%, en hipótesis de universo infinito y siendo, como en los casos anteriores, $p=q=50\%$. La muestra teórica exigida en las condiciones antedichas sería de 384 entrevistas.

Como comprobación adicional de que los resultados obtenidos se ajustasen satisfactoriamente a los parámetros de la población, hemos chequeado mediante la prueba de la razón crítica, las distribuciones resultantes de sexos y naturalidad de las distintas muestras provinciales, con la que se da en la realidad según el Padrón Municipal de Habitantes de 1.975, no superándose en ningún caso la razón crítica impuesta del 2,58 para la probabilidad del 99%.

Igualmente, hemos chequeado, provincia a provincia, la distribución comarcal de las entrevistas, la distribución de edades y la distribución de las preferencias políticas; las dos primeras con los datos del Padrón del 75 y la tercera con los resultados electorales efectivos, mediante la prueba de bondad de ajuste de Chi².

La distribución comarcal obtenida no se aleja significativamente de la distribución real de cada provincia, siendo la probabilidad de ausencia de sesgo del 95%.

Sin embargo, no ocurre así con la prueba de bondad de ajuste entre lo que los entrevistados han dicho votar en las Elecciones Generales de Junio de 1.977 y los resultados reales en esa fecha. Hechos los cálculos estadísticos, resulta que para Alava el Chi²=17,6, para Navarra =18,71 y para Vizcaya =7,56, lo que, con los grados de libertad correspondientes (11 para los dos primeros casos y 10 para el tercero), supone que las diferencias son significativas aproximadamente, en el 90% de los casos en Alava y Navarra y solo en el 25% de los casos en Vizcaya.

De todos modos, esto no invalida el estudio, en la medida en que tenemos entre un 8% y un 11% que no quieren responder a esta cuestión, lo cual, de no ser así, reduciría automáticamente el sesgo. Es sabido que los electores que votan a grupos conservadores, o en torno al centro, son más reacios a declarar su voto.

Hay que aclarar, que por lo general, las distribuciones están sesgadas positivamente en favor de los grupos nacionalistas y negativamente en contra de UCD, AP y PSOE.

Tan solo se supera, por defecto, el sesgo previsto del 5% en los siguientes casos: -UCD en Alava (-9%), Navarra (-6%) y Vizcaya (-6,9%); -UPN en Navarra (-5,3%); -PSOE en Alava (-5,5%).

En cuanto a la intención de voto en Febrero de 1.979 y los resultados efectivos de las Elecciones Generales de Marzo, la prueba de bondad de ajuste da unos niveles de significación mucho más elevados: 95% en Alava, 85% en Navarra y 98% en Vizcaya. Esto es explicable, entre otras razones, por cuanto las opciones propuestas en el cuestionario no coincidían exactamente con las que luego competirían en las elecciones, dando lugar a que tengamos porcentajes de respuestas no comparables en uno y otro caso: 4,8% en Alava, 2,9% en Navarra y 7,8% en Vizcaya.

Por otra parte, no se ha preguntado a la población si pensaba abstenerse, al mismo nivel que las otras opciones, aunque metodológicamente y desde un punto de vista estadístico, para los cálculos se ha asimilado esta opción al "No sabe" y "No contesta" del cuestionario.

Nuevamente hay que recordar el alto porcentaje de rechazo de la entrevista por parte de los electores, presumiblemente de centro o conservadores, frente a la aceptación de los entrevistados nacionalistas o de izquierda.

Sin embargo, hay que decir que tan solo se supera el sesgo previsto en los siguientes casos:

- En Alava: - por exceso: PNV (+9,6%)
 - por defecto: UCD (-7,9%)
- En Navarra: por defecto: UCD (-12,8%)
- En Vizcaya: -por exceso : PNV (+6,2%)
 PSOE (+6,8%)
 -por defecto: UCD (-7%)

Sabido es, por otra parte, como un contingente importante del electorado UCD suele decidir su voto en el último momento, no siendo, por consiguiente, muy sensibles en este punto las encuestas de intención de voto.

En cuanto a las cohortes de edad resultantes, una vez contrastadas con las del Padrón Municipal de Habitantes de 1.975, resultan χ^2 de 2,14 en Alava, 4,26 en Navarra y 4,97 en Vizcaya, que, con 3 grados de libertad, dan una probabilidad de sesgo del 50%, del 70% y del 80% respectivamente, es decir, que tales desajustes entre estadísticos y parámetros solo se pueden dar por azar el 50%, el 30% y el 20% de las veces respectivamente.

VI.1.2 LAS VARIABLES INDEPENDIENTES O EXPLICATIVAS.

Llamamos variables independientes a aquellas características sociológicas que suponemos introducen un comportamiento diferenciado en la población y determinan o explican la formación de diversos grupos sociales, así:

VI.1.2.1 El Sexo

Es una variable que, aunque en nuestro caso no ha resultado especialmente significativa, era necesario tomarla en cuenta porque su poder discriminatorio es variable según el tipo de cuestiones y categorías sociológicas. El 49% de hombres y el 51% de mujeres en la muestra se ajusta perfectamente al parámetro censal de cada provincia.

VI.1.2.2 La Edad

Es una variable categorizada en cuatro grupos:

- (J) - Los comprendidos entre 18 y 22 años, que suponen el 8% de la muestra en Alava y Navarra y el 6% en Vizcaya frente a, aproximadamente, un 11% del Padrón de 1.975. Es la categoría de los que no habían podido votar en 1.977.

- (A) - Los comprendidos entre 23 y 29 años, que suponen el 21% de la muestra en cada provincia frente al 17% del parámetro censal en Alava, el 14,5% en Navarra y el 15,5% en Vizcaya.
- (M) - Los comprendidos entre 30 y 49 años, que suponen el 42% de la muestra en Alava y Vizcaya y el 37% en Navarra frente a, aproximadamente, el 40% y el 35,4% respectivamente.
- (V) - Los que tienen más de 50 años, que suponen el 29% en Alava, el 35% en Navarra y el 30% en Vizcaya, frente al 31%, 38,2% y 32,4% respectivamente.

VI.1.2.3 El Origen o Naturalidad

Para estudiar esta característica hemos tenido en cuenta, tanto la provincia o lugar de nacimiento de los entrevistados, como la naturalidad combinada de sus padres.

De este modo, hemos clasificado a los entrevistados en cinco categorías:

- (N) - Nativos netos, aquellos entrevistados nacidos en cualquiera de las provincias vascas y de padres vascos también. Suponen el 46% de la muestra en Alava, el 61% en Navarra y el 42% en Vizcaya.
- (MA) - Marginales A, aquellos encuestados, nativos también pero de padre o madre inmigrante. Suponen el 7% en Alava, el 9% en Navarra y el 10% en Vizcaya.
- (MB) - Marginales B, los que, habiendo nacido en cualquiera de las provincias vascas, son hijos de padres inmigrantes. Suponen el 3% en Alava, el 6% en Navarra y el 9% en Vizcaya.

- (O) - Oriundos, aquellos que han nacido fuera de las cuatro provincias vascas a pesar de ser hijos de padres vascos. Suponen el 4% de la muestra en Alava, el 5% en Navarra y el 3% en Vizcaya.
- (I) - Inmigrantes netos, los que han nacido fuera del País Vasco de padres no vascos. Suponen el 39% de la muestra en Alava, el 12% en Navarra y el 34% en Vizcaya.

VI.1.2.4 El Nivel de Instrucción

Para cuestiones de opinión el nivel de estudios de la población nos ha venido resultando altamente diferenciador en anteriores estudios, de ahí que lo hayamos tenido en cuenta, a pesar de que algunas categorías tengan poca frecuencia, lo cual es siempre subsanable con un agrupamiento mayor.

La categorización es la siguiente:

- (N) - Los que no tienen estudios, que suponen el 8% de la muestra en Alava y Vizcaya y el 9% en Navarra.
- (EP) - Los que tienen solo estudios primarios, que suponen el 43% de los entrevistados en Alava y Navarra y el 35% en Vizcaya.
- (CG) - Los que tienen cultura general, que alcanzan el 11% en Alava, el 10% en Navarra y el 14% en Vizcaya.
- (FP) - Los que han cursado Formación Profesional, que suponen el 9% de los entrevistados en Alava, el 5% en Navarra y el 6% en Vizcaya.
- (BE) - Los que tienen Bachiller Elemental, que abarcan el 9% de la muestra en Alava, el 10% en Navarra y el 8% en Vizcaya.

- (BS) - Los que han culminado el Bachillerato Superior, que suponen el 7% de la muestra en Alava, el 9% en Navarra y el 8% en Vizcaya.
- (TM) - Los que tienen una carrera técnica de tipo medio, que suponen el 3% en Alava, el 6% en Navarra y el 7% en Vizcaya.
- (EU) - Los que han cursado estudios universitarios, que constituyen el 8% de la muestra en Alava, el 5% de la de Navarra y el 11% de la de Vizcaya.

VI.1.2.5 El Nivel de Ingresos

En la medida en que esta variable constituye un importante indicador de status socio-económico de la población, habrá de resultar significativa para la discriminación sociológica de la ideología o la opción política.

Según lo que los entrevistados han declarado percibir por familia como renta mensual, hemos categorizado esta variable según los siguientes niveles de ingresos:

- (1) - Los que dicen percibir menos de 15.000 pts. mensuales que suponen alrededor de un 6% de la muestra en Alava, un 5% en Navarra y un 7% en Vizcaya.
- (2) - Los que ingresan entre 15.000 y 29.000 pts. mensuales, que alcanzan alrededor del 13% de los entrevistados en Alava, el 21% en Navarra y el 15% en Vizcaya.
- (3) - Los que perciben entre 30.000 y 40.000 pts. mensuales que suponen un 44% de la muestra de Alava, un 37% de la de Navarra y un 39% de la de Vizcaya.

- (4) - Los que declaran ingresos entre 50.000 y 69.000 pts. que suponen un 17% de los entrevistados en Alava, un 18% en Navarra y un 19% en Vizcaya.
- (5) - Los que se sitúan en una renta que oscila entre las 70.000 y las 100.000 pts., que constituyen alrededor de un 7% de la muestra alavesa y navarra y un 11% de la vizcaína.
- (6) - Los que dicen percibir más de 100.000 pts. mensuales, que suponen el 2% de la muestra en Alava, un 3% en Navarra y un 4% en Vizcaya.

Ni qué decir tiene el índice de ocultación y sesgo que suele alcanzar esta cuestión en todo tipo de sondeos. Además, hay que advertir que ha habido un porcentaje de no respuesta que se eleva al 12% en Alava, al 8% en Navarra y al 5% en Vizcaya.

Por otra parte, el hecho de que la categorías salariales superiores tengan frecuencias absolutas tan bajas nos obligará, la mayor parte de las veces, a agruparlas.

VI.1.2.6 El Nivel Ocupacional

Por razones muestrales y de simplificación, la amplia lista de 47 tipos de empleo la hemos agrupado en 8 categorías ocupacionales de los entrevistados:

- (1) - Abarca a los obreros cualificados o no cualificados de la industria, la construcción y los servicios, así como a los asalariados de la agricultura. Esta categoría supone el 24% de la muestra en Alava, el 22% en Navarra y el 23% en Vizcaya.
- (2) - Agrupa a los contramaestres, encargados y capataces de la industria, la construcción y los servicios, los auxiliares, oficinistas y cuadros medios (técnicos y funcio-

narios medios), los propietarios sin asalariados y los trabajadores autónomos. Suponen el 17% de los entrevistados alaveses, el 18% de los navarros y el 16% de los vizcainos.

- (3) - Agrupa a los propietarios agrícolas con más de dos asalariados, a los propietarios industriales o de servicios con un número de asalariados que oscila de 5 a 20 y los profesionales liberales. Suponen alrededor del 14% de la muestra de Alava y el 11% de las de Navarra y Vizcaya.
- (4) - Agrupa a los empresarios con más de 20 asalariados, los altos funcionarios, directores, gerentes y cuadros superiores (técnicos y funcionarios). Suponen un 1% de la muestra alavesa y un 2% de la navarra y vizcaína.
- (5) - Agrupa a los jubilados y pensionistas, que suponen el 7% de los entrevistados en Alava y Navarra y el 5% en Vizcaya.
- (6) - Esta categoría agrupa a las amas de casa o profesión "sus labores", que suponen el 31% de la muestra alavesa, el 33% de la navarra y el 34% de la vizcaína.
- (7) - Es la categoría de los estudiantes, que alcanzan el 3% de los entrevistados en Alava, el 5% en Navarra y el 6% en Vizcaya.
- (8) - Esta última categoría agrupa a los parados, que alcanzan el 2% de la muestra en Alava y Navarra y el 3% en Vizcaya.

Es evidente que en algunos momentos esta variable puede resultar poco significativa, tanto por el excesivo agrupamiento, en unos casos, como por la baja frecuencia, en otros.

VI.1.2.7 El estrato Social estimado

Nos parece que, con las muestras que hemos utilizado, la pirámide estratificacional resulta muy poco significativa en la cúspide. Sin embargo, a pesar de esto, a nivel comparativo sigue siendo válida en conjunto.

No vamos a entrar en la explicación de la compleja técnica que hemos utilizado al mezclar y agrupar las 240 categorías que resultan de la superposición y cruce de las variables instrucción, ingresos y ocupación.

Se trata de una estratificación tridimensional, en la que, por falta de respuesta a cualquiera de las variables anteriores, se ha perdido la posibilidad de clasificar al 13% de la muestra alavesa, al 10% de la navarra y al 6% de la vizcaina. Por otra parte, la exigencia muestral de obtener estratos de alta frecuencia, nos ha obligado a forzar la simplificación, imponiendo algunas veces una mayor heterogeneidad en los estratos.

Estos han sido los estratos resultantes, referidos siempre al cabeza de familia:

Estrato 1: Clase Obrera (CO): está formada, fundamentalmente, por los pertenecientes al nivel ocupacional primero (peones, obreros, jornaleros, dependientes, etc.), que no han pasado del nivel de cultura general, aunque puedan percibir salarios relativamente altos. A éstos se les añaden aquellos que, perteneciendo al nivel ocupacional segundo, perciben salarios bajos o su nivel cultural no pasa de los estudios primarios. Supone un 33% de los entrevistados en Alava, un 36% en Navarra y un 39% en Vizcaya.

Estrato 2: Aristocracia Obrera (AO): es un estrato bisagra entre la clase obrera y la clase media. Está compuesto

por los que, perteneciendo también al nivel ocupacional primero, tienen ingresos y cultura altos. Igualmente, aquellos que, teniendo incluso estudios universitarios y cobrando poco, o viceversa, cobrando mucho y teniendo una carreta técnica media o bachillerato superior, están ocupados en el nivel segundo (encargados, administradores, cuadros medios, etc.). Supone alrededor de un 16% de la muestra de Alava, un 15% de la de Navarra y un 20% de la de Vizcaya.

Estrato 3: Clase Media (CM): Está formada por los ocupados en los niveles segundo y tercero (pequeños propietarios, profesionales liberales, comerciantes, etc.) que superan las 40.000 pts./mensuales y, como mínimo, su nivel de instrucción sobrepasa la cultura general, sin llegar a los máximos económico-culturales. Alcanza el 30% de la muestra alavesa, el 29% de la navarra y el 26% de la vizcaina.

Estrato 4: Pequeña Burguesía (PB): está compuesta por aquellos que pertenecen al nivel ocupacional cuarto (cuadros superiores, propietarios medianos, rentistas, etc.) cuyo nivel económico-cultural es superior al medio. A este estrato también podrían pertenecer ciertos sectores que, no sobrepasando los niveles económico-culturales medios, pertenecen al nivel ocupacional tercero. En nuestro caso llegan al 7% de los entrevistados en Alava, al 9% en Navarra y al 5% en Vizcaya.

Estrato 5: Elite Dirigente (ED): es evidente que para definir este estrato no bastan los criterios económicos, culturales o profesionales, sino que éstos deben ser combinados con la verdadera y efectiva posición dirigente de los respectivos agentes sociales.

Operacionalmente y desde nuestra clasificación tridimensional, este estrato está formado por los que tienen ocupaciones del cuarto nivel (cuadros superiores, grandes propietarios, altos funcionarios, rentistas, etc.) y pertenecen a los niveles económico-culturales superiores.

Todavía se podrían añadir a éstos los que, perteneciendo a categorías ocupacionales, económicas o culturales inferiores, tienen efectivo poder en las instancias de toma de decisiones, que afecten a la vida económica, social o cultural de nuestra sociedad. Evidentemente se trata de un grupo social muy restringido, que no alcanza al 2% de los entrevistados en Alava, el 1% en Navarra y el 4% en Vizcaya.

VI.1.2.8 El Euskera

Dada la importancia que esta variable tiene a la hora de catalizar distintos tipos de opción ideológico-política en nuestra población, hemos categorizado a la población según el siguiente esquema:

- (1) - Los que no saben euskera y no tienen una opinión formada al respecto, que suponen alrededor del 20% de los entrevistados alaveses, el 15% de los navarros y el 10% de los vizcaínos.
- (2) - Los que no saben euskera y no tienen interés en aprenderlo, que suponen el 13% de la muestra en Alava, el 29% en Navarra y el 17% en Vizcaya.
- (3) - Los que no saben, pero les gustaría aprenderlo, que alcanzan el 43% de los entrevistados alaveses, el 29% de los navarros y el 36% de los vizcaínos.

- (4) - Los que ya lo están aprendiendo, que suponen alrededor del 9% de la muestra alavesa, el 7% de la navarra y el 11% de la vizcaína.
- (5) - Los que lo entienden, pero no lo hablan, que suponen el 4% de los entrevistados alaveses, el 5% de los navarros y el 7% de los vizcaínos.
- (6) - Los que lo hablan normalmente, pero no lo leen, que alcanzan el 1% en Alava, el 6% en Navarra y el 5% en Vizcaya.
- (7) - Los que lo hablan y lo leen, que suponen el 5% de la muestra de Alava y Navarra y el 13% de la Vizcaina.

Es evidente que la baja frecuencia de las últimas categorías nos obligará a agruparlas para que su explicación resulte significativa.

Por otra parte, hay que advertir que no tenemos información sobre la actitud y opinión del 26% de los entrevistados en Alava, del 19% en Navarra y del 11% en Vizcaya, si unimos a los que no contestan, aquellos que no saben sin más.

VI.1.2.9 El Asociacionismo

Por el papel que para la socialización política secundaria juegan los distintos tipos asociativos de nuestra sociedad, hemos clasificado a nuestras muestras en las siguientes categorías, en las que un pequeño porcentaje de los entrevistados repite su adscripción a dos o más tipos:

- (1) - Los que pertenecen a algún tipo de club o asociación recreativa, cultural o deportiva, que suponen el 19% de los entrevistados alaveses y vizcaínos y el 36% de los navarros.

- (2) - Los que pertenecen a asociaciones de interés, tales como vecinos, consumidores, padres, etc., que suponen el 14% de la muestra en Alava, el 9% en Navarra y el 12% en Vizcaya.
- (3) - Los que pertenecen a algún sindicato, que alcanzan el 6% de los entrevistados en Alava, el 10% de los navarros y vizcainos.
- (4) - Los que pertenecen a algún partido político, constituidos por el 3% de la muestra alavesa, el 4% de la navarra y el 11% de la vizcaína.
- (5) - Los que no pertenecen a ninguna asociación, que suponen el 65% de los entrevistados alaveses, el 50% de los navarros y el 58% de los vizcainos.

VI.1.2.10 El Perfil Informativo

A la vista de la probada influencia de los máss media en la formación de la opinión de la población, ha parecido importante preguntarles a los entrevistados por lo medios informativos que consumen.

De este modo, se les ha interrogado por el tipo de periódico y radio que utilizan, resultando las siguientes categorías:

1. En cuanto a los periódicos:

- Los que no suelen leer periódicos suponen en Alava el 16% de los entrevistados, el 12% en Navarra y en Vizcaya el 10%.
- Los que leen la Gaceta del Norte suponen el 6% de la muestra de Alava y el 18% de la de Vizcaya.

- Los que leen el Correo Español suponen el 39% de los entrevistados en Alava y el 21% en Vizcaya.
- Los que leen Deia suponen el 12% en Alava y el 25% en Vizcaya.
- Los que leen Egin suponen el 22% en Alava, el 26% en Navarra y el 24% en Vizcaya.
- Los que leen el Diario de Navarra suponen el 46% de la muestra de esta provincia.
- Los que leen otros (El País, ABC, YA, Hierro, Norte-Express el Pensamiento Navarro y, en Navarra, Gaceta, Correo y Deia) suponen el 5% de la muestra alavesa, el 15% de la navarra y el 2% de la vizcaina.

2. En cuanto a la emisora de radio sintonizada:

- Los que no suelen escuchar la radio suponen el 19% de la muestra en Alava, el 34% en Navarra y el 17% en Vizcaya.
- Los que suelen sintonizar Radio Nacional alcanzan el 9% de los entrevistados alaveses y navarros y el 21% de los vizcaínos.
- Los que escuchan La Voz de Alava suponen el 14% de la muestra correspondiente; ese mismo 14% escucha Radio Requeté en Navarra; el 33% de los entrevistados vizcainos escucha Radio Popular de Bilbao.
- Los que sintonizan Radio Vitoria suponen el 40% de la muestra de Alava; los que escuchan la voz de Navarra, que suponen el 8% de los entrevistados navarros; los que suelen escuchar Radio Juventud de Bilbao, que suponen el 4% de la muestra vizcaina.

- Los que escuchan Radio Popular de Pamplona, que suponen el 19% de la muestra navarra, los que escuchan Radio Bilbao, que suponen el 25% de la muestra vizcaina.
- Los que sintonizan otras emisoras distintas en cada provincia, que suponen el 18% de la muestra alavesa y el 13% de la navarra.

No se ha preguntado por la audiencia de televisión, porque por no tener competencia este medio informativo, no sería tan fácil calibrar su poder discriminatorio y nos obligaría a distinguir otros niveles de audiencia, que van más allá de los límites de este estudio.

VI.1.2.11 La Clientela Sindical

Dada la importancia que la sindicación tiene a la hora de socialización política, y dado que su nivel era realmente bajo, no alcanzando más que al 7% de los asalariados entrevistados en Alava, el 9% en Navarra y el 26% en Vizcaya, era interesante poder saber la clientela sindical a la que se adscribían los entrevistados.

Para ello se les ha preguntado por el tipo de opción que habían apoyado en las últimas elecciones sindicales, caso de que se hubiesen celebrado en el centro de trabajo correspondiente.

Un dato a reseñar y destacar es que, del total de entrevistados no responden a esta cuestión el 68% de los entrevistados en Alava, el 64% en Navarra y el 62% en Vizcaya, resultando que, de los asalariados entrevistados (162 en Alava, 163 en Navarra y 163 también en Vizcaya), solo responden el 76%, el 86% y el 91% respectivamente resultando consiguientemente muestras provinciales muy poco representativas.

De este modo, agregando las distintas muestras provinciales

residuales, resulta la siguiente categorización:

- Los que dicen haber votado ELA-STV, que suponen el 5% de la muestra conjunta ponderada (el 8% de la Alavesa y el 7% de la Vizcaina).
- Los que dicen haber votado CCOO, que suponen el 8,5% del total (15%, 5% y 9% respectivamente).
- Los que dicen haber votado UGT, que suponen el 11% del total (11%, 9% y 11%).
- Los que dicen haber votado LSB-USO, que suponen el 1% del total.
- Los que dicen haber votado LAB, que suponen el 3% del total.
- Los que dicen haber votado SU y CSUT, que suponen el 2,5% del total (el 4% en Alava y el 8% en Navarra).
- Los que dicen haber votado a candidatos de luchadores y sin dicales independientes, que suponen el 7% del total.
- Los que dicen haber votado a candidaturas independientes y apolíticos, que suponen el 7% del total.
- Los que dicen haber votado otras opciones, que suponen el 2% del total.
- Los que se abstuvieron, que suponen el 19% del total (24%, 11% y 22% respectivamente).
- Los que declaran no haber podido votar porque en su centro de trabajo no hubo elecciones, que suponen el 25% del total (18% 36% y 22%).

Esta variable, dado lo recucido de sus efectivos, no la tendremos en cuenta de manera sistemática.

VI.1.2.12 La Clientela Electoral

De por sí, al igual que la característica anterior, la opción electoral es una variable dependiente y, para nosotros, constituye a su vez uno de los elementos sociológicos clave a explicar.

Sin embargo, en lo que tiene de decisión anterior (Junio de 1.977), puede considerársela como una variable explicativa interviniente, en la medida en que, además, supone un factor de adscripción político-ideológica y de formación de una cierta clientela o fidelidad electoral.

Tiene, por consiguiente, para nosotros esta posición ambivalente, de variable a explicar y explicativa a la vez.

En este momento, la clientela electoral responde a lo que los entrevistados dicen haber votado en las Elecciones Generales del 15 de Junio de 1.977. De este modo, resultan las siguientes categorías:

- Los que dicen haber votado PSOE, que suponen el 16,7% de los entrevistados en Alava, el 16% en Navarra y el 14,3% en Vizcaya.
- Los que dicen haber votado otras opciones menores de la izquierda con implantación estatal (PCE, PSP, FUT, FDI, AET, etc.), que suponen el 3,4% en Alava, el 4,2% en Navarra y el 7,3% en Vizcaya.
- Los que dicen haber votado UCD, que suponen el 15,7% de la muestra alavesa, el 17,6% de la navarra y el 5,3% de la vizcaina.
- Los que dicen haber votado otras opciones de la derecha con implantación estatal (AP, FE, DC, etc.), que suponen el 2,6% en Alava, el 2% en Navarra y el 2,2% en Vizcaya.

- Los que dicen haber votado PNV, que suponen el 18,1% de los entrevistados en Alava y el 22,3% en Vizcaya.
- Los que dicen haber votado otras opciones nacionalistas (ANV, ESB y EE), que suponen el 4,8% de la muestra en Alava y el 6,6% en Vizcaya. Por otra parte UAN y UNAI en Navarra alcanzan el 17,7% de los entrevistados.
- Los que dicen haber seguido las consignas de abstencionismo políticos, que suponen el 7,8% en Alava, el 7,5% en Navarra y el 7,9% en Vizcaya.
- Los que dicen no haber votado por diversas razones (entre otras, por no haber tenido la edad exigida), que suponen el 18,8% en Alava, el 20,2% en Navarra y el 24,6% en Vizcaya.

Los agrupamientos se han realizado por tratar de subsanar el sesgo producido por la baja frecuencia, a la que además contribuye el hecho de que haya un importante porcentaje de entrevistados que no responden, alcanzando el 11% en Alava, el 10,5% en Navarra y el 8,3% en Vizcaya.

VI.2 HIPOTESIS DE TRABAJO

Partimos del hecho de un doble nivel de investigación posible sobre el mundo socio-político vasco:

- a - Nivel descriptivo: se limitaría a reproducir los resultados de la investigación, sistematizados conforme a un esquema teórico de temas a desarrollar.
- b - Nivel analítico: intentaría estudiar la relación que existe entre los fenómenos analizados y los factores sociológicos fundamentales, que caracterizan y categorizan a la población.

Nuestro informe alterna ambos caminos, según sea la temática abordada. Sin embargo, utilizaremos preferentemente el segundo en la medida en que nos interesa más conocer las fuerzas y los grupos sociales que sostienen y fomentan determinado comportamiento electoral, determinada pertenencia política, así como ciertas aspiraciones o actitudes socio-políticas.

Los factores que, en nuestra opinión, son más influyentes para la explicación del mundo socio-político vasco, son los siguientes:

1. El Sexo y la Edad

Catalizan otros muchos factores que inciden en el proceso de socialización, en general, y de socialización política, en particular, a partir de cuyas experiencias cada generación y cada sexo va a tener un comportamiento político, ideológico y electoral diverso.

2. El Origen o Naturalidad

La dicotomía o el continuum inmigrante-nativo ha sido históri-

camente crucial en los procesos de integración socio-política de otras sociedades. Tiene una relevancia particular allí donde existe una reivindicación social nacionalista y, por otra parte, ha tenido y sigue teniendo una gran influencia en el comportamiento político de nuestra sociedad, tal como hemos indicado ya en capítulos anteriores.

Hasta tal punto esta característica es discriminante, desde un punto de vista sociológico, que ha servido de base para que distintos autores hablen de la existencia de dos comunidades en nuestra sociedad. Sin llegar a tanto, nuestra pretensión es simplemente comprobar su poder diferenciador electoralmente.

3. El lugar de residencia

Es evidente que cada provincia y, dentro de cada provincia, cada comarca, están teniendo un comportamiento bastante diferenciado.

El diferente grado de industrialización, el tipo y modelo de ésta (antigua-reciente, grande-pequeña, de alta tecnología-básica, etc.), junto con la urbanización consiguiente, marcan profundamente el comportamiento político, ideológico y electoral de nuestras poblaciones.

Estos marcos socio-ambientales, en cuanto que cristalizan en ellos múltiples factores sociológicos, son altamente influyentes y explicativos del comportamiento de nuestra sociedad.

4. La estratificación social

El status social, en su triple dimensión: económica, cultural y ocupacional, sintetiza y combina las influencias parciales de cada uno de estos factores decisivos en temas relacionados con el entorno cultural, con los problemas valorativos y del universo simbólico y, en consecuencia, de adscripción a deter-

minadas soluciones y modelos ideológico-políticos.

En la medida en que las tres dimensiones de base pueden no acumular sus influencias en el mismo sentido, habremos de analizar profundamente el poder explicativo de cada una de ellas, para poder hacercarnos a la obtención de la ponderación respectiva.

5. El Euskera.

En el Análisis Ecológico, y con la simple superposición geográfica, hemos descubierto que el hecho de poseer o no poseer esta característica sociológica aseguraba en la población un alto nivel de identidad etnico-cultural.

Nuestra hipótesis es que la distinta posición que los entrevistados tengan con respecto a este factor, crucial en la conciencia nacional, habrá de discriminar y explicar de manera importante su comportamiento político-ideológico.

6. Los agentes de formación de la opinión

El tipo y el número de asociaciones a las que uno pertenezca, el medio informativo con el que conecta y, en caso de ser asalariado, la clientela sindical de la que forma parte, son importantes agentes sociológicos de formación de la opinión pública.

Cada uno de ellos habrá de contribuir a explicar, a su medida, el diferente comportamiento político-electoral de nuestra población.

7. La Clientela Electoral

A pesar de que, como ya hemos dicho, de por si es una variable a explicar, sin embargo, en cuanto constituye un factor de ads

cripción político-ideológica y de formación de clientela electoral, por la existencia comprobada de un importante índice de fidelidad electoral en la población, puede considerársela, a su vez, como una variable explicativa a la hora de estudiar el cambio electoral o la coherencia o incoherencia del tipo de actitudes socio-políticas que sustenta cada clientela electoral.

VI.3 ANALISIS DE LA ENCUESTA

Tres grandes temas podemos tocar en este análisis:

1. El comportamiento electoral de los distintos entornos y categorías sociales, así como, la estructura social de cada clientela electoral, referidos a Junio de 1.977.
2. La movilidad electoral entre Junio de 1.977 y Marzo de 1.979, así como la movilidad previsible, además de las razones y satisfacción de cada clientela.
3. La consistencia interna de cada clientela referida a cinco puntos:
 - el conocimiento y aceptación de los líderes.
 - las actitudes respecto a una serie de temas: nucleares, violencia, etc.
 - la opción mantenida ante el Referéndum Constitucional.
 - la opción ante la autonomía de Navarra y su inclusión en el ente autonómico vasco.
 - la forma de organización territorial del Estado preferida..

Sin embargo, nos vamos a centrar exclusivamente en los dos primeros apartados.

VI.3.1 LA ESTRUCTURA SOCIAL Y LA EXPLICACION DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DEL 15 DE JUNIO DE 1.977 EN ALAVA, NAVARRA Y VIZCAYA.

En este apartado vamos a estudiar, en las provincias de Alava, Navarra y Vizcaya, el voto de Junio de 1.977, en función de las variables explicativas consideradas estructurales: sexo, edad, estrato social, nivel de instrucción, nivel de ingresos, ocupación, naturalidad y posición ante el Euskera.

Así mismo, en el conjunto de las tres provincias tendremos en cuenta dos variables o indicadores de contacto con la opinión pública: el periódico que suele leer el electorado y las asociaciones a las que dice pertenecer.

VI.3.1.1 El sexo

Como se puede observar en la tabla C.VI.1, la distribución de las distintas opciones electorales en cada sexo no difiere significativamente, desde un punto de vista estadístico, de la que se da en la muestra de cada una de las tres provincias.

Tan solo se podrían apuntar algunas tendencias, más o menos acusadas, en el sentido de:

- Un predominio de los hombres en el electorado PSOE de las tres provincias, en el electorado de otras opciones de izquierda, en el electorado abertzale vizcaino, en el electorado nacionalista alavés y navarro y en el abstencionismo político de todas las provincias.
- Un predominio de las mujeres en el electorado UCD de las tres provincias, en el electorado nacionalista vizcaino, en el electorado abertzale alavés, en la abstención alavesa y vizcaina y en los entrevistados que no contestan en todas las provincias.

Simplificando la anterior tabla y tomando los porcentajes, obtenemos las distribuciones de cuatro grandes bloques (las opciones de la izquierda con implantación estatal, las opciones nacionalistas, las opciones de centro-derecha estatales y la abstención en su triple componente: los que no han podido votar por su edad, los del abstencionismo político y los que no han votado por causas diversas).

C.VI.1.- DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS DE LAS CLIENTELAS
ELECTORALES DEL 15-J SEGUN EL SEXO. (1)

OPS. ELECTS.	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA			MUJERES			HOMBRES		
	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.
PSOE	16,8	16	14,3	14,4	19,9	9,5	19,3	18,2	19,4
PCE/UNAI		11,4	5,1		11,3	4,5		11,4	5,7
O. IZQ.	3,7	8	2,3	2	6,1	2	4,1	9,1	2,5
IZ. EST.	20,5	35,5	21,7	16,4	31,3	16	23,4	38,7	27,6
PNV/UAN	18,1	6,5	22,3	15,4	4,6	23,2	20,9	8,3	20,5
IZ. AB.	5		6,7	5,6		6,5	4,2		8,3
NACIONES.	23,1	6,5	29	21	4,6	29,7	25,1	8,3	28,8
UCD	15,7	17,6	5,4	17	24,3	7,5	14,5	10,9	3,1
O. DER.	2,6	4,6	2,3	2,5	1,4	3	2,6	2,5	1,5
DER. EST.	18,3	22,2	7,7	19,5	25,7	10,5	17,1	13,4	4,6
ABS. POL.	7,9	7,5	7,9	6,7	4,1	6	9,1	10,9	10
NO VOTÓ	19	20,2	24,6	21,1	20,2	26,7	16,1	20,3	22,6
ABSTENC.	26,9	27,7	32,5	27,8	24,3	32,7	25,2	31,2	32,6
N.S./N.C.	11,3	10,6	9	14,8	13,4	12	7,5	7,7	5,7
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	381	386	390	194	193	198	186	192	190

(1).- El PCE se estudia aisladamente solo en Vizcaya; en las otras provincias se estudia con las opciones de la izquierda minoritaria. Aunque la heterogeneidad de la composición electoral de UNAI avala la opción de estudiarla aisladamente en Navarra, única provincia en que se da, sin embargo cabría incluirla en la izquierda abertzale.

Los espacios en blanco indican ausencia de respuestas en dicha categoría.

Aún no siendo significativas las diferencias observadas, se puede decir que la izquierda tiende a ser más cosa de hombres en todas las provincias; por el contrario, la derecha es más cosa de mujeres, especialmente en Navarra. El Nacionalismo es tanto de unos como de otros en Vizcaya, y tiende a ser más cosa de hombres en Alava y Navarra.

En cuanto a la abstención, que en Vizcaya y Alava es tanto de unos como de otros, es más cosa de hombres en Navarra.

VI.3.1.2 La Edad

Hay que comenzar advirtiéndolo que la primera cohorte de edad (entre 18 y 22 años) queda fuera de este primer recuento, debido a que este electorado no tuvo opción de votar en las primeras elecciones, pasando su contingente a la abstención (lo que en la encuesta llamamos "no votó"), suponiendo en torno al 7% de los entrevistados en todas las provincias.

De la tabla C.VI.2, de la distribución de las distintas opciones electorales según los grupos de edad, se deduce que:

- el electorado PSOE tiene una presencia relativamente mayor, en todas las provincias, en el grupo de edad intermedio (entre 30 y 50 años), con una ligera tendencia hacia el envejecimiento de su electorado en Navarra y Vizcaya, y al rejuvenecimiento, por el contrario, en Alava. Algo similar ocurre con las otras opciones extremas del espectro electoral estatal.
- esta tendencia del predominio de la categoría intermedia y de un rejuvenecimiento progresivo del electorado es más uniforme en el electorado nacionalista de todas las provincias.
- el predominio relativo de la categoría de más edad es más evidente en el electorado UCD en todas las provincias, pero,

C.VI.2.- DISTRIBUCION POR PROVINCIAS DE LAS CLIENTELAS ELECTORALES
DEL 15-J SEGUN LA EDAD DE LOS ENTREVISTADOS.

OPS. ELECTS.	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA			18-22			23 - 29			30 - 49			+ 50		
	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.
P.SOE	16,8	16	14,3				18,9	13,7	8,5	20	19,1	17,6	15,3	17,1	16,9
P.CE/UNAI		11,4	5,1					17,5	4,8		14,1	6		6,7	4,2
O. IZQ.	3,7	8	2,3				1,2	11,1	2,4	8,6	8,4	3,6	2,7	4,9	1,6
IZ. EST.	20,5	35,5	21,7				20,1	42,3	15,7	28,6	41,6	30,2	18	28,7	22,7
P.NV/UAN	18,1	6,5	22,3				10,1	2,5	10,9	23,1	9,2	28	19,8	7,4	26,2
IZ. AB.	5		6,7				12,5		17	4,3		6,6	1,8		0,8
NACIONES.	23,1	6,5	29				22,6	2,5	27,9	27,4	9,2	34,6	21,6	7,4	27
UCD	15,7	17,6	5,4				10,1	11,2	2,4	13,7	18,4	5,4	27	24,6	8,4
O. DER.	2,6	4,6	2,3					1,2	3,6	5	5,6	0,6	1,8	5,2	3,3
DER. EST.	18,3	22,2	7,7				10,1	11,2	6	18,7	21,2	6	28,8	29,8	11,7
ABS. POL.	7,9	7,5	7,9				16,4	15	15,8	6,8	7,8	6,7	4,5	2,2	1,6
NO VOTÓ	19	20,2	24,6			100	21,5	17,5	30,4	8,1	14,1	19,5	12,6	15,6	19,4
ABSTENC.	26,9	27,7	32,5				37,9	32,5	46,2	14,9	21,9	26,2	17,1	17,8	21
N.S./N.C.	11,3	10,6	9				8,6	9,9	4,1	12,5	8,4	6	14,4	15,6	16,7
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	381	386	390	30	30	25	79	80	82	160	141	164	111	134	118

especialmente, en Alava y Navarra.

- Igualmente, el contingente del "no sabe" se incrementa con la edad, excepto en Alava.
- A la inversa, el rejuvenecimiento del electorado y el predominio abertzale (y UNAI en Navarra), así como de la abstención y el abstencionismo político, en la categoría inferior, son evidentes en todas las provincias.

Por otra parte, en los datos simplificados subrayados se cons
tata que:

- En la primera categoría de edad (entre 23 y 30 años), el predominio de la abstención y el abstencionismo político son evidentes en Vizcaya (46%) y Alava (38%), e importantes en Navarra (32%), donde el predominio corresponde a la izquierda (42%). El Nacionalismo, especialmente la Izquierda Abertzale, es la segunda gran opción (28%) de la juventud vizcaina, mientras que en Alava se divide entre ésta (20%) y aquélla (22%).
- En la segunda categoría, el predominio nacionalista en Vizcaya (35%) es compartido con la izquierda (30%), invirtiéndose ligeramente esta combinación. En Alava (27% frente a 29%) e inclinándose claramente a favor de la izquierda (41%) en Navarra.
- En la categoría superior el predominio del centro-derecha estatal es bastante precario en Alava (29%) y Navarra (30%), donde se comparte con el Nacionalismo (22%) y la Izquierda (29%) respectivamente. En Vizcaya, Nacionalismo (27%) e Izquierda (23%) repiten la misma tendencia de la categoría anterior.

VI.3.1.3 El Estrato Social

De la tabla C.VI.3 se deducen:

- El mayor predominio del electorado PSOE entre el estrato obrero alavés y vizcaino, así como la menor presencia del voto PNV, si los comparamos con su peso en las respectivas muestras. En Navarra, por el contrario, este estrato no es especialmente discriminatorio.
- En cuanto al estrato que hemos denominado "Aristocracia Obrera", la distribución prototipo de cada muestra provincial se distorsiona en favor de una mayor presencia relativa de la abstención de todas las provincias, del abstencionismo político en Alava y Vizcaya, de la Izquierda Abertzale, también en estas provincias, y de UNAI y otras opciones de la izquierda minoritaria en Navarra. Esta distorsión es especialmente negativa para la UCD en todas las provincias y para el PNV en Vizcaya.
- En el estrato "Clase Media" las cosas están más claras, perdiendo posiciones todas las opciones de izquierda y la abstención en Alava y Vizcaya, en favor de las opciones de centro y derecha, especialmente del PNV, sobre todo en Vizcaya, y de la UCD. En Navarra, el comportamiento vuelve a ser diferenciado: aunque es la UCD, junto con las otras opciones de centro y derecha, la que sale más beneficiada, sin embargo, también el abstencionismo político y otras opciones de izquierda (UNAI y PSOE) mantienen y mejoran sus posiciones medias.
- En las capas burguesas, pequeño-burguesas y dirigentes de nuestra sociedad PNV y UCD se disputan el predominio, compartiéndolo en Alava, resolviéndose a favor del PNV en Vizcaya y, por el contrario, a favor de UCD en Navarra.

C.VI.3.- DISTRIBUCION POR PROVINCIAS DE LAS CLIENTELAS ELECTORALES
DEL 15-J SEGUN EL ESTRATO SOCIAL.

OPS. ELECTS.	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA			C. OBRERA			ARISTOCRACIA O.			C. MEDIA			EST. BURGUESES		
	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.
P.SOE	16,8	16	14,3	29	17,2	21,7	14,5	11,8	10,3	9,5	18,9	10,7	9,4	16,2	8,3
P.CE/UNAI		11,4	5,1		8,6	7,8		16,9	5,1		14,4	1,9		5,4	2,8
O. IZQ.	3,7	8	2,3	5,6	8,5	1,3	1,6	9,8	1,2	8	3,8	1,8	3,1	10,8	8,3
IZ. EST.	20,5	35,5	21,7	34,6	34,3	31,2	26,1	38,5	16,6	10,3	36,9	14,4	12,5	32,4	19,4
P.NV/UAN	18,1	6,5	22,3	12	4,3	16,4	12,9	6,7	11,6	21,7	9	33,3	34,4	8,1	38,9
IZ. AB.	5		6,7	8		5,2	11,2		10,2	9,4		6,7			8,3
NACIONES.	23,1	6,5	29	12,8	4,3	21,6	24,1	6,7	21,8	31,1	9	40	34,4	8,1	47,2
UCD	15,7	17,6	5,4	16,9	15,1	5,2	6,4	10,1		18,2	23,4	7,8	31,2	27	11,1
O. DER.	2,6	4,6	2,3	8	2	6	4,8	1,5	1,2	4,2	9	4,8	6,2	2,7	2,8
DER. EST.	18,3	22,2	7,7	17,7	17,1	5,8	11,2	11,6	1,2	22,4	24,3	12,6	37,4	29,7	13,9
ABS. POL.	7,9	7,5	7,9	6,4	3,5	5,2	16,1	6,7	15,5	8,6	12,6	7,8	3,1	2,7	5,6
NO VOTÓ	19	20,2	24,6	13,7	23,7	26,3	25,8	27,1	33,7	17,3	11,7	17,6	9,4	18,9	8,3
ABSTENC.	26,9	27,7	32,5	20,1	27,2	31,5	41,9	33,8	49,2	25,9	24,3	25,4	12,5	21,6	13,9
N.S./N.C.	11,3	10,6	9	14,4	15,7	9,8	4,8	8,3	10,2	9,4	5,4	6,8	3,4	11,1	5,6
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	381	386	390	124	139	152	62	59	77	115	111	102	32	37	36

Si ahora tenemos en cuenta los bloques subrayados, veremos que:

1. El voto de la izquierda supera el 30%, siendo el predominante en el estrato obrero en todas las provincias, seguido de la abstención y del abstencionismo político desde el 20% en Alava al 31% en Vizcaya, donde el equilibrio es más claro. Por el contrario, Nacionalismo y Derecha pierden posiciones relativas en este estrato en todas las provincias, si los comparamos con sus efectivos en las respectivas muestras. Sin embargo, contra ciertas apreciaciones, hay que destacar la importante presencia nacionalista en este estrato, llegando casi al 22% en Vizcaya.
2. En el estrato denominado "Aristocracia Obrera" el predominio de la abstención y del abstencionismo son claros en Vizcaya (49%) y Alava (42%) e importante en Navarra (34%). Aunque todas las provincias coinciden en una pérdida de posiciones de la derecha en este estrato, se diferencian, sin embargo, en cuanto a la presencia de la Izquierda Estatal, más importante en Navarra (38%), en regresión en Vizcaya (17%) frente al Nacionalismo (22%) -especialmente la Izquierda Abertzale- y, aunque ascendente, en equilibrio (26%) frente al Nacionalismo (24%) en Alava.
3. En la "Clase Media" se da un claro predominio nacionalista en Vizcaya (40%) y Alava (31%), compartido por el centro-derecha estatal, que gana posiciones en ambas provincias. En Navarra, por el contrario, la Izquierda, que pierde posiciones en las otras provincias, las gana y llega a ser mayoritaria (37%), compartiendo este predominio relativo con el centro-derecha estatal (24%). La abstención, en torno al 25%, pierde posiciones en todas las provincias.
4. Estas tendencias se acrecientan en los estratos burgueses, donde la Izquierda y la Abstención pierden posiciones en

todas las provincias en favor del Nacionalismo y el centro-derecha estatal. El Nacionalismo se convierte en claramente predominante en estas capas sociales en Vizcaya (47%), el centro-derecha estatal lo es en Navarra (30%), mientras que en Alava ambos (34% frente a 37%) comparten dicho predominio.

A continuación, estudiamos el comportamiento de las distintas categorías sociológicas que describen las variables de la triple dimensión en la que se basa esta estratificación.

VI.3.1.3.1 El Nivel de Ingresos

Si partimos ahora de las distribuciones por bloques del subrayado de la tabla C.VI.4, constatamos un comportamiento bastante diferenciado en cada provincia, así:

1. En la categoría de los que menos ingresos perciben el predominio es en Vizcaya (42%) y Navarra (30%) para la Abstención, mientras que en Alava lo comparten con un 32% ésta y el centro-derecha estatal, perdiendo posiciones el resto de los bloques en todas las provincias.
2. Entre los que dicen percibir de 15.000 a 30.000 pts. mensuales, vuelve a predominar la Abstención en Vizcaya (41%) y Navarra (34,5%) y el centro-derecha estatal en Alava (26%), frente al Nacionalismo en Vizcaya (27%), la Izquierda en Navarra (27%) y la fragmentación Abstención (24%), Izquierda (22%) y Nacionalismo (20%) en Alava.
3. En la categoría intermedia de los que dicen poseer una renta familiar mensual entre las 30.000 y 50.000 pts. diríamos que se da una situación de transición, siendo en la que la Izquierda obtiene mejores posiciones en Alava (24%) y Vizcaya (31%), sin embargo, en ambas provincias tales porcentajes del voto de Izquierda se equiparan con los porcentajes de abstención de uno u otro tipo. En Na-

C.VI.4.- Distribución por provincias de las clientelas electorales del 15-J según la renta

OPS. ELECTS.	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA						15 - 29.000			30 - 49.000			50 - 69.000			+ 70.000		
	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.
P.SOE	16,8	16	14,3	13,6	10	7,6	16	17,2	20,1	22,5	14,2	15,9	8,1	12,9	5	6,7		
P.CE/UNAI		11,4	5,1			3,8		7,4	3,3			18,8	5,4		15	3,3		
O.IZQ.	3,7	8	2,3		10		6	4,4	1,6	2,5	3	8,6	1,3	3,2	10	3,3		
I.Z.EST.	20,5	35,5	21,7	13,6	20	11,4	22	27	20,1	31,6	17,2	43,3	14,8	16,1	30	16,2		
P.NV/UAN	18,1	6,5	22,3	9		15,3	20	3,7	20,3	15,8	28,5	5,7	29,7	22,6	10	35		
I.Z.AB.	5		6,7	4,5		3,8			6,6	7,2	6,1		8	12,9		6,7		
NACIONS.	23,1	6,5	29	13,5		19,1	20	3,7	26,9	8,3	34,6	5,7	37,7	35,5	10	41,7		
UCD	15,7	17,6	5,4	31,8	15	3,8	24	16	3,3	4,6	9,5	18,8	5,4	3,2	20	11,7		
O.DER.	2,6	4,6	2,3			3,8	2	2,4		1,3	1,5	1,4	1,3	22,6		8,3		
DER.EST.	18,3	22,2	7,7	31,8	15	4,6	26	18,4	3,3	5,9	11	20,2	6,7	26,1	22,5	20		
ABS.POL.	7,9	7,5	7,9	9	5	7,6	12	6,1	10,1	9,9	11,1	8,6	8,1	6,4	2,5	1,7		
NO VOTÓ	19	20,2	24,6	22,7	25	34,6	12	30,8	5	20,5	17,4	13	22,9	16,2	20	20		
ABSTENC.	26,9	27,7	32,5	31,7	30	42,2	24	34,5	40,6	31,4	28,5	21,6	31	22,5	27,5	21,7		
N.S./N.C.	11,3	10,6	9	9	35	19,1	6	13,5	8,2	8,4	7,9	8,6	9,4		7,5	3,3		
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	381	386	390	22	20	26	50	81	59	169	144	151	63	69	74	31	40	60

varra, sin embargo, aún no siendo donde la Izquierda, con un 40%, consigue mejor posición, la distancia respecto al % de abstención (32%) es mucho mayor.

4. En la categoría de los que dicen percibir entre 50.000 y 70.000 pts. predomina el Nacionalismo en Vizcaya (38%) y Alava (35%), seguidos de la abstención (31% y 28% respectivamente). En Navarra, por el contrario, es la categoría en que la Izquierda consigue una mejor posición (43%).
5. En la categoría superior, el Nacionalismo y el Centroderecha estatal consiguen sus mejores pesos, prácticamente, en Alava y Vizcaya, produciéndose en Navarra una situación distinta.

A simple vista, podemos constatar que la distribución de las posiciones de los distintos bloques electorales, según las diversas categorías salariales o de renta, describe algunas leyes de comportamiento:

1. Las posiciones de la Izquierda estatal describen una línea ascendente con el nivel de ingresos, hasta un máximo en las categorías intermedias, y descendente a partir de éstas. Esta curva es uniforme y casi simétrica en Alava y Vizcaya, estando, sin embargo, sesgada hacia los niveles superiores en Navarra.
2. Las posiciones del Nacionalismo describen, prácticamente, una línea recta ascendente con el nivel de ingresos, desde un mínimo del 13,5% en Alava, el 19% en Vizcaya o la práctica ausencia en la categoría inferior en Navarra, a un máximo del 59% en Vizcaya, del 35,5% en Alava y del 10% en Navarra en la categoría superior.

3. Las posiciones de Centro-derecha estatales, sin embargo, no tienen el mismo comportamiento en todas las provincias:
- en Vizcaya: describen una recta ascendente con el nivel de ingresos, desde el 5% al 29%.
 - en Navarra: se da esta misma tendencia, pero mucho más atenuada, desde el 15% al 22,5% en las categorías inferior y superior, respectivamente.
 - en Alava: se produce una especie de distribución bimodal, en la que se dan cotas máximas, tanto en la categoría inferior (32%) como en la superior (26%), produciéndose hasta esta categoría una tendencia inversa, es decir, descendente, hasta llegar al 11% entre los que dicen percibir entre 50.000 y 70.000 pts. mensuales.
4. La Abstención tiende a describir una línea recta decreciente en todas las provincias, con un máximo en las categorías inferiores y un mínimo en las superiores. Esto es bastante claro en Vizcaya y menos regular en Navarra.

Si ahora nos fijamos en las opciones concretas, vemos que:

- las posiciones relativas del PSOE describen una curva muy similar en todas las provincias, coincidiendo con la tendencia, ya apuntada, propia de la Izquierda estatal.
- las otras distribuciones de izquierda se caracterizan por obtener sus mejores posiciones, paradójicamente, en las categorías más elevadas, así sucede con la izquierda minoritaria y UNAI en Navarra y con el PCE y dicha izquierda minoritaria en Vizcaya.
- tanto el PNV como la Izquierda Abertzale sigue, sin diferencias significativas, la tendencia apuntada para el

bloque nacionalista.

- lo mismo sucede con la UCD, de cuya tendencia dominante se diferencian las otras opciones de la Derecha estatal, especialmente en Alava, concentrándose en los niveles superiores de renta.

VI.3.1.3.2 El Nivel de Instrucción.

Esta variable, sin embargo, resulta en general, menos significativa en su poder discriminatorio de los distintos electorados.

Si nos fijamos en los bloques subrayados en la tabla C.VI.5, tenemos que:

1. La abstención y el abstencionismo político tienden a predominar en las categorías sociológicas de mayor nivel de instrucción. Hay que hacer constar un par de salvedades:
 - que en los niveles inferiores es donde más abundan las respuestas NS/NC.
 - que el 7%, por término medio, de jóvenes, que engrosan la categoría abstención, habrán de tender a un mayor nivel de instrucción.
2. Lo mismo sucede con el Nacionalismo, en el que se pueden distinguir dos tipos de comportamiento:
 - el PNV mantiene posiciones muy similares en todos los grupos en Vizcaya, tiende a mejorar sus posiciones a medida que lo hace el nivel de instrucción en Navarra, y obtiene las mejores posiciones entre los de estudios medios en Alava.

C.VI.5.- DISTRIBUCION POR PROVINCIAS DE LAS CLIENTELAS ELECTORALES
DEL 15-J SEGUN EL NIVEL DE INSTRUCCION.

OPS. ELECTS.	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA			PRIMARIOS (ning.,prim.)			MEDIOS (CG,FP,BE.)			SUPERIORES (BS,TM,EU.)		
	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.
PSOE	16,8	16	14,3	22,4	18,6	21,1	14,9	13,1	13,1	5,7	13,9	4,8
PCE/UNAI		11,4	5,1	-	9,3	6,8	-	16,1	5,6	-	10,1	1,9
O.IZQ.	3,7	8	2,3	3,6	7,4	1,1	,9	7		2,8	10,1	3,8
IZ.EST.	20,5	35,5	21,7	26	35,3	29	15,9	36,2	18,7	8,6	34,1	10,5
PNV/UAN	18,1	6,5	22,3	15,3	5,4	22,3	22,4	7	23,4	17,1	8,9	19,2
IZ.AB.	5		6,7	1,5		3,4	8,4		7,5	10		11,5
NACIONS.	23,1	6,5	29	16,8	11	25,7	30,8	7	30,9	27,1	8,9	30,7
UCD	15,7	17,6	5,4	24	19,1	5,7	7,5	20,2	4,7	7,1	7,6	5,8
O.DER.	2,6	4,6	2,3	1	2,4	,6	,9		1,9	10	3,8	4,8
DER.EST.	18,3	22,2	7,7	25	21,5	6,3	8,4	20,2	6,6	17,1	11,4	10,6
ABS.POL.	7,9	7,5	7,9	4,6	1,5	6,3	12,1	13,1	4,7	11,4	15,2	14,4
NO VOTÓ	19	20,2	24,6	12,2	20,6	19,4	23,4	17,2	30,8	31,4	22,8	27,9
ABSTENC.	26,9	27,7	32,5	16,8	22,1	25,7	35,5	30,3	35,5	42,8	38	42,3
N.S./N.C.	11,3	10,6	9	15,3	14,2	13,1	7,4	6	6,5	2,8	7,6	4,8
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	381	386	390	196	204	175	107	99	107	70	79	104

- la Izquierda Abertzale, sin embargo, tiende a mejorar sus posiciones relativas a medida que lo hace el nivel de instrucción, tanto en Alava como en Vizcaya.
3. La Izquierda, por el contrario, pierde posiciones a medida que aumenta el nivel de instrucción, tanto en Alava como en Vizcaya, manteniéndose equiparada en Navarra.
 4. Algo similar ocurre con el Centro-derecha estatal en Alava y Navarra, manteniéndose equiparadas las posiciones en Vizcaya. Se produce un comportamiento diferenciado entre UCD y las otras opciones de derecha: UCD describe una tendencia decreciente a medida que aumenta el nivel de instrucción en Alava y Navarra; por el contrario, las otras opciones de la derecha estatal describen una tendencia creciente en todas las provincias.

VI.3.1.3.3 La Ocupación

Tal como la hemos operacionalizado, esta característica sociológica tiene una capacidad de explicación intermedia entre la del Nivel de Instrucción y la del Nivel de Ingresos.

Si partimos del comportamiento simplificado de los bloques subrayados en la tabla C.VI.6, vemos que:

1. La Abstención y el Abstencionismo político predominan claramente entre la categoría de inactivos (jubilados, parados y estudiantes) de todas las provincias, especialmente por efecto de los parados y los estudiantes.
2. Las amas de casa tienen un comportamiento bastante diferenciado, según sea la provincia, así: mientras que en Alava el Nacionalismo (25%) y el Centro-derecha estatal (23%) se disputan la primacía, en Vizcaya lo hacen el Nacionalismo y la Abstención (en torno al 25%) y en Na-

C.VI.6.- Distribución por provincias de las clientelas electorales del 15-J según la ocupación

OPS.	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA			OBREROS			CUADROS			EMPRESARIOS			AMAS. DE CASA			INACTIVOS			
	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	
ELECTS.	16,8	16	14,3	30	21,4	25,5	16,9	12,6	14,2	5,3	21,3	6	15,9	15,8	12,8	8,7	8,9	7,3	
P.SOE																			
PCE/UNAI		11,4	5,1		16,6	8,8		14	1,5		14,9	4		8,7	5,3		3,6	3,7	
O. IZQ.	3,7	8	2,3	7,8	10,3	3,3	3	9,8	1,5	3,5	8,4	4	8	6	1,5	4,3	3,6	1,8	
IZ. EST.	20,5	35,5	21,7	37,8	47,3	37,6	20	36,4	17,2	8,8	44,6	14	16,7	30,5	19,6	13	16,1	12,8	
PNV/UAN	18,1	6,5	22,3	10	5,9	13,3	20	11,2	31,7	24,6	8,5	40	21	5,5	20,4	15,2	1,8	14,6	
IZ. AB.	5		6,7	1,1		7,7	9,2		11	7		4	4,2		5,2	2,2		5,4	
NACIONES.	23,1	6,5	29	11,1	5,9	21	29,2	11,2	42,7	31,6	8,5	44	25,2	5,5	25,6	17,4	1,8	20	
UCD	15,7	17,6	5,4	12,2	7,1	3,3	9,2	14	1,5	15,8	19,1	8	21	28,5	9	19,5	12,5	1,8	
O. DER.	2,6	4,6	2,3		1		3	1,4	1,5	7	2,2	4	2,4	1,3	3,7	2,2	5,3	1,8	
DER. EST.	18,3	22,2	7,7	12,2	8,1	3,3	12,2	15,4	3	22,8	21,3	12	23,4	29,8	12,7	21,7	17,8	3,6	
ABS. POL.	7,9	7,5	7,9	10	7,1	6,6	15,3	15,4	11,1	7	4,2	4	1,6	1,5	3	10,9	14,3	21,8	
NO VOTÓ	19	20,2	24,6	17,7	19	23,3	18,4	15,4	22,2	21	12,7	22	13,4	18,2	21,9	30,4	37,5	38,2	
ABSTENC.	26,9	27,7	32,5	27,7	26,1	29,9	33,7	30,8	33,3	28	16,9	26	15	19,7	24,9	41,3	51,8	60	
N.S./N.C.	11,3	10,6	9	11	10,6	7,2	3	5,6	3,1	8,7	8,5	4	19,3	13,4	16,5	6,5	12,4	3,7	
N	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
N	381	386	390	90	84	90	65	71	63	57	47	50	119	126	132	46	56	55	

varra la Izquierda y el Centro-derecha estatal (en torno al 30%).

3. En las otras categorías ocupacionales, se pueden señalar algunas tendencias, así:

- la Izquierda estatal, que tiene la primacía entre los obreros en todas las provincias, seguida de la Abstención, disminuye sus efectivos de manera significativa a medida que ascendemos en la escala ocupacional en Alava y Vizcaya. En Navarra, sin embargo, mantiene sus posiciones, prácticamente, en todas las categorías, no resultando discriminativa esta variable.
- el Nacionalismo, que obtiene sus mejores posiciones en las categorías superiores de Alava y Vizcaya, describe, por el contrario, una tendencia creciente, lo cual denota una relación positiva con la escala ocupacional.
- lo mismo sucede, aunque menos significativamente, con las opciones del Centro-derecha estatal.

Así pues, hay una importante determinación estructural en el comportamiento electoral, especialmente cuando se combinan estos tres factores fundamentales de adscripción a uno u otro estrato social, siendo la jerarquía de importancia: renta, ocupación y nivel de instrucción. Con una operacionalización más diferenciada y, consecuentemente, con muestras mucho mayores, podrían darse conclusiones más matizadas.

VI.3.1.4 La Identidad Etnico-cultural

Dada la relevancia que este problema tiene en nuestra estructura político-electoral, tal como ha ido apareciendo en el capítulo del Análisis Ecológico, tenemos en cuenta ahora dos

factores estructurales definidores de esta característica sociológica:

- la naturalidad de los entrevistados.
- su posición hacia la lengua vasca.

VI.3.1.4.1 La Naturalidad.

Si partimos de la máxima simplificación que resultaría de dicotomizar esta variable, agrupando en una categoría a los Nativos netos, los Marginales A y los Oriundos, y, en otra, a los Inmigrantes netos y a los Marginales B, obtenemos la siguiente tabla C.VI.7 de distribución de los grandes bloques electorales en cada provincia.

C.VI.7 DISTRIBUCION DE LOS BLOQUES ELECTORALES DEL 15-J.
SEGUN NATURALIDAD Y PROVINCIA DE RESIDENCIA.

	NATIVOS (N,MA,O)			INMIGRANTES (I,MB)		
	AL.	NA.	VI.	AL	NA.	VI.
IZQUIERDA EST.	11,1	33	8,9	33,4	43	36,1
DERECHA ESTAT.	15,2	20	6,1	23,3	19,4	8,9
ESTAT.	26	53	15	57	62	45
NACION.	36	7,9	44,9	6	1,4	8,9

De la tabla anterior deducimos:

1. La mínima presencia del Nacionalismo (entre el 2% y el 10%) en la categoría sociológica de los inmigrantes en to

das las provincias, frente al predominio de las opciones estatales y la abstención, así:

- la Izquierda estatal es claramente predominante en Navarra (43%) y Vizcaya (36%), sobre las opciones de Centro-derecha (19% y 9% respectivamente). En Alava, aunque predominante también (33%), obtiene una mayor competencia por parte de éstas (23%).
 - la Abstención es la segunda gran opción en todas las provincias, desde el 34% de Vizcaya al 19% de Navarra, pasando por el 25% de Alava.
2. La mayor presencia del Nacionalismo entre la población nativa en Alava (36%) y Vizcaya (45%), frente a una importante presencia de las opciones estatales y de la abstención en ambas provincias.
 3. La Abstención se equipara, prácticamente, en ambas categorías en todas las provincias. Sin embargo, como se puede constatar en la tabla C.VI.8, en Alava y Vizcaya, la abstención pura predomina entre los inmigrantes, mientras que ésta se combina con el abstencionismo político entre los nativos.

Simplificando aún más y agrupando las opciones políticas en estatales y nacionalistas, tenemos que:

1. Las opciones nacionalistas obtienen sólo el 6% del voto inmigrante frente al 26% que obtienen las opciones estatales entre los nativos en Alava, en Vizcaya son el 19% y el 15% respectivamente, y en Navarra el 1% y el 53%.
2. Por el contrario, el 45% de los entrevistados inmigrantes dicen haberlo hecho por opciones estatales, y el mismo porcentaje de los nativos por opciones nacionalistas

C.VI.8.- Distribución por provincias de las clientelas electorales del 15-J según el origen

OPS.	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA			NATIVOS			MARGINALES A			MARGINALES B			ORIUNDOS			INMIGRANTES		
	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.
ELECTS.	16,8	16	14,3	7,3	13,5	2,4	8	17,1	13,1	25	20,8	27	13,3	15,7	7,6	29,9	27	27,2
PSOE		11,4	5,1		12,6	6,1		11,4	2,6		4,1	2,7		15,7			6,2	6
PCE/UNAI		3,7	2,3		3,2	7,4	4	5,6			16,5	2,7		5,2	7,6	3,9	8,1	3,7
O. IZQ.		20,5	21,7	10,5	33,5	9,1	12	34,1	15,7	25	41,4	32,4	13,3	36,6	15,2	33,8	41,3	36,9
IZ.EST.		18,1	22,3	33,8	8,8	38,6	12	5,7	21	8,3		10,8	6,6		30,7	2	2	4,5
PNV/UAN		5	6,7	5,5		10,4	12		10,5		2,7		6,6			3,4		3
IZ.AB.		23,1	29	39,3	8,8	49	24	5,7	21,5	8,3		13,5	13,2		30,7	5,4	2	7,5
NACIONES.		15,7	5,4	9	17,2	3,6	12	17,1	2,6	8,3	16,6	5,4	33,3	15,7		23,8	20,8	9
UCD		2,6	2,3	4,4	3,3	3	4		5,2						7,6	,6		,7
O.DER.		18,3	7,7	13,4	20,5	6,6	16	17,1	7,8	8,3	16,6	5,4	33,3	15,7	7,6	24,4	20,8	9,7
DER.EST.		7,9	7,9	8,4	9,2	6,1	16	5,7	13,1	25	8,3	10,8	6,6	10,5	7,6	4	18,7	8,3
ABS.POL.		19	24,6	18	19,4	23,3	16	25,7	21		12,5	29,7	20	26,3	30,7	21	18,7	24,2
NO VOTÓ		26,9	32,5	26,4	28,6	29,4	32	31,4	34,1	25	20,8	40,5	26,6	36,8	38,3	25	37,4	32,5
ABSTENC.		11,3	9	9,5	7,9	5,4	16	11,4	10,5	33,3	20,8	8,1	13,2	10,5	7,6	10,8	16,6	12,7
N.S./N.C.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
%																		
N	381	386	390	177	237	163	25	35	38	12	24	37	15	19	13	147	48	132

en Vizcaya, en Alava son el 57% y el 36% respectivamente, y en Navarra el 62% y el 8%.

Como se puede observar, así como esta variable no parece funcionar, por el momento, de manera masiva en Navarra, (es escasa la presencia inmigrante y grande la dispersión de la población) es, con mucho, la variable que más discrimina e impone barreras al comportamiento electoral de la población hasta este momento, a partir de la dicotomía propuesta en las otras provincias.

VI.3.1.4.2 El Euskera

Partimos de la tabla simplificada C.VI.9, de distribución de los bloques electorales según tres categorías de posiciones respecto al euskera: 1^a los que no saben y no se posicionan y los que, no sabiendo euskera, dicen no interesarles; 2^a los que, aún no sabiéndolo, se interesan por la lengua del país; 3^a los que ya lo están aprendiendo, los que lo entienden, lo hablan o lo leen.

C.VI.9.- DISTRIBUCION DE LOS BLOQUES ELECTORALES DEL 15-J SEGUN SU POSICION ANTE EL EUSKERA Y LA PROVINCIA DE RESIDENCIA.

	NS. y NI. EUSKERA			NS. e INT. EUSK.			AP., EN., H. y L.		
	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.
IZ. EST.	24,3	30	32,4	23,6	47,2	26,2	14,1	25,3	9,3
D. EST.	34	31,5	16,7	9,7	9,7	6,4	4,2	6,9	2,1
ESTAT.	58	61	49	33	57	32	18	32	11
NACION.	6,2	2,8	7,4	27,4	4,4	26,4	45	22,9	49,6
ABSTEN.	18	23,9	26,8	28,7	28,5	33,4	39,4	35,6	36,2
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	144	184	108	163	112	140	71	87	141

En todas las provincias se constatan dos dinámicas combinadas, con mayor o menor intensidad, según cual sea, así:

1. El peso nacionalista aumenta claramente a medida que se mejora la posición con respecto al Euskera en el continuum "no interesa - lee", oscilando entre 3% y 23% en Navarra, el 6% y el 45% en Alava, y el 7% y el 50% en Vizcaya. En menor medida y por efecto del abstencionismo político especialmente, la abstención describe la misma tendencia creciente.
2. El peso de las opciones estatales desciende claramente a medida que se mejora la posición en ese continuum, oscilando entre el 58% y el 18% en Alava, el 49% y el 11% en Vizcaya y el 61% y el 32% en Navarra.

Esta dinámica afecta en mayor medida, o es más clara, en las opciones de Centro-derecha estatal. Por el contrario, entre las opciones de la Izquierda estatal el comportamiento es más diferenciado.

El comportamiento de cada opción concreta se puede comprobar en la siguiente tabla C.VI.10.

C.VI.10.- Distribución por provincias de las opciones electorales del 15-J según el Euskera

OPS.	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA			NS. NO SE PRON.			NS. NO INTER.			NS. INTERESA			APRENDEN			ENT., HAB., LEB		
	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.	AL.	NA.	VI.
ELECTS.	16,8	16	14,3	19,7	19,7	26,8	25	17,6	20,8	18,4	18,7	16,4	5,5	15,3	4,8	2,8	3,3	6
P.SOE		11,4	5,1		5,6	4,8		5,3	5,9		16,9	7,1		19,2	7,3		14,7	1
O. IZQ.	3,7	8	2,3	3,1	2,8		2	8	5,9	5,2	11,6	2,8		15,3	2,4	2,8	4,9	
IZ. EST.	20,5	35,5	21,7	22,8	28,1	31,6	27	30,9	32,6	23,6	47,2	26,3	5,5	49,8	14,5	5,6	22,9	7
PNV/UAN	18,1	6,5	22,3	7,2	2,8	4,8	4,1	2,6	7,4	22,6	4,4	20,7	27,7	3,8	14,6	37,1	22,9	45
IZ. AB.	5		6,7					1,4	4,8			5,7	19,3		19,5	8,6		9
NACIONES.	23,1	6,5	29	7,2	2,8	4,8	4,1	2,6	8,8	27,4	4,4	26,4	47	3,8	34,1	45,7	22,9	54
UCD	15,7	17,6	5,4	34,3	22,5	12,1	18,7	30,9	7,4	8,5	8,9	5,7			2,4	5,7	9,8	2
O. DER.	2,6	4,6	2,3	2		2,4	10,3	6,1	10,3	1,2						2,8		
DER. EST.	18,3	22,2	7,7	36,3	22,5	14,5	29	37	17,7	9,7	9,7	6,4			2,4	8,5	9,8	2
ABS. POL.	7,9	7,5	7,9		2,8	2,4	10,4		8	7,9	12,5	9,2	16,6	23	14,6	17,1	9,8	7
NO VOTÓ	19	20,2	24,6	13,5	26,7	26,8	16,6	19,4	19,4	20,8	16	24,2	27,7	19,2	31,7	17,1	22,9	25
ABSTENC.	26,9	27,7	32,5	13,5	29,5	29,2	27	20,2	25,3	28,7	28,5	33,4	44,3	42,2	46,3	34,2	32,7	32
N.S./N.C.	11,3	10,6	9	19,7	16,8	19,5	12,4	8,8	14,8	9,1	9,7	7	2,7	3,8	2,4	5,6	11,5	5
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	381	386	390	96	71	41	48	113	67	163	112	140	36	26	41	35	61	100

VI.3.1.5 Los canales informativos y de encuadramiento

Dadas las características de las muestras de cada provincia y la homogeneidad de las categorías utilizadas, hemos podido seleccionar en este apartado, el nivel asociativo de los entrevistados y el periódico que leen habitualmente, agregando los efectivos provinciales de cada categoría, para que resultase una muestra más significativa.

Es evidente que ambas variables nos dan niveles de contacto con la realidad colectiva: de integración o encuadramiento en las estructuras sociales de interés, la primera, y de formación de la opinión o de contacto con la realidad ambiental, la segunda.

No son, por tanto, variables estructurales, dadas o impuestas por la dinámica social, como las hasta ahora vistas, sino variables más de tipo subjetivo o voluntario.

VI.3.1.5.1 La Asociación de pertenencia

Si nos fijamos, en primer lugar, en el índice de mayor integración política, que sería la pertenencia o militancia en un partido político, que afecta a un 6% de la muestra total de las tres provincias, como se puede observar en la tabla C.VI.11, resulta que esta militancia pertenece en mayor medida al bloque nacionalista (48%) y, dentro de él, al PNV (45%).

A continuación, es paradójicamente, el bloque abstención, en su triple componente (jóvenes menores de 21 años, abstencionistas políticos y abstención normal), el que con un 25% da un mayor índice de militancia, presumiblemente abertzale y de izquierda minoritaria.

C.VI.11.- DISTRIBUCION DE LAS OPCIONES ELECTORALES DEL
15-J SEGUN EL NIVEL ASOCIATIVO EN EL CONJUNTO
DE LAS TRES PROVINCIAS

	N	TIPO DE ASOCIACION DE PERTEN.				
		NING.	RECR.	AA.VV.	SIND.	P.POL.
PSOE	15,8	16	12,3	14,2	30,7	8,9
PCE	3,9	3	2,4	4,5	10,9	7,5
UNAI	4	2,4	6,7	6	6,9	
O.IZ.	4,3	2,5	4,6	4,5	4,9	4,5
IZ.ES.	28	23,9	26	29,1	53,4	20,9
PNV/UAN	17	12,7	19,6	21,6	11,9	44,8
IZ.AB.	4	8,1	3,9	6	4,9	3
NACION.	21	16,3	23,5	27,6	16,8	47,8
UCD	12	15,1	10,1	11,9	3	1,5
O.DER.	2,2	2,2	3,9	1,5		
DER.E.	14,2	17,4	14,4	13,4	3	1,5
AB.POL.	8,7	5,7	14	11,2	9,9	8,9
NO VOT.	20,2	23,9	18,9	11,2	13,9	16,4
ABSTEN.	28,9	29,6	33	22,4	23,8	25,4
NS/NC	7,9	12,8	3,1	6,5	3	4,4
%	100	100	100	100	100	100
N	1255	668	285	134	101	67

Seguidamente, con un 21% de militancia de la Izquierda con implantación estatal, ésta se dividirá aproximadamente por igual entre el PSOE, el PCE y el conjunto de los grupos minoritarios.

Finalmente, las opciones de Centro-derecha aparecen con un nivel de militancia insignificante, lo que denota una menor y más precaria penetración en el tejido y la acción social de base, al margen de su mayor presencia en las instituciones políticas y económicas.

En cuanto al nivel de sindicación, que afecta a un 9% de la muestra total de las tres provincias, éste es mayor, lógicamente, entre las opciones electorales de la Izquierda estatal, votadas por más del 50% de los entrevistados que dicen estar sindicados. Es el PSOE el que en mayor medida (31%) recoge el voto sindical.

Vuelve a ser el bloque Abstención, con un 24%, el que ocupa la segunda posición entre los que dicen estar sindicados.

A continuación el voto Nacionalista, con un 17%, se coloca en el tercer lugar de captación de los entrevistados sindicados, dividiéndose con toda probabilidad, si tenemos en cuenta el voto abstencionista, por igual el voto sindicalista de este bloque entre el PNV y la Izquierda Abertzale, que habrá de ir arrancando este tipo de voto, de manera creciente, a otras opciones, a la vista de los datos sobre abstención y los puntos más frágiles de la estructura electoral.

Finalmente, las opciones de Centro-derecha estatal ocupan en el voto sindical, una posición muy similar a la que ocupaban en el voto militante.

Un tercer nivel de integración socio-política será la pertenencia a otras asociaciones voluntarias de interés del tipo

de las Asociaciones de Vecinos, las Asociaciones de Padres de Alumnos, etc., que encuadran, aproximadamente, a un 12% de los entrevistados de las tres provincias.

Por bloques, este asociacionismo está casi igualmente presente en el bloque estatal que en el bloque nacionalista, predomina entre las opciones de Izquierda, estatal o abertzale, y está casi equiparado entre los bloques de Izquierda estatal (29%), Nacionalista (28%) y Abstención (22%).

Por opciones electorales concretas, es ahora el PNV, con casi un 22%, el de mayor presencia en el voto asociativo, seguido del PSOE (14%), la UCD (12%) y el Abstencionismo político (11%).

Un nivel más primario de integración es el que afecta al ámbito cultural, recreativo o deportivo, del que participa un 25% de los entrevistados.

Es, ahora, el bloque Abstención, con un 33%, el que, sin duda por el mayor peso juvenil, alcanza una presencia relativamente más intensa en este electorado, seguido de la Izquierda estatal (con un 26%), del bloque Nacionalista (23%) y del Centro-derecha estatal (14%).

Si el no pertenecer a ninguna asociación, del tipo que sea, fuese un indicador de desintegración o menor integración social, ésta afectaría a un 58% de los entrevistados, distribuyéndose las distintas opciones electorales tal como lo hacen en el conjunto de la muestra.

Destaca en esta categoría mayoritaria el peso del bloque Abstención (30%), seguido del bloque de Izquierda Estatal (24%), el Centro-derecha estatal (17%) y, finalmente, el Nacionalismo (16%).

Así, pues, la asociación de pertenencia resulta altamente relevante para la explicación de ciertos comportamientos electorales, pudiendo considerársela como una variable interviniente a este nivel. Hubiera sido interesante haber podido contar con muestras mayores, para poder discriminar en cada nivel asociativo el tipo de asociación concreta de pertenencia.

VI.3.1.5.2 Las clientelas de periódicos

En la tabla C.VI.12, tenemos la distribución de las cliente las electorales, según el periódico que suelen leer, tras seleccionar aquéllos de mayor frecuencia estadística, de en tre todos los enumerados por los entrevistados.

C.VI.12.- DISTRIBUCION DE LAS OPCIONES ELECTORALES DEL 15-J.
SEGUN LA CLIENTELA DE PERIODICOS EN EL CONJUNTO DE
LAS TRES PROVINCIAS.

	N	CLIENTELA DE PERIODICOS					
		NO LEE	GACETA	CORREO	DEIA	EGIN	D.NAVA.
PSOE	15,5	21,3	23	22,9	3,8	7,5	19,7
PCE	2,9	2,9	2	4,7	1,9	3,6	1,1
UNAI	3,8	,7	1			10,1	6,2
O.IZ.	3,5	2,2	1	2,1	,6	5,4	7,3
IZ.EST.	25,8	27,1	27	29,7	6,4	26,6	34,3
PNV/UAN	16,2	5,9	8	10,6	61,1	11,5	3,9
ABERTZ.	4	,7		1,3	3,2	12,6	
NACION.	20,3	6,6	8	11,9	64,3	24,1	3,9
UCD	12,8	27,9	16	16,1		,7	25,3
O.DER.	2,1	1,5	4	4,2	1,3		2,8
DER.EST.	14,9	29,4	20	20,3	1,3	,7	28,1
ABS.POL.	7,7	7,3	4	3	,6	20,9	2,2
NO VOTO	21	16,2	29	18,6	21	21,6	22,5
ABSTENC.	28,8	23,5	33	21,6	21,6	42,5	24,7
NS/NC	10,1	13,2	12	16,9	5,1	6	9
%	100	100	100	100	100	100	100
N	1083	136	100	236	157	278	178

Salta a primera vista que, entre los que dicen no leer periódicos, predominan las opciones de Centro-derecha (29%), la Izquierda estatal (27%) y la Abstención (23%), siendo notoria la baja procedencia nacionalista (7%), especialmente la de la Izquierda Abertzale.

Esto denota, en parte, la fragilidad de la clientela electoral UCD (28%) y PSOE (21%), cuyo nivel de integración y de formación de la opinión es bastante precario, si utilizamos este indicador.

En la clientela de la Gaceta del Norte, destaca, igualmente, la presencia del bloque Abstención (33%), seguido de la Izquierda estatal (27%) y de la Derecha estatal (20%).

Distribución similar sigue la clientela del Correo Español, en la que destaca la mayor presencia de los electores de la Izquierda estatal (30%) y la menor del bloque Abstención (22%), así como un menor rechazo del bloque Nacionalista (12%). PSOE y UCD saturan en torno al 40% de su clientela.

Lo mismo sucede con el Diario de Navarra en esta provincia, donde estos tres bloques saturan más del 80% de su clientela, superando UCD (25%) y PSOE (20%) el 45% de la misma.

Por el contrario, en Deia, el 64% de su clientela vota nacionalista, especialmente PNV (61%) o no votaba (22%), no llegando las opciones estatales, de izquierda o derecha, ni al 10%.

Egin, sin embargo, ocupa una posición bisagra, a pesar de que sea rechazado por el electorado de Centro-derecha estatal. Destaca en su clientela el bloque Abstención (42%), presumiblemente por el peso del abstencionismo abertzale (21%), y de parte de los jóvenes que no votaron, entre otros. A continuación sobresale el peso del electorado de izquierda,

especialmente la clientela UNAI en Navarra, y las de las opciones menores a la izquierda del PSOE. Finalmente, equiparados prácticamente con el anterior, están los electores votantes de otras opciones nacionalistas: PNV, EE, ANV, ESB, y sus combinaciones.

Es evidente que esta situación ha podido cambiar relativamente, tras los cambios producidos en la estructura electoral en estos años. Así, refiriéndonos a una investigación posterior realizada por nosotros en el Gran Bilbao, y con respecto a las Elecciones Generales de Marzo de 1.979, obteníamos los siguientes resultados de la tabla C.VI.13.

C.VI.13.- DISTRIBUCION DE LOS DISTINTOS BLOQUES ELECTORALES SEGUN LAS CLIENTELAS DE LOS DISTINTOS PERIODICOS EN EL GRAN BILBAO

	Gaceta %	Correo %	Deia %	Egin %	Colectivo %
Abstención	30	28,1	17,7	26,9	24,1
Izq. Abertzale	10	11,9	19,7	55,2	26,2
P.N.V.	8,3	9,8	42,7	0,6	13,9
PP.Estatales	32,2	26,2	7	9,1	18,7
Izquierda	28,2	30,1	24,7	71,2	40,3
Derecha	23,1	16,8	60,5	1,8	18,5
N	60	142	96	163	609

Destaca en la clientela de la Gaceta del Norte el mayor peso relativo de las opciones electorales de grupos políticos con implantación estatal (32%) y del grupo Abstención (30%). Llama la atención el relativo equilibrio entre la izquierda

y la derecha en su clientela y el menor rechazo que la clientela PNV manifiesta ante este medio informativo (8,3%) que ante Egin (0,6%).

En la clientela del Correo Español, aún no separándose significativamente de los porcentajes medios, destacan las mismas tendencias que en la Gaceta, si bien se percibe un mayor peso de la Izquierda (30,1%) que de la Derecha (16,8%).

En la clientela de Deia la definición es mucho mayor, saturando los electores del PNV el 43% de su clientela, y siendo el 60% de ésta votantes de opciones de centro-derecha.

Por el contrario, en la clientela de Egin destacan el peso de la Izquierda Abertzale (55%) y de la Izquierda en general (71%).

En general, como se puede observar, no nos encontramos con ninguna clientela cerrada, salvo en el caso de Egin, donde la ausencia de electores del PNV y del centro-derecha, en general, son notorias.

Sin embargo, la estructura de las distintas clientelas electorales y el medio con que conectan con la opinión pública, muestran la fidelidad y consistencia de los seguidores nacionalistas, frente a la mayor fragilidad, indefinición y heterogeneidad de las grandes opciones electorales de implantación estatal.

VI.3.1.6 Conclusiones

Concluyendo este apartado, diremos que para Alava y Vizcaya, podemos construir un modelo estructural con amplia capacidad explicativa.

Esto es más difícil para Navarra, donde el poder discriminatorio de las distintas variables siempre resulta menor, entre

tre otras razones por los mayores desajustes de su estructura social, su menor grado de modernización, la relativa discontinuidad de su sistema de partidos y la menor incidencia de los agentes sociales propios de la movilización nacionalista.

De todos modos, tomadas las variables aisladamente, podemos catalogarlas en cuanto a su contribución, al modelo de explicación estructural del comportamiento electoral en las provincias citadas. De esta manera:

1. La estratificación social y, con ella, sus tres dimensiones (ingresos, ocupación e instrucción), ocupan, desde un punto de vista macrosociológico, una posición primordial en la explicación estructural de las tres provincias, especialmente en Navarra.
2. Las características que hemos agrupado en lo que hemos denominado "identidad étnico-cultural" (naturalidad y euskera) adquieren una gran relevancia explicativa, especialmente en Vizcaya y Alava.
3. La edad se situaría en un tercer nivel, en cuanto al peso de su capacidad explicativa en el modelo de cada provincia.
4. Finalmente, el sexo ocuparía el último lugar en esta categorización de variables estructurales.

A estas variables es preciso añadir otras dos de tipo voluntario, que sirven de filtro, tanto para el reforzamiento de la fidelidad electoral, como para posibilitar el cambio de opción dentro de un mismo bloque. Se trata, como hemos visto, del nivel asociativo y del periódico utilizado más frecuentemente por los entrevistados, cuyo poder discriminatorio se situaría y se combinaría a caballo de los distintos indicadores estructurales.

VI.3.2 LA ESTRUCTURA SOCIAL DE LAS CLIENTELAS ELECTORALES MAS IMPORTANTES

Si ahora agregamos ponderadamente las respuestas de los entrevistados PNV, PSOE, UCD, Abertzales y Abstención, de las tres provincias, e invertimos los cruces, para simplificar el peso de las distintas categorías sociales hasta ahora vistas, tenemos los siguientes gráficos y tablas C.VI.14 a C.VI.22, ue nos aportan la distribución o perfil estructural de cada una de las grandes opciones electorales.

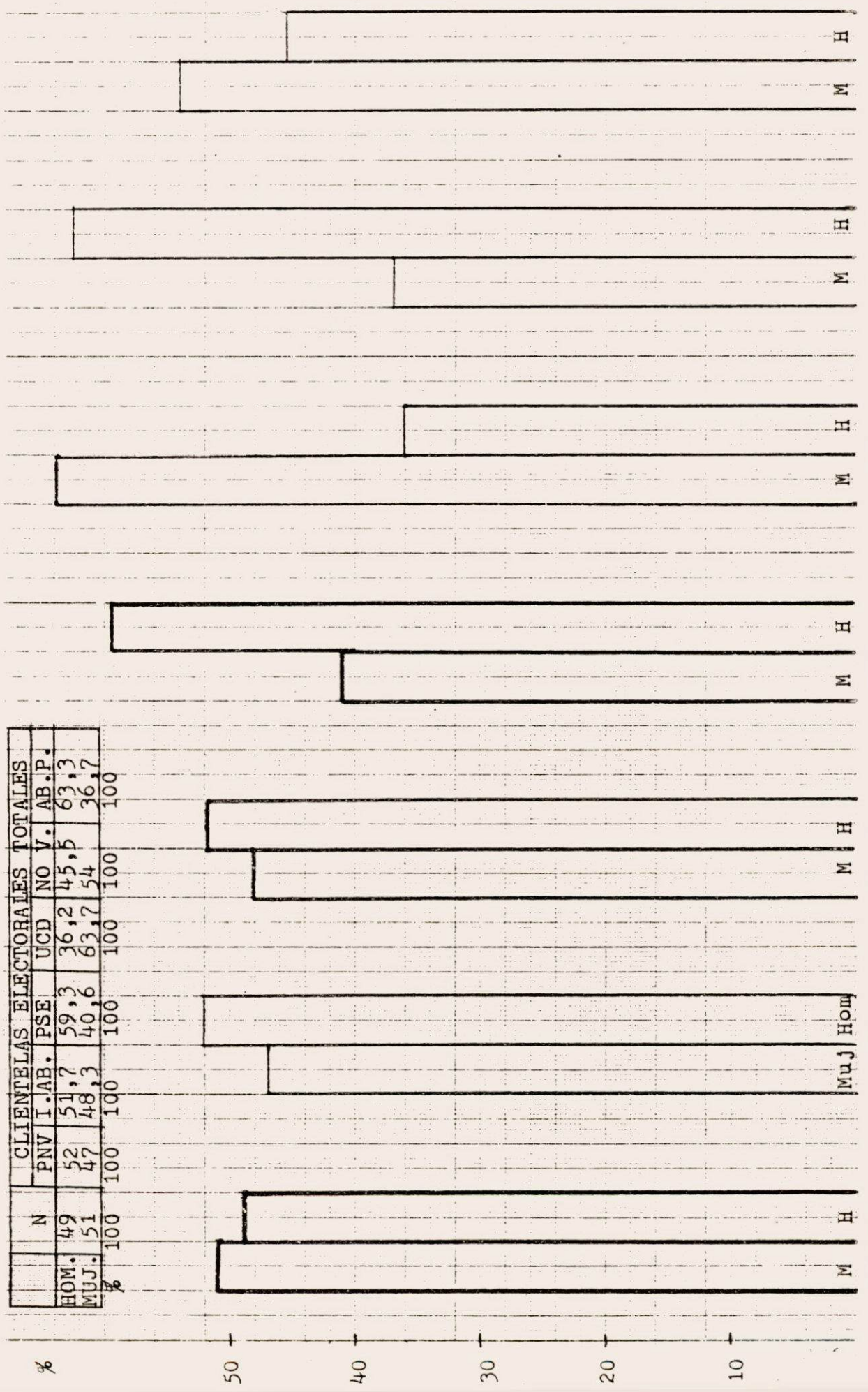
Una lectura rápida de estas tablas nos viene a confirmar los datos que ya se podían intuir en el apartado anterior, así:

1. En el electorado PNV:

- alrededor del 85% tiene más de 30 años.
- predominan ligeramente los hombres sobre las mujeres.
- más del 70% tiene una renta superior a las 30.000 pts., siendo la opción que más votos recoge (18%) entre los que perciben rentas superiores a las 70.000 pts.
- el 75% de su electorado está encuadrado en algún tipo de asociación voluntaria o de interés, destacando, así mismo, por ser, desde un punto de vista cuantitativo, el de mayor militancia (17%) y por la mayor presencia de su electorado (20%) en las asociaciones de padres, vecinos, etc.
- el 40% de su electorado entiende, habla o lee euskera y el 48% lo está aprendiendo ya o le interesa.
- más del 50% de su clientela pertenece al estrato social que hemos denominado "Clase Media", o a las capas burguesas de nuestra sociedad.

C.VI.14.- Comportamiento del sexo según la clientela electoral en el conjunto

	N	CLIENTELAS ELECTORALES TOTALES			
		PNV	I. AB.	PSE	UCD
HOM.	49	52	51,7	59,3	36,2
MUJ.	51	47	48,3	40,6	63,7
%	100	100	100	100	100



MUESTRA

PNV

IZ. AB.

PSE

UCD

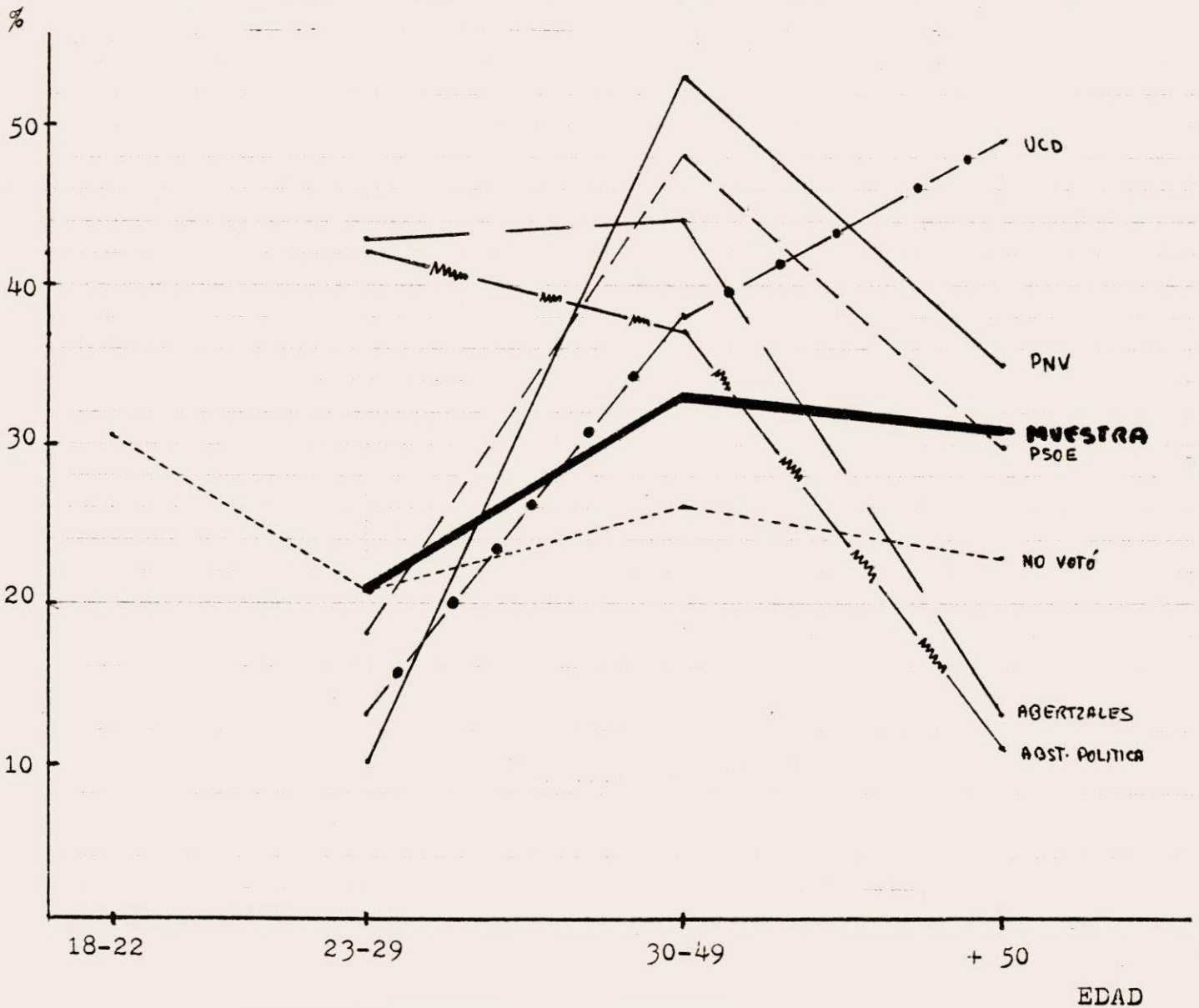
AB. POL.

NO VOTO

- predominan en su electorado las Amas de Casa (33%), siendo la opción que más electores recoge entre las categorías media y superior de empleo.
- el 90% de su clientela es nativa.
- el peso de los niveles de instrucción de sus electores viene a ser similar a la distribución del total de la muestra, sesgándose hacia un peso relativamente mayor de los estudios medios, aunque los estudios primarios sigan siendo la característica del 44% de su electorado.

C.VI.15.- DISTRIBUCION DE LA EDAD DE LOS ENTREVISTADOS SEGUN LAS CLIENTELAS ELECTORALES EN EL CONJUNTO DE LAS TRES PROVINCIAS.

EDAD	N	CLIENTELAS ELECTORALES TOTALES					
		PNV	I.AB.	PSE	UCD	NO V.	AB.P
-22	14,6					30	
23-29	20,8	10,5	42,7	18,1	12,7	21	42,2
30-49	33,2	53	43,8	48,3	38,2	26	36,7
+50	31,4	34,8	13,5	29,7	49	23	11,1
%	100	100	100	100	100	100	100
N	1157	181	89	182	149	246	90

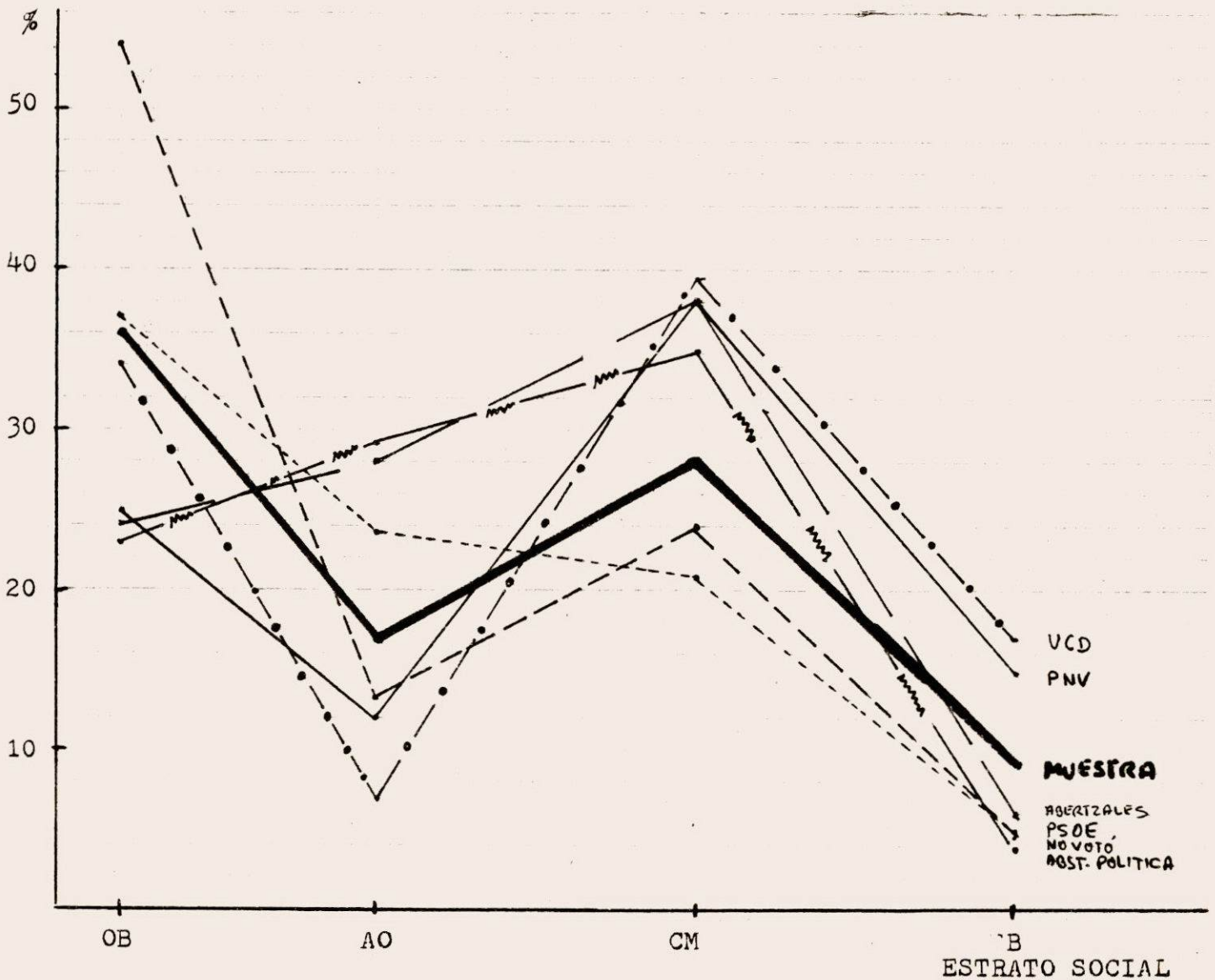


2. En el electorado ABERTZALE (fundamentalmente EE):

- predomina la población menor de 50 años (85%), siendo la opción que más electorado recoge entre la población menor de 30 años (43%).
- los hombres superan ligeramente (52%) a las mujeres (48%) en esta clientela.
- más del 50% de su electorado es asalariado, siendo la opción que más votos recoge entre el estrato que hemos denominado Aristocracia Obrera (28%), siendo la Clase Media (38%) el estrato que posee un peso relativamente mayor en su clientela, al igual que entre los entrevistados del PNV, la UCD y el Abstencionismo político.
- los cuadros medios son el 27% de su electorado, las amas de casa el 26% y los obreros el 25%. Es la clientela en la que mayor peso relativo tienen los cuadros medios, y es, tras el PSOE, en la que más pesan los obreros.
- más del 90% de su electorado dice percibir más de 30.000 pts./mensuales, predominando el electorado con rentas medias (67%), casi tanto como en el PSOE.
- es la opción en la que mayor peso relativo (67%) tienen los electores con estudios medios (37%) o superiores (30%).
- el 64% de su electorado está encuadrado en algún tipo de asociación, predominando las de tipo cultural o recreativo (34%), pero siendo importante el peso de los electores en asociaciones de vecinos, padres, etc.(18%) y de los sindicatos (12%).

C.VI.16.- DISTRIBUCION DEL ESTRATO SOCIAL DE LOS ENTREVISTADOS SEGUN LAS CLIENTELAS ELECTORALES MAS IMPORTANTES.

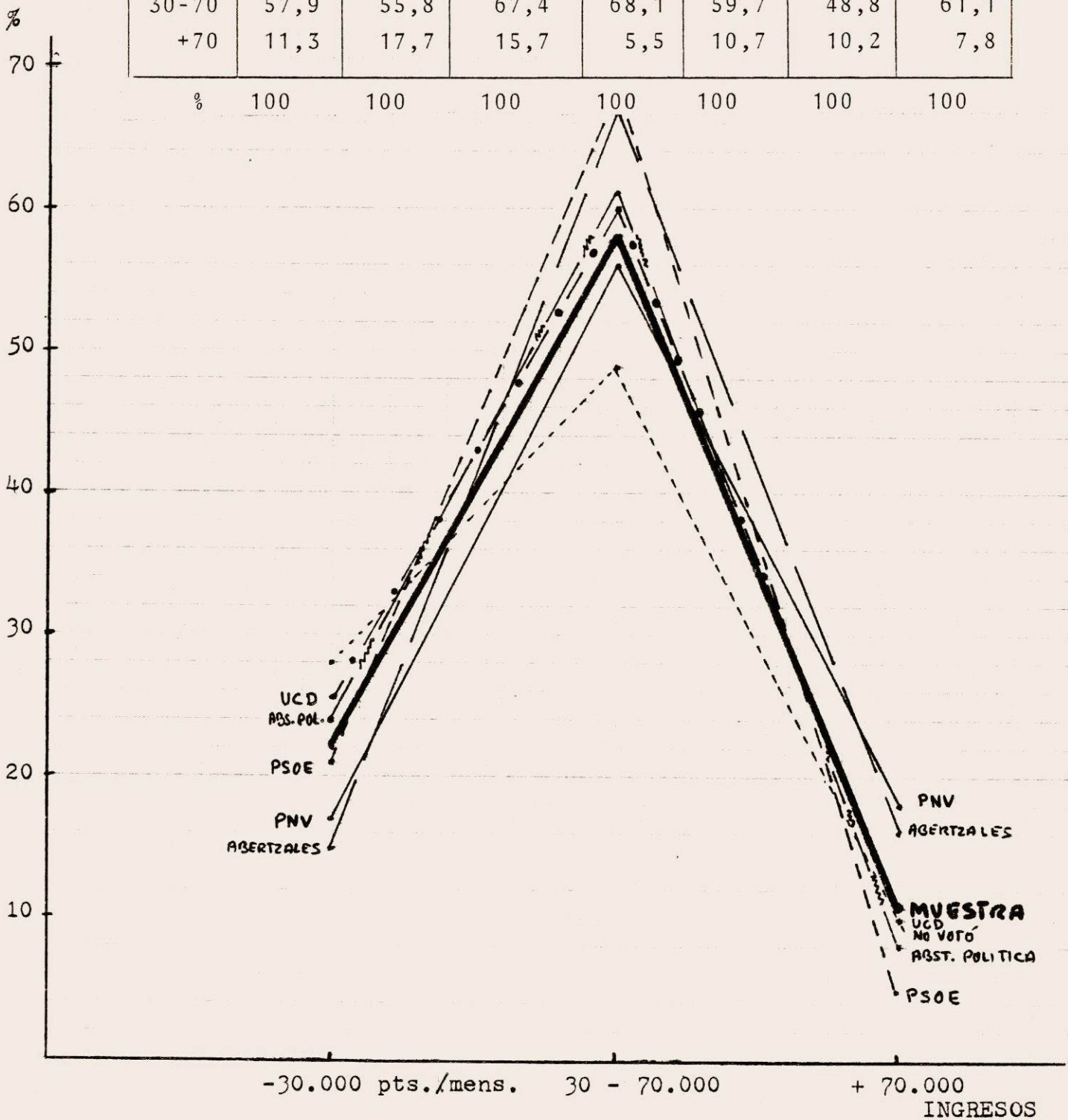
EST. S.	N	CLIENTELAS ELECTORALES TOTALES					
		PNV	I. AB.	PSE	UCD	NO V.	AB. P.
OB	35,9	25,4	23,6	54,4	33,6	36,6	23,3
AO	17,1	11,8	28,1	13,2	7	23,6	28,9
CM	38,1	38,2	38,2	23,6	38,7	20,7	35,5
EB	9,1	15,5	5,6	7,1	16,9	5,3	4,4
%	100	100	100	100	100	100	100



- el 24% de su electorado sabe euskera, siendo la opción que más electorado recoge entre los que están aprendiendo la lengua del país (22%), que, con los interesados, suponen el 62% de su clientela.
- finalmente, los nativos superan el 75% de esta clientela electoral, teniendo los inmigrantes en esta opción un peso relativamente mayor que en la clientela PNV.

C.VI.17.- DISTRIBUCION DE LOS NIVELES DE INGRESOS SEGUN LAS CLIENTELAS ELECTORALES MAS IMPORTANTES EN EL CONJUNTO

RENTA	N	CLIENTELAS ELECTORALES TOTALES					
		PNV	I.AB.	PSE	UCD	NO V.	AB.P.
-30	22,3	17,1	14,6	21,4	25,5	27,6	24,4
30-70	57,9	55,8	67,4	68,1	59,7	48,8	61,1
+70	11,3	17,7	15,7	5,5	10,7	10,2	7,8

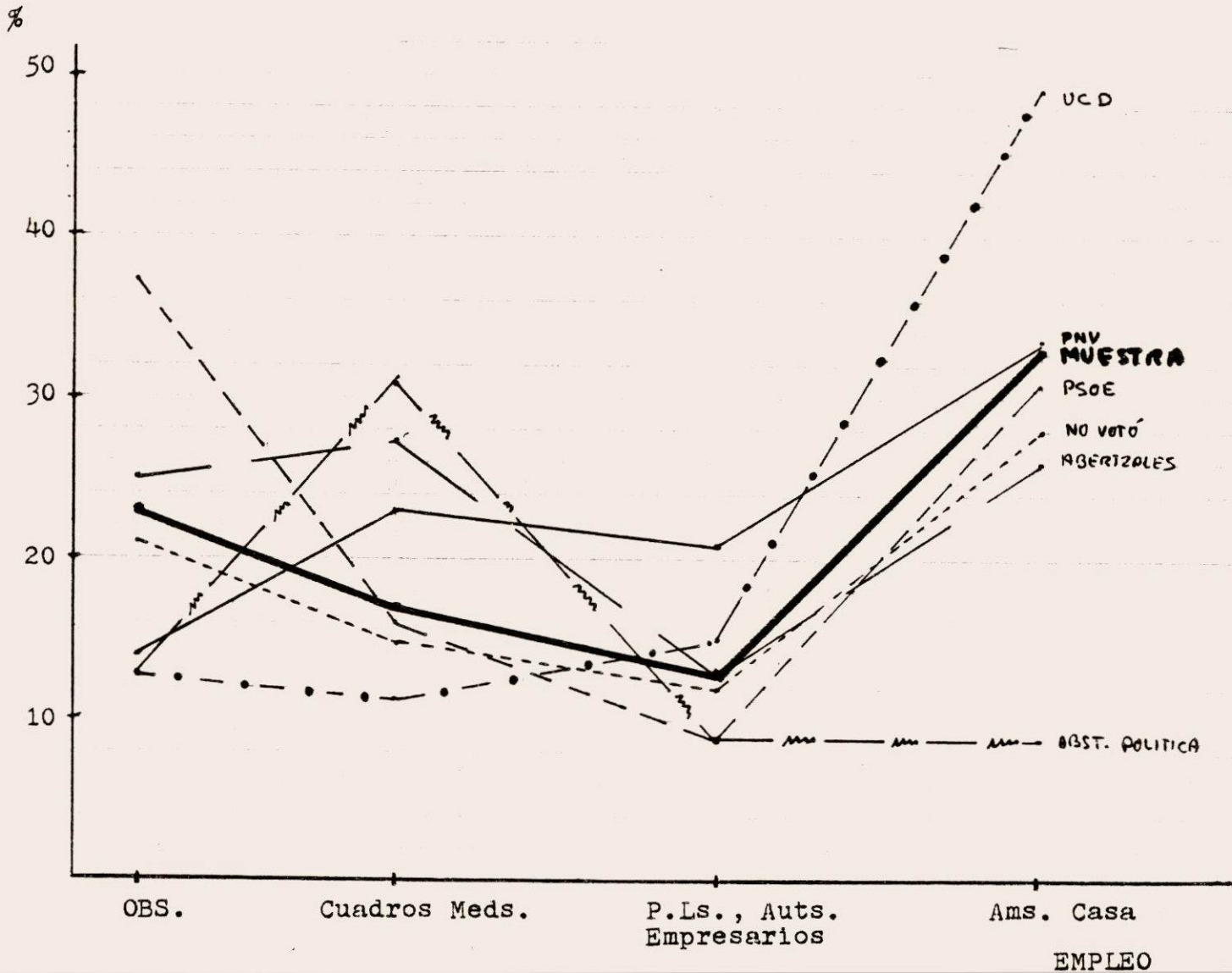


3. El Abstencionismo Político

- tiene unas características sociológicas muy similares a la clientela anterior, lo cual puede confirmar la hipótesis de que este entorno social pertenece a la Izquierda Abertzale, que más tarde encarnará HB.
- predomina (42%), igualmente, entre los más jóvenes.
- se da, con mucho, más entre los hombres (63%) que entre las mujeres (37%).
- los estratos sociales que hemos denominado Obrero y Aristocracia Obrera tienen el mismo peso que en la opción anterior de Izquierda Abertzale.
- tienen un peso relativamente mayor los cuadros medios (31%) y mucho menor las amas de casa (9%).
- aunque predominan también las rentas intermedias (61%), sin embargo, tienen un peso relativamente mayor las rentas bajas (24%).
- es la opción en que menor peso relativo tiene el electorado con estudios primarios (25%), equiparándose también con la opción abertzale en cuanto al peso de los electores con estudios medios (34%) y superiores (30%).
- el 68% de su electorado está igualmente encuadrado en algún tipo de asociación, diferenciándose de la opción abertzale anterior por el mayor peso cuantitativo de la militancia política (7%).
- tampoco se diferencia de la otra opción abertzale en cuanto al papel y presencia del euskera en su electorado.

C.VI.18.- DISTRIBUCION DE LOS DISTINTOS TIPOS DE EMPLEO SEGUN LAS CLIENTELAS ELECTORALES MAS IMPORTANTES EN EL CONJUNTO DE LAS TRES PROVINCIAS.

EMPLEO	N	CLIENTELAS ELECTORALES TOTALES					
		PNV	I.AB.	PSE	UCD	NO V.	AB.P.
OB	22,8	14,3	24,7	37,4	13,4	21,5	23,3
CM	17,2	22,6	27	15,9	11,4	15	31,1
CS y E	13,3	21	13,5	8,8	14,8	11,8	8,9
AC	32,6	32,6	25,8	30,8	49	27,6	8,9
%	100	100	100	100	100	100	100



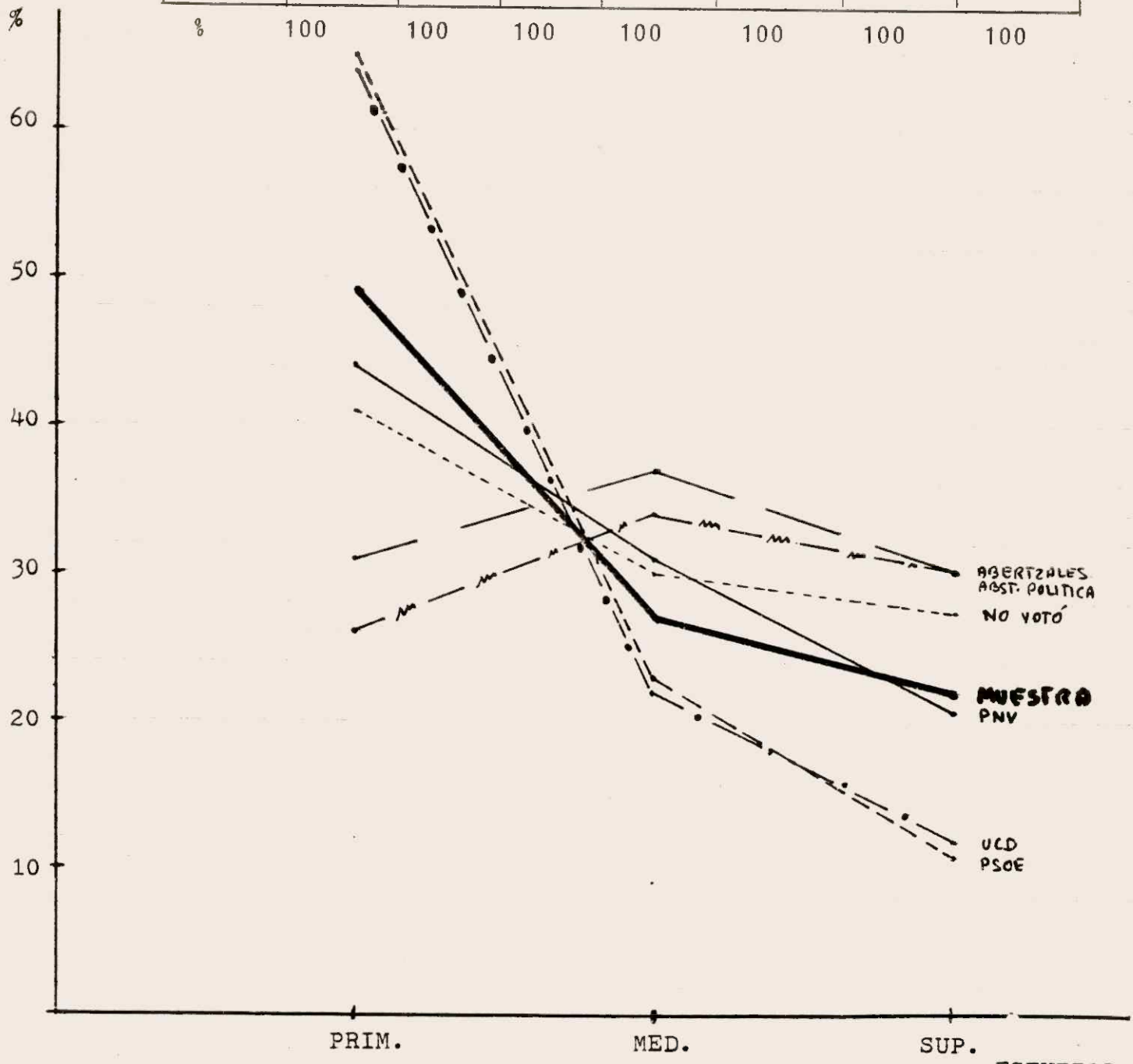
- los nativos suponen, igualmente, alrededor de un 74% de su clientela, diferenciándose de las otras opciones nacionalistas por una relativa mayor presencia de los inmigrantes (19%), que no tienen por qué pertenecer necesariamente al entorno electoral de HB, aunque esto parece ser lo más probable.

Así pues, las diferencias fundamentales con la otra opción abertzale van a ser:

- un mayor peso de la juventud.
- un mayor peso de los hombres y, probablemente, de los solteros sobre los casados.
- mayor peso de los cuadros medios y menor de las amas de casa.
- más electores con menores niveles de renta.
- menos electores con menor nivel de instrucción.
- mayor peso de la militancia política.
- mayor presencia inmigrante.

C.VI.19.- DISTRIBUCION DE LOS DISTINTOS NIVELES DE INSTRUCCION SEGUN LAS CLIENTELAS ELECTORALES MAS IMPORTANTES.

ESTUD.	N	CLIENTELAS ELECTORALES TOTALES					
		PNV	I.AB.	PSE	UCD	NO V.	AB.P
PRIM.	49,4	44,2	31,5	65,4	64,4	40,6	25,5
MED.	27	30,9	37	23,6	22,1	30,5	34,4
SUP.	21,9	21,5	30,3	11	11,4	28	30

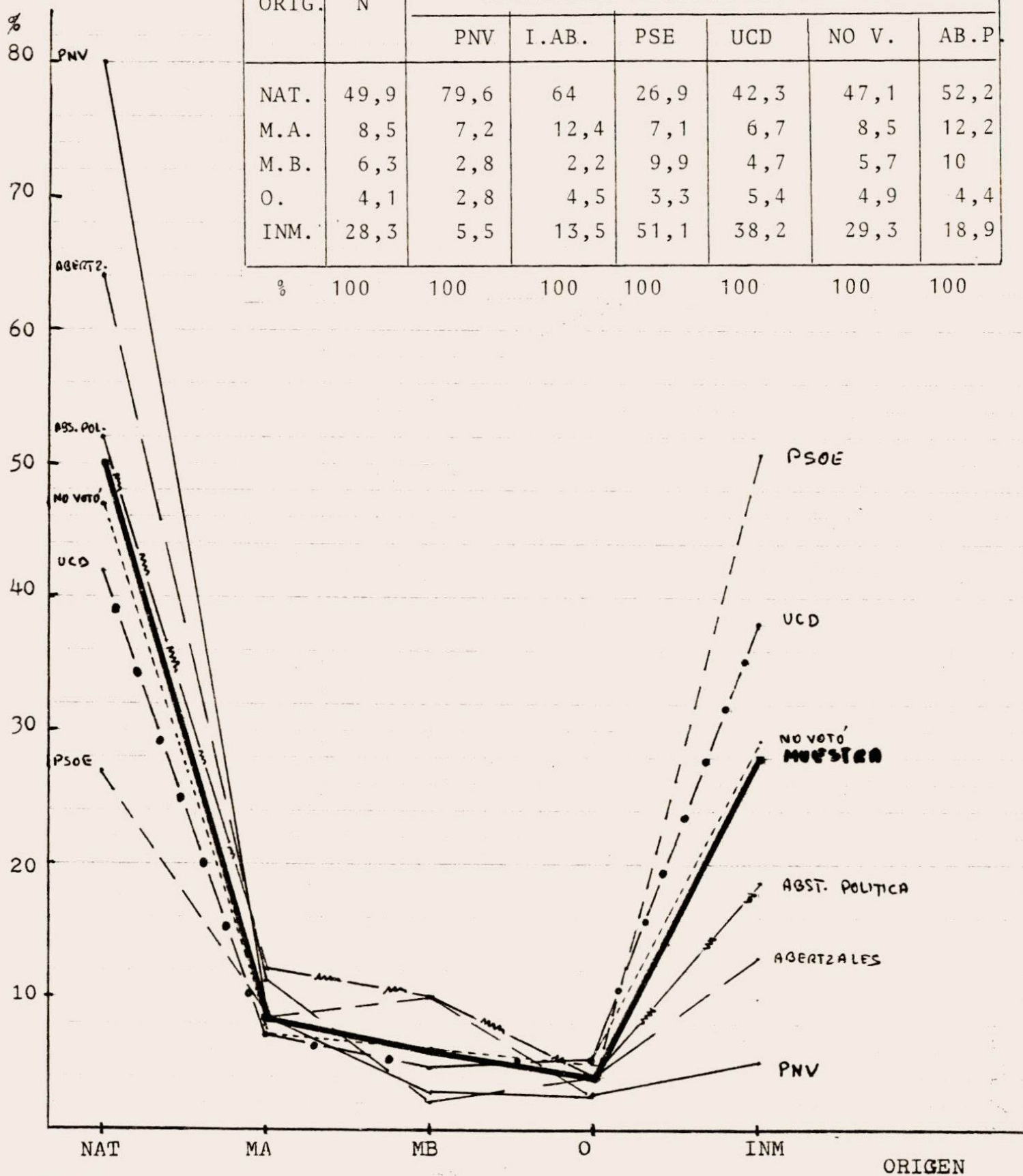


4. En el electorado PSOE:

- predominan aún más los hombres (59%) sobre las mujeres (41%).
- las edades medias (48%) y superiores (30%), aunque su electorado es relativamente más joven que el del PNV.
- es la opción con más electorado asalariado (68%), destacando la presencia de lo que hemos denominado estrato obrero o clase obrera (54%).
- es la clientela en la que más pesan los obreros (37%) y en la que menos pesan los profesionales liberales, autónomos y empresarios (9%).
- sobresale, junto con la UCD, por encima de las demás opciones políticas en cuanto al peso en su electorado de la población que no sobrepasa los estudios primarios (65%).
- por otra parte, destaca igualmente el dato de que el 59% de su electorado no está encuadrado en ningún tipo de asociación, sobrepasando, sin embargo, a todas las opciones por el mayor peso de los electores sindicados (17%).
- a diferencia de las opciones nacionalistas, el 50% de su electorado, o no se pronuncia o no le interesa el euske-
ra, mientras que al 41% le interesa y son muy pocos (9%) los que lo estudian o ya lo saben.
- más del 60% de su electorado son inmigrantes o hijos de inmigrantes, cifra que se elevaría si eliminásemos a Navarra en esta agregación.

C.VI.20.- DISTRIBUCION DE LA NATURALIDAD SEGUN LAS CLIENTELAS EN EL CONJUNTO DE LAS TRES PROVINCIAS.

ORIG.	N	CLIENTELAS ELECTORALES TOTALES					
		PNV	I.AB.	PSE	UCD	NO V.	AB.P
NAT.	49,9	79,6	64	26,9	42,3	47,1	52,2
M.A.	8,5	7,2	12,4	7,1	6,7	8,5	12,2
M.B.	6,3	2,8	2,2	9,9	4,7	5,7	10
O.	4,1	2,8	4,5	3,3	5,4	4,9	4,4
INM.	28,3	5,5	13,5	51,1	38,2	29,3	18,9
%	100	100	100	100	100	100	100

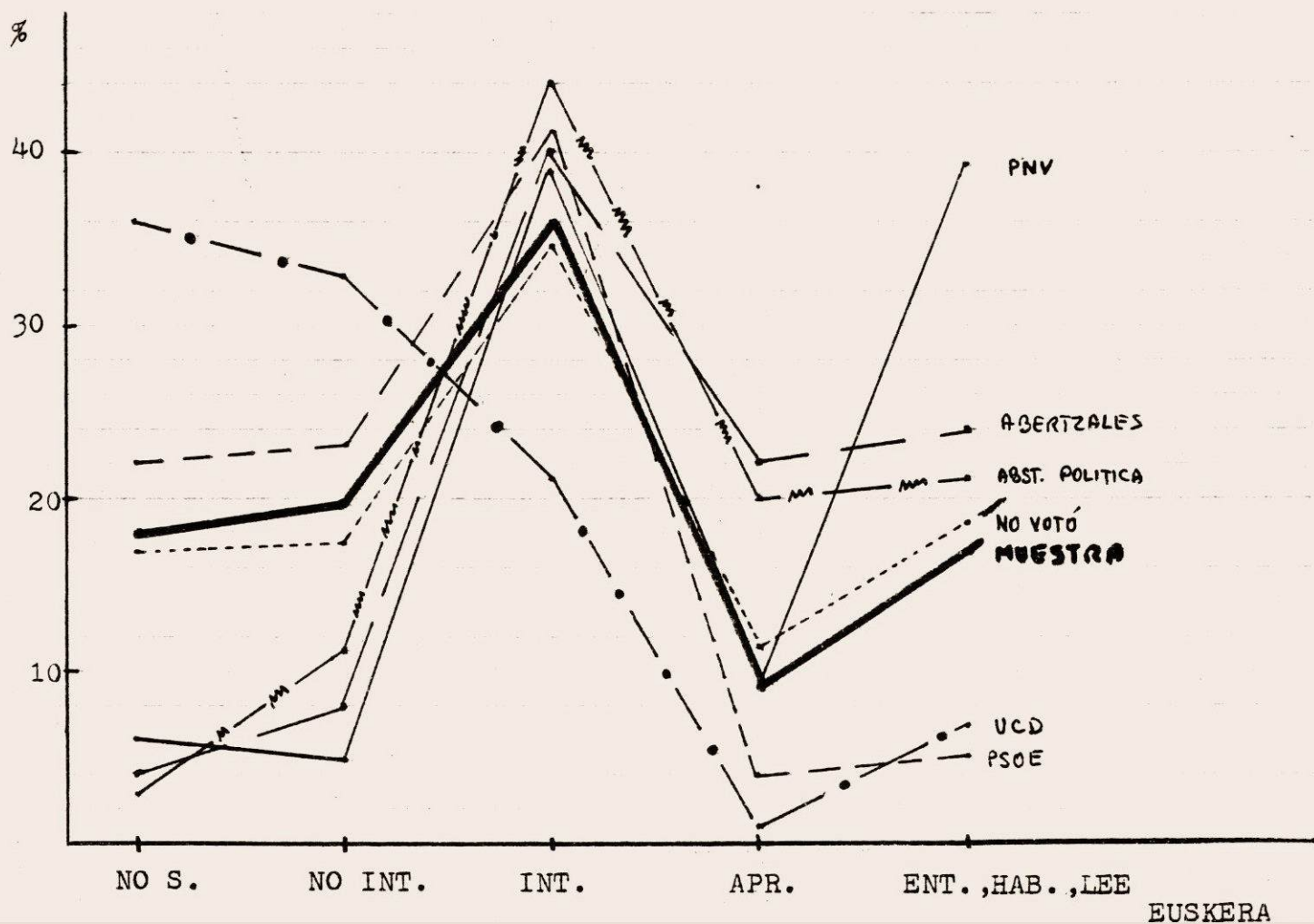


5. En el electorado UCD:

- es en el único en el que predominan las mujeres (64%) sobre los hombres (36%).
- además, es la opción con un electorado más envejecido, alcanzando los que tienen más de 50 años casi el 50%.
- en cuanto a la distribución o presencia de los distintos estratos sociales, destaca su carácter atípico; así, aunque predomina el electorado de Clase Media (39%) como entre las opciones nacionalistas, sin embargo, se da un mayor peso de la Clase Obrera (34%), acercándose al PSOE, y de los estratos burgueses (17%), en paralelo a lo que sucede en la clientela PNV.
- es la opción con mayor presencia de las Amas de Casa (49%), distribuyéndose casi por igual las otras categorías de empleo.
- en este mismo sentido, es la opción en que tienen un mayor peso los electores con rentas inferiores (25%), si bien no sabemos el límite ni las características de ese 11% de rentas superiores.
- el nivel de instrucción de su electorado es perfectamente paralelo al descrito para la clientela del PSOE: se trata de las clientelas con un nivel medio de instrucción más bajo, dándose los mayores porcentajes de electores con estudios primarios o sin estudios, y los mínimos de los entrevistados con estudios medios o superiores.
- es, por otra parte, la clientela que menor índice de encuadramiento da, siendo el 68% de su electorado población que no pertenece a ningún tipo de asociación, siendo, así mismo, la que menores índices de militancia y

C.VI.21.- DISTRIBUCION DE LAS DISTINTAS POSICIONES ANTE EL EUSKERA SEGUN LA CLIENTELA ELECTORAL EN EL CONJUNTO DE LAS TRES PROVINCIAS ESTUDIADAS.

EUSKE.	N	CLIENTELAS ELECTORALES TOTALES					
		PNV	I.AB.	PSE	UCD	NO V.	AB.P.
NS.	18	6,1	4,6	24,2	36,2	17,5	3,3
NI.	19,7	5,5	7,9	25,3	32,9	17,5	11,1
INT.	35,9	39,2	40,4	40,6	21,5	34,9	44,4
APR.	8,9	9,4	22,5	4,4	,7	11,4	20
EHL.	16,9	39,8	23,6	4,9	6,7	18,3	21,1
%	100	100	100	100	100	100	100



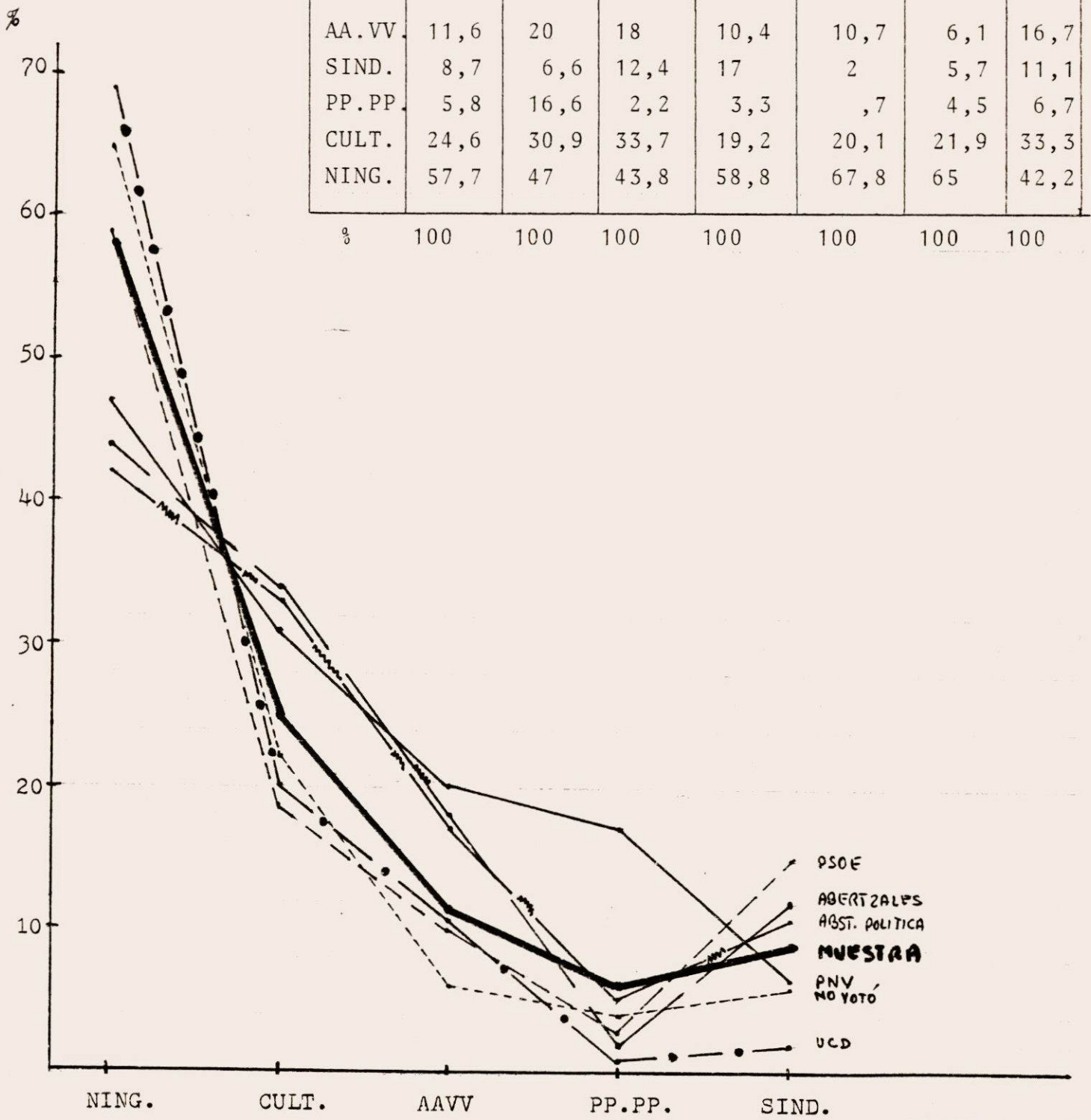
sindicación aporta; alcanza, sin embargo, un 11% la porción de su clientela que pertenece a asociaciones de familias, vecinos, padres, etc., y el 20% la de los que dicen pertenecer a asociaciones de tipo cultural, deportivo o recreativo, equiparándose en ambos casos con el PSOE, nuevamente.

- es el electorado que, en mayor medida, rechaza (33%) o no se pronuncia (36%) respecto al Euskera, siendo, consiguientemente, donde menos interesado hay (21%), no alcanzando el 1% los que están aprendiendo y siendo similar al PSOE el % de los que ya lo saben.

- y, finalmente, nativos (42%) -por el peso de la muestra navarra- e inmigrantes (38%) netos se distribuyen casi por igual en su electorado.

C.VI.22.- DISTRIBUCION DE LOS DISTINTOS NIVELES ASOCIATIVOS SEGUN LA CLIENTELA ELECTORAL EN EL CONJUNTO DE LAS TRES PROVINCIAS ESTUDIADAS.

ASOC.	N	CLIENTELAS ELECTORALES TOTALES					
		PNV	I.AB.	PSE	UCD	NO V.	AB.P
AA.VV.	11,6	20	18	10,4	10,7	6,1	16,7
SIND.	8,7	6,6	12,4	17	2	5,7	11,1
PP.PP.	5,8	16,6	2,2	3,3	,7	4,5	6,7
CULT.	24,6	30,9	33,7	19,2	20,1	21,9	33,3
NING.	57,7	47	43,8	58,8	67,8	65	42,2
	%	100	100	100	100	100	100



6. El electorado que no votó:

- como ya hemos indicado, alrededor de un 30% de los entrevistados que declaran no haber votado, lo han hecho por no alcanzar entonces (15-J.77) los 21 años. Descontado este grupo, el resto de este contingente electoral se distribuye casi por igual por todos los grupos de edad.
- destaca ligeramente las mujeres (54%) sobre los hombres (46%).
- la abstención disminuye a medida que ascendemos en la pirámide social. Sin embargo, aunque es mayor el peso de la Clase Obrera, éste no se distingue del que tiene en la muestra agregada, lo cual no ocurre con la Aristocracia Obrera, que se muestra más inclinada a la abstención (24% frente a 17% en la muestra) que la Clase media (21% frente a 38% en la muestra).
- los empleos de los entrevistados, que dicen no haber votado, no presentan una distribución diversa al colectivo, constituyendo las amas de casa (28%) y los obreros (21%) casi la mitad de este conjunto sociológico. Hay que tener en cuenta que en este bloque tiene una mayor incidencia el peso de los jóvenes estudiantes, parados e inactivos, en general, que hemos eliminado de este apartado y que, en la muestra vienen a ser el 14%, aquí alcanzan el 23%.
- la observación del nivel de renta mensual declarado por los entrevistados no indica un distanciamiento excesivamente significativo entre la que se da en la muestra y la de este grupo abstención. Se podría señalar una relativamente menor incidencia entre las rentas medias y mayor entre las inferiores.

- si bien es verdad que la abstención aumenta a medida que desciende el nivel de instrucción, no pasando el 71% de los estudios medios, sin embargo, se da una mayor desviación positiva respecto de la muestra en cuanto a la mayor presencia de los entrevistados con estudios superiores -probablemente por la mayor incidencia de los jóvenes estudiantes-.
- es un electorado que, como el de UCD, se caracteriza por su menor encuadramiento asociativo (65%), aunque nos encontramos con un 4,5% de militancia política y un 6% de sindicatos o pertenecientes a otros tipos de asociaciones de interés.
- la posición de este grupo sociológico ante el Euskera sigue, prácticamente, la misma distribución que la muestra agregada de las tres provincias.
- esto mismo sucede, si nos fijamos en la naturalidad de los entrevistados que dicen no haber votado. Ahora bien, si eliminamos la muestra de Navarra o nos quedamos sólo con la vizcaina, la cosa cambia relativamente, siendo los nativos netos el 41% y los inmigrantes netos el 33%, que no sería tampoco, excesivamente significativo.

Así, pues, si exceptuamos el abstencionismo político, estudiado anteriormente, y los jóvenes que no podían votar, no podemos decir que la abstención producida el 15 de Junio de 1.977 hubiese sido patrimonio específico de ningún entorno sociológico, sino que, más bien, sus características sociológicas parecen haberse distribuido en este electorado de manera muy similar a como se daban en el conjunto de nuestra sociedad. Tan solo un dato resaltaría sobre los demás, es decir, el hecho de que se trate de un entorno sociológico menos integrado en la trama social, a la vista del comportamiento del indicador asociativo.

VI.3.3 EL CAMBIO ELECTORAL PRODUCIDO EL 1 DE MARZO DE 1.979.

Al haberse realizado esta encuesta en fechas anteriores a las Elecciones Generales de Marzo de 1.979, no podemos saber exactamente los cambios producidos, tan solo podemos hablar de las expectativas manifestadas por los propios entrevistados.

De todas maneras, a posteriori, sabemos que, en términos absolutos:

- el PNV pierde, entre una y otra elección general, unos 14.000 votos en Guipúzcoa, otros 30.000 en Vizcaya, mientras que gana unos 5.000 en Alava, ganando, a su vez, los Nacionalistas Vascos unos 3.000 votos en Navarra con respecto a los obtenidos por UAN en 1.977. Quiere esto decir que, dadas las características de la muestra, tenemos que explicar, por lo menos, la pérdida del 16% en Vizcaya y la ganancia del 18% y del 14% en Alava y Navarra sobre los efectivos respectivos.
- el PSOE pierde 8.000 votos en Alava, 28.000 en Guipúzcoa y 50.000 en Vizcaya, mientras que gana unos 7.000 en Navarra, lo que supone tener que explicar esos -24%, (-32%), -32% y +13% respectivamente.
- la UCD pierde unos 9.000 votos en Alava y unos 3.000 en Vizcaya, ganando 8.000 en Navarra y apareciendo en Guipúzcoa con unos 32.000 votos, lo que supone tener que explicar esos 23% y 3% de descenso en Alava y Vizcaya, respectivamente, así como el ascenso del 10% en Navarra.
- EE gana unos 2.000 votos en Alava, otros 11.000 en Guipúzcoa y unos 3.000 en Vizcaya, por lo tanto tenemos que tratar de explicar esos incrementos del 90%, (26%), y 9% respectivamente.

- la aparición de HB casi multiplica por 4 los efectivos electorales de ANV y ESB en Alava, incrementando 38.000 votos en Guipúzcoa, que supone triplicar los efectivos electorales de aquéllos, aparece en Navarra con 22.000 votos y casi cuadruplica también sus efectivos en Vizcaya, pasando de los poco más o menos 20.000 votos a los 80.000.
- AP (GU, AF y UPN) pierde unos 2.000 votos en Alava, unos 24.000 en Guipúzcoa y unos 14.000 en Vizcaya, ganando UPN unos 6.000 en Navarra. Por lo tanto, hemos de explicar esas pérdidas del 25% en Alava y del 38% en Vizcaya, así como la ganancia del 21% en Navarra.
- entre los grupos minoritarios de izquierda destacaremos la pérdida del 46% (-13.000 votos) de su electorado por parte de UNAI en Navarra, así como las pérdidas del 17% del PCE en Guipúzcoa (-2.000 votos) y Navarra (-1.000 votos) y del 3% (-1.000 votos) en Vizcaya.

VI.3.3.1 Las expectativas conjuntas de cambio

Refiriéndonos a las tres provincias en que se ha realizado la encuesta (Alava, Navarra y Vizcaya), es necesario explicar las pérdidas del 21% del electorado PSOE, del 10% del electorado PNV, del 2% del electorado UCD, del 12% del electorado AP, del 54% del electorado UNAI en Navarra y del 3% del electorado PCE en Vizcaya, así como las ganancias del 86% en el bloque de izquierda abertzale representado por HB y del 18% en EE.

Una vez recordados estos datos electorales, podemos relacionar lo que los entrevistados han dicho votar en Junio de 1.977 y lo que pensaban hacer en Marzo de 1.979.

Si agregamos todos los datos muestrales de las tres provincias estudiadas, para que resulte más significativo el estudio, desde un punto de vista estadístico, tenemos la tabla C.VI.23.

En esta tabla tenemos cruzados lo que los entrevistados dicen haber votado en Junio de 1.977 (ordenadas) con la primera preferencia manifestada para Marzo de 1.979, entre las opciones que se les presentaban (abscisas).

C.VI.23.- DISTRIBUCION DE LAS ESPECTATIVAS DE VOTO PARA MARZO DE 1.979 SEGUN EL VOTO DE JUNIO DE 1.977 EN EL CONJUNTO DE LAS TRES PROVINCIAS

M.79 J.77	N	IZ. EST.		IZ. ABERTZ.			C-D. EST.					
		PSE	OI	EE	HB	EEHB	PNV	UCD	O.D.	N.S.	N.C.	
PSE	15,7	63,7	15	13,8	4,4	2	4,3				11,5	3,5
O. IZ.	10,2	4,1	50	6,1	12,2	27	1,4	2,2	6,2	3,8	9,6	
PNV	15,6	1	2	10,8	7,8	14,6	61,1			3,8	9,6	
IZ. AB.	3,9		2	23,2	16,7	9,4	0,9	1,1			0,9	
UCD	12,9	6,7	1				4	81	19	20,4	11,4	
O. DER.	2,3						0,9	3,4	53,1	2,5		
AB. POL.	7,8	3,1	3	4,6	33,4	22	2,8			1,9	12,3	
NO V.	21,2	18,1	24	40	23,3	24	16,6	4,5	12,5	28,7	24,6	
N.S.	4	1,5	1			1	2,8	5,6	3,1	17,2	5	
N.C.	6,4	1,8	2	1,5	2,2		5,2	2,2	6,2	10,2	23,1	
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	1157	193	106	66	90	98	211	89	32	157	117	

De este modo vemos que:

1. Los que previsiblemente habrían de votar PSOE repiten en su mayoría (64%) esta opción, procediendo otro 18% de los que no votaron, un 7% de la clientela UCD y % menores de otras opciones de izquierda, del PNV y del abstencionismo político.
2. Las opciones minoritarias de izquierda han incrementado fuertemente sus efectivos, repitiendo la mitad de su electorado y procediendo el resto, fundamentalmente, de los que no votaron (24%) -presumiblemente los más jóvenes-, del PSOE (15%) y otros.
3. El electorado EE tan solo procede en alrededor de un 20% del de Junio de 1.977, duplicando esta cifra (40%), los que no habían votado entonces, proviniendo otro 14% del PSOE, un 6% de otras opciones minoritarias de izquierda (especialmente de UNAI en Navarra), un 11% del PNV y casi un 5% del abstencionismo político.
4. Herri Batasuna engrosa sus heterogéneos haberes electorales a partir del abstencionismo político (33%), de la población que no votó (23%), de las otras opciones abertzales (17%), de otras opciones de la izquierda minoritaria (12%), del PNV (8%) y del PSOE (4%).
5. Una parte importante de los entrevistados de estas tres provincias (8%), procedentes fundamentalmente también de la izquierda minoritaria (especialmente UNAI en Navarra), de los que no votaron (jóvenes, sobre todo), del abstencionismo político, del PNV y de la Izquierda Abertzale, hubiesen dado su voto a una hipotética coalición HB + EE.

El hecho de que esta hipótesis electoral no se haya dado, obliga a pensar que la mayor parte de este electorado ha-

brá engrosado, fundamentalmente, la abstención y, también, los efectivos de los grupos minoritarios de izquierda, estatal o abertzale. Por otra parte, esto podría explicar parcialmente, al menos, los incrementos que en Abril de 1.979 se producen en estas mismas opciones y, especialmente, las candidaturas unitarias de izquierda, HB y PNV.

6. El PNV es la opción electoral que ocupa una posición realmente central, en la medida en que recibe votos de todos los flancos políticos. Así, el 61% de los entrevistados que preveen votar al PNV ya le habían votado en Junio de 1.977, otro 17% de la abstención, un 4% de UCD y PSOE, un 3% del abstencionismo político y un 1% de los grupos minoritarios de derecha (especialmente DCV) y de izquierda (especialmente P. Carlista, UNAI y ESB). Destaca, comparativamente, el menor peso de las transferencias de votos provenientes de las opciones de la izquierda abertzale.
7. La UCD sería la que menor atractivo electoral ofrece, en la medida en que es la que menos electorado arranca a otras opciones: un 81% de los que esperaban votarles ya lo habían hecho antes, casi un 8% procede del NS/NC, un 4,5% de los que no habían votado, un 3,4% de otras opciones de derecha y porcentajes menores y no significativos de opciones de izquierda minoritaria (P. Carlista, PSP, etc.).
8. Las otras opciones de derecha recibirán la mitad de su electorado de su anterior clientela, casi un 19% de la UCD, un 12% de los que no habían votado, un 9% del NS/NC y un 6% que procedería del P. Carlista y de UNAI en Navarra.

Si ahora cruzamos estas mismas variables al revés y por provincias, tenemos la siguiente tabla, que, en lugar de darnos la procedencia electoral de las distintas expectativas, nos da el presumible movimiento de la primitiva opción electoral hacia otras candidaturas.

C.VI.24.- Movilidad previsible de las clientelas electorales
del 15 de Junio de 1977 en Alava, Navarra y Vizcaya

M. 79	J. 77	N	IZ. EST.		NACION.		C-D. EST.		ABSTENC.		N.S.	N.C.
			PSE	O.I.	PNV	I.A.	UCD	O.D.	A.P.	NOV.		
PSE	Al	12,3	50	14,3			1		10	8,3		11,7
	Na	18,6	82,2	10,7			5,8		3,4	10,2	6,6	15,3
	V1	18,9	71,4	10	2,2		38		6,4	14,5		19,2
O.I.	Al	6	10,8	42,8	1,4		1		6,6	9,4		
	Na	7,2	1,6	35,7			2,8		10,3	16,3	13,2	3,5
	V1	8	1,7	62,6	1,1	7,7			6,4	5		
PNV *	Al	24,9	6,2	7,1	81,1	10,5	10	10	13	16,6	20	23,5
	Na	7,4	3,2		32		1,4	12,5	6,8	8,9		11,5
	V1	24,8	5,3	3,4	76,9		9,5		3,2	21,8	14,2	11,5
HB	Al	9,4	1,5	14,7	4,3	26,3			50	13,8		
	Na	3,3	1,6	3,6					13,7	2,5		3,8
	V1	10,5	3,5	13,8	4,5	38,5			35,4	9,3		3,8
EE	Al	6,8	9,3	7,1	5,7	26,3				13,8		
	Na											
	V1	7,6	5,3		3,4	38,5			6,4	11,4		3,8
HBEE	Al	3		7,1		26,3			3,3	6,8		
	Na	6,9		3,6	4				27,5	6,4	6,6	
	V1	6,8	5,3		6,8	11,5			19,3	7,2		
UCD	Al	9,1					48	10			16	5,8
	Na	10,3					48,5	12,5		2,5	6,6	3,8
	V1	3,5				3,8	47,6	11,1		2		
O.D.	Al	1,9						50			4	5,8
	Na	1,6					1,4	62,5		3,8		3,8
	V1	1,7						77,7		1		
UPN	Na	4,1		7,1			7,3	62,5		3,8		3,8
UNAI **	Na	3,6		10,7			1,4			5,1		3,8
F.ES ***	Na	4,8		14,3	32				20,6	8,9		
N.S.	Al	19,6	20,3		5,7		33	30		18	60	41,1
	Na	14,2	4,8	7,1	4		16,1		3,4	21,7	66,6	26,9
	V1	6,9	3,5	3,4	1,1		4,7	11,1	6,4	15,6	28,5	7,6
N.C.	Al	6	1,5	7,1	1,4	5,2	5		16,6	12,5		11,7
	Na	13,2	6,4	17,8	28		14,7		13,7	12,8		30,7
	V1	10,2	3,5	6,8	3,4				16,1	9,3	57,1	50
N %	Al	381	64	14	69	19	60	10	30	72	25	17
	Na	386	100	28	25	100	68	8	29	78	150	26
	V1	390	56	29	87	26	21	9	31	96	71	26

En la tabla anterior es preciso hacer algunas advertencias:

- * En Navarra, el PNV de J.77 equivale a UAN y el PNV de M.79 equivale a las frecuencias agregadas de PNV y EE. que constituirán la coalición NV.

- ** UNAI en Navarra está desagregada de las otras opciones de la Izquierda minoritaria, tanto en J.77 como en M.79. La distribución vertical de los 44 entrevistados navarros, que han declarado votar esta opción en J.77, será la siguiente para M. 79: O.Iz. = 4,4%; NV = 11,2%; HB = 9%; UNAI = 11,3%; EE + HB = 25%; Frente pro Estatuto = 20,4%; UCD = 4,5%; N.S. = 6,8%; N.C. = 6,8%

- *** Esta opción, al igual que la propuesta de HB + EE, no se ha dado en realidad, se trataba de un supuesto "Frente pro Estatuto de Autonomía".

VI.3.3.2 La insatisfacción y las razones del cambio electoral

Vamos a relacionar las expectativas de cambio con la satisfacción/insatisfacción de los electores, tratando de descubrir la sociología de sus posiciones.

C.VI.25- INTENCION DE VOTO EN MARZO DE 1979 POR PROVINCIAS

prov. votará	ALAVA	NAVARRA	VIZCAYA
IGUAL	39,3	34,1	41,5
OTRA	10,4	16,3	17,6
ABST.	10,2	15,5	12,5
N.S.	28,6	23,5	20
N.C.	11,5	10,6	8,4
%	100	100	100
N	381	386	390

De la anterior tabla se pueden entresacar algunas tendencias:

1. Las distintas provincias tienen un comportamiento bastante similar en cuanto a la movilidad electoral.
2. Es importante el contingente de los que van a repetir opción electoral, rondando el 40% en todas las provincias.
3. Teniendo en cuenta que en la categoría de los que ya tenían previsto votar otra cosa están incluidos los jóvenes

que no habían votado en Junio de 1977, el cambio oscila entre el 10% y el 20%, mayor en Vizcaya y menor en Alava.

4. La abstención decidida era ya importante.
5. Sin embargo, destaca el número de indecisos, que, junto a los que no quieren dar su opinión, oscilan entre el 29% en Vizcaya y el 40% de Alava.

Interrogados, a continuación, los que ya estaban dispuestos a cambiar de opción electoral, sobre sus razones, hemos obtenido las respuestas de la tabla C.VI.26:

C.VI.26- RAZONES DEL CAMBIO DE OPCION ELECTORAL EN MARZO DE 1979 POR PROVINCIAS

provincia razones	ALAVA	NAVARRA	VIZCAYA
INSATISFACCION	54,6	55,1	64,2
CAMBIO DE LINEA	4,5	7,2	7,5
MEJOR OPCION	31,8	23,2	16,3
DESCONFIANZA	9,1	11,6	4,5
INEFICACIA		2,9	7,5
%	100	100	100
N	44	69	67

Es evidente que las frecuencias observadas no son muy elevadas y, por consiguiente, obligan a tomar con suma precaución las afirmaciones que podamos hacer, por su menor signi-

ficación. Sin embargo, podemos sacar algunas conclusiones.

La "insatisfacción" es la caracterización genérica de toda una serie de razones y frases, que los entrevistados orientaban a la falta de respuestas políticas a sus problemas inmediatos. Y esto afecta en todas las provincias a más del 50% de los que están decididos a cambiar.

Relacionadas con las anteriores respuestas están todo un conjunto de afirmaciones, que hemos agrupado bajo el epígrafe de "mejor opción", es decir ese %, que oscila entre el 16% de Vizcaya y el 32% de Alava, a los que la insatisfacción con su anterior les ha llevado a una decantación política, al decidirse a votar una opción, que ahora preciben más acorde con sus intereses y necesidades.

Las respuestas que apuntaban a la sensación de ambigüedad en las ofertas y trayectorias partidarias, que llevan a los entrevistados a desconfiar de su anterior opción, suponen porcentajes que oscilan entre el 4% y el 12% en las distintas provincias.

Algo similar ocurre con los que están descontentos con el desarrollo del programa y la línea llevada por su anterior partido. Pocos son, entre el 4% y el 8%, los que fijan su atención en el programa o en la línea ideológica del partido.

Si exceptuamos ese 8% de los que cambian en Vizcaya, pocos o ninguno son los que basan su razonamiento o justificación del cambio en criterios de eficacia.

Estudiadas, por otra parte, las características sociológicas que sustentan cada opción, hemos constatado que en todos los entornos sociológicos se dan, en mayor o menor medida; sin embargo, las categorías sociales en las que predominan el cambio, la abstención y la indecisión son las siguientes:

1. El cambio predomina entre:

- Los menores de 30 años en Alava y Vizcaya y aquellos cuya edad oscila entre 30 y 50 años en Navarra.
- La "Aristocracia Obrera" y la "Clase Media" en Alava y Navarra. Ciertos estratos burgueses en Navarra también. En Vizcaya, aunque hay un cierto predominio entre la "Aristocracia Obrera" y algunos estratos burgueses, sin embargo, se puede decir que afecta por igual a todos los estratos sociales.
- Los que ya saben Euskera, lo aprenden o les interesa en todas las provincias.
- Los que tienen estudios medios y superiores.
- Los propietarios en todas las provincias, los cuadros superiores en Navarra y Vizcaya, los cuadros medios en Alava y los obreros en Vizcaya, así como algunas otras categorías de empleo menos significativas.
- Los que dicen percibir rentas superiores a las 50.000 pts. mensuales en todas las provincias.

2. La abstención predomina entre:

- Los menores de 30 años en Alava y Navarra y los que tienen entre 25 y 40 años en Vizcaya.
- La "Aristocracia Obrera" en Alava, la "Clase Media" en Vizcaya.
- Los que perciben rentas inferiores en Vizcaya y medias en Alava.

- Los que no sobrepasan los estudios primarios en Vizcaya alcanzan niveles medios en Alava y medios y superiores en Navarra.
- Los que no saben Euskera y no les interesa, así como los inmigrantes en Vizcaya.

3. La indecisión predomina entre:

- Los menores de 23 años en Alava y Vizcaya y los mayores de 50 años en Navarra.
- La "Clase Obrera" en todas las provincias y la "Aristocracia Obrera" en Vizcaya.
- Los que dicen percibir rentas inferiores a 30.000 Pts.
- Las amas de casa y los estudiantes.
- Los que no sobrepasan los estudios primarios.
- Los inmigrantes y los marginales.
- Los que no saben Euskera y no se pronuncian ni a favor ni en contra de su aprendizaje o interés.

Sin embargo, la insatisfacción no solo ha de afectar a los que cambian o a los que se abstienen, sino también a aquellos que piensan ser fieles a su opción anterior.

Por otra parte, esto es importante para explicar que en el futuro pueden aumentar o disminuir los cambios de opción y/o la abstención.

De este modo, calibrado el grado de satisfacción de los que se habían declarado fieles a su candidatura, resulta la si-

guiente tabla:

C.VI.27- GRADO DE SATISFACCION DE LOS QUE DICEN NO TENER INTENCION DE CAMBIAR DE OPCION DE CARA A LAS ELECCIONES DEL 1 DE MARZO DE 1979

provincia G. de Satisf.	ALAVA	NAVARRA	VIZCAYA
SATISFECHOS	25,8	19,2	23
REGULAR	49	49,7	57,5
INSATISFECHOS	9,8	21,1	14,5
N.S.	15,4	10	5
%	100	100	100
N	163	161	170

Es lógico pensar que en época de crisis la insatisfacción sea la tónica generalizada de cualquier sociedad. También podría ser lógico que la ciudadanía nunca esté muy satisfecha de lo que sus representantes, o los políticos en general, hacen con sus intereses, demandas y necesidades.

Sin embargo, ni siquiera entre ese aproximadamente 40% de los entrevistados que no piensan cambiar de opción, el nivel de los positivamente satisfechos supera el 30% en el mejor de los casos.

Es verdad que, aun son menos los claramente insatisfechos, alcanzando entre el 10% y el 20% de los clientes fieles según las provincias.

Supone esto una fuente de mayores inestabilidades electorales para el futuro?. Hay que decir que esto será lo más probable, aunque no sea lo más frecuente.

¿En qué grupos sociales se puede dar esto?.

A la vista de las categorías sociológicas que manifiestan niveles de insatisfacción mayores, tenemos que estos grupos sociales podrán ser:

- Los jóvenes (menores de 30 años) en Alava y Navarra y los que tienen entre 30 y 50 años en Vizcaya.
- Los entrevistados que pertenecen a la "Clase Media" en Alava y Navarra y a la "Pequeña Burguesía" en Alava y Vizcaya.

VI.3.3.3 Las constelaciones electorales provinciales

Finalmente, les hemos preguntado a los entrevistados, no solo por su primer preferencia electoral, sino también lo que estarían dispuestos a votar en segundo lugar, con lo que podemos vislumbrar cuál puede ser la dinámica más probable de las presumibles transferencias entre las distintas opciones electorales en el futuro.

De este modo, podemos confeccionar una serie de gráficos que nos describan las distintas constelaciones electorales de cada provincia.

En estos gráficos la frecuencia absoluta de las respuestas de cada opción está dentro del círculo, siendo los números de las flechas las transferencias probables, calculadas en % sobre dichas frecuencias absolutas.

Con esto, cualquiera puede relativizar las afirmaciones que podamos hacer, en función de la mayor o menor significación

de dichos datos.

Es evidente que, en todo caso, no podemos apuntar más que tendencias, dada la gran cantidad de categorías (opciones electorales) de cada variable y el tamaño de las muestras provinciales, así como el menor número aún de respuestas.

En cualquier caso, relativizadas las conclusiones, la metodología utilizada puede ser válida y merece la pena evaluar sus resultados.

En las cuatro provincias aparecen tres bloques de partidos:

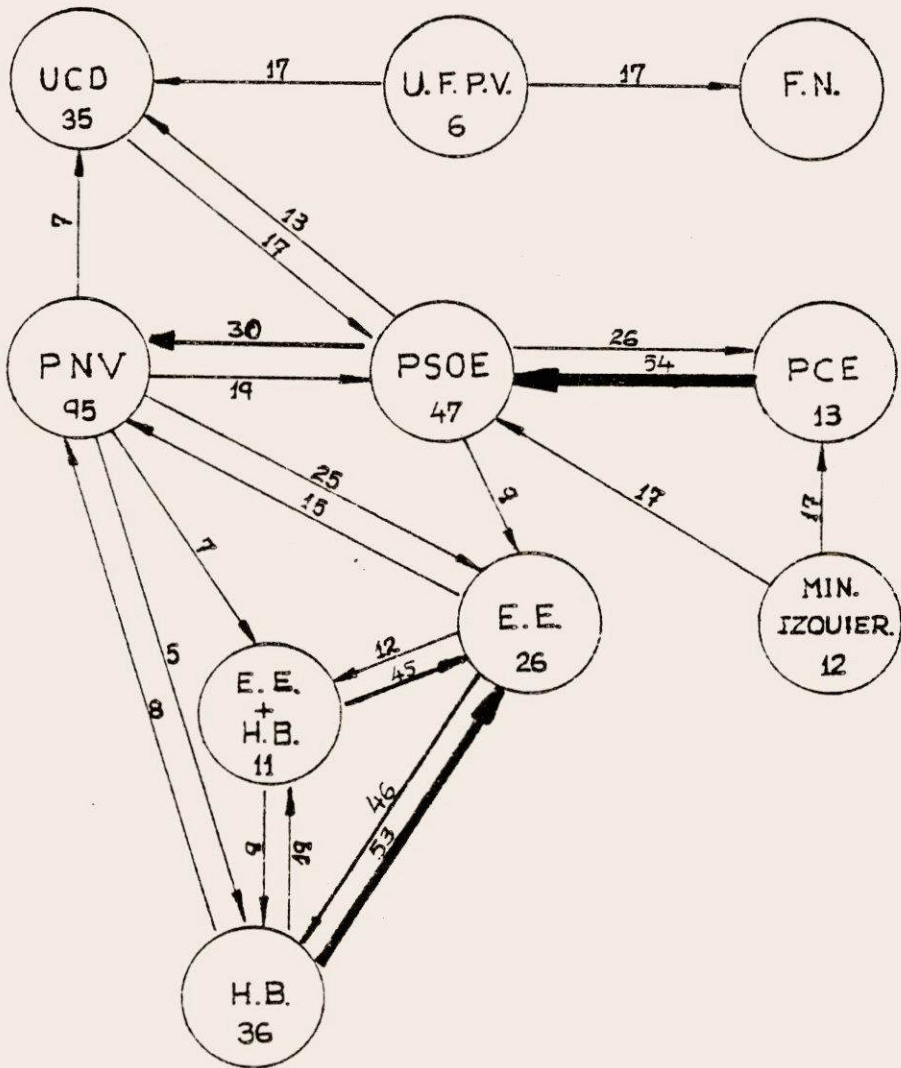
- De una parte, el bloque formado por UCD, UFPV, UPN y FN.
- De otra parte, el formado por el PCE, PSE/PSOE y los grupos de la que hemos denominado Izquierda Minoritaria.
- En tercer lugar, las opciones del bloque nacionalista (PNV, HB, EE) forman un nuevo bloque.

Las relaciones de sustitución entre los tres bloques se manifiestan, fundamentalmente, en torno a UCD, PNV y PSE/PSOE con evidentes diferencias entre las distintas provincias. Diríamos que predominan claramente las espectativas centrípetas sobre las centrífugas en este sistema.

En ALAVA:

El PSE/PSOE se convierte en el centro del sistema, en la medida en que recibe y proyecta un mayor flujo de relaciones de sustitución con todos los bloques. Este dato puede, a su vez, significar una mayor fragilidad de la fidelidad de su electorado.

C.VI.28.- POSIBLE TRANSFERENCIA DE VOTOS ENTRE LAS OPCIONES ELECTORALES DE ALAVA



- > 50%
- 30% < X < 50%
- < 30%

Es significativo el aislamiento del bloque nacionalista respecto a los otros bloques, especialmente respecto a la falta de flujos positivos venidos del Centro-derecha y de la Izquierda estatales.

La articulación entre los bloques la aportan las relaciones de sustitución entre parte de los electorados PNV y PSE/PSOE.

Sin embargo, lo más significativo es la inestabilidad y fluidez en el bloque nacionalista, donde el peso de las relaciones de sustitución entre las distintas opciones es evidente.

En NAVARRA:

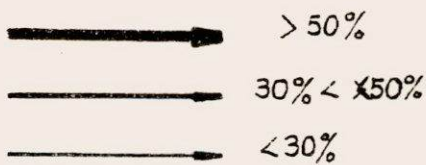
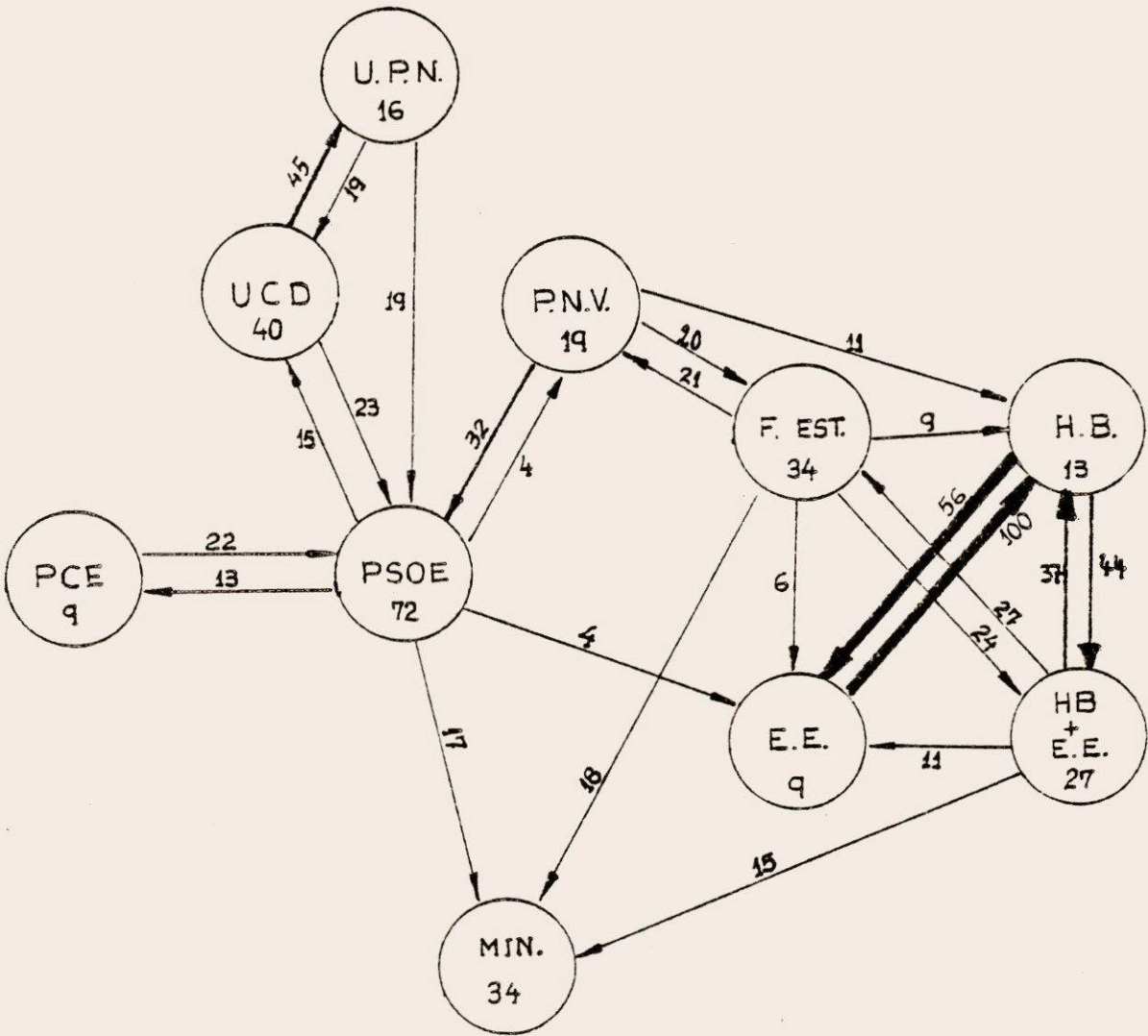
El PSOE se convierte nuevamente en el centro del sistema con relaciones de sustitución ambivalentes:

- Predominan las relaciones positivas con las opciones de Centro-derecha, ya sean estatales o nacionalistas.
- El balance es claramente negativo hacia la Izquierda sea ésta estatal o abertzale.

El bloque nacionalista, a parte de la gran fluidez característica en sus relaciones de sustitución interna, muestra una importante escisión entre las opciones izquierda y la opción centrista del PNV, que solo el proyecto de "Frente pro Estatuto" podría salvar parcialmente.

Así mismo, son de resaltar las tendencias centrífugas del sistema. De este modo, si eliminamos la inexistente opción del "Frente pro-Estatuto", las opciones centrales del sistema (PNV, PSOE y UCD) solo emiten (PNV y PSOE) o predominan los flujos centrífugos (UCD) hacia los extremos (HB, EE, Minoritarios y UPN).

C.VI.29.- POSIBLE TRANSFERENCIA DE VOTOS ENTRE LAS OPCIONES ELECTORALES DE NAVARRA



En VIZCAYA:

Tanto el PSE/PSOE como el PNV se podrían considerar centro del sistema, en la medida en que reciben y dan flujos a los distintos bloques.

Sin embargo, por las características escindidas con que se nos manifiesta hoy día el bloque nacionalista, es el PNV el centro efectivo entre los bloques, si consideramos a HB como un subbloque específico.

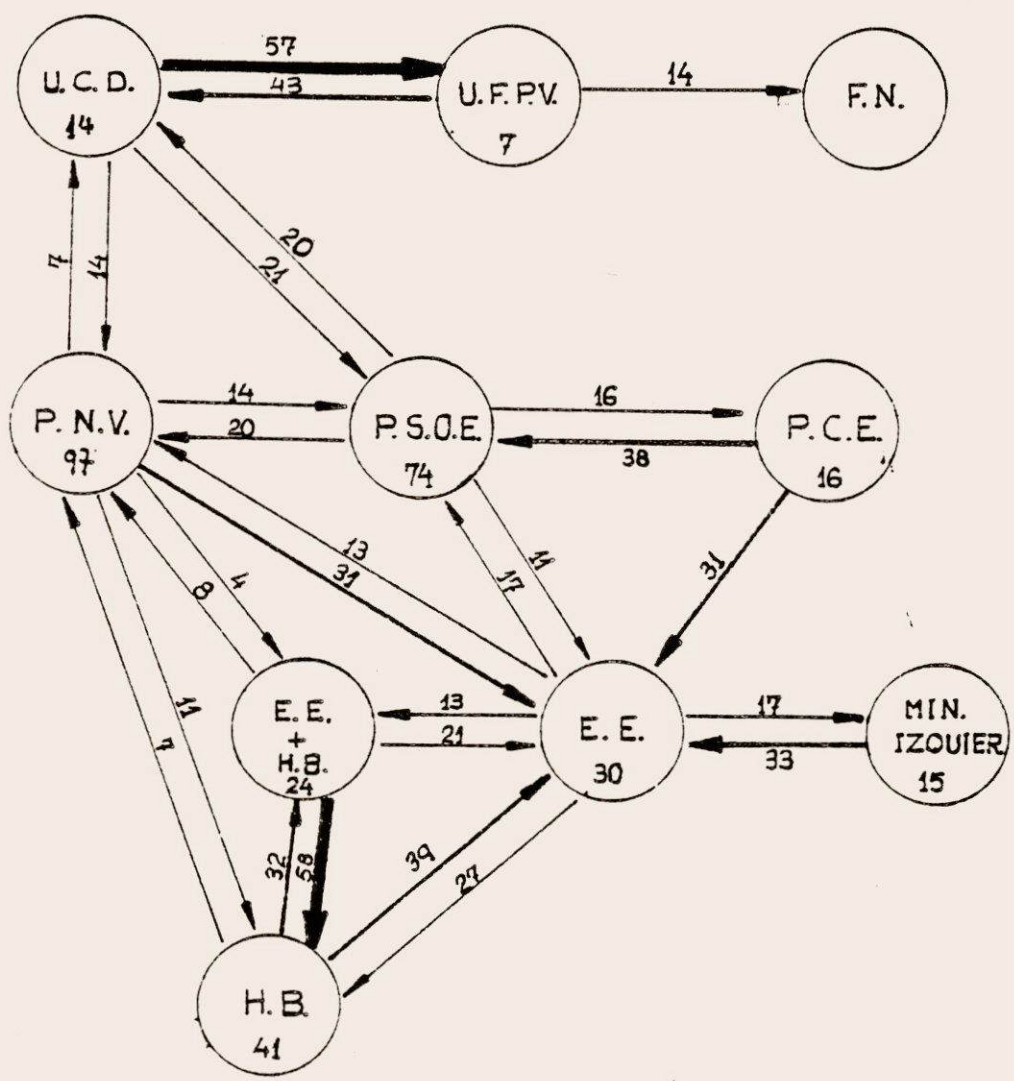
Un dato especialmente relevante es la mayor fragilidad del electorado UCD, que, aunque, en principio, podría ser beneficiario de relaciones de sustitución con UFPV, PNV y PSOE, sin embargo predomina en todos los casos el saldo negativo.

Algo similar le ocurre al PSOE en relación a las opciones a su izquierda y hacia el bloque nacionalista.

Los flujos en el bloque nacionalista tienen una composición similar a los de Alava. Sin embargo, hay un elemento nuevo: EF se convierte en la cabeza puente de las relaciones entre las opciones de la Izquierda Estatal y las de la Izquierda Abertzale, lo cual hace probables algunas características nuevas para el futuro:

- La formación de un nuevo bloque de izquierda radical (abertzale o no), hasta ahora minoritaria y multiescindida.
- El incremento de la fluidez de las relaciones de sustitución entre las opciones de este bloque embrionario.
- El predominio de las tendencias centrífugas del sistema sobre las centrípetas.

C.VI.30.- POSIBLE TRANSFERENCIA DE VOTOS ENTRE LAS OPCIONES ELECTORALES DE VIZCAYA



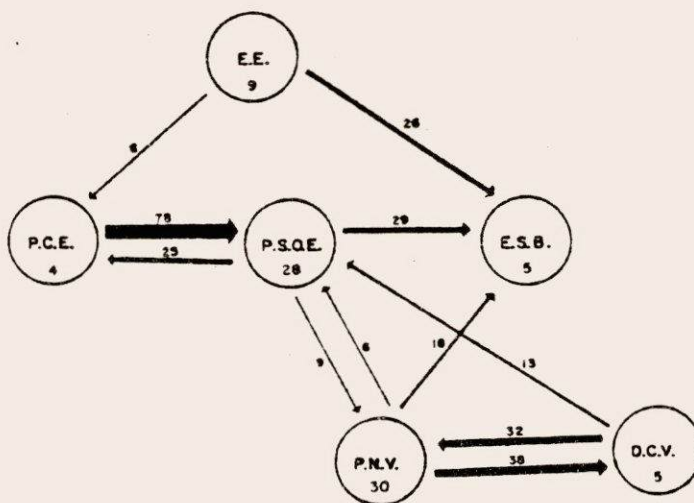
Legend for arrow thickness:

- Thick arrow: > 50%
- Medium arrow: 30% <= 50%
- Thin arrow: < 30%

En GUIPUZCOA:

A falta de nuestros propios datos, si tomamos los que aportan Francisco Alvira y otros (1) referidos a 1977, nos encontramos con una estructura, aunque embrionaria, muy similar a la que se produce en Vizcaya.

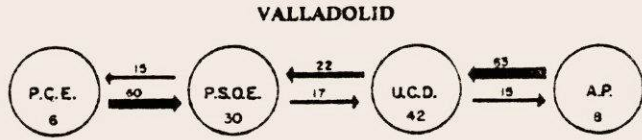
C.VI.31- POSIBLES TRANSFERENCIAS DE VOTOS ENTRE LAS OPCIONES ELECTORALES EN GUIPUZCOA, SEGUN FRANCISCO ALVIRA



Si, a título ilustrativo, comparamos los anteriores esquemas de relaciones de sustitución con el que los citados autores constatan para Valladolid, las diferencias son más que evidentes.

(1).- Francisco Alvira y otros: "Partidos Políticos e Ideologías en España", op. cit., pg. 54.

C.VI.32- POSIBLES TRANSFERENCIAS DE VOTOS ENTRE LAS OPCIONES ELECTORALES DE VALLADOLID, SEGUN FRANCISCO ALVIRA



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Vistas en cada capítulo las distintas conclusiones parciales, se hace necesario terminar con una evaluación general y sistemática de los objetivos de la presente investigación.

Sin duda lo primero que resalta en la estructura electoral del País Vasco con respecto a la de las sociedades occidentales es la intensidad sociológica y política de la "distancia ideológica" en el sistema de partidos vasco, debida, sobre todo, a la beligerancia independentista e izquièrdista del primer partido de la oposición en la Comunidad Autónoma Vasca, que, ~~que~~, a su vez, es la principal opción nacionalista en Navarra.

Otro dato diferencial y relevante es la desmovilización progresiva y constante de parte importante del electorado, superando la abstención el 40% en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, donde los incrementos desde el 77 al 80 son del 24%, 15% y 18% respectivamente, cosa que ocurre en menor medida en Navarra entre el 77 y el 79.

Es evidente que este dato, de por si es ambivalente, puesto que lo mismo puede interpretarse como un indicador de estabilidad o de crisis, según que la incomparecencia de la población lo sea por exceso de tensiones, reclamos y, consiguientemente, desorientación, como bien apunta Lipet. Esta última posibilidad parece la más plausible en nuestro caso.

Aún cabría la objeción de que Elecciones Generales y Locales (Municipales, Provinciales y Regionales) no son comparables. En la medida en que esto es relativamente cierto, el futuro nos habrá de comprobar si esa parte importante de la población que creía tener clara su opción de Estado en las Elecciones Generales y que se abstiene en la selección de la élite política local, vuelve a recobrar su actividad política. En todo caso, esta objeción no contradice, sino que complementa, la tesis de Lipset sobre la participación electoral.

Sin embargo, sea cual sea la configuración sociológica de este sector de población, lo que sí parece cierto es la precaria legitimación de la institucionalización política del país, lo cual es un índice de la frágil integración social de nuestra sociedad.

En una sociedad en que la abstención crece según lo indicado, los partidos centrales del sistema estatal (UCD y PSOE) pierden entre el 18% de los votos sobre el censo electoral en Guipúzcoa y el 28% en Alava en tres escasos años de Transición, el partido central del gobierno local (PNV) o pierde casi un 1% en Guipúzcoa o supera ligeramente un 3% como máxima ganancia en Alava, siendo, según la definición de Downs o Sartori, los "partidos de chantaje" locales (izquierda abertzale) los que incrementan sus efectivos entre el 7% de Guipúzcoa y Vizcaya y el 12% de Alava, haciéndose con la segunda posición del sistema de partidos, la legitimación, tanto del sistema estatal como del local, está claramente en entredicho con la evidente puesta en cuestión de la estabilidad institucional a medio plazo.

Es cierto, no obstante, que existe un contingente importante de población con una fuerte y activa conciencia de la solidaridad nacional vasca, si bien se encuentra fragmentado por proyectos políticos con un distanciamiento ideológico intenso.

La consistencia nacionalista y el rechazo del sistema estatal, por una parte, y el desarraigo de éste junto a la desorientación/desinterés de importantes sectores de población, por otra, unidos a situaciones intermedias y extremas de comprensión/incomprensión recíprocas, no avalan necesariamente la tesis tan manejada y polémica de las "dos comunidades", aunque se puedan constatar la configuración de dos códigos simbólico-políticos cuya competencia y arraigo sociológico están por estudiar.

Por otra parte, si entre las tres provincias de la Comunidad Autónoma Vasca se puede hablar de una cierta homogeneización del comportamiento electoral y, consecuentemente, del sistema

de partidos resultante, aunque sea a costa de la mayor inestabilidad alavesa (mayor incremento de la abstención, mayor cambio medio por partido, agudización de las tendencias apuntadas, etc.), la retardada y contradictoria incorporación de Navarra a este proceso y a sus características sociológicas añade a la ausencia de integración político-institucional una precaria integración social básica, que hace de este territorio una auténtica periferia sociológica crítica con respecto a la llamada nación vasca por importantes sectores de nuestra sociedad.

De este modo, salvando la falta de sincronía de los procesos electorales entre Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca y a pesar de que se produce también un 12% de incremento de la abstención en 2 años, si bien la tasa es más baja, una pérdida del 14% sobre el censo en los efectivos de los partidos centrales del sistema estatal (UCD y PSOE) todavía mayoritarios en Navarra, sin embargo la presencia minoritaria del centrismo nacionalista, la fuerte bipolarización entre el conservadurismo y navarrismo de UPN, que incrementa constantemente sus efectivos y el izquierdismo e integracionismo independentista de HB, que crece igualmente, así como la débil implantación de todas las opciones nacionalistas, hacen de Navarra, además de una sociedad desgarrada internamente tanto política como socialmente, una periferia difícilmente integrable políticamente por la Comunidad Autónoma Vasca.

De esta primera aproximación macrosociológica y desde un punto de vista político-electoral, se podría concluir que:

1. Podemos hablar del País Vasco como una sociedad precariamente integrada; precariedad que se puede considerar propia del proceso de construcción nacional que vive nuestra sociedad, con indicadores que abren expectativas de futuro tanto positivas como negativas.
2. Es evidente la discontinuidad con la estructura electoral es pañola, así como el progresivo desarraigo del sistema de par

tidos dominante en el Estado. Se diría que, ante la caída sociológica de la legitimación del antiguo régimen, asistimos a la pugna de dos modelos de legitimación política de las nuevas estructuras democráticas.

3. Parece hacer agua la "la tesis de congelación" de la estructura electoral constatada y preconizada por Lipset y Rokkan para los países occidentales, según la cual las grandes opciones del sistema siguen siendo las mismas de comienzo de siglo y las nuevas opciones emergentes lo son de manera marginal y lentamente. Esto que podría ser cierto con matizaciones para el modelo estatal español, lo es mucho menos para el modelo vasco.
4. Lo anterior y la profundidad de la "distancia ideológica" entre las grandes opciones del sistema de partidos vasco hacen de éste un caso digno de estudio por su irrepetibilidad y por encontrarse en el contexto occidental en el extremo de lo que Sartori tipifica como comunidades políticas de "pluralismo polarizado".
5. Sin embargo, la ausencia evidente de un "vacío de centro", por la presencia virtualmente predominante aunque casi congelada del PNV, habrá de contener la aceleración de la polarización centrífuga del sistema y, consecuentemente, contribuirá a evitar la inviabilidad del sistema de partidos vasco.
6. Dada la importancia de la "distancia ideológica" en nuestra sociedad, es imprescindible señalar que existen tres polos de tensión en nuestra sociedad, constituidos por las tres dimensiones que hemos detectado en el capítulo de la Ecología Electoral: derecha estatal, izquierda estatal y nacionalismo, en función de cuyos programas de clase y descentralización se definen y son identificadas las distintas opciones.

Pasemos a continuación revista de manera sistemática a la lista de conclusiones parciales en que se concretan estas afirmaciones o este diagnóstico general, según se han tratado en los distintos capítulos de esta investigación y según sean conclusiones de tipo descriptivo o explicativo.

CONCLUSIONES DESCRIPTIVAS

1. La discontinuidad del sistema de partidos y del comportamiento electoral vasco con respecto a los españoles proceden ya de la época de la Restauración, agudizándose en las dos dictaduras de este siglo.
2. Si con respecto al sistema de partidos de la II República Española J.Linz comprueba una importante continuidad del sistema estatal, confirmando, de este modo, las tesis de congelación de Lipset y Rokkan, esto mismo no se puede decir del País Vasco, debido, sobre todo, a los efectos e importancia de la fragmentación nacionalista por la izquierda.
3. Si, como hemos visto, la Ley Electoral no es un instrumento políticamente neutro y, por otra parte, no puede ser olvidado en el análisis sociológico, ha de ser estudiada en profundidad por los efectos de sus diferentes variables fundamentales. De este modo, los reformadores o los responsables políticos han de tenerla en cuenta por la inadecuación deslegitimadora que puede producir entre la representación institucional y las aspiraciones sociales medidas en votos. Por otra parte, el analista sociológico o político ha de introducirla en su aparato crítico para no identificar el sistema de competencia o la correlación de fuerzas medidos en escaños o en votos.
4. Del estudio del cambio y la cristalización del sistema de partidos y del comportamiento electoral vascos, realizado a partir de la comparación de todos los procesos electora-

les competitivos o no desde Diciembre de 1.976 a Marzo de 1.980, se constatan los siguientes procesos electorales:

- 4.1. - El asentamiento o la cristalización afectará, progresivamente, a poco más de la mitad del electorado. (Vx 4.5. abajo)
- 4.2. - El nacionalismo o la nacionalización será la tendencia o el corrimiento más significativo descrito por el conjunto del electorado.
- 4.3. - La radicalización, especialmente nacionalista, se hace paulatinamente con una porción importante de dicho electorado.
- 4.4. - La desmovilización es creciente entre los distintos procesos competitivos, ya que en los Referendums el cómputo de electorado desmovilizado es difícil de hacer, debido a las posturas de abstencionismo político.
- 4.5. - Si la movilidad electoral neta se había ido reduciendo casi sistemáticamente hasta el Referendum Autonómico de Octubre de 1.979, denotando una gran cristalización, si exceptuámos algunos incrementos con motivo de las Elecciones Provinciales de Abril, en las últimas Elecciones Regionales vuelve a saltar la movilidad electoral, duplicándose o triplicándose, según los casos, con respecto a dicho Referendum, lo cual apunta a que tal cristalización es precaria y aún se necesita tiempo para poder hablar de estabilización de la estructura electoral.
- 4.6. - Tomando en consideración la tipología de G.Sartori, se puede caracterizar la dinámica del sistema de partidos vascos (electorales o parlamentarios) como la marcha de un sistema altamente fragmentado pero de pluralismo moderado a un sistema fuertemente polarizado.

5. Reduciendo toda la información comarcal y municipal de las Elecciones Generales de 1.979 en el País Vasco a una lectura de grandes coordenadas, podemos afirmar que:
- 5.1. Se puede trazar un flujo o anillo entre las distintas áreas metropolitanas con pilares en las bolsas urbano-industriales y de inmigración (San Sebastián, zona industrial del Deva Medio, Duranguesado, Gran Bilbao, zona industrial del Valle de Ayala, Vitoria, zona industrial de la Barranca y Pamplona), que describiría otras tantas situaciones de alta fragmentación electoral, ausencia de hegemonía clara, ni de partido ni de bloque, e intercambio de la posición dominante entre los binomios PNV-HB, PNV-PSOE, PNV-UCD y PSOE-UCD, de este modo:
- 5.1.1. Relativa equiparación Nacionalismo-Izquierda y predominio PNV-PSOE hasta el Valle de Ayala.
- 5.1.2. Relativa equiparación Derecha-Nacionalismo y predominio UCD-PNV en Vitoria.
- 5.1.3. Vuelta al predominio Nacionalismo-Izquierda en la Llanada Alavesa y la Barranca Navarra.
- 5.1.4. Equiparación Derecha-Izquierda con el predominio UCD-PSOE en Pamplona.
- 5.2. Hegemonía nacionalista y hegemonía o predominio del PNV decrecientes desde las zonas circundantes, interiores o costeras, a este flujo y las zonas Norte de Alava y Navarra.
- 5.3. Dualismo electoral diferenciado en las periferias alavesa y navarra.
- 5.3.1. Predominio Centro-Derecha y UCD sobre el nacionalismo en Alava.

- 5.3.2. Hegemonía Centro-Derecha y predominio UCD en la Navarra media y competencia Centro-Derecha e Izquierda en la Navarra fronteriza (Rivera).
- 5.4. Retroceso del sistema estatal de partidos en las provincias de la Comunidad Autónoma Vasca y arraigo del mismo en Navarra, con una relativa discontinuidad en esta última por efecto de la polarización.
- 5.5. De los grandes procesos señalados en el capítulo anterior, con la geografía electoral en la mano, se puede diagnosticar que:
- 5.5.1. El asentamiento o la cristalización afecta en mayor medida al electorado rural o semiurbano y al de las zonas centrales o integradas de las grandes aglomeraciones urbanas.
- 5.5.2. El Nacionalismo o la nacionalización, como tendencia dominante, procede, fundamentalmente del electorado rural y semiurbano de las villas, así como de una mayor inestabilidad electoral de los cinturones urbanos e industriales tradicionales, de una mayor decantación de las llamadas clases medias y del acceso de la juventud al derecho al voto.
- 5.5.3. La radicalización, proviene tanto del corrimiento producido en el electorado rural o semiurbano y del rejuvenecimiento de la población políticamente activa, como de la desintegración generada en las zonas industriales y urbanas en distintos estratos sociales.
- 5.5.4. La desmovilización se produce, con más probabilidad, entre aquellos sociales que menos participan de la integración social y de los beneficios del sistema social en su conjunto: población inmigrada más reciente, últi-

mos cinturones urbano-industriales, población marginal, parte del electorado recién llegado al derecho al voto, entre otros.

CONCLUSIONES EXPLICATIVAS

6. El análisis ecológico relacional, supuesta la validez de los modelos estadísticos y ponderado el banco de datos disponibles, muestra que las posibilidades de explicación estructural (o a partir de las variables fundamentales de la estructura socio-económica) del comportamiento electoral son elevadas: por encima del 60% en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, aunque más indeterminadas en Navarra, donde el modelo no alcanza a explicar ni el 50% de la variabilidad estadística.
- 6.1. Es clara la diferencialidad de dichos modelos provinciales, similares los de Vizcaya y Guipúzcoa, acercándoseles el alavés y claramente diferenciado el de Navarra, tanto en cuanto a la complejidad del número de factores como en cuanto al contenido de los mismos.
- 6.2. Sin embargo, la variedad de elementos y modelos explicativos no impide que se pueda detectar un denominador más común o núcleo socio-estructural básico, que es la contraposición entre sociedad primaria y sociedad secundaria o terciaria. Efectivamente, se trata de los factores compuestos por variables tales como "población activa en el sector primario", "bajo nivel de instrucción", "población envejecida", "población nativa", "predominio de los pequeños propietarios y de la pequeña burguesía", por un lado y "población industrial y de servicios", "proletarización", mayor cualificación y nivel de instrucción", "rejuvenecimiento", "peso de la población inmigrante", por otro, que llegan a explicar el 47% de la variabilidad estadística en Guipúzcoa, el 40% en Alava, el 36% en Vizcaya y el 24% en Navarra.

- 6.3. Dada su extensión geográfica, hemos tenido la posibilidad de comprobar la existencia de un indicador, el lingüístico, al que hemos denominado como de indentidad-diferencialidad étnico-cultural, que se convierte en Guipúzcoa y Vizcaya en catalizador importante del comportamiento electoral nacionalista y que se podría extender en su aplicación a los municipios de las comarcas adyacentes de Alava y Navarra.
- 6.4. Si nos fijamos en las variables o fenómenos estructurales adscritos a cada tipo de voto en función de la variación conjunta de las respectivas distribuciones municipales, tenemos que:
- 6.4.1. La distribución del voto PNV viene adscrita más significativamente a la secundarización en Alava y Navarra (Nacionalistas Vascos), mientras que en Guipúzcoa y Vizcaya lo es a la población nativa y vascófona, así como a la primarización en Vizcaya.
- 6.4.2. La distribución del voto HB sigue similar modelo que el PNV en Alava y Navarra, adscribiéndose en Guipúzcoa al rejuvenecimiento de la población y al peso de la población primaria, así como a la población vascófona en Vizcaya y Guipúzcoa.
- 6.4.3. La distribución del voto EE, incluida en Nacionalistas Vascos en Navarra, se adscribe, como el PNV o HB, a la industrialización en Alava; sin embargo, en Guipúzcoa se le puede considerar un electorado de transición en la medida en que sigue dinámicas diversas: adscrito preferentemente a la terciarización y mayor nivel de instrucción de la población, lo está también a la población primaria y vascófona, así como al peso de inmigración más antigua; por el contrario, en Vizcaya no encontramos un patrón definido.

- 6.4.4. Las distribuciones de los votos PSOE y PCE, normalmente paralelos entre si y sin patrón definido en Navarra, siguen modelos relativamente homogéneos en las provincias de la Comunidad Autónoma, adscribiéndose normalmente al peso de la población inmigrante, de la población industrial y de la proletarización.
- 6.4.5. La distribución del voto UCD, que no tiene patrón definido en Vizcaya, se adscribe tanto a la primarización de la población, como al peso de la Administración Pública y de los "trabajadores de cuello blanco" en Alava; en Guipúzcoa se adscribe a la secundarización y terciarización de la población, a su mayor nivel de instrucción y al peso de la población inmigrante; finalmente, en Navarra se adscribe al peso del empresariado, de la tecnocracia, al igual que a la primarización de la población.
- 6.4.6. La distribución del voto UFPV, que no tiene patrón definido en Alava, sigue el de UCD en Guipúzcoa, al que se le añade el peso de la Administración Pública y de los servicios sociales, mientras que en Vizcaya va adscrita a la terciarización de la población y a su mayor nivel de instrucción.
- 6.4.7. Finalmente, la distribución del voto UPN en Navarra se adscribe a las distribuciones del peso de los propietarios, especialmente agrícolas, de los profesionales liberales y del mayor nivel de instrucción de la población.
- 6.5. El Cluster Analysis combina la distribución espacial de la población con sus características estructurales, añadiendo a los datos de la geografía electoral los del análisis ecológico, clasificando y categorizando los agregados municipales según el peso de cada factor, con lo que obtenemos una visión más compacta del espacio político vasco.

7. Pasando del análisis ecológico al análisis muestral, basado en un cuestionario personalizado distribuido en Alava, Navarra y Vizcaya, nos encontramos con la confirmación de la existencia de modelos estructurales con amplia capacidad explicativa y referidos a las elecciones de 1.977, así:
- 7.1. La estratificación social y, con ella, sus tres dimensiones básicas (ingresos, ocupación e instrucción) ocupan, desde un punto de vista macrosociológico una posición primordial en la explicación estructural de las tres provincias, especialmente en Navarra.
- 7.2. Las características que hemos agrupado en lo que hemos denominado "identidad étnico-cultural" (naturalidad del entrevistado y sus padres y posición ante el euskera) adquieren una gran relevancia explicativa, especialmente en Vizcaya y Alava.
- 7.3. La edad se sitúa en un tercer nivel en cuanto al peso de su capacidad discriminadora en el modelo de cada provincia.
- 7.4. Sirviendo de filtro, tanto para el reforzamiento de la fidelidad electoral, como para posibilitar el cambio de opción, el nivel asociativo y el periódico utilizado normalmente, como indicadores de socialización secundaria e integración social, adquieren un papel relevante en la composición de los distintos modelos explicativos provinciales.
- 7.5. El sexo ocupa el último lugar en esta categorización de variables explicativas, que componen el modelo muestral.
8. En cuanto al perfil sociológico que define a las grandes opciones políticas del país, se pueden deducir, de manera simplificada, las siguientes características:

- 8.1. El electorado PNV se caracteriza por su elevada media de edad, la ligera mayor proporción de hombres, el mayor peso de las rentas medias y superiores, por el encuadramiento de su electorado en asociaciones voluntarias (integración social), especialmente por ser el de máxima militancia, por el alto % de vascófonos y la posición favorable al aprendizaje del euskera, por el peso de las capas sociales medias y burguesas y por el carácter nativo de su clientela (90%).
- 8.2. El electorado EE se caracterizaba por la mayor presencia de personas en edades jóvenes, el mayor peso de la clase media y de los estratos superiores de la clase obrera, con un peso importante de los cuadros medios, de las rentas medias y de los electores con estudios medios y superiores, con un encuadramiento asociativo que supera el 60% de su electorado, con menor porcentaje de vascófonos que el PNV, pero con el mayor de los que están estudiando euskera y, finalmente, con un 75% de nativos.
- 8.3. El "abstencionismo político" de Junio de 1.977 tiene unas características sociológicas muy similares a las de EE en esa fecha, lo que confirma la hipótesis de que este entorno social pertenece a la Izquierda Abertzale, que más tarde encarnará HB. Las diferencias fundamentales son: mayor peso en ésta de las corrientes de edad inferiores, de los hombres, y de los cuadros medios, menor peso de las amas de casa, más electores con niveles de renta inferiores, menos electores con menor nivel de instrucción, mayor peso de la militancia política y mayor presencia inmigrante.
- 8.4. En el electorado PSOE predominan, igualmente, los hombres sobre las mujeres, las edades medias y superiores, el asalariado y, entre este, la clase obrera, la población con estudios primarios, el electorado no encuadrado en ninguna asociación, aunque destaca por ser en el que mayor nivel de sindicación se obtiene, a la mitad de su electorado o

no le interesa o no tiene opción sobre el euskera, siendo muy pocos los que lo estudian o ya lo saben y siendo mayoría los inmigrantes.

8.5. El electorado UCD es el único en que predominan las mujeres sobre los hombres, se trata también del electorado más envejecido, su estratificación es atípica (fuerte presencia de la clase obrera como en el PSOE y de los estratos medios y superiores como en el PNV), casi la mitad de su electorado eran amas de casa, el bajo nivel de instrucción de su electorado es paralelo al del PSOE, es la clientela que menor índice de encuadramiento asociativo da y en la que más se rechaza o se desconoce la recuperación del euskera, distribuyéndose, finalmente, nativos e inmigrantes por un igual.

8.6. Distinguidos los entrevistados que manifestaron haberse abstenido por razones políticas y los que entonces no llegaban a los 21 años, tenemos que la abstención neta producida el 15 de Junio de 1.977 no parece patrimonio de ningún entorno, sociológico particular, sino que, más bien, sus características sociológicas parecen haberse distribuido en este electorado con la misma heterogeneidad con que se daban en el conjunto de nuestra sociedad. Tan solo un dato resaltaría sobre los demás, es decir el hecho de que se trate de un entorno sociológico menos integrado en la trama social, a la vista del comportamiento del indicador asociativo.

9. A la vista de las expectativas de voto de los entrevistados y ante los importantes cambios producidos en la correlación de fuerzas en las Elecciones Generales del 1 de Marzo de 1.979, destacan las siguientes conclusiones sobre el cambio electoral producido:

- 9.1. La cristalización de las grandes opciones electorales es fuerte (por encima del 60%), orientándose los cambios de o a la abstención y entre las opciones cercanas sociológicamente.
- 9.2. El PNV, aunque pierde electores hacia la izquierda abertzale, sin embargo se convierte en una opción central que los recibe desde todos los flancos del espectro ideológico: de la abstención y, menos significativamente, del binomio PSOE-UCD y de las opciones de la izquierda abertzale.
- 9.3. La opción más aislada parece la UCD, donde más del 80% de sus partidarios entrevistados eran los que repetían opción, sin recibir expectativas importantes de otras opciones.
10. La cristalización electoral en los momentos anteriores a las Elecciones Generales de 1.979 rondaba el 40% del electorado en todas las provincias, superando la indecisión el 30% por término medio. Estas son las características más importantes:
- 10.1. Las expectativas de cambio se producen, sobre todo, entre los menores de 30 años en Alava y Vizcaya y en las categorías de edad intermedia en Navarra, entre los estratos medios en Alava y Navarra y en todos en Vizcaya, entre los entrevistados que ya saben euskera, lo aprenden o tienen una posición favorable con respecto a su utilización, entre la población con estudios medios y superiores y los que perciben rentas medias y superiores.
- 10.2. Las expectativas de abstención predominan entre las categorías más jóvenes, los estratos "aristocracia obrera" en Alava y "clase media" en Vizcaya, los que perciben rentas medias o bajas en ambas provincias, lo que no sobrepasan los estudios primarios en Vizcaya, alcanzan niveles

medios en Alava y medios y superiores en Navarra y, finalmente, los que no saben euskera o no les interesa, así como los inmigrantes en Vizcaya.

10.3. La indecisión, por otra parte, se da en mayor medida entre los más jóvenes en Alava y Vizcaya y los más viejos en Navarra, la "clase obrera" en todas las provincias y la "aristocracia obrera" en Vizcaya, los que dicen percibir rentas inferiores y no sobrepasan los estudios primarios las amas de casa y los estudiantes, los inmigrantes y los marginales, así como los que no saben euskera y no se pronuncian al respecto.

10.4. Además de lo anterior, entre el 10% en Alava y el 20% en Navarra de los que se piensan mantener fieles a sus respectivas opciones se sientan claramente insatisfechos, lo cual augura futuras inestabilidades en la estructura electoral, especialmente entre los más jóvenes en Alava y Navarra y las edades intermedias en Vizcaya, así como a los entrevistados pertenecientes a la "clase media" en Alava y Navarra y a la "pequeña burguesía" en Alava y Vizcaya.

11. Finalmente, a la vista de los flujos en las distintas constelaciones electorales de los sistemas de partidos provinciales, podemos concluir lo siguiente:

11.1. En las cuatro provincias aparecen tres bloques de partidos con flujos predominantemente internos: el centro-derecha de ámbito estatal, la izquierda de ámbito estatal y las opciones nacionalistas.

11.2. Las relaciones de sustitución entre los tres bloques se manifiestan, fundamentalmente, en torno a UCD, PNV y PSOE, con diferencias entre las distintas provincias.

11.3. Destaca el relativo aislamiento respecto de los otros bloques y la mayor inestabilidad y fluidez en el bloque nacionalista dado el peso de las relaciones de sustitución entre las distintas opciones.

11.4. Si en Alava predominan las tendencias centrípetas del sistema, en Navarra lo son las centrífugas, mientras que en Vizcaya la situación es ambivalente y más difícil de caracterizar.

FUENTES

FUENTES

- BANCO DE DATOS DE PRESIDENCIA DEL GOBIERNO : resultados electorales a nivel municipal de las Elecciones Generales de Junio 1977 y de Marzo 1979, así como Elecciones Locales de Abril 1979 de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya.

- IBERMATICA: * resultados electorales a nivel de sección de las Elecciones Generales de Junio 1977 y Marzo 1979 de la provincia de Guipuzcoa.
 * datos socio-económicos sistematizados a nivel de sección electoral, a partir del Padrón Municipal de Habitantes de 1975 de la provincia de Guipuzcoa aportados por la Diputación Foral.

- JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES: * resultados electorales a nivel de mesas de las Elecciones Generales de Junio de 1977 y de Marzo de 1979, así como Referendum Constitucional de Diciembre de 1978 de Navarra y Vizcaya.
 * resultados del Referendum Autonómico de Octubre de 1979 y de las Elecciones del Parlamento Vasco de Marzo de 1980 de Guipuzcoa y Vizcaya.

- DELEGACION PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA DE NAVARRA: * resultados electorales a nivel de mesa de las Elecciones al Parlamento Foral de Abril de 1979.

- GOBIERNO CIVIL DE VIZCAYA: * resultados electorales parciales a nivel de mesa de las Elecciones a Juntas Generales de Vizcaya de Abril de 1979.

- DIPUTACION FORAL DE NAVARRA: * datos socio-económicos del Padrón de Habitantes de 1975 a nivel Municipal.

- CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE BILBAO : * datos socio-económicos del Censo de 1970 a nivel municipal de Vizcaya.

- DIPUTACION FORAL DE ALAVA : Datos socio-económicos del Padrón Municipal de Habitantes, 1975.
- PEDRO DE IRIZAR : "Los dialectos y variedades de la lengua Vasca. Estudio lingüístico-demográfico", en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. Cuadernos 1, 2, y 3 (1973) San Sebastian, pags. 3-78.
- OTRAS FUENTES INDIRECTAS Y COMPLEMENTARIAS : Equipo Organización y Desarrollo, prensa y bibliografías diversas.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA O DE REFERENCIA

- ABENDROTH,W y LÉNK,K.:"Introducción a la Ciencia politica"
Anagrama, Barcelona, 1971.
- AGUILO LUCA,L.: "Las Elecciones en Valencia durante la II
República", Cátedra Lurió Ceriol, Valencia, 1974.
- AGUILAR DE LUQUE,Luis: "Bibliografía sistemática sobre Re-
ferendums", en la Revista Española de Opinión Pública, n°
48 (Abril-Junio, 1977).
- ALMOND,G.A. y VERBA,S.: "La Cultura Cívica. Estudio sobre
la participación política democrática en cinco naciones".
Euramérica, Madrid, 1970.
- ALMOND,FLANAGAN,S.C. y MUNDI R.J., Comps.:"Crisis. Choice
and Change", Little Brown, 1973.
- ALVIRA,F.,PEÑA,M.,HORTER,K. y ESPINOSA L.: "La ideología
Política de los españoles" CIS, Madrid, 1977.
- APALATEGUI,J.: "Los vascos de la nación al Estado" Elkor,
Bayona, 1977.
- ARTOLA,R.: "Partidos y programas políticos (1808-1936)"
Aguilar, Madrid 1974, 2 vols.
- ATTALI,J.: "Los modelos políticos" Labor,Barcelona 1974.
- BALLI,G.: " Il Bipartitismo Imperfetto",Il Mulino,Milán 1966.
- BECARUD,J.: "La segunda República Española",Taurus,Madrid 1967.
- BERRY,B.J.L.:" Un método para derivar el multifactor en regio-
nes uniformes", traducido de "Preglad Geograficny" t.XXXIII,
2/2, 1961.
- BLONDEL,J.:"Voters,Parties and teachers",Pengouin,Londres 1974.

- BUSTEED, M.A.: "Geography and Voting Behavior", Oxford Univ. Press, Oxford, 1975.
- CASES MENDEZ, J.L.: "La elección de 22 de Diciembre de 1837" en la Revista de Estudios Políticos, (REEPP) n°212, Madrid, 77. "Elecciones a diputados y partidos políticos en España (1834-1877)", Madrid, s/p, 1977.
"Los resultados electorales de las legislativas del 79" en REEPP, n°9, (Mayo-Junio, 1979).
"Resultados y abstención en el Referendum español de 1978" en REPP. n°6 (Nov-Dic, 1978).
- CIBRIAN, R.: "Violencia política y crisis democrática: España en 1936" REEPP, n°1 y 2 (Enero-Abril, 1978).
- CILLAN APALATEGUI, A.: "Sociología Electoral de Guipuzcoa (1900-1936)", Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastian, 1975.
- COLECTIVO: "Ley Electoral y consecuencias políticas" Citep. Madrid, 1977.
- CORCUERA, J.: "Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)" S.XXI, Madrid 1979.
- CORCUERA Y PEREZ CALVO, A.: "En torno al Referendum del Estatuto de Autonomía del País Vasco. Notas sobre el subsistema de Partidos Vascos", en revista de estudios políticos, n°12 (Nov-Dic, 1979) pgs.179-196.
- COT, J.P. y MOUNIER, J.P.: "Pour une Sociologie Politique" Seuil Paris, 1974.
- COTTERET, J.M.: y EMERI, C.: "Los sistemas electorales" Oikos-Tau, Barcelona, 1977.
- DAVANT, J.L.: "Ipar Euskal herriko indar politikoak" en Jakin n°9 (Urt-Mart., 1979).

- DE BLAS , A.:"El Referéndum Constitucional en el País Vasco" en REEPP, n°6 (Nov-Dic., 1978)
- DE CARRERA,F. y VALLES, J.M.: " Las Elecciones", Blume, Barcelona, 1977.
- DE ESTEBAN, J., LOPEZ GUERRA y otros : "Las Elecciones Legislativas del 1 de Marzo de 1979", Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1979.
"El proceso electoral" Labor, Barcelona, 1977.
"De la Dictadura a la Democracia" Fac. de Derecho, Univ.Complutense. Madrid , 1979.
- DEL CASTILLO, P.: "La Campaña del Referendum Constitucional" en REEPP, n°6 , op. cit.
- DEPARTAMENT DE DRET POLITIC : "Las Elecciones Municipals a Barcelon del 16 d'Octubre de 1976" Univ.Autónoma de Barcelona.Fundación Jaume Bofill. Barcelona , 1975.
- DIEZ NICOLAS, J.: "Los españoles y la Opinión Pública" Editora Nacional, Madrid, 1976.
" Ecología Electoral en "Ley Electoral y consecuencias políticas" Citep, Madrid , 1977.
- DOCUMENTOS Y.Hordago, San Sebastian, 1980, 12 vols.
- DOGAN,M.y ROKKAN,S.:"Social context and individual behavior" en "Quantitative Ecological Analysis in the Social Sciences", M.I.T. Press, Cambridge, Mass, 1969.
- DOWNS, A.: "An Economic Theory of Democracy" Harper & Row.N.Y.1957
- DOWSE, R.E. y HUGHES, J.A.:" Sociología Política," Alianza Ed, Madrid, 1975.

- DUPEUX, G.: " Sociología Electoral: Paises Anglosajones" en G. Gurtvitch, op. cit., pg. 73
- DUVERGER, M.: "Los partidos políticos" FCE, México, 1974.
- ELORZA, A.: "Ideología del Nacionalismo Vasco", Haranburu, San Sebastian, 1978.
- ESTUDIOS ELECTORALES 1: "Sobre las Elecciones Legislativas del 1977", Fundación Jaume Bofill, Barcelona, 1978.
- FERNANDEZ ALMAGRO, M.: "Las cortes del s.XIX y la práctica electoral", REEPP, nº10, 1943.
- FUSI, J.P.: "Política Obrera en el Pais Vasco (1880-1923), Turner, Madrid , 1975.
- GALTUNG, J.: "Theory and Methods of Social Research" Universitetstetstoralet, Oslo, 1967.
- GIMENEZ FERNANDEZ, M. "Estructura de Derecho Electoral Contemporaneo" Univ.de Sevilla, Sevilla, 1977 (2ª).
- GIRON, J.: " Un estudio de Sociología Electoral: La ciudad de Oviedo y su contorno en las elecciones generales de 1933" en los actos del II Coloquio de la Univ. de Pau, publicada como "Sociedad, Política y Cultura en la España de los s. XIX y XX. Edicusa. Madrid, 1973.
"Asturias ante las elecciones de la II República" en Hª 16 extra II (Abril, 1977).
- GOGUEL, F.: "Geographie des élections francaises de 1870 a 1951" Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques. A.Colin.Paris, 1954.
"Sociologie Electorale" A.Colin, Paris, 1951.
- GOMEZ PINEIRO, F.J.: "Pensamiento y espacio. Reflexiones epis-

temológicas" en Luralde Investigación y Espacio, n°1,(1978)

- GONZALEZ FERNANDEZ J.C.: " Elecciones y proceso electoral : repertorio bibliográfico" REOP, n°48, op,cit.
- GONZALEZ HERNANDEZ , J.C.:"Partidos políticos europeos y elecciones en Europa Occidental", en REEPP, n°1 y 2, op.cit.
- HARLUXETA,K.MIMIAGUE,P.y TORREALDY, J.M.: "Euskal Herriko Botua Martxoko Hauteskundeak" en Jakin, n°11 (Jul-Sept,1979) pgs 5-42.
- HENIG, S. y PINDER, J.: "Partidos políticos europeos" Pegaso Jaen, 1976.
- HERMET,G.;ROSE,R.y RONQUI,A.: "Election without choice" Mc. Millan. Londres,1978.
- HERNANDEZ LAFUENTE, A.: "Los Referendums en la II República" en REEPP, n°5 (Sep-Oct, 1978).
- HOROWITZ, I.L.: "Fundamentos de Sociología Política",FCE Madrid, 1977.
- HORTER,K.: "Análisis multivariable de los votos político y sindical", en REIS n°1 (Enero-Marzo, 1978)
- IBALZABAL,E.: "Euskadi, diálogo en torno a las elecciones" Itxatopena Zarauz, 1977.
- JUTGLAR,A.: "Ideología y clases en la España contemporánea (1808-1931) Edicusa, Madrid, 1973. 2 vols.
- KAACK,H.: "Sistemas de partidos y legitimación del sistema político" en REEPP, n°5, op.cit.

- LAPIERRE ,J.W.: "El análisis de los sistemas políticos" Pe-
ninsula . Barcelona, 1976.
- LELEY,C.: "Geographie des elections francaises depuis 1936"
PUF, Paris, 1971.
- LENK,K.y NEUMANN,F.: "Teoría y Sociología críticas de los par-
tidos políticos" Anagrama.Barcelona,1980.
- LINZ,J.J.: "El sistema de partidos en España" Narcea, Madrid
1974.
" Il sistema politico spagnolo" en Rivista iataliana di Scien-
za Politica, n°3 (Diciembre,1980).
- LINZ ,J.J. y DE MIGUEL J.M.: "Un análisis regional de las elec-
ciones de 1936", en REOP, n°48 (Abril-Junio, 1977).
- LIPSET,S.M.: "El hombre político" EUDEBA,BB.AA. 1970 (3^a edi-
ción).
y BENDIX, R.: " Clase, status y poder" Euramérica, Madrid,
1972, 3 vols.
y ROKKAN,S.: "Party systems and voter alignements. Cross natio-
nal perspectives" The Free Press, New York, 1968.
- LOPEZ PINA : "Estructuras electorales contemporaneas" Tecnos.
Madrid, 1970.
- LAPALOMBARA y WEINER, comps.: "Political Parties and Political
Development", Princeton Univ.Press, 1966.
- MACKENZIE, W.J.M.: "Elecciones libres" Tecnos, Madrid, 1972.
- MACKENZIE y ROKKAN , S.: "Las elecciones" en Enciclopedia Inter-
nacional de las CC.SS., vol.4, Aguilar, Madrid, 1974 .

- MARTIN URIA, Maria Victoria: "Las elecciones en la Historia. Nota sobre la historiografía electoral española en Historia 16, vol. extra n°II (Abril, 1977)
- MARTINEZ CUADRADO, M.: "Elecciones y partidos políticos en España (1868-1931)" Taurus, Madrid, 1962, 2 vols.
 "La burguesía conservadora" en H^a de España Alfaguara, vol.6 Alianza ed., Madrid, 1978, 4^a edición.
 "Trayectoria del sufragio universal en España"; en Historia 16, Extra II.op. cit.
 "Representación.Elecciones.Referendum" en el vol.3, t.1 de "La España de los años 70" Moneda y Crédito, Madrid, 1974.
- MARTINEZ MORENO, J. y DE MIGUEL, A.: "Memoria Histórica e Inteligencia Sociológica en las Elecciones Generales de 1977" en Estudios Electorals, vol I.op.cit.
- Mc.CLOSKY H.: "Participación política" en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, op.cit.
- MICHELS, R.: "Los partidos políticos. Un estudio sociológico de la tendencia oligárquica de la democracia moderna" 2 vols. Amorrortu BB.AA. 1972, 2^a edición.
- MORODO, R. y otros.: "Los partidos políticos en España" Labor. Barcelona, 1979.
- NARVAIZA, J.L.: "Análisis Factorial", Mimeografiado.Fac.CC.EE. y Empresariales. Universidad de Deusto, Bilbao 1977.
 " Cluster Analysis" id.1978.
 " Análisis de Correspondencias" id.1979
- NUÑEZ, L. C.: "Base social de las candidaturas en las Elecciones Legislativas de 1977 en Guipúzcoa" en Saioak, n°2 (1978).
- PEREZ CALVO, A.: "Los partidos políticos en el País Vasco" Harramburu.San Sebastian 1977.

- RAE, D.W.: "Leyes Electorales y sistemas de partidos políticos" Citep, Madrid, 1977.
- ROBINSON, W.S.: "Correlaciones ecológicas y comportamientos de individuos" en Theodorson, G.A.: "Estudios de ecología humana" Labor. Barcelona, 1974, vol 1.
- ROKKAN, S. y MEYRIAT, J.: "International Guide to Electoral Statistics. National Elections in Western Europe", Mouton, The Hague, 1969.
- ROSE, R.: "Electoral Behavior: a comparative handbook" Collier Mc Millan, Londres 1974.
- ROSE, R. y URWIN, D.W.: "Persistence and change in Western Party System since 1945 " en Political Studies, 1970, pgs. 287-319.
- RUIZ DE AZUA, M.A.: "Las Elecciones franquistas" en Historia 16 extra II, op. cit.
- RUIZ DE OLABUENAGA, J.I.: "Geografía Electoral de Guipúzcoa" en Lurralde, n°1 (1978).
- SARTORI, G.: "Parties and Party Systems. A framework for Analysis" Cambridge Univ. Press. Cambridge Mass, 1976. Traducido como "Partidos y Sistemas de Partidos " Alianza. Madrid , 1980.
- SCHATTSCHNEIDER, E.E.: " Regimen de partidos" Tecnos, Madrid 1964.
- SCHEUCH, E.: "Social context and individual bahavior" en Dogan M. y Rokkan, S. op.cit.
- SCHWARTZENBERG, R.G.: " Sociologie Politique" Montchrestien. Paris, 1974.

- SIEGFRIED, A.: "Tableau politique de la France de l'Ouest sous la IIIem. Republique". A. Colin. Paris, 1913.
"Tableau des parties politiques en France". Paris, 1930.
- SJOBLOM, G.: "Party Strategies in a Multiparty System" Studentlitteratur, Lund, 1968.
- SOLOZABAL, J.J.: "El primer nacionalismo vasco" Tucar. Madrid 1975.
- STOETZEL, J. y GIRARD, A.: "Las encuestas de opinión pública" Instituto de Opinión Pública. Madrid, 1973.
- TALDE.: "Euskadi ante las Elecciones Municipales" Ediciones Vascas. San Sebastian, 1978.
- TAMAMES, R.: "La República. La Era de Franco" en Historia de España Alfaguara. Vol. VII, op.cit.
- TEZANOS, J.F.: "El espacio político y sociológico del Socialismo" en Sistema, n°32 (Sep. 1979).
" Análisis sociopolítico del voto socialista" en Sistema n°31 (Julio, 1979).
" Sociología de los cuadros del Socialismo español" en Sistema n°35 (Marzo, 1980).
- THRELFALL, M.: "Socialismo y electorado femenino" en Sistema, n° 32, op.cit.
- TOURAINE, A.: "L'Après socialisme" B. Grasset. Paris, 1980.
- TRIAS VEJARANO, J.: " Los resultados de las Elecciones Legislativas del 15 de Junio de 1977 en las Islas Baleares. Un estudio por comarcas y municipios". REEPP n°2 (Marzo-Abril 1978)
- TUNON DE LARA, M.: "La España del s. XIX" 2 vols. Laia. Barcelona 1980.

- TUSELL, J.: " Las Elecciones del Frente Popular" Edicusa. Madrid, 1971.
" Sociología Electoral de Madrid" Edicusa. Madrid, 1969.
" Una elección en la época caciquil: Guadalajara (1907)" en la RFIS, n°6 (Abril-Junio, 1979).
- TUSELL y GARCIA, G.: "Introducción a la Sociología electoral del País Vasco durante la II república" en REOP n°48, op.cit.
- URRUTIA, V.: " Nafarroako auteskunde orokorrak" en Jakin, n° 6 (Abril, 1978). Traducido como: "Elecciones Generales en Navarra" en Jakin, extra "Navarra desde Navarra" (1978).
- VARELA, S.: "Partidos y Parlamento en la II República" Fundación Juan March. Madrid, 1978.
- WILDAVSKY, A.B.: " A Methodological Critique of Duverger's Political Parties" en Journal of Politics, 1959, pgs.303-318.

